



CASTILLOS DE ESPAÑA



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

COMITÉ DE HONOR

Vicepresidente Honorario

Excmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

Vocal

Excmo. Sr. D. Jesús Greus Quinzá

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza.
Marqués de Heredia.

II. COORDINACIÓN NACIONAL

D^a. M^a. Victoria González-Choren de Portabález

III. SECCIÓN TÉCNICA

D. Gabriel Morate Martín

IV. DOCUMENTACIÓN

Ilma. Sra. D^a. Aúrea de la Morena Bartolomé

V. VIAJES CULTURALES

D. Jorge Jiménez Estebán

VI. ACTOS CULTURALES

Excma. Sra. D^a. Anunciada Colón de Carvajal
Condesa de Vistahermosa
D. Antonio López López

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Luis Vañó Martínez

VIII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. José Miguel Muñoz Jiménez

IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez

X. BIBLIOTECA

D. Pablo Schnell Quiertant

PRESIDENTES DE HONOR SS. MM. los Reyes de España

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romani.
Conde de Casal

VICE-PRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón
D. Amador Ruibal Rodríguez

SECRETARÍA GENERAL

D. Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas

SECRETARIO ADJUNTO

D. José María Torres Muñoz

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

CONTADOR-INTERVENTOR

D. José Antonio Linage Conde

ASESORÍA JURÍDICA

D. José María Abad Licerias

VOCALES

D^a. M^a. Victoria González-Choren de Portabález
D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas
Ilma. Sra. D^a. Aúrea de la Morena Bartolomé
Excmo. Sr. D. Juan María de Peñaranda y Algar
Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza.
Marqués de Heredia
D. José Miguel Muñoz Jiménez
D. Gabriel Morate Martín
D. Jorge Jiménez Esteban
D. José Luis Moro Serrano
D. Pedro Ponce de León Hernández
Excma. Sra. D^a. Anunciada Colón de Carvajal
Condesa de Vistahermosa
D. Luis Vañó Martínez
D. Pablo Schnell Quiertant
Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García
D^a. Inés Argüelles Salaberria
D. Rafael González-Gallarza
D. Antonio López López

Castillos de España

2011

EJEMPLAR MONOGRÁFICO DE LAS FORTALEZAS DE CANTABRIA

Patrocinado por la Fundación Botín

Director

Amador Ruibal Rodríguez.
E-mail: a.ruibal@telefonica.net

Secretario: Pablo Schnell Quiertant

Consejo de Redacción

Leonardo Villena, Jorge Jiménez Esteban, Área de la Morena,
Antonio Sánchez-Gijón, José Miguel Muñoz, Rafael Moreno

Redacción y Administración:

Prado, 26 - 2º dcha.
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario De 16,00 a 20,00
E-mail: 913191829@castillosasociacion.es

«CASTILLOS DE ESPAÑA»

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 350 Euros.
Entidades asociadas: 150 Euros
Miembros protectores: 114 Euros.
Miembros especiales: 64 Euros.
Miembros titulares: 49 Euros.
Miembros estudiantes: (menores de 30 años previa justificación): 29 Euros.
Entidades y miembros extranjeros: 89 Euros.

NOTA. Las delegaciones podrán modificar las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.

www.castillosasociacion.es

Precio venta al público: 20,00 Euros.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941/1958. - ISSN: 0008/7505.

Portada: Sobrelapeña

Autor: Fondo Fundación Marcelino Botín

Contraportada: Cabanzón

Autor: Fondo Fundación Marcelino Botín

Edita: AEAC Ediciones

SUMARIO

Coordinador: Ramón Bohigas Roldán

• Editorial	1
• Un esbozo de acercamiento a las fortalezas castreñas de Cantabria. <i>Ramón Bohigas Roldán</i>	3
• Acerca del origen de las fortificaciones en el sur de Cantabria: el Castro de la Campana. <i>Alicia Ruiz Gutiérrez</i>	11
• Las investigaciones arqueológicas en el <i>oppidum</i> de la Peña de Sámano (2000-2005). <i>Ramón Bohigas y Miguel Unzueta</i>	15
• Campamentos romanos en Cantabria. <i>Eduardo Peralta Labrador</i>	23
• Las fortificaciones tardoantiguas y altomedievales en Cantabria. Un estado de la cuestión. <i>Ramón Bohigas Roldán</i>	37
• Un modelo de fortificación. Los castillos urbanos de Alfonso VIII de Castilla. <i>José Javier de Castro y África Cuadrado</i>	61
• Fortificación del territorio del Nansa durante la Edad Media. Hipótesis de evolución en el tiempo. <i>Lino Mantecón y Javier Marcos</i>	71
• Señoríos, reparto territorial y fortificaciones en Cantabria durante la Baja Edad Media. <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i>	79
• Las fortificaciones de la Edad Moderna en Cantabria. Un esquema orientado a la defensa costera. <i>Rafael Palacio Ramos</i>	93
• Las evidencias arqueológicas de la Batalla de Ramales (Primera Guerra Carlista). <i>Manuel García Alonso</i>	107

• La fortificación en Cantabria en el siglo XIX: Pervivencias y cambios. <i>Rafael Palacio Ramos</i>	117
• Defensa y fortificación de Cantabria durante la Guerra de la Independencia. <i>Rafael Palacio Ramos</i>	129
• El diario de Santander de don José Almirante y Torroella (Valladolid 16/07/1823 a 23/08/1893). <i>Annibal González de Riancho</i>	139
• La Arqueología de la Guerra Civil en Cantabria: El Frente Norte. <i>Manuel García Alonso y Miguel Ángel Fraile</i>	145
• Realización del inventario de la arquitectura defensiva de Cantabria. Metodología y alcance de la investigación. <i>José Miguel Remolina Seivane</i>	157
• Bibliografía	165
• Cursos, Congresos, Simposios, Jornadas	167
• Convocatoria Premio «Manuel Corchado»	168
Miscelánea	
• Convocatoria Asamblea General	169
• Nuestras delegaciones informan <i>Delegación de Jaén</i>	169
• Sede Central	170
• Ciclo de Conferencias 2011, Calendario de viajes 2011, Proyecto de viaje a Cerdeña. Viaje a Siria y Jordania. <i>Elena Fernández Bollo y Bernard Crampon</i>	171
• Lectura-Representación de Don Juan Tenorio- Don Giovanni	174
• Oferta de publicaciones para asociados	175
• Noticias aparecidas en prensa (selección)	176
Páginas a color	
• La Fundación Botín	177

EDITORIAL

Estimados lectores.

De nuevo tienen ante Vds. un ejemplar especial. Se trata de un **monográfico dedicado a las fortificaciones de la Comunidad Cántabra**, que ha sido posible gracias a la generosa colaboración de la **Fundación Botín**, que nos ha ayudado económicamente a su edición, al trabajo de los diversos autores que, como verán en el sumario han estudiado todas las épocas de la fortificación en este territorio, y al esfuerzo de Ramón Bohigas Roldán que ha coordinado esos trabajos. A todos ellos nuestro agradecimiento por colaborar a la difusión del conocimiento de este aspecto de nuestro patrimonio que tenemos como objetivo divulgar y procurar su protección.

Como podrán apreciar, en esta revista se hace una revisión del tema desde la prehistoria, pues cada vez vamos conociendo mejor esa etapa que tantos restos de poblados fortificados dejó en nuestra península, Cantabria no podía ser menos, especialmente en la Edad del Hierro, cuyos vestigios a menudo se entremezclan con los restos del Imperio Romano, que a su vez nos llevan a la Época Altomedieval, donde aun estamos aprendiendo a distinguir la Visigodo de lo "Tardorromano", aspectos todos que han ido enriqueciendo y ampliando nuestra visión de la fortificación, antaño tan centrada en los castillos medievales de los que tomó nombre nuestra asociación.

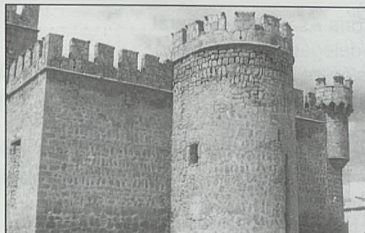
Evidentemente, los castillos y el medioevo están presentes pues, aunque llevan muchos años siendo estudiados, la arqueología y la investigación amplían constantemente nuestros conocimientos sobre ellos. Llegado a este punto quiero destacar el trabajo que está llevando a cabo la **Fundación Botín en el Valle del Nansa**, que supera lo propiamente cultural en su colaboración con el Gobierno Cántabro en el programa "Patrimonio y Territorio", parte de ello lo podrán ver en el artículo dedicado a este enclave.

Pero si la investigación ha superado el estudio de las fortificaciones medievales hacia el pasado, también lo ha hecho hacia el presente, las construcciones de la Edad Moderna, de la "Guerra del Francés" o de las Guerras Carlistas, son muestra de ello. Pero cada vez vamos más hacia delante y, por fin, las fortificaciones del siglo XX van, lentamente, abriéndose camino como algo digno de ser estudiado y de ser conservado. Los restos de nuestra contienda fratricida, esparcidos por toda la geografía de España son ya algo que está asumido que debemos conservar, son parte de nuestra historia y tienen que recordarnos algo que no debe repetirse jamás.

Finalmente destacaré el trabajo del inventario, algo por lo que peleamos e impulsamos desde nuestra asociación hace ya muchos años, va también siendo asumido por las instituciones. Cantabria, como verán, está haciendo un buen trabajo al respecto.

Como es habitual en revistas patrocinadas por entidades, en este ejemplar encontrarán, en las páginas a color, las múltiples actividades de la Fundación Botín, ampliamente conocida.

Finalmente, no puedo olvidar citarles las páginas crema, reflejo de la vida de nuestra asociación y aquí quiero ampliar su contenido con una noticia dolorosa, que no ha podido ser incluida en ellas por estar cerrada ya la revista cuando ha sucedido, pero que no puedo ni debo dejar de comunicarles. Se trata del fallecimiento de una querida amiga y asociada, que ha hecho mucho por la A.E.A.C., **Gema Llopis Torija-Gascó, propietaria del castillo de Orgáz**, que tantas veces ha abierto, amablemente, para que lo visitasen nuestros asociados. Inesperadamente ha sucumbido a su enfermedad con la que llevaba años luchando. Alma generosa, amante de la cultura y con preocupación social, ha donado el castillo a los vecinos del pueblo, para quienes lo tenía abierto, pero que ahora podrán disfrutarlo probablemente convertido en centro cultural. Con ello, su recuerdo permanecerá aun más, si cabe, tanto en Orgaz como en todos aquellos que la conocimos. ¡Descanse en paz!



Castillo de Orgaz

Madrid 1 de febrero de 2011

Fdo. Amador Ruibal,
Vicepresidente II de la A.E.A.C., y
Director de la revista «Castillos de España»

UN ESBOZO DE ACERCAMIENTO A LAS FORTALEZAS CASTREÑAS DE CANTABRIA

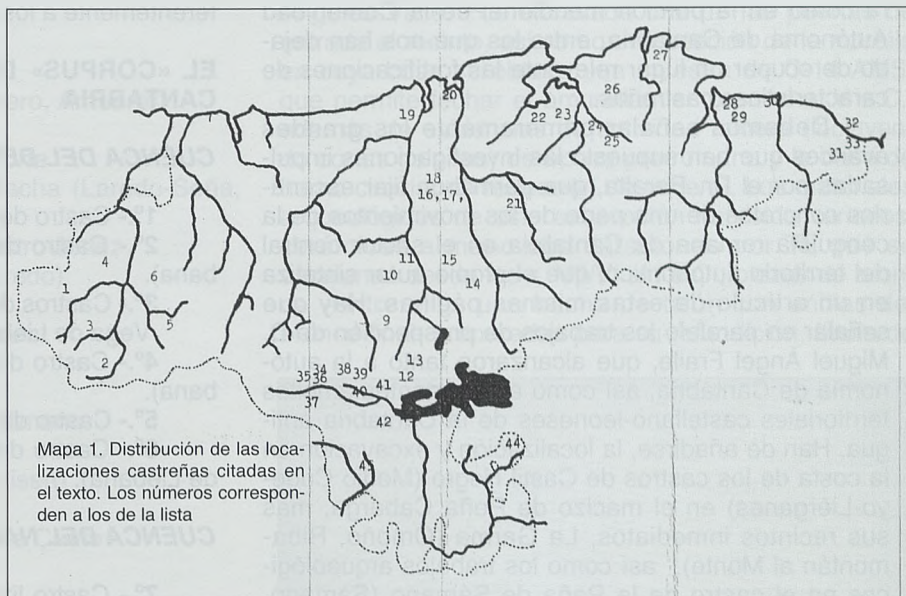
Ramón Bohigas Roldán

Abstract

This brief article summarizes the evolution of our knowledge about the fortified Iron Age settlements of Cantabria over the last fifty year. It also list the settlements of said time period in Cantabria and includes brief references about the archaeological site share the some characteristic and chronology in wich there have been excavations, as well as the finding of these.

Razones de espacio limitan la extensión disponible para realizar una introducción al estudio de las fortificaciones de la Edad del Hierro dentro de los límites de la C.A. de Cantabria, entonces provincia de Santander. También en éste ámbito, como en otros, fue la figura pionera del P. Jesús Carballo a quien debemos los primeros pasos; antes en el siglo XIX se habían publicado las primeras reseñas sobre el castro de Santa Marina-Ornedo en el Boletín de la Real Academia de la Historia.

Fiado de la similitud tipológica de los emplazamientos con las "croas" de su Galicia natal, atribuyó a un relevante número de emplazamientos fortificados (CARBALLO, J., 1952) la condición de castros "celtas" de Cantabria, apoyándose en la aparición en ellos de cerámicas pintadas, que la investigación posterior acreditó correspondían a cronología medieval. En el artículo correspondiente a ese tipo de fortificaciones nos extendemos más sobre ese asunto. En tal relación estaban, entre otros, el Pico de Peñacastillo (Ruiseñada, Comillas), el castillo de Vispieres (Santillana del Mar) donde había excavado el escultor Jesús Otero, el pico del Castillo de Solares (Medio Cudeyo), el pico de Santa Marina o Mizmaya (Hoznayo, Entrambaguas), el pico del Castillo de los Moros (San Miguel de Aras, Voto) o el pico del Castillo de Aldueso (Enmedio). De ellos al único que parece aún posible atribuirle, en el actual estado de conocimientos, una ocupación prerromana o romana es al recinto del Pico Mizmaya. En los demás casos, sin que tal posibilidad resulta totalmente imposible, habrá de estarse a los



Plano de las localizaciones castreñas

resultados que puedan ofrecer estudios monográficos o excavaciones de tales yacimientos aún por realizarse; resulta expresiva en pro de ello la aparición de cerámicas pintadas de apariencia tardoceltibérica o indígenas de época romana en las cuevas de la Graciosa I y II, en la ladera del Pico del Castillo de Solares.

Con todo, el único yacimiento excavado y que había dado con seguridad materiales de la Edad del Hierro hasta los años 70 habían sido los trabajos del Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola" en el yacimiento castreño de Las Rabas, en Celada Marlanes (GARCÍA GUINEA, M.A. y RINCÓN VILA, R., 1970).

En tales condiciones tuvimos ocasión de realizar nuestra memoria de licenciatura sobre "Los yacimientos de la Edad del Hierro en Cantabria", defendida en la Universidad de Valladolid en 1978 (BOHIGAS, R.,

1978). La revisión cronológica medieval de buena parte de los yacimientos atribuidos al momento prerromano de la porción de Cantabria correspondiente a la provincia de Santander, anticipada en los trabajos sobre las cerámicas de esa cronología de García Guinea (1966), inclinó la propia trayectoria investigadora al ámbito de la arqueología medieval donde preferentemente se ha desenvuelto hasta hoy. Un estado del conocimiento derivado de aquel trabajo de investigación fue presentado al Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta celebrado en la Universidad de Salamanca (BOHIGAS, R., 1987). Planteaba aquella síntesis el problema del vacío importante de yacimientos de clara atribución a la Edad del Hierro en la vertiente costera del territorio de los cántabros prerromanos, en el estado de conocimiento de aquellos momentos.

Desde entonces a la primera década del siglo XXI, casi recién concluida, han sido numerosos los pasos que se han dado, incrementando el número de localizaciones de yacimientos, tanto en la zona costera como en la porción meridional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, entre los que nos han dejado de ocupar un lugar relevante las fortificaciones de características castreñas.

Debemos señalar primeramente los grandes avances que han supuesto las investigaciones impulsadas por el Dr. Peralta, que permitieron fijar escenarios concretos de una parte de los movimientos de la conquista romana de Cantabria en el sector central del territorio autonómico, que el propio autor sintetiza en un artículo de estas mismas páginas. Hay que señalar en paralelo los trabajos de prospección de D. Miguel Ángel Fraile, que alcanzaron tanto a la autonomía de Cantabria, así como a importantes ámbitos territoriales castellano-leoneses de la Cantabria antigua. Han de añadirse, la localización y excavación en la costa de los castros de Castil Negro (Medio Cudeyo-Liérganes) en el macizo de Peña Cabarga, más sus recintos inmediatos, La Garma (Omoño, Ribamontán al Monte), así como los trabajos arqueológicos en el castro de la Peña de Sámano (Sámano, Castro Urdiales) y las excavaciones de los castros de la Peña Campana (Fontibre-Argüeso, Hermandad de Campoo de Suso) y de Las Rabas (Celada Marlanges, Enmedio) en 1986, bajo dirección de Rincón. Se completa todo ello con las primeras prospecciones en castros de la comarca lebaniega, la localización del castro costero de Prellezo (Val de San Vicente), la intensificación de las prospecciones en el Dobra y en el oriente de Cantabria, junto a la localización de un número relevante de yacimientos de la Edad del Hierro, entre las que ocupan un papel significativo los situados en cuevas, ajenos al hilo conductor de las colaboraciones de este volumen.

Todo ello ha dado lugar a una bibliografía nutrida, que intentaremos sintetizar en el apéndice correspondiente. En el tendrá cabida una relación de los yacimientos localizados y una atención preferente a los resultados en los que han sido objeto de excavación. Los resultados de los castros de la Peña de la Campana y del Castro de Sámano son expuestos en

sendas reseñas por sus propios directores; incorporaremos –con apoyo en la bibliografía disponible– referencias de los castros de Castil Negro, la Garma y recientes investigaciones sobre las Rabas de Celada Marlanges.

Finalmente debemos mencionar la recientísima publicación de una obra que aspira a constituir una referencia duradera y un “corpus” de conocimiento sobre la materia abordada en estos párrafos de aproximación, lo que sin duda lograrán sus autores y coordinadores (VV.AA., 2010) ya que ha reunido en su voluminosa encuadernación datos sobre la totalidad de los yacimientos conocidos. Las consideraciones que se expongan son, inevitablemente, deudas del trabajo de catalogación contenido en sus páginas. Mucho más polémica habrá de resultar –incluso a nivel jurídico– la inclusión en ellas, sin consentimiento previo al parecer, de informaciones debidas a la iniciativa investigadora del Dr. Peralta, difusor o descubridor inicial de muchas, un aparente ejercicio de suplantación y absorción intelectuales, atribuible preferentemente a los coordinadores.

EL «CORPUS» DE RECINTOS CASTRENSES DE CANTABRIA

CUENCA DEL DEVA (Liébana)

- 1º.- Castro de Sebrango (Mogrovejo, Camaleón).
- 2º.- Castro de la Corona (Bárago, Vega de Liébana).
- 3º.- Castros del Llán de la Peña (Dobarganes, Vega de Liébana).
- 4º.- Castro de la Peñuca (Colio, Cillorigo de Liébana).
- 5º.- Castro de Lerones (Lerones, Pesaguero).
- 6º.- Castro de los Cantones (Cahecho, Cabezón de Liébana).

CUENCA DEL NANSA

- 7º.- Castro litoral de El Castillo (Prellezo (Val de San Vicente).

CUENCA DEL SAJA-BESAYA

Valle del Saja-Interfluvio Saja-Besaya

- 9º.- Castro de los Agudos (Bárcena de Pie de Concha-Hdad. de Campoo de Suso).
- 10º.- Castro de la Ceja de las Lombas o Cueto del Agua (Arenas de Iguña).
- 11º.- Castro Pepín (Arenas de Iguña).

Cuenca del Besaya-Interfluvio Besaya-Pas

- 12º.- Castro de las Eras de Cañeda (Cañeda, Enmedio),
- 13º.- Castro de la Lomba (Aldueso, Enmedio),
- 14º.- Castro de la Espina del Gallego (Corvera de Toranzo-Anievas-Arenas de Iguña),
- 15º.- Castro de la Corona del Cueto Moroso (Bostronizo, Arenas de Iguña-Corrales de Buelna),

16°.- Castro del Pico del Oro (Sovilla, San Felices de Buelna),

17°.- Castro de las Varizas (San Felices de Buelna),

18°.- Castro de las Lleras (Sopenilla, San Felices de Buelna).

Bajo Saja-Besaya/Pas

19°.- Castro de la Masera (Hinojedo, Suances).

20°.- Castro del Cueto de Mogro (Miengo)

Valle del Pas, Miera y Bahía de Santander

21°.- Castro del Pico Cantar (Vega de Villafufre, Villafufre).

22°.- Castro de Castilnegro (MedioCudeyo, Liérganes).

23°.- Castro de Peñarrubia (Tarriba, Liérganes).

24°.- Castro del Pico Mizmaya (Hoznayo, Entrambasguas).

25°.- Castro del Coterón (Entrambasguas).

26°.- Castro del Alto de la Garma (Omoño, Ribamontán al Monte).

Valle del Campiazo

27°.- Castro del Cincho (Arnüero, Arnüero).

Valle del Asón y Bahía de Santoña

28°.- Castro del Pico del Hacha (Laredo-Seña, Limpías).

29°.- Castro de Retorín o Castro Jenez (Seña, Limpías-Tarrueza, Laredo).

Valle del Agüera y Castro Urdiales

30°.- Castro de Punta Pilota (Sonabia, Castro Urdiales).

31°.- Castro de la Peña de Sámano (Sámano, Castro Urdiales).

32°.- Recinto de Cotofino-Arcisero (Castro Urdiales).

33°.- Castro dudoso del Monte Cueto (Castro Urdiales).

CUENCA DEL EBRO

34°.- Castro de Abiada (Hdad de Campoo de Suso).

35°.- Castro del Castrejón (Naveda, Hdad. de Campoo de Suso).

36°.- Castro de Espinilla (Espinilla, Hdad. de Campoo de Suso).

37°.- Castro de la Población de Suso (Población de Suso, Hdad. de Campoo de Suso).

38°.- Castro de Triquineja (Argüeso, Hdad. de Campoo de Suso).

39°.- Castro de Peña La Campana El Castro (Argüeso, Hdad. de Campoo de Suso).

40°.- Castro de la Guarida (Fontibre, En medio).

41°.- Castro de los Peños (Fontecha, Enmedio).

42°.- Castro de las Rabas (Celada Mariantes, Enmedio),

43°.- Castro de la Cotorra (Antiguo emplaza-

miento de Medianedo, Campoo de Yuso).

44°.- Castro de El Castro (Quintanilla de Rucandio, Valderredible).

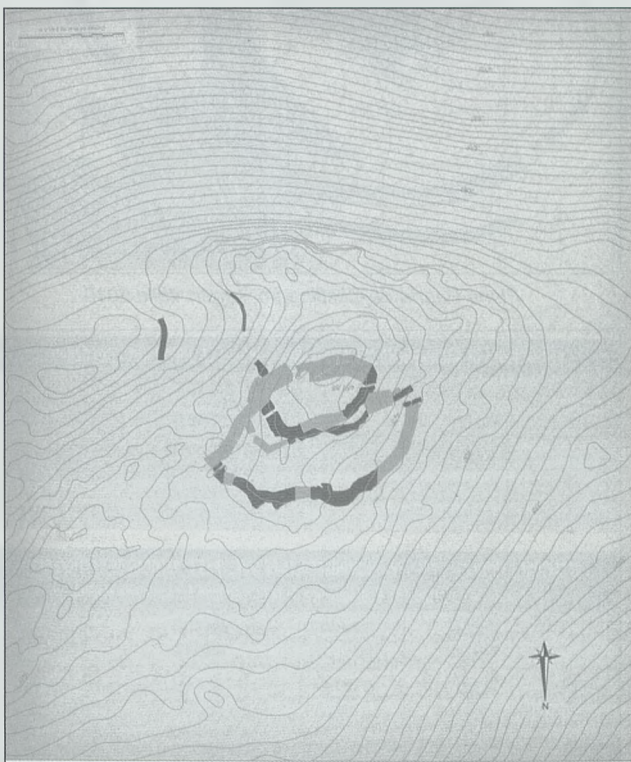
CUENCA DEL CAMESA

45°.- Castro de Santa Marina-Ornedo (Camesa-Castrillo del Haya, Valdeolea).

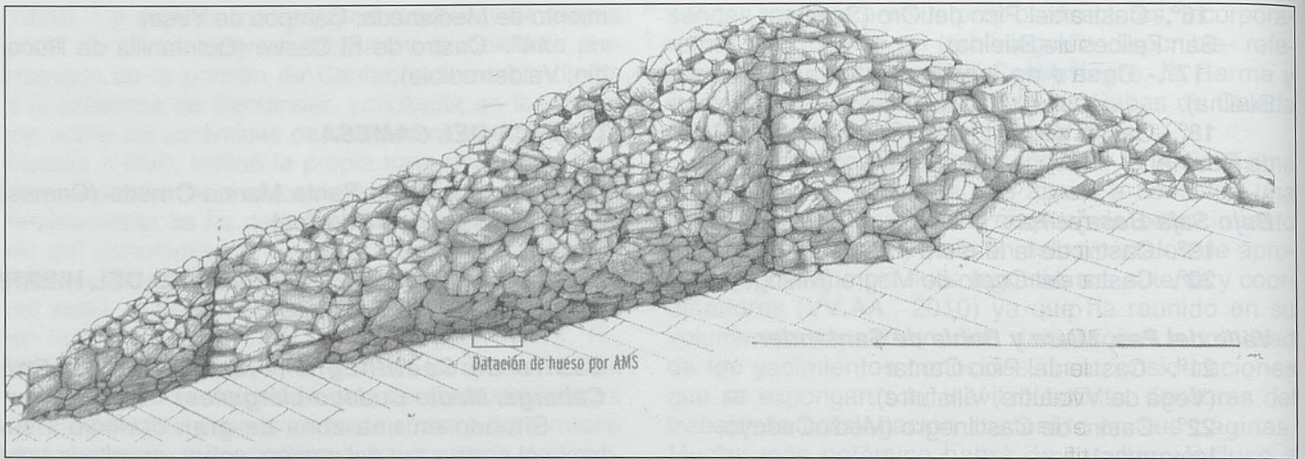
LAS FORTIFICACIONES DE LA EDAD DEL HIERRO EXCAVADAS: UN ESBOZO

Castro de Castilnegro (Sierra Gándara-Peña Cabarga, Medio Cudeyo-Liérganes)

Situado en una zona de gran dominio visual hacia el norte y sur del macizo, sobre un collado por el que discurre una vereda histórica de comunicación de ambas vertientes del macizo, junto a los depósitos minerales hoy ocupados por el Parque de la Naturaleza de Cabárceno. Fue excavado en los últimos 90 y primeros años del s. XXI bajo la dirección de Dña. Ángeles Valle. Fue excavada una de las puertas de entrada al recinto, así como una sección de la muralla en cuya base se obtuvo una muestra de C-14 AMS, que permite fechar el amurallamiento en el s. V a.C., además de evidencias de actividad minera (incluyendo cortas galerías) de época prerromana y la base de horno circular de reducción de mineral. Los materiales arqueológicos de esta excavación han sido variados: cerámicas a mano con dataciones por TL que se escalonan desde los s. VII/VI al I a.C., piezas de bronce –entre ellas una hacha de talón con anillas del bronce final- preparadas para su refundición, fíbula de



Plano de Castilnegro, según Valle, 2010



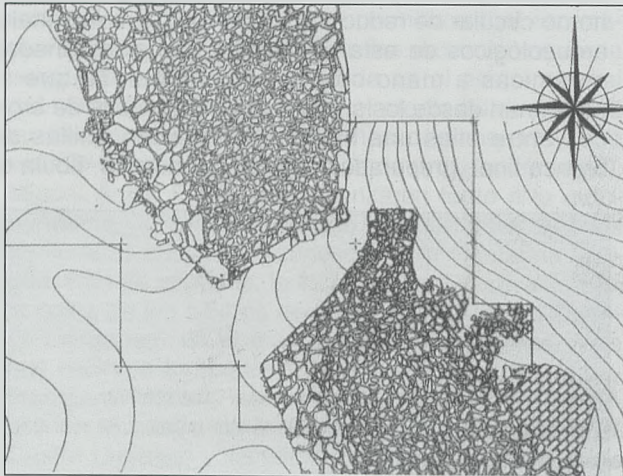
Sección muralla de Castilnegro y datación C-14 AMS. Plano sección 3 de Castilnegro

pie vuelto con apéndice de torrecilla en hierro, molinos barquiformes empleados para molienda de bellota de Quercus y escanda, afiladeras, hachasm pulidas, manteados de barro, etc. Además de estas estructuras prerromanas, en el Área V se documentó un horno de fundición de hierro fechado por C-14 en el siglo IX d.C. y una estructura de madera, que la excavadora relaciona con la producción de carbón vegetal, fechada por el mismo procedimiento en el

tránsito de los siglos XVIII al XIX (VALLE, A. y SERNA, M.L., 2004; VALLE, A., 2010).

Castro de La Espina del Gallego (Corvera de Toranzo, Anievas, Arenas de Iguña)

Castro indígena asediado y ocupado por el ejército romano que instaló en su cima una largo barracón

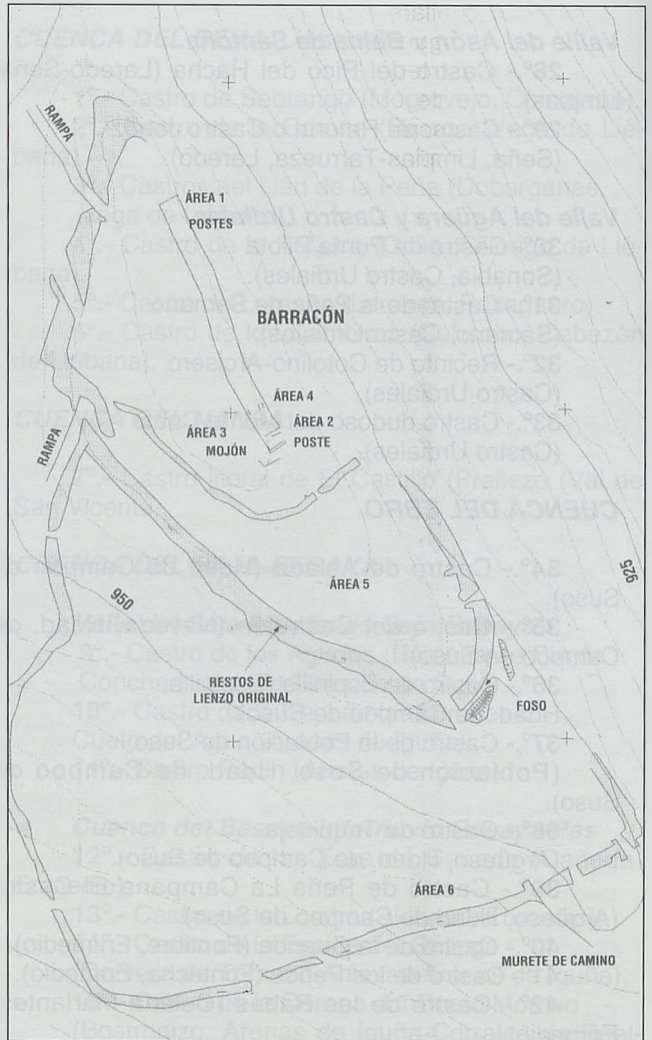


Plano Puerta de Castilnegro, según Valle 2010

FECHACIONES DE RADICARBONO POR AMS (LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE POZNAŃ)	
1. Hueso (cimiento de la muralla superior)	2360±35 BP (520-380 BC, 68,2%; 540-370 BC, 68,2 %)
2. Carbón del horno "doméstico"	1120±30 BP (890-980 AD, 68,2%; 860-1000 AD, 94,3%)
3. Carbón de la estructura semicircular	170±30 AD (1730-1810 AD, 45,2%; 1720-1820 AD, 53%)
4. Carbón de viga de la estructura de "postes"	160±30 AD (1720-1820 AD, 41,6%; 1660-1820 AD, 68%)
5. Carbón de la terraza Sur, nivel de quemas	60±30 AD (1810-1930 AD, 67,5%; 1880-1920 AD, 37%)

DATACIONES ABSOLUTAS POR TERMOLUMINISCENCIA DE MUESTRAS CERÁMICAS DE CASTILNEGRO (Laboratorio de Datación y Radioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid)				
	Muestra 1 MAD-2102	Muestra 2 MAD-2103	Muestra 3 MAD-3016	Muestra 4 MAD-3017
Referencia	Sondeo 3 Talla 2	Sondeo 4 Talla 3	Cuadro 42 A' Sector 2 Nivel de base	Cuadro 44 A Sector 1 Relleno de derrumbe
Datación	2302±220 202 ± C	2474±249 474 ± C	2364±299 Sin los VII a. C. - I d. C.	2344±244 Siglos VI a. C. - I d. C.

Dataciones castilnegro, según Valle 2010

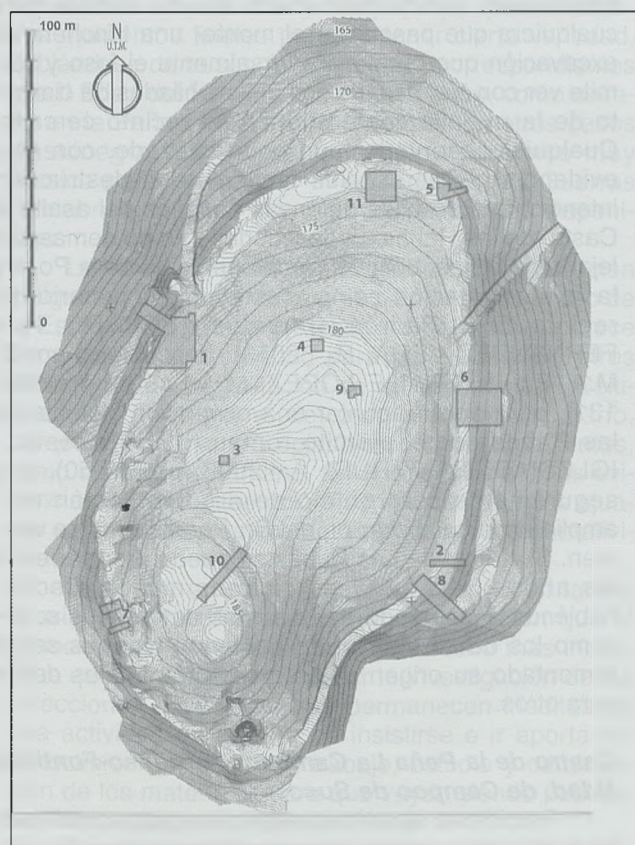


Plano de la Espina del Gallego, según Peralta 1999

de longitud cercana al centenar de metros de longitud por 5'5 de anchura, completada por una fortificación romana, atacada en segunda instancia, y que reaprovecha estructuras indígenas de la cumbre. Conserva restos de estructuras indígenas, parcialmente documentadas en el curso de los trabajos arqueológicos y dispersas por la ladera oeste del emplazamiento, sobre todo entre las dos líneas de murallas de ese flanco. La publicación de un resumen amplio de los trabajos de esta excavación ocupa un lugar central en las polémicas a que se aludió en el último párrafo de la introducción (POO, M., SERNA, M.L. y MARTÍNEZ, A., 2010). Existiendo una colaboración del Dr. Peralta en este mismo volumen, remitimos a su colaboración la valoración de este emplazamiento indígena y su reocupación fortificada romana.

Castro de la Garma (Omoño, Ribamontán al Monte)

En el Alto de la Garma se ha documentado un recinto amurallado construido en tránsito del Bronce Final al Hierro I (s. VII-VI a.C), reformado en una segunda fase entre los siglos VI y V. La cerámica recuperada está en su totalidad hecha a mano, vinculándose por su decoración y factura al Hierro I, aún cuando equipos similares en otros yacimientos se han vinculado a la Segunda Edad del Hierro; pese a ello las dataciones por termoluminiscencia obtenidas a partir de muestras de este conjunto han proporcionado fechas muy discrepantes que van desde la segunda mitad del segundo milenio antes de Cristo a fases his-



Plano del castro de la Garma, según Árias et alii, 2010

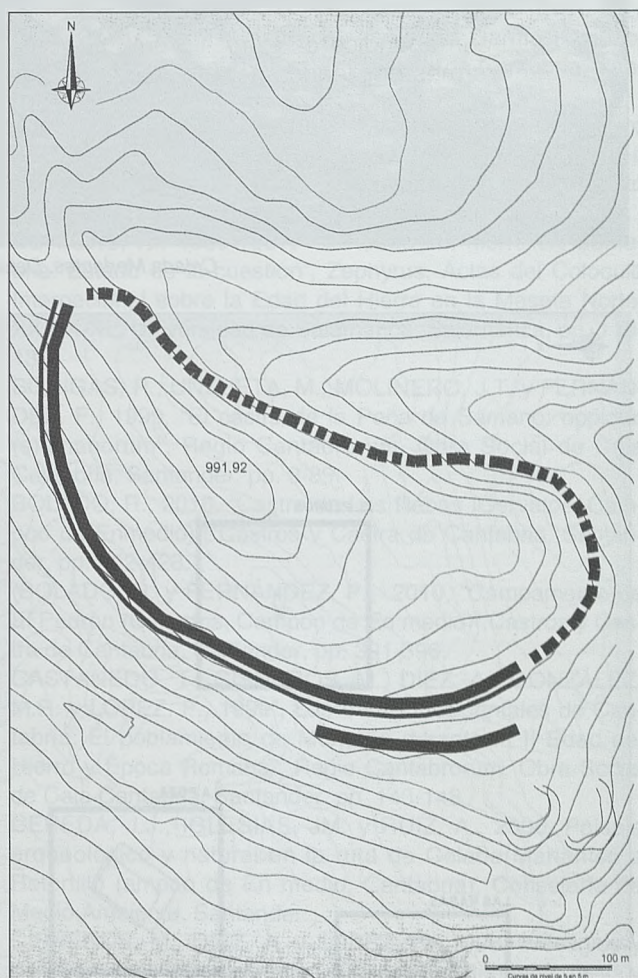
tóricas comprendidas entre los siglos I al IV d.C. La datación de la muralla viene inferida a partir de una muestra de semillas carbonizadas de escanda y trigo recuperada al exterior de una cabaña de planta oval, centrada en los siglos VII-VI) (ARIAS, P., ONTAÑÓN, R., CEPEDA, J.J., PEREDA, E. y CUETO, M., 2010)

Castro de la Peña de Sámano (Sámano, Castro Urdiales)

Remitimos al informe que, junto con D. Miguel Unzueta, incorporamos a estas mismas páginas.

Castro de las Rabas (Celada Marlantes. Enmedio)

Este yacimiento fue el primero excavado en la C.A. de Cantabria, entre 1068-1969 y 1986 por equipos del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuo-

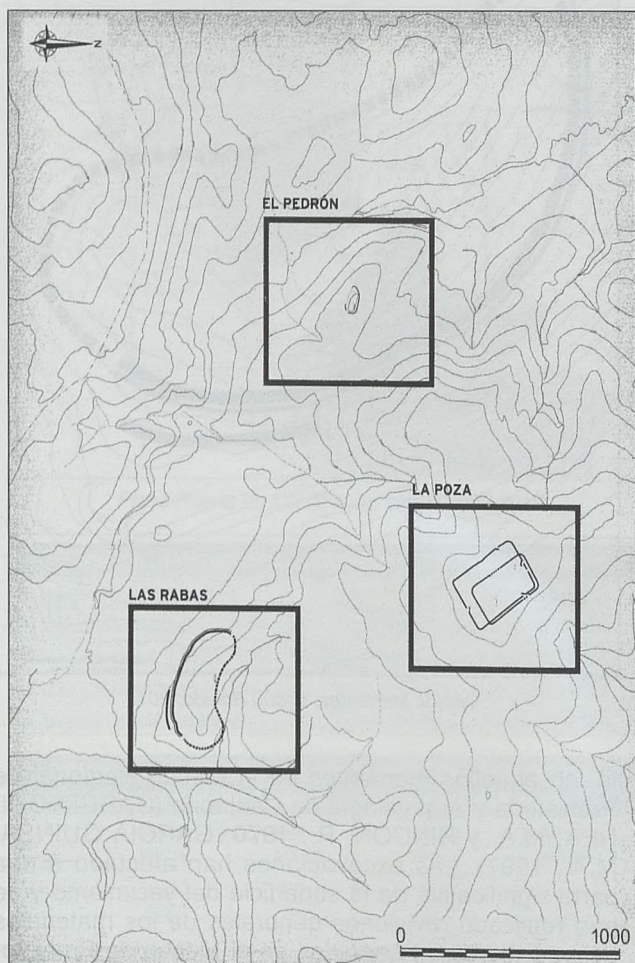


Celada Marlantes, según Bolado, 2010

la, en aquellos momentos en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (GARCÍA GUINEA, M.A. y RINCÓN, R., 1970; GARCÍA GUINEA, M.A., 1997). Las excavaciones han afectado a una parte significativa de la superficie del yacimiento y se han realizado revisiones generales de los materiales del yacimiento conservados en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MARCOS GARCÍA, M.A., 1985, 1986-1987, 1986-1987-1989) y otras en



Celada Merlantes. Detalle del cimientto de la muralla



Propuesta de asedio a Celada Merlantes, según Fernández, Serna y Martínez, 2010.

curso, cuyos resultados se anuncian (BOLADO, R., 2010). La evidencia de las defensas en superficie es francamente limitada, aún cuando no sucede lo mismo en el mas interior y evidente de los fosos septentrionales, donde permanece abierta –visible para cualquiera que pasee por el monte- una trinchera de excavación que corta transversalmente el foso y permite ver con claridad las dos únicas hiladas de cimientto de la muralla septentrional del recinto cercado. Cualquier observador aún poco avezado, con esta evidencia podría concluir fácilmente la destrucción intencionada de tales defensas después del asalto al Castro de las Rabas. El descubrimiento no demasiado lejano de las estructuras campamentales de la Poza y la reinterpretación como “castellum” legionario del recinto de El Pedrón (Cervatos) (BOLADO, R. y FERNÁNDEZ VEGA, P., 2010), descubierto por D. M.A. Fraile (FRAILE LÓPEZ, M.A., 1990, pp. 130-131), permitieron apuntar una ocupación violenta de las Rabas por el ejército romano (CEPEDA, J.J., IGLESIAS, JM. Y RUIZ, A., 2006, pp. 49-50), que seguramente será objeto de argumentación más amplia en la colaboración del Dr. Peralta en este volumen. Si el final de Las Rabas su puede precisar entre los años 26-23 a.C., su inicio es menos preciso, habiéndose apuntado por distintos autores los s. III-I como los de su vida como poblado, mientras se ha remontado su origen hasta momentos finales del IV para otros.

Castro de la Peña La Campana (Argüeso-Fontibre, Hdad. de Campoo de Suso)

Remitimos al artículo específico sobre este castro publicado en estas mismas páginas por su excavadora Dña. Alicia Ruiz

CONCLUSIONES

Se ha intentado esbozar con rapidez la evolución del conocimiento sobre los emplazamientos castreños de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a lo largo de tres décadas, en que se ha pasado desde un vacío aparente casi completo, particularmente en las zonas costeras hasta el actual conocimiento de una red de poblamiento que, aún presentado vacíos, adquiere ya una cierta regularidad en su distribución por el territorio de esta autonomía. Se han considerado los casos de los castros excavados, una parte de ellos apoyadas en las más recientes referencias bibliográficas disponibles, de las que se detalla lo más esencial; en otros casos por informes directos de los responsables de las excavaciones en artículos específicos en este volumen se cubre ese ámbito.

Aún contando con la brevedad de la información recogida, el fenómeno castral que representan los casros cántabros parece englobar en una aparente similitud de asentamientos realidades materiales de hábitat fortificado surgidos en momentos diferenciados: los más antiguos parecen poder remontarse al momento de tránsito del Bronce Final al primer Hierro (Antecedentes por dataciones de TL de los Castros de Peña de Sámano, La Garma o La Peña La Campana), coincidiendo con los resultados documentados en otros castros de la Cantabria antigua como el de los Barahones de Gama (Palencia), que se remonta al VIII. Otros, como el de Castilnegro o las Rabas parecen más recientes (siglos V-IV) como origen de las estructuras amuralladas y el del propio poblamiento. Los momentos finales parecen tener cierta variedad, hablándose de ausencias materiales correspondientes a la II Edad del Hierro y la Celtiberización, como sucede en la Peña La Campana, mientras en otros casos Castilnegro, La Garma, un equipo cerámico muy arcaico parece alcanzar el episodio de las Guerras Cántabras, a juzgar por algunas dataciones disponibles.

La vinculación del final violento de la ocupación indígena de algunos castros es palmaria en el caso de la Espina del Gallego y, desde no ha mucho, parece demostrable con claridad para las Rabas. En otros yacimientos la implantación de la denominada "Celtibrización" material y del propio dominio romano, parece efectuarse sin episodios bélicos ni violentos, como sucede en Sámano. En uno y otro caso las evidencias de la "Celtiberización" son pocas en unos ajuares cerámicos de estimable amplitud y representatividad.

Estamos, en suma, como ha pasado en tantas ocasiones ante una realidad arqueológica en que el conocimiento incrementado ha provocado más incógnitas que respuestas; continuar la investigación de las colecciones excavadas que permanecen inéditas en una actividad en que ha de insistirse e ir aportando conocimiento a partir del trabajo, estudio y catalogación de los materiales para que vayan siendo publicadas las correspondientes memorias.

Concluyo con unos comentarios sobre las técnicas edilicias que deben ser comprobadas en estudios

monográficos, aún cuando lo conocido apunta a estructuras arquitectónicas construidas con todo tipo de materiales, para que las estructuras de habitat empleaban postes de madera, pies derechos, cuyo mantenimiento y adecuada documentación a través de los manteados de barro es una tarea por realizar.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, P. y ONTAÑÓN, R., 2008, "Zona Arqueológica de la Garma (Omoño, Ribamontán al Monte) (Campañas de 2000 a 2003)", Excavaciones Arqueológicas en Cantabria 2000-2003, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, Santander, pp. 21-60.
- ARIAS, P., ONTAÑÓN, R., CEPEDA, J.J., PEREDA, E. y CUETO, M., 2010, "Castro del Alto de la Garma (Omoño, Ribamontán al Monte)". Castro y Castra de Cantabria, Santander, páginas 501-514.
- BOHIGAS, R., 1978, Los Yacimientos de la Edad del Hierro en Cantabria, Memoria de Licenciatura presentada en la Universidad de Valladolid bajo la dirección del Dr. D. Alberto Balil Illana, Valladolid, pp. 192 y XXIX figuras y XXXV láms..
- BOHIGAS, R., 1986-1987, "La edad del hierro en Cantabria. Estado de la cuestión", Zephyrus. Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte, XXXIX-XL, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 119-138.
- BOHIGAS, R., UNZUETA, M., MOLINERO, J.T. y FERNÁNDEZ, F., 1999, "El castro de la Peña de Sámano: oppidum (s)amanorum", Regio Cantabrorum, Obra Social de Caja Cantabria, Santander, pp. 9-89.
- BOLADO, R., 2010, "Castro de Las Rabas (Cervatos, Campoo de Enmedio)", Castros y Castra de Cantabria, Santander, pp. 402-428.
- (BOLADO, R. y FERNÁNDEZ, P., 2010, "Campamento de El Pedrón (Cervatos, Campoo de En medio)", Castros y Castra de Cantabria, Santander, pp. 391-396.
- CASTANEDO, T., CISNEROS, M., DÍEZ, A., GONZÁLEZ, M.R. y LÓPEZ, P., 1999, "Los Valles Occidentales de Cantabria: El poblamiento de Montaña durante la II Edad del Hierro y Época Romana", Regio Cantabrorum, Obra Social de Caja Cantabria, Santander. pp. 143-148.
- CEPEDA, J.J., IGLESIAS, JM. y RUIZ, A., 2006, Paisaje arqueológico y natural en la ruta de Celada Marlantes a Retortillo (ampoo de En medio, Cantabria), Consejería de Medio Ambiente, Santander.
- CISNEROS, M., DIEZ, A. y LÓPEZ, P., 1996, "Vestigios y pervivencias indígenas en las cuencas del Rubagón, Deva y Nansa", La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, Fundación Marcelino Botín, Santander, pp. 65-82.
- FRAILE GÓMEZ, M.A., 1990, Historia Social y Económica de Cantabria hasta el s. X. Historia, sociología, economía, arqueología y toponimia, Ed. del Autor, Santander-Reinosa, pp. 648.
- FRAILE LÓPEZ, M.A., 2004, Catálogo de Castros Cántabros, Ed. del autor, Santander-Reinosa, pp. 120.
- FERNÁNDEZ, F., PERALTA, E. y AYLLÓN, F., 2003, "El habitat castreño en la Cantabria litoral: el Castro del Castillo (Prellezo, Val de San Vicente)", C.A.E.A.P. Venticinco años

- de investigación sobre el Patrimonio Cultural de Cantabria, Santander, pp. 161-172.
- GARCÍA GUINEA, M.A. y RINCÓN, R., 1970, El asentamiento cántabro de Celada Marlantes (Santander), Institución Cultural de Cantabria, Santander, pp. 43, figs. 37 y láms. XXIV.
- GARCÍA GUINEA, M.A., 1997, "El asentamiento cántabro de Celada Marlantes y la futura arqueología de los cántabros", Cuadernos de Campoo, 7, Ayuntamiento de Reinosa, pp. 24-29.
- GARCÍA GUINEA, M.A., 1999, "Significado de la excavación arqueológica en el Castro de las Rabas (Celada Marlantes)", Regio Cantabrorum, Obra Social de Caja cantabria, Santander.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., 1983, "Fíbula de doble resorte hallada en Bárago (Cantabria)", Trabajos de Prehistoria, XL, Madrid, páginas 307-308.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J.A., 2001, "De la ficción historiográfica a realidad arqueológica", Nivel Cero, Grupo de Arqueología Attica, 9, Santander, pp. 71-96.
- HIERRO GÁRATE, J.A., 2007, "El posible recinto fortificado del "Pico del Hacha" (Laredo-Seña). Prospección y sondeo de 2007", Actas de las VII Jornadas de ACANTO sobre Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria, Limpias (Cantabria), pp. 84-89.
- LAMALFA, C, MUÑOZ, E., SAN MIGUEL, C. y FERNÁNDEZ, C., 1998, "El yacimiento de "El Ostrero" (Alto Maliaño, Cantabria). Memoria de su excavación", En el final de la Prehistoria. Ocho estudios sobre la Protohistoria de Cantabria, Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo, Santander, pp. 141-156.
- MARCOS GARCÍA, M.A., 1985, Revisión y estudio de los materiales arqueológicos del yacimiento de Celada Marlantes conservados en el Museo Regiona de Prehistoria y Arqueología, Memoria de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cantabria, Santander, Inédita.
- MARCOS GARCÍA, M.A., 1986-1987-1989, "La cerámica como fuente de conocimiento histórico-etnográfico de Cantabria en la Antigüedad", Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz, Santander, XIII, pp. 235-244.
- MARCOS GARCÍA, M.A., 1986-1987, "Estructuras defensivas de los castros cántabros de la cabecera del Ebro", Zephyrus, 39-40, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 479-483.
- MOLINERO ARROYABE, J.T., 2000, Carta Arqueológica de Castro Urdialesn (Cantabria). Paleolítico-Edad del Hierro, Ayuntamiento de Castro Urdiales, Bilbao.
- MUÑOZ, E., SAN MIGUEL, C. y C.A.E.A.P., 1987, Carta Arqueológica de Cantabria, Eds. Tantín, Santander.
- PERALTA, E., y OCEJO, Á., 1996, "El Poblamiento de la Edad del Hierro en el Sector Central Cantábrico", La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, Fundación Marcelino Botín, Santander, pp. 21-64.
- PERALTA LABRADOR, E., 1999, "Los Castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo y de Iguña. Prospecciones y sondeos (1996-1997)", Las Guerras Cántabras, Fundación Marcelino Botín, Santander, pp. 201-273.
- PERALTA LABRADOR, E., 1999, "El asedio de La Espina del Gallego (Toranzo-Iguña, Cantabria) y el problema de Aracelium", Complutum, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp.195-212.
- PERALTA LABRADOR, E., Los Cántabros antes de Roma, Bibliotheca Arqueológica Hispana, 5, Real Academia de la Historia, Madrid.
- PERALTA LABRADOR, E., 2001, "Die augusteische Belagerung von la Espina del Gallego (Kantabrien, Spanien)", Germania, 79-2, Mainz am Rhein, pp. 21-42.
- PERALTA LABRADOR, E., 2003, Los Cántabros antes de Roma, Bibliotheca Arqueológica Hispana, 5, Real Academia de la Historia, 2ª edición, Madrid.
- PERALTA LABRADOR, E., 2004, "La conquista romana de Campoo. Arqueología de las Guerras Cántabras", Cuadernos de Campoo, 36, Reinosa, pp. 28-42.
- PERALTA, E., FERNÁNDEZ, F., AYLLÓN, R. y SERNA, M.L., 2005, "El Castro del Castillo (Prellezo, Val de San Vicente, Cantabria)", Sautuola, Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, Santander, pp. 95-195.
- PEREDA SAINZ, E., 1999, "El alto de la Garma: un castro de la Edad del Hierro en el bajo Miera", Regio Cantabrorum, Obra Social de Caja Cantabria, Santander, pp. 63-77
- POO, M., SERNA, M.L. y MARTÍNEZ, A., 2010, "Castro y castellum de la Espina del Gallego (Corvera de Toranzo, Anievas y Arenas de Iguña)", Castros y Castra de Cantabria, Santander, pp. 281-303..
- REIGADAS VELARDE, D., 1995, "Los recintos fortificados del Monte Dobra (Cantabria)", Trabajos de Arqueología en Cantabria, III, R. Bohigas Ed., Monografías Arqueológicas de la A.C.D.P.S., Santander, pp. 25-49.
- RUIZ COBO, J., RASINES DEL RÍO, P. y PABLOS, F., 2006, "El Alto de Retorín (Limpias-Laredo). Una nueva localización castreña en la Marina Oriental de Cantabria, junto al río Asón", Sautuola, XII, Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, pp. 159-166
- RUIZ GUTIÉRREZ, A., 1999, "El castro de Argüeso-Fontibre (Hermandad de Campoo de Suso", Regio Cantabrorum, Obra Social de Caja Cantabria, Santander, pp. 53-63.
- SERNA, M.L., VALLE, M.A. y MUÑOZ, E., 1996, "Poblados de la Edad del Hierro en área costera de Cantabria", La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, Fundación Marcelino Botín, Santander, pp. 82-94.
- VALLE GÓMEZ, A. y SERNA GANCEDO, A., 2004, "El castro de Castilnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la Bahía de Santander", La Arqueología de la Bahía de Santander, C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo Eds., Fundación Botín, Santander, t. I., pp. 351-390.
- VALLE GÓMEZ, A., 2008, "El poblamiento de la Edad del Hierro en el castro de Castilnegro. Campañas de 2000 a 2003", Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 2000-2003, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, Santander, pp. 159-164.
- VALLE GÓMEZ, A., 2010, "Castro de Castilnegro (Medio Cudeyo-Liérganes)", Castros y Castra de Cantabria, Santander, pp. 473-488.
- VV.AA., 2008, Los Cántabros en la Antigüedad. La Historia frente al mito, J.R. Aja, M. Cisneros y J.L. Ramírez Eds., Universidad de Cantabria, Santander.
- VV.AA., 2010, Castros y Castra de Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma (Catalogación, revisión y puesta al día), M.L. Serna, A. Martínez y V. Fernández Coords., Ed. Acanto (Federación de Asociaciones de Defensa del Patrimonio Cultural y Natural de Cantabria), Santander, p. 790.

ACERCA DEL ORIGEN DE LAS FORTIFICACIONES EN EL SUR DE CANTABRIA: EL CASTRO DE LA CAMPANA

Alicia Ruiz Gutiérrez

Resume:

Le « castro » de La Campana offre un des exemples les plus anciens de fortification dans la région de la Cantabrie. Le système défensif est composé de remparts, de remblais et de fossés situés sur les flancs les plus accessibles de l'enceinte. Il s'agit d'un village fortifié en hauteur de la Première Âge du Fer. Des fouilles archéologiques ont apporté de la céramique modelée à la main et des restes du torchis qui recouvraient les murs des cabanes du « castro ».

Uno de los ejemplos de fortificación más antiguos de Cantabria se encuentra en la zona meridional de esta Comunidad Autónoma, dentro del término municipal de Hermandad de Campoo de Suso. Se trata del castro de La Campana, cuya cronología remite a la Prehistoria reciente y, más exactamente, a la Primera Edad del Hierro. El contexto geográfico al que aludimos es la cabecera del Ebro, una zona donde se aprecia una relativa concentración de castros prerromanos, aunque no todos corresponden a la misma época y la documentación arqueológica que de ellos se dispone es bastante desigual. El de La Campana, al ser uno de los más antiguos del conjunto y, pese a las limitaciones de la investigación, uno de los mejor documentados, aparece ante nuestros ojos como un referente sobre los orígenes del fenómeno de fortificación ligado al hábitat castreño en el territorio cántabro.

El castro fue objeto de excavaciones arqueológicas en dos ocasiones, ambas en la última década del siglo XX. Primero fue excavado en 1990 y 1991 por M. A. García Guinea, E. Van den Eynde y R. Rincón; posteriormente, en 1997 nuevos trabajos de campo fueron realizados bajo nuestra dirección. En esta ocasión los mejores resultados se obtuvieron en una zona protegida de los vientos dominantes y de suave pendiente, cerca de la vertiente sudeste del recinto (figura 1, nº 1). En este lugar fue excavada un área de ocho metros cuadrados donde se documentó una gran cantidad de restos arqueológicos, en especial cerámica, huesos de fauna y fragmentos de barro endurecido procedentes de las posibles cabañas del poblado. El estudio de éstos y de otros materiales localizados en el yacimiento de La Campana, así como de los vestigios que afloran de las estructuras defensivas, permite aproximarnos a su cronología e interpretación histórica.

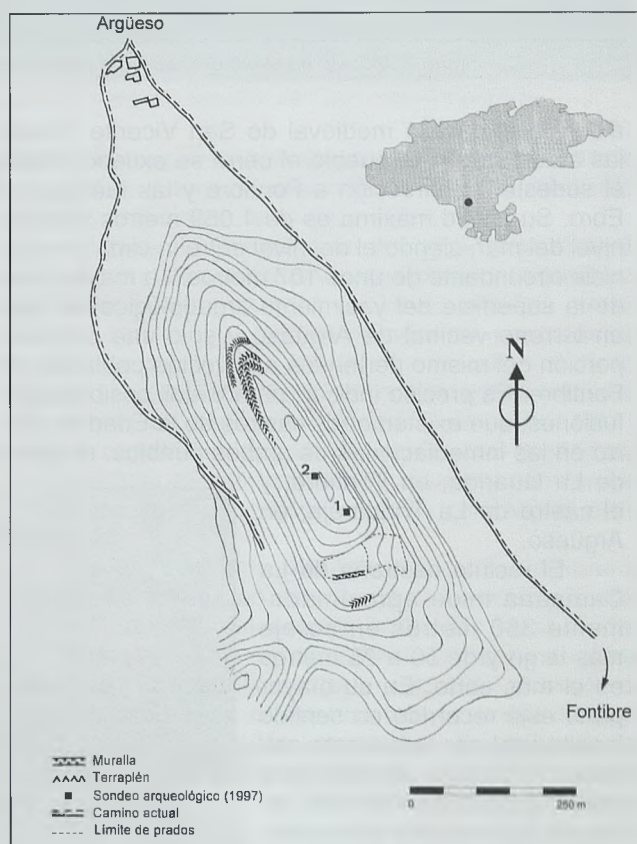


Figura 1, Castro de La Campana

a) CARACTERÍSTICAS DEL EMPLAZAMIENTO

Las ruinas del castro se localizan en la cumbre de un cerro de forma oblonga denominado La Campana o Peña Campana¹. A él se accede desde el sur de la pequeña localidad de Argüeso, célebre también por

1.- Coordenadas UTM: X 402713 Y 4754355; X 402505- Y 4764751



Figura 2. Muralla en el extremo sudeste del castro de La Campana

albergar el castillo medieval de San Vicente. Desde las afueras de este pueblo el cerro se extiende hacia el sudeste, en dirección a Fontibre y las fuentes del Ebro. Su altitud máxima es de 1.059 metros sobre el nivel del mar, siendo el desnivel entre la cima y la planicie circundante de unos 107 metros. La mayor parte de la superficie del yacimiento arqueológico se halla en terreno vecinal de Argüeso y sólo una pequeña porción del mismo pertenece a la vecina población de Fontibre. Es preciso indicar, para evitar posibles confusiones, que existen otros castros de la Edad de Hierro en las inmediaciones de ambos pueblos: el castro de La Guarida, en Fontibre, y el castro de La Triquineja, en Argüeso.

El recinto castreño de La Campana mide aproximadamente 350 metros en su eje más largo y de 50 a 75 metros en el más corto. En su mayor parte está recorrido en sentido longitudinal por una cresta calcárea. Al tratarse de un terreno rocoso y bastante inclinado, no resulta óptimo para el desarrollo de un poblado concentrado. Frente a esta desventaja, el altozano ofrece otras condiciones favorables, como una clara posición dominante sobre el entorno geográfico y unas buenas defensas naturales, facilitadas por los roquedos y escarpes que circundan su cima. A esto se añade la cercanía de amplias extensiones de terreno llano o de relieve

ondulado, adecuadas para la práctica de la agricultura y, sobre todo, para la cría de ganado, actividad ésta que debió de haber sido el principal medio de subsistencia de los pobladores del castro.

b) LA FORTIFICACIÓN

El castro de La Campana contó con un sistema de fortificación integrado por murallas, terraplenes y fosos que todavía hoy puede reconocerse sobre el terreno y cuyo objetivo principal parece haber sido defender y controlar la entrada al espacio ocupado. Estas antiguas defensas se concentraron en los lados sudeste y noroeste del recinto, sin duda por ser éstos los de pendiente menos acusada y, por lo tanto, de

más fácil acceso. En el resto del perímetro del castro, debido a los fuertes desniveles del terreno no fue necesario acometer obras defensivas, o bien éstas fueron menos sólidas y por ello no se han conservado.

El elemento más importante de la fortificación es un tramo de muralla situado en el extremo sudeste del castro, donde existe una pequeña planicie (figura 2). Dicho tramo de muralla, que en la actualidad sirve de lindero de un prado, se reconoce en una longitud de unos 45 metros y presenta una anchura de 4,30 metros (figura 3). La obra conserva dos paramentos

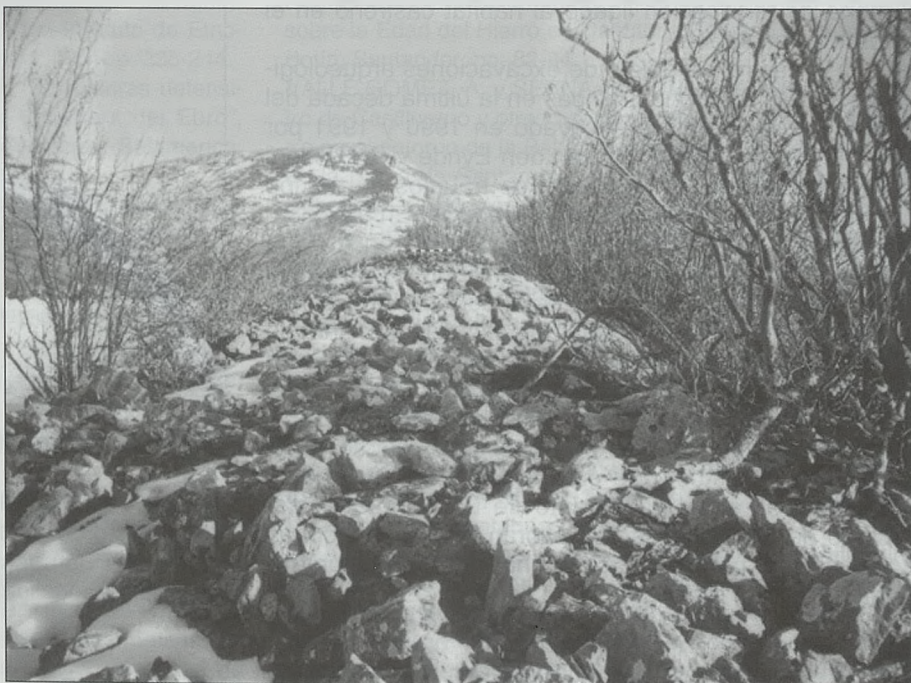


Figura 3. Vista de la muralla desde su cima

de grandes bloques de piedra caliza, trabados en seco, y un núcleo de cascajo. Se mantienen erigidas entre cuatro y cinco hiladas de piedra, lo que supone una altura máxima conservada de 1,50 metros.

Extramuros, a unos 25 metros de distancia, se observa un terraplén que pudo haber servido como refuerzo de la muralla anteriormente descrita. Por paralelos con otros castros de la Edad del Hierro, cabe interpretar que dicho terraplén está formado por una acumulación artificial de tierra con piedras y que originariamente pudo haber soportado una empalizada.

Al menos otros tres terraplenes, dispuestos de forma curva y más o menos paralelos entre sí, se conservan en el extremo noroeste del castro, en las proximidades de Argüeso (figura 4). El situado en la cota más baja se distingue con dificultad, mientras que los otros dos son fácilmente reconocibles. Entre estos últimos existió un foso como complemento del sistema defensivo. El terraplén de la zona superior es el más pronunciado y se extiende por una longitud de, al menos, 55 metros. Su rastro se pierde gradualmente en ambos extremos, coincidiendo con el aumento de la pendiente en los flancos longitudinales del cerro.

c) CULTURA MATERIAL

Las excavaciones arqueológicas realizadas de La Campana no han proporcionado información hasta el presente sobre la forma y dimensiones de las cabañas que sin duda existieron en el castro; pero sí han arrojado datos sobre los materiales de construcción empleados en las mismas. El descubrimiento de numerosos fragmentos sueltos de barro endurecido, algunos de ellos con improntas de varas, revela que los muros de las viviendas y de otras posibles construcciones del poblado se realizaron a partir de un entramado de madera sobre el que se aplicaron gruesas capas de barro. Son vestigios materiales que documentan una técnica constructiva muy común y bien atestiguada en otros poblados de la Edad del Hierro.

La falta de información sobre las plantas de las cabañas y sobre su distribución dentro del recinto castreño contrasta con la abundancia de restos de cerámica, los cuales afloran en cotas altas de la estratigrafía del yacimiento. El estudio de las 563 piezas halladas en la excavación arqueológica de 1997 permite concluir que todas las vasijas fueron realizadas a mano (figura 5). Las pastas son porosas y presentan distintos tonos: gris, negruzco, anaranjado,

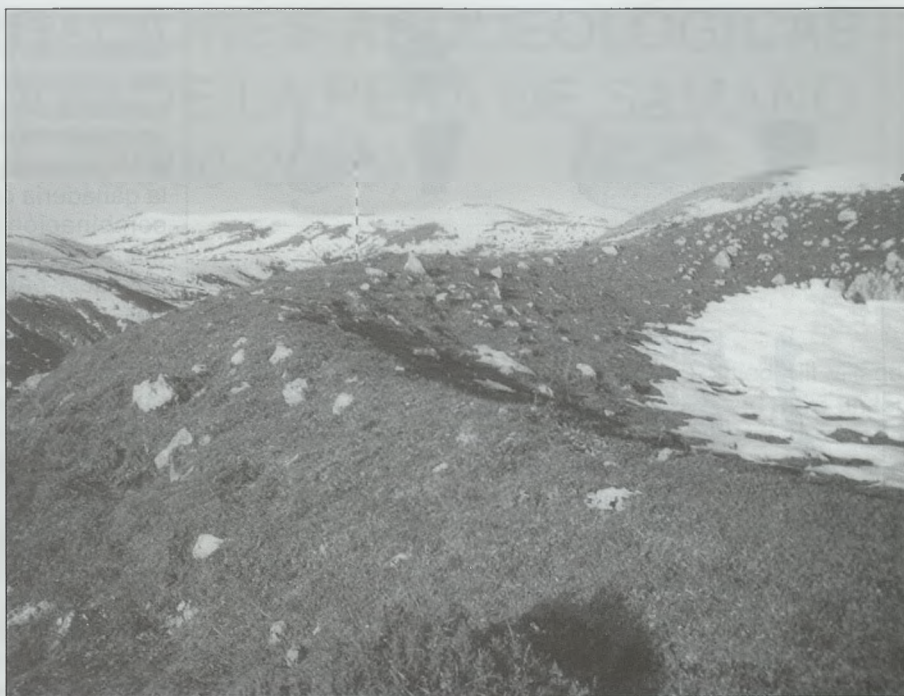


Figura 4. Terraplén en el extremo noroeste del Castro de La Campana

ocre... Estas diferencias de coloración obedecen a los desiguales grados de reducción u oxidación obtenidos durante el proceso de cocción de los vasos.

El nivel de decantación de las arcillas también varía mucho de unos a otros ejemplares y depende de las dimensiones y función de los recipientes, siendo así que los más grandes se caracterizan por presentar pastas de grano más grueso. En la mayoría de los casos, se añadieron desgrasantes de caliza y cuarzo, con objeto de mejorar la calidad de la arcilla. Más o menos la mitad de las piezas analizadas presentaba la superficie alisada o bruñida, a veces con huellas evidentes del instrumento utilizado para lograr dicho acabado.

Se documentan grandes vasijas de almacenamiento de formas en apariencia globulares y bordes de perfil vertical o levemente inclinados hacia el interior. Estos terminan en característicos labios engrosados. También abundan ollas y pequeños cuencos de paredes delgadas, en ambos casos con perfiles en forma de "S" y bordes exvasados. En general, las vasijas presentan bases planas y sólo en algunos casos se apoyan en un pie anular. Las decoraciones consisten en toscas series de marcas impresas con los dedos, presentes en la parte superior de bordes y labios. Son características también las series de incisiones realizadas con la uña o con algún instrumento afilado.

d) CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN

La ausencia de cerámicas realizadas a torno en el castro de La Campana es el indicador principal que permite datar este asentamiento de forma genérica en la Primera Edad del Hierro. Aunque no podemos precisar exactamente cuánto, la ocupación tuvo que ser

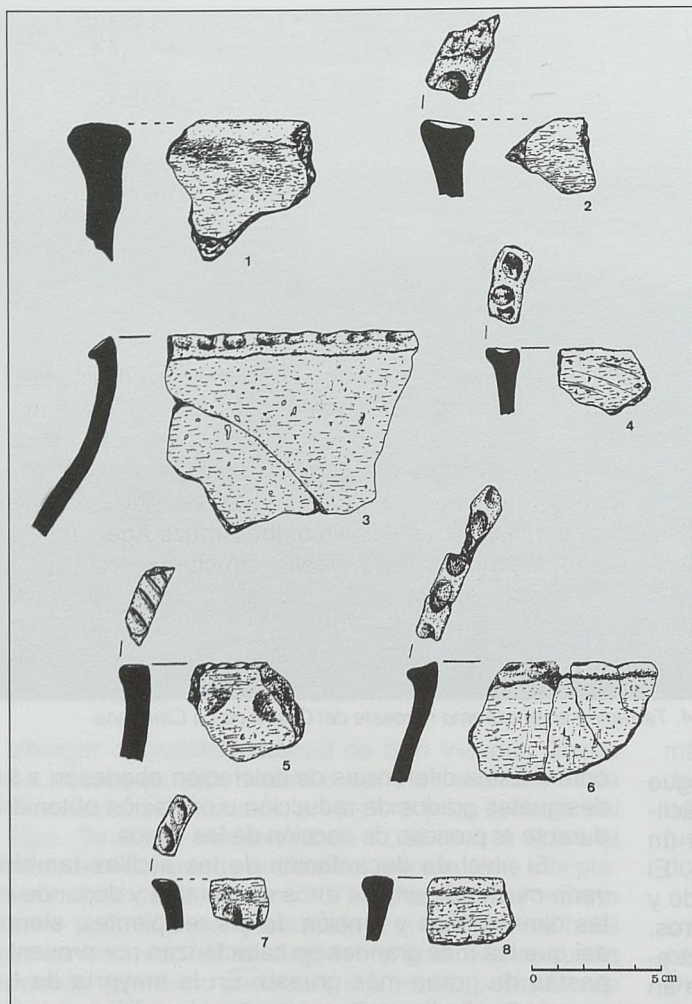


Figura 5. Vasijas de cerámica procedentes del Castro de La Campana

anterior al final del siglo II a.C., momento en que comenzaron a circular por el Sur de Cantabria las cerámicas torneadas procedentes del área celtibérica.

Estas vasijas de color ocre y decoración pintada, de mejor calidad y más resistentes que las realizadas a mano, llegaron al territorio cántabro través del valle del Ebro como una de las manifestaciones más visibles - aunque no la única - del llamado proceso de celtiberización. Su presencia, acompañada siempre de otras aportaciones materiales como mejoras en el utillaje agrícola, permite caracterizar la Segunda Edad del Hierro en la región cántabrica.

El castro de La Campana se nos presenta como un poblado fortificado anterior a dicha época y, por lo tanto, ajeno a las innovaciones y cambios introducidos en la zona a raíz de las relaciones de las poblaciones autóctonas con los pueblos de la Meseta. La envergadura de las estructuras defensivas revela que nos encontramos ante un poblado estable y que éste alcanzó cierto nivel de organización comunitaria. Se trata de una sociedad si no guerrera sí al menos identificada con un territorio y comprometida en su defensa ante posibles ataques o conflictos. Las murallas, terraplenes y fosos tuvieron por objeto complementar la defensa que de forma natural ofrecía el emplaza-

miento y delimitar un amplio recinto que acogiera cabañas de habitación y otras posibles estructuras, como las destinadas al mantenimiento y salvaguarda del ganado. Los abundantes huesos de animales domésticos localizados en distintos sondeos arqueológicos apuntan hacia una práctica de la ganadería como actividad económica básica, en combinación quizás con una agricultura poco desarrollada y con un aprovechamiento de los bosques, patente en el uso de la madera como material de construcción.

El abandono del castro pudo haber coincido con las transformaciones antes mencionadas en relación con el proceso de celtiberización y, más en concreto, con un relativo aumento de la producción agrícola y la introducción de mejoras en las estructuras de hábitat. La continuidad del poblamiento en la misma zona se comprueba en el castro de La Triquineja, donde se localizan cerámicas torneadas de tipo celtibérico. Este castro situado en Argüeso, a menos de un kilómetro al noroeste de La Campana, y otros de la Segunda Edad del Hierro en la comarca de Campoo-Los Valles, entre los cuales el mejor conocido hasta el presente es el de Las Rabas (Celada Marlantes), respondieron a nuevas necesidades defensivas y nuevas formas de vida castreña que no serán alteradas hasta la llegada de Roma a fines del siglo I a.C.

BIBLIOGRAFÍA

- BOHIGAS ROLDÁN, R. (1990): "La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión", *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte* (Salamanca, 1984), *Zephyrus*, 34-40 (1986-1987), Salamanca, pp. 119-138.
- FRAILE LÓPEZ, M.A. (1990): *Historia social y económica de Cantabria hasta el siglo X*, Reinosa.
- MARCOS GARCÍA, M. A. (1990): "Estructuras defensivas en los castros cántabros de la cabecera del Ebro", *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte* (Salamanca, 1984), *Zephyrus*, 34-40 (1986-1987), Salamanca, pp. 479-483.
- PERALTA LABRADOR, E. (2003): *Los Cántabros antes de Roma*, Madrid (2ª ed.) [pp. 47-51].
- RUIZ JIMÉNEZ, A. (1999): "El castro de Argüeso-Fontibre (Hermandad de Campoo de Suso, Cantabria)", en J. M. Iglesias Gil, J. A. Muñoz Castro (eds.), *Regio Cantabrorum*, Santander, pp. 53-61.
- RUIZ JIMÉNEZ, A. (2000): "El poblamiento prerromano en Cantabria: estudio arqueológico del castro de Argüeso-Fontibre (Hermandad de Campoo de Suso)", en R. Ontañón Peredo (coord.), *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 1984-1999*, Santander, 2000, pp. 341-342.
- RUIZ JIMÉNEZ, A. (2007): "Arqueología e Historia Antigua en la Hermandad de Campoo de Suso (Cantabria)", *Cuadernos de Campoo*, XIII, 48, pp. 16-24.
- VAN DEN EYNDEN CERUTI, E. (2000): "Excavaciones en el castro de Peña Campana en Argüeso: campañas de 1990 y 1991", en R. Ontañón Peredo (coord.), *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, Santander, pp. 171-172.

LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL *OPPIDUM* DE LA PEÑA DE SÁMANO (2000-2005)*

Ramón Bohigas Roldán - Miguel Unzueta Portilla

Abstract

This article summarizes the archaeological interventions made in the pre-Roman fortified hill village known as Castrum of the "Peña de Sámano" (Castro Urdiales, Cantabria, Spain) between 1999 and 2005 under the direction of the authors. The main objectives of these interventions are detailed and classified according to the different campaigns, along with an analysis of the main discoveries from a chronological and cultural perspective and a description of documented defensive structures, housing and production facilities. The occupational sequence of this archaeological site has very diffused evidences from the finish of the Bronze Age; superposed by material evidences corresponding to the end of the Iron Age II, including habitat structures, archaeological pieces and some Roman archaeological pieces. There is no evidence of violence when the Roman pieces are introduced. The native group that occupied this fortified village was the "(S)Amani", proprietors of the "Portus (S)Amanus" mentioned by Plinius; over this place was founded the Roman colony of Flaviobriga (Castro Urdiales). The growth of this colony might be connected with the depopulation of the Castrum of the "Peña de Sámano".

(*) *Un texto sensiblemente similar a éste ha sido publicado, sin figuras, en BOHIGAS, R., UNZUETA, E., CANCERO, C. y FERNÁNDEZ, F., 2008, "Las investigaciones arqueológicas en el castro de la Peña de Sámano (2000-2003", Excavaciones Arqueológicas en Cantabria 2000-2003, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, Santander, pp. 169-176 y una versión digital se incluyó en las actas del mismo tipo del Congreso Medio Siglo de Arqueología en torno al Cantábrico Oriental: BOHIGAS, R. y UNZUETA, M., 2009, "Las Investigaciones arqueológicas en el "oppidum" de la Peña de Sámano (2000-2005)", Actas digitales del Congreso Medio Siglo de Arqueología en torno al Cantábrico Oriental, Vitoria, 977-992. La versión que ahora se publica es la primera impresa en papel, en términos convencionales.*

Introducción, historial del yacimiento y circunstancias de la intervención

En el extremo noroeste del macizo calizo



Figura 1.1- Plano general del castro de Sámano, con indicación de las Puertas de la Sangaza (3) y de Vallegón u Oeste (13-12), así como el área principal de excavación comprendida entre la cresta rocosa B y la propia Puerta de Vallegón y la Cueva de Ziguste.

Figura 1.2- Plano de detalle del área comprendida entre las Puertas de la Sangaza (ángulo superior derecho) y Vallegón (ángulo inferior izquierdo). En negro el área principal de excavación compuesta por los cuadros 1, 2 y 3 con sus respectivos testigos de separación.

Plano general y área de la excavación

Aptense coronado por la Peña de Santullán, cabe distinguir una porción correspondiente al dominio de la Junta Vecinal de Sámano, que da nombre a este sector del macizo. Este último sector es donde se localiza el castro. El yacimiento se une al resto del cordal por un paso estrecho flanqueado de barrancos y dominado por la Peña de Sámano. Es difícil en las coordenadas de uno o dos puntos un recinto de grandes dimen-

siones. Controla el valle del Tabernillas y todo el conjunto del Valle de Sámano. No obstante damos las correspondientes a la cota 336, centro del Sector Este, y del área donde se encuentra la Cueva de Ziguste en el centro del área de habitat: Sector Este: X= 485.560, Y= 4.799.235 y Z= 336 m.s.n.m. y Cueva de Ziguste: X= 481.060, Y= 4.799.170 y Z= 227 m.s.n.m.



Agujeros de poste

El *Oppidum* de Sámano: un asentamiento castreño sobre karst

Se trata de una superficie pendiente articulada sobre la alineación que establecen los macizos calizos de las cotas de 336 mts. (Peña de Sámano) y 305 mts. Desde este eje se distribuyen las dos laderas del cordal. La caras norte y noroeste presentan una mayor superficie, sobre todo al oeste, y una menor pendiente. Es aquí donde se reconoce el núcleo principal del poblado fortificado. Sin embargo, sobre la ladera sur, de más pendiente, pero menos expuesta a las inclemencias, no hemos localizado claras evidencias de estructuras defensivas. La única excepción es la de Portillo Bajo y creemos que pudiera corresponder a un cerco externo, hoy no identificable sobre el terreno, que avanzase hacia el sur, ampliando y reforzando las defensas del recinto principal sobre la dolina de Vallegón.

El asentamiento, localizado sobre las laderas norte y noroeste, ocupa una extensión total de aproximadamente 10 has. descendiendo en dirección noroeste. La zona más apta para ubicar el núcleo de habitación se sitúa en el sector occidental. Aquí, entre diferentes afloraciones kársticas, es donde - a una altura media de 230 mts.- se sitúa una pequeña zona amesetada de aproximadamente 3 has. a la que se llega por el oeste a través de la Puerta de Vallegón y, por el norte, por la de La Sangaza. El resto del castro sólo resulta accesible por estos pasos y cruzando la zona de habitación, que de este modo se convierte en un fondo de saco de aproximadamente 7 has. de extensión

Se ha buscado optimizar las condiciones defensivas del emplazamiento y fortificarlo con el menor concurso de estructuras y ahorro de recursos humanos y de materiales. El mecanismo para garantizar la seguridad del recinto y de su contenido pasa por el control del ingreso al mismo; ello implica condicionar el paso por puntos determinados (camino y puertas) a la vez que se dificulta o impide cualquier otro acceso mediante el levantamiento de las estructuras de fortificación. En Peña de Sámano, los constructores de las defensas han aplicado una cuidada combinación de recursos naturales y artificiales para fortificar la posición del asentamiento, de modo que con el mínimo trabajo de construcción de estructuras

y basándose en los relieves naturales del lugar han fortificado una superficie extensa de algo más de 10 has.

El principal recurso para la defensa viene marcado por la utilización de los accidentes orográficos. Esto resulta evidente por la elección del asentamiento, que permite a éste estar prácticamente colgado sobre el valle de Sámano y rodeado de frentes de acantilado. También, por la utilización de los desniveles interiores al recinto para establecer o reforzar el sistema defensivo de las sucesivos portillos y

puertas (A, B, E y F). También cabe indicar la utilización de los lapiaces como amplios campos de obstáculos, como sucede en los dos situados en la zona interior de la Puerta de La Sangaza que, actúan como auténticos campos de "piedras hincadas" a la par que se combina de sendas dolinas a modo de fosos.

La Investigación sobre el *Oppidum* de la Peña de Sámano

Los antecedentes de la investigación en el recinto castreño de la Peña de Sámano se remontan al año 1975 en que fue descubierto por D. Félix González Cuadra. Poco tiempo después se realizó una primera aproximación planimétrica al recinto (BOHIGAS ROLDAN, R., 1978) con la colaboración de miembros del Grupo Espeleológico La Lastrilla.

Durante bastante tiempo el yacimiento permaneció conocido por un reducido ámbito científico vinculado al entorno de Castro Urdiales. Sólo en 1992 se publicó un primer artículo extenso que recogía los conocimientos disponibles hasta ese momento respecto al yacimiento y su entorno (MOLINERO ARROYABE, J.T., ALIOTO MOLINERO, T. y AROZAMENA VIZCAYA, J.F., 1992). El trabajo publicado en 1992 recogía alguna información visual acerca de estructuras constructivas que los autores habían tenido ocasión de constatar en las catas llevadas en 1975 y que, ya en ese momento, no estaban visibles en superficie, por el derrumbe de las estructuras exhumadas. Se dieron a conocer en esta ocasión diversas piezas metálicas y cerámicas recogidas en el recinto del castro de Sámano (punta de lanza de hierro, fibula de bronce fragmentada y dos puntas de flecha de hierro localizadas en la dolina donde se abre la Cueva de Ziguste, situada dentro del recinto) a las que acompañaban fragmentos de cerámica a mano y algunas otras piezas de hierro (anillos, barra con anillas y conteras).

También se publicaron en esta ocasión una larga lanza de hierro recogida en la Cueva de Covarrubias y el hacha de hierro plano hallada en el interior de la Cueva de los Santos.

En 1996, con la colaboración y ayuda económica del Grupo Espeleológico La Lastrilla, se recuperó

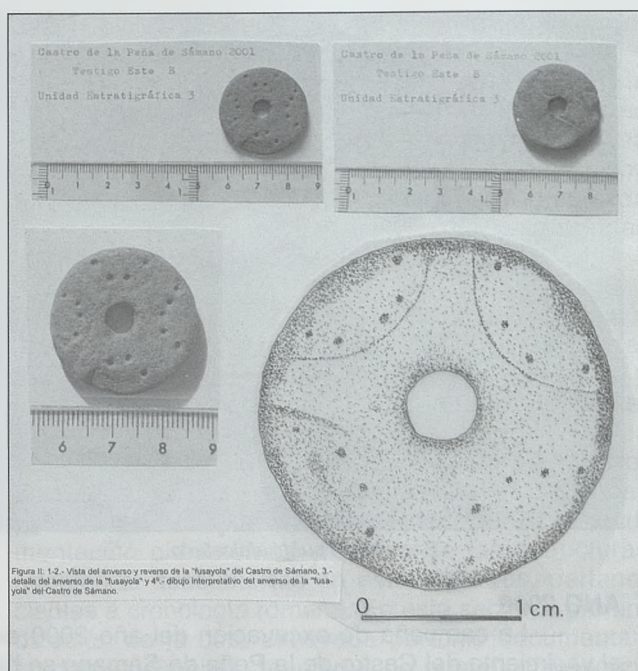
raron las piezas metálicas procedentes del castro y su entorno, que pasaron a poder del equipo técnico arqueológico del Castro de la Peña de Sámano. Tras su estudio por el especialista Eliseo Gil Zubillaga, pasaron al Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, con el compromiso de reversión al municipio cuando hubiese las condiciones idoneas. En ese mismo año se iniciaron los sondeos arqueológicos en el recinto defensivo del Castro de Sámano, concretándose en la Puerta Norte o de la Sangaza.

En el año 1997 los trabajos de excavación propiamente dichos se interrumpieron para dedicar el espacio de ese año a la realización Estudio Arqueológico de Evaluación de Impacto Ambiental de la Mina Sofía (Canteras de Santullán), que permitió -además de la catalogación de los elementos patrimoniales del macizo kárstico- la determinación de las zonas de crecimiento de la Cantera de Santullán durante un espacio temporal de 30 años sin interferencias con cuevas y otro tipo de yacimientos arqueológicos. La mayor utilidad de este estudio fue la delimitación del entorno de protección atribuible al Castro de Sámano y la vinculación de la empresa Canteras de Santullán S.A. a la financiación empresarial del proyecto de excavación (BOHIGAS ROLDÁN, R., UNZUETA PORTILLA, M. y MOLINERO ARROYABE, J.T., 1998).

Los contenidos del referido estudio (BOHIGAS, R., UNZUETA, M. y MOLINERO, J.T., 1998), en relación al yacimiento del Castro de la Peña de Sámano, proponían su inclusión dentro de la categoría integrada por aquellos yacimientos merecedores de la categoría de Bien de Interés Cultural. Respecto al Castro, en concreto, se proponía la incoación del expediente para su declaración de Bien de Interés Cultural, dentro de la figura de zona arqueológica. Se incluía también un perímetro de protección de 200 mts. radiales a partir del circuito amurallado del poblado fortificado, que debe ser interpretado en términos de exclusión absoluta de todo tipo de actividades extractivas que alteren la morfología y paisaje del entorno más inmediato al recinto castreño. Todo ello se plasmó en la necesaria documentación cartográfica a escala 1:5.000, complementaria al estudio. Todo ello fue tenido en cuenta cuando se solicitó de la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria la incoación de expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural en 1999.

En el año 1998 se llevaron a cabo sondeos en las campas comprendidas entre las Puertas de la Sangaza y de Vallegón, en las inmediaciones de la Cueva de Ziguste, donde se habían encontrado parte de losa materiales metálicos recuperados en 1996. Ello permitió conocer la simplicidad estratigráfica del depósito estratigráfico de esa zona. El año 1999 se centró preferentemente en la excavación de la Puerta de Vallegón, cuya embocadura interior quedó prácticamente despejada en ese año; en la misma campaña se descartó la posibilidad de una entrada por el lienzo meridional de la muralla.

En ese mismo año, se presentó un estado de la cuestión en la obra colectiva sobre la Edad del Hierro



Fusayola

ro y la Romanización en Cantabria titulada Regio Cantabrorum (BOHIGAS ROLDÁN, R., UNZUETA PORTILLA, M., MOLINERO ARROYABE, J.T. y FERNÁNDEZ PALACIOS, F., 1999). Los mismos datos substanciales se incorporaron a otras publicaciones de conjunto sobre el Patrimonio Arqueológico de Castro Urdiales aparecidos en aquellos años (MOLINERO ARROYABE, J.T., 1998, 2000). Un breve resumen de las fases iniciales de ejecución del proyecto fue incorporado a la publicación resumida sobre la investigación arqueológica en Cantabria entre 1984 y 1999 (BOHIGAS ROLDÁN, R. y UNZUETA PORTILLA, M., 2000).

Se ha realizado el estudio monográfico de la fusayola pétreo decorada con el mismo motivo decorativo que el emblema central de las llamadas "estelas gigantes" de Cantabria, aparecida en la campaña del 2001, presentada al VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias celebrado en Santander en octubre de 2002 (BOHIGAS ROLDÁN, R., UNZUETA PORTILLA, M., CANELO MIELGO, C. y MOLINERO ARROYABE, J.T., 2003). La bibliografía más reciente sobre el yacimiento es la contenida en la nota introductoria del artículo.

OBJETIVOS DEL TRABAJO

Como objetivo principal de la excavación del extensa área formada por los denominados Cuadros I, II y III, era la investigación de las características materiales, estructurales y de organización interna del poblamiento de la II Edad del Hierro en este yacimiento. Secundariamente también las necesidades de documentación tendentes a la musealización y puesta en valor del yacimiento de la Peña de Sámano.

Método y desarrollo de la actuación



Excavación puñal afalcatado

ANO 2000

La campaña de excavación del año 2000 en el yacimiento del Castro de la Peña de Sámamo se ha desarrollado a lo largo de cinco semanas del mes de Agosto y primera de Septiembre de 2000.

En ella han colaborado un elevado número de personas, en su mayoría graduados universitarios provenientes de las universidades de Deusto, Zaragoza, Valladolid, Politécnica, Autónoma y Complutense de Madrid, Salamanca y Toulouse (Francia), junto con estudiantes de la Universidad de Cantabria. Además participaron algunos alumnos de Secundaria del I.E.S. "Valle del Saja", junto con integrantes de la Sociedad de Ciencias "Aranzadi".

Los trabajos han abordado la excavación de las siguientes áreas:

1º.- área del poblado del sector occidental, donde se han abierto dos amplios sectores de excavación de 20 por 8 mts., gracias a cuya extensión se han podido localizar los fondos de varias cabañas colindantes, de planta circular u ovalada, con zócalos de piedras calizas, entre los que se disponen hoyos de postes de madera carbonizada. En una de las dos zonas abiertas ha sido posible definir un total de cinco fondo de cabaña, así como una posible calle, cuya secuencia evolutiva requerirá continuar los trabajos de excavación en las dos próximas campañas.

2º.- La dolina situada inmediatamente al SE de la cueva de Ziguste, donde se abrió una cata de 4 por 4 mts., en la que se profundizó hasta - 100 cms. aproximadamente, documentando un depósito producido por el arrastre de los materiales desde la plataforma existente al sur. En esta se han abierto las grandes áreas de excavación a que se ha hecho referencia en los párrafos anteriores. Desde ellas se han deslizado por los bordes de la dolina los materiales de construcción depositados en su fondo, incluyendo los materiales recuperados en el curso de su excavación: un fragmento de molino de circular, escorias y nódulos de material de hierro y algunos manteados de barro muy rodados.

3º.- El tercer área de excavación fue una de las

terrazas situadas al sur del sector occidental del Castro de Sámamo. En ella la detectoprospección había permitido detectar con anterioridad la presencia relevante de elementos metálicos en el subsuelo bajo la superficie. Por ello se excavó la mitad oriental de la terraza, documentándose la mitad de la planta de un fondo de cabaña con zócalos de piedra caliza y arenisca, con un suelo de arcilla apelmazada, sobre el que se encontraron un cuchillo y la punta de una hoja de hoz o lámina de hierro curvada.

Como complemento a las labores de campo, repitiendo el convenio de colaboración de prácticas de alumnos con la E.T.S. de Ingeniería Topográfica de la Universidad Politécnica de Madrid, se ha procedido en la presente campaña al levantamiento topográfico de la totalidad del área occidental del Castro, a escala 1 : 500 con curvas de nivel equidistantes cada 0'50 mts.

AÑO 2001

En el año 2001 se han continuado los trabajos de excavación en la misma zona de poblado, sondeada en 1998 y excavada en 2000, ampliando la excavación en una nueva área de 20 por 8 mts. más los testigos que le separaban de los cuadros 1 y 2, abiertos en 2000. Esta nueva área ha recibido la denominación de sondeo 3 y, terminada la excavación en área de todo el nivel superficial, se ha procedido a la excavación de otros ocho cuadros de 4 por 4 mts. en el Cuadro II (16 m²), hasta alcanzar un área abierta de 784 m².

Al margen de este objetivo principal del trabajo arqueológico del 2001, se han abordado dos objetivos más:

1º.- Sondeo de comprobación en la Cueva de la Terraza (PS- 03), consistente en una trinchera de 1 m. de anchura en toda la amplitud del fondo de la galería. Tiene una primera sala que tiene una planta aproximada en forma de óvalo alargado, continuando por una estrechez en su fondo hacia el interior de la cavidad. Presenta una cata longitudinal en forma de trinchera de unos 30-40 cms. de anchura, pegada a la pared izquierda (Norte).

El planteamiento del sondeo ha consistido en un trinchera transversal al eje de la cavidad, apoyada sobre la pared derecha, de un metro de anchura. Se ha señalado su lado meridional-derecho mediante dos clavos metidos en tierra. Su longitud transversal es de 1'80 mts. hasta el borde de la trinchera furtiva de la pared izquierda.

Se ha iniciado la excavación levantando un lecho de piedras procedentes del escombros de la trinchera, de unos 10 cms. de espesor. Bajo él aparecía una capa uniforme de excrementos de cabra u oveja que podrían estar depositadas sobre el suelo antiguo de la cavidad, anterior a la excavación de la trinchera furtiva.

Debajo del lecho de piedras aparece una capa de arcilla compacta, de color rojo ferroso muy intenso que ha comenzado a ser excavada en sentido N-S (izquierda-derecha) desde el perfil de la trinchera furtiva. Su espesor varía entre 5 y 10 cms. y, en su base, aparece una capa uniforme de carbones de 1-2 mm. de espesor, de los que se han recogido una muestra



Horno Puerta Oriental

para su eventual uso para datación.

El material aparecido han sido: fragmentos de cerámica anaranjada a torno (¿celtiberica?) y quizás otros medievales, un hueso de región coxal de especie a determinar, fragmentillos de hueso aparentemente quemados asociados a la capa de carboncillos. También han aparecido lasquitas de sílex y una triángulo microlítico, así como una varilla de hierro. La base de este nivel descansa sobre una colada cálcica uniforme, hasta donde se ha profundizado.

2º.- Ampliación de la excavación abierta en la Puerta Occidental o de Vallegón, con una ampliación lateral y longitudinal de la misma hasta alcanzar un corte transversal completo del derrumbe de la muralla.

AÑO 2002

El objetivo señalado para el año 2002 era aproximarse a la conclusión de los trabajos de excavación en el área de 32 por 20 m. abierta desde el año 2001, en que ya no se han vuelto a abrir nuevas áreas de excavación en el Castro de Sámano. El sentido del avance del trabajo de excavación ha sido de Este a Oeste, reexcavando zonas en las cuales se había trabajado ya en el año 2001.

Este año los trabajos se han visto dificultados por condiciones meteorológicas adversas que han afectado de forma más o menos severa o totalmente severa en un tercio de las jornadas de trabajo inicialmente previstas, lo cual ha incidido en el resultado final obtenido, que ha sido al final bastante limitado.

En el curso de la excavación se ha completado un total de doce cuadros o áreas de excavación en el extremo oriental del sector antes mencionado. Estas áreas, una vez completada su documentación planimétrica y fotográfica, se ha procedido a su relleno en parte de ellas, encontrándose parte de las concluidas aún pendientes de relleno. En el transcurso de estos trabajos se han documentado un total de tres estructuras de habitación, de los cuales lo que resta y se encuentra en el curso del proceso de excavación son los zócalos hechos a base de piedras, caliza,

algunas lajas de arenisca y, en algún caso, fragmentos de molinos de mano circulares ya desechados y reutilizados como material de construcción. En la documentación gráfica que acompaña a este informe se pueden ver diversas imágenes que reproducen detalles de los momentos de excavación en este tipo de estructuras. Parte de ellas son estructuras de viviendas de planta rectangular y, algunas otras, más irregulares osn construcciones anexas.

AÑO 2003

Las áreas donde se ha trabajado en la campaña de 2003 han sido dos. El ángulo SE del Cuadro II y la embocadura interior de la Puerta Oeste o de Vallegón.

En el ángulo SE del Cuadro II se continuó profundizando sobre un sector ya excavado en campañas precedentes, después de haber procedido a la documentación planimétrica y gráfica de las estructuras puestas al descubierto en estos cuadros, pertenecientes a cronología romana. En este sector la profundización de la cota excavada permitió documentar, fundamentalmente, "agujeros de poste", correspondientes a los puntales de madera que soportaban las estructuras de madera, zarzo y manteado, cuyos restos -a través de evidencias materiales de esta naturaleza- y hogares de arcilla habían venido siendo documentados desde las primeras campañas de excavación. Sus imágenes están documentadas en algunas de las figuras que acompañan estas páginas.

En la embocadura interior de la Puerta de Vallegón se ha ampliado el área de excavación hacia el norte, regularizando la superficie excavada, que resultaba levemente irregular en planta a causa de los fuertes desniveles del sector. En este proceso de ampliación, se ha puesto al descubierto parcialmente una habitación de planta cuadrada adosada al interior de la muralla, en cuyo centro se ha puesto al descubierto un horno de planta rectangular, de 1 m. de longitud por 0'50 de ancho, construido a base de mampostería hecha de lajas de arenisca, que contrastan con los mampuestos calizos empleados en la construcción de las murallas y de la propia habitación.

Finalmente, se han llevado a cabo labores de consolidación de los "agujeros de poste", que representan la evidencia material más antigua de las estructuras de construcción del primer momento de ocupación del Castro de Sámano. Tales labores de protección han consistido en la colocación en su interior de postes de madera de unos 70 cms. de longitud, apuntalados en su base mediante un relleno de piedras introducidas a manera de cuñas hasta rellenar la oquedad igualando con el nivel de cota en que ha quedado detenida la excavación en el suelo arcilloso circundante. Fijado todo ello con espuma de poliuretano para que adquiera compacidad y coherencia interna y responda a la intemperie.

AÑO 2004

En el año 2004 la campaña arqueológica realizada en el Castro de la Peña de Sámano se ha visto reducida a una duración de dos semanas en la prime-



Vista general de la excavación

ra mitad del mes de Julio. Se disponía, con anterioridad al comienzo de la campaña, de tres dataciones por termoluminiscencia que habían dado una fecha de 2000 +/- 20 % años de antigüedad B.P., en contexto arqueológicos indígenas con elementos culturales romanos, que venían a confirmar por la vía de las dataciones absolutas los apuntes cronológicos avanzados a partir del estudio de los elementos de cultura material recuperados en campañas precedentes.

En el Cuadro 1 se procedió a la excavación de la plaqueta de hogar restante de la Cabaña 1, que fue desmontada hasta la base de roca caliza que le servía de asiento. El panorama de los restos materiales hallados en su masa permitió detectar fragmentos de cerámica a mano englobados en su masa, como sucedería con los hogares del Cuadro 2, que se refieren en los párrafos siguientes.

En el Cuadro 2 se excavaron las plaquetas de hogar de las otras dos cabañas señaladas, junto con los restos de sedimento de las capas arqueológicas producidas por esa ocupación que restaban de la campaña del año precedente.

En el proceso de excavación de los hogares volvieron a hallarse abundantes fragmentos de cerámica a mano amortizados y englobados en la masa de las plaquetas de hogar, así como algunos minúsculos fragmentos óseos. Estos materiales brindan la oportunidad de realizar dataciones absolutas a partir de muestras extraídas de este material, que podrán ser sometidas al análisis radiométrico por termoluminiscencia para contrastar sus resultados con los ya disponibles de este yacimiento.

El paso siguiente al desmontado de estos restos constructivos del momento de ocupación indígena-romana fue la localización y documentación de las evidencias de la ocupación precedente del área objeto de excavación en el Castro

de Sámano. Esta tarea ha permitido dejar al descubierto nuevas oquedades, cinco en total, de asentamiento de postes de las construcciones de madera de las construcciones de ese momento más antiguo, excavados en la arcilla geológica del terreno. La extracción de los sedimentos que les colmatan ha permitido la selección de muestras para su eventual análisis y la selección de fragmentos de madera carbonizada para su datación por Carbono 14. Los resultados de las mismas permitirían precisar la cronología de este momento de ocupación más antigua del Castro de Sámano de la Peña de Sámano, arrasado casi por completo por las construcciones del momento indígena-romano cercano al cambio de Era. Como parte de estas mismas labores de excavación, se ha excavado el que parece ser el primer silo excavado en contextos de la Edad del Hierro dentro de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fue vaciado totalmente hasta dejar al descubierto una oquedad de boca circular y sección periforme de 30 cms. de profundidad por algo más de 50 cms. de diámetro.

Concluidas las tareas de esta excavación de estas estructuras negativas se procedió, en el caso del silo, a su relleno cauteloso con plásticos y piedras rematados en su parte superior con una losa, a fin de evitar el hundimiento de la oquedad por la eventual afección a la misma por las humedades que se puedan producir durante el invierno.

En el caso de las oquedades destinadas a recibir postes, se repitió el esquema ya utilizado para la preservación de los huecos de idéntica función hallados en el 2003. Se colocaron en su interior troncos de eucalipto de una longitud de unos 50-60 cms., que sobresalieran 0'30 m. por encima del suelo; al no disponer de postes del mismo diámetro que los huecos revelados en el curso del proceso de excavación, se rellenaron los espacios restantes hasta los bordes del perímetro de la oquedad mediante una masa de piedras compactadas con espuma de poliuretano. Así se lograba, además de la protección de las oquedades, dejar visibles en la superficie los huecos que habían servido de apoyo a las antiguas estructuras arquitectónicas de madera, entramados vegetales y barro. Una parte de estas tareas elementales de reposición fue la recolocación de los postes colocados en 2003 en las oquedades descubiertas en dicho año, tiradas por el ganado que había entrado en el recinto alambrado.

Además de estas tareas, en la campaña de 2004, se ha procedido también a la excavación del horno de forja hallado en la campaña del 2003 en la estancia de planta cuadrada existente inmediatamente al norte del umbral interno de la Puerta de Vallegón o de la Media Luna, a modo de cuerpo de guardia. En el curso de la excavación de esta estructura se hallaron restos de escoria y fragmentos de arcilla rubefactada, de los que —como se ha referido a propósito de otras estruc-



Molino de mano

turas- se han tomado muestras para su datación por termoluminiscencia.

Concluida la excavación se ha procedido a su relleno caudelar con piedras y arcilla, recubriéndose con una capa de tierra que asegure la continuidad de las estructuras durante las humedades invernales.

AÑO 2005

La campaña arqueológica del año 2005 en el Castro de la Peña de Sámano se ha prolongado temporalmente desde los primeros días del mes de Julio y durante la totalidad de Agosto, penetrando en los primeros días del mes de Septiembre, hasta alcanzar un total de sesenta jornadas de trabajo de campo en el yacimiento arqueológico.

Como planteamiento general de los trabajos arqueológicos de campo se había hecho una opción organizativa, basada en la configuración de un equipo de colaboradores de composición numéricamente reducida, que substituyese la intensidad del esfuerzo de un equipo de colaboradores numeroso por la dilatación temporal de la campaña.

El planteamiento metodológico de los trabajos arqueológicos del año 2005 estuvo, en primer término, orientado al avance en el relleno controlado de las cuadrículas 2A, 2B, 2C, 2D, 2E, 2F, 2G, 2H, 2I y 2F del Área 2 y de las cuadrículas A y B de la Ampliación Este. En estas cuadrículas se habían agotado virtualmente las posibilidades de excavación en los años 2002 a 2004, al levantarse íntegramente los zócalos de las cabañas y unidades de habitación existentes en ese Área 2, tras su documentación y planimetría arqueológicas. La razón de esa intervención destructiva era la búsqueda en este ámbito del Área 2 y Ampliación Este bajo las estructuras del momento de ocupación del final de la Segunda Edad del Hierro-Romanización, de niveles de ocupación anteriores o de restos materiales susceptibles de ser relacionados con cronologías más antiguas.

Estos trabajos han consistido en la removilización parcial de los estériles producidos en las campañas de los años precedentes, acumulados en escombreras generadas a lo largo de varias campañas, separando en depósitos internos, dentro del área excavada, de piedras y mampuestos calizos, de una parte, y de las areniscas, por otro. El tercer tipo de material acumulado en las escombreras, las arcillas y materiales terrígenos, son introducidos y acumulados dentro del Área 2, para su posterior deposición en las zonas donde sea preciso en la culminación de los procesos de relleno controlado, ya durante la campaña de 2006.

Además, el objetivo propiamente arqueológico para la campaña del año 2005 era excavar íntegramente la totalidad de la superficie abierta desde las campañas precedentes, correspondiente a las Áreas 1, Área 3, más los Testigos 1-3 y 1-2-3. En esta parte



Puerta Norte

del área de excavación se habían abierto además tres ampliaciones más: una meridional llamada Ampliación Sur (Cuadrículas ASA y ASB), una segunda occidental (Cuadrículas AOA, AOB, AOC y AOD) y, finalmente, una septentrional con cuatro cuadrículas dispuestas de oeste a este (Cuadrículas ANA, ANB, ANC y AND).

La meta a alcanzar dentro de esta campaña era, como se ha anticipado en el párrafo precedente, el agotar arqueológicamente

las estructuras de habitación comprendidas dentro del área señalada, correspondientes todas ellas al nivel de ocupación de la Segunda Edad del Hierro y comienzos de la presencia romana en el territorio, para posteriormente realizar sondeos estratigráficos de control y la documentación planimétrica y gráfica de las diferentes estructuras y unidades habitacionales localizadas en el curso del proceso de excavación.

En el curso de este proceso se han definido nuevas unidades estructurales, ocultas durante las campañas precedentes bajo los derrumbes y la vegetación, como sucedía en los sectores centrales del área excavada. Así ha sucedido con las estructuras 21, 22, 25 y 26, excavadas íntegramente en el curso de esta campaña; paralelamente se ha procedido a la reexcavación y limpieza definitiva de estructuras de habitación en las cuales se había comenzado a intervenir en campañas de años precedentes, como sucede en los casos de las estructuras habitacionales 4, 2, 1 y en la casa de planta rectangular nº 9.

Entre los hallazgos estructurales relacionados con unas y otras unidades de habitación están las placas de hogar, que evidencian el carácter de instalaciones residenciales de las mismas, mejor que ningún otro tipo de hallazgos. Esta es la situación de los fondos de cabaña 22, 4, 1 y 9, de la cabaña circular del NO (Cabaña nº 10) y de la cabaña 26. Es éste último el que con más claridad ha deparado una placa de hogar de planta tendente a semioval en posición centrada dentro del óvalo de la cabaña, construida a su vez sobre una plataforma de piedras reforzada perimetralmente, como se ve con más claridad en la mitad oriental de esta estructura.

La fase final de la intervención en estas estructuras ha sido la ejecución de sondeos de control, que comprobasen la existencia de evidencias materiales anteriores a la construcción de las cabañas, cuyas plantas ha constituido el objetivo de la campaña arqueológica de este año 2005. La razón última de realizar estos pozos de control ha sido la obtención de muestras arqueológicas susceptibles de ser contrastadas con las obtenidas en el curso de la excavación de las cuadrículas correspondientes al Área 1 y Ampliación Este durante las campañas de los años precedentes.

El último objetivo abordado en el curso de la campaña 2005 ha sido la documentación planimétrica de las estructuras arqueológicas documentadas en el

curso de los dos meses de campaña arqueológica. En esta línea sólo ha sido posible realizar íntegramente los planos de detalle, dentro de los límites temporales de la campaña, correspondientes a las estructuras de fondos de cabaña 9, 10 y 2.

Los materiales hallados en el curso de los trabajos arqueológicos de 2005 repiten en medida considerable los repertorios de materiales hallados en la campañas precedentes. Así, se han repetido los hallazgos de molinos, de fragmentos de manteado de barro secado en que se han troceado los muros de barro y urdimbre vegetal de las cabañas del poblado. Igualmente se han repetido los hallazgos de escorias férricas y nódulos de hematitas férrica, objeto de laboreo en este yacimiento. Las cerámicas localizadas son relativamente escasas y con igual grado de deterioro que los fragmentos cerámicos hallados en años precedentes. En todo caso, los elementos recuperados reiteran las características ya conocidas en las campañas anteriores.

VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Las evidencias arqueológicas más antiguas, reducidas a una única datación de termoluminiscencia hallada en el relleno de un agujero de poste, permiten remontar los orígenes del poblamiento al tránsito de la Edad del Bronce a la Edad del Hierro.

A estas evidencias se superpone un nivel de ocupación a base de cabañas de plantas circulares y rectangulares, construidas a base de postes de madera y estructuras de zarzo con manteados de barro, delimitados en su base por zócalos de piedras. La cronología de esta ocupación puede situarse genéricamente en la Segunda Edad del Hierro, alcanzando los primeros momentos de la presencia romana. Las dataciones de las placas de hogar de esa cronología, junto con los materiales de segura adscripción a ese momento, posiblemente correspondan ya a una fase final de la evolución del poblamiento en que se asimilan algunos parámetros culturales romanos.

El vínculo étnico de los ocupantes del castro de Sámano, sólo puede poner en relación con la gentilidad de los (S)Amani, cuyo nombre conocemos a través del "Portus Amanum" mencionado por Plinio. La propia evidencia del nombre del valle, dominado por el emplazamiento del Castro, refuerza esta contextualización histórica del recinto castreño de la Peña de Sámano.

Desde un punto de vista geoestratégico cabe concluir también el interés de los moradores del Castro de Sámano hacia todo el entorno territorial y económico que representa este valle costero de la Cornisa Cantábrica, que excluye casi por completo el interés por la rasa litoral, reducida al estrecho ámbito de la desembocadura del río Brazomar y el paso natural que consolidará la vía Pisoraca-Flaviobriga por Otanes, Sopuerta y Mena.

La investigación apenas está esbozada en sus orientaciones más generales y no es posible aún conocer las consecuencias que acarrió la Romanización en el Castro de la Peña de Sámano, particular-

mente a partir de la fundación de la Colonia Flaviobriga. No obstante, de la propia ubicación de ambos yacimientos, cabe concluir el desplazamiento de los ejes de gravedad -económicos, residenciales y demográficos- del sur al norte, hasta la misma línea de costa, en este ámbito comarcal del Oriente de Cantabria.

Una incógnita también importante en este momento, de dimensiones históricas, es el saber cuáles fueron las características de la relación que se estableció entre los (S)Amani y los romanos a raíz y durante las operaciones militares de conquista del N. de Hispania. Un referente cercano y de notable interés es la existencia del campamento legionario y/o campo de batalla de Andagoste (Cuartango, Alava), fechado poco antes de las Guerras Cántabras y abordado en este mismo volumen

BIBLIOGRAFÍA

- BOHIGAS ROLDAN, R., 1978, Los yacimientos de la Edad del Hierro en Cantabria, Memoria de Licenciatura mecanografiada, Universidad de Valladolid.
- BOHIGAS ROLDAN, R., UNZUETA PORTILLA, M. y MOLINERO ARROYABE, J.T., 1998, Memoria del Estudio de Impacto Arqueológico de la Peña de Santullán (Castro Urdiales, Cantabria), pp. 111 más un plano a escala 1:5.000 que detalla las áreas de protección.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., UNZUETA PORTILLA, M., MOLINERO ARROYABE, J.T. y FERNÁNDEZ PALACIOS, F., 1999, "El Castro de la Peña de Sámano: Oppidum (S)Amanorum", en IGLESIAS, J.M. y MUÑIZ, J.A. (Eds.), Regio Cantabrorum, Obra Social y Cultural de Caja Cantabria, Santander, pp. 79-90.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. y UNZUETA PORTILLA, M., 2000, "Estudio de la Edad del Hierro en Cantabria Oriental. Excavación del castro de la Peña de Sámano (Sámano, Castro Urdiales)(1996, 1998-1999). Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, pp. 322-325.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., UNZUETA PORTILLA, M., CANCERO MIELGO, C. y MOLINERO ARROYABE, J.T., 2003, "La fusayola pétreo del "Oppidum (S)Amanorum" y su decoración: un esquema común a las estelas cántabras", Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Santander 2002, Fundación Marcelino Botín, Santander, I, pp. 369-382.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., UNZUETA PORTILLA, M., CANCERO MIELGO, C. y FERNÁNDEZ PALACIOS, F., 2008, "Las investigaciones arqueológicas en el Castro de la Peña de Sámano (2000-2008)", Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 2000-2003, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, pp. 169-176.
- BOHIGAS, R. y UNZUETA, M., 2009, "Las Investigaciones arqueológicas en el "oppidum" de la Peña de Sámano (2000-2005)", Actas digitales del Congreso Medio Siglo de Arqueología en torno al Cantábrico Oriental, Vitoria, 977-992.
- MOLINERO ARROYABE, J.T., ALIOTO MOLINERO, T. y AROZAMENA VIZCAYA, F.J., 1992, "Castro de la Peña de Sámano", Trabajos de Arqueología en Cantabria, I, Monografías Arqueológicas de la A.C.D.P.S., 4, Santander, pp. 153-166
- MOLINERO ARROYABE, J.T., 1998, "Aportación a la Carta Arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria)", Trabajos de Arqueología en Cantabria, IV, R. Bohigas (Ed.), Santander, pp. 7-96.
- MOLINERO ARROYABE, J.T., 2000, Carta Arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria). Paleolítico-Romanización, Ed. Excmo. Ayto. de Castro Urdiales, pp. 187-210.

CAMPAMENTOS ROMANOS EN CANTABRIA

Eduardo Peralta Labrador

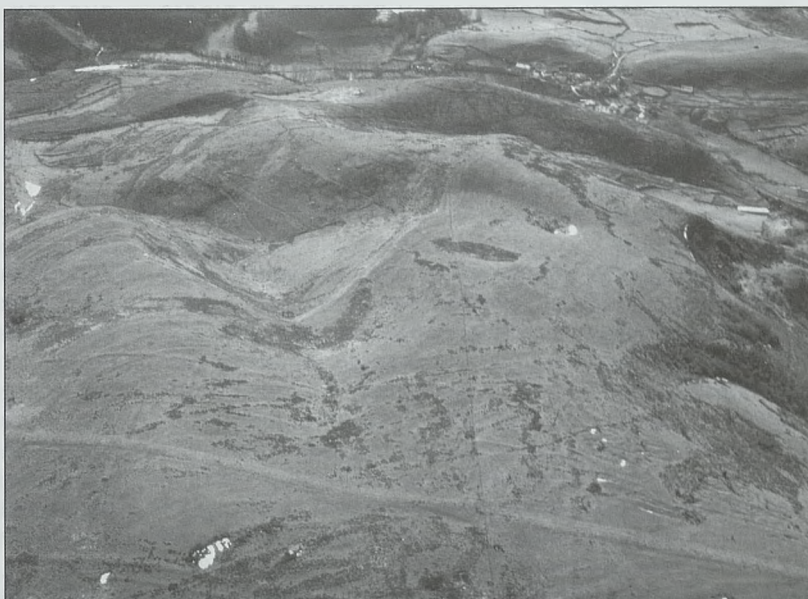
Summary:

The roman fort of Cantabria Wars. Augustan period. Cantabria (Spain)

Campamentos romanos y arqueología de las Guerras Cántabras

La conquista romana de Hispania culminó con el sometimiento de los cántabros y de los astures entre los años 29 y 16 a.C. a manos del emperador Octavio Augusto y de sus generales¹. Las diferentes campañas militares que se sucedieron en el sector central de la Cordillera Cantábrica durante estos primeros años del principado de Augusto han sido objeto de numerosos estudios historiográficos, fundamentados principalmente en las fuentes clásicas y en la toponimia, así como en fuentes epigráficas o numismáticas. No es éste el lugar de abordar con detenimiento el fundamento o lo aventurado de las reconstrucciones teóricas del *Bellum Cantabricum* propuestas por cada tratadista del tema², pero es preciso señalar que ninguna de esas reconstrucciones aportó la localización sobre el terreno de vestigios de alguna entidad correspondientes a los episodios bélicos o a las campañas militares del conflicto estudiado.

La completa inexistencia de una tarea de campo previa a las mencionadas elaboraciones reconstructivas y el generalizado desconocimiento de cuál era la realidad de la castramentación militar romana de campaña comenzaron a superarse en nuestra región gracias a las prospecciones y excavaciones arqueológicas emprendidas con mi equipo desde el año 1996



Campamentos superpuestos de La Poza en primer término y El Pedrón al fondo
(Foto Peralta)

en las áreas de montaña del sector central de Cantabria, trabajos que continuamos hasta el año 2007 en el norte de Burgos y Palencia. Fruto de nuestras investigaciones, y también de las importantes aportaciones de otros investigadores en la misma Cantabria y en las regiones limítrofes, actualmente se conoce ya un buen número de campamentos romanos de campaña (*castra aestiva*) y de *oppida* indígenas atacados o asediados durante las Guerras Cántabras³.

Por lo que respecta a las estructuras militares

1.- La totalidad de los tratadistas sobre las Guerras Cántabras sitúan el final de las mismas en la campaña de Agripa del 19 a.C., olvidando la referencia de Dion Casio (54,20,2) a una última campaña en el año 16 a.C.

2.- Exposición crítica a los diferentes constructos teóricos de la historiografía tradicional sobre las Guerras Cántabras: GUTIÉRREZ y HIERRO, 2001. BOLADO, GUTIÉRREZ y HIERRO, 2010.

3.- Sobre las evidencias de las Guerras Cántabras en Asturias: CAMINO, VINIEGRA Y ESTRADA, 2005. CAMINO, ESTRADA y VINIEGRA, 2006. GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MENÉNDEZ y ÁLVAREZ, 2008. Sobre las evidencias en Burgos y Palencia: PERALTA, 2001b; Id., 2002b; Id., 2003; 301 ss.; Id., 2004a: 112 ss; Id., 2004b; Id., 2006a; Id., 2006b; Id., 2007; Id., 2009b. FRAILE, 2006. En Alava: OCHARAN y UNZUETA, 2002. UNZUETA Y OCHARAN, 1999.

romanas localizadas, se trata en su totalidad de campamentos de campaña (*castra aestiva*) como los descritos por Polibio, César, Tito Livio, Flavio Josefo, el Pseudo-Higinio o Vegetio⁴, que, según exigía la disciplina militar romana, se levantaban todos los días después de una jornada de marcha para que el ejército pernoctase en tiendas de campaña protegido por las fortificaciones, o bien cumplían la función de bases de operaciones semiestables mientras las operaciones en la zona así lo impusiesen. Este tipo de construcciones temporales, diferentes de los campamentos estables (*castra stativa* y *castra hiberna*), fueron un factor decisivo en el éxito del ejército romano y sus restos nos informan con exactitud sobre el territorio donde operaron los ejércitos de Roma durante las campañas militares de las que hablan las fuentes⁵.

La instalación de un castra aestiva comenzaba con la construcción de una línea defensiva (*vallum*). Para ello se cavaba una fossa, en ocasiones doble (*fossa duplex*), y se construía detrás un terraplén de tierra sujeto con tapines de césped en forma de ladrillos (*caespites*)⁶ o con rocas y bloques de piedra transportables (*lapis mobilis: saxa y caementa*)⁷ denominado agger, sobre el que iba un camino de ronda protegido por una empalizada de madera (*vallum*). Esta empalizada se construía entrelazando las estacas transportadas por los legionarios (pila muralia)⁸ de tres en tres en *ericius* ("erizo")⁹, que era una especie de caballo de frisia también denominado *tribulus ligneus*¹⁰, o bien con un parapeto de enrejado de ramaje (lorica) dotado de almenas (*pinnae*) y fijado con postes si la estancia iba a ser más larga. Al otro lado del foso se acumulaban tierra y piedras para formar el contra-agger, cuya función era reforzar su profundidad y en él se sujetaban estacas y ramas puntiagudas (*cervoli*) cara al exterior¹¹. La obra de fortificación se completaba con torres de madera y bastiones para las piezas de artillería, especialmente en los salientes, en los ángulos del campamento y alrededor de las puertas¹². Estas últimas se protegían con una característica prolongación del agger hacia el interior del campamento en forma de cuarto de círculo denominada *clavicula* ("llavecita"), estructura que formaba una entrada en esviaje con la que se obligaba a cual-

quier posible asaltante a desviarse hacia la izquierda y a dejar desprotegidos su costado derecho y espaldas¹³.

Las evidencias dejadas sobre el terreno por este tipo de atrincheramientos militares, especialmente en las zonas de montaña, se han descubierto gracias a una intensa labor de prospección sobre el terreno, de revisión de algunas noticias dispersas sobre posibles enclaves insuficientemente estudiados, así como gracias a la fotografía aérea y a los vuelos en ultraligero sobre las zonas investigadas¹⁴. Se trata de un tipo de yacimientos que conservan bastante bien su planta y estructuras defensivas por encontrarse en alturas o zonas de montaña que por lo general no se han visto afectadas por labores agrícolas o excesivas replantaciones forestales¹⁵.

Con posterioridad a la labor de prospección y descubrimiento, la mayor parte de las estructuras campamentales romanas localizadas en Cantabria, Asturias y el norte de Castilla fueron objeto de intervenciones arqueológicas debidamente autorizadas que han permitido estudiar sus características y fecharlas mayoritariamente a inicios del principado augusteo y dentro del *Bellum Cantabricum*.

LOS CAMPAMENTOS DE LA CONQUISTA DE CANTABRIA

La penetración del ejército romano desde el norte de la actual Castilla en dirección a la costa durante las Guerras Cántabras ha dejado una serie de evidencias arqueológicas de gran entidad. Las primeras corresponden a una primera fase de sometimiento mediante asedio o por asalto de los grandes *oppida* cántabros situados en la vertiente meridional de la Cordillera. Los más importantes testimonios son el asedio de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia), donde se han documentado multitud de evidencias del cerco y asalto a un gran castro cántabro¹⁶; el otro es el *oppidum* de Monte Bernorio (Pomar de Valdivia, Palencia), cuyos excavadores han encontrado testimonios de que el enclave fue asaltado por el ejército romano¹⁷. Con este último yacimiento hay que relacionar el cercano campamento augusteo de Castillejo

4.- POLIBIO, VI, 27-42. CÉSAR, *Corpus Caesarianum*. LIVIO, XLIV, 39, 2-5. FLAVIO JOSEFO, *Bello Iudaico*, III, 77-92. PSEUDO-HYGINIO, *De munitionibus castrorum*. VEGETIO, *Epitomae rei militaris*, I, 21-25; III, 8.

5.- PERALTA, 2002a; Id., 2009: 276 ss.

6.- CÉSAR, B. G., III, 25; V, 42 y 51. *Bell. Hispan.*, 32. PSEUDO-HYGINIO, 50-51. VEGETIO, III, 8. LUCANO, *Farsalia*, III, 386-387.

7.- PSEUDO-HYGINIO, 50.

8.- PLUTARCO, *Apophth. Regum*, 16. POLIENO, 8, 16, 2-4. POLIBIO, XVIII, 18. LIVIO, XXXIII, 5-6. CICERÓN, *Tusc. Disp.*, II, 37.

9.- CÉSAR, B. G., III, 67. SALUSTIO, *Hist.*, III, 36. Sobre estacas y empalizadas: FUENTES, 1991: 74-76. GILLIVER, 1993; Id., 2001: 77-78. CASCARINO, 2007: 153 ss.

10.- VEGETIO, III, 8.

11.- MATHERAT, 1943: 86-98. PSEUDO-HYGINIO, 48, 41 y 52.

12.- FLAVIO JOSEFO, *Bell. Iud.*, III, 5, 1. PSEUDO-HYGINIO, 58.

13.- PSEUDO-HYGINIO, 55. Sobre la clavicula: LENOIR, 1977. REDDÉ, 1995.

14.- En ningún caso la aparición de estos yacimientos de las Guerras Cántabras se ha debido a la extracción de materiales arqueológicos gracias al uso de detectores de metales por todos los montes y a un posterior apercebimiento de que allí había estructuras, según ha escrito recientemente algún teórico (MORILLO, 2008: 81) poco informado sobre las labores arqueológicas de campo llevadas a cabo por los diferentes arqueólogos e investigadores del *Bellum Cantabricum* o sobre cómo se localizan realmente los *castra aestiva* de campaña.

15.- Sorprende por ello que después de conocerse estos yacimientos se afirme que el clima y la geografía del norte no facilitan la conservación ni la identificación de los recintos militares temporales (MORILLO, PEREA y RAMÍREZ, 2008: 109), cuando es justamente lo contrario.

16.- Vid. not.3

17.- TORRES, 2007.

(Pomar de Valdivia, Palencia), en el que hemos realizado sondeos y excavaciones que han verificado su cronología augustea¹⁸, y otros campamentos de la zona que tenemos pendientes de publicar. Igualmente, alrededor del gran castro de La Ulaña (Humada, Burgos), y a pesar de que su excavador prefiera descartar cualquier relación del mismo con las Guerras Cántabras¹⁹, otros investigadores están empezando a aportar nuevas evidencias de la actuación del ejército romano en la zona²⁰.

En el norte de Burgos han aparecido otros asentamientos campamentales relacionados con el control del territorio y de los accesos a los pasos de la Cordillera, como el campamento de La Muela (Sotoscueva, Burgos), fechado por sus materiales numismáticos en alguna de las campañas militares posteriores al 25 a.C.²¹.

Santa Marina (Monte Ornedo, Valdeolea)

Dentro de los límites de la actual Comunidad Autónoma de Cantabria, cuyas fortificaciones romanas son el objeto del presente trabajo, la progresión del ejército romano en dirección norte una vez que fue tomado el importante *oppidum* del Bernorio ha podido ser documentada recientemente en el conjunto arqueológico del Monte Ornedo (Valdeolea, Cantabria). En el cerro más oriental del Ornedo (1.174 m. de altitud), y sobre el emplazamiento castreño de este yacimiento, existe una estructura campamental romana formada por un recinto principal y un conjunto de defensas complementarias. El recinto principal, formado por un *agger* de tierra y foso, ocupa la cima y tiene una planta de tendencia rectangular en la mayor parte del perímetro defensivo, rematándose en las esquinas en los característicos ángulos redondeados propios de la castramentación romana de campaña. En el lado este la planta se prolonga unos 160 metros en dirección sureste para girar a continuación en dirección a la esquina suroeste, lo que el equipo que investiga el yacimiento interpreta como una adaptación al terreno, de un recinto auxiliar o de una modificación de la planta en fase posterior. Otras líneas defensivas de la ladera este se relacionarían con la prolongación del recinto superior²².

Los trabajos arqueológicos en curso y el material militar romano que se encuentre probablemente confirmen la cronología augustea del enclave campamental del Monte Ornedo. De momento podemos apuntar la posibilidad de que los restos campamentales ten-

gan que relacionarse con una guarnición dejada en el asentamiento indígena una vez que éste fue ocupado. A este respecto tenemos los paralelos de los castros de Monte Bernorio y de La Loma, que fueron asaltados por el ejército romano, y en los que se instalaron guarniciones con la misión de impedir la reocupación por los indígenas de los grandes *oppida* desde los que se controlaba el territorio. A estas guarniciones corresponden el *castellum* de la acrópolis del Bernorio y, probablemente, la estructura fortificada interna del castro de La Loma.

La Poza y El Pedrón (Cervatos, Campoo de Enmedio)

El primero de estos yacimientos se encuentra en el alto de La Poza (1.092 metros), situado al pie del Monte Cotío (1.163 metros) y fue descubierto por el investigador Angel García Aguayo. Desde este estratégico enclave se ejerce un casi completo dominio visual del territorio circundante y se controlaba la vía de comunicación que desde la meseta pasa por el mismo alto hacia *Iuliobriga* y Reinosa en dirección al norte. También controlaba el otro paso natural que por el oeste y al pie de La Poza discurre por la zona de Cervatos siguiendo el río Marlantes.

En el alto de La Poza se distinguen dos estructuras campamentales superpuestas bastante erosionadas, tal como comprobamos en su día al sobrevolar el lugar. Dado que el terreno donde se asientan es relativamente regular, el *praefectus castrorum* y los agrimensores militares a sus órdenes, encargados de trazar la planta campamental y de dirigir su construcción, no tuvieron necesidad de adaptarla a ningún accidente topográfico de importancia, por lo que ambos campamentos tienen la característica planta rectangular con ángulos redondeados recomendada por los tradadistas en castramentación militar²³. Tan sólo en la depresión de la vaguada del oeste el perímetro defensivo retrocede levemente para evitar este punto. Ambos campamentos siguen una disposición noroeste-sureste determinada por la dirección de la cima ocupada.

El equipo arqueológico que ha sondeado y topografiado ambas estructuras campamentales ha comprobado que la primera ocupa 7'7 hectáreas y dispone de un *agger* de tierra y un único foso exterior (de 0'50 m. de profundidad). En el centro del lado noroeste del perímetro dispone de una puerta con *clavicula* interna. Aparentemente se trata de la *porta decumana* por

18.- PERALTA, 2001b: 175 ss.; Id., 2002b; Id., 2003: 301 ss.; Id., 2004a: 115 ss; Id., 2004b; Id., 2006a: 535 ss; Id., 2007; Id., 2009a: 259-260.

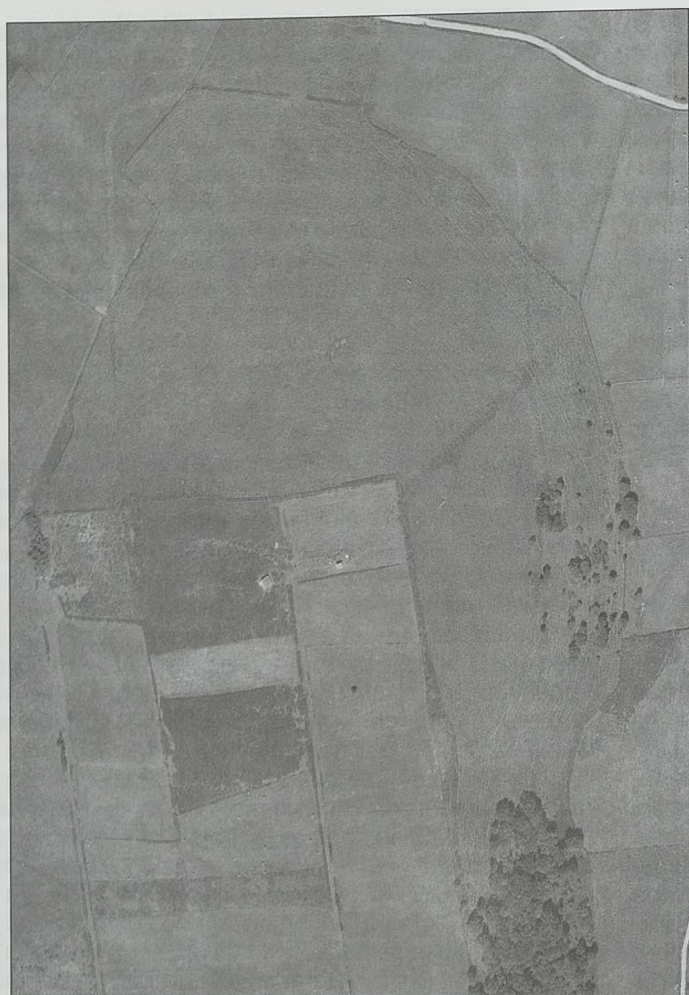
19.- Aunque puedan existir otras posibles explicaciones para los niveles de destrucción y abandono en el siglo I a.C. detectados en las cabañas de La Ulaña, resulta sorprendente que se descarte a priori cualquier relación con una posible intervención militar romana (CISNEROS y LÓPEZ, 2005: 154-155) si tenemos en cuenta que este castro se encuentra justamente frente a Sasamón, de donde sabemos que partió el ataque de Augusto contra Cantabria (FLORO, II, 33, 48. OROSIO, VI, 21, 3).

20.- Intervención arqueológica actualmente en curso y autorizada al equipo formado Alfonso Bourgon y Ramón Bohigas. El investigador Miguel Angel Fraile también ha señalado por su parte diversas evidencias militares romanas alrededor de La Ulaña (FRAILE, 2006: 78 ss., 98, 12).

21.- PERALTA, 2001b: 177 ss.; Id., 2002b; Id., 2003: 306.; Id., 2004a: 115 ss; Id., 2004b; Id., 2006a: 539 ss; Id., 2007; Id., 2009a: 260-261.

22.- Sobre el campamento de Santa Marina: FERNÁNDEZ y BOLADO, 2010.

23.- PSEUDO-HYGINIO, 54.



Campamento de El Cincho con *clavicula* visible en la parte superior, planta rectangular con ángulos redondeados y subdivisión interna. (Ortofoto SIGPAC)

encontrarse en el lugar más elevado del campamento, pero si hubiese estado situada frente al enemigo, cosa difícil de saber, sería la *porta praetoria*²⁴. Otras dos puertas con *clavicula* interna se sitúan en las defensas del perímetro este y oeste (*porta principalis dextra* y *porta principalis sinistra*). En el perímetro sur, donde la puerta que tuvo que existir ha sido destruida por el gasoducto de Enagas que atraviesa todo el campamento, existe una prolongación exterior del perímetro defensivo desde ambas esquinas que se interpreta como una estructura defensiva adosada.

Este campamento ha suministrado materiales militares tan característicos como tachuelas de caligae, clavijas y regatones de tiendas de campaña, una placa de cinturón de bronce, una hoja de cuchillo y otros objetos. También proceden de él dos ases de *Kelse* de la segunda mitad del siglo II a.C. por los que ha sido fechado en las Guerras Cántabras y relacionado con el posible asalto al cercano castro de Las

Rabas, con niveles de incendio y algunos materiales militares romanos²⁵.

La segunda estructura campamental de La Poza, de 4'6 hectáreas, se superpone a la anterior desbordándola ligeramente por el norte y el este, y siguiendo su perímetro defensivo del sur y del oeste por el interior del campamento más antiguo. Conserva únicamente la puerta en *clavicula* interna del lado este (donde presumiblemente estuvieron las del norte y el sur pasa el gasoducto de Enagas). La fortificación dispone de un único *agger* de tierra con piedras y de un foso exterior cuya profundidad máxima no sobrepasa los 30 cm.

El segundo campamento de La Poza ha proporcionado un as de *Graccurris* con contramarca de águila y un as de *Caesaraugusta*, así como fragmentos de *terra sigillata* procedentes de uno de los sondeos en el foso. Cepeda lo fecha por ello en época tiberiana²⁶.

Un kilómetro al oeste de Peña Cutral existe otro enclave campamental romano. Se trata de un pequeño *castellum* emplazado sobre el alto de El Pedrón (979 m). Su planta es ovalada y dispone de un *agger* que forma un terraplén de tierra que presumiblemente iría precedido por un foso. Actualmente se encuentra en estudio y se ha apuntado su relación con las operaciones alrededor del castro de Las Rabas durante las Guerras Cántabras o con labores de control y vigilancia de la zona²⁷.

El Cincho (La Población de Yuso, Campoo de Yuso) y otros enclaves del nacimiento del Ebro

El Cincho (922 m.) es una loma de suaves pendientes situada al norte del pueblo de La Población de Yuso, localidad situada junto al Ebro y al pie de la Sierra del Escudo. Desde aquí se ejerce un amplio dominio visual del territorio circundante y la línea de penetración hacia el norte por la Sierra del Escudo. El enclave campamental romano existente en este alto, que fue descubierto y excavado por el arqueólogo Manuel García Alonso, es un *castra aestiva* con una superficie cercana a las 16 hectáreas. La planta, adaptada a la cima llana, es casi completamente rectangular con ángulos redondeados, pero en el ángulo sudeste modifica su trazado retrocediendo hacia el interior para evitar la depresión existente en ese lugar. El perímetro defensivo discurre por las laderas y rodea casi por completo todo el alto. En el sur se aprecian líneas de otras fortificaciones suplementarias que reforzaban este punto más accesible.

Una particularidad de este campamento, que veremos repetirse en los otros campamentos situados más al norte en el interfluvio Pas-Besaya, es la exis-

24.- PSEUDO-HYGINIO, 56.

25.- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, 1999. BOLADO y FERNÁNDEZ, 2010a: 422.

26.- Sobre los campamentos de La Poza: CEPEDA, 2006a; Id., 2006b; Id., 2007; Id., 2008.

27.- BOLADO y FERNÁNDEZ, 2010b.

tencia de una línea defensiva interna que divide el campamento en dos estructuras adosadas. La del norte tiene algo más de cinco hectáreas; la inferior, que ocupa la zona más alta, tiene cerca de once hectáreas. Cabría relacionar este hecho con la acampada de dos unidades diferentes juntas, o con una hipotética separación de las tropas legionarias y auxiliares.

La estructura defensiva se completa con una puerta con *clavicula* interna en el amurallamiento norte, otra junto al ángulo sudoeste, dos puertas sin *clavicula* apreciable en ambos extremos de la unión de las dos estructuras campamentales adosadas, y otra puerta con prolongación a modo de *clavicula* que comunica por dentro las dos zonas separadas de acampada.

Los sondeos practicados en la estructura defensiva documentaron las características del *agger*, *fossa fastigata* en V (de 3x2 pies y de 5x2'5 pies en los dos puntos estudiados) y contra-*agger*. El foso fue cegado intencionalmente con piedra del *agger* antes de abandonar el campamento.

Los materiales metálicos encontrados en el interior del campamento son un hacha de hierro de tipo indígena y con claros paralelos en la II Edad del Hierro de la Meseta, un regatón de hierro de grandes dimensiones del tipo utilizado en los postes de las tiendas de campaña, una plaquita de bronce, clavos y grapas. Los materiales numismáticos cesariano-augusteos y de cecas hispanas del Valle del Ebro procedentes de El Cincho han permitido fechar el yacimiento en las Guerras Cántabras: un quinario de Augusto (acuñado probablemente en *Brundisium*) y

cuatro ases (dos de ellos partidos) de *Clunia*, *Calagurris* y posiblemente *Bilbilis* que se fechan entre el 45 y el 27 a.C.

El campamento de El Cincho se relaciona con una unidad legionaria con auxiliares que desde aquí penetró por la línea de cumbres de la Sierra del Escudo en dirección a los valles costeros, avance del que han quedado otros testimonios campamentales a lo largo del interfluvio Pas-Besaya. Tal como han mostrado además los análisis palinológicos, este campamento fue erigido en primavera o principios de verano, es decir, a comienzos de una campaña anual²⁸.

En las cercanías del nacimiento del Ebro, junto a la localidad de Salces (Hermandad de Campoo de Suso), existe otro recinto fortificado de pequeñas dimensiones y planta poligonal con ángulos redondeados. Recientemente ha sido reinterpretado por el arqueólogo Jose Angel Hierro como un nuevo posible *castellum* romano, pero sin descartar por completo la anterior propuesta de identificarlo como un asentamiento castreño²⁹.

Cildá (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña)

Las evidencias de la conquista de los valles de la vertiente marítima descubiertos en el paso natural de la Cordillera Cantábrica que forman la Sierra del Escudo y el cordal montañoso que se prolonga hacia el norte separando las cuencas del Pas y del Besaya constituyen un gran campo de operaciones militares que se extiende a lo largo de más de 30 km. de sierra. El ejército romano que se internó por esta línea de

cumbres, así como otros desconocidos episodios bélicos de diversas épocas, han dejado una serie de fortificaciones secundarias (Cotero del Medio, Cotero de Marajo, La Rellana) sobre las que no trataremos ahora³⁰.

El principal yacimiento de esta línea de cumbres es el emplazamiento romano de Cildá, a 1.066 m. de altitud, formado por dos estructuras campamentales de diferente fase. Las primeras noticias sobre la aparición de restos arqueológicos en este lugar, concretamente de monedas romanas, llegaron hace muchos años al antiguo Museo de Prehistoria de Santander³¹. Las primeras referencias escritas sobre Cildá se encuentran en la obra de Javier González de Riancho, que en su estudio sobre la



Campamento de Cildá: en primer término puerta en *clavicula*, remate semicircular del perímetro defensivo y sistema de dobles fosos; detrás recinto rectangular y otras estructuras (Foto Peralta)

28.- Sobre El Cincho: GARCÍA ALONSO, 2002; Id., 2003; Id., 2006; Id., 2007.

29.- HIERRO, 2010.

30.- PERALTA, 1999: 221, 243-244.

31.- Información que debemos al arqueólogo Emilio Muñoz. El lote de monedas está en paradero desconocido. Habrían aparecido al realizar unas obras sobre los restos de un edificio antiguo en la cima de Cildá. Se trataba al parecer de bronce hispano-romanos.



Vallum duplex de Cildá con dobles fosos (Foto Peralta)

vía romana de El Escudo identificó el amurallamiento de la cima como prerromano o romano³². Durante nuestras proyecciones junto a Roberto Ayllón y Federico Fernández, gracias en buena medida al estudio de fotografía aérea, descubrimos el carácter campamental romano del vasto recinto fortificado existente en la cima y en las laderas de Cildá.

Con sus más de 22 hectáreas es el campamento romano de mayores dimensiones descubierto por el momento dentro de la Comunidad Autónoma de Cantabria, superado tan sólo por el campamento romano de Castillejo (Pomar de Valdivia, Palencia). Es también el más complejo e interesante tanto por las peculiaridades de su estructura como por los variados y singulares elementos propios de la castramentación romana de campaña que hemos podido documentar en él durante las campañas de excavaciones por mí dirigidas.

Este *castra aestiva* se articula alrededor de una estructura central de forma rectangular y ángulos redondeados que rodea la cima. Dicha estructura central mide 270 metros de largo por 220 metros de ancho y ocupa unas seis hectáreas de la zona más llana y apta para la acampada. Su perímetro defensivo está formado por un *agger* y un foso en los sectores norte y sur, mientras en el sector este la pronunciada ladera hace innecesario el foso, en tanto que en el sector oeste dispone de un *agger* de mayores dimensiones y *fossa duplex* con *contra-agger* interno y externo.

De acuerdo a los pormenorizados datos que da

el Pseudo-Higinio (siglo II d.C.) sobre la acampada de tres legiones y nutridos contingentes de auxiliares en un recinto campamental de marcha de 35 hectáreas, los autores modernos estiman que por cada hectárea podrían acampar teóricamente hasta un máximo de 1.174 soldados³³. De acuerdo a estos cálculos, y descontando el terreno destinado al *intervallum* (espacio vacío entre el *vallum* y las tiendas), el recinto central de Cildá pudo albergar perfectamente una unidad legionaria de entre 4.000 o 5.000 hombres y una cierta cantidad de auxiliares.

Al sur de este recinto se adosa otro de menores dimensiones (supera la hectárea) a base de un solo *agger* o terraplén y de planta alargada y remata en semicírculo. Se trata de otra zona de acampada separada de la anterior. La separación de

las dos zonas hace pensar en que nos encontremos con el campamento de dos unidades diferentes, como vimos en El Cincho.

Fuera de la anterior estructura discurre paralela a la misma (65-85 metros) otro *vallum* de grandes dimensiones con marcado *agger*, *fossa duplex*, *contra-agger* y planta rematada en semicírculo al sur, y al sudoeste una puerta en *clavicula* interna que es la primera documentada en toda la arqueología peninsular³⁴. Forma el *vallum* que comentamos el perímetro defensivo exterior por el sur y encierra en total 3'5 hectáreas. Toda esta superficie es llana y apta para la acampada, por lo que habría que calcular un contingente de más de 3.000 hombres alojados en tiendas en el recinto sur. El cierre en semicírculo de esta parte del campamento no se ha documentado en la planta de ningún otro campamento, por lo que constituye una singularidad dentro de lo que se conoce de la castramentación militar romana de campaña.

Donde el extremo noroeste del *vallum* de la estructura sur se aproxima al ángulo sudoeste de la estructura rectangular central se inicia otro *vallum* exterior que desciende por la ladera oeste del monte. En este punto donde confluyen las tres estructuras defensivas hay una puerta con vestigios de una estructura con murete delante a modo de defensa tipo *titulum* como la descrita por el Pseudo-Higinio, que consistía en una barrera (muro-foso) por delante de la puerta que obligaba a romper la formación a cualquier contingente de asaltantes³⁵.

El *vallum* campamental exterior -dotado de un

32.- GONZALEZ DE RIANCHO, 1988: 56-57, 62-63.

33.- PSEUDO-HYGINIO, 21. GILLIVER, 2001: 82-87. RICHARDSON, 2003: 303-305.

34.- Hasta nuestras investigaciones en Cildá y otros campamentos vecinos nadie había sabido identificar en nuestro país ninguna puerta en *clavicula* ni se citaba ninguna. Es ilustrativo el caso del campamento de Valdemeda (León), cuyas puertas con *clavicula* eran denominadas "puerta con dos recodos" (MORILLO, 1991: 166-167).

35.- PSEUDO-HYGINIO, 49-50.

potente *agger*, *fossa duplex* y *contra-agger* descendiendo desde esta puerta, gira hacia el norte y discurre paralelamente al *vallum* del recinto rectangular superior a una distancia de unos 168 metros, formando ambas líneas un *vallum duplex* excepcional respecto a todo lo que se conoce de la castramentación de las Guerras Cántabras. Esta estructura lineal sigue unos 456 metros en dirección norte y se remata en un amplio ángulo redondeado para girar a continuación en dirección este. A partir de aquí el perímetro norte, bastante erosionado por la escorrentía, parece disponer de un *agger* pero no del sistema de doble foso. Por debajo del ángulo nordeste del perímetro fortificado exterior que comentamos existe una puerta formada por dos pasillos flanqueados por estructuras en terraplén que parece que deba identificarse con la puerta decumana.

Dentro del campamento hay dos caminos empedrados, la *via praetoria* y la *via principalis*, que se cortaban perpendicularmente en el centro del mismo. Se trata de otra singularidad del campamento de Cildá que no se ha constatado en los otros campamentos de las Guerras Cántabras, lo que sugiere una ocupación más prolongada. Según se comprobó en las excavaciones, la *via praetoria* tiene XI pies de ancho (3'3 m.) y la *via principalis* no llega a los VII pies (2 m.).

Las estructuras defensivas de Cildá, según se documentó en las excavaciones, son bastante más complejas y elaboradas que las de los otros campamentos del *Bellum Cantabricum*. El *vallum* del sector oeste del recinto rectangular central tiene un *agger* de 2'14 m. de altura, una *fossa fastigata* interna de perfil trapezoidal de casi dos metros de anchura (VI pies y

1/3) y 0'60 m. (II pies) de profundidad, un *contra-agger* reforzado con bloques de piedra, una *fossa fastigata* exterior de perfil en V de 1'45 m. (V pies) de anchura y 0'70 m. (II pies y 1/3) de profundidad, y, finalmente, un *contra-agger* exterior. El conjunto de todos estos elementos forma un *vallum* de 5'10 metros de anchura (VI pies), y a ellos hay que añadir la existencia encima del camino de ronda del *agger* de una pequeña plataforma que puede relacionarse con la noticia del Pseudo-Hyginio sobre las plataformas (*tormentis tribunalia*) para catapultas que se erigían en diferentes puntos de los campamentos³⁶.

El otro *vallum* del perímetro exterior de la misma ladera oeste tiene un *agger* de 2'60 m. de altura, una *fossa fastigata* interna de perfil trapezoidal de 2'10 m. de ancho (VII pies) por 0'80 m. de profundidad (II pies y 2/3), un *contra-agger* interno, una *fossa fastigata* exterior de 1'50 m. de ancho (V pies) por 0'60 m. de profundidad (II pies) y con perfil en U (*fossa lateribus curvis*). Este sistema de *fossa duplex* y *agger* ocupaba 4'80 m. de anchura (XVI pies) cuya eficacia se veía acrecentada por la pendiente natural de la ladera.

Los *aggeres* de Cildá son terraplenes de tierra sujeta con ladrillos de césped (*caespites*)³⁷. No se han encontrado restos de agujeros de poste en la parte superior del *agger* de ninguno de los puntos excavados, lo que indica que estas líneas defensivas no dispusieron de un parapeto con empalizada de estacas hincadas y entrelazado de ramaje (*lorica*)³⁸, sino que probablemente estuvieron rematadas a base de las estacas transportables que llevaban los legionarios (*pila muralia*), que se entrelazaban de tres en tres formando un *ericius* y que se ataban a otros erizos para formar una estacada que se desmontaba para reutilizarla cuando la unidad abandonaba el lugar de acampada³⁹.

En el corte que la pista moderna ha hecho en las defensas de Cildá, concretamente en el perímetro de planta semicircular del sur, se comprobó la existencia de otra modalidad de foso de paredes asimétricas. El Pseudo-Hyginio denomina *fossa punica* a un foso de paredes desiguales con la pared exterior vertical y la interior inclinada⁴⁰. La disposición del foso de Cildá es justamente la contraria: pared exterior inclinada e interior más vertical, pero por lo demás encaja en la descripción del Pseudo-Hyginio.



Fortificaciones de la Espina del Gállego (Foto Peralta)

36.- PSEUDO-HYGINIO, 58.

37.- PSEUDO-HYGINIO, 50. VEGECIO, I, 24, 1; III, 8, 7-9.

38.- PSEUDO-HYGINIO, 50.

39.- GILLIVER, 1993: 52.

40.- PSEUDO-HYGINIO, 49.

Alrededor de la cima de Cildá existen restos de un amurallamiento de piedra que cerraba toda la cumbre. Este recinto fortificado tiene planta alargada con forma ovalada en los sectores norte y sur. El amurallamiento tiene unos dos metros de anchura y consistía en un zócalo sujeto en algunos puntos con piedras hincadas y relleno de piedras de menor tamaño. Alcanzaba aproximadamente un metro de altura y parece haber sido la base de sustentación de algún tipo de empalizada.

Este amurallamiento de piedra corresponde a otra estructura campamental erigida por alguna unidad tipo cohorte auxiliar o ala de caballería dejada como guarnición tras la marcha del ejército legionario que construyó el campamento mayor. Se trata por ello de un campamento semiestable, un pequeño castra hiberna construido con materiales más resistentes para permanecer durante más tiempo que el ejército anterior, que acampó en tiendas de campaña de cuero. Esto se ha visto confirmado con la aparición en el centro del recinto de un barracón rectangular con zócalo de piedra y evidencias de haber dispuesto de paredes y techumbre a dos aguas a base de tablazón.

Las excepcionales estructuras campamentales de Cildá, singular ejemplo de *castra in monte* adaptado a las irregularidades impuestas por la topografía del lugar, no han sido especialmente generosas en materiales arqueológicos. Pueden señalarse algunos *clavis caligae* procedentes de la *via praetoria* y del barracón de la cima, restos de dolia muy deteriorado con semillas del mismo barracón y una dolabra del recinto rectangular central⁴¹.

El yacimiento, pese a tener la categoría BIC, ha sufrido y sigue sufriendo agresiones de todo tipo⁴².

Espina del Gállego (Corvera de Toranzo, Anievas y Arenas de Iguña)

En la misma sierra del campamento de Cildá, dos kilómetros al norte, se encuentra el monte de la Espina del Gállego (968 m.), que forma la divisoria entre los valles de Toranzo e Iguña. Sobre él se asienta un castro fortificado que fue ocupado por una guarnición militar romana durante el período de las Guerras Cántabras. La primera mención a la existencia de evidencias arqueológicas en este lugar se debe a Javier González de Riancho⁴³. El yacimiento fue estudiado y excavado dentro del proyecto arqueológico dirigido por el que suscribe.

Desde este lugar se ejerce un casi completo dominio visual de los valles del sector central de Cantabria y hasta la costa y la bahía de Santander. Se trata de un estratégico enclave que controla la entrada natural por la línea de cumbres que desde el Valle del Ebro y la Sierra del Escudo se interna en dirección norte hacia la costa y el puerto de Santander. Aprove-

cha un estrechamiento de la sierra desde el que es fácil impedir cualquier avance por la misma. El sistema de amurallamientos y otras fortificaciones reforzó los puntos más accesibles, principalmente los sectores sur y oeste del asentamiento.

La muralla exterior, de factura romana según se ha comprobado en las excavaciones, y de la que se conservan importantes vestigios, cierra un recinto de cerca de 3 hectáreas. Alrededor de la cumbre una segunda muralla forma una acrópolis en la que también se aprecian restos de un foso. En esta última obra defensiva se han documentado arreglos y acondicionamientos de época romana, aunque sobre una estructura que parece más antigua. Por último, en la parte superior dispone de un tercer anillo defensivo de escasa entidad que cierra la acrópolis superior. Se trata de un zócalo de varias hiladas de piedra que sustentaría una estructura defensiva de madera. En esta última línea se ha excavado una puerta con torre y sistema de *clavicula* exterior.

En la zona más alta y llana de la acrópolis, desde la mencionada puerta en *clavicula*, se aprecia la existencia de un edificio estrecho y alargado de unos cien metros de largo por casi cinco de anchura. Esta construcción no es completamente rectilínea, sino que su planta es ligeramente quebrada para adaptarse a la zona llana de la parte alta de la acrópolis. Se trata de un barracón militar romano de una guarnición semiestable encargada de controlar tan estratégico emplazamiento.

El yacimiento ha suministrado diverso material relacionable con la guarnición que lo ocupó: dos pila *catapultaria*, *clavis caligae*, cuchillos, un entalle de anillo de cornalina con emblemas de la diosa Fortuna (encuadrable en el siglo I a.C.) y un conjunto numismático de nueve denarios. Estos materiales aparecieron en el interior o en las inmediaciones del barracón de la acrópolis.

Los denarios, encontrados sobre el suelo del sector norte del barracón, son emisiones republicanas romanas: *Fonteia* (133/114 a.C., o 91/89 a.C.), *Volteia* (78 a.C.), *Caecilia* (81 a.C. o 79/77 a.C.), *Calpurnia* (67 o 64 a.C.), *Furia* (63 o 55 a.C.), *Scribonia* (71/54 a.C. o 62 a.C.), *Iulia* (48 a.C. o 47/46 a.C.), *Valeria* (45 a.C.), *Mussidia Iulia* (42 a. C. o 39 a.C.). No se puede sostener por ello que la guarnición romana de la Espina fuese anterior a las Guerras Cántabras porque ello supondría una tempranísima presencia de destacamentos romanos de control del territorio en pleno corazón de la vertiente costera de Cantabria bastantes años antes de que ésta fuese conquistada. En realidad las emisiones republicanas son comunes en otros enclaves campamentales de las Guerras Cántabras y el que no hayan aparecido acuñaciones del triunvirato o augusteas es algo puramente fortuito. Sabemos por otra parte que los campamentos de El

41.- Sobre Cildá: PERALTA, 1997; Id., 1998; Id., 1999a; ; Id., 1999b; Id., 2000; Id., 2001a; Id., 2001b: 178 ss.; Id., 2002b; Id., 2002 c; Id., 2003: 273 ss., 308 ss.; Id., 2004a: 117 ss.; Id., 2009a: 261 ss. PERALTA, FERNÁNDEZ y AYLLÓN, 2000.

42.- Antenas de telefonía y para conexión wiffy, medidores eólicos, pista, desbroces sin control con maquinaria pesada del Gobierno de Cantabria, destrucción de estructuras como el barracón por empresas contratadas por el Gobierno de Cantabria, proyecto de parque eólico en todo el cordal, destrucción intencionada de la vía principal por desconocidos...



Castellum de El Cantón o La Cotera Redonda. En primer término puerta en clavicula (Foto Peralta)

Cincho y Campo de las Cercas, otros testimonios de la entrada del ejército romano por esta misma sierra, si han aportado acuñaciones de inicios del principado de Augusto⁴⁴.

El Cantón o La Cotera Redonda (Arenas de Iguña y Molledo)

En el ramal que por la ladera oeste de la Espina del Gállego desciende hacia el valle de Iguña, se encuentra el lugar de El Cantón (Cueto Helguera) denominado La Cotera Redonda (704 m.). El último topónimo alude a una estructura fortificada de un *castellum* o *castra minora* romano de campaña que fue descubierto durante las prospecciones realizadas por Federico Fernández, Roberto Ayllón y el que suscribe. Está fortificado con un *vallum* con *agger* formado por un talud de tierra, un foso frontal y *contra-agger* exterior. El recinto es de planta circular ovalada con una pequeña prolongación en ángulo saliente al norte, por lo que corresponde al tipo de *castra rotunda* de *Vegecio*⁴⁵. Ocupa 7.200 m² y dispone de dos características puertas

con *clavicula* interna, una al oeste y otra al este. Un cortafuegos moderno ha atravesado el *castellum* arrasándolo parcialmente y el sector norte-noroeste ha sido replantado con pinos.

El sondeo en su estructura defensiva reveló la existencia de un *agger* de 1'82 m. de altura, de una *fossa fastigata* en V de 2'66 m. de ancho (cerca de IX pies) por 0'43 m. de profundidad, y de un *contra-agger* exterior para reforzar la profundidad del foso.

Por sus reducidas dimensiones el campamento pudo albergar como máximo un número cercano a los 800 hombres (¿dos cohortes?). Desde este lugar dominante

se controla visualmente gran parte del valle de Iguña-Molledo y el acceso por la ladera que asciende hasta la Espina del Gállego⁴⁶.

Las Matas del Castillo (Anievas y Corvera de Toranzo)

Unos cinco kilómetros al norte de la Espina del Gállego, en el lugar denominado Las Matas del Castillo (661 m.) existe un recinto fortificado de buenas



Las Matas del Castillo (Foto Peralta)

43.- GONZALEZ DE RIANCHO, 1988: 55-56.

44.- Sobre la Espina del Gállego: PERALTA, 1997; Id., 1998; Id., 1999a; Id., 1999b; Id., 2000; Id., 2001a; Id., 2001b: 178 ss.; Id., 2002b; Id., 2002 c; Id., 2003: 273 ss., 308 ss.; Id., 2004a: 117 ss.; Id., 2009a: 261 ss. PERALTA, FERNÁNDEZ y AYLLÓN, 2000. PERALTA, SÁEZ y FERNÁNDEZ, 2010.

45.- VECECIO, III, 8, 4.

46.- Cf. Not. 40.

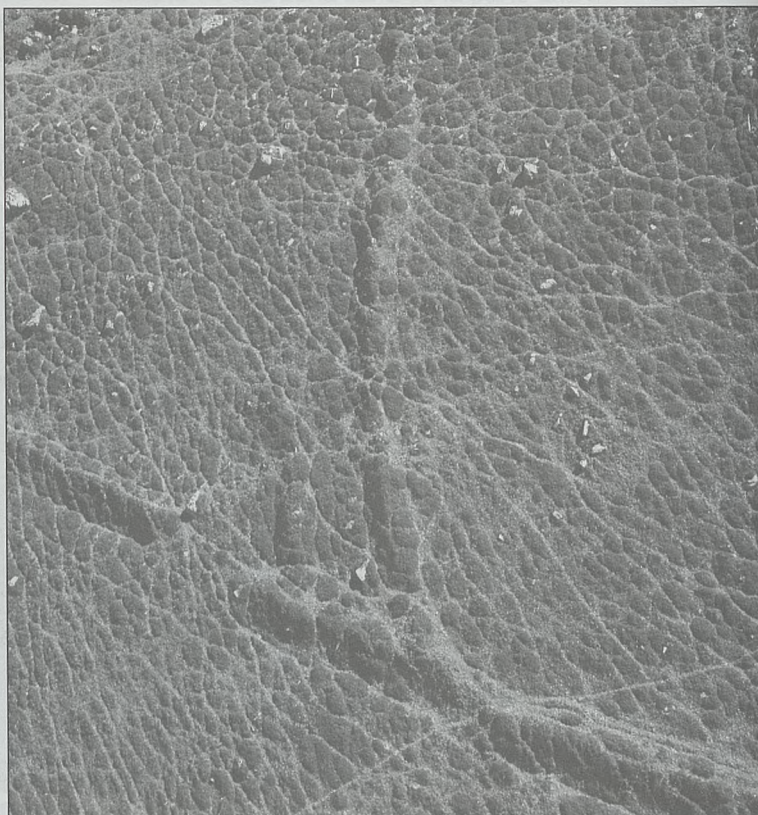


Campamento del Campo de las Cercas (Foto Peralta)

dimensiones al suroeste de Quintana de Toranzo y dominando el paso natural de valle a valle desde Castillo Pedroso hacia Anievas. Fue descubierto durante nuestras prospecciones aéreas. Alrededor de la cima y por las laderas tiene un recinto superior que supera las seis hectáreas; una posible segunda línea defensiva discurre bajo la pronunciada ladera oeste, con lo que alcanzaría las ocho hectáreas. Dispone de restos de un buen talud de amurallamiento y foso. Su planta rectangular adaptada al terreno y con ángulos redondeados apuntarían su carácter campamental romano, aunque no hemos tenido permiso para realizar una intervención arqueológica en él⁴⁷.

Campo de las Cercas (Puente Viesgo y San Felices de Buelna)

El Campo de las Cercas (708 m.) forma parte del Monte Tejas y se encuentra en el extremo septentrional de la línea de cumbres que desde el sur separa las cuencas del Pas y del Besaya⁴⁸. Lo flanquean las localidades de Hijas por el este y Tarriba por el oeste. Se trata de otro *castra aestivalis* de grandes dimensiones (18 hectáreas), aunque menor que el cercano de Cildá y otros campamentos de las Guerras Cánta-



Puerta en clavícula en la intersección de las dos estructuras de Campo de las Cercas (Foto Peralta)

47.- PERALTA, 2008: 156, 158 (con foto del emplazamiento y pie de foto erróneo). Recientemente ha sido estudiado y publicado con apoyo institucional por terceras personas ajenas a su descubrimiento.

48.- En 1998 un vecino de Tarriba, Federico Crespo, nos visitó en nuestras excavaciones en la Espina del Gállego diciendo conocer una "ciudad cántabra". Visitado el lugar con Federico Fernández Fernández, comprobamos el carácter campamental romano del yacimiento. Fue incluido en mi proyecto sobre las Guerras Cántabras y se desarrolló una campaña arqueológica en él.



Castellum de La Garita (Foto Peralta)

bras del norte de Palencia. Desde donde está emplazado hay un completo dominio visual del valle de Buelna, de la sierra del Dobra y del paso por Puente Viesgo hasta la bahía de Santander.

El *castra aestiva* del Campo de las Cercas dispone de una estructura estrecha y alargada de un kilómetro de largo que al igual de otros castra in monte se adapta a la accidentada orografía del terreno donde se asienta. Aprovechando la parte más alta, que desde La Collada se extiende hacia el norte, existe un primer recinto rectangular con ángulos redondeados que mide 490 m. de largo por 200 m. de ancho y que ocupa más de nueve hectáreas. Su *agger* perfectamente rectilíneo y sus ángulos redondeados han sido magistralmente trazados por los *metatores* y por los agrimensores militares bajo las órdenes del *praefectus castrorum* sirviéndose para ello de instrumental de topografía como la groma. Este *agger* era un amurallamiento de piedra -*agger petrosus* del tipo mencionado por el Pseudo-Hyginio⁴⁹- que se erigió con material de los abundantes afloramientos rocosos de la zona, completándose por delante del mismo el *vallum* defensivo con un foso exterior y *contra-agger*. Dispone de una puerta con *clavicula* interna en el centro del perímetro oeste y posiblemente de otra muy arrasada en el centro del sector sur.

Desde el perímetro norte del rectángulo el terreno descende en pendiente relativamente suave y continúa por una zona ancha y llana muy apta para la acampada que fue fortificada por otra estructura cam-

pamental adosada a la anterior por el norte. Mide más de 500 m. de largo por 157 m. de ancho y ocupa unas 9 hectáreas. Esta estructura, que es de piedra en el oeste, conserva puntos con el alzado del muro a base de bloques tallados y con cuñas de piedra hincadas en la base como sustentación, mientras que por el este se fortifica con un terraplén de tierra. Gira levemente en dirección noroeste siguiendo la dirección del monte y se curva hacia el interior en el sector meridional del perímetro oeste para evitar la depresión de una vaguada. Va rematada en ángulos redondeados al norte y se aprecian cuatro puertas en *clavicula* interna, una en la intersección oeste de las dos estructuras campamentales, otras dos en el sector oeste y otra en el centro del perímetro norte.

Si eliminamos la superficie vacía del *intervallum*, nos quedan unas 8 hectáreas aptas para acampar en cada uno de los dos recintos campamentales, lo que supondría que cada recinto pudo albergar un máximo de 9.392 hombres (una legión de 5.000 hombres con nutridos contingentes auxiliares) y que en todo el recinto habrían podido acampar teóricamente hasta más de 18.700 hombres: un ejército de dos legiones con mucha tropa auxiliar. El corte en un punto de las defensas del *vallum* este de la estructura campamental norte reveló que tenía un *agger* de tierra de 1'80 m. de alto (VI pies), una *fossa fastigata* en V de 1'20 m. de ancho (IV pies) y 0'60 m. de profundidad (II pies), y un *contra-agger* exterior. El conjunto forma un *vallum* de 6 m. de anchura (XX pies).

49.- PSEUDO-HYGINIO, 53.



Fortificación tipo campamental de Jerramaya (Foto Peralta)

También se excavó una puerta con clavicula del perímetro oeste. A ambos lados de la entrada está protegida por un foso trapezoidal de VI pies y detrás por un muro de bloques escuadrados. La *clavicula* interna se erigió con bloques de piedra y en su base se documentó una característica sustentación con cuña de piedra hincada. Al otro lado de la entrada, detrás del muro del *agger*, se encontraron agujeros de poste de la torre de madera que flanqueaba la entrada, detalle que se ha documentado igualmente en los campamentos cesarianos de Alesia⁵⁰. La entrada disponía de un rústico empedrado de piedra menuda y grava para evitar el embarramiento por el tránsito de la tropa y de los animales.

Sobre el anterior empedrado se encontraron algunos *clavis caligae*, y ya en el interior del campamento un plomo de sellar sacas de grano, un fragmento de arco de fíbula ¿tipo Alesia?, una plaquita de bronce decorada y alguna herramienta muy deteriorada. Arrojado fuera del campamento por el sector oeste y a la altura de la unión de las dos estructuras campamentales se encontró un glande de plomo de honda. En cuanto a las monedas, éstas confirman su cronología de inicios del principado de Augusto: denario forrado (ha perdido el baño de plata) y perforado de *Barskunes* o *Bentian* (sólo es legible *Benkota*, común a ambas cecas pirenaicas) del período de las guerras

sertorianas (82-72 a.C.), un as de *Kelse/Celsa* del período de las guerras de Sexto Pompeyo (45-44 a.C.), un as augusteo de *Nemausus* del cocodrilo (series de 27-12 a.C.) y un as de *Caesaraugusta* (fundada a partir del 20 a.C. de acuerdo a los datos arqueológicos)⁵¹ indicativo de que la ocupación del campamento para el control del territorio continuó después del primer momento de conquista, como también se documenta en los cercanos Espina del Gállego y Cildá⁵².

La Garita (Cieza y Los Corrales de Buelna) y otros campamentos

Este pequeño campamento se encuentra en la cita del monte de La Garita (Garita-Collado) (699 m.), encima del paso natural que por Collado comunica Cieza con el valle de Buelna, que es por donde discurría la vía romana *Iuliobriga-Portus Blendium*. Fue descubierto por el que suscribe mediante fotografía aérea y confirmado posteriormente junto a Federico Fernández y Roberto Ayllón en visita al lugar⁵³.

El yacimiento dispone de un *vallum* defensivo de terraplenes y fosos de tierra (*agger*, *fossa* y *contra-agger*). Es rectilíneo en el perímetro norte y se curva pendiente abajo en el extremo nordeste, donde ha sido destruido por el gasoducto de Enagas⁵⁴. Hacia el

50.- REDDÉ, VON SCHNURBEIN et alii, 2002: 533 ss. REDDÉ, 2003: 154.

51.- BELTRÁN, 1983.

52.- Sobre el Campo de las Cercas: cf. Not. 40.

53.- De su existencia se informó a la Consejería de Cultura. Terceras personas ajenas al descubrimiento se han apresurado ahora a publicarlo con el apoyo de la Consejería de Cultura.

54.- La ampliación del gasoducto de Enagas volverá a afectar a este yacimiento contando para ello con la pasividad de la Consejería de Cultura.

extremo noroeste, donde hay una doble línea, describe una amplia curva hacia el sur para cerrar toda la cima, que por el sur y por el este quedaba protegida por las pronunciadas laderas del monte. Hay otros posibles vestigios por la ladera sur. Ocupa aproximadamente unas 1'80 hectáreas.

Otro posible campamento por las características de sus estructuras defensivas es la pequeña fortificación de Jerramaya (San Felices de Buelna) (386 m.), en el centro del Macizo del Dobra⁵⁵. Miguel Angel Fraile López ha localizado a su vez una nueva estructura campamental en Pesquera y Gonzalo Gómez Casares otro campamento en Cueto de El Haya (Cabuérniga y Rionansa)⁵⁶. Por nuestra parte dimos a conocer para la Carta Arqueológica de Cantabria una serie de yacimientos inéditos pendientes de estudio⁵⁷.

CONCLUSIONES

Las evidencias de estas fortificaciones, que en zonas de montaña han perdurado hasta nuestros días, son un impresionante testimonio de lo sofisticado, sólido y eficaz de la técnica de ingeniería militar romana para la construcción de atrincheramientos. Junto a las otras evidencias de Castilla y Asturias, constituyen el mejor conjunto campamental romano de nuestro país y uno de los principales de Europa, lo que no ha servido para que en Cantabria hayan sido valorados o protegidos como cabía esperar.

La intensidad de la intervención militar de Roma contra los cántabros queda perfectamente reflejada por los *castra aestiva* localizados. Estos campamentos están relacionados con el sometimiento de los grandes castros del sur, con el control del paso natural de la Cordillera por el interfluvio Pas-Besaya en dirección a la costa y con la ocupación metódica de los valles de la vertiente septentrional.

BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN LLORIS, M. (1983): *Los orígenes de Zaragoza y la época de Augusto*. Estado actual de los acontecimientos. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

BOLADO DEL CASTILLO, R. y FERNÁNDEZ VEGA, P. (2010a): "Castro de Las Rabas". *Castros y castra en Cantabria*. Acanto-Consejería de Cultura, Santander: 403-428.

BOLADO DEL CASTILLO, R. y FERNÁNDEZ VEGA, P. (2010b): "Campamento de El Pedrón". *Castros y castra en Cantabria*. Acanto, Santander: 391-396.

BOLADO DEL CASTILLO, R., GUTIERREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J.A. (2010): "Las Guerras Cántabras". *El pueblo cántabro en el comienzo de su historia*. Adic, Santander (en prensa).

CAMINO MAYOR, J., VINIEGRA PACHECO, Y ESTRADA GARCÍA, R. (2005): *La Carisa. Astures y romanos frente a frente*,

Oviedo.

CAMINO, J., ESTRADA, R. y VINIEGRA, Y. (2006): "La Carisa: un teatro del Bellum Asturicum". *Arqueología Militar Romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: 567-580.

CASCARINO, G. (2007): *L'Esercito romano. Armamento e organizzazione. I: Dalle origini alla fine della Repubblica*. Il Cerchio, Rimini.

CEPEDA OCAMPO, J.J. (2006a): "Los campamentos romanos de La Poza (Cantabria)". *Arqueología Militar Romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: 683-690.

CEPEDA OCAMPO, J.J. (2006b): "Peña Cutral (Cantabria)". "La vía y los campamentos romanos". Eds. M. Unzueta, M. y C. Fernández, C. *Actas del Homenaje al profesor Juan María Apellániz Castroviejo*. Bilbao: 327-338.

CEPEDA OCAMPO, J.J. (2007): "La Poza". *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León: 373-375.

CEPEDA OCAMPO, J.J. (2008): "Prospecciones y sondeos arqueológicos en el yacimiento de La Poza (Campoo de Enmedio). Campaña de 2003". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria, 2000-2003*. Consejería de Cultura, Santander: 141-144.

CISNEROS CUNCHILLOS, M. y LÓPEZ NORIEGA, P. (2005): "La Ulaña: Un castro en la frontera entre cántabros y turmogos (a modo de conclusión provisional)". *El castro de La Ulaña (Humada, Burgos)*. *La documentación arqueológica (1997.2001)*. Eds. Miguel Cisneros Cunchillos y Pilar López Noriega. Universidad de Cantabria, Santander: 149-158.

FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (1999): "Metalistería y romanización en la Antigua Cantabria". *Regio Cantabrorum*. Santander: 249-258

FERNÁNDEZ VEGA, P.A. y BOLADO DEL CASTILLO, R. (2010): "Castro y campamento de Santa Marina". *Castros y castra en Cantabria*. Acanto, Santander: 379-386.

FRAILE LÓPEZ, M.A. (2006): *Estudio geográfico de las Guerras Cántabras*. Santander.

FUENTES, N. (1991): "The mule of a soldier". *Journal of Roman Military Equipment Studies*, 2. Oxford: 65-99.

GARCÍA ALONSO, M. (2002): "El campamento romano de "El Cincho" (La Población de Yuso). Un nuevo yacimiento de las Guerras Cántabras". *Sautuola*, VIII. Santander: 99-106.

GARCÍA ALONSO, M. (2003): "El campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso). Resultados arqueológicos de la campaña del 2001". *Sautuola*, IX. Santander: 109-139.

GARCÍA ALONSO, M. (2006): "El campamento de campaña de "El Cincho" (Cantabria)". *Arqueología Militar Romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: 549-566.

GARCÍA ALONSO, M. (2007): "El Cincho". *El ejército romano en Hispania. Guía Arqueológica*. Universidad de León: 338-341.

GILLIVER, C.M. (1993): "Hedgehogs, caltrops and palisade stakes". *Journal of Roman Military Equipment Studies*, 4. Oxford: 49-54.

GILLIVER, C.M. (2001): *The Roman Art of War*. Tempus, Stroud.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., MENÉNDEZ BLANCO, A. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. (2008): "El campamento de Moyapan (Ayande, Asturias)". *Férvedes*, 5: 363-371.

GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J.A. (2001): "La Guerra Cantábrica: de ficción historiográfica a realidad arqueológica". *Nivel Cero*, 9. Santander: 71-96.

GONZÁLEZ DE RIANCHO, J. (1988): *La vía romana de El Escudo*.

55.- PERALTA y SERNA, 2006: 124-125.

56.- FRAILE, 2006.

57.- Otros se han adelantado a publicarlos en el libro *Castros y castra* (Acanto-Consejería de Cultura) sirviéndose de la Carta Arqueológica de la Consejería de Cultura para "localizarlos" y dando a conocer ilegítimamente datos inéditos de nuestras excavaciones, cuestión de la que deberán responder ante los tribunales.

- Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander.
- HIERRO GÁRATE, J.A. (2010): "Estructura campamental de Salces (Salces, Campo de Suso)". *Castros y castra en Cantabria*. Acanto-Consejería de Cultura, Santander: 373-378.
- LENOIR, M. (1977): "Lager mit clavicularae". *Mélanges de l'École Française de Rome (Antiquité)*, 89. Roma: 697-722.
- MATHERAT, M.G. (1943): "La technique des retranchements de César (D'après l'enseignement des fouilles de Nointel)". *Gallia*, 1. Paris: 81-127.
- MORILLO CERDÁN, A. (1991): "Fortificaciones campamentales de época romana en España". *Archivo Español de Arqueología*, 64, nº 163-164. Madrid: 135-190.
- MORILLO CERDÁN, A. (2008): "Criterios arqueológicos de identificación de los campamentos romanos en Hispania". *Saldvie*, 8. Zaragoza: 73-93.
- MORILLO CERDÁN, A., PEREA YÉBENES, S. y RAMÍREZ SÁDABA, J.L. (2008): "Las Guerras Cántabras". *Los cántabros en la Antigüedad. La Historia frente al Mito*. Universidad de Cantabria, Salamanca: 101-131.
- OCHARAN, J.A. y UNZUETA, M. (2002): "Andagoste (Cuartango, Álava). Un nuevo escenario de las guerras de conquista en el norte de Hispania". *Arqueología Militar romana en Hispania*. Coord. A. Morillo. Anejos de Gladius 5. CSIC, Madrid: 311-325.
- PERALTA LABRADOR, E. (1997): "Arqueología de las Guerras Cántabras. Un campo de batalla en las sierras de Iguña y Toranzo". *Revista de Arqueología*, 198. Madrid: 14-23.
- PERALTA LABRADOR, E. (1998): "Espina del Gallego. El último baluarte de los cántabros". *Revista de Arqueología*, 212. Madrid: 40-47.
- PERALTA LABRADOR, E. (1999-a): "Los castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo y de Iguña. Prospecciones y sondeos (1996-97)". *Las Guerras Cántabras*. Santander, Fundación Marcelino Botín-Real Academia de la Historia: 201-276.
- PERALTA LABRADOR, E. (1999-b): "El asedio de la Espina del Gallego (Valles de Toranzo e Iguña, Cantabria) y el problema de Aracelium". *Complutum* 10. Madrid: 195-212.
- PERALTA LABRADOR, E. (2000): "El asedio augústeo de la Espina del Gallego. Campañas arqueológicas de 1997 a 1999". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 1. Santander: 363-367.
- PERALTA LABRADOR, E. (2001a): "Die augusteische Belagerung von La Espina del Gallego (Kantabrien, Spanien)". *Römisch-Germanische Kommission. Germania* 79, 1. Halbland. Mainz am Rhein: 21-42.
- PERALTA LABRADOR, E. (2001b): "Los castra aestiva del Bellum Cantabricum: novedades arqueológicas". *Ier Congreso Internacional de Historia Antigua*. Eds. L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J.M. Solana Sainz. Universidad de Valladolid-Centro Buendía: 173-182.
- PERALTA LABRADOR, E. (2002a): "Los campamentos romanos de campaña (castra aestiva): Evidencias científicas". *Nivel Cero*, 10. Santander: 49-87.
- PERALTA LABRADOR, E. (2002b): "Castros y campamentos romanos de las Guerras Cántabras", *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia*. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia: 225-240.
- PERALTA LABRADOR, E. (2002c): "Los campamentos de las Guerras Cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria)". *Arqueología Militar Romana en Hispania. Anejos de Gladius*, 5. CSIC- Polifemo, Madrid: 327-338.
- PERALTA LABRADOR, E. (2003): *Los cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia, Madrid (reedic. con un apéndice de ampliación).
- PERALTA LABRADOR, E. (2004a): "Cuestiones histórico-arqueológicas sobre el *Bellum Cantabricum* y el desembarco romano en la costa cántabra". *Sautuola*, II. Santander: 85-130.
- PERALTA LABRADOR, E. (2004b): "La conquista romana de Campo: arqueología de las Guerras Cántabras". *Cuadernos de Campo* 36. Reinosa: 28-42.
- PERALTA LABRADOR, E. (2006a): "La revisión de las Guerras Cántabras: novedades arqueológicas en el norte de Castilla". *II Congreso Internacional de Arqueología Militar Romana en Hispania*. Universidad de León, León.
- PERALTA LABRADOR, E. (2006b): "El asedio de La Loma. Guerras Cántabras en la Montaña Palentina". *Revista de Arqueología*, 303. Madrid: 24-33.
- PERALTA LABRADOR, E. (2007): "Equipamiento militar romano de la conquista de la antigua Cantabria". *Sautuola*, XIII. Santander: 493-511.
- PERALTA LABRADOR, E. (2009-a): "Las Guerras Cántabras". *Historia Militar de España. Prehistoria y Antigüedad*. Dirigida por Hugo O'Donnell. Coordinador Martín Almagro-Gorbea. Comisión Española de Historia Militar-Real Academia de la Historia. Madrid: 247-265.
- PERALTA LABRADOR, E. (2009b): "El ejército romano de los siglos II-I a.C.". *Historia Militar de España. Prehistoria y Antigüedad*. Dirigida por Hugo O'Donnell. Coordinador Martín Almagro-Gorbea. Comisión Española de Historia Militar-Real Academia de la Historia. Madrid: 267-281.
- PERALTA LABRADOR, E., SÁEZ ABAD, R. y FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2010): "Los *pila catapultaria* de la Espina del Gallego. Estudio arqueológico, poliorcético y de conservación". *Sautuola*, XV. Santander (en prensa).
- PERALTA, E., FERNÁNDEZ, F. y AYLLÓN, R. (2000): "Castros prerromanos y campamentos romanos de Iguña, Cieza y Toranzo. Prospecciones de 1996". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 1. Santander: 289-292.
- PERALTA LABRADOR, E. y SERNA GANCEDO, A. (2006): "Arqueología del Monte Dobra". *Descubriendo el Dobra*. Consejería de Medio Ambiente-Ecologistas en Acción de Cantabria. Santander: 106-135, 246-250.
- REDDÉ, M. (1995): "Titulum et Clavicula. À propos des fouilles récentes d'Alésia". *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est*, 46. Dijon: 349-356.
- REDDÉ, M. (2003): *Alésia. L'Archéologie face à l'imaginaire*. Errance, Paris.
- REDDÉ, M., SCHNURBEIN, S. VON et alii (2002): *Alésia. Fouilles et recherches franco-allemandes sur les travaux militaires romains autour du Mont-Auxois (1991-1997). I-Les fouilles*. Académie des Inscriptions et Belles Lettres-Mémoires, Nouvelle Série, t. XXII. De Boccard, Paris.
- RICHARDSON, A. (2003): "Space and manpower in roman camps". *Oxford Journal of Archaeology*, 22, 3. Oxford: 303-313.
- TORRES MARTÍNEZ, J.F. (2007): "Monte Bernorio en su entorno. Resumen de los trabajos arqueológicos efectuados en la campaña de 2004". *Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones de Teverga (Asturias)*. Salamanca: 77-101.
- UNZUETA, M. y OCHARAN, J.A. (1999): "Aproximación a la conquista romana del Cantábrico Oriental: El campamento y/o campo de batalla de Andagoste (Cuartango, Álava)". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 125-142.

LAS FORTIFICACIONES TARDOANTIGUAS Y ALTOMEDIEVALES EN CANTABRIA. UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

Ramón Bohigas Roldán

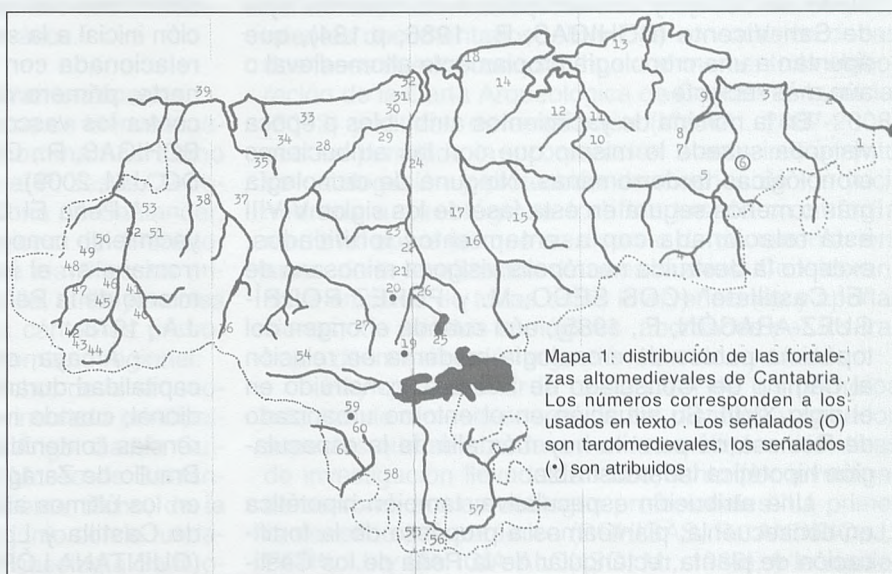
Abstract

This article summarizes the totality of new contributions to the catalogue of High Medieval Fortified Archaeological sites of the Autonomous Community of Cantabria (Spain) during the last ten years, during which the number of identified fortifications has increased two fold. It also contains the conclusions that the newly cataloged sites and the archaeological activity in some of them have added to our global understanding of this phenomenon. Included in the section for conclusions, it contains the evolution of the early interpretations based in the fragmentary knowledge from twenty five years ago, as well as the newer interpretations derived from the new understanding of recent times.

El conocimiento arqueológico e histórico de la fortificación tardorromana y tardoantigua en la Cantabria administrativa puede considerarse como un vacío casi absoluto, no totalmente carente de referencias hipotéticas, pero sí casi completo por lo que se refiere al conocimiento cierto y seguro.

Una panorámica de los yacimientos tardorromanos de la antigua Cantabria fue puesto al día por nuestros compañeros del Instituto Sautuola, Sres. Pérez González e Illarregui Gómez, en el Congreso "La España de Teodosio" (PÉREZ GONZÁLEZ, C. e ILLARREGUI GÓMEZ, E., 1997), sin que ninguno de los yacimientos estudiados estuviese en contexto vinculado a fortificación

El único yacimiento tardorromano que puede relacionarse con seguridad con estructuras fortificadas es la Torre del Jaral o El Castillo, en el barrio de Gerra de Rasines. En la iglesia parroquial de San Andrés de Rasines, a raíz del hundimiento de la torre y del primer tramo de nave en 1980, se llevaron a cabo excavaciones dirigidas por las profesoras García Gelabert y López Monteagudo, que localizaron evidencias de un nivel tardorromano con TSH tardía en los sondeos de los pies de la nave, a las que se superponían estratigráficamente las capas relacionadas con la construcción del templo y los niveles bajo-medievales y modernas. Los sondeos realizados en los primeros años de la última década por el arqueólogo profesional Sr. Marcos brindaron la ocasión de documentar nuevamente la misma serie estratigráfica registrada en los 80. La datación por termoluminiscencia de una cerámica hallada en los niveles tardoantiguos ofreció una datación de finales del siglo VI



Mapa de castillos altomedievales en Cantabria

(GARCIA GELABERT, M.P. y LOPEZ MONTEAGUDO, G., 2000; MARCOS MARTÍNEZ, J., 2005)

Con ocasión de estas intervenciones, la inmediata Torre del Jaral o el Castillo, separada del templo tan sólo por la anchura de la carretera, fue objeto de sondeos arqueológicos que adoptaron, al parecer, la forma de trincheras perpendiculares a los fosos y permitieron documentar un basamento de hiladas de sillería de arenisca, bien escuadrada, que sirve de cimiento a los muros de mampostería que restan de la torre bajomedieval. En estos mismos sondeos aparecieron sigillatas tardías, escorias que evidencian una antigua actividad siderúrgica. En relación a las actividades mineras de cronología romana y, posiblemente, con la denominada "Calzada romana de Los Tornos" que desciende desde las Montañas de Burgos a la Bahía del Asón.

Además de estos lugares, ha habido algunas atribuciones temporales referidas a fortificaciones de Cantabria sobre las que se abundará en este volumen

en diversos apartados.

La primera de ellas fue la atribución de una cronología romana, prerromana o romana inconcreta al Castillo de Aldueso, explicable por su inmediatez y control de la vía romana del Besaya, que discurre en sus inmediaciones. Esta atribución, producida en los años cincuenta y primeros sesenta, es explicable por el desconocimiento indiferenciado de las cerámicas pintadas medievales, a las que se atribuía cronología prerromana, en aquellos momentos anteriores al inicio de la investigación en arqueología medieval.

La segunda de las atribuciones fue expresamente tardorromana y se adjudicó al Castillo de los Moros de Cobejo (Molledo), invocando paralelismos formales con fortificaciones romanas del "limes" germánico (CASADO SOTO, J.L. y PEDRAJA GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, J.M., 1976). Esta atribución, considerando el contexto arqueológico espacial más inmediato a esta fortificación –también situada sobre la misma vía romana del valle del Besaya-, integrado por el despoblado de Cobejo y su necrópolis de tumbas de lajas de San Vicente (BOHIGAS, R., 1986, p.134), que apuntan a una cronología propiamente altomedieval o aún más reciente.

En la nómina de yacimientos atribuibles a época visigoda sucede lo mismo que con las atribuciones cronológicas tardorromanas. Ninguna de cronología más o menos segura en esta fase de los siglos V-VIII está relacionada con asentamientos fortificados, excepto la destruida necrópolis visigoda reinosana de "El Castillete" (COS SECO, M. y PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F., 1985), aún cuando el origen del topónimo parece de cronología moderna en relación al Camino del Consulado de Reinosa, construido en el siglo XVIII. Su situación en el entorno urbanizado de Reinosa no permite hoy más allá de la especulación hipotética indemostrable.

Una atribución especulativa, también hipotética en consecuencia, planteamos a propósito de la fortificación de planta rectangular de la Peña de los Castillejos (Hdad. de Campoo de Suso-Valdeolea) (GARCÍA ALONSO, M. y BOHIGAS ROLDÁN, R., 2002), con cubos cilíndricos macizos en sus esquinas meridionales. Este recinto, incontestablemente utilizado y aún construido en el contexto de la Guerra Civil española en Cantabria, al que se debe su apariencia actual, tiene en sus cubos ciertas similitudes formales con los del recinto tardoantiguo de Tedeja (Trespaderne, Burgos), que fueron la base de esa hipotética atribución. El trabajo que en este mismo volumen presentan los Sres. García Alonso y Fraile Gómez sobre las fortificaciones de la Guerra Civil en el sur de Cantabria incorporan la planta de alguna estructura similar a ésta de "Los Castillejos". Aún cuando el recinto que nos ocupa aparece reflejado en algunos registros como "El Corral de D. Rodrigo", quizás pueda estimarse más prudente no insistir en la especulativa atribución tardoantigua, para dejarla centrada con seguridad en los años 1936-1937, a la espera de que investigaciones de campo en el lugar aclaren definitivamente su construcción.

Si saliésemos de los límites geográficos de la

Cantabria administrativa para fijarnos en la Cantabria Tardorromana o Tardoantigua, las referencias son más claras para una serie de localizaciones fortificadas del reborde meridional de la Cordillera Cantábrica, localizados en territorios de las provincias de Burgos, Palencia y León, en la Comunidad de Castilla y León.

Entre los más destacables estarían los siguientes, sin ánimo de exhaustividad:

- Tedeja, emplazamiento fortificado de gran dominio visual asentado sobre la unión de los ríos Ebro y Nela, dominando buena parte de las Montañas de Burgos y estrechamente relacionados con otros asentamientos eclesiásticos de cronología visigoda de las inmediaciones. Las sucesivas campañas de excavación y consolidación han permitido dejar al descubierto toda la longitud del flanco nororiental del recinto amurallado, en el que es posible distinguir al menos dos fases, e incluye la puerta NE de entrada al recinto. Una datación de C14 proveniente de este punto del recinto, pendiente de ser confirmada por nuevas dataciones radiométricas, permite vincular su edificación inicial a la segunda mitad del s. VI, posiblemente relacionada con las campañas de Leovigildo en el norte, primero contra Cantabria (574) y más tarde contra los vascones (QUIRÓS, J.A., AZCARATE, A., BOHIGAS, R., GARCÍA, I., PALOMINO, A.L. y TEJADO, J.M., 2009)

- * Peña El Castillo (Ordejón de Abajo, Burgos), yacimiento conocido de antiguo, con ocupación tardorromana en el impresionante y escarpado emplazamiento de la Peña de Ordejón (ABÁSULO ÁLVAREZ, J.A., 1978).

- Amaya, que pudo haber jugado un papel de capitalidad durante estos siglos en la Cantabria meridional, cuando menos, como cabe deducir a las referencias contenidas en la "Vita Santi Aemiliani" de San Braulio de Zaragoza. En este recinto se han realizado en los últimos años sondeos impulsados por la Junta de Castilla y León, sintetizados por su excavador (QUINTANA LÓPEZ, J., 2008).

- Las Tuerces, recinto fortificado tardorromano descubierto y publicado, datable por los materiales de superficie en la baja romanidad e, hipotéticamente, en momentos visigodos. Por su situación, dominante del valle del Pisuerga, debe ponerse en relación con Monte Cildá, quizás como parte de su sistema defensivo más amplio, pero conectado visualmente con el yacimiento (REIGADAS, D., DELGADO, M.P. y GUERRA, D., 2002).

- Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia), la vieja civitas *Maggavensium*, ceca de los monarcas visigodos, cuyas defensas excavarán los equipos del Instituto de Arqueología Sautuola y del Museo de Prehistoria de Santander (GARCÍA GUINEA, M.A., GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y SAN MIGUEL RUIZ, J.A., 1963; GARCÍA GUINEA, M.A., BEGINES RAMÍREZ, A. y CALOCA DOBARGANES, P., 1973). Sus murallas han sido recientemente restauradas bajo impulso de la Junta de Castilla y León.

- Peña la Salona (Boñar, León), fortificación dominante del valle del Porma, conocido por prospección y con algunos materiales tardorromanos y visigo-

dos (MAÑANES, T. y BOHIGAS, R., 1977; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., 1985, pp. 200-202)

En suma nos hallamos ante una línea de fortificaciones tardoantiguas, que parece configurarse de Este a Oeste por el borde meridional de la Cordillera Cantábrica. Separándonos totalmente de las polémicas historiográficas sobre si configurase o no una suerte de frontera interior, primero del Imperio Romano, del reino visigodo después, parece que podrían vincularse a episodios concretos de estos siglos. Entre las posibles atribuciones temporales a partir de los trabajos arqueológicos en Tedeja —el yacimiento más ampliamente excavado de todos— parece comenzar a perfilarse el proceso de expansión norteña del "Regnum Toletanum", al menos inicialmente.

Los castros altomedievales de Cantabria

Si avanzamos respecto al marco temporal de la Tardoantigüedad en Cantabria, el panorama cambia drásticamente y el número de yacimientos fortificados se multiplica y como su problemática.

Una investigación prolongada durante décadas.

En Cantabria los primeros pasos de la investigación en lo que actualmente denominamos como Arqueología Medieval son debidos al P. Jesús Carballo, fundador del Museo de Prehistoria de Santander, antecedente del actual Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, que identificó los primeros "castros" de la Alta Edad Media, atribuyéndoles una vinculación cronocultural a los cántabros prerromanos de la vertiente atlántica del territorio regional.

El nacimiento, propiamente dicho, de la arqueología medieval en Cantabria está vinculado principalmente a la figura del Dr. D. Miguel Ángel García Guinea. Su llegada a la dirección del Museo de Santander en 1962 fue el inicio, propiamente dicho, de la Arqueología Medieval en la región, junto con la fundación del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, con cuyo equipo humano se afrontaron las excavaciones en yacimientos arqueológicos medievales de Cantabria, como Santo Toribio y las ermitas de su entorno, y Palencia, como el Castellar (Villajimena) o Monte Cildá (Olleros de Pisuerga), cuyos resultados fueron considerablemente significativos para la caracterización de las cerámicas tardoantiguas y altomedievales de ambas provincias. Tampoco se puede olvidar en el mismo contexto la figura del Dr. González Echegaray, al que debemos el estudio del fenómeno de las iglesias rupestres y otros estudios históricos sobre la tardoantigüedad en Cantabria.

Los trabajos de investigación de D. Javier Peñil Mínguez y quien suscribe, de 1981 y 1982, respectivamente incluyeron los estudios de los conjuntos cerámicos provenientes de diversos yacimientos castrales altomedievales conservados en el Museo de Prehistoria de Santander, procedentes principalmente de sondeos y hallazgos del Instituto Sautuola. Poco antes se iniciaron los procesos de excavación del castro/castillo altomedieval de El Collado en Camargo, desde 1979 a 1989, primero de los excavados con

amplitud entre los que nos ocupan.

La jubilación del Dr. García Guinea como director en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, en 1987, marcó el final de la etapa propiamente investigadora en la arqueología medieval regional. Se dió paso a una fase que se prolonga hasta hoy en que los ritmos de las intervenciones, sin haber desaparecido por completo las iniciativas de investigación o estudios monográficos, han estado vinculados preferentemente al desarrollo de las intervenciones arqueológicas de urgencia, que han jalonado el desenvolvimiento de la denominada arqueología de gestión o profesional en ésta y otras comunidades. La propia institución del Museo de Cantabria inició una etapa de provisionalidad de la que aún hoy no ha salido.

Las intervenciones relacionadas con la arqueología de gestión, han sido numerosísimas y comprenden tanto intervenciones de investigación como excavaciones de urgencia, las más frecuentes. A ello han de sumarse los resultados, en forma de nuevos yacimientos documentados, obtenidos con ocasión de las dos fases que ha conocido hasta el momento la elaboración de la Carta Arqueológica de Cantabria: la inicial (2002) y la fase de ampliación (VV.AA., 2007-2008, que ha permitido la incorporación a este instrumento de catalogación y protección de muchos de los yacimientos arqueológicos fortificados de cronología medieval sobre los que se dispone de documentación, amén de la localización de otros nuevos. Considerando la amplitud de todas estas intervenciones y aportaciones, los ámbitos tipológicos abordados por los trabajos de investigación y gestión han sido variados.

Hay que reseñar la realización de los primeros intentos de síntesis acerca de los distintos y variados aspectos que se abordaron en las múltiples iniciativas de investigación llevadas a cabo, tanto por investigadores como por arqueólogos profesionales. La primera se refirió a la cerámica (BOHIGAS, R., ANDRIO, J., PEÑIL, J. y GARCÍA ALONSO, M., 1989), y le siguieron otras destinadas a trazar los estados de la cuestión acerca de la tipología de yacimientos conocida y los problemas que presentaba el estado de la cuestión en cada uno de los momentos de su redacción (BOHIGAS ROLDÁN, R., 1999-A y 1999-B, 2000, 2003). A estas han de sumarse los trabajos de reciente sistematización de las dataciones absolutas de tiempo histórico y tardoantiguo realizadas por los jóvenes investigadores E. Gutiérrez Cuenca y J.A. Hierro Gárate (GUTIÉRREZ CUENCA, E., 2002 y HIERRO GÁRATE, J.A., 2002), extremadamente útiles por la información recopilada.

Las intervenciones desarrolladas en fortificaciones han sido las siguientes: Castillo de Peña Rubia (Piñeres, Peñarrubia) (1995 y 1999); Excavación de la Torre de Barriopalacio (Valdeolea) (2003); Excavación y seguimiento arqueológico de la Torre de Cabanzón (Herrerías) (2005); Seguimiento de las obras de remodelación de la Torre del Infantado (Potes) (2006); Torre del Pico de La Torre (Cabezón de la Sal) (2006); prospección Geofísica de la Mota de Trespalacios (Hinojedo, Suances) (2007); campaña de

prospecciones en el Cabezo Castillo (Los Llanos-Mogrovejo (Camaleón) (2008), Excavación de la Muralla Oriental de la Villa de Santander (2007) y Sondeo en el puerto medieval y seguimiento de la muralla en el arrabal de Laredo (2007). Corresponden a fortificaciones altomedievales las actuaciones en Peñarrubia, Valdeolea, Hinojedo (Suances) y Los Llanos-Mogrovejo (Camaleón).

A todo ello han de sumarse los resultados, en forma de nuevos yacimientos conocidos con ocasión de las dos fases que ha conocido hasta el momento la elaboración de la Carta Arqueológica de Cantabria: la inicial (2002) y su ampliación, terminada en 2008. Ha permitido la incorporación a este instrumento de catalogación y protección de una pléyade de nuevos yacimientos fortificados altomedievales, en donde han destacado particularmente las aportaciones ofrecidas por los arqueólogos profesionales Sres. Marcos y Mantecón, especialmente concentradas en la comarca lebaniega (MARCOS MARTÍNEZ, J. y MANTECÓN CALLEJO, L., 2009), a las que se han añadido otras aportaciones de investigadores como E. Muñoz y J. Ruiz, A. González de Riancho, los arquitectos J.M. Remolina y A. González de Riancho, o el propio firmante, que finalmente han sido reunidas en el Inventario de la Arquitectura Defensiva en Cantabria 1. Edad Media-siglo XVI, realizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, coordinado por el Dr. Remolina, que ocupa un capítulo específico en este mismo volumen sobre la metodología empleada en su ejecución.

La relación de yacimientos fortificados altomedievales conocidos a principios del siglo XXI era de 21 o 22 fortalezas dispersas por los valles cantábricos de la Comunidad de Cantabria. Dentro de las cabecezas correspondientes al Ebro y Duero (Campoo, Valderredible, Rozas y Valdeolea) este tipo de castillos aparentaba constituir un fenómeno menos documentado: Aldueso, perteneciente al ayuntamiento de Enmedio, está situado en la vertiente atlántica es la excepción controlando el Alto Besaya. En territorio de la Cantabria meridional se conocían la reocupación medieval del recinto de Santa Marina, en Monte Ornedo, el castillo de Barriopalacio, ambos en Valdeolea, y el topónimo El Castillo en Villamoñico y sus limitadas evidencias materiales.

Esta circunstancia era una situación nacida del conocimiento incompleto, ya que dentro de los enclaves palentinos en Valderredible o en zonas inmediatas de Burgos encontramos emplazamientos fortificados de características semejantes a los de la vertiente cantábrica, como los casos del Castillo de los Moros de Báscones de Ebro o la Peña del Castillo de Santa Gadea o el castillo de Bricia, relacionados -respectivamente- con los alfoques de Alania o Alfania, Santa Gadea y Bricia, respectivamente, o el Castillete de Pomar de Valdivia con el Alfoz de Valdivia, entre otros en zonas colindantes de la provincia de Palencia.

El conocimiento presente, después de elaborado el Inventario de Arquitectura Defensiva de Cantabria, ha multiplicado el número de estaciones a más del doble y, aún cuando en la relación que se expone hay

casos de atribuciones cronológicas debatibles, la densidad de la malla de yacimientos ha crecido notablemente, particularmente en algunas comarcas, como ha sucedido más intensamente con Liébana. La labor desarrollada por algunos investigadores, dentro de los programas institucionales de ampliación y actualización del patrimonio arqueológico de Cantabria ha sido especialmente relevante, así ha sucedido con el equipo formado por los arqueólogos profesionales Sres. Marcos y Mantecón. Anticipando el aparato de conclusiones, la funcionalidad de un denso control del territorio y de la red de caminos, adelantada ya por estos investigadores, es en este momento palmaria.

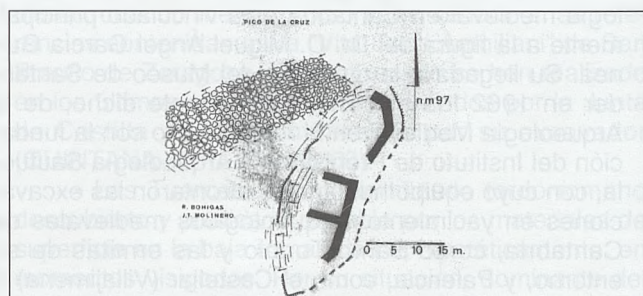
Las fortificaciones y su distribución espacial

En este apartado, núcleo central de este artículo se describen las características de las fortificaciones que se han atribuido a este momento cronológico, los problemas que puede presentar esta atribución y, en los casos de fortificaciones excavadas o con materiales, una consideración sobre las actuaciones. Se exponen agrupados por valles: de este a oeste, en la vertiente cantábrica, más los correspondientes al alto valle del Ebro y sus afluentes y los del valle del Camesa, perteneciente éste último a la cuenca del Duero. Cuando existen fortificaciones asentadas en valles afluentes se exponen de manera diferenciada dentro de cada cuenca hidrográfica.

VERTIENTE CANTÁBRICA

Valles de Sámano y Otañes

Estos pequeños valles cantábricos están recorri-



Planta del castillo de Otañes (Castro Urdiales) según R. Bohigas y J.T. Molinero

dos respectivamente por los ríos Mioño o Callejamala, que discurre por el valle de Otañes, y Brazomar, que recorre Sámano después de reunir los caudales de varios pequeños regatos. El de Otañes, más oriental, acoge el camino histórico de las Muñecas, superpuesto a la vía romana de Pisoraca-Flavióbriga. En posición de control de esta ruta y del valle se asienta el "castrum" o Castillo de la Cruz o Lastramala.

1º.- Pico de la Cruz, el Castillo o Lastramala.

Presenta planta irregular, tendente a ovalada. En su zona más alta, dando vista al propio valle de Otañes, tenemos los restos de un reducido recinto de planta rectangular, construido a base de muros de sillar rústico y mampostería unidos por mortero, con

un espesor de 0'85 m. A esta estructura se suman el muro desplomado y al resto de los muros que circundan la cima; son los únicos indicios que permiten intuir la forma de la fortaleza y su trazado, adaptado a la topografía de la cumbre.

En su interior y alrededores se localiza cantidad de piedras labradas y sillares, así como materiales arqueológicos. El derrumbe de los elementos que formaban la muralla y el edificio interior se prolonga bastantes metros por debajo de la cumbre, a lo largo de la ladera oeste, hasta la entrada o acceso que puede considerarse más apropiado, protegido y defendible (el resto de la fortificación ya cuenta con las propias defensas naturales). Sus dimensiones máximas son 34 m. en sentido N-S y 8 de anchura en sentido O-E.

Pese a que algunos investigadores apuntan como probable fecha de edificación el s. XIII, por parte de Sancho García de Otañes tras la batalla de las Navas de Tolosa, podría ser anterior. Fue destruida en la segunda mitad del s. XIII, muriendo en el incendio su constructor y rehaciéndola su hijo García López de Otañes (Garcifala) rehecha varias veces por miembros del linaje Otañes. En 1369 los Otañes de Lastramala, partidarios de Enrique II de Castilla, quemaron las casas torres de Otañes en el Valle, partidarias de Pedro I. En 1447 parece que debía ser señor de la Torre de Lastramala Peruchote de Marroquín de Otañes. En 1745 las concordias de tasas de la parroquia de Llovera consignan como era habitual echar una bendición al Valle de Otañes desde "el Pico del Castillo". En el s. XVIII, hacia 1770, operarios de Antonio María de Otañes al extraer piedra para las obras y cercados de la Casa-Torre de Otañes –sita al pie del monte- hallaron un tesoro de época romana que fue vendida en Bilbao a excepción la pátera votiva conocida como "Pátera de Otañes".

Ha sido prospectada por F. González Quadra, cuyos trabajos pusieron al descubierto un único nivel arqueológico con intensas quemaduras. En 1997, R. Bohigas y J.T. Molinero levantaron el plano (BOHIGAS ROLDÁN, R., 1982, I, pp. 301-302; LACHA OTAÑES, A. de, 1984, pp. 37, 39, 41, 52-53, 54; BOHIGAS ROLDÁN, R., 1996, p. 100-101 y lám. VI)

Costa de Castro Urdiales (Castro Urdiales)

2°.- Castillo de San Antón o Los Templarios (Allendelagua, Castro Urdiales)

Fortaleza en ruinas de aparente adscripción cronológica pleno y bajomedieval (AMADOR DE LOS RIOS, 1895, p. 525; ECHEVARRÍA, J., 1898, pp. 59-61; MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M., 1993, pp. 109 y 136-137; BOHIGAS, R., 2007, Ficha 020.003) ha sido incluido por los investigadores Marcos y Mantecón en su mapa de fortalezas altomedievales de Cantabria (2009, pp. 113 y 115), a las que se acerca por las características de su emplazamiento.

Valle del Agüera (Arcentales, Valle de Villaverde, Trucios, Guriezo. Vizcaya-Cantabria)

Dentro de este valle no se conoce registro topográfico o evidencia arqueológica relacionable con el

tipo de fortificación que nos ocupa.

Valle de Liendo

3°.- Topónimo de El Castillo en el Macizo de Candina, sin evidencias arqueológicas superficiales, según el investigador D. Emilio Muñoz.

Cuenca Hidrográfica y Bahía del Asón

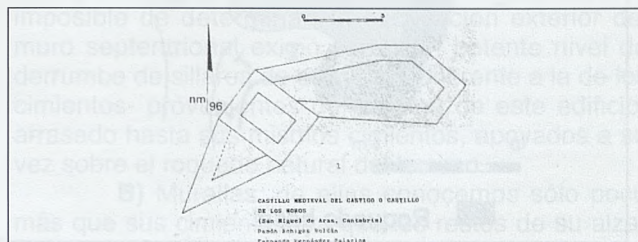
4°.- Topónimo "El Castillo" entre Veguilla y Villar de Soba, en posición deprimida en el conjunto del valle. Se asienta sobre una cresta rocosa que domina el río Gándara (¿vado?).

5°.- Cresta denominada "El Castillo" en Barruelo de Ruesga

En la cresta denominada "El Castillo" queda como evidencia más clara el propio topónimo, las evidencias en superficie se reducen a la cumbre aplanada artificialmente del pico más oriental. En sus laderas son apreciables sillares de arenisca, ajenos al lugar, algún fragmento de cerámica de posible cronología altomedieval y una concha de Ostrea. Prospectado el lugar y desechado el lugar con ocasión de nuestra Tesis Doctoral por su limitada entidad, los Sres. Mantecón y Marcos elaboraron la ficha 067.005 del Inventario (MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2007).

6°.- El Castillo o Torre de "El Jaral" (Gerra, Rasiñes): es una torre de planta cuadrada (13 por 13 m.), edificada en el centro de una plataforma cuadrangular de 30 por 35 m., delimitada por un foso que la rodea completamente con una anchura media de 10 m. y una profundidad de 2 m. Ya hemos tenido ocasión de referirnos a este lugar en el apartado dedicado a las fortificaciones tardoantiguas. Acreditada a través de los materiales arqueológicos la cronología de esa ocupación y la presumible datación bajomedieval de los limitados restos constructivos que perviven, la posibilidad de una ocupación altomedieval del lugar entre ambos periodos, siempre relacionada con el control del camino de los Tornos, es una posibilidad que sólo un estudio arqueológico integral del yacimiento podría aclarar. García Gómez vincula, en cualquier caso, los restos conservados con la configuración bajomedieval del señorío local de los Sarabia, patronos de la inmediata iglesia de San Andrés (GARCÍA GELABERT, M.P. y LÓPEZ MONTEAGUDO, P., 1990 y 2000; GARCÍA GELABERT, M.P., 1999; GARCÍA GÓMEZ, P., 2004; MARCOS MARTÍNEZ, J., 2005, GARCÍA GÓMEZ, P., 2010, pp. 49-51).

Valle de Aras



Planta del castiello de San Miguel de Aras (Voto), según R. Bohigas y F. Fernández

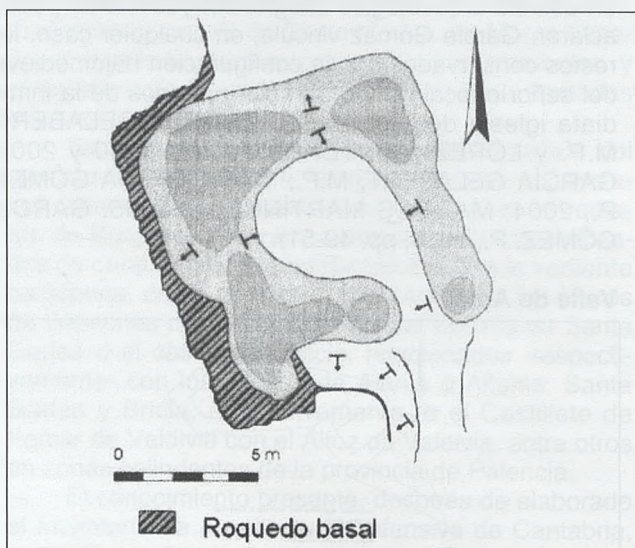
7°.- Castillo, Castigo o Castío de la Rabia, San Miguel de Aras

Se trata de un recinto fortificado, emplazado en lo alto del cerro denominado Castillo o Castigo, derivado de la posición histórica de la horca del valle en el antiguo emplazamiento del castillo durante la Edad Moderna. El propio emplazamiento es de acentuadas características defensivas y tiene como núcleo una torre de planta cuadrada de 6 por 5 m., con muros de 1 m. de espesor, a partir de la cual arrancan sendos anexos de planta irregular adaptada a la cumbre, triangular el SO de 7 m. de longitud, y mucho más irregular el oriental, de 12 m. de longitud. Todos los muros apreciables en superficie son de mampostería de caliza, unida con argamasa.

Controla el viejo alfoz de Aras, que en la actualidad mantienen las localidades de la zona, identificable con el municipio de Voto. Se puede relacionar con el alfoz de Aras, que aparece mencionado en dos documentos de Santa María de Puerto, en virtud de los cuales se incorporan al dominio portugués como donación del rey Alfonso VII en 1135-1136 y 1136, las iglesias yermas de San Miguel de Delaparte (de Aras), San Pantaleón, Santa María de Carasa, San Esteban de Padiérniga, y Santa Eulalia (?), en el primero y Santa Cecilia de Caburrado, Santa María de Palacios y, nuevamente, Santa Eulalia (?), en el segundo. El uso del lugar como emplazamiento del patíbulo del valle está documentado en el siglo XVII (SOJO y LOMBA, F., 1930, I, pp. 310-311; MARTÍNEZ DIEZ, G., 1976, pp. 527-608; GARCÍA GUINEA, M.A., 1979, I, pp. 160-61; BOHIGAS ROLDÁN, R., 1978, pp. 30-31; BOHIGAS ROLDÁN, R., 1986, pp. 116-119.; FERNÁNDEZ PALACIOS, F., 1998, pp. 159-168).

8°.- Castillo de Mazarredonda (San Mames de Aras)

En la cima de este monte existe el basamento de una pequeña torre de planta cuadrangular, descubierta por Emilio Muñoz y publicada recientemente en el estudio de conjunto sobre la Arqueología Medieval de



Planta del castillo de Monte Mazarredonda (San Mames de Aras, Voto), según J. Ruiz, E. Muñoz y P. García (2010)

la Cuenca del Asón (RUIZ COBO, J., MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. y GARCÍA GÓMEZ, P., 2010, en prensa). Previamente, en base a informaciones de los descubridores, los Sres. Mantecón y Marcos lo incluyeron en su relación de "castros" altomedievales de Cantabria (2009, pp. 113-115).

Bahía del Asón

9°.- Castillo de Montehano (Escalante)

Torre con cerca perimetral, de planta rectangular, que es lo conservado al presente; Antonio de Zabaleta a mediados del s. XIX aún tuvo oportunidad de conocer en pie los muros de la torre, con alzados de 8 m., que incluían un vano ojival. Fue edificado por D. Diego López de Haro II (1243-1254) y su proceso de deterioro comenzó en el siglo XVI, teniendo aún alguna actividad militar en el desembarco del arzobispo de Burdeos y su ataque a Laredo en 1639. Sus dimensiones son 41 por 20 m. y se refuerza con 8 torreones macizos de planta circular. El acceso, ligeramente desplazado al oeste, se abre en el lienzo SW, uno de los lados cortos del rectángulo, mientras se abre en el lado largo de esta parte (MARCOS, J., 1992; MUÑOZ, J.M., 1993; MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2007, Ficha 029.001). A pesar de lo anterior, estos mismos autores lo han incluido en la relación de fortificaciones altomedievales de Cantabria (2009, pp. 113-115).

Valle del Campiazo

En este valle no se conocen evidencias arqueológicas o toponímicas relacionables con el tipo de fortificaciones que nos ocupa.

Valle del Miera, Tributarios y Bahía de Santander

10°.- Castillo de Riotuerto (Arronte, Riotuerto)

Situado en la cima de un cerro acantilado así denominado, domina el viejo camino de Angustina a Riotuerto. Su cumbre aparece aplanada, con restos de teja, el derrumbe de la muralla y evidencias de sillería de arenisca, ajena al lugar. El cinto murado se aprecia por el sur, el de acceso posible, ya que los flancos restantes del recinto están delimitados por laderas fuertemente escarpadas o directamente acantiladas. Debajo del castillo existe una covacha pendiente de exploración. Podría relacionarse con el condado de Retuerto vinculado a la casa de Lara y de cuyos herederos pasaría, por línea bastarda, a Pedro González de Agüero, importante señor de Trasmiera del s. XIV (SOJO y LOMBA, F., 1930, II, p. 190; BOHIGAS, R. y REMOLINA, J.M., 2008, ficha 064.001).

11°.- Emplazamiento Fortificado de Santa Marina (Hoznayo, Entrambasguas)

En la cima del Pico Mizmaya, en Hoznayo, que también mantiene la denominación de Santa Marina correspondiente a una antigua advocación de la cima, se conserva dentro del recinto murado prerromano una estructura arquitectónica de planta subrectangular y orientación NW-SE de mampostería unida con mortero. Puede eventualmente tratarse de los restos de

un edificio religioso de origen medieval, hipotético emplazamiento de alguna fortificación esta cronología (CARBALLO, J., 1952, 303-308; BOHIGAS, R., 1987, 119-138; PERALTA, E. y OCEJO, E., 1996, 21-63; PERALTA, E. y MUÑOZ, E., 1997, 57-66; GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., 1999, 95-125; PERALTA, E., 2003; VV.AA., 2007-2008; MARTÍNEZ, A. y SERNA, M.L. 2010, 495-500)

12°.- Castillo de Cudeyo o "Cutellium Castrum" (Solares, Medio Cudeyo)

Este castillo, asentado sobre la cima del Pico de "El Castillo". Inicialmente fue identificado como uno de los castros "celtas" de Cantabria por Carballo (1952), rectificándose su cronología por García Guinea (1966). En 1978 se publicó un primer lote de materiales (BOHIGAS, R., 1978) procedentes de las excavaciones efectuadas por García Guinea y González EcheGARAY, repitiéndose estos datos en 1986 (BOHIGAS, R., 1986, pp. 127-129). Previamente, en 1984, se había solicitado la incoación de expediente de protección arqueológica (BOHIGAS, R., SARABIA, P. y MUÑOZ, E., 1984), que sólo fue tenida en consideración casi 20 años después, cuando la Consejería de Cultura de Cantabria se dignó declararlo B.I.C. con la categoría de Zona Arqueológica, con fecha 14-III-2002.

El yacimiento se encuentra en la cima del pico, adaptándose a su forma paracircular, con unos diámetros máximos de 16 m. (S-N) y 19 (E-O). Los materiales cerámicos procedentes de ella son cerámicas con decoración pintada, para las que se dispone de dataciones directas del s. X y de contextos arqueológicos más antiguos. Se ha identificado con el Cutellium Castrum mencionado en 1056 como límite de la donación que el rey García de Nájera realiza al monasterio de Santa María la Real de esta ciudad riojana (MORET, S., 1890, II, p. 311).

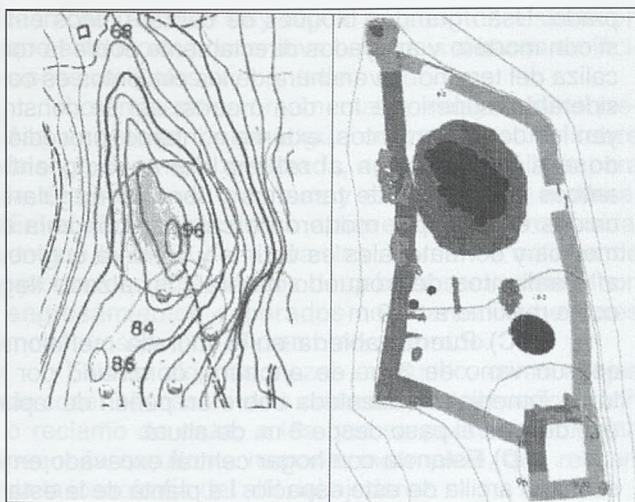
13°.- Topónimo de "El Castillo" en Galizano (Ribamontán al Mar)

En el lomo de relieve divisorio entre los municipios de Ribamontán al Mar y Bareyo se encuentra el topónimo, en un punto donde no se advierten evidencias arqueológicas superficiales según el investigador Emilio Muñoz.

14°.- Castillo de El Collado (Camargo)

El Castillo de Camargo fue objeto de excavación entre los años 1979 y 1983, deteniéndose los trabajos hasta 1989. Entre los años 2000 y 2001 se ha acometido el proyecto de musealización de la superficie ocupada por el yacimiento

Se trata de un yacimiento fortificado de reducidas dimensiones (750-800 m²) del que se ha excavado aproximadamente un 20% de su superficie, correspondiendo la mayor parte a la muralla occidental, excavada íntegramente junto con la esquina SW. Por el sur una torre de planta cuadrada con zapatas de cimentación escalonadas culmina el recinto. Su posición eminente domina el espacio murado de planta aproximadamente triangular, adaptada a las condicio-



Planta del castillo de Camargo (según R. Bohigas y G.A.E.M.)

nes topográficas de la cumbre, que, limitada por pequeños acantilados por el Este y el Oeste, ve así mejoradas notablemente sus condiciones naturales de defensa (BOHIGAS ROLDAN, R. y SARABIA ROGINA, P., 1987).

Su emplazamiento se ha relacionado con la llamada "Vía Romana del Puerto del Escudo" (GONZÁLEZ DE RIANCHO, F.J., 1988). Aunque la caracterización romana de esta ruta como vía no ha sido tomada en consideración (IGLESIAS, J.M. y MUÑIZ CASTRO, J.A., 1992); la propia existencia del castillo da fuerza a la hipótesis de que el emplazamiento estuvo determinado, precisamente, por el control de este camino.

Alguno de los estudios parciales llevados a cabo sobre lo excavado en este yacimiento ha permitido una cierta reconstrucción del contexto florístico que rodeaba el emplazamiento durante la época de ocupación (MARISCAL ALVAREZ, Bl., 1995), ofreciendo el panorama algunas notas destacables. Entre ellas sobresalen la presencia de trigo, que debe relacionarse con prácticas agrícolas del momento, y la documentación de un medio boscoso atlántico entre cuyas especies arbóreas destaca la presencia del haya (*Fagus Sylvatica*) en la misma zona costera.

Las estructuras edificadas conocidas a través de la excavación realizada hasta ahora son, como hemos anticipado en párrafo precedente, las siguientes:

A) La torre meridional, que domina el conjunto de la fortaleza, de planta rectangular. Se han documentado las zarpas de cimentación escalonadas, construidas a base de sillares cúbicos irregulares de caliza, unidos con mortero. Su alzado de esta torre es imposible de determinar; la excavación exterior del muro septentrional exigió cortar un potente nivel de derrumbe de sillares de arenisca —diferente a la de los cimientos— provenientes de la ruina de este edificio, arrasado hasta sus mismos cimientos, apoyados a su vez sobre el roquedo natural del terreno.

B) Murallas: de ellas conocemos sólo poco más que sus cimientos, ya que los restos de su alzado fueron desmontados en los años cuarenta en el momento en que su superficie fue convertida en

prado. Usan grandes bloques de caliza, unidos entre sí con mortero y apoyados directamente sobre la roca caliza del terreno. La anchura de los cimientos es considerable, superior a los dos metros; así se construyen los dos paramentos, externo e interno, procediéndose a continuación al relleno del espacio entre ambos con piedra de tamaños y formas irregulares unidos entre sí por mortero de cal. La economía de medios y de materiales es óptima y tiende a englobar afloramientos del roquedo natural. Su alzado llegó como máximo a 1'20 m

C) Puerta, abierta en la muralla meridional, con un vano de 3 m. de anchura, dominado por la torre, inmediata y asentada sobre un peñón de lapiaz que domina el paso desde 3 m. de altura.

D) Estancia con hogar central excavado en el suelo de arcilla de este espacio. La planta de la estancia no fue íntegramente excavada, puede ser aproximadamente cuadrangular, delimitada por el sur y el oeste mediante las murallas del circuito defensivo. Por el norte su límite puede estar marcado por dos alineaciones de piedra con apariencia de muro que se yuxtaponen, sin imbricarse, a la muralla occidental en sentido perpendicular. El primero de estos muros, sito más al sur, tiene 1'6 mts. de longitud, mientras el segundo, más al norte, alcanza en lo excavado 2'4 mts. de longitud. El fondo de esta estancia, hasta la muralla meridional, sería de 5 mts. si fuese su límite el muro más meridional, llegando a los 6'5 mts. si el límite norte fuese el segundo de los muros. En su centro aparece un hogar o estructura de combustión, de planta ovalada con 1'6 mts. de longitud por 1 de anchura, excavado en la arcilla apisonada que formaba el pavimento de la estancia y su profundidad máxima respecto a éste era de 0'40 mts. La base de esta estructura estaba formada por el suelo natural de roca caliza.

E) Pozos de fundición, excavados en 1983 y 1989 y dispuestos ante la entrada a la estancia anterior. El primero tenía por tapa una losa circular de 80 cms. de diámetro, sellada a su vez por el nivel de derrumbe de la muralla, dada la propia cercanía del pozo a la cerca defensiva, distante escasos centímetros. En su interior aparecieron huesos de animales, algunos fragmentos de cerámica y varios dientes, entre los que se incluía uno humano. En este relleno apareció también una punta de dardo de hierro. A una profundidad comprendida entre 15 y 20 cms. aparecía una capa de argamasa, que fue excavada en su totalidad. Por debajo de ella aparecía el fondo del pozo, formado por un arcilla rubefactada y compacta, entre las que se documentaron pequeños fragmentos de carbones. La planta era circular y el perímetro estaba contorneado con piedras; en su construcción se aprovechaba una grieta natural de la roca para minimizar el esfuerzo de excavación. Su diámetro total era de 80 cms. y su profundidad, en la zona más profunda alcanzaba los 20 cms.

El segundo pozo también disponía de tapa, una losa de tapadera fragmentada y desplazada de su posición original por el derrumbe de la muralla. Tenía una suerte de brocal, hecho a base de pequeñas pie-

dras unidas con arcilla y mortero. El relleno del pozo proporcionó diversas piezas durante su excavación: un fragmento de vidrio, fragmentos de escoria vitrificadas y huesos de animales colocados verticalmente y finalmente, en su parte más profunda, arcilla negruzca muy suelta hasta su máxima profundidad de 70 cms.

La aparición de numerosísimas piezas metálicas en este sector de yacimiento y, entre ellas la base de un crisol junto con los restos de escoria vitrificada, suponen dos referencias básicas en que apoyar la hipótesis de que todas las estructuras descritas debieron ser el espacio de las actividades de transformación siderúrgica de los ocupantes del Castillo de Camargo.

Los materiales metálicos son distintos tipos de herramientas y útiles hechos en hierro; en menor medida, algunas otras piezas hechas en bronce. El número de las que tienen como soporte el hierro es abrumador dentro de este apartado. Numerosas son puntas de flecha, de diversos tamaños en función de las dimensiones más o menos completas que se hayan conservado respecto a sus medidas originales. Junto a ellas se encuentran también remaches, eslabones, pasadores de hebilla, entre otros tipos de piezas, que incluyen también anillas y alguna pequeña hoja de cuchillo hecha con el mismo material, pequeños clavos y fragmentos de alambres. Están fabricadas con técnica de forja, de la que resultan algunos tipos extremadamente homogéneos, como sucede con las puntas de flecha de larga punta maciza piramidal, su sujeción al eje de madera del dardo se hace mediante dos alas o chapas extendidas a partir del cuello y dobladas sobre sí mismas, alrededor del astil y fijándose por presión sobre éste. Todo evidencia el desarrollo de labores de fundición y forja en el yacimiento, que el registro de escorias en el mismo depósito arqueológico viene a refrendar.

El peso que, en el conjunto del material metálico recuperado, tienen las puntas de dardo, hacen pensar en una instalación de dimensiones limitadas, destinada a abastecer las necesidades de la propia fortaleza y la reducida guarnición que permaneciese en ella. Aunque esta hipótesis razonable que hemos descrito requiere aún la confirmación de unas tareas de excavación, no reanudadas en este yacimiento desde 1989, parece como si nos encontrásemos ante el lugar del armero de la fortaleza. La ausencia de grandes escoriales permite suponer en otro lugar los trabajos de reducción del mineral, posiblemente a pie de la cercana mina.

Los restos de alimentación están representados fundamentalmente por un abundante cúmulo de conchas marinas, algunos restos de peces teleosteos y de huesos de mamíferos. Las conchas corresponden principalmente a "Crassostrea obtusata" y "Venus verrucosa", algunas de ellas con restos de la roca soporte donde estaban fijadas en el caso de las ostras. El espacio donde estos especímenes de moluscos pueden ser capturados se circunscribe a un marco territorial concreto y cercano, posiblemente la cabecera de la ría del Carmen o de Boo. Los restos correspondientes a fauna piscícola pertenecen a lábri-

dos, como por ejemplo el durdo, capturados también en medio estuarino, posiblemente la propia ría. Los restos óseos de mamíferos presentan señales evidentes de fragmentación intenciona, que cabe relacionar con el consumo alimenticio de estos mismos animales: cápridos, especialmente adaptados a los rasgos topográficos del emplazamiento y su entorno, bóvidos, súidos y, en algunos casos, restos de "Canis familiaris"; nos encontraríamos, en suma, ante una fauna doméstica representada a través de las especies más típicas de la zona cantábrica.

En lo referente a la cerámica los rasgos generales de los materiales recuperados en este yacimiento son los siguientes:

1º.- fabricación de la cerámica a base del uso del torno de mano o torneta,

2º.- presencia dominante de pastas ocre claro, rojas, etc., resultado de cocciones o postcocciones oxidantes, presentes en proporción doble que las grises claras, de postcocción reductora.

3º.- Abanico de formas poco variado con ollas de cuerpos globulares, bases planas, cuellos estrangulados y bordes rectos o vueltos al exterior, que se completan con asas de cinta con perforaciones o incisiones. Una variante de mayor personalidad es la jarra de boca circular con vertedera de tipo "oenochoe", a la que se opone diametralmente una asa de cinta plana, configurando un contenedor de líquidos derivado de las ollas globulares.

4.- Presencia de fondos con sellos circulares de esquemas abotonados, cruciformes o con diámetros en relieve.

5º.- Presencia de cuellos con reborde interior para el encaje de tapadera

6º.- Presencia, como técnicas decorativas, del estriado, la pintura y la incisión.

El estriado es la técnica decorativa más frecuente, lógicamente también la de menor significación por su abundancia. Normalmente tiende a rellenar toda la superficie exterior de la panza del vaso cerámico, disponiéndose irregularmente desde el cuello a la unión con la base. Ocasionalmente encontramos vasos en que la decoración estriada se asocia a la decoración a base de ondas incisivas, que es una de las dos variantes de la decoración incisa.

La decoración pintada se aplica, fundamentalmente, en la mitad superior de los vasos cerámicos y, más marginalmente, en las vertederas de tipo "oenochoe". En la primera de estas disposiciones se aplican haces de trazos pintados paralelos que, en su desarrollo, generan enrejados al entrecruzarse y cenefas de bandas en zig-zag, que pueden llegar a alcanzar el borde. En los cuellos, sobre manera si están bien marcados en el diseño de la pieza, las ondas pintadas son el motivo casi exclusivo, a veces enmarcado entre dos trazos paralelos horizontales que forman cenefas. En las vertederas los motivos suelen ser menos sistematizados, aunque pueden aparecer trazos o bandas de líneas paralelas. Una parte del vaso al que no se aplica la decoración pintada en Camargo, aún cuando sí sucede en otros yacimientos regionales, son las asas. Raramente la decoración pintada se asocia a otras

técnicas, aunque hay algún fragmento aislado en que esta técnica decorativa se asocia a haces de incisiones verticales en forma de óvalo.

Los materiales ornamentales incluyen tanto piezas en hueso, como algún colgante hecho sobre falange de animal perforada, apliques metálicos para la decoración de muebles y elementos en madera. Entre ellos sobresale un aplique de forma romboidal en que la unión de las varillas alterna los orificios de fijación mediante clavitos de cabeza semiesférica con engrosamientos decorados con caras de hombres monstruosos, todo ello en bronce dorado.

Existen algunas piezas en hueso, como agujas de coser hechas en este material o un pequeño flautín o reclamo de caza, a los que se podría añadir una pequeña esculturita humana, incompleta, que recuerda la iconografía del alfil del ajedrez.

La cronología de su ocupación ha de basarse en la referencia a las dataciones absolutas obtenidas durante el proceso de excavación. La primera (UGRA 182) dió la edad C-14 de 1190 +/- 110 (en términos de Era Cristiana, de 760 +/- 110), su calibración señaló como rangos de máxima amplitud los años 690 y 1030 d.C. con unos intervalos de dos sigmas y un porcentaje de probabilidad del 95'4% comprendida entre los 830 y 859 d.C. La segunda (UGRA 180) dió una edad C-14 de 930 +/- 110 BP (1030 +/- 110 d.C.), con intervalos máximos de calibración comprendidos entre 890 y 1280 d.C. La intersección estadística de la calibración, con un 95'4% de probabilidad para dos sigmas, señala los años 1043, 1105, 1112 y 1150 d.C.

A ellas se pueden añadir las dataciones absolutas por TL de cerámica pintada de la cueva de la Garma A o de iglesia rupestres de las Presillas de Bricia, fechadas ambas en el siglo X.

El fin de su ocupación habría de situarse en torno al año 1100, en base a la falta en el material recuperado los vedríos y en la ausencia completa de monetario en este yacimiento, de que podemos deducir su ocupación previa a las primeras acuñaciones monetarias castellanas a partir de 1085, con magníficos tesorillos cercanos, fechables entre 1110 y 1130, como el de Ambojo.

CUENCAS DEL PAS Y PISUERGA

Subcuenca del Pisueña

15º.- Píco de Castillo (Vega de Villafufre, Villafufre, Valle de Carriedo)

En la cima del Pico del Castillo, dominante de la entrada meridional del angosto del río Pisueña, salida norte del histórico Valle de Carriedo, entre las localidades de Vega de Villafufre o Carriedo y Santa María de Cayón, se asientan las evidencias de una fortificación de apariencia altomedieval. Tiene una planta de forma alargada de 150 m. de longitud por 35 de anchura media, que se reduce hasta 18 en su tramo medio. Dentro del recinto se localizan tres amontonamientos de piedra que pudieran corresponder a estructuras de torres u otro tipo de edificios. La entrada, de entre 2 y 3 m de anchura, se abre en el extremo NW hacia el collado por el que se une la resto de

la Sierra del Monte Caballar. Los muros forman muros de alomamiento de anchura oscilante entre 1'50 y 2'30 m. (SOJO y LOMBA, F., 1947, p. 49; MARCOS, J. y TAZÓN, M., 1995, pp. 181-182; MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2007).

Subcuenca del Pas

16°.- Castillo del Picón o la Espinera (Borleña/Villegar, Corvera de Toranzo)

Recinto fortificado descubierto por el arquitecto J. González de Riancho Mazo en relación a la denominada Vía Romana del Puerto del Escudo (1988, p. 43). Se asienta sobre la cima de un espolón rocoso que avanza hacia el centro del valle del Pas y los caminos que, desde su fondo, ascienden al cordal de salida a Castilla y al valle del Besaya. Tiene unas dimensiones considerables, que sugieren la posibilidad de un habitat o capacidad de alojamiento elevada en el interior del recinto (HIERRO, J.A., MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2008)

17°.- Castillo del Pico del Castillo (Puente Viesgo, Puente Viesgo)

Castillo de planta compleja, inicialmente identificado como castro "celta" (CARBALLO, J., 1952), que extiende el topónimo al conjunto del Cerro del Castillo, en que se abre el importante conjunto de cuevas con ocupación paleolítica, entre las que sobresale principalmente la cueva homónima. Se subdivide en dos recintos, que ocupan la totalidad de la cumbre. El más occidental tiene una planta de tipo poligonal, adaptada a la topografía del terreno de 15 por 13 m.; mientras el oriental, de planta tendente a rectangular, tiene 12 por 6 m.; entre ambos discurre un a manera de pasillo o corredor de 4 m. de longitud por 2 de anchura, que pudo ser el espacio de la entrada. El acceso a la plataforma de la cumbre debió efectuarse a lo largo del collado que le une al resto del macizo oriental del Dobra; en medio del cordal y a 150 m. al oeste de la cima se dispone la base de una torre de planta rectangular de 9 por 6'5 m. y que debió tener al menos dos plantas, a juzgar por el arranque de una escalera que conserva junto al muro norte. En la cumbre existió una ermita de la Virgen del Castillo, que ha servido de base para la instalación de un humilladero y una cruz de madera, que han podido afectar a las estructuras y depósito arqueológicos. La certidumbre de su existen-

cia ha sido cuestionada, cuando Madoz recoge "un santuario en la cúspide de una de las montañas que dominan el pueblo dedicado a la Virgen del Castillo" (BOHIGAS, R., 1978, pp. 27-28; MADDOZ, P., 1984, p. 171; BOHIGAS, R., 1986, pp. 154-155; VALLE, M.A., SERNA, M.L. y MARTÍNEZ, A., pp. 265-273).

Desde el punto de vista territorial controla el camino del valle del Pas y el transversal de Este a Oeste que enlaza, por el Collado de Hijas, los valles del Besaya y Pas, como acertadamente señalan los autores de la ficha correspondiente, Sres. Mantecón y Marcos (MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2007).

Este es uno de los pocos castros altomedievales que proporcionan citas relacionables con ellas. En 1082 aparece en la documentación de Oña el conde Munio Salvatores como teniente de Viesgo, mientras cinco años más tarde aparece otro teniente del mismo distrito, el conde Gómez o Gomitius (ALAMO, J. del, 1950, docs. 76 y 89).

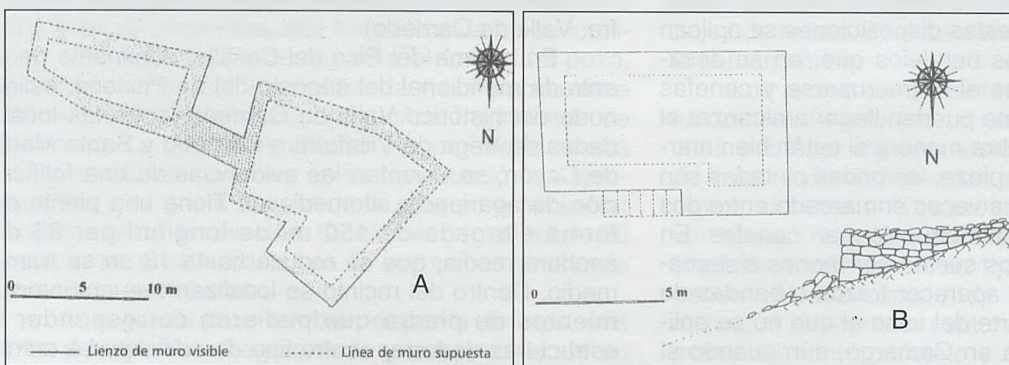
18°.- Castillo de Lienres (Piélagos)

Castillo asentado en la cima denominada "San Andrés", de la que restan como únicas evidencias superficiales un foso y restos de las estructuras de una torre y su cerca adaptada a la topografía del terreno, detectables mediante la fotografía aérea. La fundación del castillo ha sido situada a finales del s. XIII o inicios del XIV, atribuyéndose a Garci Lasso I, del linaje de La Vega. También existen referencias historiográficas (SOTA, F., 1681, p. 564), que lo vinculan al conde Rodrigo González de Asturias, que fue magnate regional en el primer tercio del s. XII (MANTECÓN, L., 2004, pp. 73-88). Los investigadores Sres. Marcos y el propio Mantecón, pese a lo indicado, le han incluido en la relación de las fortificaciones altomedievales de Cantabria (2009, pp. 113-115)

CUENCAS DEL SAJA Y BESAYA

Subcuenca del Besaya

19°.- Pico del Castillo de Aldueso (Aldueso, Enmedio) En la cima del pico se asienta una fortificación altomedieval que, inicialmente, fue considerada como asentamiento indígena de época romana por González Echegaray (GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., 1955, pp. 372-373) y García y Bellido (GARCÍA BELLIDO, A., 1956, pp. 172-173). García Guinea (1966, pp. 415-418) corrigió la datación atribuyéndole a época altomedieval, cronología ratificada por los materiales publicados provenientes del yacimiento (BOHIGAS, R., 1978, 18-19; 1986, pp. 78-82). Se detectan los cimientos de lo que parece una torre de



Planta del castillo de Viesgo (Pico del Castillo, Puente Viesgo), según Valle, Serna y Martínez, 2003.
A) estructuras de la cumbre. B) Torre del cordal oeste

planta cuadrada de 9 m. de lado, con muros de mampostería de caliza unida por argamasa, a la que revisiones temporalmente más cercanas parecen haber distinguido una o dos estancias (MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2007). Debajo de la estructura se dispone una covacha artificial. Los materiales cerámicos provenientes de este yacimiento agrupan tanto cerámicas con decoración pintada como estriada. El control territorial, relacionada con el inmediato trazado de la llamada "Vía Romana del Valle del Besaya" es obvio en el caso de esta fortificación.

20°.- Castillo de los Moros de Cobejo (Molledo)

En este enclave del término municipal de Molledo se encuentra esta torre de apariencia bajomedieval, en las inmediaciones del despoblado de San Vicente (BOHIGAS, R., 1986, pp. 134-137), del que se conserva el topónimo con la advocación de la desaparecida parroquia, de cuya necrópolis de tumbas de lajas existen referencias. Sobre los antecedentes cronológicos de esta fortificación Casado Soto y Pedraja González del Tánago aventuraron su cronología tardoantigua, como se ha explicado antes (PEDRAJA GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, J.M. del y CASADO SOTO, J.L., 1976, pp. 19-28). El control de la salida de "la Concha", tramo de descenso de la "Vía romana del Besaya" en su entrada a Asturias de Santillana, es directa al discurrir a los pies del cerro.

La planta exterior del torreón tiene unas dimensiones importantes: 15'10 por 12'90, que se reducen a una superficie interior de 8'70 por 6'50, debido al extraordinario espesor de los muros (3'20 m.). En la superficie interior del peñasco se han documentado fragmentos de teja curva, que evidencian la cubierta mediante tejado. Carece de vano de acceso a nivel del primer piso, debiéndose el hueco por el que se accede al interior y los desmoches de las esquinas a voladuras realizadas en la postguerra para la extracción de piedra para su reaprovechamiento como material de construcción. Se ha relacionado esta torre o castillo con el denominado "Castillo del Rey", mencionado en el Apeo del Infante Fernando de Antequera (GONZÁLEZ-CAMINO, E., 1930), descartado por los autores de la ficha correspondiente del Inventario de la Arquitectura Defensiva de Cantabria (MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2008), que, por error, lo sitúan el Castillo de los Moros en el municipio de Bárcena de Pie de Concha.

21°.- Mota de El Cacerón (Santa Olalla, Molledo)

En el lugar denominado Prado la Torre se localiza esta mota, delimitada por un foso perimetral que cierra una superficie ovalada de 24 m.(E-O) por 29 (S-N), que eleva su superficie 3 m. sobre el foso colmatado. En el centro de esta superficie parece haber una torre o estructura rectangular de 13 por 16 m. El control de la "Vía romana del Besaya" es también directo en el caso de esta fortificación, sobre el tramo que discurre a sus pies por el colladito que salva el angosto del Besaya en las hoces de Portolín, llamado localmente "la cambera de los Mulos" (BOHIGAS, R., 1986, p. 58; GARCÍA ALONSO, M., 1994, pp. 141-

150; VEGA DE LA TORRE, J.R., 2003, pp. 313-327). Se le ha atribuido una datación medieval imprecisa, hipotéticamente altomedieval o, algo más probablemente, pleno o bajomedieval en tiempos de la señorialización. Las fechas del XI y del XII en que se registran donaciones a Santillana del Mar en esta zona (JUSUÉ, E., 1912, docs. de 1017, 1116 y 1157; GARCÍA ALONSO, M. 2002 y 2005), pueden ser indicativas de la existencia de la torre de El Cacerón, mencionado explícitamente en el documento.

22°.- Castro Pepín

Yacimiento localizado en el lugar de este nombre descubierto por A. Arredondo en los años 70. Tiene una superficie interna de unos 450 m², organizados en forma de espolón sobre las Hoces de Fraguas excavadas por el Besaya. Está acantilado en prácticamente todo su perímetro, salvo por los lados SO, donde debía encontrarse el acceso y se conserva un talud de derrumbe de muralla de 1 m. de anchura y el NO, donde hay indicios de muralla (ARREDONDO, A., 1976-1977; PERALTA, E., 2000; HIERRO, J.A., MARCOS, J. y MANTECÓN, 2008). El mismo camino de la "Vía romana del Besaya", en su tránsito por el collado de Piedrahita está controlado desde esta posición.

23°.- Castillon de los Moros (Villayuso de Cieza)

Yacimiento fortificado incluido como altomedieval por los investigadores Sres. Marcos y Mantecón (2009, pp. 113 y 115), sin que, aparentemente, las evidencias arqueológicas subsistentes permitan retrotraerlo más allá de los siglos de la Plena Edad Media (GONZÁLEZ DE RIANCHO MARIÑAS. A., 2007, Ficha 021.001).

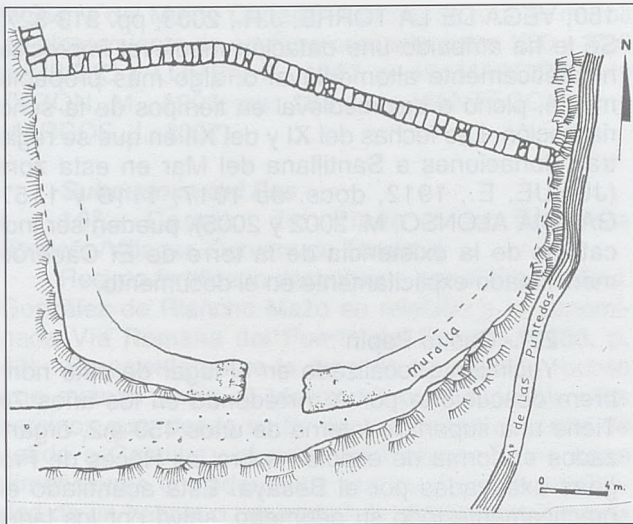
24°.- Castillo del Piñal (San Felices de Buelna)

El "Prado del Piñal" es el lugar donde Aurelio González de Riancho Colongues sitúa el emplazamiento del castillo homónimo, atribuido a la Alta Edad Media por este investigador y citado en testamentos y memoriales de los Cevallos como "El Castillo del Piñal, con su foso, contrafoso, murallas, troneras y barbancas, todo a la usanza antigua, y uno de mayor fortaleza de toda aquella provincia, por serlo así la fábrica del Castillo, como la de su situación", que parece un tanto problemático en función de lo descrito y su emplazamiento (ESCAGEDO SALMÓN, M., 1933, IV, p. 56; ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M.A., 2001^a, p. 276; GONZÁLEZ DE RIANCHO COLONGUES, A., 2007 y 2008).

CUENCA TRIBUTARIA DEL RÍO IRVIENZA

25°.- Castillo del Barridioso (San Miguel de Aguayo)

En el lugar del Barridioso hay un recinto fortificado que domina la horquilla que forman el río Irviensa y el arroyo de las Puntedas. Se accede a la plataforma murada a través de una rampa ascendente de 2'20 m. de anchura, que da paso a una puerta abierta en el lienzo de la muralla. El conjunto se eleva unos 8 m.

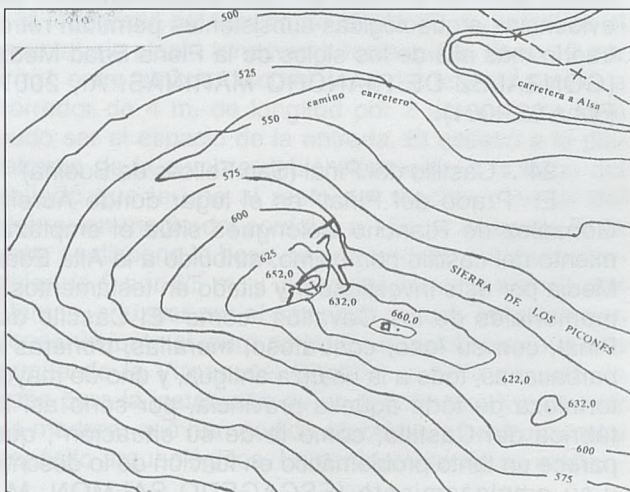


Planta del castillo de Barridoso (San Miguel de Aguayo), según García Alonso, 1992

sobre el terreno circundante, dominando el antiguo camino carretero junto al que se levantó la ermita de San Roque (GARCÍA ALONSO, M., 1984, pp. 113-120; 1992, pp. 7-11).

CUENCA TRIBUTARIA DEL RÍO TORINA

26°.- Castillo de los Picones (Bárcena de Pie de Concha)



Planta del castillo de los Picones (Bárcena de Pie de Concha), según Marcos, García y R. Bohigas, 1993

Se asienta sobre una cresta, diferenciándose dos partes. Un núcleo principal y una torre meridional cuadrada, separada del recinto principal, hacia el sur y edificada sobre un peñón acantilado a modo de torre albarrana. En superficie se han recogido fragmentos de cerámica estriada y acanalada, preferentemente. Hasta este castillo llega, con una mínima pendiente y una amplia curva, un camino de carros enlosado que arranca de la carretera de subida al embalse de Alsa, posiblemente superpuesto al trazado del camino controlado desde la fortaleza. También se ha reducido a

este castillo el punto de pago del portazgo en las Asturias de Santillana (GONZÁLEZ CAMINO, E., 1930; MARCOS, J., GARCÍA, M. y BOHIGAS, R., 1995)

Subcuenca del Saja

27°.- Castillo de Castrejón (Bárcena Mayor, Los Tojos)

En el lugar de este nombre, situado 1 kilómetro al sur de Bárcena Mayor, sobre la unión de los dos valles que confluyen en el lugar, por el del Argoza, más oriental, discurre el camino histórico de salida de Cabuérniga al sur o ruta de los Foramontanos. El recinto se asienta sobre un espolón rocoso cuyo vértice escarpado avanza en forma de proa acantilada hacia el sur. El acceso más sencillo se efectúa por el norte, donde los canchales producidos por el derrumbe de los circuitos amurallados permite reconocer hasta 3 cinturones escalonados a lo largo de la pendiente. La cronología a la que podría remontarse su datación es el siglo IX, en que se menciona la iglesia de Santa Águeda de Bárcena Mayor, como dependiente de Santa María de Yermo (FLORIANO, A.C., 1949; REMOLINA, J.M., 2008).

28°.- Castillo o Torre de Cabezón de la Sal (Cabezón de la Sal)

En Cabezón de la Sal hay evidencias documentales de actividad salinera desde los siglos IX y X, en relación con los templos de San Martín de Tobía, antiguo emplazamiento con sepulturas de lajas altomedievales, y de San Pedro de Toporías. El cabezo del que deriva el nombre del valle y de la propia localidad es el conocido preferentemente como "Pico de la Torre". También debió tener en el pasado un topónimo derivado de "fanum": Hano o Ano, fosilizado actualmente en el nombre de Tresano sito inmediatamente al pie de su ladera meridional. Inmediatamente al norte, en las Tueras situado en la base del cerro, se han situado históricamente las "tueras" o recipientes de cocción a fuego de la salmuera extraída del propio pozo. En recientes excavaciones de urgencia se han documentado indicios de un recinto de planta hexagonal y cronología pleno y bajomedieval, aún cuando puede apuntarse, a título hipotético, la posibilidad de una ocupación del cerro paralelamente al comienzo de la explotación de la salina (BOHIGAS ROLDÁN, R., 2008).

29°.- Castillo de Camesa (Reocín-Mazcuerras)

En la cumbre del pico denominado "El Castillón" se conserva también la denominación histórica de "Castillo de Camesa", recogida en la cartografía nacional a escala 1:50.000. El pico posee un perfil cónico de pendientes fuertemente pendientes, acantiladas prácticamente las del lado sur. Su cumbre tiene una dimensiones de 29 por 13 m. y en ella M.A. Fraile llegó a recoger fragmentos de cerámica de apariencia medieval. Superficialmente no se evidencian indicios de las estructuras arqueológicas que pudiesen quedar. Únicamente una depresión central del terreno en la superficie de la cumbre evoca la posibilidad de un

estructura excavada, de tipo silo o cisterna (BOHIGAS, R., 1986, p. 157; FRAILE, M.A., p. 398)..

El lugar se asienta en los llamados "Campos de Estrada" y debe ponerse en relación con el concejo de "Camesa Castro", que aparece perfectamente conformado en 1022 y 1030, citado sólo como Camesa, (JUSUÉ, E., 1912, pp. 42-44, 110-111 y 132), extendiéndose por los actuales municipios de Santillana del Mar, Polanco y Suances. En 1112 se especifica que Santillana del Mar está incluida en este concejo (ESCAGEDO SALMÓN, M., 1921, pp. 32, 422 y 430), mientras en 1236 es citada como Santillana de Camesa.

30°.- Castillo de Vispieres (Santillana del Mar)

En la actualidad en la cima del Pico del Castillo de Vispieres únicamente restan dos lienzos, oeste y norte, de un torreón de gruesa mampostería unida con mortero, de un torreón cuadrangular de 12 por 11 m., manteniendo una altura de en torno a un metro de altura, que incluye una tronera adintelada en ellos; la entrada se efectuaba a través de una puerta abierta en el muro norte. El espesor de lo que resta es de un metro. Cabe la posibilidad de que existiese un emplazamiento romano anterior, ya que el escultor Jesús Otero recogió cerámica de los siglos I y II d.C. En base a estos hallazgos González Echegaray (1966, p. 108) le atribuyó un carácter castreño.

Aparecen menciones documentales del lugar que evidencia, más allá de la apariencia bajo medieval de lo que resta, de un castillo en el lugar. En 998 se menciona el lugar de Socastillo en una donación de tierras de doña Sancha a la abadía de Santillana; en 1026 las hermanas Juliana, Sendina y Jimena donan una serna a la mesa abacial en el lugar llamado Castillo Misileo, en término de Santa Juliana, que sólo puede entenderse referido a éste. Además, el documento que contiene esta presenta un rótulo romance "Socastiello", que posiblemente coincide con el de 998 y el actual topónimo de Socastillo, barrio de Santillana, situado al pie de la ladera norte del pico (JUSUÉ, E., 1912, docs. XXXVII y LII, pp. 45-47 y 67). Además García Guinea (1979, II, p. 530) identifica el lugar como punto de reunión de concejos. Había sido donado por Alfonso XI a su hijo D. Tello y en 1370 Enrique II lo dona a D. Juan Téllez, ratificando la donación anterior; en tiempo contemporáneo las behetrías de Vispieres están compartidas entre la Abadía de Santillana y Rui Sánchez Vañderón. Finalmente, en 1404, aparece como perteneciente a la Casa de la Vega (GONZÁLEZ CAMINO, E., 1930, p. 36; PÉREZ BUSTAMANTE, R., 1976, p. 143; MARTÍNEZ DIEZ, G., 1981, p. 156; ORTIZ REAL, J., 1989, p. 238; MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M., 1993, pp. 117; GONZÁLEZ DE RIANCHO COLONGUES, A., 2008)

Tramo Saja-Besaya

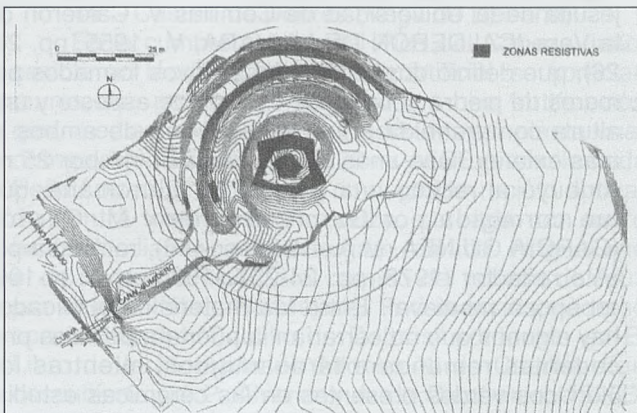
31°.- Mota de "Trespalacios" (Hinojedo, Suances)

Esta mota constituye un ejemplo singular dentro de la castramentación medieval de Cantabria (MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2008). Consta de una mota central de 22 m. de diámetro, que alberga la

planta de una estructura cuadrangular de 16 por 18 m., con muros de espesor variable, determinados mediante prospecciones geofísicas, desde 1'84 a 3'60 m., destacando una zona central de especial resistividad, posible torre, de 6'70 m. de diámetro. Al exterior se dispone un primer foso de sección en U de 12 m. de ancho y 1'70 m. de profundidad. Más exteriormente se dispone un segundo foso de 10'50 m. de anchura y una profundidad actual de 1'60 de profundidad, al que sigue una muralla terrera de con estructura pétreo interna de 8'50 de anchura. Las tierras acumuladas en ella son provenientes de la excavación del segundo foso. Los investigadores Mantecón y Marcos formulan la hipótesis razonable de la inundación de los fosos mediante los caudales de arroyos y manantiales contiguos, hoy alterados por el proceso urbanizador que ha afectado al entorno del yacimiento. Una segunda hipótesis de los directores de la intervención de prospección y documentación es la de la reconstrucción lignaria de las estructuras emergentes murarias y de la torre que, apoyada en la total ausencia de acumulaciones de materiales pétreos en la superficie, parece fundamentada.

Entre los materiales recuperados en el curso de la prospección geofísica ha aparecido un considerable volumen de fragmentos cerámicos no vidriados (algo más del 97% del total), entre los que predominan los lisos, aún encontrándose cerámicas estriadas-peinadas y pintadas, así como un borde de boca circular con piqueta vertedora de tipo "oenochoe" correspondiente a una jara de cuerpo globular y base plana con asa de cinta opuesta a la piqueta en los ejemplares que permiten reconstrucciones completas, de cronología altomedieval clara centrada en el siglo X (BOHIGAS, R., PEÑIL, J., GARCÍA, M. y ANDRÍO, J., 1989), ratificada por medio de dataciones absolutas de termoluminiscencia en lo que se refiere a las modalidades decorativas estriada y pintada (PEÑA, R., 2006), que aseguran la cronología altomedieval de la ocupación del yacimiento, sin perjuicio de que fuese también prolongada a fases temporalmente más cercanas de la Plena o Baja Edad Media.

El control del camino adyacente a la mota ha sido comprobado arqueológicamente y sus investigadores apuntan fundadamente a su integración de la mota en un complejo castral más amplio destinado al



Plano de la Mota de Trespalacios (Hinojedo, Suances), según Marcos y Mantecón, 2008

control local del viejo camino de la "Vía Romana del Besaya", completada por el castillo que hubo en la cercana y dominante "Maserá de Hinojedo".

32°.- Castillo de la Maserá (Hinojedo, Suances)

Los arqueólogos L. Mantecón y J. Marcos documentan en la foto aérea de 1980 la existencia de una estructura cuadrangular tipo "torre", posiblemente rodeada de un recinto murario externo. Relacionan el castillo con el topónimo "socastiello" de la documentación de Santillana a que nos hemos referido antes. Recogen igualmente las referencias que hablan de un emplazamiento castreño en esta cumbre (GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., 1966 p. 108 y FRAILE LÓPEZ, M.A., 1990, pp. 155-156), parcialmente ratificado por lo que toca a sus antecedentes prehistóricos. Recogen igualmente la posible destrucción de las estructuras soterradas por remociones incontroladas de tierras realizadas por la propiedad del lugar. La relación que hubo de tener el emplazamiento con el control del último tramo de la denominada "Vía Romana del Besaya" es obvia, conservándose inmediatamente al sur del emplazamiento el barrio de la Vía de la localidad de Hinojedo. También los topónimos de "San Pedro" y "Barrio de San Pedro" de la misma localidad pudieron tener relación con este emplazamiento desaparecido (MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2007). Se hacen igualmente eco de una leyenda local que refiere la existencia de un castillo que guerreaba con el emplazamiento de Tres Palacios, recogida por CAEAP.

CUENCAS COSTERAS DE CANTABRIA OCCIDENTAL

33°.- Castillo de Peñacastillo (Ruiseñada, Comillas)

En la cima de este pico se encuentra el que se puede considerar castillo altomedieval del histórico valle de Alfoz de Lloredo (Udías, Comillas, Ruiloba y el actual Alfoz de Lloredo), muy directamente relacionado con el control de los sectores del caladero minero de Udías-Ruiseñada con indicios de actividad en época romana y el control de los caminos que desde el puerto de Ruiseñada se dirigen al interior de la región. En el lugar practicó excavaciones el profesor jesuita de la Universidad de Comillas V. Calderón de la Vara (CALDERÓN DE LA VARA, V., 1955, pp. 20-26), que definió dos recintos defensivos formados por muros de piedra apilada, de 0'60 m. de espesor y una altura comprendida entre 0'80 y 1 m.; de ambos el más exterior tiene unas dimensiones de 45 por 25 m. Atribuyó al recinto una cronología prerromana, que fue corregida por García Guinea y M. Carrión (GARCÍA GUINEA, M.A., 1966, p. 416), ratificada por este redactor (1978, pp. 24-25 y 1986, pp. 104-106) en época medieval. Entre los materiales publicados hay algunos que no cerrarían la puerta a posibles precedentes romanos o tardoantiguos, mientras los vidriados verdes presentes en las cerámicas estudiadas hablan de su perduración más acá de la plena edad media.

34°.- Torre de "El Torracó" (Caviedes, Valdáliga)

Restos de fortificación de apariencia pleno y bajomedieval, documentado con seguridad a partir de 1431; se ha sugerido también su vinculación a Ferrán de Caviedes (ORTIZ REAL, J., 1996, pp. 19 y ss, cfr. a ESCAGEDO SALMÓN, M., 1922, pp. 346-363; MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2007, Ficha 091.001). Los investigadores Marcos y Mantecón, posiblemente apoyados en las características topográficas del emplazamiento, lo han incluido en la relación de castillos altomedievales de Cantabria publicada por ellos (MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009, pp. 113 y 115).

35°.- Castillo de los Moros (Bustriguado-Roiz, Valdáliga)

El castillo se emplaza sobre un peñasco calcáreo a 380 m. sobre el valle. Aprovecha en su circuito murado los escarpes naturales del peñasco, de 15 m. de altura, que le rodea por el sur, este y oeste. Su planta se adapta al terreno con una planta trapezoidal tendente al rectángulo, de 31 m. de longitud por una anchura variable de 14 a 31 m. El acceso al interior del recinto se situaba por el ángulo NE, donde un afloramiento rocoso puede haber sido utilizado como base de una torre, a cuyos pies el umbral de la puerta tiene 1'80 de ancho, coincidente con el de los muros (1'60-1'80), que alcanzan un alzado visible de 3 m. en la esquina NW, donde se aprecia su técnica de construcción a base de tongadas de mampostería a manera de cajoneras de tapial. La fecha de origen atribuible a la fortaleza puede vincularse a las referencias del alfoz de Alfoz o Afelea (Valdáliga), citadas en 853 (FLORIANO, A., 1949, p. 332), 1088 y 1100 (JUSUÉ, E., 1912, pp. 82-83 y 87-88). Este emplazamiento tiene un amplio control visual del sector costero de la Cantabria Occidental, concretamente enlazado con el castillo de Alfoz de Lloredo (Peñacastillo de Comillas) e incluye un control distante de la vía de la Cambera de los Moros (BOHIGAS, R., 1986, p. 175).

CUENCA DEL VALLE DEL NANSA

Los castillos de esta cuenca son objeto de estudio y reflexión en un artículo sobre la arquitectura fortificada de la cuenca del Nansa, elaborado por los Sres. Mantecón y Marcos, en que se abordan coincidentemente estas fortificaciones, incluyendo las del municipio de Peñarrubia perteneciente a la cuenca del Deva. En los casos de las fortificaciones del valle del Nansa nuestro tratamiento será poco más que una cita, evitando duplicidades para su consideración más extensa en dicho trabajo.

36°.- Castillo de Santa Eulalia (Polaciones)

Fortificación descubierta en los 80 (BOHIGAS, R., 1986, pp. 152-153) delimitado por dos fosos, septentrional y meridional, únicas evidencias existentes en superficie. El sur tiene 15 m. de longitud por 7 de anchura y 2 de profundidad, mientras el del norte sólo tiene una anchura de 4 m. y una profundidad de 1. A mediados del s. X (955) Paterno dona todos los dere-

chos sobre la iglesia de Santa Eulalia de Polaciones a Piasca (PÉREZ DE URBÉL, Fr. J., 1945, III, documentos de Piasca, XII, p. 1374) como dote profesal de su hija Todilli; aún cuando la referencia no se vincula directamente con el castillo evidencia la estructura de un poder dominical activo que sí, indirectamente, podría vincularse con la fortaleza y su ocupación.

37°.- Castillo de Peña Mena (Carmona, Cabuérniga)

Castillo descubierto por los Sres. Mantecón y Marcos en el tramo del valle del Río Quivierda, afluente del Nansa por su margen derecha, perteneciente a Cabuérniga. Sus caracteres son desarrolladas por estos autores en el artículo citado.

38°.- Castillo de El Pico del Castillo (Obeso, Rionansa)

Topónimo de El Castillo, sin evidencias en superficie. Mencionado por vez primera por E. Ruiz de la Riva (1991), emplazado en un punto de control del camino de Ozalba de Lamasón a Rionansa. Los autores mencionados desarrollan su problemática en el artículo antes citado.

39°.- Castillo de Prellezo (Val de San Vicente)

En el morro de "El Castillo" existe un castro prerromano con ocupación romana, en cuya parte más elevada existe una plataforma donde junto a las evidencias de ocupaciones antiguas, aparecen cerámicas altomedievales, que, junto con el propio topónimo, permiten aventurar una reocupación militar del castro en los siglos altomedievales (PERALTA, E., FERNÁNDEZ, F., AYLLÓN, R. y SERNA, M., 2005)

CUENCA DEL VALLE DEL DEVA-LIÉBANA

Cuenca Tributaria del Valle del Río Bayones

40°.- Castillo de Vendejo (Pesaguero)

En la cima de esta peña de 861 m. de altitud se asienta una torre de aparente planta rectangular de 7 m. (E-O) por 8 m. (N-S), descubierta por Gonzalo Gómez Casares, con posibilidades de una estructura más compleja. Controla el camino histórico de salida de Liébana a Pernía por el puerto de Sierras Albas (MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009, pp. 123-124).

41°.- Castillo de Cabezón (Piasca, Cabezón de Liébana)

Castillo del que restan dos recintos. La base de una torre de 6 por 6 m. en la cumbre, que tiene en su esquina NE evidencias de mampostería unida con mortero de cal. Al pie de la cima se extiende una lengua de tierra acantilada por el Norte y el Sur, apreciándose los cimientos de un muro defensivo de piedra apilada en el sendero que desde el collado occidental permite alcanzar el recinto, mientras por el este se ven claramente los cimientos de un muro de mampostería y, ante ellos, un talud de derrumbe de 8 a 10 m. de anchura. En conjunto configura un espacio fortificado de unos 50 m. de longitud de oeste a este por unos 25 de anchura de Norte a Sur (BOHIGAS, R.,

1986, p. 82 y 1999, p. 114)

Estos restos corresponden al castillo de Cabezón mencionado en la documentación medieval de Piasca, sito en suburbio de este castillo. Aparece mencionado en 1068 (MONTENEGRO VALENTÍN, J., 1989, p. 78), en 1071 en que se menciona a doña Sancha, como señora de Cabezón de Liébana, en 1075 aparece Pedro González, esposo de la anterior para García Guinea; en 1125 aparece un nuevo señor de Cabezón, Pelayo Rodríguez, y, ya en la segunda mitad del XII, entre 1158 y 1170, aparece citado repetidas veces el último señor de Cabezón registrado en la duodécima centuria (GARCIA GUINEA, M.A., 1979, I, pp.129, 150, 152, 174 y 202; MONTENEGRO VALENTÍN, J., 1989, p. 78 y 1993, P. 132).

Cuenca Tributaria del Río Quiviesia (Vega de Liébana)

42°.- Castillo de Peña Bricia (Ledantes, Vega de Liébana)

Castillo descubierto por Gonzalo Gómez Casares, cercano al topónimo del Llan de la Torre. Consta de un recinto de planta rectangular de 18 m. (E-O) por 7 (N-S), protegido por escarpes de 180 m. de altitud. El acceso se efectúa desde el oeste, entre peñascos. Se ha recogido cerámica medieval y sílex. Contacto visualmente con los demás castillos del valle (MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009, p. 124).

43°.- Castillo del Pico Socastillo (Barrio, Vega de Liébana)

En la cima de este pico (Peñallana) se debió asentar un castillo a tenor del topónimo y por las referencias de Gonzalo Gómez Casares (GÓMEZ CASARES, G., 1996), su descubridor. El acceso es muy complicado y pudo haberse efectuado mediante escalas en el pasado; hoy requiere el empleo de técnica alpina. A sus pies existe en topónimo "Socastillo", donde existía a mediados del XIX el edificio de la ermita de la Virgen de la O, antigua parroquia, lo que sugiere la posibilidad de un despoblado (MADOZ, P., 1984, Art. Barrio, p. 56). Controla uno de los ramales del camino que por el puerto de Aruz permitía el paso del valle de Cereceda al Alto Carrión (MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009, pp. 124-125).

44°.- Castillo de Dobres (Vega de Liébana)

En la cumbre cimera del Pico del Cabezo, inaccesible sin técnicas de escalada artificial, se aprecian muros que podrían corresponder a una fortificación que, mediante la foto aérea, podría tener planta cuadrangular de 15 por 17. A 400 m. al SE, en la llamada Peña Lobacilla, se asienta un segundo recinto apoyada contra una crestería caliza, cercada con muro hecho mediante piedras de gran tamaño. Al igual que el de Barrio, controlaría el camino del collado de Aruz por el valle del río Requejada. Podría corresponderse con la cita del "Castillo de Dobros" contenido en El Libro de la Montería de Alfonso XI de Castilla. Fue descubierto por P. Álvarez y A. de Cambarco (1996B; MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009, pp. 125-126).

45°.- Castillo de Sedanga (Toranzo, Vega de Liébana)

Torre asentada sobre un alto elevado (1.011 m.) sobre el caserío de Toranzo, apreciándose un túmulo de tierra y piedras que encierra una estructura soterrada, que cierra el espigón rocoso. Las evidencias de muros, aparentemente sin argamasa, son complicadas de delimitar, pese a lo que parece haber una estructura de 17'5 (E-O) por 11 (N-S). En sus inmediaciones se localiza un sel con paleobancales, que permiten sospechar la existencia de un antiguo despoblado. Fue localizado por GAEM en 2005 y controla el camino de acceso al puerto de San Glorio (GAEM, 2005; MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009, pp. 126-127).

46°.- Castillo de Peñacastillo o El Cueto (Valmeo, Vega de Liébana)

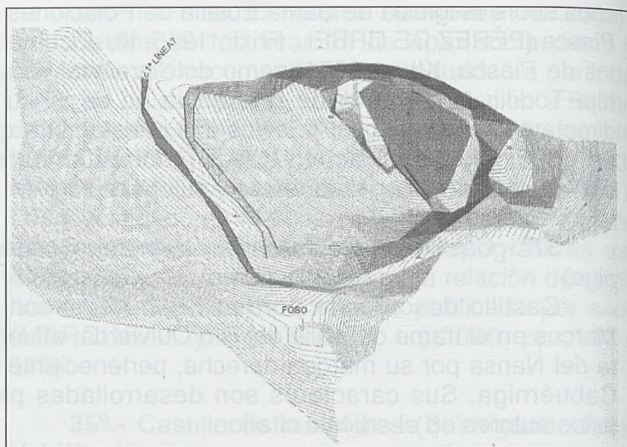
En el lugar se conserva el topónimo, en una cota a 690 m. de altitud, dominando el pueblo de Valmeo. Por el norte presenta ladera empinada, mientras que por el sur aparecen restos de una posible muralla descubierta por G.A.E.M. en 2005 (G.A.E.M., 2005; MARCOS, J. Y MANTECÓN, L., 2009, pp. 127)

CUENCA DEL DEVA

47°.- Castillo del Monte Subiedes (Los Llanos-Mogrovejo, Camaleón)

Localizado por los Sres, Marcos y Mantecón como resultado de su participación en el Inventario Arqueológico de Cantabria. Fue explorado arqueológicamente en los años 2006-2007 con levantamiento de planos y sondeos. Se asienta en un piso amesetado y acantilado por los lados oeste, norte y este, con más de 200 m. de escarpe. La cumbre tiene una superficie de 185 m² y debió servir de asiento una torre con su único acceso cómodo por el SE, por donde presenta indicios de que pudo tener un foso. A los pies, unos 20 m. por debajo de la cumbre, un lienzo de muralla dejaría a los pies de la cima una superficie de unos 900 m² a la que el acceso podría hacerse por un aparente corredor entre dos lienzos de muralla.

Los sondeos arqueológicos proporcionaron tres puntas de flecha o dardo, denominadas "bodkin" en la bibliografía británica. Además fueron hallados un fragmento de herradura, una varilla de hierro con la punta doblada en forma de gancho y un aplique de plata o vellón, con diseño derivado de la rosácea, destinado al ornato mediante aplique de un cinturón militar, según los investigadores. La cronología de todo ello ha sido precisada a través de una datación de C14 AMS (Poz 24017), obtenida de un carboncillo englobado en el mortero de cal de los cimientos, que proporcionó una edad BP de 1045 +/- 30, que calibrada con un 68'2 % de probabilidad (1 sigma) ofrece un intervalo entre 980 y 1025 y con un 86'5% (2 sigmas) entre 940 y 1030. Este dato permite atribuirle una cronología fundacional, que los investigadores sitúan en la segunda mitad del s. X y primeras décadas del s. XI, vinculando su erección a la figura de los condes de Liébana, detentado por la familia de los Banu Gómez



Planta del castillo de Cabezo Castillo (Monte Subiedes, Los Llanos-Mogrovejo, Camaleón), según Marcos y Mantecón, 2009

(MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009).

48°.- Castillo de la Peña Cerrá (Brez, Camaleón)

Emplazamiento de una torre de planta irregular (9 por 7'5), completada por una muralla de 25 m. de longitud adaptada a la topografía del terreno, con una extensión de unos 350 m². Fue descubierta por Gonzalo Gómez Casares y está controlada visualmente desde Subiedes, del que dista 3'3 kms. lineales (MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009, pp. 118).

49°.- Castillo del Pico Castillo (Colio, Castro Cillorigo)

En la cima de esta peña se dispone un castiello que domina el oeste de Liébana. Protegido por acantilados en los lados N y O, dispone de tres líneas de muros, separadas entre sí unos 5 m. Están hechos a base de mampuestos de arenisca y contruidos en algún caso sobre rebajes tallados en la roca. La longitud del lienzo es 37 m., con un espesor de 0'70. Han aparecido cerámicas de aspecto altomedieval, puntas de lanza y saeta, una fíbula de hierro y restos óseos de mamíferos, así como una punta de bronce de posible cronología prehistórica (G.A.E.M., 2002; MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009).

50°.- Castillo del Corral del los Moros o Castro Castillo (Pendes, Castro Cillorigo)

Castiello asentado en el extremo NE de la Peña del Encinal, dominando el desfiladero de la Hermida. Tiene planta rectangular de 28 m (E-O) por 17 (N-S), apreciándose el derrumbe por todos sus flancos. Los muros que se aprecian están contruidos con mampostería en seco, salvo en esquinas y cimientos. Fue descubierta por Gonzalo Gómez Casares (G.A.E.M., 2002; MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009, P. 120).

51°.- Castillo de Castillo Cildá o Molín de los Moros (Collado de Tarnuey-Pasaneo, Salarzón, Castro Cillorigo).

Atalaya o castiello roquero localizado por G.A.E.M. arqueólogos en 2002. Se asienta sobre la cima de un peñasco que domina el paso histórico de Asturias de Santillana a Liébana por Lamasón y Pasa-

neo. La muralla, de mampostería de caliza con cal, tiene una longitud de 73 m., con un diámetro E-O de 20 m. Se encuentra tan arruinada que impide concluir con seguridad si la planta es redondeada o cuadrangular, lo que parece más probable. Tiene una excavación de violación en el centro de 4 por 4'5 m (G.A.E.M., 2002; MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009).

52º.- Castillo o Torre de Teverde (Lebeña, Castro Cillorigo)

En esta cumbre de 394 m. de altitud se ubica una plataforma de origen antrópico de 20 (N-S) por 18 m. (E-O). En su centro un amontonamiento tumuliforme de 10 por 12 m. podría corresponder a la ruina de una torre. Todo ello parece estar construido con mampostería a hueso y para control del camino de acceso a Liébana desde Lebeña. Está flanqueada por acantilados por el norte, mientras se supone la posibilidad de una muralla a canto seco por los demás lados. Tiene contacto visual directo con la Bolera de los Moros de Peñarrubia y el Corral de los Moros de Penedes (ÁLVAREZ, P. y CAMBARCO, A. de, 1996; MARCOS, J., y MANTECÓN, L., 2009, pp. 120-121).

53º.- Castro de la Bolera de los Moros (Piñeres, Peñarrubia)

La segunda fortaleza excavada, íntegramente, es el Castillo de Peñarrubia, conocido en la literatura arqueológica como "La Bolera de los Moros", excavada íntegramente con ocasión de las obras realizadas en los años noventa con la finalidad de instalar sobre el antiguo castro altomedieval de las antenas de telefonía colindantes –que renuevan conforme a las modernas tecnologías de comunicación telefónica las cualidades estratégicas del viejo emplazamiento- y por la instalación del espectacular mirador denominado de Santa Catalina sobre el desfiladero de la Hermita, que comunica Liébana con la costa y que se domina íntegramente desde este emplazamiento. (SARABIA ROGINA, P., 2003).

La excavación casi integral del yacimiento había venido precedida de numerosas rebuscas al margen de la normativa, cuyos materiales fueron depositados

en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Santander y estudiados por nosotros (BOHIGAS ROLDÁN, R., 1986, pp. 140-147); también se llevaron a cabo prospecciones en el lugar (VAN DEN EYNDE, E., 2000) y sondeos previos en distintos puntos del castillo por el Gabinete Arqueológico GAEM (MORLOTE, J.M., MUÑOZ E. y MONTES, R., 2002).

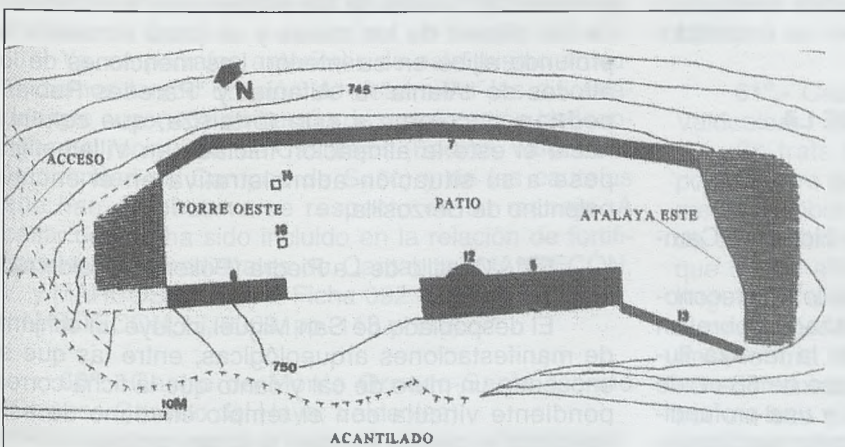
La planta de la fortificación exhumada en estos trabajos era subrectangular, adaptada a la topografía de la cumbre con unas dimensiones totales de 40 por 12 m. aproximadamente. En sus extremos se disponían sendas torres. La occidental, de planta trapezoidal irregular de unos 50 m.2 aproximadamente, junto a los restos -muy afectados por la construcción del camino de acceso a la cumbre y a las antenas de telefonía contiguas- de una puerta de acceso por ese lado, mientras que el cierre hacia el patio central del castillo posiblemente fue de madera, así como quizás también el propio pavimento de la habitación. En su depósito se diferenciaron dos niveles de ocupación: en el superior eran más abundantes las cerámicas pintadas, para las que ya se disponen –en otros yacimientos- de dataciones absolutas que las sitúan a partir del s. X, mientras en el inferior predominaban las cerámicas más groseras con decoraciones a peine, de cronología claramente anterior.

La atalaya o torre del extremo este, no fue excavada, reservándola en sus condiciones originales; apreciándose la posibilidad de una segunda puerta de acceso entre esta atalaya y el muro. El patio comprendido entre ambas torres fue excavado íntegramente detectándose un silo adosado a la muralla meridional, que se debió cubrir con una tapadera de piedra deducible a partir del rebaje perimetral que presentaba, como los hornos comentados del Castillo de Camargo. La muralla estaba construida mediante dobles paramentos de sillarejo y mampostería, entre los que se disponía un relleno de piedras y tierra, con un importante refuerzo de sillería dispuesto en el centro del lienzo meridional, cuya optimización defensiva debió requerir el uso de abundante madera en el cierre de las defensas, con características que hoy se nos escapan.

Los materiales arqueológicos recuperados fueron básicamente cerámicas (casi seis millares de fragmentos) y reducidas cantidades de restos óseos e instrumental metálico férreo (2% de los ítems recuperados) concentrados básicamente en la torre Oeste y sus inmediaciones.

Se han definido varios tipos de decoración correspondientes al nivel más antiguo de ocupación del yacimiento, que se ha fechado a partir del siglo VIII:

- cerámicas decoradas con incisiones a peines en sentidos horizontal, vertical y oblicuos con resultados que recuerdan la cestería
- cerámicas decoradas con líneas incisas dispuestas en sentido ver-



Planta del castillo de Peñarrubia (Bolera de los Moros, Piñeres, Peñarrubia), según Sarabia Rogina, 2003

tical u horizontal definiendo diversos tipos de tramas

- cerámicas decoradas con ondas incisas en los cuellos

En el segundo nivel, más reciente, de ocupación del yacimiento se han definido también varios grupos diferenciados, propugnándose una ocupación a partir del s. X, prolongada como máximo hasta finales del s. XII:

- ollas de cuerpo globular y borde exvasado de pastas cocidas en ambiente oxidante con postcocción reductora y decorados con un estriado fino que se dispone en el hemisferio superior de la panza, sin que falten ejemplos en que se decora la totalidad.

- grupo de cerámicas con ollas, ollitas y cazuelas de pastas cocidas en ambiente oxidante y superficie exterior muy cuidada.

- cerámicas pintadas en color rojo vinoso sobre jarras y jarritas de cuerpos globulares o bitroncocónicos carenados, con motivos de esquemas geométricos basados en trazos rectos, paralelos o entrecruzados, rombos, etc, en la zona del cuerpo de la vasija, mientras las franjas horizontales que inscriben ondas u ondas simples o pareadas, se reservan para la zona de los cuellos. La misma modalidad decorativa se emplea en algunas asas.

- otros elementos cerámicos característicos de este nivel son las asas decoradas con puntillados e incisiones y los fondos planos decorados con esquemas cruciformes en relieve, inscritos o no en circunferencias, para las que se dispone –en otros yacimientos- de dataciones de la segunda mitad del s. X:

Los materiales metálicos localizados se reducen a una posible punta de flecha, un fragmento de hoja de cuchillo y un anillo, más dos fragmentos de sílex.

Dentro de las campañas de prospección arqueológica desarrolladas por los Sres. Marcos y Mantecón en los municipios de la Cuenca del Nansa más Peñarubia, con patrocinio de la Fundación Marcelino Botín, se ha incluido la datación C14 AMS de un carboncillo proveniente de un mortero, que ha proporcionado una cronología posterior al año 1000 y cuya problemática exponen los citados investigadores en su colaboración en este mismo número sobre sus trabajos en estas cuencas, a las que hemos tenido ya ocasión de referirnos. Podría vincularse con la segunda fase en la evolución de la fortaleza distinguida por su excavador P. Sarabia.

LOS CASTROS ALTIMEDIEVALES DE LA CANTABRIA MERIDIONAL

Valle del Ebro-Hijar

54°.- Castillo de Proaño-Espinilla (Hdad. de Campoo de Suso)

En el cerro denominado “El Castillo” se reconocen evidencias de fortificación emplazada sobre un espolón rocoso separado del resto de la terraza fluvial. La defensa más evidente es un foso de 88 m. de desarrollo, con una anchura de 10 m. y una profundidad comprendida entre 3 y 4 m. Al interior se dispone el lienzo de muralla evidenciado en forma de talud, que podría englobar una puerta de entrada al interior

y, finalmente, un segundo foso, muy perdido por el NO, ceñiría la plataforma de la cumbre. Controla el vado del Hijar, actualmente desfigurado por la construcción de una presa; debiera ponerse en relación con la vía romana de Somahoz en su tránsito por la cubeta de Campoo de Suso hacia el Norte, hacia la “Frontal” de Soto. Por este itinerario discurrían los “asturianos et caerneanos” que intervendrían en la repoblación de Brañosera en 824 (RODRÍGUEZ CANTÓN, R., 1992, p. 90; MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2007).

55°.- Castillo de Peñacastillo (Villamoñico, Valderredible)

En el lugar llamado “El Castillo” se localiza un altozano de cima elíptica con unos diámetros de 64 m., tanto en sentido N-S como E-O. Forma parte de un despoblado, San Miguel o San Pedro, del que restan como evidencias una necrópolis y una cueva artificial, “la cueva del Tío Sibuto”. En esta zona se recogen fragmentos de cerámica medieval. En directa relación con el topónimo “El Castillo” se registra la noticia de la aparición de una tumba de lajas con el esqueleto de un inhumado completo y dos cráneos de enterrados anteriores en la misma fosa, más restos óseos de animales a la altura de las costillas, un fragmento de cerámica clara quemada y evidencias de cremación en las tierras inmediatas a la fosa. Con el nombre de “San Pedro” aparece mencionado en 1350 en el Becerro de Behetrías, dentro del Alfoz de Paredes Rubias, mientras con el de “San Miguel” aparece referido en Madoz (1984, Art. Villamoñico, p. 304) y recogido en la bibliografía posterior (CALDERÓN, J., 1971; BOHIGAS, R., 1986, p. 208; HERNÁNDEZ NEVADO, 1997; BERZOSA GUERRERO, J., 2005, pp. 267-269 y 270 y 2006, p. 360).

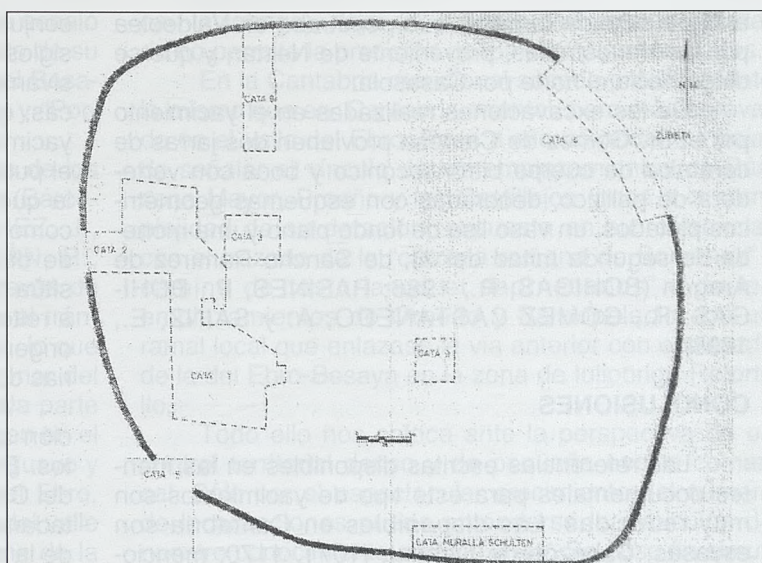
56°.- Castillo de los Moros (Báscones de Ebro-Olleros de Paredes Rubias, Palencia)

Se menciona este emplazamiento, asentado sobre un elevado y acantilado espolón de arenisca, entre las localidades de Báscones de Ebro y Olleros de Paredes Rubias; mencionado por Madoz y conocido como “castillo de los Moros”. Sólo restan en el peñasco las huellas de los retalles para asentamiento de los sillares de los muros y un pozo a manera de profundo aljibe en su interior. Las menciones de los alfozes de “Alania” o “Alfania” y “Paredes Rubias”, podrían vincularse a esta fortaleza, que continúa hacia el este la alineación iniciada en Villamoñico, pese a su situación administrativa en el enclave palentino de Berzosilla.

57°.- Castillo de La Piedra (Polientes, Valderredible)

El despoblado de San Miguel incluye un conjunto de manifestaciones arqueológicas, entre las que se encuentra un muro de cal y canto que la ficha correspondiente vincula con el templo cristiano de esta advocación que da nombre al lugar, también referido como “Convento de San Miguel” o “Los Mártires”, entre los que se incluye una necrópolis de tumbas

excavadas en roca. Dentro del conjunto está situada la peña llamada "El Castillo", elevada 19 m. sobre el terreno circundante y en cuyas laderas se recogen fragmentos de teja y cerámica. Estos datos, junto con el propio topónimo, han servido de base para la inclusión en el Inventario de Arquitectura Defensiva de Cantabria y la más reciente versión de la Carta Arqueológica de Cantabria (MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2007, Ficha 094.005). El lugar de "La Piedra" aparece documentado en el s. XIII (GONZÁLEZ DE FAUVE, M.E., 1986, II, doc. 369, p. 339) y en el Becerro de Behetrías de 1350. El despoblado está mencionado por Madoz (1984, Art.- Polientes, p. 165), quien vincula a este despoblado el cercano Convento de los Mártires; es igualmente citado en la recopilación efectuada por Berzosa (BERZOSA, J., 2006, p. 309)



Planta del «castrum» de Santa Marina (Camasa-Castrillo del Haya, Valdeolea, a partir de Zubieta, publicado en Bohigas (1978)

Interfluvio Cuenca del Ebro-Cuenca del Duero

58°.- Castillo de la Peña Castillo (Hormiguera-Sotillo, Valdeprado del Río)

Recinto fortificado de amplia extensión (2.600 m²) localizada en lo alto de la elevación con este nombre. Conserva lienzos de muralla reconocibles en sus lados oeste, sur y este. Un posible foso señalado por los descubridores, podría deberse a la huella producida en el lugar por la maquinaria pesada utilizada para trabajos forestales en la zona. Fue inicialmente publicado como yacimiento prerromano, atribución que no debe excluir por el hecho de que el denso bosque de la zona impide una prospección intensiva concluyente (PERALTA, E. y MUÑOZ, E., 1993, pp. 57-69), en base a datos registrados por el C.A.E.A.P. Su inclusión como fortificación medieval, como evoca el topónimo, es debida a los investigadores Marcos y Mantecón (2007, Ficha 093.001).

VALLE DEL CAMESA (Valdeolea)

59°.- Recinto Fortificado de Los Castillejos (Mata de Hoz, Valdeolea-Población de Suso, Hermandad de Campoo de Suso)

Ya, en párrafos anteriores de este mismo artículo, hemos tenido ocasión de desarrollar las dificultades que supone la atribución de una datación tardoantigua del recinto de los Castillejos (Endino, Valdeolea-Hermandad de Campoo de Suso) y de las cautelas que han de observarse respecto de su manejo. A pesar de ello ha sido incluido en la relación de fortificaciones altomedievales de Cantabria (MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2007, Ficha 092. 003; MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009, pp. 113 y 115).

60°.- Castro de Monte Ornedo-Santa Marina (Camesa-Castrillo del Haya, Valdeolea)

Se trata de un asentamiento sobre un castro prerromano, con evidencias de cuatro líneas de "vallum", que también podrían relacionarse con el asentamiento

en las cimas de Ornedo y Santa Marina de algunas unidades militares legionarias, previsiblemente perteneciente a la Legión IV. Sobre el asentamiento antiguo se estableció una fortificación medieval de planta casi circular de 50 m. de diámetro en sentido N-S y 55 en sentido E-O, delimitada mediante muros terreros. La advocación de Santa Marina mantenido en el topónimo de la cumbre evoca la posibilidad de que existiese una capilla, ermita o templo dedicado a esta santa.

Fue excavada en 1964 bajo la dirección de González Echegaray y García Guinea, hallándose materiales cerámicos de cronología alto y plenomedieval; algunas de las cerámicas y una moneda de Alfonso VI de Castilla y León, evocan con solvencia la ocupación del yacimiento durante los siglos XI y XII. Existe también la posibilidad de que parte de las cerámicas correspondan a tiempos tardoantiguos. En la excavación de 1964, apareció un muro de mampostería irregular de 1 m. de espesor. Parte de las estructuras arqueológicas fueron gravemente deterioradas en el final de los años setenta por una iniciativa de repoblación forestal, que acarrearó la realización de terrazas de arada en toda la ladera sur (BOHIGAS, R., 1978 y 1986).

61°.- Castillo de Cuesta Castillo (Barriopalacio, Valdeolea)

Se trata de una fortificación integrada por una posible torre de planta cuadrada, de muros fabricados mediante obra de mampostería, que alcanza 1'20 m. de altura con unas dimensiones de 9 por 7 m., a la que deben añadirse otras habitaciones que eran distinguibles antes de las gran excavación que hace algunos años ha afectado al yacimiento, de 6'5 por 3'5 de anchura. Estas construcciones apoyan, por el norte, mientras por sus lados O, S y E está rodeado por un foso tallado en roca caliza de 5 m. de ancho por 2 de profundidad.

Desde su posición, a cierta distancia, se controla el camino medieval asentado sobre el trazado de la

antigua calzada romana, que penetraba en Valdeolea por las Henestrosas, proveniente de Nestar, y que se dirige hacia el norte por Casasola.

De las excavaciones realizadas en el yacimiento por el Sr. Gómez de Camesa provienen dos jarras de cerámica de cuerpo bitroncocónico y boca con vertedera de pellizco, decoradas con esquemas geométricos pintados, un vaso liso de fondo plano y una moneda de segunda mitad del XI, de Sancho Ramírez de Aragón (BOHIGAS, R., 1986; RASINES, P., BOHIGAS, R., GÓMEZ CASTANEDO, A. y SAINZ, E., 1998).

CONCLUSIONES

Las referencias escritas disponibles en las fuentes documentales para este tipo de yacimientos son muy reducidas. Las disponibles en Cantabria son escasas: Cabezón de Liébana (1071, 1170; menciones de los señores), Solares (1056, delimitación territorial), Puente Viesgo (1082, 1087, mención de los señores) y Camesa Castro (1022, 1030, 1112, 1396; mención del Alfoz de Camesa o Camesa Castro).

En dos casos la propia denominación del yacimiento, Castillo de Camesa, vincula el emplazamiento con la demarcación, Alfoz de Camesa Castro, de la que conocemos diversas citas a través de la documentación. En otro, el Pico del Castillo de Solares, su denominación documental conocida "Cutellium Castrum" nos proporciona -en primer término- el nombre del territorio al que servía de centro, la Junta transmerana de Cudeyo actualmente descompuesta en los municipios de Medio Cudeyo y Marina de Cudeyo. En segundo término, nos atestigua el vocablo que sirvió para designar este tipo de fortalezas en la documentación medieval: "castrum". materiales

Los datos arqueológicos provienen aquellas fortificaciones en las que se han registrado hallazgos o excavaciones de diverso alcance. De ellas cabe deducir una utilización de estas fortalezas durante los siglos XI y XII. Pero, además de estos datos documentales, son más numerosos aún los origen arqueológico. Además de los yacimientos excavados de la Bolera de los Moros de Piñeres (Peñarrubia) y del castillo de El Collado (Camargo), los castillos de la Peña del Castillo de Ruiseñada (Comillas), el Castillo de los Picones de Quevedo (Bárcena de Pie de Concha), el del Pico del Castillo de Puente Viesgo (Viesgo), el Pico del Castillo de Solares (Cudeyo) y el Pico del Castillo o Castigo de San Miguel de Aras (Voto) han proporcionado significativos conjuntos de cerámicas provenientes de prospección. A ellos se han añadido en los años más recientes los materiales de las prospecciones de la Mota de Trespacios (Hinojedo, Suances) y Cabezo Castillo en Los Llanos-Mogrovejo (Camaleño).

Son importantes volúmenes de material cerámico hecho a torno con decoraciones pintada y estriada que caracterizan la denominada "cerámica de Repoblación". Ambas modalidades decorativas han servido durante más de cuarenta años como "fósil-director" - pese a su limitada representación porcentual sobre el

conjunto de los materiales- para su datación entre los siglos VIII y XII. Se trata de un ámbito temporal excesivamente dilatado para el uso de este tipo de cerámicas, que avala la posibilidad de que el uso de estos yacimientos fortificados haya sido más amplio, desde el punto de vista temporal, que la reducida horquilla a la que apuntan las fuentes documentales conocidas, como veremos más adelante. Hoy existe ya un elenco de dataciones de estos tipos de cerámicas que las sitúa bien asentadas en los siglos IX y X, lo que viene a reiterar por otros senderos la misma idea de que su origen pudo haberse producido en las primeras centurias de la Alta Edad Media.

A todo ello han de sumarse las fechas de datación absoluta provenientes de los propios yacimientos. En Cantabria se reducen a cuatro: dos dispares del Castillo de Camargo, de los siglos IX y XI-XII, limitadamente precisas por el amplio espectro temporal de la misma datación. Mas recientemente la datación, estimada fundacional de Cabezo Castillo ha llevado a sus investigadores a plantear el momento fundacional en el siglo XI y vinculada al despliegue del poder de los Banu Gomez, comocna ondas de Liébana. En esta misma publicación, los Sres. Mantecón y Marcos adelantan una cuarta datación radiocarbónica del castillo de "La Bolera de los Moros" de Piñeres, como se adelantó. Viene a plantearse una fecha más baja para la fundación de esa fortaleza, basada en la novedad metodológica que han representado las dataciones C-14 AMS de carbonillos inglobados en morteros de las estructuras fundacionales que se consideran fundacionales; representa sin duda una aportación novedosa y relevante, que debe contrastarse con el estudio exhaustivo del conjunto cerámico abundante de este casillo, de apariencia algo más antigua que la propuesta y aún pendiente de realizar.

Otra conclusión, deducida en su momento con claridad del número y situación de los castillos conocidos hasta los años noventa, fue la de su vinculación con determinados territorios o demarcaciones espaciales en las que no se conocían otros yacimientos con las mismas características. También en algunos casos las propias fuentes documentales permitían apuntar esta relación espacial, detallada en los párrafos iniciales de este apartado. Hoy ya es insostenible como explicación exclusiva.

Una parte de aquellas fortificaciones conocidas, a las evidencias de control del territorio deducibles de los propios emplazamientos, sumaban una vinculación evidente con las redes de comunicación preexistente en el momento de su erección y su vigilancia. Sucedió así en el caso del Castillo del Collado (Camargo), cuyo emplazamiento se relacionó con la llamada "Vía Romana del Puerto del Escudo" (GONZALEZ DE RIANCHO, F.J., 1988). Aunque la caracterización romana de esta ruta no ha sido compartida por otros autores (IGLESIAS, J.M. y MUÑIZ CASTRO, J.A., 1992), la existencia misma del castillo, como se ha dicho ya, refuerza la hipótesis de que el emplazamiento estuvo determinado, precisamente, por el control de este camino.

No es Camargo el único castillo que se conocía

vinculado con la red de caminos antigua. Ya se señaló para el Castillo de Cobejo (Molledo), a propósito de su emplazamiento sobre la antigua vía romana del Besaya dirigida hacia "Portus Blendium" (Suances) y "Portus Victoriae".

En la misma zona se añadió a mediados de los noventa el Castillo de los Picones en Quevedo (Bárceña de Pie de Concha) (MARCOS MARTÍNEZ, J., GARCÍA ALONSO, M. y BOHIGAS ROLDÁN, R., 1995). El acceso a la fortaleza se realiza a través de un camino enlosado, perfectamente adaptado al tránsito de carruajes y magníficamente conservado, lo que permite seguirle hasta el mismo acceso al interior del recinto amurallado. El arranque de esta calzada parte del camino histórico que, de Sur a Norte y origen en el Valle del Ebro, atraviesa Campoo de Yuso y Aguayo y cuyo trazado, hoy desfigurado por el embaldel Ebro, recorre en su último tramo la margen derecha del valle del Besaya para unirse a la antigua vía romana de la margen izquierda, en la cabecera del histórico valle de Iguña.

Hoy, tras el crecimiento del número de fortificaciones reflejado en este informe, disponemos de comarcas en donde es posible jalonar los caminos históricos través de la posición de estas fortificaciones. Sucede así con los caminos del Alto Deva (Camaleño), Quiviesa (Vega de Liébana) en dirección a los altos valles leoneses y palentinos o del valle del Bayones hacia la Pernía (Pesaguero y Cabezón de Liébana). Desde la reunión de todos ellos, las salidas septentrionales de Liébana, por la Hermida y el collado de Pssaneo parecen igualmente controladas por este tipo de fortificaciones.

En los valles del Nansa, Saja y costas de la Cantabria occidental se puede adivinar, a partir del contacto visual entre unos y otros castillos, la existencia de esta tipo de organización tanto en relación a las vías Sur-Norte de ambos valles, como al control de la vía costera transversal desde las Asturias de Santillana a Asturias de Oviedo. Pese a ello la posibilidad de nuevas localizaciones o de otro tipo de yacimientos medievales podría precisar más estos trazados.

El trazado de la llamada "Vía romana del Besaya" está jalonado por estas fortificaciones: Castillo de Aldueso en cabecera, los de Cobejo y Cacerón en Molledo, Castro Pepín en Arenas de Iguña, el castillo de Camesa en Mazcuerras-Reocín, el castillo de Vispieres y, finalmente, la mota de Trespalacios (donde se ha comprobado arqueológicamente la relación espacial directa entre el camino y la fortificación) y el castillo de la Masera son hitos de la ruta hasta la llegada al Puerto de San Martín de la Arena (Suances-Portus Blendium). Es, junto a los casos de Liébana aludidos y anticipados por los Sres. Marcos y Mantecón en su bibliografía, el segundo itinerario antiguo modélicamente jalonado por castillos altomedievales de que disponemos en la comunidad de Cantabria.

Más al este por la zona costera oriental se intuye en otros casos el vínculo entre castillo y los trazados de caminos históricos (Pico del Casillo de Cudeyo, Solares; Riotuerto; Entrambasaguas; Otañes, señalado desde el principio en relación a la vieja Vía Pisora-

ca-Flaviobriga). Aquí un conocimiento menos detallado no permite la precisión de los ejemplos señalados.

En la Cantabria meridional sucede prácticamente lo mismo que en Cantabria oriental, pero más agravado en el valle del Ebro. Pese a ello no podemos dejar de señalar el vínculo de los emplazamientos de Bárceña Mayor, Proaño y los Castillejos (pese a la complejidad de su datación, expuesta en su referencia) con el trazado de la "calzada romana de Somahoz" -camino de "asturianos et caornecanos" o de los emplazamientos de Ornedo y Barriopalacio con un ramal local que enlazase la vía anterior con el trazado de la del Ebro-Besaya en la zona de luliobriga-Retortillo.

Todo ello nos coloca ante la perspectiva de un control territorial denso y de pequeña escala comarcal. Sólo por el espectacular crecimiento del número de localizaciones puede entenderse la evolución de nuestro conocimiento en esta línea. Se puso fin simultáneamente a naa reconstrucción de solidez sólo aparente y basada en una catalogación insuficiente, como se nos presentó hace bastantes años. La perspectiva de que el número de localizaciones pueda volverse a incrementar en el futuro es algo lógico y coherente, que pone sobre la mesa la necesidad de una permanente actualización del inventario arqueológico.

La densificación del mapa de yacimientos en evidencia también la percepción de una red de fortificaciones compleja en la época altomedieval, en la que se incluyen por citas de tenientes, comarcas, límites o distritos, a través de los que quizás es posible intuir una jerarquía interna de emplazamientos centrales y secundarios, particularmente en las zonas de intensa concentración de este tipo de fortificaciones, como por ejemplo Vega de Liébana o Camaleño.

Otro aspecto del conocimiento de estas fortalezas es el referido a su configuración espacial interna y las actividades que pudieran haberse realizado en ellas. Estamos en un terreno donde se depende de las excavaciones casi completas (Castillo de la Bolera de los Moros de Peñarrubia) o amplias (Castillo de El Collado, Camargo). El primero de ellos nos permite documentar un espacio amurallado con dos torres en los extremos del espacio cercado, evidente en Peñarrubia; en Camargo aunque la evidencia es de una sólo torre meridional, el afloramiento rocoso eminente del norte de la cerca -sobre el que se ha instalado en la musealización un observatorio panorámico- no permite excluir absolutamente la hipótesis de una doble torre. En los castillos prospectados recientemente, mota de Trespalacios y castillo del Cabezó Castillo, los resultados permiten intuir una diferenciación específica al menos desde la perspectiva de las defensas y usos de control, que han sido expuestos en las descripciones respectivas por sus investigadores.

Las funciones especializadas ha sido posible relacionarles con la producción siderúrgica, con el caso de Camargo en que los dos pozos de fundición nos evidencian una instalación siderúrgica de pequeñas dimensiones orientada a una producción variada, pero predominantemente dirigida a la fabricación de punta de dardo y otras piezas de posible uso militar,

que hemos propuesto identificar como el espacio de trabajo del armero. Situada junto a un fondo de cabaña con hogar, apoyado contra la esquina SO de la muralla y con visión directa de la puerta, configura un espacio artesanal y de control del acceso a modo de un cuerpo de guardia. En Peñarrubia se intuye algún tipo de organización de la entrada similar.

Las actividades siderúrgicas se han señalado, en función de la presencia de escorias, en Trespacios, aún cuando los límites de la prospección en este caso no permiten ir más lejos. En Cabezo Casillo, la presencia de puntas de dardo permite intuir la posibilidad de actividades de la misma naturaleza.

Resta finalmente, una reflexión sobre este proceso de "encastellamiento". Fue propuesta propia de hace muchos años -de contenido preferentemente histórico-arqueológico- vincular estos casillos a la reorganización territorial del Reino de Asturias desde los inicios del proceso de Repoblación en el mismo siglo VIII. Hoy los distintos datos que hemos manejado nos sitúan ante una perspectiva de interpretación no tan general y mecánica; los trabajos de Mantecón y Marcos nos han ofrecido resultados que permiten entrever la presencia de otros poderes como los condales, que también dejarían su impronta en el proceso de castramentación altomedieval de Cantabria, incluyendo la posibilidad -casi intuitiva aún- de diferentes fases en el proceso.

Debemos concluir con una evidencia claramente reflejada en este texto, al menos así se ha intentado: nos encontramos ante un ejemplo relevante de un ámbito histórico del Alto Medioevo en que todo lo escrito sería prácticamente nada sólo en base las raquícas citas textuales; la aportación de la Arqueología es concluyente. Por ello es también un conocimiento cambiante en función de los nuevos datos que se van aportando por la comunidad científica y así se ha reflejado. La posibilidad de que nuevos trabajos permitan modificar, ampliando y mejorando, nuestro conocimiento presente es la última de las conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA

ABÁSULO ALVAREZ, J.A., 1978, Carta Arqueológica de Burgos. Partidos Judiciales de Castrogeriz y Villadiego, Burgos.

ÁLAMO, J. del (1950): Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284), Tomo I, CSIC, Madrid. 1950

ÁLVAREZ, P. de y CAMBARCO, A. de, (1996): "La pila bautismal románica olvidada en pleno monte y el dolmen en la Majada el Tanadú", en Huellas del Pasado, ALERTA. 22-9-1996. pp. 39.

AMADOR DE LOS RIOS, R., 1895, Santander, Barcelona

ARAMBURU-ZABALA, M.A., (2001), Casonas. Casas, Torres y Palacios en Cantabria. Fundación Marcelino Botín. Santander, Vol I, pp. 309 y II, pp 354.

ARREDONDO, A. (1976-77): "Índice preliminar de poblados cántabros (riaños, cuetos y castros) en los que existen apariencias de restos de civilizaciones prerromanas, precélticas y anteriores, en la provincia de Santander y otras". Altamira, XL. Santander.

BERZOSA GUERRERO, J., 2005, Iglesias rupestres, cuevas artificiales, necrópolis rupestres y otros horadados rupestres de Valde-

rredible (Cantabria), Burgos, pp. 288.

BERZOSA GUERRERO, J. 2006, Toponimia mayor y menor de Valderredible (Cantabria), Santander, pp. 450.

BOHIGAS ROLDÁN, R. (1978): "Yacimientos altomedievales de la Antigua Cantabria", Revista Altamira XLI: Santander, Páginas 13-45.

BOHIGAS ROLDÁN, R. (1982): "Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cántabrica". Tesis Doctoral mecanografiada. Universidad de Valladolid, Inedita, 2 vols., pp. 1.590.

BOHIGAS, R., SARABIA, P. y MUÑOZ, E., 1984, Expediente de solicitud de incoación de Bien de Interés Cultural para el Castillo de Cudeyo-Pico del Castillo, de Solares (Medio Cudeyo, Cantabria), Santander, Inédito.

BOHIGAS ROLDÁN, R. (1986): "Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cántabrica". Monografías Arqueológicas, nº 1. ACDPS, Santander, pp. 270.

BOHIGAS ROLDÁN, R. y SARABIA ROGINA, P. (1987): "El castillo de Camargo y los castros altomedievales de Cantabria", II Congreso de Arqueología Medieval Española, Comunidad de Madrid, III, pp. 314-327.

BOHIGAS, R., 1987, "La edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión", Zephyrus, XXXIX, Salamanca, pp.119-138.

BOHIGAS, R., PEÑIL, J., GARCÍA, M. y ANDRIO, J., 1989, "Las cerámicas medievales de las provincias de Cantabria, Palencia y Burgos", en GUTIÉRREZ, E. y BOHIGAS, R., La cerámica medieval del Norte y Noroeste de la Península Ibérica. Una aproximación, Universidad de León, León.

BOHIGAS ROLDÁN, R. (1999): "Fuentes arqueológicas y organización social del espacio en el reino de Castilla" en Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio, Universidad de Cantabria-Parlamento de Cantabria, Santander, 1999.

BOHIGAS ROLDÁN R. (2000): "Excavación arqueológica del Castillo de Camargo 1988-1989", en ONTAÑÓN PEREDO, R (Coord) Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999. Santander, 2000

BOHIGAS ROLDÁN, R. (2001), "Evidencias de actividad siderúrgica altomedieval en Cantabria: los hornos del Castillo de Camargo (Cantabria)", Camargo, Historia y Patrimonio, Santander, pp. 197-209.

BOHIGAS ROLDÁN, R. (2003), "Los yacimientos arqueológicos medievales en el entorno de la Bahía de Santander", en Fernández, C. y Ruiz, J. (eds.), La Arqueología de la Bahía de Santander, Fundación Marcelino Botín, Santander, III, pp. 709-742.

BOHIGAS, R., 2007, Fichas 012.001 y 020.003, Inventario de la Arquitectura Defensiva de Cantabria, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander..

CALDERÓN ESCALLADA, J. (1971): Campoo. Santander, 1971

CALDERÓN DE LA VARA, V. (1955): "Contribuição ao estudo das pinturas rupestres epipaleolíticas", Segunda Reuniao Brasileira de Antropología, Faculdade Católica de Filosofia da Bahia, Bahia, 1955.

CARBALLO, J. (1952): "Castros y túmulos de Cantabria", Actas del segundo Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza, pp. 302-308.

CASADO SOTO, J.L. y PEDRAJA GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, J.M. de la(1976): "El castillo de Cobejo en la frontera de las Asturias de Santillana", XL Anuario CEM, Institución Cultural de Cantabria, Santander.

ESCAGEDO SALMÓN M. (1922): "Un testamento curioso" Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Año IV, nº 4., páginas. 346-363.

- ESCAGEDO SALMÓN, M.(1926-1933): Solares montañoses. Santander 1926-1933
- FERNÁNDEZ PALACIOS, F., (1998): "Arqueología de Voto", Trabajos de Arqueología en Cantabria, IV, R Bohigas Ed., Santander, pp 159-168
- FLORIANO CUMBREÑO, A.C, 1949, Diplomática medieval del Reino de Asturias, Oviedo.
- FRAILE LÓPEZ, M. A. (1989): Historia social y económica de Cantabria, hasta el siglo X, Santander, 1989
- G.A.E.M., 2002, Inédito, Estudio arqueológico del Término Municipal de Cillorigo de Liébana para sinclusión en el P.G.O.U, Camargo.
- G.A.E.M., 2005, Inédito, Carta Arqueológica de Vega de Liébana.
- GARCÍA ALONSO, M., (1984): Inscripción latina y yacimientos medievales de San Miguel de Aguayo. Altamira, XLIV, 113-120. Santander.
- GARCÍA ALONSO, M., (1992): "Yacimientos medievales de San Miguel de Aguayo". Trabajos de Arqueología en Cantabria, I, 7-11. Santander.
- GARCÍA ALONSO, M. (1994): "Camino y despoblados en el Alto Besaya", en Trabajos de Arqueología en Cantabria, II, ACDPS, Santander.
- GARCÍA ALONSO, M., 2002, "Hacia la arqueología del paisaje: Dominio y uso del espacio rural en Asturias de Santillana en la Edad Media", Edades, 10, Santander, pp. 43-75.
- GARCÍA ALONSO, M. (2005): "Arqueología del paisaje en Cantabria: Dominio y uso del espacio en las Asturias de Santillana", en Boletín de Arqueología Medieval, nº 12:
- GARCIA ALONSO, M.; BOHIGAS ROLDAN, R. (1995): El valle de Soba. Arqueología y Etnografía. Santander, 1995
- GARCÍA ALONSO y BOHIGAS ROLDÁN, (2002): "El recinto fortificado del Monte Endino (Valdeolea - Campoo de Suso, Cantabria). ¿Fortificación tardoantigua reocupada en la guerra civil española?", Trabajos de Arqueología en Cantabria V, Santander, pp. 252-258.
- GARCÍA GELABERT, M.P., 1999, "Rasines en época prerromana y romana", Regio Cantabrorum, Obra Social de Caja Cantabria, Santander, pp. 149-157.
- GARCÍA GELABERT, M.P. y LÓPEZ MONTEAGUDO, G., 2000, "Excavación arqueológica en el entorno de la iglesia de San Andrés de Rasines", Excavaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999, Consejería de Cultura, Santander, pp. 167-171.
- GARCÍA GÓMEZ, P., 2004, "San Andrés de Rasines. Descripción. Proceso constructivo y últimas intervenciones. Especial referencia a los sillares grabados", Sautuola, X, Santander, pp.
- GARCÍA GÓMEZ, P., 2010, Historia de la iglesia del Señor San Andrés de Rasines, Santander, pp. 212.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1956): "Excavaciones en Iuliobriga y Exploraciones en Cantabria. II Relación", AEArq, 93-94.
- GARCÍA GUINEA, M.A., 1966, "Sobre las cerámicas altomedievales de la Meseta Norte y Cantabria", Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza, pp 415-418.
- GARCÍA GUINEA, M.A. .GONZÁLEZ ECHEGARAY, J, y SAN MIGUEL RUIZ, J.A , (1966), Excavaciones en Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) (1963-1966), Excavaciones arqueológicas en España, 61-Madrid.
- GARCÍA GUINEA, M.A., IGLESIAS, J.M. Y CALOCA, P., (1963), Excavaciones en Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) (1966-1969), Excavaciones arqueológicas en España, 82 Palencia.
- GARCÍA GUINEA, M.A., (1979), El Románico en Santander, Eds. Estudio, Santander, 1979, 2 vols.
- GÓMEZ CASARES, G. (1996): "Inventario arqueológico prehistórico de Liébana y Peñarrubia". Luz de Liébana, 364. 1996, páginas 9-14.
- GONZÁLEZ-CAMINO Y AGUIRRE, F.(1930): Las Asturias de Santillana en 1404, según el Apeo formado por orden del infante Don Fernando de Antequera en Santander. Santander.
- GONZÁLEZ DE FAUVE, M. E. (1988): La Orden Premostratense en España. El Monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo. Tomo: II, doc. nº: 369: p. 339
- GONZÁLEZ DE RIANCHO MAZO, J. (1988): La vía romana de El Escudo, Santander: 1988.
- GONZÁLEZ DE RIANCHO COLONGUES, A. (2007): El linaje de los Ceballos Santander 2007
- GONZÁLEZ DE RIANCHO COLONGUES, A., 2008, Ficha 076.001, Inventario de la Arquitectura Defensiva de Cantabria. I. Edad Media-siglo XVI, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.
- GONZÁLEZ DE RIANCHO MARIÑAS. A., 2007, Ficha 021.001, Inventario de la Arquitectura Fortificada de Cantabria. I. Edad Media-siglo XVI, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., 1966: Los Cántabros. Ed. Guadarrama, Madrid.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., 1999, "El pueblo cántabro", Cántabros. La génesis de un pueblo, Obra Social de Caja Cantabria, Santander, pp. 95-125.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A, 1985, Poblamiento Antiguo y Medieval en la Montaña Central Leonesa, Institución Fray Bernardino de Sahagún, León.
- HERNÁNDEZ NEVADO, G. (1997): "Torres medievales en la merindad de Campoo" en Cuadernos de Campoo, nº 9: 16-23.
- HIERRO, J.A., MARCOS, J. y MANTECÓN, 2008, Fichas 004.003 y 026.004, Inventario de la Arquitectura Defensiva de Cantabria. I. Edad Media-siglo XVI, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander.
- IGLESIAS, J.M., MUÑIZ, J.A. (1992) Las comunicaciones en la Cantabria romana, Santander, pp. 257.
- JUSÚE, E. (1912). Libro de Regla o Cartulario de la Antigua Abadía de Santillana del Mar. Madrid 1912.
- LACHA OTAÑÉS, A. de, 1984, La Torre de Otañes (Historia familiar), Bilbao
- MADOZ, P (1845-1860), (1984) Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de Ultramar, Ed facsímil, Eds. Ámbito-Eds. Estudio, Santander.
- MANTECÓN CALLEJO, L., 2004, "El Castillo de Liencres", Guia Patrimonial de La Picota, Gobierno de Cantabria. Consejería de Turismo, Cultura y Deporte-Asociación Mortera Verde, Santander, pp. 73-88.
- MANTECÓN CALLEJO, L.(2005):"Estudio historiográfico y documentación superficial del castillo medieval de Liencres, (Piélagos)", en Guía Patrimonial de la Picota. Santander, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Santander.
- MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2007, Fichas 027.001, 032.004, 056.001, 067.005, 085.003, 091.010, 092.003, 093.001, 094.005, 010.001, Inventario de la Arquitectura Defensiva de Cantabria. I. Edad Media-siglo XVI, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.
- MANTECÓN, L. y MARCOS, J., 2008, "Una fortificación medieval singular en la cornisa cántabrica: la mota de Trespalacios (Hinojedo, Suances, Cantabria)", Territorio, Sociedad y Poder, 3, Eds. Trea, Asturias, pp. 111-130.
- MARCOS MARTÍNEZ, J., con la colaboración de E. Muñoz, 1992, Historia de Montehano (Escalante, Cantabria), A.C.D.P.S.-Asociación de Vecinos de Escalante-Colectivo Escalante para la Defensa de Montehano, Santander, pp. 92.
- MARCOS MARTÍNEZ, J.; TAZÓN DÍAZ, M (1995) "Noticia arqueológica" Trabajos de arqueología en Cantabria III, ACDPS, 182-182
- MARCOS MARTÍNEZ, J.; GARCIA ALONSO, M.; BOHIGAS ROLDÁN, R, 1995: "El castillo de los Picones (Bárcena de pié de

- concha, Cantabria)". *Trabajos de Arqueología en Cantabria III*. ACDPS, monografías arqueológicas, nº 6.
- MARCOS MARTÍNEZ, J. y GARCÍA ALONSO, M. (2003): "Orígenes medievales de San Miguel de Aguayo: La ermita y necrópolis de San Cristóbal", en CAEAP, 25 años de investigación sobre el patrimonio cultural de Cantabria: 257-263.
- MARCOS MARTÍNEZ, J., 2005, *Tardoantigüedad en Rasines (Cantabria)*, Sautuola, XI, pp. 253-267.
- MARCOS, J. y MANTECÓN, L., 2009, "El Castillo del Monte Subiedes (Camaleón, Liébana, Cantabria). Control del Territorio Levabiego en la Alta Edad Media, Territorio, Sociedad y Poder, 4, Eds. Trea, Oviedo, pp. 85-130.
- MARISCAL ÁLVAREZ, BL., 1995, "Estudio palinológico del Castillo de Camargo (Cantabria)", *Traajos de Arqueología en Cantabria*, II, Santander.
- MARTINEZ DíEZ (1976), "Fueros locales de la provincia de Santander", A.H.D.E., Madrid, XLVI, pp. 527-608.
- MARTÍNEZ DíEZ, G. (1981) *Libro becerro delas Behetrías Estudio y texto crítico*. León 1981, pp. 527-608.
- MARTÍNEZ VELASCO, A. y SERNA, M.L., 2010, "Castro de Pico Mizmaya", *Castros y Castra en Cantabria*, Acanto, páginas 495-500
- MONTENEGRO VALENTÍN (1989), "Organización territorial en Liébana durante la Edad Media: valles y alfoques" en *El Fuero de Santander y su época*. Santander, 1989
- MONTENEGRO VALENTÍN (1991), *Santa María de Piasca. Estudio de un territorio a través de un centro monástico*. Valladolid, 1991
- MORLOTE EXPOSITO, JM; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E; MONTES BARQUÍN, R.: "Trabajos arqueológicos de urgencia y restauración en el castillo altomedieval de la Bolera de los Moros (Piñeres, Peñarrubia)" en ONTAÑÓN PEREDO, R (Editor) *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1987-1999*. Arqueología de Gestión. Santander, 2003
- MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M., 1993, *Torres y Castillos de la Cantabria Medieval*, Eds. Tantón-Ayto. de Santander, Santander.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M., 1998, "Castillos, torres y casas fuertes del Señorío de la Vega", *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*, Aguilar de Campoo, 14 a 17 de septiembre de 1994, Aguilar de Campoo, pp. 557-574.
- ORTIZ REAL, J., 1996, *Caviedes, apuntes de historia local*, Caviedes.
- ORTIZ REAL, J., 1997: *Valdáliga. Historia y documentos*. Torrelavega.
- PEDRAJA FERNÁNDEZ, E. de la, 1920-21: "El castillo de Liencre", *Arte Español*, T V.
- PEÑA, R., (2006) "Fragmentos cerámicos. Iglesia rupestre de Presillas en Alfoz de Bricia (Burgos)", *Apocalipsis. El ciclo histórico del beato de Liébana*, Santander, p. 191.
- PERALTA, E. y OCEJO, E., 1996, "El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cantábrico", *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Edad del Hierro en Cantabria*, Fundación Marcelino Botín, Santander, pp. 21-63;
- PERALTA, E. y MUÑOZ, E., 1997, "La problemática de conservación de los castros prerromanos de Cantabria. Inventario y propuestas de conservación", *Memorias 1996-1997 de la A.C.D.P.S*, Santander, pp. 57-66.
- PERALTA LABRADOR, E. (2000): *Los cántabros antes de Roma*. Bibliotheca Archaeologica Hispana-4, Madrid, 2ª edic., 2003, *Los Cántabros antes de Roma*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- PERALTA, E., FERNÁNDEZ, F., AYLLÓN, R. y SERNA, M., 2005, "El Castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente, Cantabria)", *Sautuola*, XI, Santander, pp. 95-105.
- PÉREZ BUSTAMANTE, R. (1979): *Sociedad, economía, fiscalidad y gobierno en las Asturias de Santillana (S XIII-XV)*. Santander, QUINTANA LÓPEZ, J., 2008, "Amaya, ¿capital de los cántabros?, Los Cántabros en la Antigüedad. El Mito frente a la Historia, Universidad de Cantabria, Santander, pp. 230-254.
- QUIRÓS, J.A. (Coord.), AZCARATE, A., BOHIGAS, R., GARCÍA, I., PALOMINO, A.L. y TEJADO, J.M., 2009, "La Arqueología de la Alta Edad Media en los territorios del Cantabro Oriental, *Actas digitales del Congreso "Medio Siglo de Arqueología en torno al Cantabro Oriental*, Vitoria.
- RASINES, P., BOHIGAS, R. GÓMEZ, A. y SAINZ, E., (1998) "El hallazgo monetario medieval de Ambojo" (Pedreña, Marina de Cudeyo, Cantabria", *Trabajos de Arqueología en Cantabria V* Santander, pp. 169-214
- REIGADAS, D., DELGADO, M.P. y GUERRA, D., 2002, "Un recinto fortificado del s. III d.C. en las Tuerces (Villaescusa de las Torres, Palencia), *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, V, Santander, pp. 83-97.
- REMOLINA SEIVANE, J.M., 2008, Ficha 086.001, *Inventario de la Arquitectura Defensiva de Cantabria. I. Edad Media-Siglo XVI*, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander.
- RIOS, A. de los, "Campamentos romanos de Juliobriga", *BRAH*, XIV, 1889, pp. 511-512.
- RODRIGUEZ CANTON, R.(1992): *Reinosa y la Merindad de Campoo*. Santander, 1992
- RUIZ COBO, J.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; GARCÍA GOMEZ, P., 2006: "El paleolítico medio en la cuenca del Asón. Nuevas localizaciones", *Sautuola*, XII, Santander, 2006
- RUIZ COBO, J.; MUÑOZ FERNÁNDEZ, E.; GARCÍA GOMEZ, P., 2010, "Arqueología de la Tardoantigüedad y el Alto Medievo en la Cuenca del Asón", *Santuola*, XV. Santander (en prensa)
- RUIZ DE LA RIVA (1991): *Casa y Aldea en Cantabria*. Ed. Estudio. Santander, 1991
- SARABIA REGINA, P.M. (2003a): *Excavaciones en la fortaleza medieval de la bolera de los Moros (Piñeres, Peñarrubia) Campaña de 1999*, en ONTAÑÓN PEREDO, R (Editor) "Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1987-1999. Arqueología de Gestión. Santander, 2003.
- SARABIA ROGINA, P.M., 2003b, *Excavaciones en la fortaleza medieval de la bolera de los Moros (Piñeres, Peñarrubia) Campaña de 1999*, *Sautuola*, 9, Santander, pp.345-381.
- SOJO Y LOMBA, F. de, 1931, *Ilustraciones a la Historia de la M.N. y M.L. Merindad de Trasmiera*, 1930,I, pp. 310-311.
- SOJO Y LOMBA, F. de, 1947, "De re toponímica. Comunicaciones en Cantabria" en *Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica*, nº 190, 49.
- SOTA, F (1681): *Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria*, Juan García Infanzón, Madrid.
- VALLE GÓMEZ, A.; SERNA GANCEDO, L.M.; MARTÍNEZ VELASCO, A. (2003): "Castillo de Viesgo (Pico del Castillo, Puente Viesgo, Cantabria): Datos para una aproximación a su estudio", *C.A.E.A.P. veinticinco años de investigaciones sobre el Patrimonio Cultural de Cantabria*, 1978-2003, Santander, 2003.
- VAN DEN EYNDE, E., 2000, "Plan general de investigación de la arquitectura monástica altomedieval: prospecciones arqueológicas en los yacimientos de los monasterios altomedievales de Osina, Aguas Cálidas, Cosgaya, y Naranco", *Actuaciones arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, pp. 87-88
- VEGA DE LA TORRE, J.R. (2003): "Algunas fortificaciones de Cantabria y Palencia" en *La fortificación medieval en la Península Ibérica*. Aguilar de Campoo, 2003. p. 327
- VV.AA., 2007-2008; *Inventario Arqueológico de Cantabria*, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, Santander.

UN MODELO DE FORTIFICACIÓN. LOS CASTILLOS URBANOS DE ALFONSO VIII DE CASTILLA

José Javier de Castro Fernández y África Cuadrado Basas

Summary:

The article proposes the existence of a town castle model promoted by the kings of the Castile crown in late twelfth century, which has its origin in the XI century fortifications. This is successfully in the Italian dominions of the emperor Federico II.

INTRODUCCIÓN

El estudio en profundidad de las fortificaciones de la meseta norte durante el longevo reinado de Alfonso VIII de Castilla -más de medio siglo- está todavía por hacer. Nuestra intención es dar a conocer un nuevo modelo de fortificación que se desarrolla en los últimos años del siglo XII y principios del siglo XIII con unas características constructivas muy definidas tanto en planta, alzado y distribución interior, como en su doble función, militar y palaciega. Sistema que desarrolla y perfecciona a partir de un modelo desarrollado en los reinos taifas durante el siglo XI. Este modelo permite datar una serie de edificios que hasta el momento no contaban con una cronología clara y precisa, y que, al estudiarse por separado, han sido fechados desde el siglo X hasta nada menos que el siglo XV.

PROMOTOR

Los años del reinado del rey castellano Alfonso VIII son de una gran actividad guerrera tanto entre los diversos reinos castellanos como contra los almohades. Lo que deviene en la introducción de importantes innovaciones en la construcción de castillos. En Castilla será en doble dirección; por un lado los castillos de guerra y por otro los castillos urbanos.

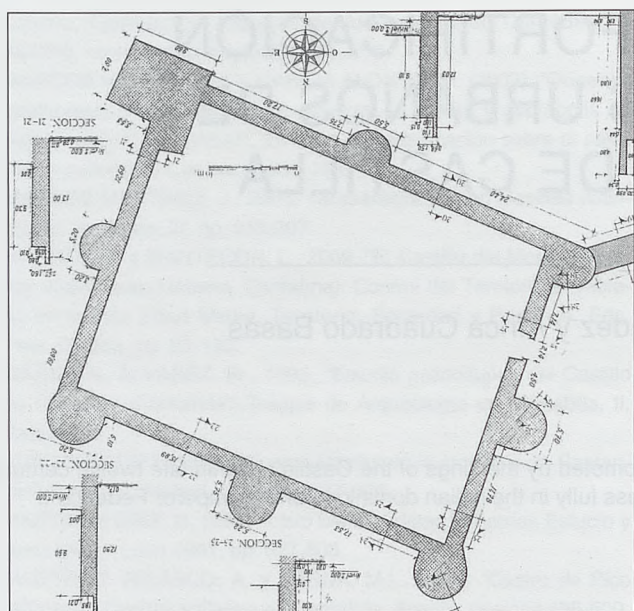
Del primer modelo el más emblemático es Alarcos. Se comenzó hacia 1193, siendo el edificio en el que el monarca emplea los elementos defensivos más decisivos del momento: las grandes torres pentagonales. Y todo ello porque debe contrarrestar al más poderoso ejército del momento, el imperio Almohade, y contra su arma de extraordinaria capacidad destructiva, los almajanaques. Su efecto era demoledor. Las



Vista aérea de Uruëña

propias crónicas castellanas relatan que tiraban “*pie-dras como montañas*” y además eran empleados con gran profusión. Como ejemplo el asedio a Salvatierra donde se emplearon nada menos que cuarenta de estos ingenios. Es por tanto, en los últimos años del siglo XII cuando se gesta la creación del principal elemento defensivo de una fortaleza, la torre pentagonal, precursora de los baluartes artilleros de la edad moderna.

El segundo modelo desarrollado por Alfonso VIII son los castillos urbanos, que cumplen una doble función perfectamente compatible: servir de defensa a las ciudades y de residencia real. Estas fortalezas están asociadas a las defensas que se construyen en las nuevas poblaciones urbanas de Plasencia y Santander, como refuerzo de las defensas contra el vecino reino de León, caso de Uruëña y Valladolid. Y ya en tiempos de su heredero, Fernando III, como control del



Planta del castillo de Uruña, según Luis Cervera Vera

“heredado” reino leonés, a partir de 1230, con la construcción de las fortalezas de Toro y Zamora.

MODELO

El primer modelo básicamente corresponde a un recinto de planta regular —cuadrado o rectangular— reforzado en las esquinas con torres circulares y en el centro de los lienzos con torres semicirculares, hasta sumar un total de ocho piezas. Inicialmente carecía de torre del homenaje, siendo tal el caso de Valladolid y Uruña. Cuanto se incorpora este elemento defensivo, se define como una estructura de planta regular en sustitución de alguna de las torres circulares, reduciéndose su número a siete, caso de Plasencia y Toro, o de seis, caso de Santander (motivado por la orografía de la lengua de terreno donde se asentaba). Otra de las características en todos ellos es la presencia de un foso perimetral a excepción de Santander donde, dada su ubicación, este es innecesario. Y, por último, habría que señalar su situación con respecto a la población. En todos ellos éste se encuentra fuera del propio recinto urbano, siendo su único nexo un curioso sistema de coracha, salvo los dos situados en el reino leonés. El desarrollo interno de estos edificios corresponde al de un palacio articulado con un patio central con cuatro crujías de dos alturas.

El modelo descrito se inspira en las fortalezas taifas. Teniendo en cuenta que éstas carecen de torre del homenaje, cronológicamente y dentro del periodo en estudio, en primer lugar se construirían los casti-

llos de Uruña (Valladolid) y Valladolid; posteriormente al incorporar la torre del homenaje, elemento por otra parte claramente de empleo cristiano, ya se construirían las fortalezas de Plasencia (Cáceres), Santander, Toro (Zamora), terminando el proceso con Zamora. Si bien, también es cierto que la denominada torre del homenaje que se levanta en estos edificios es de escaso porte, y destacan principalmente por variar su planta —cuadrada o rectangular— y ubicarse en la mitad de uno de los lienzos.

Posteriormente, ya a finales del siglo XIII y principios del XIV, destaca la incorporación de una barrera, por lo que se colmata el foso original de Alfonso VIII, y se excava uno nuevo ante la nueva barrera o antemural. Esta modificación constructiva puede apreciarse perfectamente gracias a los estudios arqueológicos llevados a cabo en las fortalezas de Valladolid y Toro, aunque sus autores sean más partidarios de considerar coetáneas todas las estructuras, es decir, fortaleza, antemural y el foso documentado entre ambas piezas.

Modelo de fortificación que es exportado a Italia en donde el emperador Federico II, construye en Catania un castillo inspirado en los castellanos. Tal vez al no iniciado le resulte llamativo el hecho de que sean los italianos quienes copien un modelo castellano, si bien en temas de fortificaciones no fue la única ocasión en que acaeció esta circunstancia.

CASTILLOS DE ALFONSO VIII

Uruña

Las guerras de Alfonso VIII de Castilla contra Fernando II de León por el control de la Tierra de Campos (el Infanzón de las crónicas) motivan la construcción del alcázar de Uruña, la antigua Oronia. En 1183 ambos reyes firman un tratado por el que se reparten el control de este territorio y en el que se estipula que no se puede fortificar la frontera durante un plazo de diez años a excepción de la que el rey castellano pueda levantar en la localidad de Uruña. “*Et hec supradicta ita debemus ambo tenere quod nullum in eis fiat castellum aut fiat munitio usque ad decem annos, preter Oroniam.*”¹

Esto confirma que Alfonso VIII tenía en mente el construir una importante fortaleza en este estratégico lugar y que existía cierta celeridad en su ejecución. Así, en la tregua acordada entre Alfonso IX de León y su hijo Fernando III de Castilla de 1217 no sólo se menciona expresamente: “*Oronia cum suo alcazar*”², sino también a “Guter Munnoz, alcaide del castello”³.

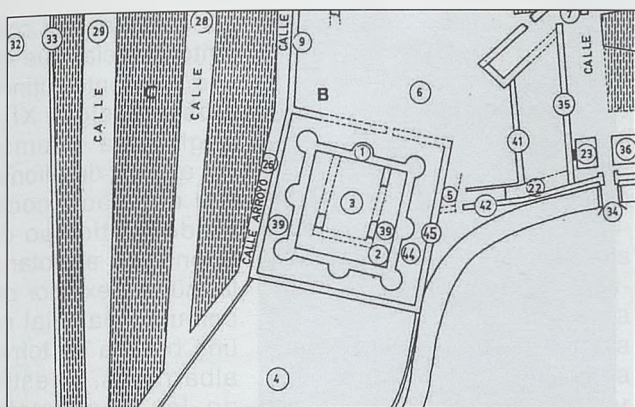
Uruña en ese momento contaba con una muralla de repoblación, posiblemente de mediados del siglo XII, que se asienta, con toda seguridad, sobre otra anterior de época prerromana⁴. El castillo se sitúa

1.- Julio González. El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII. Tomo II, Madrid 1960, p. 499

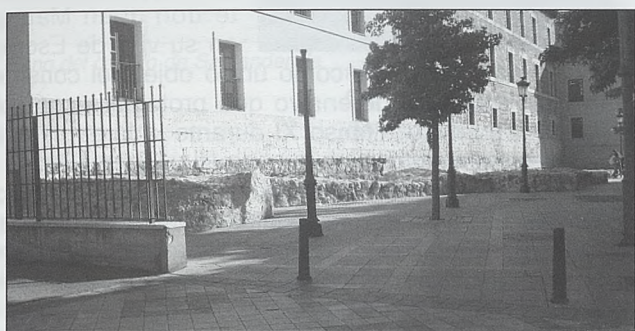
2.- José María Fernández Catón. Colección documental del archivo de la catedral de León. Tomo VI (1188-1230), León 1991, doc. 1867, p. 337.

3.- María Concepción Casado Lobato. Colección diplomática del monasterio de Carrizo. Tomo I (969-1260). León 1983, doc. 98, p. 113.

4.- Aseveración que se basa no sólo en el sugestivo topónimo de Oronia, sino que la planta de la puerta de la muralla llamada del Azogue, recuerda vivamente a las de los poblados vettones de las actuales provincias de Salamanca y Ávila.



Planta del alcázar de Valladolid según Miguel Ángel Montes



Vista del alcázar vallisoletano



Evolución de las murallas urbanas de Valladolid. El primer recinto preansuarino del siglo XI y la ampliación realizada por Alfonso VIII a finales del siglo XII junto con el alcázar y el castillo de la puerta de San Esteban

al inicio de la península donde se asienta el caserío, aprovechando como foso un labajo preexistente. Su ubicación facilita la defensa de la puebla y su cerca, a la que se une por una curiosa coracha. Este sistema lo veremos también en las fortalezas de Valladolid, Santander y Plasencia.

El castillo consta de planta rectangular, siendo sus dimensiones de 49 por 38 metros, con ocho torres, tres circulares y una cuadrada, que rematan cada una de las esquinas del recinto, ubicándose las restantes de planta semicircular en la zona media de los lienzos que les unen. Carece de torre del homenaje. Posteriormente los lienzos, que no los cubos, del alcázar de Urueña se relevataron con una segunda línea de almenas, posiblemente en tiempos de Pedro I, momento en que se convierte en residencia de su amante y después esposa, María de Padilla, datándose también de mediados del siglo XIV la construcción de la barrera para ballestería.

Valladolid

Al alcanzar su mayoría de edad Alfonso VIII se encuentra en Valladolid dos núcleos de población

separados por el río Esgueva. El núcleo primitivo ubicado en su margen izquierda, contaba con una cerca, posiblemente de tiempos de Fernando I. La ampliación de la puebla se lleva a cabo al otro lado de la Esgueva a iniciativa del conde Pedro Ansúrez ya en tiempos de Alfonso VI y su hija Urraca I y será donde se instalen las instituciones e iglesias más emblemáticas, como eran la Colegiata y Nuestra Señora de la Antigua, pero que sin embargo no dispone de ningún tipo de muralla⁵.

La guerra que se desencadena a partir de 1178 contra el reino León por la recuperación del Infantazgo situado en Tierra de Campos, obliga a Alfonso VIII a defender adecuadamente Valladolid al ser el lugar idóneo desde donde concentrar las tropas y lanzar los ataques. Para ese fin actúa en una doble dirección: con la construcción de un castillo extramuros en la zona este al amparo de los ríos Esgueva y Pisuerga, ya documentado en 1188⁶; y en segundo lugar dotar de una potente muralla la ampliación del conde Ansúrez⁷, que se culminaba con la construcción en su extremo oeste del llamado castillo de San Esteban⁸, que no era otra cosa que una torre-puerta de grandes

5.- José Antonio Fernández Flores. Colección diplomática del monasterio de Sahagún. Tomo IV (1110-1199). León 1991, doc. 1278, p. 182.

6.- José Antonio Fernández Flores. Colección diplomática del monasterio de Sahagún. Tomo IV (1110-1199). León 1991, doc. 1443, p. 437-

8. Se encontraba situado entre el río Esgueva y la iglesia de San Julián, la cual se ubicaba enfrente de la cabecera del monasterio de San Benito.

7.- Manuel Mañueco Villalobos y José Zurita Nieto. Documentos de la Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de Valladolid: siglo XIII. Valladolid 1920, nº V, p. 25-27. En este documento el cabildo de la Colegiata de Valladolid, principal beneficiaria del nuevo recinto, eximia en 1208 a un comprador del tributo para la "opere muri".

8.- Manuel Mañueco Villalobos y José Zurita Nieto. Documentos de la Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de Valladolid: siglo XIII. Valladolid 1920, nº CXXX, p. 312-3. En este documento fechado en 1298 se le cita como "el castillo viejo" a la puerta de San Esteban sobre "la cerca vieja".



Grabados de Santander a mediados del siglo XVI por Braun y Hoefnagel

proporciones⁹. La fortaleza construida por el Alfonso VIII, consiste en un recinto de planta cuadrada de 32 metros de lado, con cuatro cubos redondos en las esquinas de cinco metros de diámetro y otros tantos semicirculares en medio de los lienzos. Todo ello levantado en mampostería¹⁰. Gracias a una descripción del siglo XVII¹¹ sabemos que estaba articulado mediante un patio central con aposentos en las cuatro crujías.

Por desgracia, la intervención arqueológica efectuada a finales del siglo XX no fue todo lo completa que hubiéramos deseado, ya que al quedar incomprendiblemente inconclusa la excavación del recinto no pudo documentarse correctamente el desarrollo de todo su perímetro y con ello el engarce de del castillo con la muralla urbana del siglo XI. La solución que aquí planteamos se basa en su ubicación y por su semejanza con otros ejemplos, así la unión entre el castillo y la muralla consistía en una especie de coracha que se prolongaba desde uno de los cubos de esquina, a ello ayuda la colocación de la fortaleza y su posición respecto al río Esgueva que bañaba sus muros.

Posteriormente, seguramente ya en época de María de Molina, se construye un antemural o barrera para ballestería, con su foso delantero, cegándose previamente el primer foso¹². Estas obras se engloban dentro de un ambicioso plan de fortificación efectuado por la reina durante la minoría de edad de su nieto Alfonso XI. Contemplaba la completa reforma de



las defensas del conjunto palacial que en ese momento, principios del siglo XIV, englobaba además del alcázar de Alfonso VIII el palacio construido en tiempo de Alfonso X, al dotar a la muralla exterior del conjunto palacial de una batería de torres albarranas, al estilo de las que estaba construyendo el infante don Juan Manuel en su villa de Escalona. Obras que tenían como único objeto el construir un gran complejo defensivo que protegiera con solvencia a su nieto Alfonso XI durante la larga minoría que debía padecer.

Pese a que el motivo es claro, los diversos autores que han tratado las fortificaciones vallisoletanas han negado que el alcázar estuviera operativo como tal a partir de mediados del siglo XIII, sirviendo sólo como almacén de grano¹³. Sin embargo la documentación es pertinaz. Así en 1298 la reina recibe "*en las casas del alcázar*" a los representantes del concejo de Palencia, mientras que el otro tutor, el infante Enrique los recibe en "*las casas del Rey que son a la Magdalena*", o cuando en 1312 hereda los bienes del noble Juan Fernández de Valdenebro lo hará "*en el alcázar*", y sin agotar el tema la camarera de la reina Urraca Martínez, en su testamento de 1317 declara que sus bienes más preciados estaban depositados en el alcázar¹⁴. Por sino fuera suficiente en 1327 la infanta Leonor de Castilla, como recoge la crónica real, ante una revuelta que acontece en la villa se refugia en el "*alcázar viejo*".

Santander

En el siglo XII Santander no era más que un pequeño pueblo de pescadores aglutinados alrededor de la iglesia de los Santos Cuerpos y todo ello defendido por una pequeña fortaleza. Será en el año 1187

Es curioso como algún autor ante la imposibilidad de entender cual era el verdadero significado de este "castillo viejo" llegara a cuestionarse la validez del documento afirmando que fue un error del escribano.

9.- En Toro se documenta junto a la puerta de Pozoantiguo la calle de "trascastillo", o Zamora en 1229 se cita "el castillo de San Andrés" que gracias al dibujo de Wyngaerde de mediados del siglo XVI podemos comprobar que se trataba de una torre-puerta que daba acceso desde el tercer recinto al arrabal del río.

10.- Miguel Martín Montes. El alcázar real de Valladolid. Valladolid 1995, p. 170.

11.- Miguel Martín Montes. El alcázar real de Valladolid. Valladolid 1995, p. 368. Tomado de la descripción de Fray Mancio de Torres.

12.- Sin embargo Miguel Martín Montes en la obra citada defiende, inexplicablemente, que el foso existente entre el alcázar y el antemural, es coetáneo al antemural y que los tres elementos defensivos funcionaban al mismo tiempo.

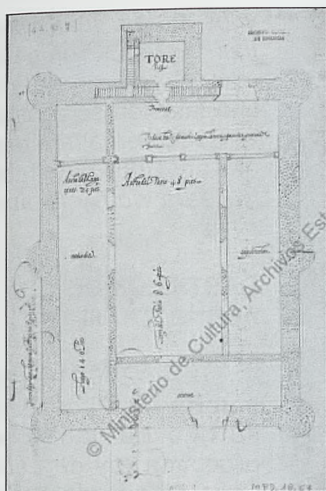
13.- Como principal ejemplo Adeline Rucquoi. Valladolid en la Edad Media. Tomo I. Valladolid 1987, p. 77.

14.- Francisco Simón y Nieto. Una página del reino de Fernando IV. (Pleito seguido en Valladolid ante el rey y su corte, en una sesión, por los personeros de Palencia contra el obispo don Álvaro Carrillo). BSCE, Año X, octubre de 1912, n° 118, p. 526-530.

RAH. CSC. M-90, fol. 156v°.

RAH. CSC. O-4, fol. 116-118v°.

También debemos destacar que este cambio de uso, pasamos de un edificio supuestamente abandonado a estar perfectamente operativo durante los reinados de Fernando IV y Alfonso XI, debe incidir en la datación de las cerámicas encontradas durante las excavaciones, máxime si también se modifica la fecha inicial para las piezas del yacimiento de la calle Duque de la Victoria, hasta el momento de 1267, pero que debe retraerse en más de medio siglo por cuanto ya se cita la calle Olleros en un documento de 1215.



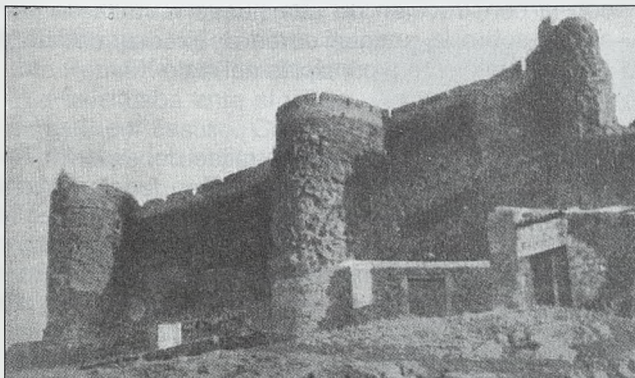
Plano del castillo de Santander de 1577

cuando a iniciativa del rey Alfonso VIII, quien se encuentra embarcado en la potenciación de la costa Cantábrica realiza tres acciones sobre la puebla, otorga un fuero, la dona en señorío al abad y mejora sus defensas con la construcción de una cerca urbana y de una nueva fortaleza. Esto último ha sido cuestionado por cuanto al ser la villa de señorío el castillo debió ser construido por el abad, sin embargo no fue así. El fuero otorgado es copia del concedido

a Sahagún y llama la atención las similitudes entre ambas localidades en más de un aspecto.

Esta población leonesa surge a finales del siglo IX como villa real gracias al hallazgo de los cuerpos de los mártires San Facundo y San Primitivo –en Santander serán San Emeterio y San Celedonio- y se edifica al amparo de una mota terrera de tenencia real - en la población cántabra también se emplaza en una posesión del monarca- con posterioridad ambas localidades pasarán a ser de dominio abacial.

En ninguno de los dos fueros se dispone que la fortaleza sea de señorío abacial. Es más, en Sahagún la mota terrena continúa bajo control real, a mediados del siglo XVI ya que el espacio donde se asentaba la fortaleza se denominaba como "el castillo del Rey"¹⁵. Algo similar debió ocurrir en Santander con la fortaleza anterior al fuero que era de titularidad real y así



Vista del castillo de Plasencia y murallas de la ciudad publicado por Gervasio Velo y Nieto

continuo siendo durante toda su existencia. Además, debemos recordar que la abadía de Santander era de patronato real,¹⁶ por lo que el alcaide del castillo indirectamente también era nombrado por el rey.

La fortaleza santanderina además de la función militar también cumplía una función palacial al servir en estos primeros momentos de residencia del abad, máxime cuando éstos eran miembros de la familia real, como fue el caso de Sancho, hijo de Fernando III y Beatriz de Suavia, o de Juan Domínguez, canciller del rey.

El hoy desaparecido castillo de Santander se emplazaba estratégicamente en el extremo de una península de San Pedro, accidente perfectamente delimitado por el arroyo-ría de Becedo y el mar¹⁷. Según se desprende de la documentación recuperada sobre la fortaleza ésta fue de planta rectangular de 57 por 34 metros, cuyas esquinas remataban en torres circulares. En cada uno de los tramos largos y hacia la mitad de los mismos se levantó en cada uno de ellos una torre de planta semicircular. No así en los lados cortos. En el que mira hacia la puebla se determinó construir la torre del homenaje, cuya planta se proyectó rectangular. A la diestra de ésta se abrió la puerta principal del castillo. Todas las torres de la fortaleza destacaban en altura sobre el desarrollo de los lienzos. Finalmente en el interior de los muros se emplazaron las escaleras que daban acceso tanto a los adarves como a la propia torre del homenaje. En cuanto al sistema empleado para enlazar la cerca urbana con el castillo nuevamente nos encontramos con el mismo sistema presentado y planteado en otros edificios promovidos por Alfonso VIII, la prolongación de un muro desde la torre de la esquina sudeste del castillo hacia la cerca urbana a modo de coracha.

Pese a no existir en la actualidad evidencia física alguna del castillo tenemos la suerte de contar con dos magníficas vistas del edificio datadas en la segunda mitad del siglo XVI¹⁸, así como un plano realizado en 1577.¹⁹ De ellos se deduce toda una serie de datos técnicos y constructivos. Así conocemos las dimensiones del castillo media en su espacio interior 140 pies de largo por 96 de ancho, con un grosor de muros de 8,5 pies. A través de otros documentos se sabe que los cubos son macizos hasta el adarve y que la torre del homenaje tenía sólo doce pies de hueco.

Plasencia

En 1186 la puebla de Plasencia se encontraba en pleno proceso constructivo por orden del rey Alfonso VIII: "Apud civitatem Ambrosiam in diebus fundatio-

15.- AHN. Códices, L.1355. El documento consiste en un apeo de propiedades entre el Concejo y el Abad y curiosamente ninguno alega que el antiguo espacio de la mota terrera fuera suyo, reconociendo implícitamente que era una propiedad real y por tanto anterior a la concesión del fuero.

16.- Luciano Serrano, O.S.B. El obispado de Burgos y Castilla Primitiva desde el siglo V al XIII. Tomo II, Madrid 1935, p. 236.

17.- José Luis Casado Soto. Santander, el caso de una villa de desarrollo urbano bajomedieval paralizada en el siglo XVI. La ciudad Hispánica. Madrid 1985.

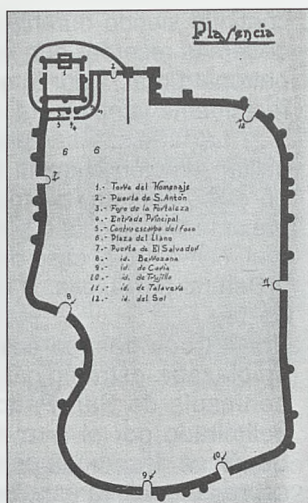
18.- Se trata de los famosos grabados de Braun y Hoefnagel. Ver: María Eugenia Escudero Sánchez. Arquitectura y urbanismo de las cuatro villas de la costa en la edad moderna. Santander 2005.

19.- AGS. MPyD, XVIII-67

nis eiusdem urbi".²⁰ Trabajos en parte paralizados en el verano de 1196 tras la derrota de Alarcos el año anterior, aunque inmediatamente se retomaron tras el abandono almohade en ese mismo año. En el fuero concedido por Alfonso VIII, parece ser que con posterioridad a 1196, se menciona expresamente, en el segundo epígrafe, al castillo de la villa.²¹

El alcázar de la puebla de Plasencia se ubicó en la parte más prominente de la misma. Se levantó íntegramente con mampostería, siendo su planta cuadrada, de unos 32 metros de lado, con cuatro torres circulares en las esquinas y otras tres semi-circulares en la parte media de tres de sus lienzos, mientras que en el cuarto se opta por levantar la torre del homenaje, cuya planta a diferencia del resto de las torres del castillo, será rectangular. La unión de la fortaleza a la cerca urbana se realiza mediante una coracha que parte desde una de las torres circulares en esquina, siguiendo el modelo ya visto en Urueña, Santander y propuesto para Valladolid. En efecto, un documento de finales del siglo XV prueba que el muro de la ciudad se unía uno de los torreones de la fortaleza: "desde el otro cubo fasta la pared que atraviesa del muro de la ciudad... del muro de la ciudad que atraviesa con el de la fortaleza"²².

El alcázar placentino se derribó en la primera mitad del siglo XX si bien existe un interesante plano previo a su derribo recogido por Gervasio Velo y Nieto²³, con una descriptiva foto que inmortaliza un lado de la fortaleza con sus tres torres circulares. En la citada obra se describe su interior como "un espacio cuadrado de 30 metros por lado, aproximadamente; y por las señas y restos del piso y de los muros, se ha podido precisar que fue, sin duda, un patio central rodeado de columnas y arcadas que constituían un todo armónico, con cuatro galerías abiertas y bien dispuestas que se claustraron en dos pisos; y entre estos



Plano del castillo y murallas de Plasencia publicado por Gervasio Velo y Nieto



Plano de 1907 de la ciudad de Plasencia donde se aprecia la planta del castillo con sus ocho cubos

y los muros, cuatro crujiás." Esta función palacial del alcázar placentino también se constata documentalmente y así en 1489 se citaba "la sala rica y la sala vieja".

CASTILLOS DE FERNANDO III

En 1230, tras la muerte de Alfonso IX su hijo Fernando se proclama rey de León contradiciendo los deseos de su padre, quien había dejado el reino a sus hijas Sancha y Dulce. Esta ocu-

pación del reino le obliga en un primer momento a ejercer un control militar sobre las principales villas: Toro, Zamora y Castrotrafe. Esta intención se traduce en la división del reino de León en dos, a lo que también contribuye su alianza con Portugal²⁴. Esta circunstancia ya la había previsto el difunto Alfonso IX cuando en su interminable guerra contra Alfonso VIII de Castilla había porticado especialmente estas tres villas. En Castrotrafe se documenta entre 1196-1223 la construcción de una muralla de piedra que rodea la puebla: "quorum detencionem cum idem A. rex per XX septem annos et amplius habuisset et in dicto castro... ac ipsam villam muro lapideo muraverit in circuito cum (non) murus inerat".²⁵ En Zamora estuvo construyendo hasta el final de sus días, y así consta en la inscripción de la puerta de Olivares, y en Toro con la construcción de una nueva muralla de cal y canto, sobre la antigua cerca de piedra, datada ya documentalmente a principios del siglo XII.

Toro

Ya en torno a la primera mitad del siglo XII Toro contaba con un recinto fortificado en funcionamiento del que podemos encontrar varias referencias en las fuentes escritas. Así lo recoge el texto fechado en 1151 donde se cita expresamente la puerta de Pozo-antiguo²⁶, o en la donación que Gil Robertiz en 1184

20.- Julio González. El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII. Tomo II, doc. 454, p. 779. Madrid 1960.

21.- "Del que toviere casa poblada en plasencia. En el secundo logar otorgo que todo omne que en la cibdat casa oviere et poblada la toviere, sea suelto de todo pecho si non fuere en el castiello de la cibdat et castiellos et en torres de vuestro termino". Eloisa Ramírez Vaquero. El fuero de Plasencia. Mérida 1987, p. 67.

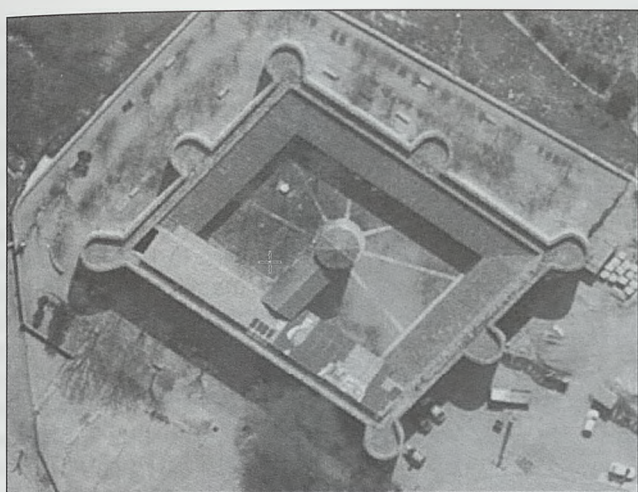
22.- Consta en unas cuentas de unas obras efectuadas en el alcázar de Plasencia por el Abrahe Maçano moro carpintero en mayo de 1489. AGS. EMR, leg. 678.

23.- Gervasio Velo y Nieto. Castillos de Extremadura. Cáceres. Madrid 1968, p.442. Se basa en la descripción oral de diversos placentinos que participaron en su derribo. También copia la planta de la fortaleza que en 1960 dibujó Federico Bordejé a partir de sus propias impresiones. Otras imágenes históricas de la fortaleza en Rafael Fernando Barragán Ramos. Recuperación de la memoria arqueológica de Plasencia. Noticias del Alcázar medieval desaparecido. Revista de Estudios Extremeños, tomo 63, año 2007.

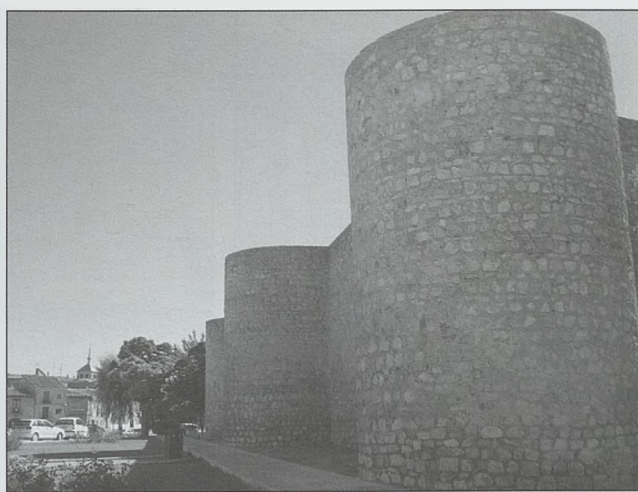
24.- No hace falta recordar que estas tres fortificaciones fueron ocupadas por Alfonso V de Portugal durante la guerra de sucesión contra Isabel I de Castilla y León.

25.- AHN. OM. Carpeta 88-19.

26.- José Carlos de Lera Mailla. Catálogo de los documentos medievales de la Catedral de Zamora. Zamora 1999, doc. 44, p. 16



Vista aérea del castillo de Toro



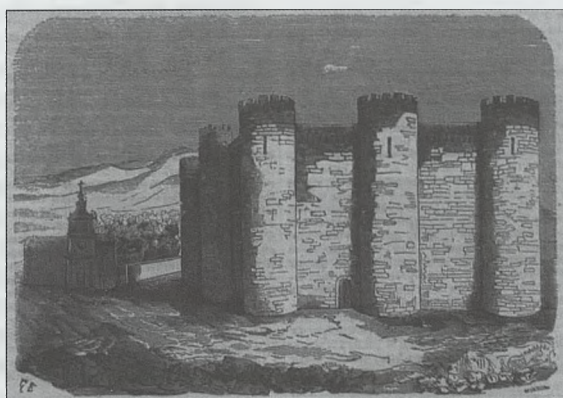
Lateral del castillo de Toro

otorga a la Orden de San Juan *"las casas quod habuit intus Tauro el comite don Frola, mio avolo, e mea avola"*²⁷. Esta primera cerca, cuyo desarrollo se puede determinar fácilmente gracias a los abundantes restos aún existentes y al trazado de las calles, sería una sencilla obra de tierra con su foso delantero. La cerca tuvo que ser reforzada durante las guerras por el Infantado contra el reino de Castilla, limitándose Alfonso IX a rehacerla de cal y canto, pero manteniendo su trazado original²⁸.

En cuanto al castillo de Toro, éste se asienta en el ángulo sureste del recinto urbano junto al trazado de la muralla urbana. A su vez esta estudiada ubicación supone la incorporación de la hoy desaparecida puerta de San Román²⁹ a la fortaleza y que se situaba ante el lienzo sureste del castillo. Con ello este acceso quedaba anulado en su uso urbano pasando a ser controlado directamente desde la fortaleza a la vez que funciona como salida directa al exterior. Del mismo modo su emplazamiento también implica el dominio sobre la muralla que, a manera de coracha, une el recinto urbano con las torres del puente sobre el río Duero.



Dibujo de mediados del siglo XVI del castillo de Toro por Antón Van den Wyngaerde



Grabado del castillo de Toro publicado en el Seminario Pinacotheca Español del 19 de marzo de 1854

Este planteamiento desarrollado en Toro para la ubicación de los elementos defensivos —castillo en un extremo del recinto y control de una de las puertas de la muralla— se repite en la ciudad de Zamora, como más adelante expondremos.

La ubicación de todos estos elementos es fundamental a la hora de fechar el conjunto defensivo de

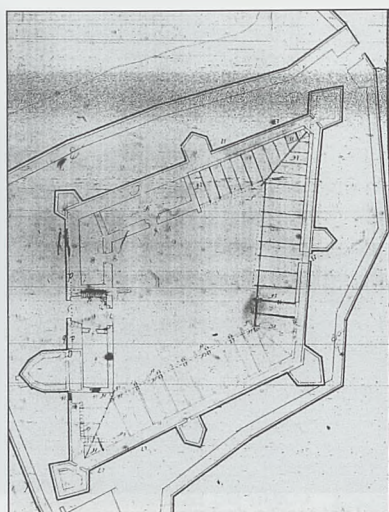
Toro y en concreto de su castillo. Es una opinión generalizada el considerar la muralla junto con la puerta de San Román, como una obra ejecutada durante el reinado de Alfonso IX. Mientras que el castillo obviamente sería una obra posterior a la muralla de cal y canto si aceptamos el hecho de que la ya existente puerta de Román es un elemento reaprovechado durante su construcción. Teniendo en cuenta estas premisas es lógico adjudicar su alzado al periodo en que reinó su hijo y sucesor Fernando III de León y Castilla. Opinión que se refuerza con la orden dada por el propio monarca en el año 1232 a los pueblos de la Guareña que *"lavren con el concejo de Tauro en so castelo sua pieza asi como solen lavar"*,³⁰ cuando formaban parte del alfoz de Toro y hasta que Urraca I y Alfonso

27.- Carlos de Ayala Martínez. Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV). Madrid 1995, doc. 147, p. 326.

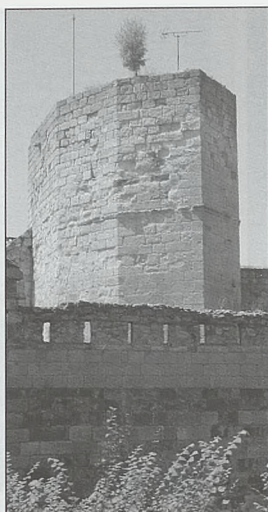
28.- Todavía en 1465 la muralla situada junto a la puerta de Morales y el palacio de Pedro de Ulloa se citaba como "la cerca vieja de la dicha ciudad de Toro". RAH. CSC. M-1, fol 180-182v°.

29.- Antonio Cuadrado Chapado. Datos históricos de la ciudad de Toro. Toro 1923, p. 26.

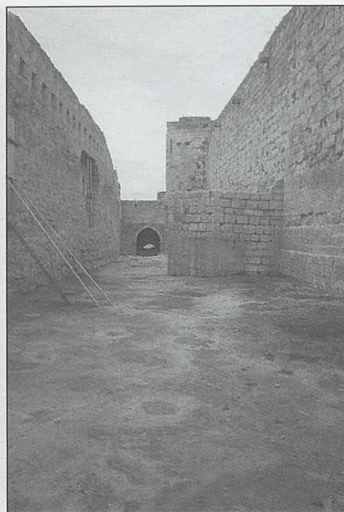
30.- Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles. Fernando Alonso (F), caja 577-01. Estos pueblos de la Guareña habían sido desgajados del alfoz de Toro por Urraca I y Alfonso VII para donarlos a la Orden del Hospital.



Plano del castillo de Zamora por el ingeniero Bruno Caballero de hacia 1714



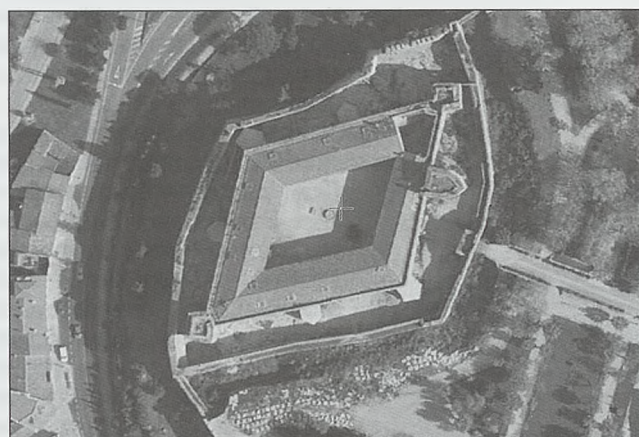
Torre del homenaje del castillo de Zamora



Torres pentagonales del castillo de Zamora y puerta de Santa Colomba

Gracias a los dibujos de Antón Van de Wyngaerde y un grabado del siglo XIX sabemos que las torres eran más altas que los lienzos. La distribución interior era la típica de estos castillos articulándose entorno a un patio central, con sus cuatro crujías. Su función palacial está claramente atestiguada al ser el lugar donde fallece en 1235 la reina Beatriz de Suavia, esposa de Fernando III.

A finales del siglo XIII la fortaleza es objeto de una importante remodelación que se refleja en la clausura del foso y en la construcción de una barrera para ballestería con su correspondiente foso delantero. Cambios documentados en la crónica real cuando afirma que la reina María de Molina, señora de Toro, "fiso labrar el alcazar que estava mal parado."



Vista aérea del castillo de Zamora

Zamora

Los mismos motivos que impulsaron a Fernando III a reforzar Toro son los que predeterminan sus actuaciones en las reformas defensivas de Zamora, con lo que acallará cualquier intento de revuelta a la vez que proclama de una manera ostentosa quien es el nuevo rey. Una intervención totalmente necesaria desde el punto de vista defensivo ya que en 1230 Zamora únicamente contaba con una obsoleta y antigua fortificación de Ramiro II situada en la zona de la puerta de Olivares³³, y que encima estaba totalmente dominada por el monumental edificio de la catedral.

El emplazamiento de la nueva fortaleza será sobre un espacio bien defendido y desde el que pueda controlar a la ciudad. Así opta para tal fin por una esquina del recinto alto, junto a la puerta de Santa Colomba, e integrando la iglesia del mismo nombre en la nueva estructura. En un documento de 1535 se recoge: "otro pedazo en la iglesia de la dicha fortaleza que esta descubierta e maltratado e siendo consagrada e ay difuntos enterrados dentro della".³⁴

Nuevamente vemos la urgencia de la construcción, si en Toro obliga a los vasallos de señorío que

VII los donaron a la Orden del Hospital, dato que también refuerza la atribución de la existencia de la muralla toresana ya a principios del siglo XII.

El castillo de Toro construido de mampostería es de planta rectangular, y como se especifica en documento de 1591 "tiene de largo 150 pies de vara real y de ancho 120".³¹ Cuenta con cuatro cubos circulares en las esquinas, y en el medio de los lienzos tres cubos semicirculares mientras que en el cuarto debió levantarse una torre del homenaje rectangular, que al parecer sobresalía completamente del muro. El foso rodeada el edificio y así se verificó durante las excavaciones arqueológicas³² realizadas al igual que parte de los cimientos de la torre del homenaje.

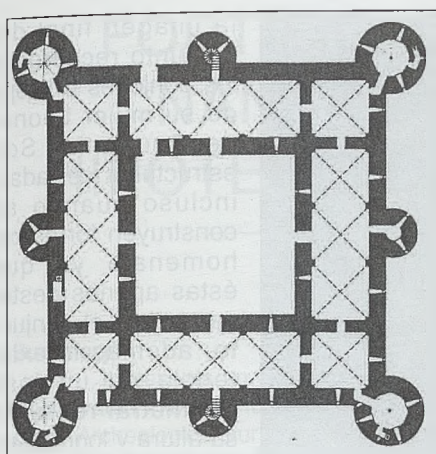
31.- AGS. Diversos de Castilla, leg. 26. Las medidas de la planta son 52 por 38 metros.

32.- A. Viñe y M. Sánchez-Monge, Primera campaña de excavación en el Alcázar de Toro (Zamora). Anuario 1989, Florián de Ocampo, p. 201-208 y A. Limpo, C. Forteza y M.V. Valverde, Aproximación al estudio de las estructuras arquitectónicas aparecidas en el alcázar de Toro (Zamora). 2ª campaña. Anuario 1990, Florián de Ocampo, p. 223-235. Si bien los diversos equipos arqueólogos que han participado no se han puesto de acuerdo ni en la interpretación exacta de lo encontrado ni en su datación.

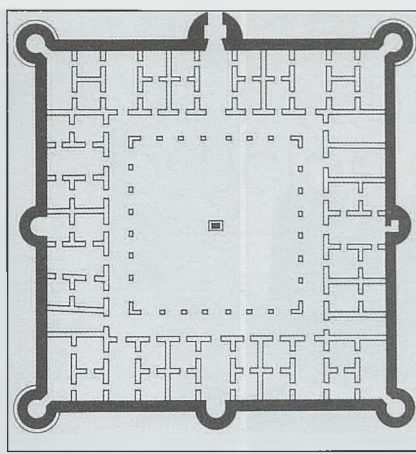
33.- Amando Represa. Génesis y evolución urbana de la Zamora medieval. Revista Hispania, nº 122, 1972, p. 526.

34.- AGS. GA, leg. 3141. También se hace constar que: "se halló otra torre abierta por medio ...un cubo caído hasta la mitad...e... dos cubos caídos hasta el suelo". En concreto estos tres cubos estaban situados el primero entrando a mano izquierda, el segundo a la puerta falsa y el tercero hacia Santa Clara.

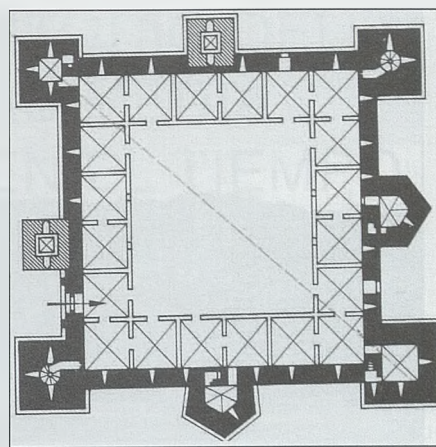
La tasación de las obras la realizan los canteros Juan del Casar y Juan de Zamora, también se habla de rehacer las almenas, escaleras y diez troneras de la barrera. Otras dependencias son las caballerizas de bóveda, la torre del homenaje, la bodega, y el cuarto principal con sus chimeneas, ventanas y puertas.



Planta del castillo de Catania



Planta del castillo de Usais en Siria



Plano del castillo de Prato

trabajen en una obra real, ahora en Zamora es de destacar la habilidad del rey al integrar la iglesia de Santa Colomba en la nueva fortificación evitando los innumerables problemas, con los consiguientes retrasos, que le habría originado el derribo de una iglesia ante las instituciones eclesiásticas. Esta adscripción al castillo puede explicar la coincidente desaparición documental de la iglesia como de la propia puerta de de Santa Colomba³⁵, en el periodo en que se está construyendo la nueva fortaleza.

El resultado será la construcción de un castillo con una excepcional planta en rombo con siete torres poligonales ubicadas en las esquinas y en la parte media de tres de los lienzos que les unen más una octava, situada en la mitad norte del muro este. Esta última es la torre del homenaje, de planta heptagonal y con un desarrollo completamente hacia el exterior.

OTROS EJEMPLOS FORÁNEOS

Catania

En Sicilia, en la localidad de Catania, existe una fortaleza émula de las que están siendo objeto de estudio en este texto, y que dada la lejanía del reino de Castilla pudiera llamar la atención. Este modelo se exporta a tierras italianas a través del parentesco entre ambas familias. Recordemos que el promotor del castillo de Catania fue el emperador Federico II. El monarca fue quien concertó el matrimonio entre su ahijada Beatriz de Suavia y el rey Fernando III en 1219. El castillo fue levantado por el

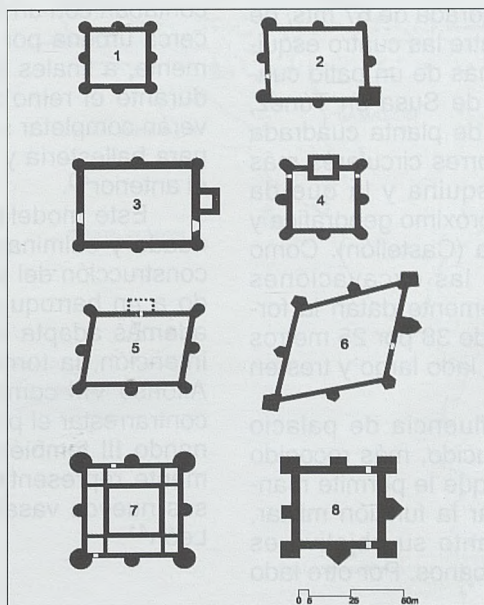
emperador a partir de 1239, quien ya en ese momento es conocido a través de sus emisarios de las defensas que a lo largo de su reinado estaba construyendo Fernando III. Además las obras fueron supervisadas directamente por Federico II, aunque el diseño era obra del "praepositus aedificiorum" Ricardo de Lentini.

La planta del castillo es cuadrada, de unos 50 metros de lado, con un espesor de muros perimetrales de unos 2,60 metros, tiene cuatro torres cilíndricas en las esquinas y otras cuatro torres semicirculares en el medio de los lienzos. Consta la existencia de un foso perimetral y dispone de un patio central con cuatro crujeas. Este modelo lo repetirá en otros edificios como en Prato donde emplea las torres pentagonales o en Augusta donde emplea torres de planta hexagonales.

Esta similitud entre la arquitectura militar de Federico II y la del reino de Castilla también puede apreciarse en otros elementos no defensivos. El parecido entre la puerta de ingreso al compás del monasterio de las Huelgas de Burgos con las existentes en el castillo de Castel Monte³⁶ es sencillamente extraordinaria.

CONCLUSIONES

En la búsqueda de una explicación al origen de los castillos de planta cuadrangular con torres circulares en las esquinas y semicirculares en los lienzos intermedios surgen dos líneas de estudio. Una ve la inspiración árabe, como Basilio Pavón Maldonado quien en su monumental obra³⁷ al tratar el castillo de Pla-



Comparativa de todas las plantas de las fortalezas del modelo:

1. Valladolid 2. Uruña 3. Santander 4. Plasencia
5. Toro 6. Zamora 7. Catania 8. Prato

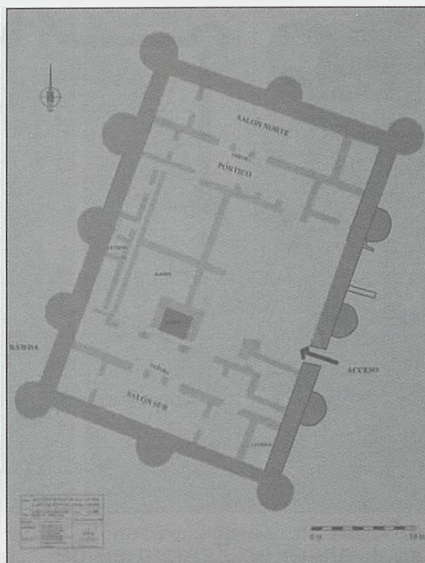
35.- Existen datos de la iglesia hasta 1210, de la colación hasta 1224 y de la puerta de la muralla hasta 1233.

36.- Heinz Götze. Castel del Monte. Milán 1988, p. 59.

37.- Basilio Pavón Maldonado. Tratado de arquitectura hispano-musulmana. II Ciudades y fortalezas. Madrid 1999, p. 40.



Vista del castillo de Onda



Planta del castillo de Onda

sencia manifestó que su planta era “la típica de alcázar o quadribugium de presencia islámica”, este mismo origen atribuyen algunos autores italianos al castillo de Siracusa. Y la segunda busca su origen en los campamentos romanos así el castillo siciliano se interpreta como una fusión arquitectónica de la tipología del “castrum” (por la regularidad y simetría de planta y por la presencia de torres angulares) y del “palatium” (por la amplitud del espacio interior)³⁸.

Parece más evidente la influencia árabe por cuanto es muy difícil encontrar un campamento romano con torres circulares en las esquinas, o en su heredera Bizancio. No así en la arquitectura árabe donde existen varios ejemplos en este sentido. El castillo de Usais en Siria, construido por el califa Salid I entre el 705-715, consta de una planta cuadrada de 67 mts. de lado, con ocho torres repartidas entre las cuatro esquinas y centro de las cortinas, además de un patio cuadrado con cuatro crujías. El ribat de Susa en Túnez, construido hacia el 821, también de planta cuadrada de 39 metros de lado, con seis torres circulares más otras dos cuadradas, una en esquina y la que da acceso al patio central. Y ya más próximo geográfica y temporalmente el castillo de Onda (Castellón). Como avance a las conclusiones tras las excavaciones arqueológicas efectuadas recientemente datan la fortaleza taifa, de planta rectangular de 38 por 25 metros y con 12 torres circulares cinco en lado largo y tres en el corto, en el siglo XI³⁹.

Alfonso VIII recoge esta influencia de palacio taifa creando un modelo más reducido, más recogido en cuanto al número de torres, lo que le permite mantener la función palacial y reforzar la función militar, aspectos fundamentales por cuanto su objetivo es construirlos en emplazamientos urbanos. Por otro lado

la imagen final del conjunto recuerda a los donjones o keeps de su mujer Leonor de Aquitania. Son estructuras cerradas, incluso cuando se construyen torres del homenaje ya que éstas apenas destacan sobre el conjunto, además la existencia de un foso perimetral realzaría su altura y lograría un efecto de gran torreón con todo su componente de resaltar el poder del rey y del reino.

Por tanto podemos resumir que el modelo de fortificaciones urbanas de Alfonso VIII consiste en un castillo construido en mampostería, de planta regular: cuadrada o rectangular, con torres circulares en las esquinas y semicirculares en el centro de los lienzos; en caso de contar con torres del homenaje estas se desarrollan totalmente hacia el exterior, lo que permite una articulación palacial más racional y construir un patio de cuatro crujías. Las torres del homenaje apenas destacan en tamaño y altura sobre el resto de las torres de la fortaleza, las cuales eran macizas hasta la línea del adarve, y un poco más altas que éste. Las fortalezas contaban con un foso perimetral y estaban unidos a la cerca urbana por una especie de coracha. Posteriormente, a finales del siglo XIII principios del siglo XIV, durante el reino de María de Molina estos castillos verán completar su sistema defensivo con una barrera para ballestería y un nuevo foso perimetral que ciega el anterior⁴⁰.

Este modelo iniciado por Alfonso VIII es continuado y culminado por su nieto Fernando III con la construcción del soberbio alcázar de Zamora. Llegando a un barroquismo total, el cenit del sistema, que además adapta e integra en el modelo, con toda la intención, la torre pentagonal ideada por su abuelo Alfonso VIII como elemento defensivo decisivo para contrarrestar el poderío almohade. Si bien, ahora Fernando III también pretende darla una función meramente representativa, que muestre todo su poder a sus nuevos vasallos del recién anexionado reino de León⁴¹.

38.- Rodo Santero. La Sicilia dei castelli. La difusa dell'isola dal VI al XVIII secolo storia e architettura. P. 50.

39.- Datación dada a pie de cata por el director de la excavación Julio Navarro y a quien desde aquí damos las gracias. Otro castillo taifa similar es la Aljafería de Zaragoza.

40.- Es triste que tanto en las excavaciones arqueológicas efectuadas en las fortalezas de Valladolid y Toro no hayan sabido interpretar este juego de dos fosos, discontinuos en el tiempo, por cuanto es imposible, por mera operatividad defensiva, que exista un foso ocupando toda la liza y delante de él una barrera o antemural.

41.- Sobre todo la ciudad de Zamora que se decantó plenamente en favor del bando de las hijas de la reina Teresa de Portugal, como se recoge en la Crónica Latina de los Reyes de Castilla.

Nota: Asimismo deseamos dar las gracias a los arquitectos Ricardo Martín y Rodrigo Canal por los planos realizados para este artículo.

FORTIFICACIÓN DEL TERRITORIO DEL NANSA DURANTE LA EDAD MEDIA. HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

Lino Mantecón Callejo y Javier Marcos Martínez

Summary:

It presents an analysis of medieval castles and towers in the valley of Nansa (Cantabria, Spain). This study was incorporated into the Rural Development Programme «Heritage and Territory» under the patronage of *Fundation Marcelino Botín*. Archeological survey work has inventoried many historic architectural and archaeological remains (many of the unpublished): a total of six castles from High Middle Age; and twenty-four towers and «fortified houses» of Late medieval Period. Further more, it is introduced a hypothesis over the evolution of the fortifications during the medieval times.

A continuación se ofrece una síntesis de los resultados obtenidos en el trabajo de prospección arqueológica de cronología histórica en la comarca del alto Nansa y Peñarrubia. El estudio desarrollado durante los años 2008 y 2009 se enmarca dentro del Programa de Desarrollo Rural "Patrimonio y Territorio", promovido por la Fundación Marcelino Botín. A su vez, este informe se integró y complementó la labor científica dirigida por Dña. Carmen Díez Herrera, denominada "La Organización medieval de los territorios del valle del Nansa y Peñarrubia"¹. El presente artículo tiene como objeto la presentación de los hallazgos arqueológicos descubiertos referidos a fortificaciones, así como el desarrollo de una hipótesis de interpretación de la evolución del sistema de castrametación durante los siglos medievales.

El trabajo de exploración ha logrado identificar un conjunto de construcciones militares, impronta del poder civil del periodo medieval. Concretamente, se han inventariado vestigios arquitectónicos y/o arqueológicos enclavados en el territorio del alto Nansa y Peñarrubia, un total de seis castillos roqueros de cronología altomedieval y alrededor de unas veinticuatro torres y casas fuertes del periodo bajomedieval o inicios de la

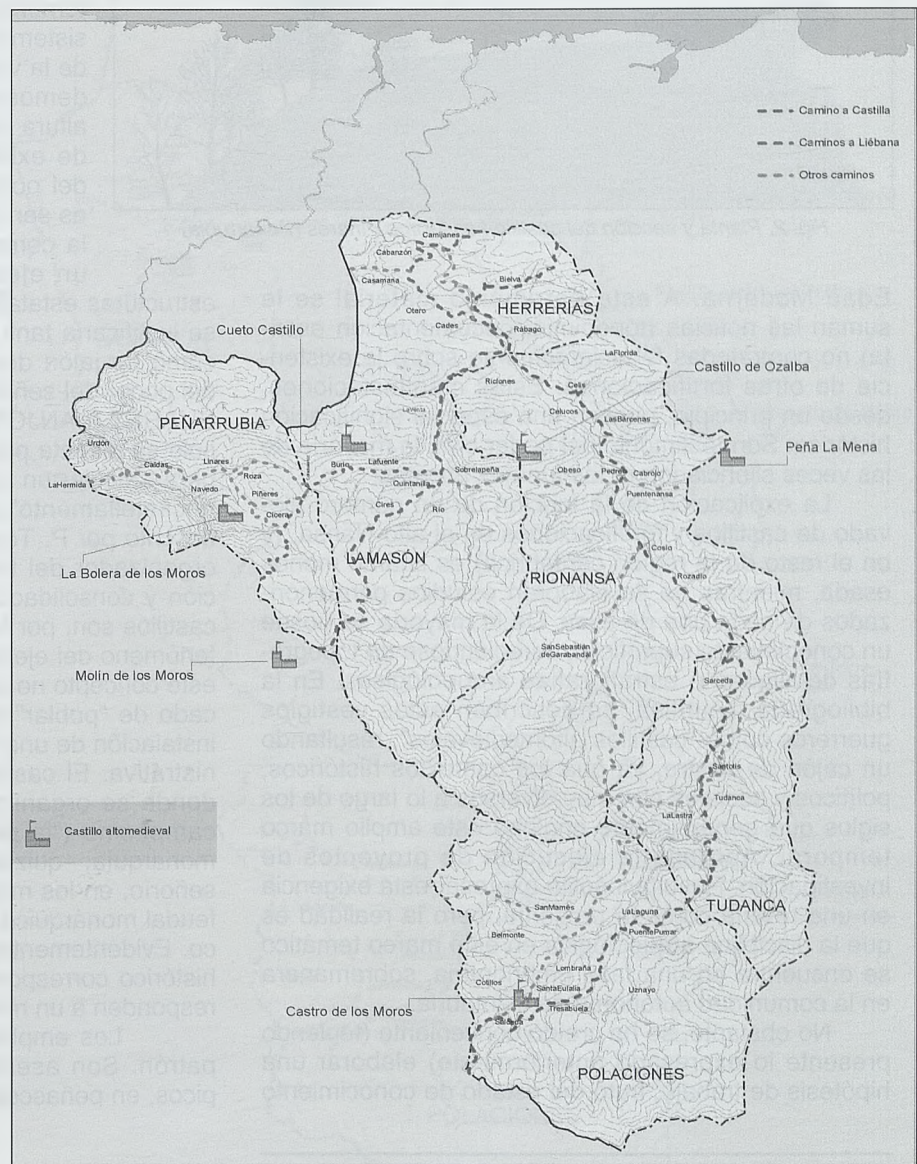
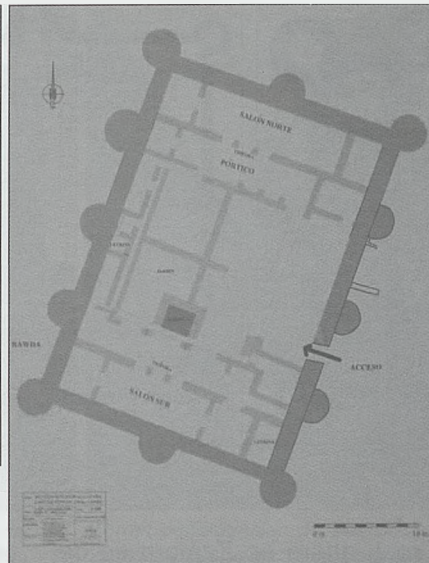


Fig. 1. Castillos altomedievales en la comarca del Nansa

1.- Este trabajo de investigación histórico-arqueológica se encuentra en prensa.



Vista del castillo de Onda



Planta del castillo de Onda

sencia manifestó que su planta era “la típica de alcázar o quadribugium de presencia islámica”, este mismo origen atribuyen algunos autores italianos al castillo de Siracusa. Y la segunda busca su origen en los campamentos romanos así el castillo siciliano se interpreta como una fusión arquitectónica de la tipología del “castrum” (por la regularidad y simetría de planta y por la presencia de torres angulares) y del “palatium” (por la amplitud del espacio interior)³⁸.

Parece más evidente la influencia árabe por cuanto es muy difícil encontrar un campamento romano con torres circulares en las esquinas, o en su heredera Bizancio. No así en la arquitectura árabe donde existen varios ejemplos en este sentido. El castillo de Usais en Siria, construido por el califa Salid I entre el 705-715, consta de una planta cuadrada de 67 mts. de lado, con ocho torres repartidas entre las cuatro esquinas y centro de las cortinas, además de un patio cuadrado con cuatro crujías. El ribat de Susa en Túnez, construido hacia el 821, también de planta cuadrada de 39 metros de lado, con seis torres circulares más otras dos cuadradas, una en esquina y la que da acceso al patio central. Y ya más próximo geográfica y temporalmente el castillo de Onda (Castellón). Como avance a las conclusiones tras las excavaciones arqueológicas efectuadas recientemente datan la fortaleza taifa, de planta rectangular de 38 por 25 metros y con 12 torres circulares cinco en lado largo y tres en el corto, en el siglo XI³⁹.

Alfonso VIII recoge esta influencia de palacio taifa creando un modelo más reducido, más recogido en cuanto al número de torres, lo que le permite mantener la función palacial y reforzar la función militar, aspectos fundamentales por cuanto su objetivo es construirlos en emplazamientos urbanos. Por otro lado

la imagen final del conjunto recuerda a los donjones o keeps de su mujer Leonor de Aquitania. Son estructuras cerradas, incluso cuando se construyen torres del homenaje ya que éstas apenas destacan sobre el conjunto, además la existencia de un foso perimetral realzaría su altura y lograría un efecto de gran torreón con todo su componente de resaltar el poder del rey y del reino.

Por tanto podemos resumir que el modelo de fortificaciones urbanas de Alfonso VIII consiste en un castillo construido en mampostería, de planta regular: cuadrada o rectangular, con torres circulares en las esquinas y semicirculares en el centro de los lienzos; en caso de contar con torres del homenaje estas se desarrollan totalmente hacia el exterior, lo que permite una articulación palacial más racional y construir un patio de cuatro crujías. Las torres del homenaje apenas destacan en tamaño y altura sobre el resto de las torres de la fortaleza, las cuales eran macizas hasta la línea del adarve, y un poco más altas que éste. Las fortalezas contaban con un foso perimetral y estaban unidos a la cerca urbana por una especie de coracha. Posteriormente, a finales del siglo XIII principios del siglo XIV, durante el reino de María de Molina estos castillos verán completar su sistema defensivo con una barrera para ballestería y un nuevo foso perimetral que ciega el anterior⁴⁰.

Este modelo iniciado por Alfonso VIII es continuado y culminado por su nieto Fernando III con la construcción del soberbio alcázar de Zamora. Llegando a un barroquismo total, el cenit del sistema, que además adapta e integra en el modelo, con toda la intención, la torre pentagonal ideada por su abuelo Alfonso VIII como elemento defensivo decisivo para contrarrestar el poderío almohade. Si bien, ahora Fernando III también pretende darla una función meramente representativa, que muestre todo su poder a sus nuevos vasallos del recién anexionado reino de León⁴¹.

38.- Rodo Santero. La Sicilia dei castelli. La difusa dell'isola dal VI al XVIII secolo storia e architettura. P. 50.

39.- Datación dada a pie de cata por el director de la excavación Julio Navarro y a quien desde aquí damos las gracias. Otro castillo taifa similar es la Aljafería de Zaragoza.

40.- Es triste que tanto en las excavaciones arqueológicas efectuadas en las fortalezas de Valladolid y Toro no hayan sabido interpretar este juego de dos fosos, discontinuos en el tiempo, por cuanto es imposible, por mera operatividad defensiva, que exista un foso ocupando toda la liza y delante de él una barrera o antemural.

41.- Sobre todo la ciudad de Zamora que se decantó plenamente en favor del bando de las hijas de la reina Teresa de Portugal, como se recoge en la Crónica Latina de los Reyes de Castilla.

Nota: Asimismo deseamos dar las gracias a los arquitectos Ricardo Martín y Rodrigo Canal por los planos realizados para este artículo.

FORTIFICACIÓN DEL TERRITORIO DEL NANSA DURANTE LA EDAD MEDIA. HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

Lino Mantecón Callejo y Javier Marcos Martínez

Summary:

It presents an analysis of medieval castles and towers in the valley of Nansa (Cantabria, Spain). This study was incorporated into the Rural Development Programme «Heritage and Territory» under the patronage of *Fundation Marcelino Botín*. Archeological survey work has inventoried many historic architectural and archaeological remains (many of the unpublished): a total of six castles from High Middle Age; and twenty-four towers and «fortified houses» of Late medieval Period. Further more, it is introduced a hypothesis over the evolution of the fortifications during the medieval times.

A continuación se ofrece una síntesis de los resultados obtenidos en el trabajo de prospección arqueológica de cronología histórica en la comarca del alto Nansa y Peñarrubia. El estudio desarrollado durante los años 2008 y 2009 se enmarca dentro del Programa de Desarrollo Rural "Patrimonio y Territorio", promovido por la Fundación Marcelino Botín. A su vez, este informe se integró y complementó la labor científica dirigida por Dña. Carmen Díez Herrera, denominada "La Organización medieval de los territorios del valle del Nansa y Peñarrubia"¹. El presente artículo tiene como objeto la presentación de los hallazgos arqueológicos descubiertos referidos a fortificaciones, así como el desarrollo de una hipótesis de interpretación de la evolución del sistema de castrametación durante los siglos medievales.

El trabajo de exploración ha logrado identificar un conjunto de construcciones militares, impronta del poder civil del periodo medieval. Concretamente, se han inventariado vestigios arquitectónicos y/o arqueológicos enclavados en el territorio del alto Nansa y Peñarrubia, un total de seis castillos roqueros de cronología altomedieval y alrededor de unas veinticuatro torres y casas fuertes del periodo bajomedieval o inicios de la

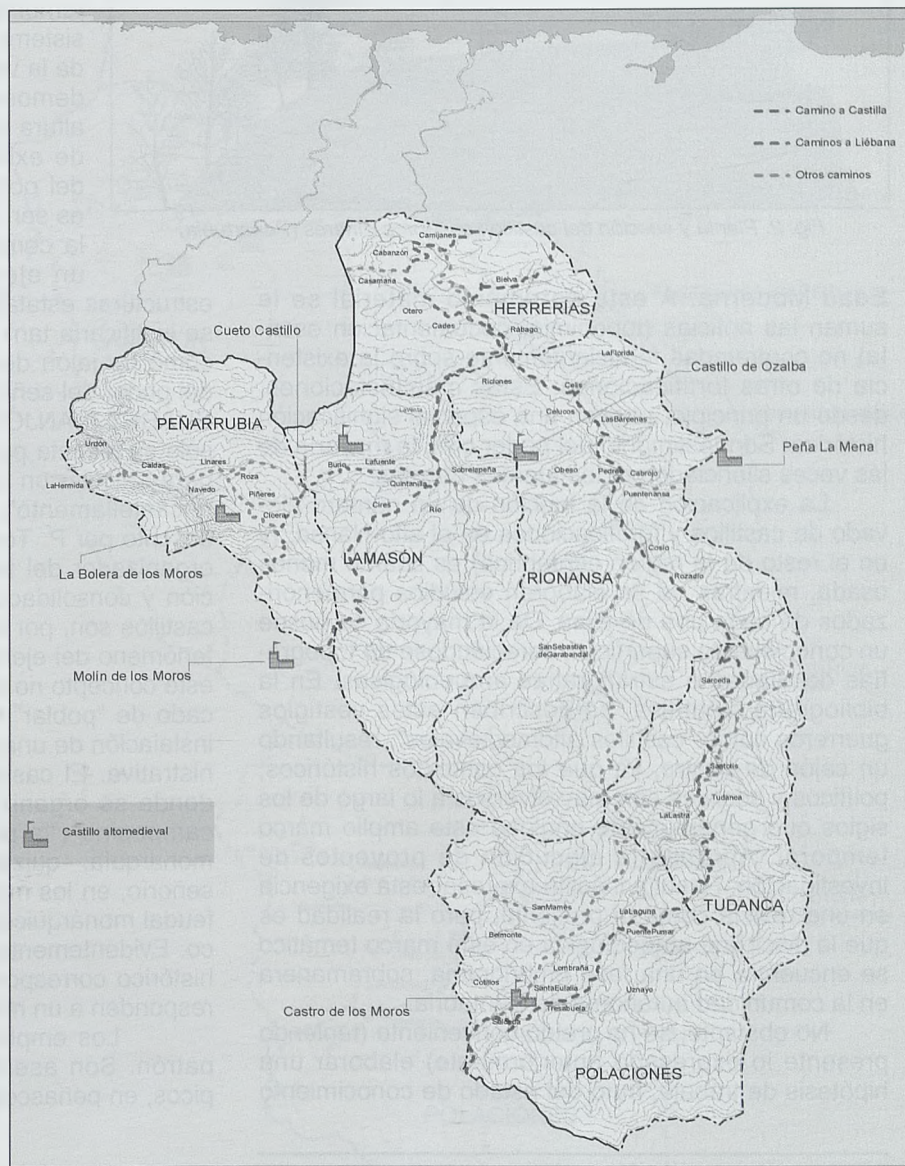


Fig. 1. Castillos altomedievales en la comarca del Nansa

1.- Este trabajo de investigación histórico-arqueológica se encuentra en prensa.

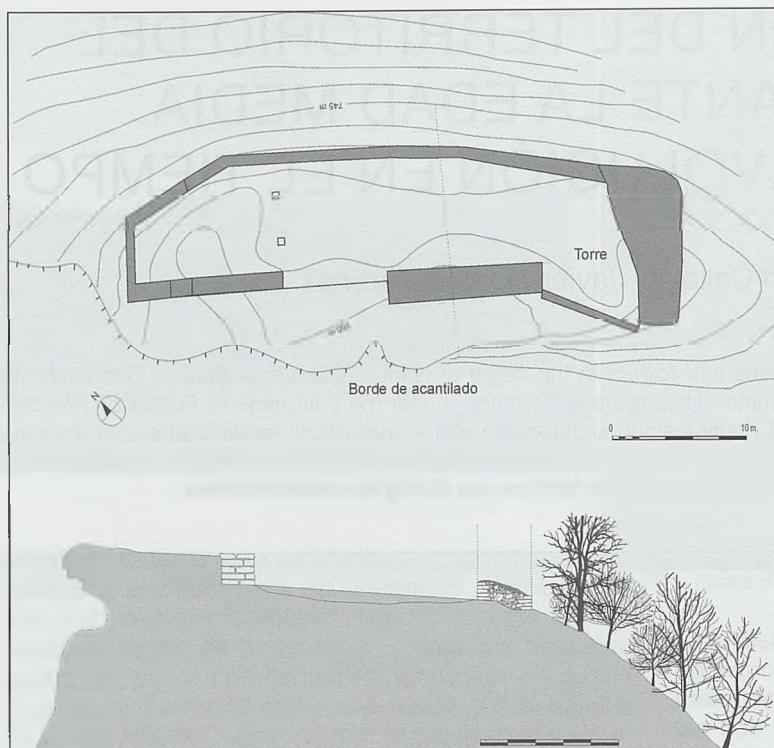


Fig. 2. Planta y sección del castillo Los Moros Piñeres (Peñarrubia)

Edad Moderna. A este patrimonio material se le suman las noticias (toponimia, documentación escrita) no contratadas fehacientemente sobre la existencia de otras fortificaciones. Estas manifestaciones, desde un principio, poseen una especial significación histórica: Son testimonio del poder civil, la mayoría de las veces silenciado por las fuentes escritas.

La explicación de la función de un número elevado de castillos y fortificaciones en el alto Nansa, (y en el resto de la región cántabra) es cuanto menos osada, mientras no se elaboren estudios pormenorizados de cada una de ellas. De la mayoría se posee un conocimiento superficial, careciéndose de topografías detalladas o estratigrafías arqueológicas. En la bibliografía científica, se describen estos vestigios guerreros como "castillos altomedievales", resultando un cajón de sastre, ya que los contextos históricos, políticos y sociales son muy diversos a lo largo de los siglos que generalmente engloba este amplio marco temporal. Apremia la ejecución de proyectos de investigación. Resulta insólito expresar esta exigencia en una revista como la presente, pero la realidad es que la disciplina arqueológica en este marco temático se encuentra en una fase embrionaria, sobremanera en la comunidad autónoma de Cantabria.

No obstante, se ha creído conveniente (teniendo presente lo expresado anteriormente) elaborar una hipótesis de trabajo, fruto del estado de conocimiento

actual, que desentrañe el por que de la existencia y evolución en el tiempo de estos castillos y fortificaciones medievales, en el Valle del Nansa.

CASTRAMENTACIÓN ALTOMEDIEVAL

La función genérica de las fortificaciones altomedievales atiende a un modelo de ordenación territorial y social que no responde a la vertebración del espacio consolidada en el mundo romano, en donde el centro de poder, se localiza en el fondo del valle y se próximo a los focos de producción, y se ejerce desde la urbe o la villa. La crisis del mundo antiguo y la invasión musulmana propició una sociedad violenta ejercida por una aristocracia eminentemente guerrera. Uno de los pilares del sistema social medieval es la implantación de la violencia como fórmula de coacción y demostración del dominio. El castillo en altura vigila, pero a su vez es una fórmula de exhibición amenazadora de la fuerza del poder civil. "Más importante que ver, es ser visto", quizás como necesidad, ante la complicación de organizar y mantener un ejército, en un sistema ausente de

estructuras estatales. El emplazamiento en altura no se justificaría tanto en una función estratégica militar, como de jalón del alcance del dominio jurisdiccional del poder del señor (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y SUÁREZ MANJÓN, P., 2007: 3-31). La fortaleza no sólo se levanta por razones defensivo-ofensivas, sino para articular un hábitat rural -proceso definido como "incastellamento", desarrollado en torno al año mil, descrito por P. Toubert (TOUBERT, P. 1990)-, como organizador del territorio, contribuyendo a la formación y consolidación del feudalismo. Las fortalezas y castillos son, por tanto, la representación material del fenómeno del ejercicio de la "Repoblación"; entendido este concepto no como emigración, sino con el significado de "poblar" desde la óptica del latín medieval: instalación de una nueva administración político-administrativa. El castillo o la fortaleza son el eje desde donde se organiza y articula el espacio productivo campesino ("la presura"), bajo la promoción de la monarquía, -quizás en la mayoría de los casos-, o del señorío, en los momentos de parcialización del poder feudal monárquico. Este modelo explicativo es genérico. Evidentemente, se debe enmarcar en su episodio histórico correspondiente; no todas las fortificaciones responden a un mismo momento³.

Los emplazamientos responden a un mismo patrón. Son asentamientos en altura, en cimas de picos, en peñascos emergentes. Su posición es estra-

2.- siglo XVI.

3.- Castillos de primera generación (ss. V-VII), segunda generación (ss. VIII-X) y proceso de encastellamento (QUIRÓS CASTILLO, J. A. y BENGOTXEA REMENTERÍA, B., 2010). Periodo de formación de los castillos feudales: la monarquía asturleonera y la fase condal (ss VIII al X); La madurez del castillo condal y los primeros indicios de crisis: hacia la fase tenencial (ss. XI-XII); Privatización y decadencia de las fortalezas altomedievales. El periodo de las encomiendas (ss. XIII-XV) GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. y MUÑOZ LÓPEZ, I., 2010).

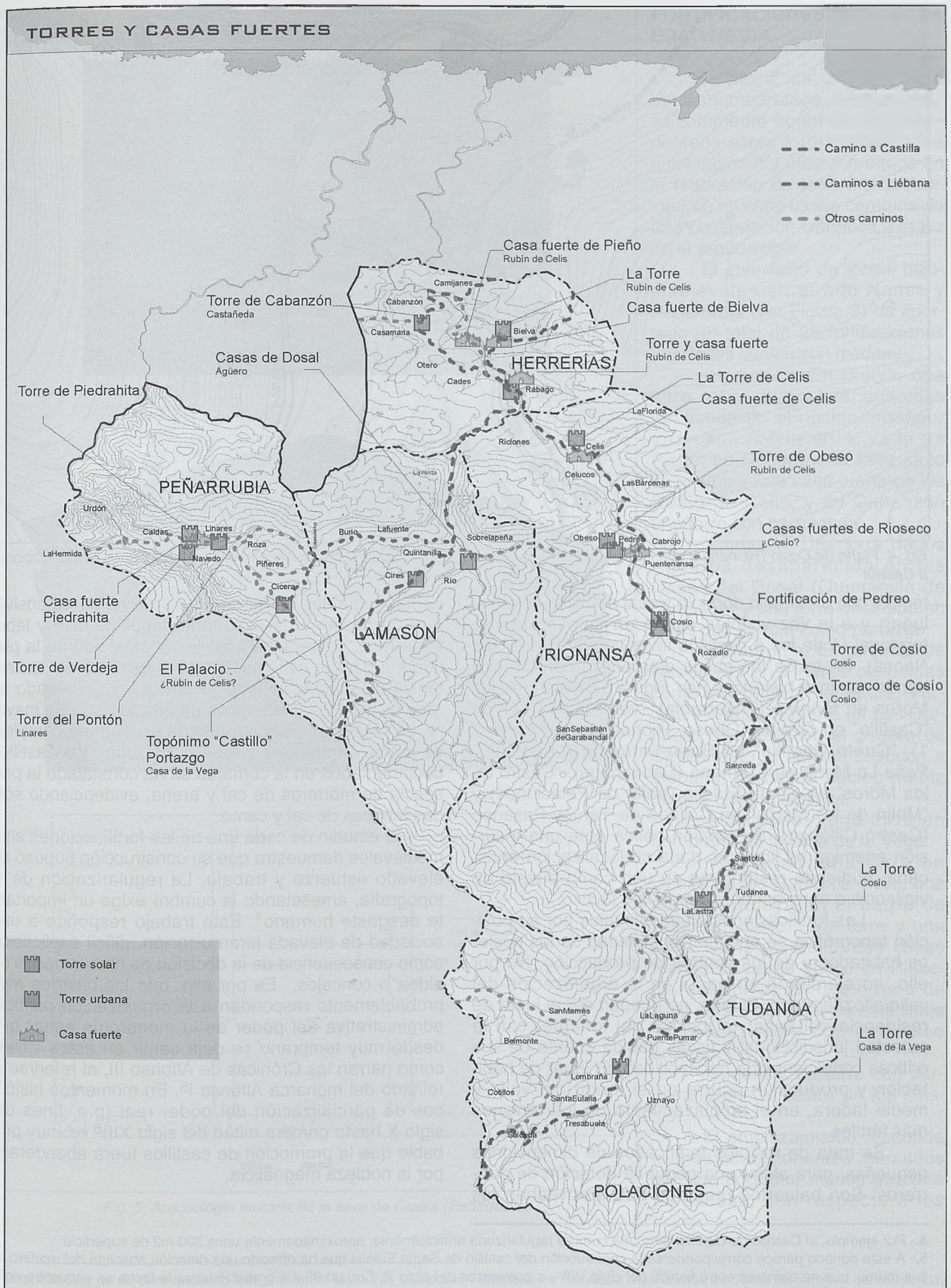


Fig. 3. Torres y casa fuertes



Fig. 4. Plano de Cosío (Rionansa) con la totalidad de la fortificaciones del linaje de los Cossío y el control del nudo de comunicaciones a Castilla

tégica, con un amplio dominio visual del valle desde el lugar; y a la vez visibles desde un amplio entorno territorial (4 de los 6 castillos inventariados en el alto Nansa). En todos los casos ejercen un control jalando caminos históricos (ver Figura 1): Bolera de los Moros en Piñeres (Peñarrubia) –ver Figura 2–, Pico “Castillo” en Ozalba (Obeso, Rionansa) (ver Lámina 1), “Cueto Castillo” en Burio-Lafuente (Lamasón), Peña La Mena en Carmona (Cabuerniga), “Castro de los Moros” en Santa Eulalia (Valle de Polaciones) y “Molín de los Moros” en Collado de Taruey-Pasaneo (Castro Cillorigo). Su función bélica ante una incursión enemiga es limitada, dada su localización enriscada, pudiendo restringirse su uso como puesto de vigilancia o aprovechamiento de tipo táctico.

Las fortificaciones altomedievales por su posición topográfica se encuentran alejadas de los núcleos habitados y de los centros de producción. No por ello, no ejercieron un papel en la organización del valle/alfoz/territorio. Si bien, no pueden ser el lugar de residencia del señor (o incluso del tenente) con la potestad jurisdiccional y fiscal, habida cuenta de sus críticas condiciones de habitabilidad. El lugar de habitación y producción ocurre en el fondo del valle y media ladera, en el emplazamiento de los terrenos más fértiles.

Se trata de recintos fortificados de dimensiones pequeñas, para alojar una pequeña dotación de guerreros. Son baluartes roqueros que aprovechan las

formas naturales del terreno como sistema defensivo, aunque poseen una importante labor de talla y labra de la roca, sobremanera en la construcción de la plataforma para la cimentación de la estructura arquitectónica. El emplazamiento escabroso y escarpado se refuerza con la construcción de una torre, en la mayoría de los casos acompañado de un sistema complejo de cerca o muralla/s y foso/s. En todos los castillos documentados en la comarca se ha constatado la presencia de morteros de cal y arena, evidenciando sólidas fábricas de cal y canto.

El estudio de cada una de las fortificaciones altomedievales demuestra que su construcción supuso un elevado esfuerzo y trabajo. La regularización de la topografía, amesetando la cumbre exige un importante desgaste humano⁴. Este trabajo responde a una sociedad de elevada jerarquización, difícil explicación como consecuencia de la decisión de comunidades de aldea o concejos. Es por ello, que los castillos muy probablemente respondan a la organización político-administrativa del poder de la monarquía astur, que desde muy temprano se deja sentir en estos valles, como narran las Crónicas de Alfonso III, al referirse al reinado del monarca Alfonso I⁵. En momentos históricos de parcialización del poder real (p.e. fines del siglo X hasta primera mitad del siglo XII)⁶ es muy probable que la promoción de castillos fuera abanderada por la nobleza magnática.

4.- Por ejemplo, el Castillo de Ozalba tiene una cumbre regularizada artificialmente, aproximadamente unos 300 m² de superficie.

5.- A este periodo parece corresponderse la construcción del castillo de Santa Eulalia que ha ofrecido una datación absoluta del mortero de sus muros, que se enmarca entre finales del siglo VIII – a comienzos del siglo X. Con un 95.4% probabilidades la fecha se encuentra entre el 770-900 (83.1%) y el 910-970 (12.3%). Muestra de carbón en mortero Poz-30250: 1175 ± 30 BP.

6.- En este marco cronológico se encuadra el nivel arqueológico más antiguo del castillo de Piñeres que si bien el equipo de arqueólogos

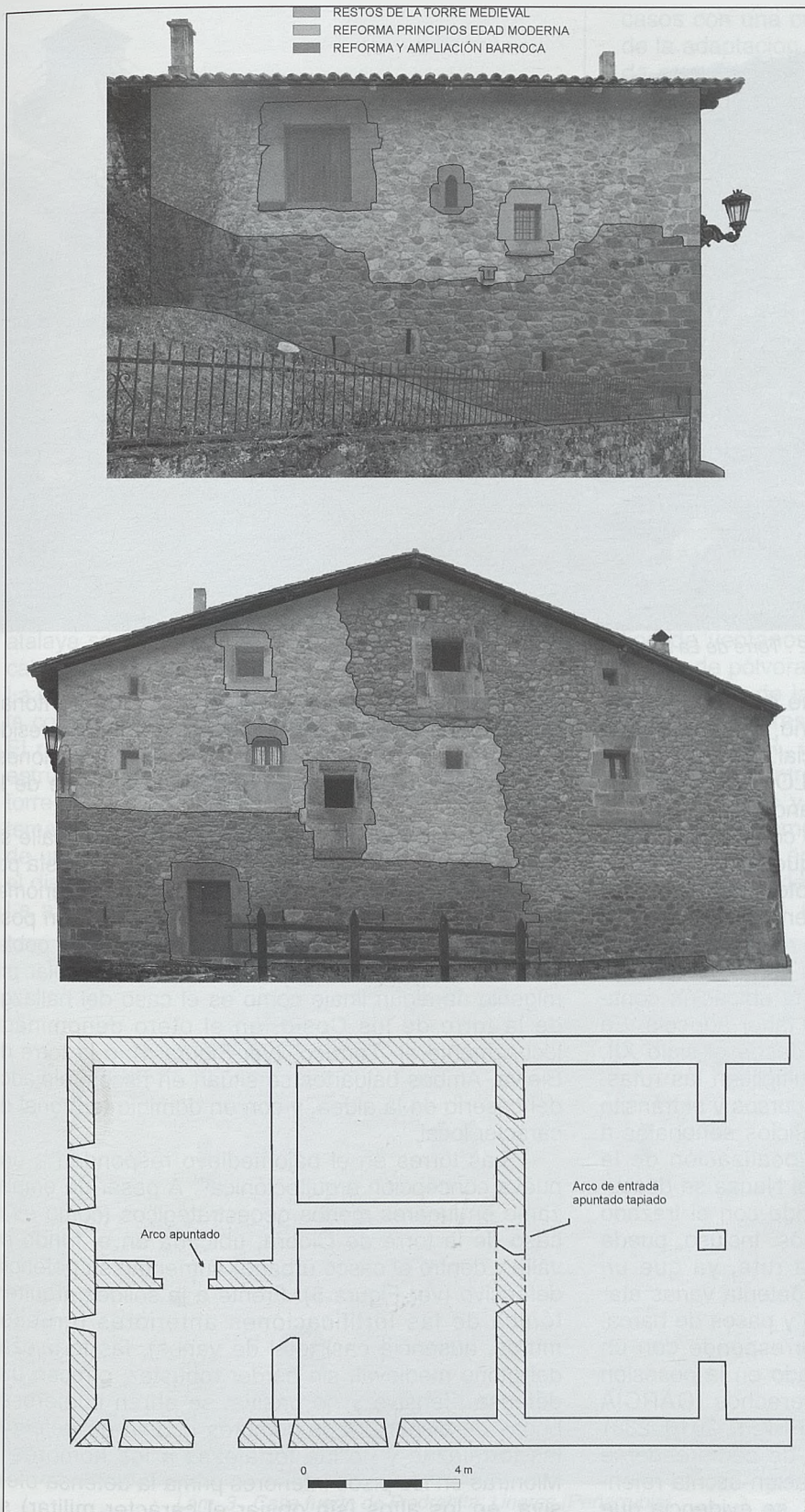


Fig. 5. Arqueología muraria de la torre de Cicera (Peñarrubia)

FORTIFICACIONES EN LA BAJA EDAD MEDIA

Se parte, de una temática densamente tratada, aunque insuficientemente conocida. La historiografía sobre torres y castillos a nivel regional y estatal redonda en la reiteración de tesis interpretativas, en muchos casos carentes de una constatación científica a la luz de la arqueología.

El inventario de torres bajo-medievales en el alto Nansa y Peñarrubia (ver Figura 3) ha aportado un total de 23 fortificaciones (16 de las cuales son inéditas):

- **Herrerías:** En Bielsa, una torre sobre una colina, una casa fortificada en el núcleo urbano y una casa fuerte en el vado de Pieño; en Rábago una torre junto al camino y una casa fuerte de los Rubin de Celis; y en Cabanzón una torre con barbacana.

- **Lamasón:** Una torre de los Agüeros desaparecida en las Casas del Dosal (Quintanilla de Lamasón) y una torre destruida en Cires que ejercía como portazgo.

- **Peñarrubia:** El conjunto de tres torres en Linares conocidas como el Pontón, Piedrahita, Verdeja y una casa fuerte en Las Cortinas. Una torre en el pueblo de Cicera junto al camino histórico a Liébana, formando núcleo matriz de una casona barroca.

- **Polaciones:** una torre en Lombría de la casa de la Vega.

- **Rionansa:** una torre en Obeso de los Rubin de Celis, una posible atalaya en el barrio de Pedreo (Obeso), una torre y una casa fuerte en Celis, dos casas fuertes en barrio gótico en Rioseco, dos torres en Cosío (una de ellas origen del solar de este linaje sobre un risco y otra en núcleo urbano).

- **Tudanca:** La torre con barbacana en La Lastra de los Cosío.

El emplazamiento responde a unos condicionantes marcados por una sociedad menos guerrera y belicosa, con respecto a los

responsables de su excavación lo fecharon en el siglo VIII, la datación absoluta ha resultado mucho más moderna en tiempos del románico: Con un 95.4% probabilidades entre el 980 y el 1160. Muestra de hueso procedente de las excavaciones recogida en el MUPAC. Poz-29411: 985±30BP.



Lám. 2 . Torre de La Lastra (Tudanca), detalle de la Barbacana

tiempos altomedievales, y en la que progresivamente está cristalizando un contexto urbano, con todo lo que conlleva este amplio concepto social. Se trata de un proceso de "bajada al llano" (AVELLO ALVAREZ, J.L., 1991: 49-50) hacia los núcleos urbanos.

Los castillos altomedievales controlaban grandes espacios o territorio, mientras que las torres señoriales controlan áreas reducidas (cotos), explicándose por ello, la multiplicación de torres en este periodo. La razón de la ubicación de las torres reside en el factor económico: ya no se defienden los hombres, sino los beneficios. En este motivo reside la ubicación contigua de la torre con los campos de labor agrícola. En un concepto amplio de producto, desde el siglo XII, los caminos se revitalizan y se multiplican las rutas. En la pretensión de controlar los recursos y el tránsito de mercancías se acercan los edificios señoriales a los caminos. Si se atiende a la localización de la mayoría de las torres en el valle del Nansa se descubre que su ubicación se corresponde con el trazado de los principales caminos históricos. Incluso, puede percibirse un cierto control de la ruta, ya que un mismo linaje (p.e. Rubin de Celis) detenta varias atalayas a lo largo del trazado del vial y pasos de barca. La expansión de las torres se corresponde con un nuevo modelo señorial fundamentado en la posesión de las tierras, los sujetos y los derechos (GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. y MUÑIZ LÓPEZ, I., 2010: 238)

Esta interpretación no debe de comprenderse de forma unívoca. En la documentación escrita referida a la casa fuerte de Lombraña⁷, se evidencia que

esta fortificación posee un amplio sentido territorial, que comprende todo el valle. En esta fortaleza reside Pedro Ruiz, mayordomo de la "tierra de Poblaciones" en nombre de Garci Laso del portentoso linaje de la Vega.

En este proceso de bajada al fondo del valle se puede reconocer una etapa intermedia compuesta por fortificaciones de cronología plausiblemente plenomedieval que se localizan en pequeños oteros, con posición dominante con respecto a los núcleos de población. Estas fortalezas, quizás pueden ser el solar primigenio de algún linaje como es el caso del hallazgo de la torre de los Cosío, en el otero denominado locuazmente el "Torraco" (ver Figura 4); o la torre de Bielva. Ambos baluartes se sitúan en riscos, alejados del caserío de la aldea, y con un dominio territorial de carácter local.

Las torres en el bajomedievo responden a una nueva concepción arquitectónica⁸. A pesar de emplazarse en lugares menos geoestratégicos (como es el caso de la torre de Cicera, ubicada en el fondo de valle y dentro el casco urbano) aumentan su potencial defensivo (ver Figura 5). Frente a la solidez arquitectónica de las fortificaciones anteriores (gruesos muros, ausencia casi total de vanos), las fortalezas del otoño medieval, sin perder robustez, ofrecen una defensa ofensiva y no pasiva: se abren numerosas bocas de disparo. "Los hombres habian de defender las fortalezas y no las fortalezas a los hombres"⁹. Mientras en los pisos inferiores prima la defensa-ofensiva, en los altos (sin obviar el carácter militar) se

7.- Año 1335, ÁLVAREZ LLOPIS, E. (en prensa): Colección Diplomática del Nansa, Programa Patrimonio y Territorio, Fundación Marcelino Botín: nº 35.

8.- Sobremanera las más modernas, que en su mayoría son las que han logrado preservarse hasta la actualidad.

9.- SALAZAR Y MENDOZA, P. (1602): *Chronicón del Cardenal don Juan Tavera*: 31.

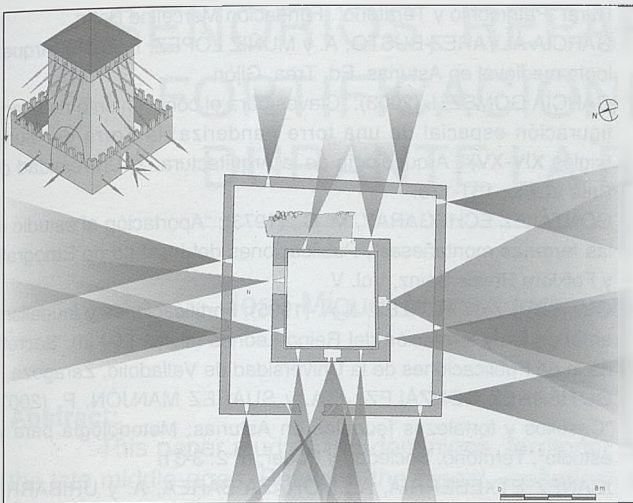


Fig. 6. Cobertura de tiro a través de los huecos de disparo de la torre de Cabanzón (Herrerías)

acondiciona con mayor número de entradas de luz, rompiendo la hermeticidad, recurriendo a soluciones como las ventanas geminadas o "cortejadoras". En la atalaya se emplazan las estructuras de defensa vertical (p.e. almenas, caldoso, garitones, troneras, otros). La seguridad de la torre reside en su altura, por lo que la construcción requiere elevarse lo más alto posible. El realzado del edificio fortificado se traduce en la estructuración interna del edificio. El espacio de la torre no es más que el tránsito entre el suelo y el sistema de defensa en vertical. La torre es la expresión de una voluntad de dominio territorial, y el adarve es el dispositivo principal que le habilita para ejercerlo¹⁰. La atalaya se remataba en la gran mayoría de los

casos con una cubierta de tejas, como consecuencia de la adaptación al clima atlántico. Realidad constatada arqueológicamente en la mayoría de las fortificaciones, que no se respeta en las restauraciones arquitectónicas actuales.

La arquitectura militar medieval se caracteriza por soluciones arcaizantes. No obstante, en los siglos tardomedievales se introduce la defensa artillera en las fortalezas. La mayoría de las torres conservadas en el Nansa -y en toda la región- se adecuan a esta innovación tecnológica, ya sea con la incorporación de troneras o con la construcción de barbacanas¹¹ (caso de las torres de Cabanzón y La Lastra (ver Figura 6 y Lámina 2). Las torres del valle del Nansa y Peñarrubia poseen huecos de disparo de traza triangular, con derrame al interior, y de sección rectangular o trapezoidal. Esta disposición del vano defensivo se ha relacionado con el uso de armas arrojadas, entre las que no se pueden incluir el arco o la ballesta. Este armamento requiere un espacio de tiro más amplio, para poder desenvolverse en la acción de apuntar y disparar, como consecuencia de la anchura de estos artefactos bélicos. Se maneja la hipótesis de que este tipo de ventanos se corresponda con el empleo de armas de pólvora portátiles. El estudio de la arqueología muraria de la torre de Cabanzón aportó información similar al respecto (MARCOS, J., MANTECÓN, L. y BOHIGAS, R., inédito), evidenciando una fecha temprana para la introducción de la artillería¹².

Las torres y fortificaciones bajomedievales se localizan en emplazamientos poco dominantes, en muchos casos en ausencia de visión geoestratégica, en la mayoría dentro del conjunto urbano del pueblo. Así por ejemplo, en el caso de la torre de Cabanzón la

distribución de huecos de saeteras y troneras prácticamente es inexistente hacia el flanco más débil, el que se dispone ladera arriba del monte Arna; o el caso de la torre de Linares, que pierde la ventaja en altura de su defensa vertical a escasos metros de subirse la pendiente.

Las torres bajomedievales, en primer lugar, poseen un ejercicio de dominio socio-económico, cumplen una misión residencial y militar-defensiva, en respuesta a una nobleza agresiva, enredada en las luchas banderizas. A pesar de los episodios guerreros, la construcción de una torre no esta exenta de una cierta teatralidad, con una función más



Lám. 3. Casa fuerte de Piedrahíta, Linares (Peñarrubia)

10.- GARCÍA GÓMEZ, I. (2003): 137.

11.- La barbacana o falsabraca es un ejemplo de las primeras respuestas protectoras e inicial acondicionamiento de la torre, protegiendo su pie de muro, frente a la introducción de la artillería pirobalística.

12.- Una muestra de carboncillo del mortero de la torre ofreció una fecha entre principios del XIV o finales del mismo siglo. Con un 95.4 % de probabilidades: 1280-1330 (45.9%), 1340-1400 (49.5%). Poz-9533: 670±30 BP. Parece fuera de duda que la introducción de la Artillería

simbólica que militar¹³. Es por tanto elocuente el suceso, ocurrido en Santillana del Mar en el siglo XV, ante la amenaza de las fuerzas del Marqués de poner fuego a la villa, los señores locales abandonaron sus torres urbanas, no considerándose seguros en ellas, y optando por refugiarse en la iglesia de Santa Juliana.¹⁴ Una arquitectura "altisonante" que pervivirá a lo largo de la Edad Moderna con las denominadas "casas fuertes". Son casas fortificadas donde predomina el carácter de vivienda sobre el militar. Se pasa del esquema de defensa vertical en altura de las torres medievales a un sistema defensivo en horizontal. Habitualmente son edificios de planta rectangular edificadas entre hastiales, con las únicas defensas de saeteras o troneras en la planta baja y/o ventanas y puertas, pero introduciendo un mayor número de vanos de luz en la segunda planta e interiores más habitables. Se han localizado ejemplos excelentes de "casa fuerte", en el lugar de Las Cortinas (Linares, Peñarrubia) (ver Lámina 3) y Pieño con su paso de barca (Bierva, Herrerías), barrio gótico en Rioseco o la casa fuerte en Celis (Rionansa).

El Programa de Desarrollo Rural "Patrimonio y Territorio", promovido por la Fundación Marcelino Botín ha incorporado como criterio prioritario el conocimiento pormenorizado de estos valles. Se ha logrado recuperar un valioso patrimonio histórico arqueológico que yacía en el ostracismo. De un conjunto de estaciones arqueológicas que aportan identidad al paisaje cultural del alto Nansa, destaca, sin lugar a dudas, el elevado número e interés de las fortificaciones de origen medieval y postmedieval.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ LLOPIS, E. (en prensa): Colección Diplomática del Nansa. Programa de Desarrollo Rural "Patrimonio y Territorio", Valle del Nansa y Peñarrubia. Fundación Marcelino Botín.
 ARAMBURU-ZABALA, M. Á. (2001): Casonas. Casas, Torres y Palacios en Cantabria, ed. Fundación Marcelino Botín, Santander.
 ARÁNTEGUI Y SANZ, J. de (1886): Apuntes históricos sobre la Artillería española en los siglos XIV y XV. Imp. de Artillería. Madrid.
 AVELLO ALVAREZ, J.L. (1991): Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana. Universidad de León. León.
 COOPER, E. (1980): Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI, vol. I, Fundación Universitaria Española, Madrid.
 DÍEZ HERRERA, C. (en prensa): La Organización medieval de los territorios del valle del Nansa y Peñarrubia. Programa de Desarrollo

Rural "Patrimonio y Territorio". Fundación Marcelino Botín.
 GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. y MUÑIZ LÓPEZ, I. (2010): Arqueología medieval en Asturias. Ed. Trea. Gijón.
 GARCÍA GÓMEZ, I. (2003): "Claves para el conocimiento de la configuración espacial de una torre banderiza: la Torre de Murga (siglos XIV-XV)", Arqueología de la Arquitectura, 2, Universidad del País Vasco: 131-138.
 GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C., (1973): "Aportación al estudio de las ferrerías montañesas", Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz, Vol. V.
 GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1995): Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del Reino Leonés (siglos IX-XIII), Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Zaragoza.
 GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y SUÁREZ MANJÓN, P. (2007): "Castillos y fortalezas feudales en Asturias: Metodología para su estudio", Territorio, Sociedad y Poder, nº 2: 3-31.
 IBAÑEZ ETXEBERRIA, A.; MORAZA BAREA, A. y URIBARRIO AGIRREBENGOA, E. (1996): "Casa torre de Galartza /Arexabaleta) Análisis estratigráfico de las estructuras emergentes y propuestas de evolución arquitectónica", Revisión del arte medieval en Euskal Herria. Cuad. Secc. Artes Plást. Monum. Nº 15: 299-313.
 KEEN, M. (2005): "Armas de fuego, pólvora y ejércitos permanentes" Historia de la guerra en la Edad Media, ed. Antonio Machado Libros, S.A.: 347-368.
 LADERO, M.A. (2001): "La Armada de Vizcaya" (1492-1493): Nuevos datos documentales", La España Medieval, 24: 365-394.
 MARCOS, J., MANTECÓN, L. y BOHIGAS, R., (inédito): Intervención arqueológica en la torre de Cabazón (Herrerías), elaborado a instancia de M. J. Gómez Acebo Pérez Seoane, año 2006.
 MARCOS MARTÍNEZ, J y MANTECÓN CALLEJO, L. (en prensa): Arqueología histórica: Prospección del territorio, la recuperación de un recurso cultural. Programa de Desarrollo Rural "Patrimonio y Territorio", Valle del Nansa y Peñarrubia. Fund. Marcelino Botín.
 QUIRÓS CASTILLO, J.A. y BENGOTXEA, B. (2010): Arqueología III. Arqueología medieval y postmedieval. ed. UNED.
 SALAS, R. de (1831): Memorial histórico de la Artillería española. Madrid. Imprenta de García.
 SALAZAR Y MENDOZA, P. (1602): Chronicón del Cardenal don Juan Tavera.
 SOTTO y ABBACH, Serafín María de -Conde de Clonard- (1851-1859): Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas desde la creación del ejército permanente hasta el día. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid.
 SOUSA Y FRANCISCO, A. (2005): 700 años de artillería. Evolución histórica de los materiales de artillería y sus municiones, Fichas editadas por el Museo del Ejército, Madrid.
 TOUBERT, P. (1990): Castillos, señores y campesinos en la Italia medieval. Barcelona.

en Europa se produjo vía Península Ibérica, a través de la presencia musulmana en Al-Andalus. Los primeros disparos, que se tiene noticia fidedigna en la Península Ibérica, fueron efectuados por los ejércitos musulmanes de Mohamed IV de Granada contra las fronteras cristianas de Alicante y Orihuela, en el año 1331 (ARÁNTEGUI Y SANZ, J. de 1886; SOUSA Y FRANCISCO, A. 2005). No obstante, algunos autores como Ramón de Salas (SALAS, R. de (1831): 16; SERAFIN MARÍA DE SOTTO (1851-1859), TOMO I: 34-40) esgrimen un origen muy anterior situando los primeros usos artilleros en el año 1118 en Zaragoza, en Niebla en el 1257, en la ciudad de Córdoba en 1280 o Gibraltar en 1306. Para el Norte de la Península Ibérica se poseen noticias del uso de armas de fuego, a finales del siglo XIV, en tierras navarras, de la mano de artesanos franceses (IBAÑEZ, A.; et alii 1996: 299-313). En Cantabria, se tienen referencias de la actividad de la familia Ximón de Santander, maestros especializados en la fabricación de bombardas (LADERO, M.A. (2001): 365-394; GONZÁLEZ, M.C., 1973: 174). Entre 1438 y 1441 tuvo lugar la batalla de Zurita donde las huestes de Diego Hurtado de Mendoza atacaron a Juan Díaz de Ceballos el Nieto con truenos, culebrinas y fuego para armar los truenos; cita: (Biblioteca Municipal de Santander Ms-485, Doc. 379, p. 286). En el contexto de la Guerra de los Cien Años, la flota castellana compuesta por marinos vascos y cántabros utilizó artillería en la batalla naval de La Rochelle (año 1372). En Asturias están presentes en el asedio a la Villa de Gijón, en el año 1383, y posiblemente, en fechas anteriores cuando don Rodrigo Álvarez, en 1316, cerca el castillo de Tudela (AVELLO, J.L. 1991: 49).

13.- COOPER, E., 1980.

14.- ARAMBURU-ZABALA, M.A. (2001): 242.

SEÑORIOS, REPARTO TERRITORIAL Y FORTIFICACIONES EN CANTABRIA DURANTE LA BAJA EDAD MEDIA

José Miguel Muñoz Jiménez - Universidad Europea de Madrid

Abstract:

This paper studies the dominions, territorial distribution and fortresses in the region of Cantabria during the late middle ages. Between the biggest «señorios» stands out the De la Vega, Manriques and Velascos families.

I. INTRODUCCIÓN

Abordar de nuevo, a estas alturas¹, el estudio de las fortificaciones bajomedievales de Cantabria, intentando al tiempo ofrecer algún aspecto inédito, es lo que me mueve a hablar de solares y linajes, de hidalgos, en unas tierras de mítica hidalguía universal como eran las Montañas de Burgos en aquellos tiempos, aplicándoles la metodología castellológica basada en la condición social de sus propietarios².

Lo más novedoso de mi estudio radica en confrontar por primera vez a los tres señoríos más poderosos de Cantabria (Velascos, Manriques y de la Vega), en su reparto territorial, lleno de tensiones entre sí y con otros linajes menores de la región.

Sería un primer paso de interés en esa tarea responder a la pregunta de ¿por qué aparece, con tanta densidad de ejemplares, la arquitectura fortificada medieval? Se trata de un fenómeno de diez siglos dotado en la zona cantábrica de una evolución con un aparente modelo inalterable, al menos entre los siglos XI al XV. Todos sabemos que fue el Feudalismo la respuesta, ante la ausencia de un estado mínimo de seguridad. En la época bajomedieval serán las guerras civiles, las banderías, la razón del proceso de señorialización. Al mismo tiempo se daba en España una frontera dinámica, en continua evolución y avance hacia el



Alcázar de los Velasco en Medina de Pomar

sur, que permite la sistematización de varios tipos de fortificaciones, según el régimen de propiedad (realengo, abadengo, solariego y behetría).

Guitart Aparicio sintetizó estos tipos de fortalezas en siete grupos: grandes castillos de realengo islámicos y cristianos en forma de alcazabas y alcázares; grandes castillos de las órdenes militares; grandes castillos eclesiásticos monacales y episcopales; grandes castillos señoriales meridionales; pequeños castillos señoriales castellanos, de la mal llamada "escuela

1.- Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: Torres y castillos de la Cantabria medieval, Santander, 1993; "Fortificaciones medievales de la costa de Cantabria", Altamira, XLIII, Santander, 1981-1982, pp. 22-55; "Castillos de Cantabria", en el libro Castillos de España, ed. Everest, tomo I, León, 1997, pp. 617-638, e "Inventario de fortificaciones de la Comunidad de Cantabria", en Castillos de España, n° 112, 1998, pp. 30-33.

2.- A esta cuestión ya he dedicado, por separado, los estudios: "Castillos, torres y casas-fuertes del Señorío de la Vega", Actas del I Congreso de Castellología Ibérica, Palencia, 1998, pp. 557-573; "La fortificación señorial en el norte de España: el condado de Castañeda, de los Manrique de Lara", Castillos de España, 109, 1998, pp. 25-34, y "Los castillos del Condestable: fortalezas de la Casa de Velasco en el norte de España (1315-1528)", en Castillos de España, 117, 2000, pp. 17-30.

de Valladolid"; pequeños castillos y torres señoriales del Norte, y recintos amurallados y castillos municipales-reales en villas, pueblos, burgos y ciudades de la corona.

Pues bien, en Cantabria y norte de Burgos se reproduce parcialmente esa clasificación, a base de castillos (tipo Argüeso), torres (tipo Mogrovejo), y casas-fuertes (tipo La Costana, Agüero o Viveda)³.

Hubo además unas circunstancias socioeconómicas que favorecieron el encastillamiento, como la escasez demográfica, las guerras, los piratas, la pobreza, las epidemias, la crisis económica, la falta de excedentes, etc, apareciendo el edificio señorial polifuncional, con su doble carácter de residencias fortificadas, al que se añaden otros destinos.

II. EL ESTUDIO SEÑORIAL DE LAS FORTIFICACIONES

Debemos empezar haciendo un recorrido desde el siglo XV hacia atrás, cuando sobresalen en Cantabria los tres señoríos más poderosos, de los Velasco (condes de Haro, duques de Frías y Condestables de Castilla), los Manriques (condes de Buelna, condes de Castañeda y marqueses de Aguilar), y los Mendoza-de la Vega (marqueses de Argüeso y marqueses de Santillana, más los títulos en torno al ducado del Infantado).

Se trata de tres señoríos regionales de proyección nacional en Castilla, que tuvo ocasión de estu-

diar por separado. Ahora quiero verlos en su conjunto, en sus relaciones mutuas de reparto territorial. No se puede olvidar que convivieron en Cantabria con otros señoríos regionales, como los Estrada, de la Barca, Bustamante, Zorrilla, Niño, Ceballos, Vélez de Guevara, etc; en Burgos con los Porras, Rueda-Velasco, Bonifaz, García de Velasco, Varona; en Guadalajara con los Tendilla-Mondéjar, Medinaceli, Silva, etc.

En este sentido, sería una propuesta atractiva para el estudioso de los señoríos confeccionar un "Mapa de la España señorial en los siglos XIV y XV", a partir del dominio de sus fortalezas. Cuando se realice, ¿se apreciarán señoríos cerrados, de dominio total, al modo feudal francés o alemán? ¿Habrá predominio de los señoríos abiertos, con mezcla de propietarios, vinculaciones y dependencias? Otra cuestión interesante sería aclarar cuándo se suspendió la "mos ibérica", por la que todos los castillos eran del monarca⁴.

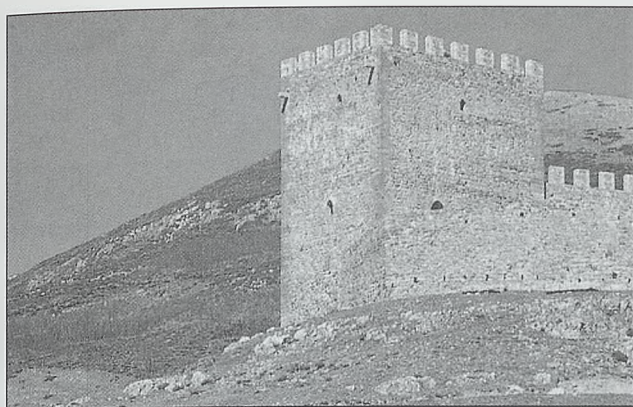
III. FORTIFICACIONES RESIDENCIALES: LA FUNCIÓN HABITACIONAL DEL CASTILLO Y DE LA TORRE. SÍMBOLO Y REPRESENTACIÓN DEL PODER

El predominio abrumador de las torres, casas-torres y casas-fuertes en el Norte peninsular, conduce al final al problema de la casa fortificada, origen a su vez del palacio renacentista y barroco en estas regiones septentrionales, como ocurrió con los pazos galle-

3.- Dentro de las torres, de gran desarrollo vertical, cabe distinguir entre urbanas y rurales, y dentro de ambos grupos entre torres sencillas, torres con cubos esquinales y torres con cerca alrededor. Las casas-fuertes se caracterizan por su desarrollo horizontal. Del estudio de las fortificaciones históricas de la región se deriva un panorama de cierta complejidad, más por el conjunto del centenar largo de torres y casas-fuertes conservadas, con pocos castillos, que por la singularidad de cada una. Pero también se descubren pequeñas joyas de la fortificación que harán las delicias del amigo de los castillos. Parece exagerada la cuantificación de tanta fortaleza si no supiéramos que a mediados del siglo XVI y en el "Pleito de los Valles" se precisa que, sólo en los nueve valles reales de las Asturias de Santillana, existían más de "doscientas torres e casas fuertes", muchas de ellas hoy desaparecidas. Conviene tener muy presente que el poblamiento disperso en su estado casi puro ha sido una constante histórica del paisaje de Cantabria.

Por la ubicación de las construcciones, se pueden definir en la zona costera hasta cinco interesantes conjuntos defensivos que como pequeñas constelaciones de torres se formaron en torno a una villa importante: en función de la proximidad geográfica y ante la aparición de un enemigo común que amenazase a sus propietarios, a finales del siglo XV quedaba establecido el conjunto de San Vicente de la Barquera y su zona de influencia, con un buen sistema defensivo; el del curso bajo del Saja y Besaya (triángulo Suances, Santillana, Torreleva), con abundancia de torres; el excelente sistema de la villa de Santander, casi completo desde el siglo XIII; el conjunto defensivo de la zona de Laredo, interesante por la interferencia de jurisdicciones entre la Casa de Velasco y el Señorío de Trasmiera, y el sistema defensivo de la villa de Castro-Urdiales, el más importante emporio de la Corona de Castilla en el Cantábrico. Acomodándose a esta distribución no se debe olvidar la relación de las fortalezas con las vías de comunicación. La vigilancia de los caminos fue quizás la principal razón por la que fueron levantadas. Destacan aquellas torres que se situaban en los puntos de paso más difícil, en especial junto a una barca o puente, como la torre de Treto sobre el río Asón; la de Viveda, sobre la barca del Saja-Besaya en Barreda, y todo el conjunto defensivo de San Vicente de la Barquera cuyas puertas del Mar, de Santander y de Oviedo estaban en función de las vías de acceso a la villa (Vid . MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Camino y fortificaciones en la Cantabria medieval", en El Fuero de Santander y su época. Actas del congreso conmemorativo de su VIII Centenario, Santander, 1989, pp. 443-453).

4.- Son estudios clásicos de los señoríos en España: MOXÓ, S. de: "De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la baja Edad Media", Cuadernos de Historia, 3, Madrid, 1969, y "Los señoríos. En torno a una problemática para el estudio del régimen señorial", Hispania, 94, 1964, p. 205 y ss., y MITRE, E.: "Evolución de la nobleza en Castilla bajo Enrique II (1396-1406)", Valladolid, 1968. Después, PARDO DE GUEVARA VALDÉS, E. J.: "La Nobleza gallega y la entronización de los Trastámara en Castilla", XV Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica, Madrid, 1983, pp. 269-291, y LÓPEZ PITA, P.: "Señoríos nobiliarios bajomedievales", Espacio, Tiempo y Forma. III. Historia Medieval, 4, 1991, pp. 234-284. También, quien más recientemente ha seguido esta línea ha sido la profesora QUINTANILLA RASO, M. C.: "Nobleza y señoríos en Castilla durante la baja Edad Media. Aportaciones de la historiografía reciente", Anuario de Estudios Medievales, 14, 1984, pp. 613-642; "Tenencias de fortalezas en la corona de Castilla (siglos XIII-XV): formalización institucional, política regia y actitudes nobiliarias en la Castilla bajomedieval", Revista de Historia Militar, 1, 2001, pp. 223-289 (con M. C. CASTRILLO LLAMAS); "El estado señorial nobiliario como espacio de poder en la Castilla bajomedieval", Los espacios de poder en la España Medieval, Nájera, 2002, pp. 245-314; "Élites de poder, redes nobiliarias y monarquía en la Castilla de fines de la Edad Media", Anuario de Estudios Medievales, 37, 2007, pp. 957-981, y sus discípulas CASTRILLO LLAMAS, M. C.: "La tenencia de fortalezas en la Corona de Castilla durante la Baja Edad Media (relaciones de poder entre Monarquía, nobleza y ciudades)", s. XIII-XV, Universidad Complutense de Madrid, 1992, y RIESCO DE ITURRI, M. B.: "Nobleza y Señoríos en la Castilla Centro-Oriental en la Baja Edad Media (s. XIV-XV)", U. C. M., 1996.



Castillo de Argüeso, propiedad del linaje de La Vega-Infantado

gos, los palacios asturianos o las casonas montaÑesas. Pero hay que profundizar en la aparición de los elementos de "confortabilidad", que permiten afirmar que la casa-fuerte⁵ es el embrión del palacio residencial bajomedieval. Y no huelga añadir que el palacio gótico bien a menudo conserva atavismos propios de un pasado militar, con elementos defensivos como el desplazamiento a un lado de la entrada principal, los accesos desenfilados, las torres, las rejas en las ventanas, o los elementos decorativos de animación superficial como bolas, picos, puntas de diamante, etc, de claro origen antiartillero. Incluso este origen también tuvo el almohadillado o aparejo rústico de la arquitectura renacentista.

Algún autor ha formulado una primera hipótesis que afirma que estas torres norteñas no tenían valor defensivo, sino que ofrecían una gran fragilidad. Otra visión insiste en que eran meros símbolos de dominación señorial, signos de poder. Prefiero la versión que las considera perfectamente adecuadas al tipo de guerra de banderías -que no a la posterior guerra moderna artillada-, en la que todo se cifraba en el asedio, el asalto con escalas, los derrumbamientos y los incendios.

Tampoco debe olvidarse la función añadida de ser la guarda de la familia y del tesoro del linaje; de ser muchas veces sede del tribunal del señor y de la cárcel; residencias fortificadas en definitiva, entre las que la Torre del Merino, en Santillana, sería un auténtico arquetipo. El estudio de su evolución hacia el palacio gótico urbano (de influencia italiana ya en el

siglo XV), y hacia la casona renacentista y barroca, está aún por hacer.

Ya tuve ocasión⁶ de estudiar la función residencial en las fortificaciones medievales de todo el norte de España, desde Galicia hasta Cataluña, obteniendo entonces como principal conclusión el que durante la Baja Edad Media el número de fortificaciones con función residencial -es decir, mixta-, en esa extensa franja era enorme, e inherente a lo que podríamos llamar grupos sociales dominantes -monarquía, nobleza alta y baja, alto clero⁷-, que se dotaron por las circunstancias de inseguridad de la época con un tipo de vivienda siempre fortificado, y dotado de una cierta homogeneidad tipológica, acrecentada especialmente por la ausencia de grandes castillos.

IV. LA FORMACIÓN DE LOS TRES SEÑORÍOS PRINCIPALES DEL NORTE DE CASTILLA. RELACIÓN DE SUS FORTALEZAS.

a. Casa de La Vega

Este señorío buscó, a partir de su solar de Torrelavega, en la confluencia del Saja y del Besaya, el pleno dominio de las Asturias de Santillana, de sus mejores puertos marítimos y de sus accesos a la Meseta.

Formación del Señorío

En lo que concierne a la Casa de la Vega se puede afirmar que en su momento cenital (a la muerte de la enérgica doña Leonor de la Vega en 1432), este linaje, aprovechados los enlaces de dicha señora con Juan Téllez, primogénito del Infante don Tello (1367-1385), y con Diego Hurtado de Mendoza, almirante mayor de Castilla (1387-1405), alcanzó tal predominio sobre las Asturias de Santillana que en 1404, fecha del Apeo mandado hacer por el Infante don Fernando, el rey apenas tenía algún derecho en ellas.

Pérez Bustamante ha estudiado la formación del Señorío, y sobre todo su aumento⁸. Confluyeron a la muerte de Garci Lasso III dos circunstancias: primero el juego de intereses señoriales en el norte de don Tello, el hijo legitimado de Alfonso XI, que se tituló Conde de Vizcaya y señor de Aguilar y Castañeda, y la habilidad personal de doña Leonor que supo cuidar

5.- No debe confundirse el tipo "casa-fuerte", más propia del ámbito rural, con la "casa-torre" urbana; aquélla conjuga a priori la función residencial con la agrícola, destacando, eso sí, los aspectos defensivos, en un concepto próximo al de una villa fortificada de tipo mediterráneo. Habría que distinguir en Cantabria entre las casas-fuertes que poseen torre, acompañada de dependencias anejas de labor (tipo La Costana o Proaño), y las de apariencia más horizontal y compleja, como un tipo mixto entre la torre militar prismática y el palacio rural, cuyos ejemplos en Cantabria serían Pronillo, Queveda o Agüero, todas del tipo de la asturiana casa-fuerte de Sirviella de Onís.

6.- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M. : "La función residencial en las fortalezas bajomedievales del Norte de España", en Actas del II Congreso de Castellología Ibérica, Madrid, 2005. pp. 1.233-1.258.

7.- Vid. CARRERO SANTAMARÍA, E.: "La fortaleza del Obispo. El palacio episcopal urbano en Galicia durante la Edad Media", Castillos de España, 119, 2000, pp. 3-12, quien señala que los obispos poseyeron hasta cuatro tipos de propiedades: los castillos, las granjas residenciales, las casas en la archidiócesis, y el palacio episcopal, generalmente fortificado.

8.- PÉREZ BUSTAMANTE, R.: "El proceso de consolidación de un dominio solariego en la Castilla bajomedieval: El Señorío de la Vega (1367-1432)", Altamira, 1976-1977, Santander, 1977, pp. 95-143; también de este autor: "El despliegue de un dominio señorial en las Asturias de Santillana (1290...-1367). Los Garci Lasso de la Vega", en Homenaje a don Ignacio Aguilera (sin publicar); también vid. ESCAGEDO SALMON, M.: La Casa de la Vega. Comentarios a las behetrías montaÑesas y el Pleito de los valles, estudios de historia montaÑesa, II, Torrelavega, 1917.

y acrecentar su señorío hasta convertirlo en uno de los más importantes del Reino, a base de unas excelentes relaciones con los sucesivos monarcas. Un tercer factor serían los ventajosos matrimonios de la misma doña Leonor, que engrandecieron su patrimonio.

A la muerte de su padre don Tello, el marido de esta señora don Juan Téllez era reconocido por el rey Enrique II como señor de Aguilar, Castañeda, Liébana, Pernía y Campóo de Suso, más el importante Castillo de Vispieres y Peña Mellera, antes de su padre.

En 1387 se consumaba el matrimonio con el Mendoza, viudo a su vez de María de Castilla, hija natural de Juan I. El nuevo cónyuge era Almirante Mayor de Castilla y Alcalde Mayor de la Merindad de Asturias de Santillana, cargo menor pero muy significativo para el control de la región. El matrimonio se dedicó a comprar numerosos lugares, solares y bienes en la zona.

Todo ello se hizo en medio de numerosos pleitos, el primero de los cuales fue contra los herederos del conde don Tello, cuyas posesiones pasaron al nuevo marido de doña Leonor. El nuevo propietario encontró gran resistencia en Liébana y sobre todo en Campóo, donde un tal Gonzalo Ruiz del Fresno se resistió a venderle la casa fuerte de Reinosa hasta que el rey en 1402 le obligó por medio de una cédula real. Don Diego Hurtado de Mendoza tuvo al final que tomar posesión de esta heredad y de su señorío por medio de la fuerza, en el año de 1404.

Otro pleito importante tuvo lugar entre el matrimonio y el Infante don Fernando, señor de Lara y al que su hermano Enrique III había concedido una renta de 500.000 mrs. anuales por juro de heredad, más los derechos que a la corona pertenecían en las behetrías de sus reinos. Doña Leonor protestó enérgicamente contra esta usurpación. De este pleito se deriva el famoso Apeo del Infante don Fernando el de Antequera, de 1404, por el cual se comprueba el control total de la Casa de la Vega sobre todas las Asturias de Santillana.

Todavía mantuvo la enérgica ricahembra nuevos pleitos relacionados con la defensa y aumento de su señorío. Así en 1407 mantuvo un litigio con el Infante don Fernando sobre las behetrías; en 1427 otro pleito con el rey de Navarra Juan, hijo del de Antequera, sobre derechos en las Asturias. Muy largo fue el pleito sobre Liébana, Pernía y Campóo sostenido con los Condes de Castañeda (sus más porfiados enemigos), siendo especialmente difícil la recuperación de la villa de Potes, donde los Téllez tenían el apoyo de los hidalgos locales. Hasta



Torre del Infantado en Potes

1409 no pudo recuperar doña Leonor la casa fuerte de Potes y la torre y casa fuerte de Cervera, en la merindad de Pernía.

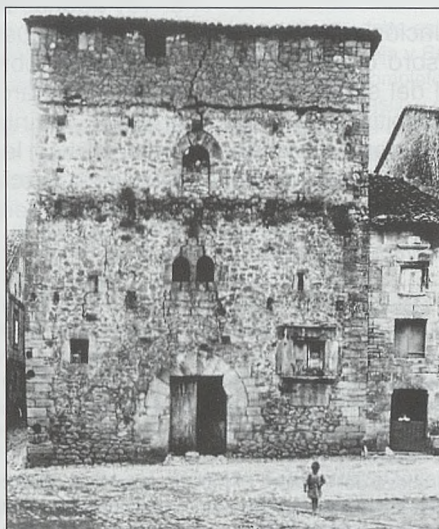
Finalmente también se enfrentó, además de con la Abadía de Santillana como dueña del puerto de San Martín de la Arena, a los Manrique de Lara en relación con los vasallos de las Asturias y el castillo de Liencres, cuyo alcaide rendía homenaje al titular del Señorío el 9 de junio de 1439, ya fallecida doña Leonor.

Ésta moría el 14 de agosto de 1432 pasando el señorío a su primogénito Iñigo López de Mendoza, quien por un lado representa el cenit del mismo al lograr el título de Marqués de Santillana, pero al mismo tiempo los inicios de su declive, pues desde entonces primaron los intereses castellanos de la Casa de Mendoza, dueña del Condado del Real del Manzanares y más tarde del Ducado del Infantado.

Castillos del Señorío de la Vega

Cuando delimitamos el alcance territorial del Señorío de la Vega, no se puede sino admirar su potencial económico, político y militar. En las Asturias de Santillana y sobre todo en la zona próxima a la costa, la Casa de la Vega poseía numerosas torres y castillos. Pero la localización de las posesiones fortificadas de la Vega sobrepasaba con mucho los límites de esa merindad. En la Liébana, Campoo de Suso, Tierra de Guardo, Val de Santibáñez, Valle de Gama y la zona de Población y Villodre, existen diversas fortificaciones que pueden dar idea de su poderío.

A la muerte de doña Leonor se procedió a realizar un Inventario de los bienes raíces de Leonor de la Vega en las Merindades de Liébana, Campóo y Asturias de Santillana, precioso documento dado a conocer por Pérez Bustamante⁹. De él extraigo las siguientes cons-



Torre Real del Merino de las Asturias de Santillana

9.- "El proceso de consolidación...", art. cit., pp. 117-123, y del mismo autor : "Inventario de los bienes de Leonor de la Vega", Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

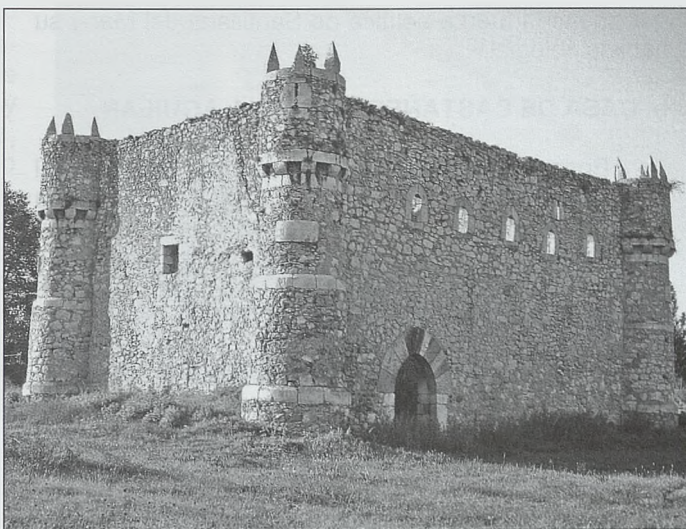
trucciones hoy situadas en la provincia de Cantabria:

En el Mayordomazgo de la Vega con Polanco, la Casa fuerte de la Vega o del Corral de la Vega, Torrecilla de Bárcena, Casa y palacio llano de Quijano, Castillo de Liencres, Torres de Santander y Torre de Oruña. En el Mayordomazgo de Hinojedo, las Torres de Puerto de San Martín, Udías, Bárcena, La Madrid, Casa fuerte de Comillas, Pozo y solar de Cabezón¹⁰ y Puerto de Ruiseñada del borne. En tierras cántabras de Liébana, Polaciones y Campóo, la Casa fuerte, un palacio y varios solares despoblados en Río Ferrero, Casa fuerte de Potes¹¹, y el Castillo de Argüeso.

Pero además se extendían las posesiones por el norte de Palencia y Burgos, a lo largo del valle del Pisuerga y del Carrión. Así, en la actual provincia de Palencia, el Castillo de Guardo, Torre y palacios en Villodre, Palacio en Castrillo y Villa Vega, Castillo de Gama y la Torre y casa-fuerte de Cervera. En la provincia de Burgos, la Casa Fuerte de Pedrosa en Guermeses y Val de Santibáñez, Palacio llano en Salazar y la Casa del señor, con torre, en Rebolledo de la Torre.

A la vista de esta relación se aprecia cómo el Señorío de la Casa de la Vega no constituye una entidad cohesionada territorialmente, sino que estaba formada por numerosos enclaves dispersos por las provincias de Santander, Burgos y Palencia. Pero se puede apreciar una concentración de torres pertenecientes a la Casa de la Vega en la zona costera occidental de Cantabria, entre el río Nansa y la ría de Santander. Así las torres señoriales de La Madrid, Udías, Bárcena, Comillas y San Martín de la Arena, más las de Torrelavega, Quijano, Bárcena de Cudón, Arce y Oruña a lo largo del río Besaya y del bajo Pas, en cuya desembocadura se encontraba el llamado Castillo de Liencres, dos torres urbanas en Santander¹² y dos torres en Maliaño.

Este apretado conjunto de torres rurales y urbanas, al que se suma la antigua torre-palacio del Marqués en la villa de Santillana (seguramente la hoy llamada Casa de la Parra), se explicaría por la necesidad de imponerse a los pequeños hidalgos de la zona, y sobre todo al poder de los abades de Santillana. También fue rival de importancia el concejo de la villa de Santander, que se negó en 1466 a recibir como señor al Marqués de Santillana, llegando a violentos enfrentamientos.



Casa Fuerte de los Agüero, en Agüero, ejemplo de linaje local

El segundo conjunto cohesionado lo componen en la zona de Campoo el triángulo formado por los castillos de Argüeso, Gama y Rebolledo de la Torre, reforzado por las desaparecidas casas fuertes de Cervera, Reinosa y Rioferrero. Quedan así, alejados de estos dos núcleos, los castillos de Guardo y la Torre del Infantado de Potes, además de las más alejadas torres de Pedrosa de Santibáñez y Villodre, junto al Pisuerga.

De gran interés económico era la posesión de dos puertos en la costa de Santander, secundarios pero libres de jurisdicción respecto a las Cuatro Villas de la Costa en el momento que estudio: el puerto Calderón en Oreña, y el puerto de San Martín de la Arena en Suances, comprado al abad de Santillana en 1403 por Hurtado de Mendoza y doña Leonor. Este enclave guarda además un interés especial como ejemplo de que las torres señoriales, y la respuesta a ellas en forma de defensas municipales de propiedad real, también se deben al deseo de una familia noble por controlar y someter a las villas, haciendo ostentación de su fuerza. No encuentro mejor ejemplo que la erección en 1400-1403 por parte de la Casa de la Vega de la torre y palacio de San Martín de la Arena, obras que se acompañaron de la importante novedad de fundación de una puebla vecina, en arrogante gesto propio de un verdadero rey. La compra del puerto de Suances y estas iniciativas hay que interpretarlas en el afán del Almirante don Diego Hurtado de Mendoza

10.- Se han hecho excavaciones en el Pico de la Torre de Cabezón, donde aparece un recinto octogonal como posible castillo de la Casa de la Vega. Se labraría después de la cesión en 1341 del Pozo de Cabezón a Gonzalo Ruiz de la Vega, por Alfonso XI, y dominaba las Tueras y las salinas del lugar.

11.- En esta villa lebaniega, los Infantado compartían el espacio con otros linajes locales como los Bedoya -que construyen en 1500 la casa-torre hoy llamada de los Orejón de la Lama-, la torre de los Calseco, la de los Osorio y la llamada de San Pedro. Resulta así un buen ejemplo de la complejidad de jurisdicciones de un pequeño lugar.

12.- Aparece citada por primera vez en la escritura de poder otorgada a 21 de mayo de 1412 por doña Leonor de la Vega a favor de Lope de Salazar hijo de Juan Sánchez de Salazar para que en su nombre reclame de Ruy Gutiérrez de Escalante vecino de Santander varios vasallos que le ha usurpado: "...y el dicho Ruy Gutiérrez de Escalante vasallo del Rey, su Armador maior en la costa de la mar respondió que él heredó de Juan Gutiérrez de Escalante y María Fernández de la Maria sus padres difuntos y por ciertas...una casa fuerte, aceñas, solares y dehesas, montes tierras y exidos y los lugares de Ysma y Ronzón San Cebrián que son en el terreno de la Marma (Marina)...y que Dios no quisiese que el tomase vasallos algunos de la dicha Leonor y que solo a los vasallos del infante Fernando defendía..." (R.A.H., salazar, M-9, 154 v, PÉREZ BUSTAMANTE, "El proceso de consolidación...", art. cit., Apéndice XI p. 139-140).

por anular la fuerza política de Santillana del Mar y su cabildo colegial¹³.

b. CASA DE CASTAÑEDA-BUELNA-AGUILAR

Poseyó las fortalezas más interesantes, desde el punto de vista castellológico, de toda la Cantabria bajomedieval, como los torreones de Cartes o la gran torre de la Aguilera en Llano.

El proceso de formación del señorío

Como uno de los mejores ejemplos de señorialización en la Castilla de los Trastámara, debe considerarse el caso de los Manrique de Lara si bien, como las otras dos líneas familiares (Lara-Narbona y Lara-Molina), deriven de una muy antigua familia castellana vinculada a los primeros condes independientes. De ahí su orgulloso lema.

La historia de la Casa de Lara resulta muy intrincada, aunque contamos con el magnífico estudio de Luis Salazar y Castro que, admirable obra del reinado de Carlos II, resulta la mejor fuente documental para delimitar el proceso de formación del señorío¹⁴.

Debemos comenzar por centrar nuestra atención en la figura de un vástago real, el Infante Don Tello (1367-1385), hijo legitimado de Alfonso XI, quien recibe de su padre unas importantes heredades que luego pasarán a los Manrique, pues Don Tello se tituló, además de Conde de Vizcaya, señor de Aguilar y Castañeda. Resulta que el citado D. Tello tuvo un hijo llamado D. Juan Téllez, también señor de Aguilar y Castañeda, reconocido además por Enrique II como señor de Liébana, Peñamellera, Pernía y Campóo de Suso, así como teniente del importante castillo de Vispieres, que casó con la enérgica Doña Leonor de la Vega, señora de la Vega, después casada en segundas nupcias, como antes se dijo, con el Almirante Mayor de Castilla Don Diego Hurtado de Mendoza. Del primer matrimonio de Doña Leonor y Don Juan Téllez, nace Doña Aldonza Téllez, señora de Castañeda y Aguilar, y que heredará casi todos los títulos de su padre.

Retomando el hilo conductor de los Manrique de Lara, conviene saber que un Garcí Fernández Manrique, se casa con Doña Aldonza, y en 1421 se proclama I Conde de Castañeda, si bien con el disgusto del rey Juan II, quien hasta 1430 no reconoció tal denominación¹⁵. En 1429 desde la iglesia de San Martín de Cartes recibió el homenaje del concejo de este lugar,

donde tenía hasta sesenta y seis vasallos. También se extendía su influencia por el valle de Toranzo, cuya capital era Santiurde.

Mediante su matrimonio este Garcí Fernández Manrique se convirtió también en señor de Aguilar, Cea, Galisteo, Osorno, Peñamellera, Fuenteaguinaldo, Bricia y Santa Gadea, aportando por herencia paterna los señoríos de Estar, Villanueva y San Martín de Elines, importante colegiata montañesa.

Así comenzó, por medio del matrimonio de un segundón con una rica heredera, el esplendor de este linaje de los Manrique de Lara, siendo por tanto su título más rancio y fundamental el de Condes de Castañeda¹⁶.

Este primer Conde de Castañeda se batió duramente en pleitos con su suegra doña Leonor de la Vega y su segundo marido, defendiendo los derechos de su mujer doña Aldonza, quien también luchó por pasar al hijo de ambos, D. Juan Manrique, II Conde de Castañeda, la villa de Aguilar con sus fortalezas; la casa fuerte que había hecho en el Barrio de Santa María; Bricia con su castillo; Santa Gadea; Vispieres, más la casa fuerte que había edificado en Candehiuela y la casa principal de Carrión y ciertos lugares de Peñamellera. Todo esto según expresa en el testamento de doña Aldonza.

Respecto a las luchas entre Manriques y Mendozas, destacó el caso del dominio de Liébana y de Campóo. Muy difícil fue la recuperación por parte de doña Leonor de la villa de Potes y su casa-fuerte, pues allí los Téllez contaban con el apoyo de los hidalgos locales. Hasta 1409 doña Leonor no pudo recuperar dicha fortaleza, y también la torre y casa fuerte de Cervera, en la merindad de Pernía. En este enfrentamiento familiar todavía le disputaron los Manrique de Lara a doña Leonor el castillo de Liencres, cuyo alcaide rendía homenaje al Marqués de Santillana en 1439, ya fallecida la ricahembra. Por último fue motivo de disputa la posesión del portazgo de Avia (Palencia), que al final quedó para los de Castañeda.

Al citado Garcí Fernández, le sucede su hijo D. Juan García Manrique (+ 1484), II Conde de Castañeda, y por herencia señor de Aguilar, Fuenteaguinaldo, Pina, Avia y Peñamellera. Pero, a su vez, había perdido las plazas de Galisteo y Osorno a favor de su hermano D. Gabriel Manrique, I Conde de Osorno y I Duque de Galisteo.

Este Juan Manrique se empeñó en la extensión del Señorío por los valles de Cantabria. Así llegó a ser señor de Toranzo, Iguña, Tudanca, San Vicente y Rio-

13.- Ya en documento de 21 de junio de 1400 se señala cómo por orden del Almirante Don Diego Hurtado de Mendoza se realizaba en Suances un palacio, casa y torre, publicado por PÉREZ BUSTAMANTE, R.: Abadía de Santillana del Mar, Santander, 1993, nº 237. También interesa la Escritura de compromiso entre la iglesia de Santillana y el Almirante sobre el puerto de San Martín de la Arena (en la BIBLIOTECA MENÉNDEZ PELAYO, Fondos Modernos, Colección Eguaras, ms. 219.517-8), con fecha de 1403, en que se dice que el Almirante "hace el dho castillo e quiere facer la dicha puebla..." (Vid. PÉREZ BUSTAMANTE, R.: "El proceso de consolidación de un dominio...", art. cit., nº V, p. 131).

14.- SALAZAR Y CASTRO, L.: Historia genealógica de la Casa de Lara, Madrid, 1696, 4 vols..

15.- Ibidem

16.- PÉREZ BUSTAMANTE, R.: "El Condado de Castañeda", XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses, Santander, 1976, t.I, pp. 141-177. También TRAVESEDO COLÓN DE CARVAJAL: "García Fernández Manrique I, conde de Castañeda (1420-1436)", Altamira, 1979, vol. I, pp. 61-91, y ARCE, R.: Recuerdos del real valle y Condado de Castañeda, Santander, 1882

nansa, todo después de 1445. Finalmente este proceso culmina con la compra en 1462 del valle y Condado de Buelna a los Niño, donde se incluía la Torre de Llano¹⁷ y las villas de Cigales, Berzosa de Bureba y Fuente Bureba, más los lugares de Santibáñez, Carrejo, Puente Lucía y Valle de Cabezón, así como la herrería de Payorre.

De esta manera las posesiones de los Manrique de Lara en Cantabria, zona septentrional de Palencia y Burgos, fueron muy amplias. El cénit de este proceso de señorialización se alcanza con el III Conde de Castañeda D. Garci Fernández Manrique de Lara (+ 1506), Canciller Mayor de Castilla, cuando es nombrado I Marqués de Aguilar por los Reyes Católicos, con grandeza de España, en 1484.

Empezaba entonces otra etapa de la Historia de España, con una nueva fórmula política en que la nobleza, aun conservando su poder económico y su prestigio social, acabó por perder el poder político. Con la creación del Marquesado de Aguilar se inicia además la fase de promoción de esta villa que, coincidió con la implantación del Renacimiento en España.

Castillos del Condado de Castañeda

El señorío de los Condes de Castañeda fue mucho más amplio y extenso de lo que se puede pensar a priori. En especial destaca la excesiva dispersión de sus fortalezas y lugares de propiedad.

En grandes líneas la mayor cohesión territorial la encontramos precisamente en la zona central de Cantabria, desde el valle del Nansa (Herrerías, Val de San Vicente, y Rionansa), hasta el valle del Besaya, de Buelna a Val de Iguña. Tampoco desdeñaron lugares ribereños del Saja como Carrejo, Santibáñez y Cabezón, donde compartieron dominio con linajes locales como los Cos, que en el pueblo de este nombre tuvieron torreón medieval con foso y barbacana, del siglo XV. En otra cuenca paralela, hacia oriente, los Manrique fueron señores del valle medio del Pas, en la zona de Toranzo.

La unión de sus posesiones cántabras con las del norte de Palencia, donde Aguilar se convierte en cabeza del territorio, se vio especialmente dificultada por las fortalezas del Señorío de La Vega, que controlaba el Alto Campóo con Argüeso y Reinosa. En la



Torre de Estrada, antes de la última restauración

zona de Valderredible ambos linajes rivalizaron por la posesión de la casa fuerte de Rioferrero, que al final quedó del lado de La Vega.

Sin embargo el lugar de Elines y su Colegiata siempre fueron de los Manrique de Lara. No hay constancia de torres de los Castañeda en esta zona del Alto Ebro. Lo mismo que en el Valle de Iguña, parece que ejercieron el señorío sin su presencia, e incluso hubieron de soportar la existencia de torres de linajes menores como la de San Martín de Quevedo, de los Quevedo, y San Miguel de Aguayo, de los Gómez de las Bárcenas, cuyas gentes de behetría nunca pagaron ni al rey ni a los Lara, según se recoge en el Apeo de 1404. Mayor dispersión aún tuvieron sus castillos y posesiones burgalesas (Bureba, Bricia, Cabigüela y Santa Gadea), leonesas (Cea) y palentinas (Barrio de Santa María, Avia y Amayuelas).

En resumen, cabe distinguir en Cantabria los siguientes tres grupos de fortalezas de los Manrique de Lara:

- Torres de las Cuencas del Besaya y del Pas

Estamos hablando de la gran Torre de la Aguilera, las magníficas torres de Cartes y la importantísima, desde el punto de vista del control del territorio, torre de Vispieres, además de varias otras fortalezas en el Valle de Toranzo¹⁸.

- Las fortalezas de la cuenca del Nansa

Se trata de las importantes torres de Cabanzón, Obeso, Celis y la casa-fuerte de Tudanca¹⁹.

- Fortalezas de la Casa de Aguilar

17.- PÉREZ BUSTAMANTE, R.: "Propiedades y vasallos de Pero Niño, Conde de Buelna en las Asturias de Santillana", Boletín de la Real Academia de la Historia, CLXXXIII, 1976, pp. 97-109.

18.- El dominio de los Manrique de Lara en el Valle de Toranzo, es decir, en el curso medio del Pas, se documenta desde el año de 1404, en cuyo famoso Apeo se dice que los Castañeda tenían señorío en Santiurde, Vejoris, San Martín y Villasevil, pasando a la plena jurisdicción del I Conde en 1429, cuando se instaura la capital en Santiurde. Se expresó tal jurisdicción en la posesión de las torres de la zona. Para ello tuvieron que dominar a linajes locales que, como los Ceballos, pretendieron hacer frente a Mendozas y Manriques. Pero sabemos que la torre que los Ceballos tenían en San Vicente de Toranzo acabó albergando la audiencia y cárcel del Valle, amén de la casa-taberna y el mesón, como centro del señorío manriqueño. Lo mismo ocurrió con otra torre existente en Villacarriedo, luego incorporada a una casona o palacio, y con la que se halla en el interior del magnífico palacio de Donadío en Selaya, propiedad del señor de Lara según el Apeo de 1404, que ya la documenta. Ambas torres vigilaban el valle alto del Pisueña, afluente del Pas.

19.- En la cuenca del Nansa, los Castañeda y La Vega rivalizan desde 1404 por influir y conseguir vasallos de behetría. En 1445-1447 el rey Juan II otorga los privilegios reales y el señorío jurisdiccional a su canciller Juan García Manrique, II Conde de Castañeda. Pocos sitios quedaron fuera de su dominio, como el lugar de Cossío donde los de este linaje tuvieron una casa-fuerte en el ángulo formado por los ríos Bendul y Nansa. Respecto al Valle de Herrerías, en el año de 1429 el de Castañeda tomó posesión del lugar de Cabanzón, mientras que los demás lugares permanecieron independientes, salvo Cades (de la casa de La Vega) y Bielva (de la Casa de Ceballos), que sin embargo eran de behetría en 1351 y en 1404. Siendo los Manrique señores de Obeso, planteamos la posibilidad de que su magnífica torre fuera obra del II Conde de Castañeda, y no de los Rubín de Celis, que tenían su torre solariega con coto redondo en El Pieño, a un cuarto de legua de Bielva, al menos en un principio.

Reducidas al castillo y la puebla de Aguilar de Campoó, y a la interesante desde el punto de vista formal torre de Ruerrero²⁰.

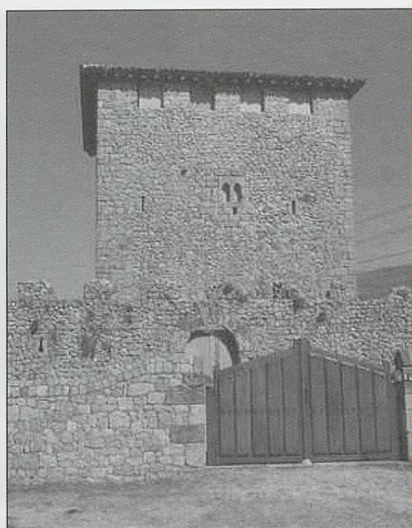
C. CASA DE VELASCO

Corresponde ahora abordar un análisis mucho más ambicioso, dada la extensión del Señorío de los Velasco por una vasta región que iba, de norte a sur, de la costa del Cantábrico hasta la línea del Duero y, de oeste a este, del curso del Pisuegra hasta la disputada frontera castellano-navarra.

Con clara fidelidad hacia el rey, como demuestran los importantísimos cargos cortesanos que ocuparon (Camarero Mayor, Adelantado, Merino Mayor, Condestable²¹), la Casa de Velasco se convirtió a lo largo de tres siglos en el más poderoso señorío del Norte de España, acabando la zona antes señalada por ser, de hecho, su feudo casi absoluto²².

Vigilantes de la delicada marca navarra²³, y en especial de las vías que enlazaban la ciudad de Burgos con los puertos septentrionales y las comarcas de su rededor, los Velasco fueron adquiriendo, reconstruyendo y edificando un muy nutrido número de torres, castillos y casas-fuertes que merecedor de un estudio unitario, analicé de modo conjunto en uno de mis artículos²⁴.

El señorío de los Velasco fue el principal nexo de



Torre y cerca de Cabanzón propiedad de los Manrique de Lara

unión de Cantabria con el resto de Castilla, junto con el arzobispado de Burgos. Desarrolla además este señorío una potente labor de mecenazgo, contratando a una larga serie de maestros de obras bien conocidos, como Juan de Colonia, Simón de Colonia, Juan de Rasines, Sebastián de Oria, Juan Gil de Hontañón y Pedro de Rasines.

La formación de un gran señorío

A la hora de estudiar las fortificaciones de los Velasco resulta imprescindible tener claro el proceso de formación del Señorío, así como la cronología de la adquisición de sus castillos, aspectos que ya han sido acometidos por los historiadores en varias aproximaciones, antiguas y recientes²⁵.

El mejor análisis del ascenso de los Velasco a grandes señores, se halla en un artículo de Pérez-Bustamante dedicado a analizar la presencia velasqueña en la Cantabria Oriental²⁶. Dejando a un lado legendarios relatos acerca de su origen visigodo, el linaje hidalgo de los Velasco parece tener su solar en el Pico Velasco, entre Carasa y Angostina, en plena Cantabria oriental, cerca de la desembocadura del río Asón²⁷.

Fue esta familia un arquetipo de nobleza bajo-medieval que, desde unos orígenes modestos, y a través de un apoyo pleno a Enrique II de Trastámara

20.- A esta relación habría que sumar otros castillos y fortalezas más alejados de Cantabria, como Santa Gadea, Galisteo y Cea, así como fortalezas desaparecidas que conocemos por el testamento de la citada Aldonza Téllez: sabemos que los condes de Castañeda poseyeron una casa-fuerte en Barrio de Santa María (Palencia), lugar próximo a Aguilar y vigilante del señorío de los de la Vega en Cervera, donde tenían su correspondiente casa-fuerte; más otra casa-fuerte de Candigüela (debe ser la Cabigüela, de la que Cadiñanos indica que tuvo una fortaleza), así como un castillo en el lugar burgalés de Bricia, cabeza del Valle de Bezana, al pie del puerto de Carrales y entrada al importante valle de Mena.

21.- El cargo de Condestable, en la Edad Media, designaba al funcionario que alcanzaba la más alta dignidad de la milicia. De origen francés, en España no se conoció hasta el siglo XIV, donde sustituyó al de Alférez Mayor del Rey. El Condestable tenía las llaves de la ciudad en que residía el monarca, y su autoridad fue tan grande en Castilla que le colocaba en primer lugar en el reino después del soberano. Hasta mediados del siglo XV, en que este cargo pasó a la familia Velasco, los que llegaron a ejercerlo en Castilla fueron: don Alonso de Aragón, don Pedro Enriquez, conde de Trastámara, don Ruy López Dávalos, don Álvaro de Luna y don Miguel Lucas de Irauzo.

22.- Resulta fundamental el capítulo dedicado a los Velasco en el libro de CADIÑANOS BERDECI, I.: *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*, Burgos, 1987, pp. 140-194.

23.- Como señala Cadiñanos, el conde de Haro había defendido la frontera con Navarra durante las intervenciones en Castilla de los famosos Infantes, y consiguió acaparar todos los puntos estratégicos importantes con aquel reino.

24.- MUÑOZ JIMÉNEZ, "Los castillos del Condestable, art. cit.

25.- Se pueden citar, entre otros, GONZÁLEZ CRESPO, E.: *Elevación de un linaje nobiliar castellano en la Baja Edad Media: los Velasco*, Universidad Complutense, Madrid, 1981, y MORENO OLLERO, A.: "Gobierno y actuación de los Velasco en la Merindad de Castilla la Vieja a fines de la Edad Media", *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, X, 1994, pp. 121-137. Estos estudios se fundamentan en repertorios documentales que se habían dado a conocer a partir del Archivo Ducal de Frías, como el de PEÑA MARAZUELA, M. T. y LEÓN TELLO, F.: *Inventario del Archivo de los Duques de Frías. I. Casa de Velasco*, Madrid, 1955. Para Cantabria, vid. FERNÁNDEZ VELASCO, J.: "Inventario de la sección de Valles y Montañas del archivo de los duques de Frías", *Altamira*, 1974, pp. 253-264, y más reciente, ALVARÉZ LLOPIS, M. E. et al.: *Documentación medieval de la Casa de Velasco*, Santander, 1999.

26.- PÉREZ-BUSTAMANTE, R.: "El Dominio Señorial del Linaje de Velasco en la Cantabria Oriental (1300-1440)", *Ilustraciones Cántabras*, Santander, 1989, pp. 135-153. También, GONZÁLEZ CRESPO, E.: *Elevación de un linaje nobiliario castellano en la Baja Edad Media: los Velasco*, Madrid, 1981, y SÁNCHEZ DOMINGO, R.: *El régimen señorial en Castilla la Vieja: la Casa de los Velasco*, Universidad de Burgos, 1999.

27.- Parece probado que el linaje comienza con Rodrigo de Velasco, comendador Mayor de Castilla y Visitador de la Orden de Santiago, fallecido en la batalla de Alarcos en 1195. Sería el promotor de una casa-fuerte, con su término redondo, en el citado enclave trasmerano de Carasa, según el cronista Hernando del Pulgar. CADIÑANOS BERDECI, op. cit., p. 140, lo pone en duda, inclinándose por un origen gascón o alavés del linaje. Sin embargo, está documentado, ya en 1036, un señor de Colindres (Cantabria) llamado Lope Velasco.

durante la guerra civil, iba a obtener unos oficios palatinos que sin duda fueron factores muy importantes para la consecución de su poder²⁸.

Por ser una historia bien conocida, me limitaré a señalar los hitos de su progresión política, quizás basada en su entrega a la causa cristiana de la Reconquista castellana: la iniciación de su poder empezó con Sancho Sánchez de Velasco (fallecido en 1315 en el sitio de Gibraltar), quien con Fernando IV ya era Justicia Mayor de la Casa del Rey y Adelantado Mayor de Castilla.

Su sucesor segundogénito, Fernán Sánchez de Velasco (+ 1347 en el cerco de Algeciras), contrajo importante matrimonio con doña Mayor de Castañeda, además de heredar el mayorazgo principal con Soba, Ruesga, Arganzón y San Zadornil.

Sería con Pedro Fernández de Velasco (+ 1384 en el asedio de Lisboa) cuando comenzó el enriquecimiento de la casa pues, abrazando la causa trastamarista, este embajador y almirante fue nombrado Merino Mayor de Galicia (1359) -todavía con Pedro I, y Camarero Mayor del Rey (1367), con Enrique II y Juan I.

Tales oficios parecen hacerse hereditarios plenamente, pues con Enrique III y Juan II, Juan Fernández de Velasco (+ 1418) volvió a ser Camarero del Rey y por vez primera Merino Mayor de Castilla la Vieja desde 1384.

Con su hijo Pedro Fernández de Velasco (+1470) se logra el encumbramiento del linaje, cuando Enrique IV le concede el título de Conde de Haro, además de mantener los citados cargos cortesanos. Su hijo Pedro Fernández de Velasco (+ 1492), fue además el I Condestable del linaje, ya con los Reyes Católicos. Casó con María de Mendoza, hija del I Marqués de Santillana.

Por último, la culminación del proceso se lograría con el hijo de ambos, Bernardino Fernández de Velasco (+ 1512), que fue I Duque de Frías, II Condestable y III Conde de Haro, así como con su hermano Íñigo Fernández de Velasco (+ 1528), II Duque de Frías, III Condestable y IV Conde de Haro.

Esta es la historia resumida de una ascensión basada, sin duda, en las hazañas de unos hombres de armas que mueren en la guerra, y que políticamente tuvieron claro, desde el citado Sancho Sánchez, que el corazón de su señorío sería la pequeña ciudad

de Medina de Pomar, iniciando además su avance directo hacia la zona norte, para dominar la costa de Santander²⁹.

Ordenación cronológica de las fortificaciones, sus adquisiciones y reformas

Son tantas y tan diversas las fortificaciones que, paulatinamente, fueron entrando en el dominio del mayorazgo principal de los Velasco, que se impone la necesidad de una ordenación cronológica, para su mejor estudio y comprensión. Conviene diferenciar, en cada centuria, entre las construcciones adquiridas, las transformadas, y las labradas "ab initium" por los Velasco.

a) Las defensas del siglo XIV

La familia Velasco adquirió, a partir de la casa-fuerte del Pico de Velasco -su solar primigenio-, una serie de fortalezas que pueden ser de nuestro interés. Esa torre de Carasa sería una de las más antiguas posesiones. Lo mismo cabe decir de la casa-fuerte de los Velasco en Bisjueces, que fue quemada por Pedro I. Los señores que ocuparon la cabeza del linaje a lo largo de la segunda mitad del siglo XIV fueron Pedro Fernández Velasco (1347-1384) y Juan Fernández de Velasco (1384-1418).

No resulta fácil resumir de forma conjunta un número tan elevado de fortalezas como las adquiridas, reconstruidas y labradas de nuevo, a lo largo de más de setenta años, por los citados Pedro y Juan Fernández de Velasco. De todos modos se puede señalar que el siglo XIV conoció una importante revolución en la arquitectura militar -por la influencia de los modelos almohades, en especial-, que vino a satisfacer, como se observa magníficamente en el caso de los Velasco, las necesidades de prestigio y propaganda de la nueva nobleza trastamarista.

Nótese el gran número de torres de dominio señorial, cierto es que muchas de ellas ya desaparecidas, quizás por su antigüedad. Ahora bien, se puede afirmar que estas torres del siglo XIV, tanto en Cantabria como en la actual provincia de Burgos, respondían al modelo más sencillo, totalmente cerrado, sin apenas almenaje, matacanes ni excesivos elementos de refuerzo, sean decorativos o prácticos. Construidas

28.- Primero el cargo de Camarero Mayor del Rey, y en especial el de Merino Mayor de Castilla la Vieja, magistratura que, en opinión del citado PÉREZ BUSTAMANTE, parece creada al servicio de los intereses patrimoniales de los Velasco, pues iba a permitirles la superposición de un poder político-administrativo sobre su propia potestad señorial, en su extenso señorío jurisdiccional. Además, la acumulación de propiedades se culminó con la importante concesión de los Diezmos de la Mar de Castilla, que comprendía los tributos de las villas de Santander, Castro-Urdiales, San Vicente de la Barquera y Laredo.

29.- Por otra parte, los principales pasos en la adquisición de dominios comienza cuando, no siendo aún señor de Medina, el citado Sancho recibió en el año de 1300 el señorío de la Puebla de Arganzón, en Treviño. Esta sería -aparte de la citada torre solar de Carasa-, la primera fortaleza de los Velasco en tierras del curso alto del Ebro. Además, Sancho Sánchez fundaba en 1313 el monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, donde quedaría enterrada su viuda Sancha Garrido, y donde encontramos el primer panteón familiar del linaje. Fue su nieto Pedro Fernández de Velasco, el defensor de la causa trastamarista, quien en 1369 recibió del rey las importantísimas donaciones de Medina de Pomar -ya como plena propiedad de los Velasco-, así como la villa de Herrera de Pisuerga, en 1379, permutada con el rey por la villa de Rueda. Herrera será cabeza de un área importante de control del alto Pisuerga. Este señor de Medina llegó a heredar de sus padres hasta 201 lugares en las Merindades menores de Castilla la Vieja. Cuando su hijo Juan Fernández de Velasco logra en 1384 el oficio de Merino Mayor de Castilla la Vieja, 4.359 km² de las actuales provincias de Cantabria, Burgos, La Rioja y Álava, pasaron a su control político, pues en 1387 una provisión real le concedía el privilegio de nombrar a los merinos menores afectados. Además se adueñó de nuevos ingresos económicos.



Castillo Real de San Vicente de la Barquera

en sillarejo, las torres de Quisicedo, Villasana de Mena e Itero del Castillo serían buenos arquetipos.

A destacar el gran tamaño e interés castellológico del Alcázar de Medina de Pomar, de significativo aire mudéjar (por lo que Chueca Goitia no duda en incluirlo en ese capítulo de la arquitectura española), con su posible influencia en otras torres labradas por los Velasco en sus dominios. También llama la atención la solidez del castillo de Montealegre, la complejidad de las defensas de Briviesca, y la inexpugnabilidad del recinto, tan bravío, de las Peñas de Carazo.

b) Las defensas del siglo XV

Otros dos señores encabezaron el linaje a lo largo del siglo, el I Conde de Haro Pedro Fernández de Velasco (1418-1470), y su hijo Pedro Fernández de Velasco (1470-1492).

A todas luces, el número de torres y castillos adquiridos por los Velasco a lo largo del siglo XV, es bastante menor que los del siglo anterior. Si bien la actividad bélica en el reino de Castilla no decayó, puede afirmarse que estas guerras entre la nobleza levantisca y la monarquía no tuvieron la misma contundencia que las guerras fratricidas del siglo XIV.

De alguna manera el refinamiento social se tradujo en una manera de construir las fortificaciones -todavía para una modalidad preartillera-, más sofisticada, de aparato, con numerosos elementos innecesarios para una defensa real, y con mayor complicación de plantas y alzados.

En las torres labradas por el I Conde de Haro, destacaría aquella de Olmos de la Picaza como propia

de un modelo distinto al del siglo anterior. Como sus semejantes de Villaute, Arenillas de Muzó o Vizmallo, se trata de buenas torres burgalesas de cuidada sillería, con airosos matacanes a veces dobles o triples, que sostienen la coronación de puntiagudas almenas.

Otras veces, como en la torre del homenaje del castillo de Frías, airosos garitones ponen la nota de belleza y estilización en un cuerpo simplemente macizo. La complejidad, meramente de apariencia, queda clara así mismo en la rica torre de los Velasco en Espinosa de los Monteros, que con su aire norteño y su influencia de las torres del alcázar de Medina de Pomar, viene a ser un buen resumen de la edificación velasqueña en estos momentos del otoño medieval.

c) Las defensas del siglo XVI

Por último, corresponde al I Duque Bernardino Fernández de Velasco (1492-1512) y a su hijo el II Duque Iñigo Fernández de Velasco (1512-1528), la dirección del señorío durante el primer tercio del siglo XVI.

Con los dos primeros duques de Frías y con sus matrimonios el señorío velasqueño se consolidó, avanzando ahora hacia el sur del Duero, con el dominio de villas tan señaladas como Pedraza, Castilnovo, Berlanga, Cigales o Villalpando.

Las obras emprendidas por don Iñigo, con su ingeniero el italiano Benedetto de Rávena, serán las más interesantes. Estuvieron en la vanguardia de la arquitectura militar de su momento, ya pensadas para la lucha pirobáltica.

En esas defensas del primer tercio del siglo XVI, y en la renovación de algunas torres de la Cantabria oriental, se observa cómo florecen las galas del Plateresco, por medio de la decoración de los huecos y la nueva riqueza de las piezas armeras.

La ordenación territorial del Señorío: conjuntos comarcales, vías de comunicación y control de fronteras

Conviene ahora determinar sobre el mapa cuáles fueron los conjuntos defensivos comarcales de los Velasco, cuál fue su control de las vías de comunicación en la amplia región dominada, así como su relación con las marcas en litigio en aquellos tiempos. Se pueden obtener interesantes conclusiones³⁰.

Desde el punto de vista militar, llama la atención la existencia de hasta cinco núcleos defensivos, ya

30.- Sobre vías de comunicación y fortificaciones de los Velasco se puede consultar el citado libro de CADIÑANOS BERDECI, y MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Caminos y fortificaciones en la Cantabria medieval", art. cit.. Sobre los caminos vid. también IGLESIAS GIL, J. M. et al.: "El trazado de las vías de comunicación desde la Antigüedad en las Asturias de Santillana", Ilustraciones Cántabras, Santander, 1989, pp. 1-19, así como las guías del siglo XVI debidas a VILLUGA, JUAN DE: Repertorio de todos los caminos de España, Valencia, 1545, y MENESES, ALONSO DE: Compendio y memorial o abecedario de todos los principales caminos de España, Toledo, 1568, que se limita a copiar en casi todo al citado VILLUGA.

conformados casi definitivamente a mediados del siglo XV, cuando en 1458 se constituye el gran mayorazgo del I Conde de Haro:

1. Conjunto de torres de la Cantabria oriental
2. Gran núcleo defensivo del alto Ebro
3. Conjunto defensivo del Arlanza
4. Conjunto defensivo del alto Pisuegra-Villadiego
5. Villas y castillos de la ribera del Duero

El primer conjunto, controlador absoluto de la costa santanderina entre el río Miera y el río Nervión, permitió a los Velasco el dominio de la vía costera –antigua de Agrippa– que enlazaba las Asturias con el Señorío de Vizcaya y, lo que es más importante, el tramo inmediato de las principales vías que procedentes de la Meseta llegaban a los puertos de Laredo, por el valle del Asón, Castro-Urdiales y aún Bilbao.

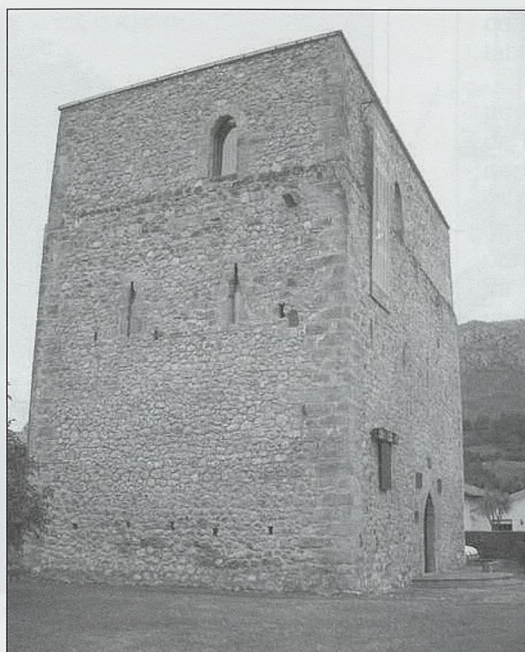
Pues a estas numerosas torres montañosas de Trasmiera, Ruesga y Soba, deben sumarse aquellas de la zona del río Agüera y de las Encartaciones (Guriezo, Villaverde, Luchana, Agüera y Baracaldo) así como las torres que a través del Valle de Mena y el curso del Cadagua, controlaban la vía que comunicaba Herrera de Pisuegra y el Puerto de Castro-Urdiales, con un ramal hacia el Nervión y el puerto de Bilbao.

La oposición que encontraron los Velasco en un primer momento, en las luchas de banderías del Valle de Soba y Trasmiera, no fue impedimento para este control tan totalizador, en cuanto se aprecia que los Velasco se han repartido la actual Cantabria con la Casa del Infantado, dominadora de las Asturias de Santillana.

Llama la atención el control ejercido sobre la villa realenga de Laredo, donde la Torre del Condestable simbolizaba una presencia del monarca a través de este importante cargo político-militar, en manos de una misma familia.

El segundo conjunto fue el núcleo fundamental del señorío velasqueño. Se trata de una extensa zona que recorre, en sentido N.O.-S.E., todo el alto Ebro, desde la zona de Valdebezana-Carrales-Valle de la Hoz de Arriba, hasta más allá de Pancorbo y el acceso al puerto de Orduña. Por el sur, este dominio se prolongaba hacia toda la Bureba, sobre las poblaciones de la comarca de Briviesca, y aún más al mediodía, llegando con Belorado al control del importantísimo Camino de Santiago que desde La Rioja avanza hacia el oeste, hacia Burgos.

De esta manera, amén de vigilar un importante



Torre de la Aguilera de los Manrique de Lara

camino de acceso hacia el norte que podríamos llamar “vía del Ebro”, procedente de Navarra, La Rioja y Aragón, en el estratégico Pancorbo se controlaba el principal paso de comunicación entre la ciudad de Burgos y el puerto de Bilbao, tan decisivo para el comercio de lanas y trigo y la importación de tejidos y herramientas.

Asimismo esta zona, que tiene a Medina de Pomar como centro, domina en el Valle de Valdivielso el camino directo entre Burgos y Laredo, el desvío ya citado hacia Castro-Urdiales por el Cadagua, y el acceso a estos puertos desde el camino Pancorbo-Frías-Medina de Pomar.

Menor extensión y número de fortalezas ofrecía el tercer conjunto, situado a lo largo del río Arlanza. El dominio de Silos,

Castrovido, Peñas de Carazo, Salas de los Infantes, etc, permitía a los Velasco controlar de nuevo otra importante vía de comunicación, como era la antigua ruta que unía el Valle del Ebro con Clunia, por el sur de la Sierra de Neila y norte de las Peñas de Cervera.

Habiendo rodeado así a la ciudad de Burgos por toda la zona Nordeste-Sudeste, les faltaba a los Velasco el control de la comarca occidental de esta capital, con el tramo consiguiente del Camino de Santiago y la rica zona del curso alto del Pisuegra, con un nuevo conjunto formado en torno a Herrera y a Villadiego, y a las numerosas torres situadas en aldeas próximas, dominando de alguna manera la vía Palencia-Herrera-Asturias de Santillana, y neutralizando así el control que, más al norte, ejercieran sobre este camino los Manrique de Lara de Aguilar de Campoo, y los del Infantado en la zona costera de las Asturias orientales.

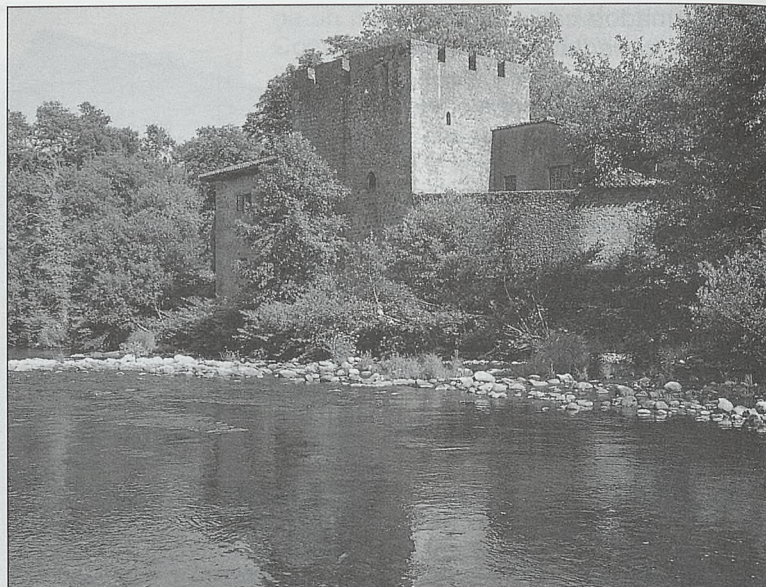
Nótese cómo todas las salidas del rico comercio burgalés con el Norte de Europa estaban así controladas por la corona, por medio de sus fieles Velascos.

Por último, sobre todo pasado el año 1500, los dos primeros duques de Frías se hicieron con el dominio, menos cohesionado por hallarse más alejados entre sí, de varios puntos fundamentales que conforman una amplia media luna al sur de Burgos, ya en la ribera misma del Duero y aún más al mediodía: las villas y castillos de Haro, Arnedo, Berlanga de Duero, Pedraza, Castilnovo, Cigales y Villalpando, acaban por rodear el ancho corazón de Castilla.

En relación con la siempre disputada frontera de Navarra –una vez incorporada Vizcaya al reino de Castilla–, correspondió a los Velasco su control a través de las fortalezas de Villalba de Losa, Berberana, Valpueda, Valdegovía, Fontecha y Ameyugo, y por último con Cerezo del Río Tirón y Belorado, más el citado grupo del Arlanza, de cualquier otro posible



Puerta de la Virgen Blanca, en Laredo, ejemplo de villa real



Torre y palacio de los Bustamante en Quijas

acceso desde el Valle del Ebro a la Cuenca del Duero.

V. ANÁLISIS CONJUNTO DE LAS FORTALEZAS DE LOS TRES SEÑORÍOS

Llegamos así a la parte más novedosa de este trabajo: el estudiar de forma simultánea el despliegue señorial de la Casa de la Vega, de los Manrique de Lara y de los Velasco, en el territorio de Cantabria. Para ello hemos de partir del conocimiento del mapa de las Vías de Comunicación en la zona, y de los enfrentamientos y colisiones ya expuestos al tratar de cada señorío³¹. Y por razones de orden estimo que debemos proceder por medio de cuatro fases, explicadas en cuatro mapas distintos de fortificaciones.

En primer lugar el Mapa de la Vega-Castañeda: se aprecia de entrada que ambos señoríos disputaron sus fortalezas en la zona occidental de las Montañas de Burgos, en las Asturias de Santillana, al oeste del río Miera, y donde la Casa de la Vega-Infantado parece dominar con autoridad los enclaves

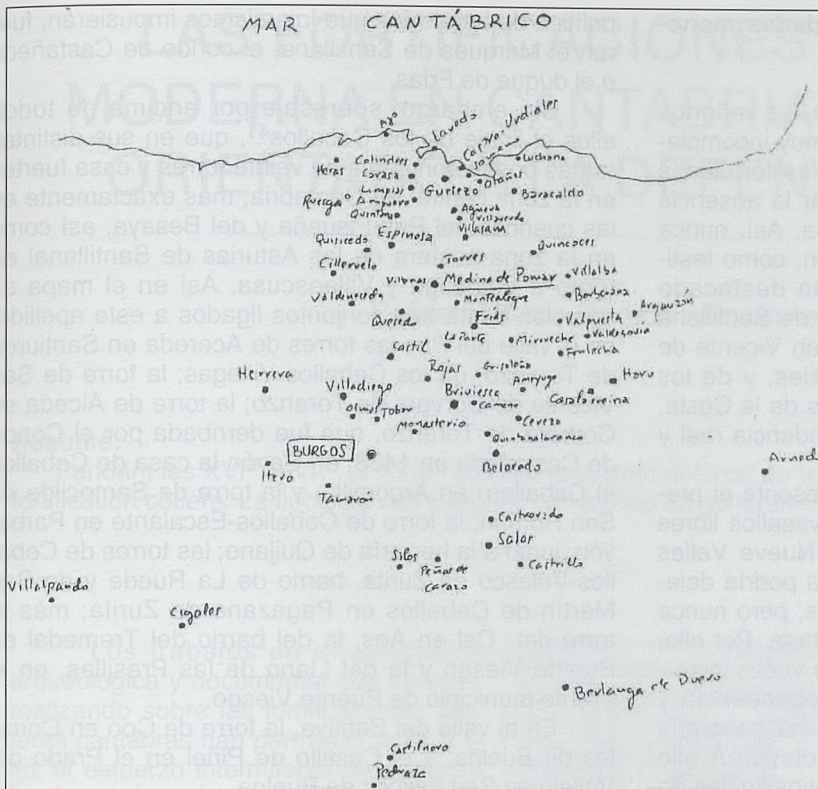
principales de la costa (puertos de Comillas, San Martín de la Arena, torre de Liencres y presencia en la villa de Santander), así como en Santillana y la zona baja del Saja-Besaya, con las torres de Torrelavega, La Madrid y Udías. Después se hace fuerte su presencia en el Alto Campóo y nacimiento del Ebro, así como en el acceso hacia Burgos por medio de sus torres en Reinosa, Cuevas, Valdegama, Rebolledo de la Torre y Pedrosa. Su presencia en Liébana la representa la poderosa Torre del Infantado. Más alejadas, las torres de Guardo y Villodre.

Se observa cómo en esta zona únicamente la Casa de Castañeda le planta cara con su dominio del valle del Nansa (Cabanzón, Obeso, Celis y Tudanca),



Torres y castillos de la propiedad de la Casa de La Vega

31.- Vid. ORTÍZ REAL, J.: Cantabria en el siglo XV. Aproximación al estudio de los conflictos sociales, Santander, 1985, y del mismo autor "La Baja Edad Media en Cantabria", en Historia General de Cantabria, vol. IV, Santander, 1986.



Torres y castillos de la propiedad de la Casa de Velasco

interponiéndose como una fuerte cuña en el tramo medio del Besaya con las torres de La Aguilera y Cartes. Sus posesiones de Aguilar de Campóo y Barrio, quedan lejos de estos grupos septentrionales, como acontece con sus fortalezas del Valle del Pas, sea Villacarriedo o Toranzo.

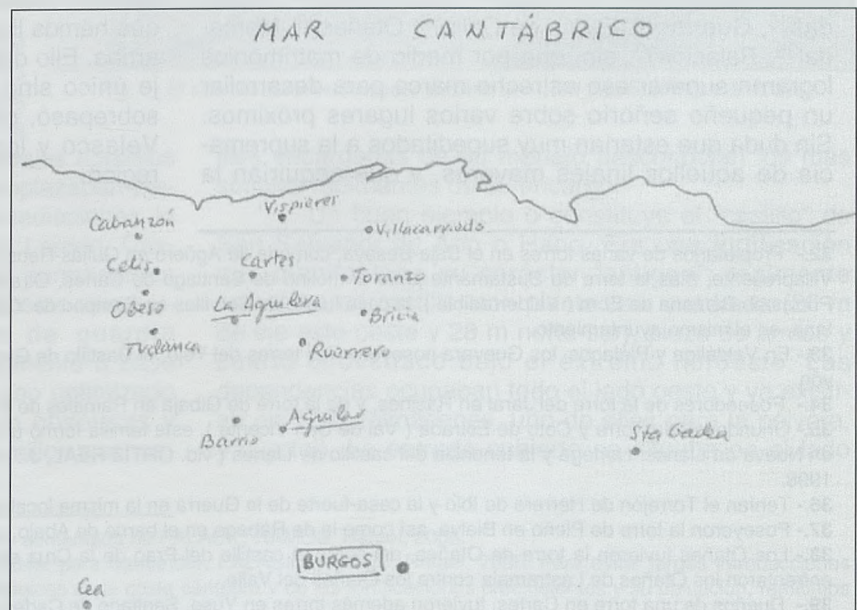
Mapa de la Vega-Velasco: por fuerza estos dos poderosos señoríos tuvieron que enfrentarse por el dominio de las Montañas burgalesas, si bien a la vista del mapa parece claro que acabaron repartiéndose las Asturias de Santillana para la Vega, como se ha visto antes, y toda la zona oriental de la Trasmiera, valle de Soba y valles del norte de Burgos y las Encartaciones <para los Velasco, que enlazan así físicamente con sus dominios de la Rioja alavesa y Haro, descendiendo hacia el oriente de Burgos, con sus fortalezas de Belorado, Castrovido, Salas, Silos y Peñas de Carazo, para formar una amplia media luna mucho más al sur, desde Arnedo, Berlanga de Duero, Pedraza y Castilnovo, hasta Cigales y Villalpando, dejando amplias zonas en medio donde no ejercen dominio. La presencia de los Velasco en Herrera de Pisuerga, sin embargo, como en Olmos, Villadiego Tobar y Monasterio, parece amenazar la aproximación de la Casa de la Vega a la ciudad de Burgos, ciudad capital que, se deja muy claro, es de hecho

de los Velasco, en su cargo de condestables de la Corona.

Mapa de Castañeda-Velasco: si pudo haber acuerdo tácito de reparto de las dos amplias zonas de Cantabria separadas por el río Miera y el curso alto del Ebro, es decir, occidental y oriental, aquélla para La Vega y ésta para los Velasco, parece evidente que de alguna manera se interpuso, como ya hemos visto en el caso del señorío mendocino, la casa de Castañeda, rodeada del poderío de los Velasco en sus posesiones del Valle del Pas, y con enclaves de control muy aislados en pleno dominio territorial de los Velasco, como acontece con el castillo de Santa Gadea, en el borde con la Rioja, el enclave de Rioferrero, o el de las torre de Bricia, entre el valle de Mena, Cilleruelo y Quiscedo.

Mapa conjunto de los tres señoríos: analizadas las colisiones bilaterales, que debieron generar tensiones y enfrentamientos, llega el momento de poner el triple despliegue señorial en un único mapa. Entonces llama la atención la superioridad territorial y militar de la Casa de Velasco, y su carácter extrarregional. También la importancia de

la casa de la Vega en la zona occidental de las Asturias de Santillana, hasta casi interpretar que los Manrique-Castañeda aparecen como una presencia menor, eso sí, como ya he señalado, con fortificaciones singulares y de gran interés, que perjudican más a los de la Vega que a los Condestables. Al final parece claro, como resultado último de múltiples reajustes y choques, que más que rivalidad quedó consolidado un reparto territorial entre los tres linajes mayores.



Torres y castillos de la Casa de Manrique de Lara

Una visión más completa: las merindades menores, los castillos y villas del Rey

Nótese que el reparto territorial de los señoríos de la Cantabria bajomedieval quedaría muy incompleto si no se añade el conocimiento de las fortalezas propiedad de la Corona, siendo de notar la ausencia de fortificaciones propiedad de la Iglesia. Así, nunca ha de olvidarse la presencia en la región, como testimonio del poder real en medio de tan destacado poderío señorial, de la Torre del Merino de Santillana del Mar, así como de los castillos de San Vicente de la Barquera, Santander y Castro Urdiales, y de los recintos amurallados de las Cuatro Villas de la Costa, las citadas más Laredo, todas de dependencia real y habitadas por vasallos libres.

Del mismo modo hay que tener presente el predominio de los mayoritarios hidalgos y vasallos libres de la Corona, en los a partir de 1568 Nueve Valles Reales, donde la soberanía del monarca podría delegar en alguno de los señores estudiados, pero nunca renunciando a una propiedad muy asentada. Por ello, resulta difícil de comprender la mezcla a veces increíble de jurisdicciones, regímenes de dependencia y vasallos de distinta relación, y todo en una geografía reducida, como la de la Cantabria medieval. A ello debemos sumar la presencia de numerosos linajes de alcance local, que intentaban sobrevivir rodeados por las posesiones y las fortificaciones de los tres linajes mayores.

VI. OTROS LINAJES DE INTERÉS. REPARTO TERRITORIAL

De entre los numerosísimos linajes hidalgos de Cantabria, los más fuertes a nivel local erigieron una o varias torres y casas fuertes como demostración de su poder. Muchos de ellos no sobresalieron más allá del solar de la familia, si bien hubo otros, como los Bustamante³², los Guevaras³³, los Saravias³⁴, Estradas³⁵, Guerras³⁶, Rubín de Celis³⁷, Otañes³⁸, Mercedal³⁹, Palacios⁴⁰, etc, que por medio de matrimonios lograron superar ese estrecho marco para desarrollar un pequeño señorío sobre varios lugares próximos. Sin duda que estarían muy supeditados a la supremacía de aquellos linajes mayores, y que seguirían la

política de banderías que los mismos impusieran, fueran el Marqués de Santillana, el conde de Castañeda o el duque de Frías.

Sin embargo, sobresale por encima de todos ellos el linaje de los Ceballos⁴¹, que en sus distintas ramas poseyeron cerca de veinte torres y casa fuertes en la zona central de Cantabria, más exactamente en las cuencas del Pas-Pisueña y del Besaya, así como en la zona costera de las Asturias de Santillana en torno a Valdáliga y Villaescusa. Así en el mapa se aprecian hasta tres conjuntos ligados a este apellido: en el valle del Pas las torres de Acereda en Santiurde de Toranzo, de los Ceballos-Villegas; la torre de San Vicente de Corvera de Toranzo; la torre de Alceda en Corbera de Toranzo, que fue derribada por el Conde de Castañeda en 1438; en Cayón la casa de Ceballos el Caballero en Argomilla, y la torre de Santocilde en San Román; la torre de Ceballos-Escalante en Parbayón, junto a la herrería de Quijano; las torres de Ceballos-Velasco en Zurita, barrio de La Rueda y de San Martín de Ceballos en Pagazana de Zurita; más la torre del Cal en Aes, la del barrio del Tremedal en Puente Viesgo y la del Llano de las Presillas, en el mismo municipio de Puente Viesgo.

En el valle del Besaya, la torre de Coa en Corrales de Buelna, y el Castillo de Piñel en el Prado del Vallejo en San Felices de Buelna.

En Villaescusa la desaparecida torre de Villanueva, y la de los Ceballos del Río en La Concha. En Valdáliga, el punto más occidental, la casa-fuerte de los Ceballos en el Torracó de Caviedes, que también fue cárcel en el siglo XV, y que luego pasó a los Guevara y a los Caviedes.

En resumen, que el núcleo duro de este señorío de los Ceballos se encontraba en el tramo medio del río Pas, donde tuvieron que convivir con la presencia de los Manriques en Villacarriedo y Toranzo.

A la vista de tantas fortalezas, en su mayoría hoy desaparecidas, cabe preguntarse por qué el señorío de los Ceballos no tuvo la relevancia de aquellos tres que hemos llamado mayores, y hemos estudiado más arriba. Ello debe obedecer a que nunca formó un linaje único sino dividido en varias ramas, y a que no sobrepasó, como aconteció con los de la Vega, los Velasco y los Manrique de Lara, los límites de la región.

32.- Propietarios de varias torres en el Saja-Besaya, como la de Agüero en Quijas-Reocín, la de Lloredo, la de Villanueva de Quijas y la de Villapresente, más la torre de Bustamante junto al molino de Santiago de Cartes. Otra rama del apellido poseyó la torre de Bustamante-Porras en Bárcena de Ebro (Valderredible), la casa fuerte de Servillas en Campoo de Yuso, y las torres de Villasuso, Bustamante y La Costana, en el mismo ayuntamiento.

33.- En Valdáliga y Piélagos, los Guevara poseyeron las torres del Tejo, el Castillo de Guevara en Treceño, y la torre de Guevara en Parbayón.

34.- Poseedores de la torre del Jaral en Rasines, y de la torre de Gibaja en Ramales de la Victoria.

35.- Oriundos de la Torre y Coto de Estrada (Val de San Vicente), esta familia formó un influyente señorío en tierras de Llanes, con torres en Nueva de Llanes, Noriega y la tenencia del castillo de Llanes (vid. ORTÍZ REAL, J.: La Torre de Estrada. Memoria Histórica, Santander, 1998.

36.- Tenían el Torrejón de Herrera de Ibio y la casa-fuerte de la Guerra en la misma localidad.

37.- Poseyeron la torre de Pieño en Bielva, así como la de Rábago en el barrio de Abajo, y la de Obeso, todas en Herrerías.

38.- Los Otañes tuvieron la torre de Otañes, así como el castillo del Prao de la Cruz en Lastramala. En la guerra fratricida de Pedro I se enfrentaron los Otañes de Lastramala contra los Otañes del Valle.

39.- Dueños de una torre en Cartes, tuvieron además torres en Yuso, Santiago de Cartes y Quijas.

40.- Este apellido poseyó torres en Limpias, barrio de Palacio, Liendo, barrio de Hazas y Guriezo.

41.- Vid. ESCAGEDO SALMÓN, M.: Solares montañeses, I-VIII, Santoña-Torrelavega, 1925-1935.

LAS FORTIFICACIONES DE LA EDAD MODERNA EN CANTABRIA, UN ESQUEMA ORIENTADO A LA DEFENSA COSTERA¹

Rafael Palacio Ramos - Doctor en Historia

Résumé:

Pendant les XVI^e, XVII^e et XVIII^e siècles, le system défensif du territoire de Cantabria versa en exclusif á la fortification ctiere. La typologie des batteries construites fut gnralement trs simple, mais aussi trs efficace.

Los trabajos de investigacin arqueolgica y documental que venimos realizando sobre las fortificaciones costeras cntabras han permitido sacar a la luz el esfuerzo intermitente que primero la Corona y ms tarde el Estado hizo entre los siglos XVI y XIX para la defensa de las dos plazas ms importantes de la regin, Santoña y Santander². Estos trabajos pretenden abarcar una doble va: por un lado mostrar la evolucin de los sistemas constructivos en un espacio fsico concreto y a lo largo de amplios perodos de tiempo, y por otro poner de manifiesto el ensamblaje de estas fortificaciones en unos conjuntos defensivos mucho ms extensos que abarcan la cornisa cantbrica e incluso todo el mbito de la Monarqua Hispnica.

En general, se puede afirmar que durante el periodo de los Austrias las obras existentes adolecan de defectos importantes: por un lado se coloc la artillera en antiguas estructuras medievales (castillos de Santander y Castro), por otro se emplazaban piezas en los propios muelles o en sus inmediaciones, lo que invalidaba sus efectos (Santander, Laredo, Castro), y en fin incluso las fortificaciones permanentes carecan de elementos tan esenciales como resguardos para la artillera o cuerpos de guardia adecuados³. Los parapetos eran usualmente a base de merlones, algo que no permita el uso optimizado de las piezas; muchas de stas eran obsoletas y carecan de cureñas apropiadas, y las milicias conce-

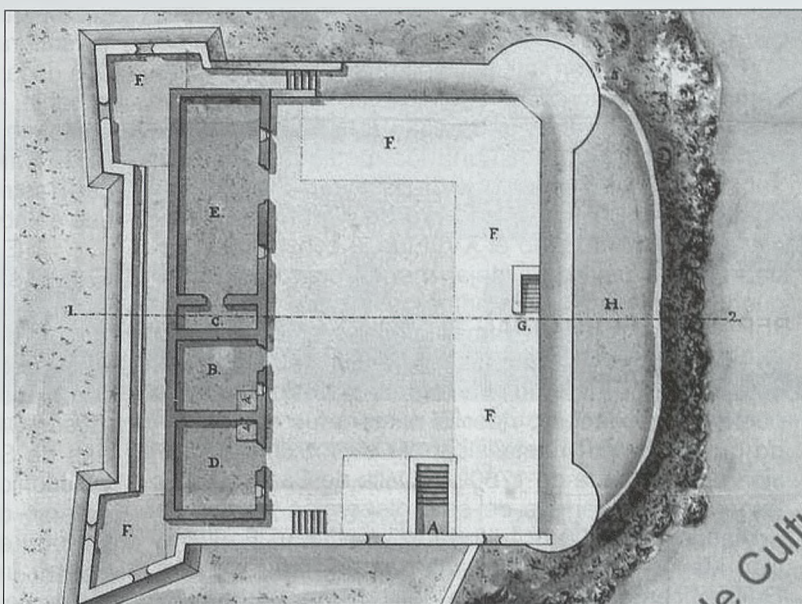


Fig. 1. El castillo de San Salvador de Ano en 1763 (AGS, MPD, 25, 109)

jiles encargadas de su manejo desconocan los ms simples rudimentos de su encargo.

Un buen ejemplo o constituye el "castillo" de San Salvador de Ano o Hano. Era una fortificacin que manifestaba su carcter "antiguo": realmente semejava un castillo, con planta casi cuadrada (26 m de eje este-oeste y 28 m norte-sur), plaza de armas y cuarto abovedado bajo el extremo nordeste. Las dependencias ocupaban todo el lado oeste y ya existan en 1703 (almacenes, uno de ellos para la plvora, y cuartel). La entrada cubierta se situaba en el lado

1.- El presente articulo es una revisin corregida y aumentada de PALACIO RAMOS, Rafael, 2008.

2.- Para Santoña, PALACIO RAMOS, Rafael, 2004a; para Santander, PALACIO RAMOS, Rafael, 2005. Para evitar largas introducciones acerca de las caractersticas geogrficas y estratgicas de la costa cntabra y de las fortificaciones preexistentes y su ubicacin, remitimos a PALACIO RAMOS, Rafael, 1996.

3.- Hay que mencionar tambin el castillo de San Lorenzo de Laredo, obra costssima sin valor estratgico levantada en la dcada de 1650 y abandonada pocos aos despus.

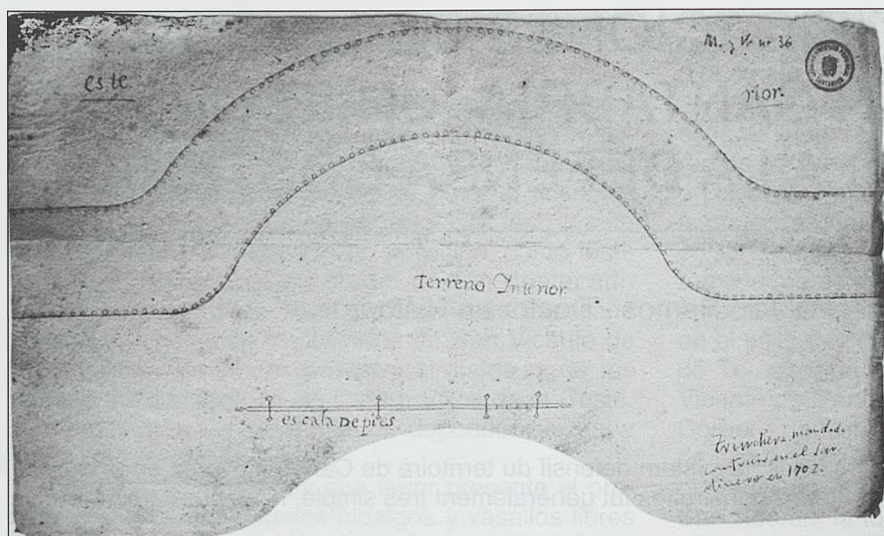


Fig. 2. Reducto levantado en El Sardinero en 1702 (PALACIO RAMOS, Rafael 2005, página 62)

sur, existiendo un sistema de parapetos terreros para protegerla. El frente de tierra se remataba a base de un hornabeque con baluartillos irregulares en los que se podía alojar un cañón y dotados de troneras, mientras que las esquinas que daban a la mar conservaron durante toda la centuria los medios cubos que seguramente en el siglo XVII poseyeron los cuatro ángulos (Fig. 1). La única obra de cierta consideración a lo largo de todo el XVIII fue la construcción de una batería baja para dejar menos puntos muertos que fue suprimida en los primeros años de 1790⁴.

Pronto este sistema defensivo se caracterizó por la profusión de puntos artillados, característica común a otros territorios de la Monarquía con muchos puertos, ensenadas o rías. El número fue aumentando gradualmente hasta alcanzar su máxima expresión en la década de 1760⁵. La villa de Castro Urdiales era buen ejemplo de esta dispersión de puntos artillados: en 1700 la batería del castillo o Fortificación Mayor montaba nueve piezas, el "fortín de San Guillén" tenía dos cañones de a 18 sin cureñas, y "diferentes sitios y fortines" (explanadas "bajo la Iglesia Mayor", la "fortificación de la Barrera", y en los muelles "de arriba" y de abajo o La Plazuela) alojaban otras once piezas de variados calibres, piezas que estaban permanentemente expuestas a la intemperie, pues ninguna batería contaba con cubierto⁶.

Algo parecido sucedía en Santander, villa importante y poblada, por lo que estaba acostumbrada a realizar fortificaciones a su costa; las trazas recaían bien en militares bien en persona designada

por el propio concejo. Desde comienzos del XVIII se fue levantando una serie de baterías en la concha del Sardinero que si bien al principio eran de campaña poco a poco se fueron consolidando. La poca distancia entre ellas hacía que algunas solaparan sus fuegos, además de que su número, siete, suponía unos costes de mantenimiento ciertamente muy altos.

En abril de 1701 el corregidor decidió reconstruir la batería "que esta en la villa de Puerto de Santoña" y armarla con ocho piezas. La obra, de campaña, precisaba quinientos codos de tabla, treinta barcos de tepes, veintiocho viguetas y la madera precisa para la construcción de las cureñas, y se realizó por el habitual método

del repartimiento entre los concejos de la Merindad de Trasmiera bajo pena en caso de incumplimiento de 500 ducados para gastos de guerra⁷. Al otro lado de la bahía, en Laredo, se construyó una batería permanente mediante repartimiento, el fuerte de La Rochela (o de San Gil, luego de San Carlos, sobre el monte del Rastrillar), que en 1701 se estaba enlosando y que en abril de 1702 aún estaba sin artillar⁸.

El mismo magistrado comenzó a finales de 1702 y sin el permiso de los consejos de Guerra e Indias una extensa línea de trincheras y estacadas a lo largo del Sardinero⁹ (Fig. 2), en la que se colocaron varios reductos de campaña que no pasaban de ser parapetos terreros contenidos por estacas: se trataría (desde Cabo Menor hasta La Magdalena) de las baterías de San José, San Francisco, San Emeterio y Celedonio o de los Mártires, San Juan Bautista, San Antonio de Padua, San Fernando y Santa Bárbara. Cuando el 6 de enero siguiente envió al Consejo de Guerra una relación de lo hecho y gastado (13.537 reales de vellón, todo a cuenta del concejo), aquél le ordenó el cese inmediato de las obras al señalar que incluso pudiera haber que demolerlas más adelante por no realizarse con la asistencia de ingenieros. Esta orden impidió que se reforzara la serie de fortines en el Sardinero, se enlosaran las baterías de la costa norte (San Pedro del Mar, Nuestra Señora del Mar y San Juan de la Canal) y se pusieran cubiertas para la artillería y casillas en los almacenes¹⁰.

Sin embargo, bien por lo cercano del peligro bien porque las explicaciones de Miseses convencieron

4.- "Noticia que manifiesta el estado en que se allan los fuertes, o baterías de esta costa de la mar de Cantabria con sus cuerpos de Guardia, Almacenes de repuesto, y cobertizos, ó tinglados..." 1726 (en traslado de 1774). Archivo Histórico Provincial de Cantabria (AHPCAN), Laredo, leg. 27, doc. 63.

5.- PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, pp. 36 ss.

6.- AHPCAN, Laredo, 11, 5 y 27, 46.

7.- AHPCAN, Trasmiera, 1, 5 (ff. 3 y 13).

8.- AHPCAN, Laredo, 101, 10; inventario realizado el 5-4-1702, en BASOA OJEDA, Maximino, 1968, p. 229.

9.- "Fortificaciones de Santander". Biblioteca Municipal de Santander (BMS), sección Fondos Modernos (FM), ms. 219, II, p. 433.

10.- Copias de informes del Consejo de Guerra, sobre el estado de defensa y fortificaciones de la ciudad y puerto de Santander. Instituto de Historia y Cultura Militar - Archivo General Militar de Segovia, sección 3ª, división 3ª, leg. 95.

al soberano, se solventaron en parte estas diferencias, pues en 1703 el corregidor encargó un estudio pormenorizado de las obras necesarias para poner en perfecto estado las obras permanentes de San Martín (los trabajos importaban 2.700 reales), La Cerda (3.869 reales), la nueva batería de Santiago de la Peña (1.750 reales) y San Salvador de Año o Hano (5.500 reales), consistiendo las obras en rehabilitar o construir edificios y cobertizos (retejar todos los cubiertos y de añadir zapatas y aleros para asegurar mayor resistencia de los tejados al viento y a las aguas, tillados de tabla en la parte superior para evitar la humedad del techo), levantar entarimados en los almacenes de pólvora y enlazar las plataformas con piedra caliza¹¹. Cuantificados los gastos, se sacaron a subasta las obras, especificándose que el pago se efectuaría en tres partes iguales, y se hizo el correspondiente repartimiento entre las jurisdicciones cercanas¹².

El inicio del reinado del primer Borbón y el consecuente estallido bélico con los austracistas exigió la realización de informes, más o menos detallados, del estado de defensa de las costas cantábricas. Por desgracia (y ésta es una constante a lo largo del siglo) en estos informes no se describen las estructuras en sí, lo que nos hace excesivamente dependientes de los escasos planos conocidos, aunque al menos las largas relaciones de la artillería, montajes y balerío existentes en cada punto nos muestran cuál era en ese momento su estado de utilidad, y por lo tanto el de sus obras.

Pero como una vez transcurridos los primeros años la guerra no inquietó estas costas, el esfuerzo bélico se trasladó muy pronto, y cuando en 1715 se alertó a Santander sobre la posible llegada de una escuadra inglesa ordenando prevenir las defensas, avisar a los castellanos y formar milicias, explicaba el ayuntamiento que "asi los Castillos como todos los Reductos y Vaterias del Sardinero estan indefensos, además de que tampoco hubiera militar de grado que sustitua a V.S. para mandar las Armas y cuidar del manejo dellas"¹³.

Astilleros Reales y llegada de los ingenieros militares borbónicos

Todo cambió radicalmente cuando las bahías de Santoña y Santander recibieron gran atención

como consecuencia del establecimiento de sendos astilleros reales, que formarían parte del entramado diseñado para la reconstrucción del poderío naval hispano. En 1717 Antonio de Gaztañeta fue comisionado para elegir un lugar donde centralizar las construcciones navales para la Corona en Cantabria, optando por Santoña a causa de su ubicación y buenas condiciones naturales¹⁴ (Fig. 3). Como la bahía carecía de adecuadas fortificaciones se realizaron obras de campaña a todas luces insuficientes, ya que el 12-6-1719 tropas francesas embarcadas en fragatas británicas arrasaron el astillero y los tres navíos que se estaban construyendo.



Fig. 3. El Peñón de Santoña en un grabado de mediados del XIX. [en línea] (<http://cartografia-cantabria.blogspot.com/2010/09/blog-post.html>)

Como el desastre no hizo abandonar el objetivo de implantar un Real Astillero en Santoña, en 1722 se firmó un nuevo asiento que implicó en un primer momento la fortificación de Berria con dos baterías de campaña, una sobre dunas y la otra (llamada de La Cantera), sobre un afloramiento rocoso al pie mismo de la mar, y la protección de la zona de construcción naval con otras dos plataformas, las de San Miguel y Nuestra Señora¹⁵. Al tiempo se rehabilitó el astillero de Guarnizo en la bahía de Santander.

Algunas comisiones de ingenieros militares llevaban varios años viajando por todo el territorio de la Monarquía visitando los lugares fortificados y levantando planos y mapas del terreno y de las obras existentes¹⁶, y en abril de 1725 el ingeniero director (bri-

11.- AHPCAN, Laredo, 35, 15(4). Se especifica que en caso de utilizarse losas de grano, de peor calidad, el coste total bajaría en 4.074 reales.

12.- AHPCAN, Laredo, 35, 15(2).

13.- Escritos entre el ayuntamiento de Santander y el corregidor de las Cuatro Villas Luis de Izco Quincoces. Laredo y Santander, septiembre de 1715. Archivo Municipal de Santander (AMS), leg. B-154, doc. 39.

14.- Reseña de la breve andadura del astillero de Santoña en PALACIO RAMOS, Rafael, 2004a, pp. 56 ss.

15.- AHPCAN, Laredo, 27, 46.

16.- CAPEL, Horacio, 2005, p. 247.

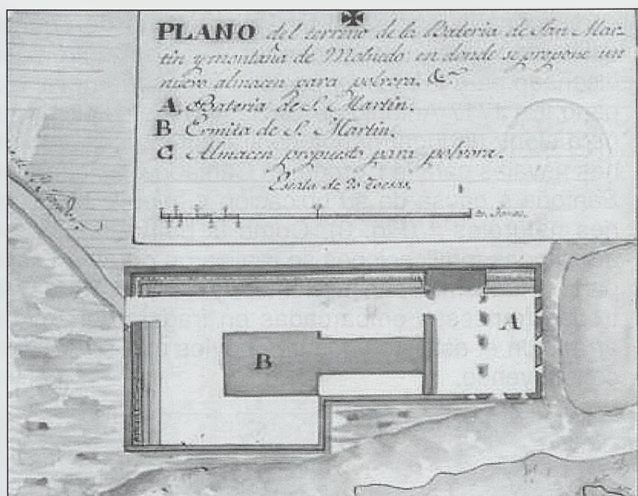


Fig. 4. La batería de San Martín de Santander en 1726 (PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, p. 69)

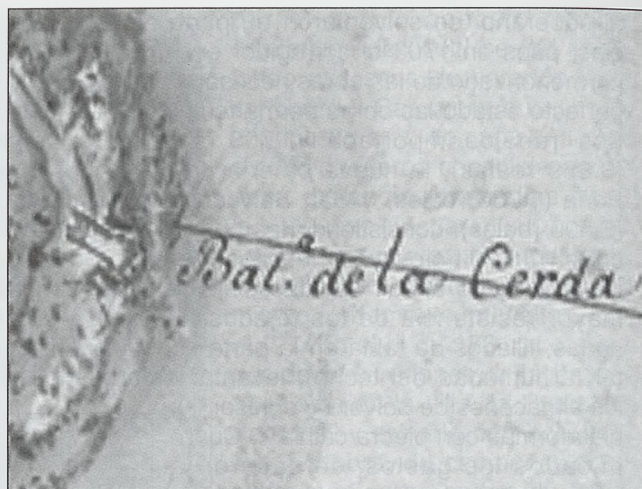


Fig. 5. La batería de La Cerda en 1726. (AGMM, cartoteca, sig. S-02-04)

gadier) Louis Viller Langots fue comisionado “para poner en buen estado de defensa los castillos y puestos de aquellas costas (de las Cuatro Villas)”¹⁷.

Un año más tarde, Isidro Próspero de Verboom fue destinado fugazmente¹⁸ como ingeniero en jefe (coronel) al corregimiento, y a lo largo de septiembre y octubre realizó –acompañado por su superior Langots, su hermano el ingeniero en segundo (teniente coronel) Juan Baltasar y un todavía aprendiz François Llobet- un reconocimiento de “las costas de Santoña y Santander”. Esta visita de inspección estableció las líneas maestras de lo que durante más de un siglo fue la base de las concepciones defensivas de las dos bahías más importantes, a pesar de que en algunos casos su ejecución no se acometió hasta la Guerra de la Independencia.

En 1725 Santander tenía en servicio las baterías de San Martín, La Cerda y Año¹⁹, y el rey mandó que “se pusieran en el mejor estado las Baterías que se hallan colocadas y se creen necesarias para la defensa del Astillero de Guarnizo”. Verboom pensó en cerrar las golgas de las del Sardinero y recomponer sus parapetos y cortinas revistiéndolos de mampostería. Pero ya que la orden era reducir los gastos a sólo los imprescindibles, los trabajos (imposibles de presupuestar “por ser todos remiendos que montarán a más o menos coste, conforme se fuere descubriendo al tiempo de trabajar la calidad de lo que hoy existe”) se limitaron a recomponer sus parapetos con fajinas²⁰ y a realizar numerosos planos y perfiles de las obras que se consideraba conveniente realizar: San Martín, La Cerda, Santiago de la Peña, Año, Santa Bárbara, San Juan, San Antonio, Los Mártires y Cabo Menor²¹.

En estos momentos San Martín, que se organizaba en torno a una capilla preexistente, tenía como únicos edificios un alojamiento y un cobertizo inacabado (Fig. 4). En 1726 era una estructura alargada, la zona de batería (con cinco cañoneras) se disponía en ángulo recto en el extremo este y se orientaba preferentemente al levante (19,5 m, tres cañoneras) y en menor medida al sudeste (apenas 10 m). Se diferenciaba claramente la zona de habitación (ermita y edificios anexos) de la de batalla, y los frentes norte y oeste (donde estaba la entrada) se defendían de un posible ataque por tierra con banquetas para fusilería.

La Cerda, que se emplazaba a 20 m sobre el nivel del mar, tenía en 1703 almacén de pertrechos pero no cubierto para las cureñas²², y consistía en un reducto formado por un modesto cubierto para los distintos servicios, parapeto de cal y cantos con cañoneras y plataformas de madera. Contamos con un plano de la costa de 1726 (Fig. 5), que si bien no es detallado muestra su desarrollo sobre un eje alargado de unos 40 m (adaptándose a la forma abrupta de la costa) en sentido norte-sur, con explanada enlosada al este, sur y suroeste y parapeto corrido de mampostería de 1,2 m de espesor. El único acceso estaba al oeste, lado que ocupaba casi en su totalidad un cubierto para las cureñas cuyo muro de cierre estaba aspillerado, y poseía las estructuras de edificación al fondo norte, habiendo un gran almacén de pertrechos, cocina y cuerpo de guardia (por el que se accede al repuesto para la pólvora). Desde la visita de Verboom no se realizó trabajo de importancia alguno.

Para proteger las gradas del astillero de un posible ataque por tierra, supervisó la realización de

17.- RABANAL YUS, Aurora, 1990, p. 276, cita como fuente el Instituto de Historia y Cultura Militar - Archivo General Militar de Madrid (AGMM), Colección Aparici, tt. 54-57, f. 266. Langots tenía asignado un delineador (que gozaba de un sueldo anual de 3.600 reales): Archivo General de Simancas (AGS), Tribunal General de Cuentas (TMC), leg. 1950.

18.- En diciembre de 1726 fue nombrado Ingeniero General de todos los Ejércitos y Reinos de España (AGS, TMC, 1950).

19.- Recibos de cobro de los encargados de llevar la leña a dichos fuertes y castillos, por importe total de 528 reales de vellón. AMS, B-170, 7(1).

20.- Carta de Verboom al marqués del Castellar, de 10-11-1726. AGS, Secretaría de Guerra (SGU), leg. 3536.

21.- La mayor parte se conserva en el Centro Geográfico del Ejército, sección Cartoteca Histórica (CGE, CH).

22.- AHPCAN, Laredo, 35, 15(4).

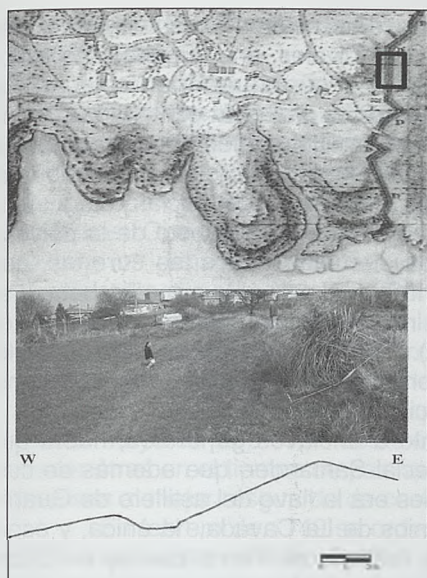


Fig. 6. Fortificación del astillero de Guarnizo. PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, p. 72

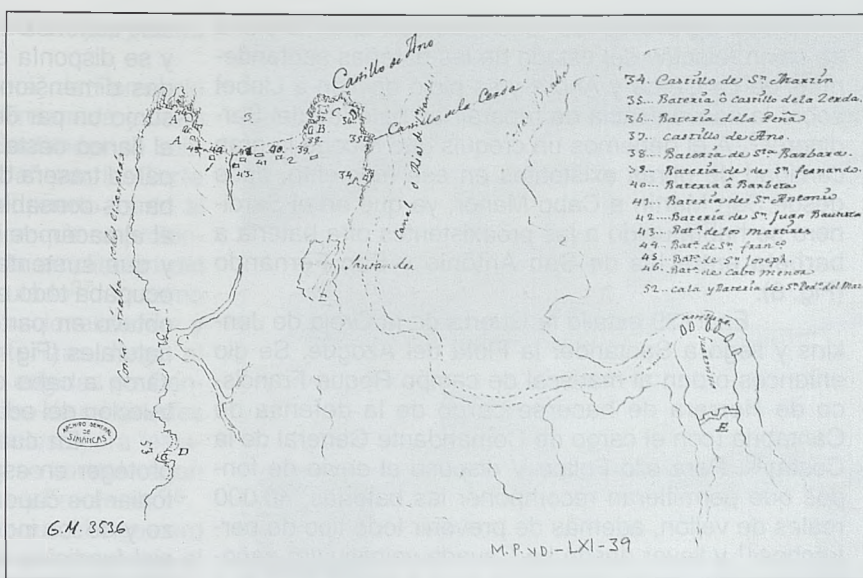


Fig. 8. Plano de los castillos y reductos de Santander por François Llobet, 1738 (PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, p. 72)

un "retrinchamiento" (glacis, contraescarpa, foso y escarpa con parapeto) con redientes en cada uno de los caminos de acceso a la península de Guarnizo (Fig. 6); al menos uno de estos redientes, el que estaba junto a la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, se artilló (la propia ermita se utilizaba como reducto central de todo el sistema)²³. Es claro que dicha línea de defensa a base de tierra y fajina sufriría un rápido deterioro, por lo que debieron realizarse frecuentes reparaciones: escombrado del foso, recuperación de los perfiles de la escarpa y contraescarpa, y reposición de estacadas podridas o robadas por los lugareños.

Por lo que toca a Santoña, ante el abandono de su astillero a Verboom se le ordenó redactar proyectos pero no iniciar ninguna obra. Para la defensa del frente de tierra creía necesario levantar una trinchera con dos reductos en los extremos y una batería en el centro, al pie del monte y barrio de El Dueso²⁴. Respecto el marítimo, proponía "construir un reducto en una Punta que forma quasi en su mediania llamada de Hernan Garzia que conteniendo quince cañones de a 24 la defendería por su izquierda cruzando sus fuegos con los del Castillo de San Martín y por su derecha visitaría los Muelles". Para impedir la entrada

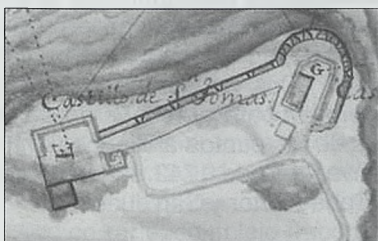


Fig. 7. Proyecto para las baterías del Rastrillar, 1727 (PALACIO RAMOS, Rafael, 2004a, p. 59)

de buques hostiles en el abra proponía el ingeniero reforzar las defensas marítimas construyendo una amplia batería entre San Martín y San Carlos y otra más al este, en la punta del Peón.

Las baterías de Santo Tomás y San Carlos, en el monte Rastrillar de Laredo, que cruzaban sus fuegos con las santoñesas, deberían reforzarse y unirse mediante una muralla apta para artillería y fusilería (Fig. 7). El sistema quedaría concluido con la reconstrucción de la batería del Puntal y su conversión en un gran complejo armado con veinticuatro cañones de a 24 libras, "con lo que tendría S.M. un Astillero que nunca podría pensar ninguna potencia en destruirlo con la ventaja de poderlo guardar con corto numero de tropa contra la fuerza de un ejercito"²⁵.

En este caso se desoyeron los consejos de los facultativos, y el cese de la construcción naval acarreó una lógica disminución del interés estratégico de la bahía de Santoña. No es de extrañar que al solicitar en 1730 Laredo a José Patiño el arreglo de las fortificaciones y la defensa de la villa mediante la imposición de servicios a los vecinos del corregimiento, la otrora influyente capital obtuviera una rotunda negativa²⁶.

Como en 1734 también Guarnizo se había abandonado, ninguna obra más se hizo en Santander hasta 1738, comprobando el ingeniero Carlos Desnaux que "haviendo esta detenido por el malo tiempo en Santander he visto que las Batterias que son a la entrada del Puerto son sin guardias los almacenes que sirven para contener las valas de municiones sin cubiertos..."²⁷

23.- PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, p. 68.

24.- "Tanteo prudencial de lo que podra importar la Construcion de un Retrincheramiento revestido de faxina..." Informe de 23-10-1726. AGMM, Colección General, sección a, grupo III, subgrupo I (CG), sig. 3-4-7-33.

25.- "Descripcion de la Villa, Ria y Puerto de Santoña y relacion de las baterias que hay actualmente en su costa y la de la Villa de Laredo...", por Isidro de Verboom, Santander, 14-9-1726. AGMM, CG, 3-4-7-1.

26.- BASOA OJEDA, Maximino, 1968, p. 65.

27.- Desnaux al duque de Montemar. La Coruña, 11-6-1738. AGS, SGU, 3600.

Al agravarse las tensiones con Gran Bretaña se envió relación del estado de las baterías santanderinas de La Cerda y Ano²⁸ y se pidió opinión a Llobet sobre la conveniencia de reparar las baterías del Sardinero²⁹. A él debemos un croquis que recoge la gran cantidad de obras existentes en ese momento, doce desde San Martín a Cabo Menor, ya que en el Sardinero se había unido a las preexistentes otra batería a barbata entre las de San Antonio y San Fernando (Fig. 8).

En 1739 estalló la Guerra de la Oreja de Jenkins y llegó a Santander la Flota del Azogue. Se dio entonces orden al mariscal de campo Roque Francisco de Herrera de hacerse cargo de la defensa de Cantabria (con el cargo de Comandante General de la Costa)³⁰. Para ello Felipe V dispuso el envío de fondos que permitieran recomponer las baterías, 40.000 reales de vellón, además de prevenir todo tipo de pertrechos³¹ y llevar desde La Cavada veinticuatro cañones de a 24 libras, catorce de a 12 y nueve de a 8, y disponiéndose el traslado a la comarca de sendos batallones del Regimiento de España y del Regimiento de Caballería del Príncipe, además de la compañía de Artilleros de Barcelona, varios oficiales de Artillería y un Comisario de Guerra.

También se envió a un facultativo. Aunque en un principio éste iba a ser Juan Zahoras, la Real Junta de Fortificación decidió en sesión de 10 de agosto que viajara en su lugar el coronel del Ejército e ingeniero segundo Leandro Bachelieu, quien llegó el 25 de agosto y levantó planos, mapas, perfiles y tanteos de las fortificaciones costeras hasta Guipúzcoa, que no se han conservado³². Respecto a Cantabria, en diciembre elevó un primer informe con una relación del estado defensivo³³, emprendiéndose luego varias obras de diversa importancia, destacando la construcción de una batería de nueva planta, la de San Felipe en Santoña.

Tanto Bachelieu como José del Campillo habían aconsejado la instalación de cuatro piezas en la Peña del Fraile de Santoña con objeto de dominar el importante fondeadero inmediato, por lo que entre 1741 y 1743 se construyó la batería de San Felipe, de

seis cañones³⁴. La fortificación se adaptaba al terreno y se disponía en dos niveles, uno superior de reducidas dimensiones en el que se podrían colocar a lo sumo un par de piezas y una gran explanada inferior; el flanco oeste de ésta última quedaba cerrado por la pared trasera del único edificio existente, que albergaba los consabidos cuartos para el oficial y la guardia, el almacén de pertrechos y el repuesto de la pólvora, y que sustentaba el cubierto para las cureñas, que ocupaba todo el frente; el parapeto era a barbata, y se obtuvo en parte rebajando los afloramientos rocosos naturales (Fig. 9). En las décadas siguientes no se llevaron a cabo obras de importancia, salvo la reconstrucción del edificio.

En cuanto a enclaves generales, había que proteger en especial Santander, que además de custodiar los caudales era la llave del astillero de Guarnizo y de los ingenios de La Cavada, "la única, y especial fundición de Artillería de Yerro, que ay en España". Consecuencia de ello fue de nuevo la puesta en

servicio del durante años olvidado fuerte de Santiago de la Peña, aunque el mayor temor venía de un desembarco en el Sardinero de la tropa embarcada en navíos de alto bordo, y para conjurarlo se pensó en disponer a la caballería oculta en la vaguada de Las Llamas, para cerrar contra la infantería apenas hubiera puesto pie en tierra, y en agosto de 1739 se aconsejó mantener en San Juan de la Canal "un oficial entendido, con una pequeña Tropa, y su Artillería dispuesta para dar los avisos, y defender aquellos pequeños puestos"³⁵.

En marzo de 1740 de nuevo la Junta de Fortificación ordenó al ingeniero extraordinario (teniente) Domingo Ferrari "pasar a Laredo", al tiempo que en agosto se realizaron detallados inventarios de la artillería, municiones y efectos existentes en esa villa. También Santander se puso en estado de alerta, y en noviembre se entregaron a los vecinos de los Cuatro Lugares fusiles y bayonetas para el resguardo de los utensilios y pertrechos de los puntos artillados y mantenidos, que por un inventario de 1742 sabemos que eran Ano, La Cerda, Cabo Menor y San Juan³⁶.

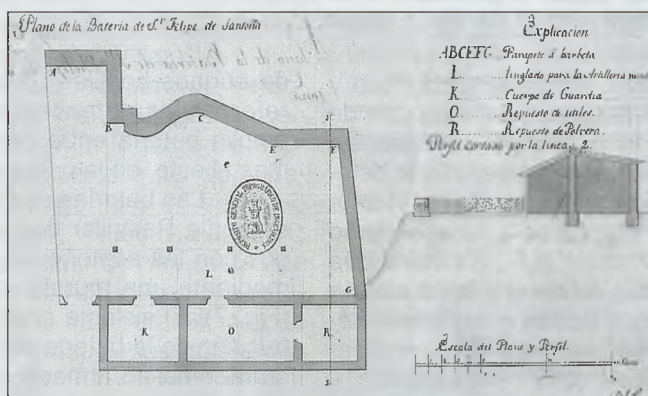


Fig. 9. La batería de San Felipe de Santoña finales del siglo XVIII. (AGMM, cartoteca. S-09-12)

28.- Su autor fue el corregidor de las Cuatro Villas Domingo Bretón. Santander, 30-7-1738. AGS, SGU, 3536.

29.- En carta a Pedro Superviela, miembro de la Junta. Madrid, 14-9-1738. AGS, SGU, 3536.

30.- BMS, FM, ms. 219, t. III, p. 74.

31.- AGS, SGU, 3536.

32.- Petición de la Junta de 5-11-1739. AGS, SGU, 3536.

33.- "Relacion del Estado en que se hallan los Castillos y Baterías que defienden la entrada de la Ria de Santander y el desembarco en la cala del Sardinero", de 9-12-1739. AGS, SGU, 3536.

34.- Más información sobre la batería en PALACIO RAMOS, Rafael, 2004a, pp. 215-218.

35.- AGS, SGU, leg. 3536.

36.- "Dotacion de material de Castillos y Baterías de Santander". BMS, SFM, ms. 219, t. II, p. 454.

El esfuerzo fortificador de Fernando VI: proyectos y realidades

La "política de paz a la espera" de Fernando VI y el ascenso del marqués de la Ensenada y Juan Fernández de Isla propiciaron que Santander se convirtiera en una "ciudad privilegiada" por la Corte (Camino de Castilla, potenciación del puerto frente al de Bilbao, Obispado), en una dinámica que se prolongaría a los reinados siguientes con la ampliación del puerto y la creación del Real Consulado³⁷. Y como esta política neutralista buscaba la racionalización y mejora de las fortificaciones fronterizas, llegó el momento de consolidar y reparar las erigidas en Cantabria, ya que la Real Hacienda dispuso de cantidades mucho mayores para estas obras e incluso para "establecer otras en el tiempo de paz, que se consideraban precisas al mejor resguardo de costas y Fronteras"³⁸.

En febrero de 1749 se ordenó que el ingeniero ordinario (capitán) Pedro Bordan para "reconocer el estado obras y reparos que necesiten las fortificaciones y edificios militares de ella [la costa del corregimiento], cuya manutención corresponda a la Real Hacienda, formando Relación y tanteo individual de su consulta"³⁹. Éste comprobó la ruina general (salvo la santofuesa de San Felipe "todas las demas Baterías de esta Costa, estan abandonadas, sirviendo de refugio à los pastores las que tienen algun abrigo, havien-dose los paissanos llevado mucha teja, madera y puertas en las que hay almacagenes y cuerpos de guardia, pues muchas carecen de uno y otro, y ademas han quitado los herrages de las cureñas, y hasta las ruedas, de modo que al dia de oy todas dichas Baterías y Castillos se hallan inutilizados"⁴⁰) y redactó un total de veintiséis relaciones "de los reparos que se proponen executar en los Castillos y Baterías de esta Ciudad", cuya ejecución se dilató varios años y se realizó de modo incompleto.

En mayo elevó su primer informe: era imprescindible proceder antes que nada a poner en estado de defensa Año y La Cerda. El primero, por ser "el mas importante de toda la Costa" ya que dominaba "las baterías de la Cerda, de la Peña, y de Santa Barbara, y el monte de Año, y defiende la entrada de la Ria, y el surgidero de la concha llamada de Sardine-ro"; el segundo por estar "en un paraje muy aventajado, pues los navios que entran en la Ria han de pasar arrimados a ella"⁴¹.

En Año, "arruinado y (que) necesita de una buena y permanente recomposicion", las obras (por importe de 12.491 reales) se centraban fundamentalmente en levantar un cobertizo o tinglado para las piezas, cerrar el complejo (reconstruyendo las banquetas para la defensa del frente de tierra) y poner en servicio las barbetas, escombrando la tierra que se había puesto tras los parapetos, coronándolos con losas,

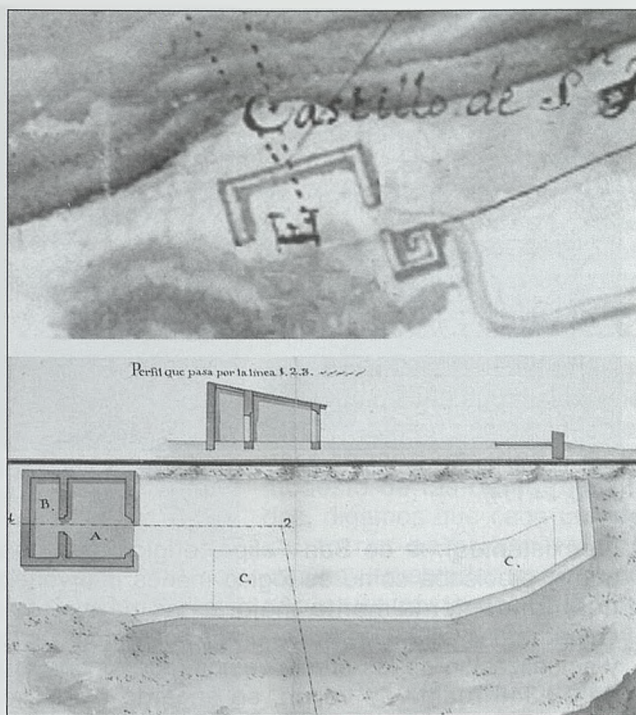


Fig. 10. La batería de Santo Tomás de Laredo en 1726 y 1763 (abajo) (CGE, CH, p y nº 89, y AGS, MPD, 25, 116)

rebajándolos a la altura conveniente para el juego artillero y construyendo una muralla de protección para acceder a la falsabraga inferior (además por supuesto de colocar todas las puertas y ventanas, retejar y empedrar los edificios, etc.) En La Cerda (7.208 reales) se debían eliminar todos los merlones y proceder a la regularización y coronamiento de la barbata resultante, además de escarpar parte del acceso "para hacerla inaccesible", poner puerta de acceso y habilitar todos los edificios y cuerpos de guardia. Sin embargo, tres años después ningún trabajo se había iniciado.

En el mes siguiente, Bordan realizó estudios de reparación en Laredo (batería de Santo Tomás) y Santoña (San Martín, San Carlos y San Felipe). Estas baterías, levantadas a comienzos del XVIII y abiertas por la gola, apenas consistían en una plataforma con parapeto, edificios insuficientes para cubrir todas las necesidades del servicio y sin tinglado para retirar las piezas. Aunque la estructura de Santo Tomás siguió siendo muy sencilla, de esta época debe datar el cuerpo de guardia con repuesto de pólvora y la ampliación de su batería a barbata hacia el oeste (Fig. 10).

Las obras presupuestadas remediaban por lo tanto parte de estos defectos y además contemplaban la reparación de plataformas y parapetos (en San Martín y San Carlos había que eliminar los merlones

37 GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis, 2005, pp. 53-54, 72-73.

38 CAPEL, Horacio, 2005, p. 247, cit. AGS, SGU, 3002.

39 Notificación de José de Bay a Bretón, de 24-2-1749. AGS, SGU, 3294.

40 En su tanteo de reparos para La Cerda, firmado el 24-5-1749. AGS, SGU, 3294.

41 "Estado de los Reparos, que con preferencia, se deben executar en los Castillos, Baterías, y otros Edeficios de las quatro villas de la Costa de Castilla, y del coste que tendrán". Santander, 24-5-1749. AGS, SGU, 3294.

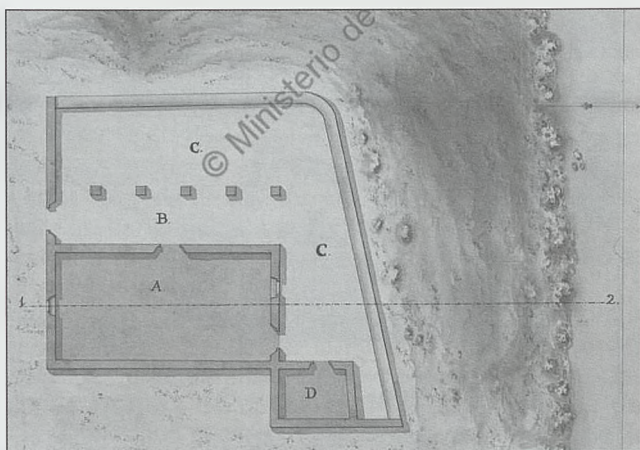


Fig. 11. La batería de San Martín de Santander en 1763 (AGS, MPD, 24,114)

preexistentes); la de San Felipe, erigida diez años antes, precisaba como es lógico menos intervenciones, fundamentalmente mejorar los parapetos y empedrar las estancias⁴². De una primera priorización y actualización de los presupuestos, por importe total de 23.348 reales de vellón, se encargó Llobet, en esos momentos ingeniero en jefe de la provincia de Zamora⁴³, quien en mayo de 1750 dio el visto bueno a diversos proyectos de obras por importe de 53.804 reales⁴⁴.

Por fin, en marzo de 1751 se ordenó acometer “los reparos aprovados en la costa de Santander”, comenzándose por La Cerda y el nuevo repuesto de pólvora con su cuerpo de guardia en La Magdalena, obra esta última muy urgente y concluida en diciembre del mismo año⁴⁵.

En mayo de 1752 Bordan realizó junto al gobernador de la plaza, marqués de la Conquista Real, un “exacto reconocimiento” de las baterías de Santander para proponer aquellas que debían conservarse (Cabo Menor, San José, San Juan, San Antonio, Ano, La Cerda, San Martín y San Felipe⁴⁶) y las que por el contrario debían abandonarse; estas últimas resultaron ser las de Santiago de la Peña (a causa de su inmediatez de La Cerda y Ano), Santa Bárbara, San Fernando y San Francisco (por tener las peores condiciones de todas las existentes en el Sardinero)⁴⁷.

El capitán general de Castilla la Vieja, conde de Dayde, dio por supuesto que Bordan había basado sus presupuestos en la erección de obras nuevas, lo que sin duda encarecía su coste, pero el ingeniero

deshizo pronto el equívoco confirmando que, salvo Cabo Menor, en todos los demás casos se trataba de remozar las obras antiguas, “que desde el año pasado [1751] se han acavado de arruinar por su mala fabrica, y haverse llevado los paisanos la mayor parte de los matheriales de dichos puestos, que aunque viejos huvieran servido”⁴⁸. Aprovechó Bordan para recordar que salvo Ano y La Cerda todas eran obras abiertas por la gola y por ello susceptibles de sufrir un golpe de mano, siendo conveniente aspillerar “todas las murlas asi de cuerpo de guardia almacenes, y cerca para defenderse de cualquier sorpresa”.

El descuido o descoordinación se hizo de nuevo evidente, con consecuencias graves: Moreau recomendó comenzar por tres enclaves, pero entendió que la lista de Bordan estaba ya jerarquizada, cuando simplemente enumeraba los enclaves geográficamente, desde el interior de la bahía hasta el Sardinero. En consecuencia, y aun cuando tenía una importancia muy secundaria, se ordenó reparar la batería de San Felipe (o de la Villa) junto a las de San Martín y La Cerda, por importe de 51.254 reales de vellón. Algo se reparó el yerro, pues los trabajos se centraron en estas dos últimas (a lo largo de año se emplearon 16.273 reales).

Un plano de 1763 muestra las radicales reformas que sufrió San Martín como consecuencia de estas labores (Fig. 11), habiéndose reducido notablemente sus dimensiones al derribarse la ermita, suprimirse el espacio que ocupaba el patio de armas y construirse un edificio al oeste que cerraba el conjunto, formando entonces la batería casi un cuadrado de 24 m de lado y una superficie de 344 m², con entrada al norte, un pequeño saliente en el extremo sur, cubierto para cañones, almacén de pertrechos y cocina⁴⁹. A partir de aquí nada se volvió a hacer de fuste.

Para 1753 había previsto afrontar las obras en Ano, para ponerlo en estado de defensa para dieciséis cañones (por importe de 27.077 reales y 8 maravedíes) y en San Antonio, para seis cañones (17.855 reales y 19 maravedíes), si bien se advirtió que el rey no había aumentado “la Dotacion de fondos hecha en ese año [1752] para las obras de fortificacion de esa Provincia”, por lo que sólo se pudo contar con los 34.155 reales que quedaban en caja del ejercicio anterior⁵⁰.

El hecho es que en 1754 no se destinó caudal alguno para la fortificación de la costa de Cantabria. Y Bachelieu, quien parece que quedó encargado de las defensas costeras desde 1741 ó 1743, fue trasladado

42.- Restos de este empedrado fueron descubiertos en la actuación arqueológica de 1996: PALACIO RAMOS, Rafael, 2004c, pp. 325-326.
 43.- “Relacion de las Obras y Reparaciones que en el presente año se pueden egecutar para la defensa de la costa del mar de esta Provincia con expresion del costo que tendran”, por Francisco Llobet. Zamora, 31-3-1750. AGS, SGU, 3294.
 44.- José Antonio de León al marqués de la Ensenada. Zamora, 3-6-1750. AGS, SGU, 3294.
 45.- Pedro Moreau al marqués de la Ensenada. Zamora, 12-1-1752. AGS, SGU, 3294.
 46.- Se remiten los presupuestos con carta del conde de Daydie de 18 de julio. AGS, SGU, 3294.
 47.- “Puestos assi en Castillos como en Baterías de la Ria de Santander, que [...] se juzgaron devense conservar ò abandonar...”, por Pedro Bordan. Santander, 10-5-1752. AGS, SGU, 3294.
 48.- Moreau informa a De Daydie de las explicaciones dadas por Bordan. Zamora, 18-7-1752. AGS, SGU, 3294.
 49.- “Relacion dela Batería de San Martin de Santander”. Santander, 25-4-1763. AGS, SGU, 3536.
 50.- “Estado de lo que se ha efectuado en los reparos de los Castillos de San Martin y de San Carlos de la Cerda de la Ria de Santander...”, por Pedro Bordan. Santander, 11-1-1753. AGS, SGU, 3295.
 51.- AGS, SGU, 3296.

a Andalucía⁵¹. Por ello cuando en junio de 1755 se temió un ataque francés quedó en evidencia la ausencia de mantenimiento en las baterías; en Santander se optó por reparar las de San Francisco y San José en el Sardinero “empleando por la urgencia del caso las maderas de Guarnizo para la fabrica de galeones, y otras”, y como refuerzo se hicieron sobre la playa las habituales “trincheras y fortificaciones”⁵². En Santoña, San Martín precisaba una profunda rehabilitación consistente en “construir un cobertizo, recomponer la explanada reparar el Almacen, acerle thejado Puerta y cerrajas nuevas Como tambien la puerta principal del Castillo”; del mismo modo las plataformas de San Miguel y Nuestra Señora estaban totalmente desbaratadas⁵³.

Los proyectos de Joaquín del Pino

Entre 1756 y 1760 no parece que se empleara ningún caudal en las fortificaciones cántabras⁵⁴. No es de extrañar que cuando en enero de 1762 se rompió la paz con la Gran Bretaña y hubo que poner de nuevo en defensa la costa de Cantabria se comprobó que las baterías seguían abiertas por la gola, con parte de sus parapetos inservibles, los pequeños edificios para almacén de pertrechos y repuesto de pólvora destechados y cerentes de cubiertos para los cañones⁵⁵. Incluso Tomás de Rojas Téllez, el capitán de Ingenieros encargado del reconocimiento, hubo de justificarse ante la superioridad de la imposibilidad de realizar planos por “no tener quien me ayude alas operaciones de planos y perfiles tan presizas a este efecto, y sigue el no haver aqui ningunos fondos para la compra de jeneros y materiales”⁵⁶.

Un punto de inflexión pareció significar la visita en 1763 del ingeniero ordinario Joaquín del Pino y Rozas⁵⁷, quien acudió a la región junto al teniente de Artillería Santiago de la Roza en cumplimiento de una Real Orden de 1762 que mandaba “arreglar y poner por Obra las Baterias y demas que necesitaba para su regular defensa, aunque ceñido unicamente a lo preci-

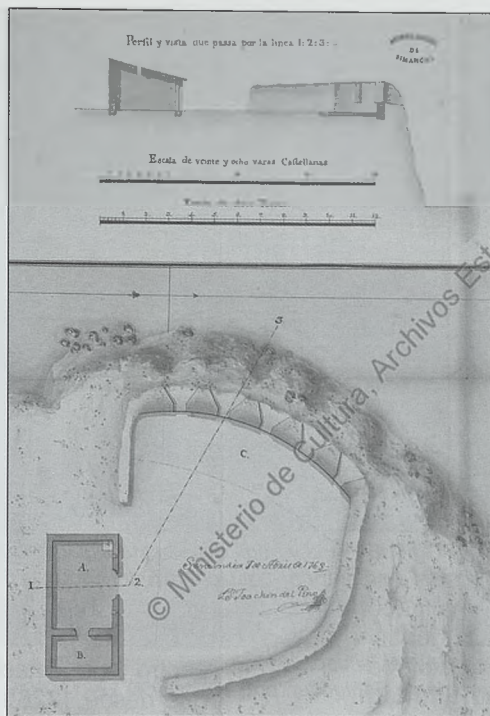


Fig. 12. Plano y perfil de la batería de San Juan, situada en la Concha nombrada del Sardinero de Santander, por Joaquín del Pino, 1763. AGS,

so”, disponiendo para ello de 70.000 reales⁵⁸.

Los trabajos, que se concluyeron el 6 de julio, fueron de muy dispar importancia, desde acciones de mínimo mantenimiento a otras más extensas tendentes a conseguir que aquellas baterías que aún no los tuvieran contaran con cuerpo de guardia, almacén de repuestos y tinglado para la protección de la artillería⁵⁹. La cantidad asignada fue de 103.000 reales, que no se gastaron completamente; para hacernos idea de lo modesto de las obras realizadas, digamos que cada una de las torres-batería para dos cañones levantadas ese mismo año en la costa del Reino de Granada costaba 100.000 reales⁶⁰.

Por otra parte, los planos de Del Pino ponen de manifiesto las muy escasas tareas ejecutadas en las defensas costeras santanderinas desde la visita de

Langots y Verboom, y muestran que San Felipe, La Cerda, Ano, San Juan y San Pedro del Mar no vieron más obras que algunas reparaciones o mejoras (enlosado, cerramiento de sus golas, retejados, etc.) que no alteraron su aspecto ni disposición.

La única del Sardinero que mereció la atención del ingeniero fue la de San Juan Bautista (Fig. 12), una típica batería costera provisional que no exigió grandes desembolsos en su construcción y mantenimiento, si bien éste debía ser casi continuo. De forma irregular ligeramente trapezoidal, sólo presentaba explanada en su frente este, con parapeto de mampuesto, de 1,5 m de anchura, dotado de merlones y cañoneras, además de explanada de sillería corrida, y era capaz para cinco piezas. Los frentes sur y oeste eran simples muros de tierra y fajina, mientras al norte se situaba la gola, donde se ubicaba el edificio (con dos separaciones para cuerpo de guardia-almacén y repuesto de pólvora); Del Pino aconsejaba cerrar el conjunto “con una simple pared atronerada [...] à fin de evitar algun imprevisto golpe de mano”⁶¹.

Del Pino realizó grandes mejoras en la batería

52.- “Fortificaciones hechas por los de Santander para prevenir un desembarco de los Franceses en esta costa”. Certificación de 22-6-1755. BMS, FM, 219, II, pp. 567-568.

53.- Realizada por el Comandante de Artillería Benito de Espada. AHPCAN, Laredo, 27, 38.

54.- Al menos no aparece ningún expediente en la documentación de esos años en AGS, SGU, 3297.

55.- “Costa del mar de Castilla. Ría de Santander”, informe de Tomás de Rojas. Santander. 18-2-1762. AGS, SGU, 3536.

56.- Rojas sólo estaba asistido por el teniente coronel de Artillería Felipe García Campaña. AGS, SGU, 3536.

57.- Una visión general de las baterías de San Vicente de la Barquera, Comillas, Suances, Santander, Santoña y Laredo en las que intervino Del Pino en PALACIO RAMOS, Rafael, 1996, pp. 163-165 y 174-179.

58.- En carta a Ricardo Wall. Santander, 23-5-1763. AGS, SGU, 3536.

59.- Informe fechado en Laredo el 11-4-1774. AHPCAN, Laredo, 27, 63.

60.- GIL ALBARRACÍN, Antonio, 2004, p. 61.

61.- “Batería de San Juan situada en la concha del Sardinero de Santander”. Santander, 7-4-1763. AGS, SGU, 3536.

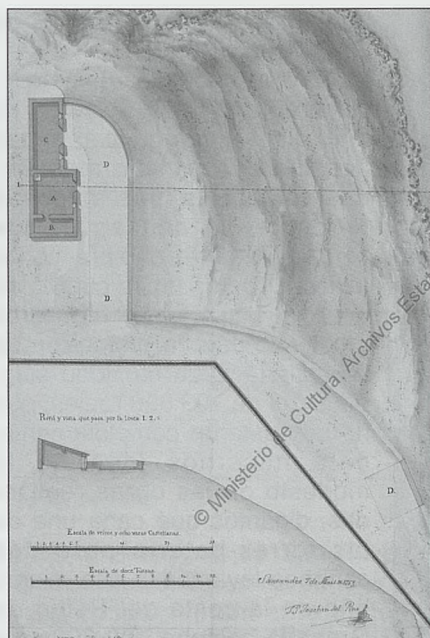


Fig. 13. Plano y perfil de la batería de Cabo Menor, situada en la Punta del Norte de la Concha del Sardinero de de Santander, por Joaquín del Pino, 1763 (AGS, MPD, 25, 110)

de Cabo Menor atendiendo a su importancia. En el conjunto principal, de 340 m² de superficie total, adcentó los edificios, explanó con losas de sillería la batería para ocho cañones de a 24 y levantó un nuevo emplazamiento artillero a unos 50 m al sudeste y en parage mas bajo que pueden ser de sumo beneficio sus fuegos con otras dos piezas gruesas (Fig. 13). Los edificios se disponían en un eje norte-sur: alojamiento para la tropa (veinticuatro soldados y seis artilleros) que en tiempo de paz podría reconvertirse en almacén para las cureñas, otro para el oficial y a través de éste un repuesto de pólvora⁶².

Sus reflexiones, que incidían en lo innecesario de la profusión de baterías en el Sardinero, fueron escuchadas, y así vemos que cuando a finales de 1765 un nuevo estallido bélico activó el dispositivo de defensa de Santander y -sobre todo- del astillero, sólo se ocuparon las de San Francisco (con una sola pieza, de a 18 libras) y la de San Juan, destinándose a ella la artillería estante en la de San Antonio, mientras los cañones de la de Santa Bárbara, San Fernando y Santiago de la Peña se trasladaron al castillo de La Cerda⁶³ y la de San José fue abandonada.

La única obra de nueva planta construida por Del Pino fue la Batería de la Calzada, un pequeño reducto para controlar el acceso a Santoña. Ya planteada por Verboom, de aquel proyecto original quedó reducida a una modesta obra capaz para dos piezas

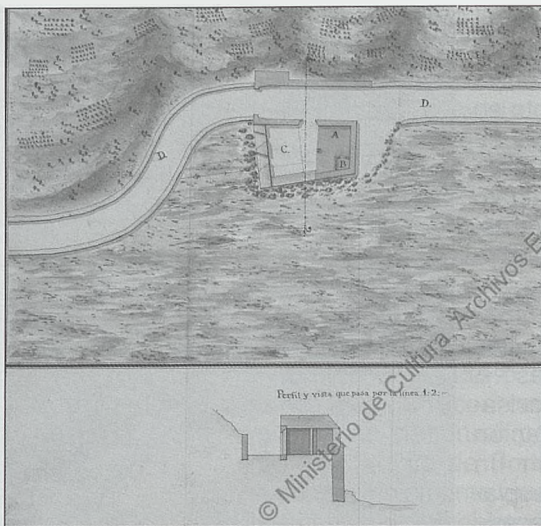


Fig. 14. Plano y perfil de la batería situada en la Calzada de Santoña, por Joaquín del Pino, 1763 (AGS, MPD, 25, 122)

de a 4 libras; con sólo 79 m², tenía sus cañoneras orientadas al oeste, y poseía almacén de pólvora, con plataforma enlosada y cubierto para resguardo de los cañones (Fig. 14).

También en Santoña evidencia esta inacción el "castillo" de San Martín, estructura de unos 675 m². Ya a principios del siglo tenía una batería a barbata y las dependencias se disponían al norte, donde estaba también su acceso; poseía un repuesto de pólvora con entrada independiente, un gran cuerpo de guardia con un poste sustentador en su

centro y un almacén de pertrechos. Del Pino constató que desde 1726 no se había hecho ninguna reforma estructural salvo el cambio de la batería a barbata a otra con siete cañoneras, y notificó que su deterioro era notable -se hallaba "sin decencia alguna, ni disposición que manifieste pueda tener uso"-, por lo que los trabajos se tuvieron que centrar en retejos, enlosados y reparación de merlones⁶⁴. En los treinta años siguientes tampoco se realizaron grandes obras, sólo ligeras modificaciones en el número y disposición de las estancias (Fig. 15).

Por desgracia se debió abandonar casi totalmente el mantenimiento de las defensas, porque sólo tres años después de estas obras el corregidor marqués de Villatorre hubo de solicitar que "un yngeniero, ò persona inteligente visitara las fortificaciones para ponerlas en estado de defensa en caso de ser necesario repararlas, como me lo persuado". El elegido fue Vicente Winer, teniente coronel de Artillería destinado en las fábricas de La Cavada⁶⁵, quien dibujó un croquis de la bahía y estimó que todas las obras precisas para todos los reductos de la costa norte, Sardinero e interior de la bahía ascenderían a 43.129 reales.

Sin embargo, Winer no se mostraba muy optimista respecto a la eficacia del sistema defensivo de Santander para la protección del Real Astillero, por lo que proyectó diversas obras por importe de 12.000 reales "para poner à cubierto la fabrica de Navios". En primer lugar hacer y artillar dos cortaduras de tierra y fajina que "cortan de uno à otro, las dos puntas de Guarnizo [es decir, reconstruir la levantada en 1726],

62.- "Relacion dela Batería de Cabo menor situada en la punta del Norte, en la concha del sardinero". Santander, 7-4-1763. AGS, GM, leg. 3536.

63.- "Estado de la Artillería, Municiones, Pertrechos y demas efectos, que existen oy dia de la fecha, en estos Reales Almacenes de Artillería de la Plaza de Santander..." por el guarda almacén Juan Ventura de Fornos. Santander, 28-10-1765. AHPCAN, Laredo, 27, 48.

64.- En 1762, cuando San Martín y San Carlos se hallaban en un lastimoso estado, San Felipe tenía en servicio siete cañones de a 24. "Estado de la artillería que ay montada en Laredo y Santoña con espresion de los calibres y cureñas en que se hallan". Laredo, 11-8-1762. AHPCAN, Laredo, 16, 17(12).

65.- Informe al marqués de Esquilache. Laredo, 22-12-1765. AGS, SGU, 3536.

y de Pontejos; para que la tropa, que se baya retirando desde el paraje del desembarco, no pudiendo detener la enemiga, cubra y defienda estos puestos, y emvarace con el ausilio de alguna Artillería en la cortadura, el que lleguen los enemigos à conseguir el fin de Yncendiar los Navios y las fragatas” (Fig. 16). Además de estas obras proponía la erección de dos baterías de campaña con seis cañones cada una para rechazar a las barcazas que, para atacar el astillero, se internaran en la bahía; una de ellas se debía ubicar en el lado norte de la punta de Pontejos y la otra al lado opuesto, “que cruce sus fuegos con direccion à la abenida precisa de los enemigos”.

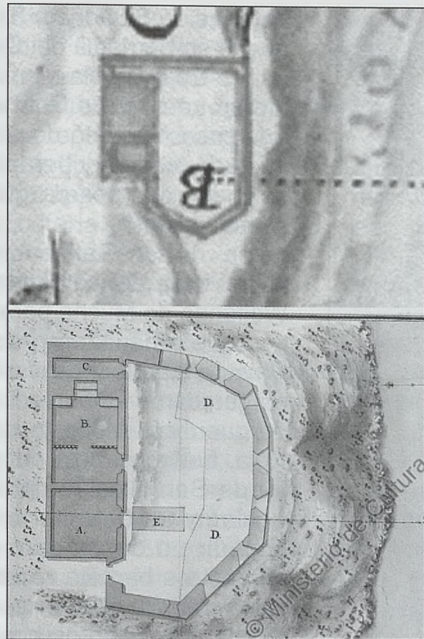


Fig. 15. La batería santonésa de San Martín en 1726 y 1763 (abajo) (CGE, CH, p. y nº 89 y AGS, MPD, 25, 110)

Respecto a Santoña, opinaba que “con poca ayuda del arte [se podría hacer] un presidio ynconquistable”⁶⁶, muy peligroso en manos enemigas, ya que les permitiría crear una plaza de depósito en la que desembarcar tropas y pertrechos para penetrar profundamente en el interior peninsular.

De nuevo en 1779 la situación empeoró al declararse la guerra con Gran Bretaña. Las mismas baterías se reforzaron con veinte cañones de hierro de a 8 libras de La Cavada que se distribuyeron por los distintos emplazamientos de la costa⁶⁷. En 1780 se mandó sustituir los cañones deteriorados por otros de igual calibre; tal medida no sería ociosa ya que por esas fechas los ingleses habían elaborado un detallado plano de las defensas de la bahía⁶⁸.

El esfuerzo fortificador de la última década del siglo

Tras apenas una década de relativa paz, el siguiente esfuerzo fortificador se llevó a cabo durante la Guerra de la Convención. En 1792 la declaración formal de guerra impulsó a emitir diversas órdenes para prevenir la costa, enviándose al teniente coronel de Artillería Jerónimo Leoni como “Comandante de toda la costa del Mar de Cantabria”, y poco más tarde

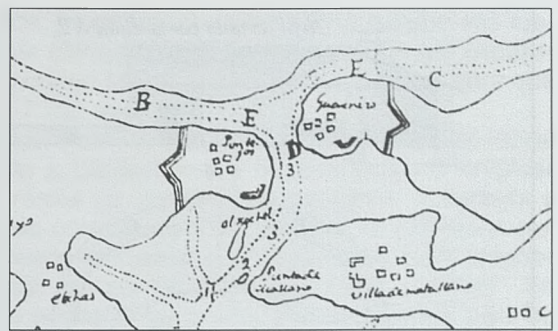


Fig. 16. Detalle del plano de Vicente Winer con la defensa del astillero de Guarnizo, 1766 (PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, p. 85)

Agustín Mazorra fue comisionado para articular la defensa costera⁶⁹. Mazorra requirió a su vez el concurso del teniente de Infantería e ingeniero extraordinario Fernando de Aguirre Villarroel, quien en su informe inicial fue concluyente: era manifiesto el descuido de las fortificaciones, pues la mayor parte de los edificios estaba arruinada, no había por lo general tinglados, varias baterías seguían abiertas por la gola, etc.⁷⁰

En los meses siguientes Aguirre recorrió detenidamente los distintos enclaves costeros (Comillas, Suances, Santander, Santoña, Laredo y Castro) levantando planos del estado de cada batería y de las obras propuestas (que presupuestó en 300.532 reales de vellón, cantidad inalcanzable para la Hacienda⁷¹). Estos proyectos incluían en algunos casos la realización de fortificaciones de nueva planta, en otros la ampliación de estancias y parapetos, y en los menos sólo leves reformas interiores.

En Santoña, donde al peligro que suponía la ocupación de la plaza se sumaba el hecho de que en su rada se reunían los convoyes y escuadras entre Santander y Pasajes, acudiendo a ella las naves de guerra inglesas y españolas para dar las correspondientes escoltas⁷², estimaba Aguirre necesarios 81.784 reales para reparos (en San Felipe 28.730 reales, en San Carlos 30.354 y en San Martín 22.700), y poco más para las tres baterías de Laredo, 29.575 reales en Santo Tomás, en San Román 37.090 y 28.000 en San Carlos.

También presupuestó Fernando de Aguirre 44.320 reales para levantar un reducto con cañoneras en el istmo de Berria, siguiendo un patrón tipológico común a otras muchas baterías costeras de la época, y casi exacta a las propuestas por el ingeniero para Suances, Comillas y en Santander la que debía susti-

66.- Santander, 17-11-1765. AGS, SGU, 3536.

67.- AHPCAN, Laredo, 105, 38(28).

68.- A colored plan of Sant Andero and the adjacent country, shewing the landing places and batteries, en la British Library, Maps K.Top.73.16.

69.- AHPCAN, Centro de Estudios Montañeses, 30, 7(1, 81).

70.- Informe de Fernando de Aguirre. Santander, 1-4-1793. AHPCAN, Laredo, 17, 24(54).

71.- “Relacion general que acompaña a los Planos de los Castillos y Baterías que actualmente Defienden la parte de la Costa entre Santander y la Villa de Castro Urdiales con los demas que se propone aumentar para su mejor Defensa”. Santander, 11-6-1793. AGMM, CG, 3-4-7-12.

72.- AYMES, Jean-René, 1991, p. 95.

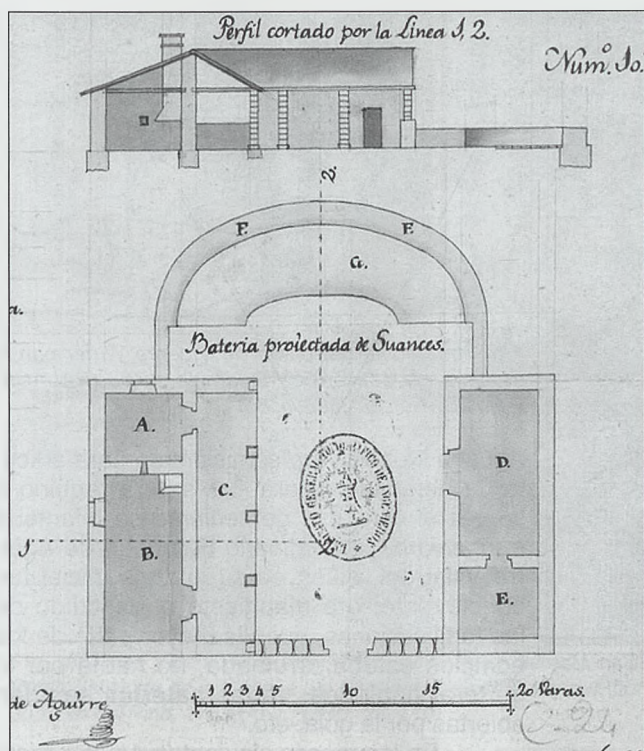


Fig. 17. La batería proyectada por Fernando de Aguirre para Suances, 1797 (AGMM, Cartoteca, S-02-08)

tuir a la de San Francisco, con parapeto curvo para minimizar los efectos de los fuegos navales y entrada aspillera (Fig. 17); su elevado coste se tradujo en que Leoni proyectó la reconstrucción de la de la Calzada a base de salchichones (formados por ramaje, esparto y piquetes), explanadas de madera y blindajes (de tablones) para los repuestos: diez días de trabajo para diez obreros y un coste total de 6.000 reales, cantidad más asequible para la coyuntura⁷³.

El acercamiento del frente en 1794 (en julio se tomaron Bilbao, Vitoria y Miranda de Ebro) y con ello del peligro real de que Santander fuera atacada puso de manifiesto la nefasta situación económica y castrense, y obligó a recurrir a la movilización de los paisanos, ya que en estos momentos eran muy pocos los militares profesionales destinados al servicio de la costa de Cantabria⁷⁴. Trasmierra fue obligada a sufragar todas las fortificaciones de campaña necesarias entre Santander y Santoña para hacer frente a un posible ataque, y en años posteriores y mientras duraron las hostilidades, a comprometerse a su mantenimiento y adecuado estado de defensa. Se repararon en consecuencia las

baterías de Santoña a base de fajina y se levantó una nueva en Berria, la del Cañaveral⁷⁵.

En la propia Merindad, las baterías construidas fueron tres: las de Galizano, Suaces y Brusco. En los tres casos se trató de obras de campaña, con explanada de madera y parapeto de fajinas o salchichones, salvo los cuerpos de guardia y repuestos, de sólida construcción⁷⁶.

La de Galizano se levantó en 1794 bajo la supervisión del comandante de la plaza de Santoña Wolfgang de Mucha para conjurar posibles desembarcos que amenazaran las Reales Fundiciones de la Cavada y proteger el "surgidero" anexo donde podían resguardarse embarcaciones menores: poseía cuerpo de guardia y repuesto de pólvora. La de Suaces, en Noja, fue construida en 1795 también por De Mucha. La de San Nicolás del Brusco fue supervisada por Aguirre para defender todo el arenal de Helgueras e impedir un desembarco en Noja); consistía en un parapeto a barbata recubierto al interior y exterior de salchichones, más un amplio y sólido cuerpo de guardia para doscientos hombres a retaguardia con sus habitaciones correspondientes (Fig. 18).

La firma del Tratado de San Ildefonso acarreo en octubre de 1796 la ruptura de hostilidades ahora con la Gran Bretaña, y como a mediados del año siguiente la situación se había vuelto crítica para las armas hispanas, el capitán de Infantería e ingeniero extraordinario Antonio de Sangenís y Torres fue comisionado para reconocer la costa cántabra comentando el estado de cada una de las fortificaciones existentes, evaluando "si los objetos á que se dirigen y defienden, son proporcionados con los gastos que ocasionan al Erario su conservación y servicio" y presupuestando los importes que exigirían sus reparaciones y mantenimiento⁷⁷, contando con la asistencia del



Fig. 18. La batería del Brusco en la actualidad. (Fotografía de R. Palacio)

73.- AHPCAN, Laredo, 106, 31.

74.- Tan sólo un destacamento de treinta y cuatro artilleros y una compañía de sesenta y ocho inválidos: "Estado militar...", BMS, FM, 330.

75.- SOJO Y LOMBA, Fermín de, 1988, t. II, pp. 210-211.

76.- Características constructivas, descripción, fotografías y planos, en PALACIO RAMOS, Rafael, 2004b, pp. 13-19.

77.- "Relacion general de todos los Castillos y Baterías que actualmente defienden la Costa de Santander ó Mar de Cantabria comprendida entre San Vicente de la Barquera y Castrourdiales". Santander, 25-7-1797. AGMM, CG, 3-4-7-14.

colindrés Fernando de la Serna Santander, desde noviembre de 1795 Comisario de Guerra⁷⁸.

En las trasmeranas, propuso revestir los parapetos de cal y canto, puesto que en caso contrario "seran continuos y anuales los reparos precisos, y por consiguiente gravoso al Real erario su entretenimiento"; todos se construyeron finalmente rodilleros, a barbata y revestidos de mampostería concertada, y de ninguna de las tres hay noticias sobre su uso durante la Guerra de la Independencia, prueba de lo poco apropiado de su ubicación.

Respecto a Santander, proyectó Sangenís una batería en el "martillo" de los muelles que sustituyera con mucha ventaja a la de San Felipe, finalmente no realizada. Sobre Año, urgía el refuerzo de su débil parapeto con la construcción de cañoneras, lo que junto a la terminación del alojamiento para su gobernador costaría 18.500 reales de vellón; también era necesario cubrir con un espaldón (6.500 reales) la enfilada del frente este, pues su desprotección hacía factible que un disparo enemigo bien hecho de sur a norte bastara "para desmontar todas las piezas del castillo"⁷⁹. En La Cerda proponía emplear 42.704 reales en ampliar los repuestos y cambiar todo su enlosado (inservible como se había comprobado en la anterior guerra), en San Martín construir varios contrafuertes exteriores para frenar el deterioro de su frente sur, en Año retejar el edificio existente y en San Juan reparar la batería a barbata (20.000 reales).

Las baterías del Sardinero requerirían 73.700 reales de vellón para reparar sus muchas deficiencias, ya que a finales del siglo los parapetos estaban desmoronados como consecuencia de sus emplazamientos sobre terreno arenoso. En Cabo Menor quiso levantar "un robusto espaldón que, teniendo una ó dos cañoneras con la direccion mas justa y conveniente, sirvan no solo para ofender á los enemigos, sino tambien para evitar que por ellas enfilen y desmonten su Artillería", con un coste de 7.100 reales de vellón.

En las dos baterías intermedias, diseñó para la de San José un trazado elíptico "y de la competente excentricidad para que convenga á la configuracion del terreno y de las aguas que debe defender"; además del parapeto y explanada, debería contar con un cuerpo de guardia amplio y con dos separaciones para repuestos de utensilios y de pólvora: esta obra costaría 12.500 reales. En la de San Juan sólo vio necesario ampliar el edificio para que pudiera acoger un cuarto independiente para el comandante y un repuesto de útiles.

En lo tocante a la defensa de la costa norte, para que San Pedro del Mar pudiera defender eficazmente la pequeña ensenada situada en su costado este, propuso prolongar unos 20 m su parapeto y

explanada; "pues en la actualidad no pueden sus fuegos tomar ciertas direcciones, que según las circunstancias podrian ser de la mayor importancia", obra que costaría 7.700 reales.

La labor de Sangenís no se limitó al litoral inmediato a Santander. En Suaces propuso emplear 10.800 reales en construir un parapeto "á barbata y explanada correspondiente, en toda la extension por donde puede convenir hacer la punteria, para ofender y defender los puntos de la ensenada y arenal". En Galizano aconsejó no gastar grandes sumas para su conservación, sólo 7.200 reales de vellón en levantar en mampuesto un parapeto a barbata y también la explanada.

Entre finales de 1797 y principios de 1798 su actividad se centró en la costa oriental: en Santoña tenemos constancia de la construcción de entarimados en los repuestos de pólvora de La Cantera y el Brusco y de la colocación de dos morteros en San Felipe⁸⁰. Mientras tanto, su "Maestro de Fortificación" fue enviado a Laredo con los operarios precisos para retejar los repuestos y cuerpos de guardia de Santo Tomás y San Carlos; las obras en la batería del Puntal se prolongaron durante más tiempo, habilitándose primero el cuerpo de guardia y contratándose en abril de 1798 su enlosado con el empleo de 450 varas de losa de grano por importe de 2.150 reales de vellón⁸¹. Por último, el ingeniero se dirigió a la costa occidental, y de este modo en junio de 1798 trabajaba en una batería sobre la barra de San Vicente de la Barquera, armada con seis cañones⁸².

El nuevo siglo no trajo cambios sustanciales en el esquema defensivo, que siguió caracterizándose en sus primeros años por la escasez de medios materiales y por el estado de alerta casi permanente a causa de las alianzas establecidas entre Carlos IV y Bonaparte que nos enfrentaron a Gran Bretaña. Las obras, que tampoco fueron de nueva planta aunque sí se realizaron reformas importantes en algunos casos, se focalizaron en Santander, siendo objeto de especial atención la batería de San Pedro del Mar⁸³ (Fig. 19).

CONCLUSIONES

La falta de enemigos interiores hizo que durante los siglos XVI, XVII y XVIII el sistema defensivo del corregimiento de las Cuatro Villas se volcó exclusivamente en el ámbito costero; sólo tenemos noticias de una plataforma de campaña para seis cañones que en 1637 se mandó hacer a los vecinos de Liérganes con el fin de proteger la fábrica de artillería, y no de una invasión terrestre, sino de un supuesto desembarco galo en Ajo o Galizano⁸⁴.

La racionalización borbónica en los asuntos de

78.- AGS, Dirección General del Tesoro, inv. 2, leg. 79.

79.- Véase PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, pp. 93-95.

80.- Carta a Diego Tordesillas Cepeda de 27-11-1797. AHPCAN, Laredo, 28, 52.

81.- AHPCAN, Protocolos Notariales, leg. 5281, ff. 23-24, escribano Fausto José Vélez.

82.- Carta a Diego Tordesillas Cepeda. Santander, 5-8-1798. AHPCAN, Laredo, 28, 56.

83.- PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, pp. 95 ss.

84.- "Cédula del Rey, su fecha en Madrid a 18 de agosto de 1637. Trata de una plataforma o batería que se había construido en Liérganes", transcrito por SOJO Y LOMBA, Fermín de, 1988, II, p. 236.

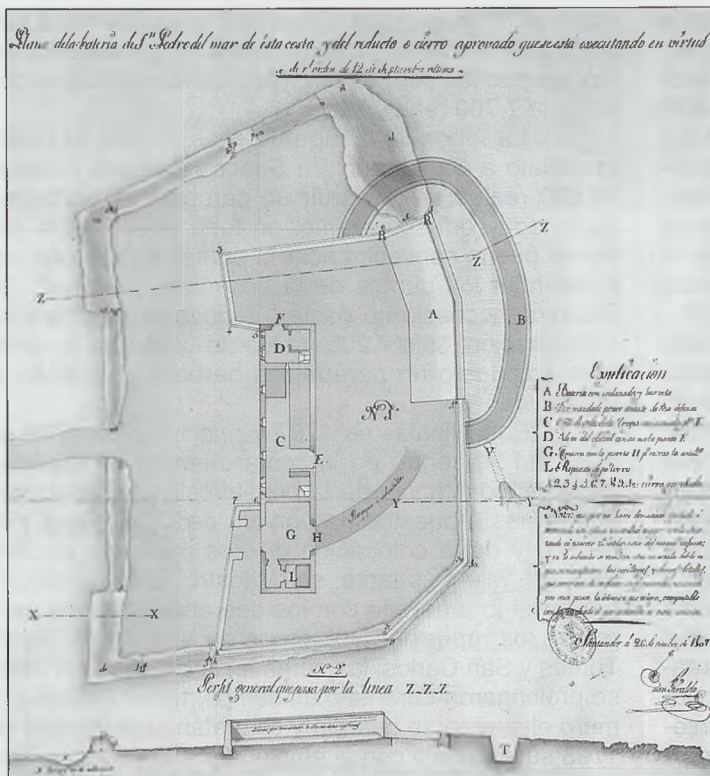


Fig. 19. Proyecto de reformas en San Pedro del Mar, por Juan Giraldo, 1807. (AGMM. Cartoteca S-03-13)

fortificación fue lenta en su aplicación generalizada: continuaron observándose prolongados períodos de abandono, y los momentos en que se ponía mayor empeño en construir o reparar las estructuras defensivas siguieron coincidiendo invariablemente con los puntos álgidos de conflictos.

Sin embargo en la defensa costera de las Cuatro Villas se fue apreciando un cambio significativo, que coincidió con las estancias e informes de ingenieros militares como Langots, Verboom, Bachelieu, Bordan, Llobet, Del Pino, Aguirre o Sangenís y que se tradujo en el redimensionamiento de las fortificaciones mediante la reforma de las aprovechables (San Martín y Cabo Menor en Santander sufrieron reformas radicales), el abandono de las no imprescindibles (por ejemplo varias del Sardinero, en Santander) o la erección de otras permanentes allí donde se vio necesario (San Felipe en Santoña, San Román en Laredo).

El hecho de que fueran muy pocas las construcciones de nueva planta puede indicar que su sencillez estructural (consecuencia de un perfecto conocimiento del terreno y de un largo proceso de experimentación práctica) llenaba perfectamente el papel que tenían asignado dentro del entramado defensivo del imperio, sin necesidad de emprender costosas obras que por otro lado hubieran requerido unas inversiones que ni la Hacienda (incapaz de obtener los ingresos que precisaba) ni los propios territorios implicados podían afrontar.

Las necesidades de la Corona se centraron entre los años 1717 y 1734 en Santoña y al poco en

Guarnizo, coincidiendo con el establecimiento de Reales Astilleros, y luego casi exclusivamente en Santander.

En general, las obras realizadas eran el resultado de una compleja ecuación cuyos factores principales eran el grado de interés (permanente o coyuntural) de la zona, el nivel de amenaza sufrido o susceptible de sufrirse en cada momento puntual y los fondos disponibles.

BIBLIOGRAFÍA

- AYMES, Jean-René, La guerra de España contra la Revolución Francesa (1793-1795), Alicante 1991, 513 pp.
- BASOA OJEDA, Maximino, Laredo en mi espejo, Santander 1968, 696 pp.
- CAPEL SAEZ, Horacio, y otros, Los ingenieros militares en España siglo XVIII. Repertorio biográfico de su labor científica y espacial, Barcelona 1983, 495 pp.
- CAPEL, Horacio, "Los ingenieros militares y su actuación en Canarias" [en línea]: Scripta Vetera 80. Edición Electrónica de trabajos publicados sobre Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. ISSN 1138-9788. <www.ub.es/geocrit/sv-80.htm>.
- CAPEL, Horacio, "Los ingenieros militares y el sistema de fortificación en el siglo XVIII", en VV.AA., Los ingenieros militares de la Monarquía Hispánica en los siglos XVII y XVIII, Madrid 2005, pp. 230-267.
- GIL ALBARRACÍN, Antonio, Documentos sobre la defensa de la costa del Reino de Granada (1497-1857), Almería-Barcelona 2004, 1.274 pp.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis, Centro y periferia en el Despotismo Ilustrado. Santander ciudad privilegiada, Alicante 2005, 93 pp.
- PALACIO RAMOS, Rafael, "Arqueología del mar en Cantabria: las fortificaciones costeras del siglo XVIII", Cuadernos de Arqueología Marítima 4, Cartagena 1996, pp. 159-191.
- PALACIO RAMOS, Rafael, Un Presidio Ynconquistable. La fortificación de la bahía de Santoña entre los siglos XVI y XIX, Santander 2004a, 397 pp.+8 pp. lám.
- PALACIO RAMOS, Rafael, "Las fortificaciones costeras de Trasmiera", Estudios Trasmieranos 2, Santander 2004b, pp. 8-25.
- PALACIO RAMOS, Rafael, "Actuaciones arqueológicas realizadas en fortificaciones de los siglos XVIII y XIX en Cantabria", Sautuola X, Santander 2004c, pp. 319-371.
- PALACIO RAMOS, Rafael, Por mejor servir al Rey. El entramado defensivo de Santander (siglos XVI-XIX), Santander 2005, 277 pp.
- PALACIO RAMOS, Rafael, "Las fortificaciones del monte del Rastrillar (Laredo). De baterías aisladas a complejo fortificado", Castillos de España 148, Madrid 2007, pp. 3-12.
- PALACIO RAMOS, Rafael, "El Corregimiento de las Cuatro Villas, paradigma del complicado proceso de racionalización de las fortificaciones costeras a lo largo del siglo XVIII", Revista de Historia Militar 102, Madrid 2008, pp. 67-96.
- RABANAL YUS, Aurora, Las Reales Fundiciones españolas del siglo XVIII. Arquitectura y vida militar en la España del Siglo de las Luces, Madrid 1990, 341 pp.
- SOJO Y LOMBA, Fermín de, Ilustraciones a la Historia de la M.N. y S.L. Merindad de Trasmiera, t. II, Santander 1988, 583 pp.

LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS DE LA BATALLA DE RAMALES (Primera Guerra Carlista)

Manuel García Alonso

Summary:

The Battle of Rames (1839) was an important event of the first Carlist War. In this article describes the archaeological remains (camp, houses fortified, forts, redoubts and trenches) that have persisted in the battlefield,

1. La Batalla de Rames –entonces este lugar de la antigua Junta de Parayas aún recibía esta escueta denominación- supuso algo de mayor trascendencia histórica que el cambio de denominación de la villa por el más rimbombante de Rames de la Victoria (a resultas de la concesión por la Reina-regente al tiempo que el título de Duque de la Victoria al general vencedor D. Baldomero Espartero), o el arranque, más o menos legendario, de la célebre Verbena del Mantón (fiesta local de la villa que se celebra el sábado que sigue a la festividad local en honor al patrono San Pedro y que se dice se instauró para celebrar la victoria con un baile al que los oficiales de Espartero invitaron a las mujeres ramaliegas haciéndoles lucir los mantones de Manila que supuestamente se encontraron en un baúl abandonado en la batalla). Se trató de un hecho de armas de cierta relevancia en la última etapa de la Primera Guerra Carlista (1833-1839) y que, visto hoy, contribuyó a acelerar su final.

Pero fue una operación militar de campaña, el asalto a una plaza fuerte. Por lo que respecta a las evidencias arqueológicas que esto deja siempre resultan escasas. Son obras generalmente realizadas con materiales perecederos (tierra y madera), hechas sobre la marcha, a veces bajo fuego enemigo, precipitadamente, y destinadas casi siempre a ser efímeras. Además hemos de tener en cuenta la intervención humana posterior sobre tales restos, lo que hace difícil su detección hoy. En Cantabria buena muestra de lo que exponemos se halla en estas mismas páginas, y son comunes incluso en periodos históricos muy distantes y diferentes, principalmente en lo que se refiere a las Guerras Cantabras, la Guerra de Independencia y la Guerra Civil. Desde luego, fuera de nuestras fronteras, la arqueología ya había dado,



Fig. 1. Llana del Campamento, en Herada de Soba

tiempo ha, los pasos necesarios para el reconocimiento y el análisis de este tipo de restos, como es el caso conocido de la arqueología del limes romano, sobre todo en Gran Bretaña y en Alemania. De las dificultades para el arqueólogo y la arqueología española da muestra que sólo recientemente se han puesto las bases de la arqueología militar de campaña en estos y otros acontecimientos, pese a su relevancia para la historia local, nacional y, en ocasiones, universal.

2. El contexto histórico y los precedentes de la batalla nos llevan al periodo de asentamiento del estado liberal con la regencia de María Cristina de Borbón, madre de la reina Isabel II, aún niña de muy corta edad, en un conflictivo periodo de contrarrevolución alentada por el carlismo y con fuerte conflictividad campesina, especialmente en el norte peninsular en que los partidarios de los viejos fueros y del absolutis-

mo real eran numerosos entre el pequeño campesinado propietario y el clero. Sólo en la villas y ciudades, casos notables de Bilbao y Santander, así como de las villas costeras situadas entre ambas, el liberalismo tenía apoyos más amplios al amparo de una burguesía dinámica de base comercial portuaria, si bien girando cada vez más hacia el conservadurismo social, como muestran las elecciones municipales de 1835 y 1836. El así denominado movimiento faccioso carlista fue la expresión violenta contra el avance de la nueva legalidad, de base burguesa –urbanos eran llamados en el campo- y liberal, por parte del campesinado cántabro y vizcaíno (FERNÁNDEZ 1978, 198 a 212).

En los inicios mismos, tras el fallecimiento de Fernando VII, se conocieron los primeros efectos de los levantamientos y conspiraciones de los partidarios de Don Carlos (levantamiento carlista en Bilbao y conspiración fracasada del gobernador y jefe de los Voluntarios Realistas de Santander). Pero los partidarios de Isabel estaban aislados territorialmente con un traspaís carlista. Además desde Vizcaya avanzó sobre Santander una fuerza carlista que, después de ocupar Soncillo y Reinosa, alcanzó la localidad de Vargas donde se encontraron con una milicia santanderina que, tras un desordenado combate, desbarató la amenaza sobre la capital. Lo cierto es que, pese a sus reducidas dimensiones, la llamada Acción de Vargas resultó decisiva para deslindar las zonas que aproximadamente perduraron hasta el fin del conflicto en una u otra mano: Las ciudades y villas costeras entre Santander y Bilbao, aún con los sucesos ase-dios de Zumalacárregui sobre esta última, se mantuvieron como bases del apoyo a la reina, mientras el interior campesino fueron territorios continuamente transitados por las partidas carlistas (García y Arrojo, Andéchaga, Ibarrola y Mazarrasa en 1834, Gómez y Sanz en 1836 y Negrí en 1838), especialmente el oriente de Cantabria y las Encartaciones vizcaínas en cuanto tocan al objeto del presente artículo, donde la milicia de D. Cástor Andéchaga hacía constantes incursiones. Concretamente la torre de Quintana de Soba fortificada por los cristinos como posición fuerte aspillera para suministros y municiones de la milicia, fue tomada por Andéchaga en el verano de 1836 y recuperada por tropa y milicia a las órdenes del general Castañeda pocos meses después. Tras la batalla de Ramales la milicia de Francos de Pas fue destinada a la posición.

La constitución de la Real Junta Gubernativa de Santander de 1837 por los carlistas supuso un giro importante, pues tenía como objetivo la ocupación efectiva de la provincia: organizó dos Batallones Cántabros, estableció un hospital en Carranza y reconvirtió la fundición de La Merced, en Guriezo, en fábrica de armas. Pero fue disuelta finalmente, posiblemente por su línea apostólica, no conveniente en este momento para el cuartel general de Maroto, en Marzo de 1839, cuando estaba a punto de comenzar la Batalla de Ramales.

Mientras tanto, el desprestigio de los gobiernos conservadores de la regente sólo se vio detenido,

precisamente, tras la batalla de Ramales. Curiosamente las consecuencias del Abrazo de Vergara, entre Espartero y Maroto, van a marcar las futuras diferencias entre Cantabria y Vizcaya. El mantenimiento de los fueros vizcaínos del convenio resultante perjudicará notablemente a la burguesía comercial santanderina frente a Bilbao, explicando la insurrección de la milicia y del ayuntamiento de Santander contra M^a Cristina y a favor de Espartero, provocando la renuncia de la regente y la subida al trono de Isabel II. De todas formas la conflictividad campesina seguirá provocando la constante presencia en la provincia de partidas de facciosos, ahora identificados como vulgares ladrones en las aldeas.

3. En lo que se refiere a los propios acontecimientos bélicos, siguiendo el relato que de los mismos hizo D. Antonio Pirala apenas treinta años después (PIRALA 1868-69), los carlistas, bajo el mando supremo entonces del general D. Rafael Maroto, estaban entonces firmemente posicionados y bien fortificados en el entorno de Ramales, desde donde controlaban todos los valles cántabro-vizcaínos de la cuenca del río Asón, asegurando el control de los accesos a las provincias forales desde occidente y apoyando desde allí las zonas rurales con muchos partidarios de D. Carlos de Borbón, denominado por ellos como Carlos V, y favoreciendo posibles cabezas de puente en el resto de Cantabria y en Asturias. En concreto el propio Maroto estaba con ocho batallones en el fondo del Valle de Carranza, entre El Molinar y El Buen Suceso, y el general D. Simón de Latorre con nueve batallones posicionados en Guardamino, Ramales y la Loma del Mazo.

Las tropas cristinas, al mando del general Espartero, avanzaron ocupando las alturas del Puerto de los Tornos el 17 de abril de 1839. Conforme a las más elementales normas del momento respecto a la castro-mentación defensiva, los carlistas habían hecho hasta cuatro cortaduras, mediante amplio zanjeo, del Camino Real (que más tarde será conocido como Camino de Espartero, por las reparaciones que se hicieron con ocasión de la batalla) que comunicaba Burgos y Laredo a través de Lanestosa y Ramales. Dos de tales cortaduras creemos que se hicieron al atravesar dicho camino carretero a la altura de la Venta de Mogosa y al atravesar el Hayal de El Prado, y las otras dos en sendos puntos entre Lanestosa y el barrio de La Pared. Asimismo, y en clara previsión del probable avance cristino por dicho vial, fortificaron la cueva de Callejo Cerezo, bajo la Peña de La Lobera, con lo que cerraban el paso por la angostura de La Pared (PRIETO 1993, 24 a 27), amén de las dichas cortaduras.

D. Baldomero mandó el 18 de Abril fortificar el llamado Ventorrillo de las Canales, perteneciente a El Prado, reparar las cortaduras del camino que entorpecían notablemente el avance del grueso del ejército y construir un reducto fortificado en lo alto del Puerto de San Fernando, o de Los Tornos, como apoyo a las operaciones y dominante ya a la vertiente cantábrica. Por la descripción de Pirala sabemos que la primera

cortadura distaba un cuarto de legua de dicha venta caminera. Estas actuaciones estaban finalizadas cinco días más tarde, el 23 de Abril, quedando reparado el Camino Real hasta Valnera y guarnecidos con soldados y piezas de artillería tanto la venta como el reducto. Al tiempo se asegurarían mejor las comunicaciones a retaguardia con Villarcayo, y el abastecimiento de las tropas, con el establecimiento de una brigada de infantería, un regimiento de caballería y una batería artillera en el Alto de Montija (Burgos).

Precisamente esto, y un día de densa niebla, permitió el rápido movimiento de tropas con la ocupación de la localidad de Herada de Soba por la 4ª División al mando del general Castañeda estableciendo en la misma su Cuartel General fortificando una casa del lugar (MADOZ 1845-50; POLO y ARAMBURU-ZABALA 1995, 69), tal y como se recomendaba cuando ello fuese posible (FERRAZ 1801, 129 a 227). La 3ª División, la comandada por el general de Paula Alcalá, se posicionó a su vez sobre el propio Camino Real entre Mogosa y Valnera. Y la Guardia Real, al mando del general Rivero, acampó y tomó primera posición junto al mismo reducto de Los Tornos.

El 25 de Abril se produjo la primera amenaza seria de las posiciones carlistas que defendían Ramales. Avanzando por las alturas que flanquean el valle del río Calera, por donde a su vez se bajaba en dirección a la villa de Lanestosa, para hostigar las primeras posiciones enemigas atrincheradas en las estribaciones de la Peña del Moro y El Mazo y que no estorbaran el avance, se ocuparon la villa nestosana y Sangrices (Carranza). Se comenzaba entonces la construcción de otro reducto fortificado en el Alto de Ubal para el apoyo de las tropas avanzadas, al servicio de la Guardia Real que allí acampará tomando nuevas posiciones. Según el mapa publicado por Pirala se levantó otro reducto sobre la Loma del Mazo, en Peña Calera.

Terminados los reductos y aseguradas las posiciones que los cristinos tomaron sobre Ramales y el Valle de Carranza el día 27, los días que siguen hasta el 29 de Abril serán de hostigamiento constate de los cristinos, al mando de los generales O'Donnell y Castañeda, y fuertes combates en La Pared, El Moro y El Mazo, con lento avance sobre las trincheras carlistas. Para forzar el paso de La Pared hubo de inutilizarse el cañón de la cueva de Callejo Cerezo en la Peña de la Lobera que bloqueaba el camino. Sobre esta acción existen dos versiones. Una señala que fue posible por la actuación de la 3ª División, especialmente la tropa al mando del comandante Ponte (PIRALA 1868-69; HERRERA 1977, 372 y 373), y la otra achaca la toma de la posición a la partida de Francos de Pas, tropa irregular comandada por el pasiego Juan Ruiz Gutiérrez, apodado Cobanes, atendiendo a una versión, quizás más popular y legendaria, dada por Pablo Martínez en 1887 (MARTÍNEZ 1887, 11 y 12; FERNÁNDEZ 1992, 17 y 18).

A partir del 29 de Abril un temporal de lluvias entorpeció las maniobras y combates. Los carlistas intentarán recuperar aprovechando la circunstancia,

desde sus posiciones de Guardamino y Carranza, donde se hallaba Maroto y su ejército, las posiciones perdidas en la Peña del Moro, replegándose los cristinos en un primer momento hacia las alturas y haciendo que el peso de la acción de avance de las tropas de la reina se centrara ahora más sobre la localidad de Ramales. En esos momentos los relevos de tropas cristinas ya se hacían desde Sangrices, La Ventilla y Lanestosa.

El ataque sobre Ramales se preparó el 6 de Mayo con la toma de posiciones fuertes en el Camino Real entre el barrio de La Pared y la villa. El camino se defendió con fajinas y cestones en el descenso desde La Pared y se construyó un puente de caballetes sobre el río Gándara, ya que el puente de piedra había sido volado por el enemigo. Al tiempo los carlistas fortificaron dos casas a la entrada de Ramales con glacis y cubos, contra las que los cristinos dispusieron tres baterías de cañones: una en el camino viejo, otra en el camino nuevo y la tercera algo retrasada y más alta para batir la localidad y el fuerte de Guardamino.

El 8 de Mayo se produjo el ataque cristino con fuertes combates por la toma de las dichas casas, lo que se logró, y la huida consiguiente de las tropas carlistas de Ramales y la Peña del Moro hacia la posición fortificada de Guardamino y el lugar de Gibaja, incendiando al marchar una buena parte de las casas de la población. Ese mismo día Espartero estableció su Cuartel General frente a la localidad tomada. Inmediatamente, 9 y 10 de Mayo, los carlistas fortificaron la loma que asciende a Guardamino, mientras se producía su hostigamiento continuo e incluso el intento de minar el glacis del fuerte, lo que fracasó por estar cimentado en poderosa roca caliza. El 11 de Mayo el avance envolvente de los cristinos produjo la toma de las posiciones de Riancho y Gibaja, con lo que el fuerte de Guardamino quedó prácticamente cercado.

Así, finalmente, el 13 de Mayo se rendía el fuerte de Guardamino y se producía la retirada de los carlistas, continuamente hostigados por los vencedores, hacia Carranza donde aguardaba Maroto con el resto del ejército.

4. Ahora pasaremos a las evidencias arqueológicas.

a)- Campamentos.

Sabemos pues de la existencia de tres campamentos vinculados a la marcha de la ofensiva de los soldados de la regente, dos en Cantabria y un tercero en Vizcaya. El primero de ellos se situaba a espaldas del paso de Los Tornos, al sur del reducto militar y junto al Camino Real, y fue el lugar de acampada de la Guardia Real hasta el 27 de Abril. Este espacio en suave vertiente al mediodía ha sido totalmente removido por una explotación de turba que se mantuvo en funcionamiento hasta los años setenta del siglo pasado, con lo cual las evidencias, por mínimas que pudieran ser, no son visibles hoy. Estas tropas, tras la toma de las primeras posiciones carlistas en El Moro y el Mazo, trasladaron su lugar de acampada al Alto de Ubal, en Carranza, en algún lugar a espaldas de la loma. Como se ha dicho la 3ª División del general de



Fig. 2. Casa en Herada de Soba



Fig. 3. Torre de Quintana de Soba

Paula Alcalá vivaqueó junto al Camino Real para la defensa de este y la reparación de las cortaduras.

Conservamos por el contrario ciertas evidencias materiales del tercer campamento, el que estableció en Herada de Soba el general Castañeda con su 4ª División. En el lugar en que se recogen topónimos como Torre de la Bastilla y la Llana del Campamento, en la loma al norte del pueblo, a unos 800 m. de distancia, se distinguen aún restos de zanjas perimetrales de un lugar de acampada situado en suave vertiente al este de la cima (GARCÍA ALONSO y BOHIGAS ROLDÁN 1995, p. 33). Se trata de un zanqueo en forma rectangular con esquinas redondeadas que cierran un espacio de 100 x 115 m. aprox. (Fig. 1). La posición campamental observa dominante el valle del río Calera y las eminencias de Ubal y El Moro y cumple notoriamente las condiciones básicas que entonces exigía la castramentación militar en campañas de ofensiva (FERRAZ 1801, pp. 171 a 174). Su frente de banderas se dirige y extiende lo que su formación en el campo de batalla, si estamos hablando del campo de un batallón de infantería a juzgar por las medidas del caso, se halla bien abastecido de agua, leña y forraje, por ser entonces sierra de pastizal toda esta loma, tener fuentes y manantiales de agua inmediatos al este al igual que disponer de la leña del monte de Cuestavalnera, su posición permite la observación y la maniobra sobre el campo de batalla, en este caso el valle del Calera, que a su vez está defendido por barrancos y obstáculos para el asalto enemigo, en nuestro caso Cuestavalnera, y que los suministros se aseguren con la retaguardia, como lo están por Herada. El único inconveniente del lugar, en una primavera lluviosa como sabemos que fue aquella de 1839, era el exceso de humedad en el campo, y a ello creemos que se debe la necesidad de sangrías o zanjeos perimetrales, a fin de desviar la escorrentía de aguas, como también advierten los tratados de ingeniería militar (FERRAZ 1801, p. 240).

La disposición del frente de banderas y la situación de este campo hacen posible, por otra parte, su

coexistencia con el de otros batallones de la División de primera o segunda línea, lo que nos conduce al campamento de D. Ramón Castañeda.

b)- Casas fortificadas.

En la voz Erada o Herada dice el Diccionario de D. Pascual Madoz: "una casa que sirvió de fuerte durante la última guerra civil; es un edificio cuadrilátero de fuerte construcción, fortificado con aspilleras y unos pequeños espaldones levantados cuando la bajada del ejército constitucional a Ramales" (MADOZ 1845-50). Algunos han indicado que dicho edificio aún existe, si bien con grandes transformaciones, aunque mantiene su antiguo acceso mediante un arco de medio punto (POLO Y ARAMBURU-ZABALA 1995), nosotros consideramos que tal edificio está demasiado alejado al estar en la parte baja del pueblo, considerando más probable una casa en ruinas actualmente que en la planta superior aún conserva reforma de vanos en ladrillo que recuerdan las fortificaciones aspilleradas de la época (Fig. 2). Recordemos que en esta localidad se establecía el 23 de Abril el Cuartel General de D. Ramón Castañeda.

La fortificación con aspilleras y espaldones de una casa antigua y fuerte sí se conserva, y es de este mismo momento, en la citada torre de Quintana de Soba. Todo se construye de mampostería de piedra menuda y se rodea de glacis terrero. Los baluartes aspillerados se sitúan en las esquinas y sus aspilleras son cinco en cada uno de ellos, tres en posición baja y dos, al tresbolillo, en posición alta, para tiro sobre banqueta (Fig. 3). Sabemos que la disposición de esta forma permite incrementar la capacidad de fuego de fusilería.

En la descripción que hace Pirala se nos indican otras obras de fortificación sobre antiguas casas o ventas. La primera es el conocido entonces como

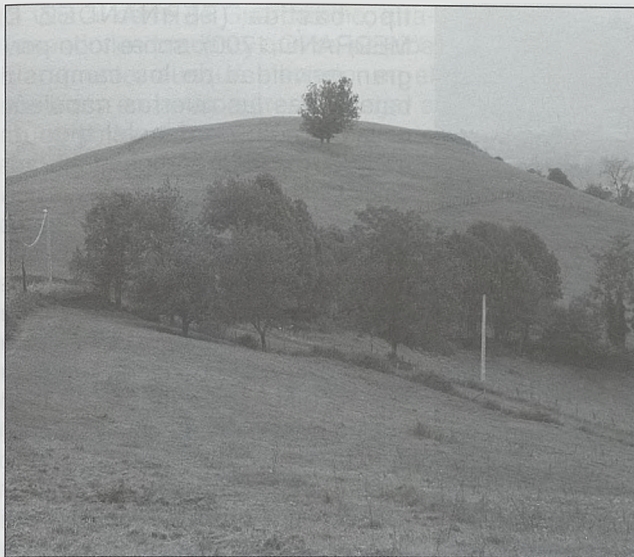


Fig. 4. Fuerte de Guardamino desde el este



Fig. 5. Fuerte de Guardamino noroeste

Ventorrillo de las Canales, en la localidad de El Prado. En este lugar existe el paraje de Las Canales que atravesaba el Sendero Enhiesto, antiguo camino medieval que ascendía a Los Tornos, por lo que sospechamos que se trataba de un viejo mesón de carretera que sabemos existió en el lugar, pero que no existe ya, y que se fortificó con obra efímera de tierra y madera (talas, fajinas, cestones, pozos de lobo, etc.) Así mismo dos casas, a la entrada de Ramales, fueron precipitadamente reforzadas con glacis y cubos por los carlistas a comienzos de Mayo y en previsión del inminente ataque. La destrucción, a consecuencia del incendio generalizado de la villa, y la consiguiente y lenta reconstrucción del casco urbano no ha dejado testimonio visible de estas fortificaciones rápidas y de campaña.

c)- Fuertes y reductos.

El fuerte de Guardamino fue la principal obra de defensa de la villa de Ramales por los carlistas y su rendición supuso el final de la batalla. Se encuentra sobre la cota 178 m. encima de la villa, al noreste, en el cerro que se forma al extremo de la estribación del Castillo. La posición domina completamente la villa y observa cualquier movimiento de tropas desde las vegas de Ramales a las peñas de Manzaneda, Busta, El Moro y El Mazo.

La fortificación, lo que de ella pueda quedar, hoy se encuentra aterrada por completo, sus muros son apenas lomos sobresalientes del terreno y se marcan por esto y por el crecimiento diferencial de las plantas (Fig. 4). Siguiendo estas leves evidencias se describe una planta cerrada en la eminencia que se inicia, al suroeste, hacia Ramales, con la confluencia de dos muros en ángulo

agudo dejando un camino de unos 4 m., ¿entrada o rampa de acceso de artillería? El que cierra por el norte (Figs. 5 y 6), siguiendo a partir de aquí la dirección de las agujas del reloj, se inicia con un muro noreste rectilíneo de unos 20 m., un quiebro de 5 m. noroeste, nuevo quiebro de otros 12 m. al este dominante a la N-629, otro diente de sierra con muro al noreste de otros 5 m., nuevo quiebro 20 m. este-sureste, hacia Travesero, quiebro del muro a noreste 18 m., giro al sureste con forma redondeada en unos 38 m. que se prolonga rectamente otros 31 m. al suroeste cerrando hacia Guardamino el cerro, luego 33 m. al oeste rectamente, otros 15 m. al oeste suroeste para confluir con el punto de partida tras un quiebro final del muro al noroeste de 15 m. Ciertamente es que en la foto aérea se percibe distinto cierre por el este: muro rectilíneo de 47 m. al sursureste, 14 m. de quiebro a suroeste y 30 m. al oeste hasta cerrar con la línea coincidente con nuestra observación del terreno.

Superadas ya las fortificaciones abaluartadas



Fig. 6. Fuerte de Guardamino norte



Fig. 7. Materiales reaprovechados del fuerte de Luchana



Fig. 8. Vista invernal del reducto de los Tornos



Fig. 9. Foso este del reducto de los Tornos

tipo bastida (FERNÁNDEZ DE MEDRANO 1700), sobre todo por la gran movilidad de los campos de batalla tras las guerras napoleónicas, pero sin perder del todo una tradición basada en líneas muradas con glacis contra cañoneo y baluartes adelantados para batir el campo -en este caso Ramales está a menos de 600 m. y, dada su posición eminente, un cañón de entonces podía batir hasta casi el kilómetro de distancia con cierta precisión- nos encontramos aquí con un fuerte abaluartado de la 1ª Guerra Carlista preparado para disponer baterías de cañones. La obra debía estar como mínimo compuesta de fuera adentro de glacis, muro parapetado con barbetas o cañoneras, berma de no menos de 5 m. y medio y plaza de armas. La línea recta se consideraba la mejor siempre que estuviese bien flanqueada por obstáculos poco accesibles, lo que no es el caso. Por ello se prefiere el quiebro del muro en ángulo saliente (1882 pp. 11 a 13 y 19 a 20). En nuestro caso así es por sus lados norte y sur, reforzado el septentrional con un llar o diente de sierra de 5 m. Estructuras construidas por entonces y sujetas a los mismos principios y procedimientos los tenemos en las defensas de Santander en 1837 (PALACIO 2005, P. 127 a 130, fig. 31) y en las de San Sebastián y el Bidasoa (SÁEZ 2000).

Hemos descrito lo que la evidencia material parece mostrar. Sin duda es muy poco, se trata del arrasamiento de estructuras de base, suponemos que tras saqueos de materiales de obra e intervenciones para su adecuación al uso de pradería que ahora tiene.

El fuerte de Luchana se estableció, tras la victoria, cercano al fuerte de Guardamino, en posición más baja -cota 100 m.- y junto al Camino Real para asegurar la posición y guardar el paso a la villa por parte del ejército de la regente. La denominación se dio en honor a Espartero, conde de Luchana y aparece citado en la voz Ramales del Diccionario de Madoz (MADOZ 1845-50) señalando que estaba unido al de Guardamino por "un camino cubierto". Sin duda se trata del camino que en línea recta se dirige desde el actual cementerio de

la villa al cerro de Guardamino, atravesando los prados y que se percibe claramente, aunque aterrado, en el terreno y en la foto aérea. Al llegar a Guardamino penetra por su baluarte occidental, por lo que ya describimos como posible rampa o entrada. Sin duda este camino serviría para los relevos y los movimientos de munición y artillería y, en este caso, es posiblemente una remodelación cristiana sobre un baluarte del fuerte carlista.

Realmente, al construirse el actual cementerio de Ramales sobre los restos del fuerte, este resultó muy alterado y difícilmente apreciable en la loma. Si nos fijamos en la ruptura de la pendiente se pueden adivinar algunas formas que quizás pudieran corresponder con ángulos en saliente o baluartes, concretamente dos por debajo del cementerio y sobre el recodo del camino, la actual carretera, de los que se conservan restos (Fig. 7). En todo caso el recinto fortificado era considerablemente menor al de Guardamino.

Parte arriba del Camino Real a su paso por el Puerto de los Tornos unos 130 m. al oeste, en la cota de 937 m.- se localiza el conocido en su momento como Reducto de los Tornos (PIRALA 1868-69; HERRERA 1977) en términos de El Prado de Soba. Se observa con claridad, tanto sobre el terreno como en las fotos aéreas, un recinto cuadrangular de obra de fortificación terrera (de 31 x 25 m. aprox.), con las esquinas redondeadas, con fosos y muros de tierra que delimitan al norte una plataforma elevada unos 2 m. sobre el foso perimetral (Figs. 8, 9 y 10)

De fuera adentro y de sur a norte se dispone el primer muro terrero defensivo, a modo de contraescarpa, interrumpido para facilitar la entrada a la plaza del baluarte, luego viene el foso y un segundo muro terrero, mucho más grueso, con su glacis externo y que cierra en los flancos en gola, además de un espacio rehundido -¿emplazamiento de los tiradores?- previo a la plataforma que acaba en el borde mismo del estrato rocoso, por el norte, lo que hace innecesarias las defensas por este lado que mira al Hayal del Prado y monte de La Rañada. En todo ello se ajusta a los planos de reductos conocidos o diseñados en



Fig. 10. Foso y glacis del reducto de los Tornos



Fig. 11. Restos terreros del reducto de La Muela



Fig. 12. Trinchera entre la loma del Mazo y Peña Calera



Fig. 13. Detalle de trinchera en el Moro

los tratados de fortificación en uso (MULLER 1769), salvo en la adaptación y adopción del escarpe rocoso al norte como parte de las defensas del mismo. En el lugar, en su momento, se recogieron algunos pequeños fragmentos de teja curva y cerámica de vedrio plúmbeo de tono melado que recuerda la producción alfarera de Edad Moderna, así como fragmentos más escasos de cerámica más tosca con desgrasantes gruesos (GARCÍA ALONSO 2002).

Este es el reduto fortificado que se construyó en los primeros momentos de los avances cristinos hacia Ramales, teniendo por objeto el control del paso y camino que, procedente de Villarcayo, conducía a la villa montañesa, y que había sido cortado por los carlistas. Su orientación, con la fuerte escarpa y gola al sursureste, puede llamar la atención debido a que el enemigo se situaba al norte, pero el posible ataque sobre esta posición sólo era posible desde el Camino Real, al que se orienta el tiro principal. Debió, a juzgar por las noticias, completarse su obra el 23 de Abril por compañía de ingenieros y a cuyo servicio se destinó un batallón del Regimiento de Infantería de Borbón y en cuyas cercanías acampó la Guardia Real. Consolidado el avance sobre el Moro y Ramales la fortificación debió ser abandonada, quizá en torno al 29 de Abril, cuando ya la Guardia Real acampaba en Ubal y se inició un temporal que debió castigar mucho el lugar, o poco más tarde. Sospechamos, sin embargo, que tan estratégica posición debió formar parte también de los atrincheramientos de Los Tornos, aún evidentes en El Rastrillo y El Cantón de la Muela, para defender el paso de la carretera actual durante 1936-1937.

El día 27 de Abril de 1839 los ingenieros construyen en la loma al sur del Alto de Ubal, en La Muela (Villanueva de Presa, Carranza), en la cota de 681 m., un segundo reduto fortificado a cuyas cercanías también se traslada la Guardia Real cristiana (Fig. 11).

En la foto aérea, y en el campo se comprueba, se aprecia una estructura subtriangular –de 55 m. norte-sur y 34 m. este-oeste– que protege una plaza groseramente circular de 12,5 m. de diámetro. Este debe de ser el reduto que aparece en el croquis publicado por Pirala como Reduto de la Muela (PIRALA 1868-69).

De oeste a este tenemos un foso poco apreciable, una contraescarpa del triángulo, un foso profundo del círculo, el muro y la plaza interior central, de nuevo el muro y el foso del círculo, una fuerte escarpa con extremos en gola, con su foso amplio correspondiente al este, partido por un paso y finalmente la contraescarpa del triángulo. Sin embargo la excavación con pala mecánica de caminos de acceso a los prados ha destruido parcialmente las evidencias. Llama la atención la forma, muy distinta a la de Los Tornos, y la dismorfia entre el centro y la zona oriental, lo que ha de deberse a que el reduto tiene su frente al este, con una potente escarpa, desde donde enfilaría la fusilería y los cañones, hacia las posiciones en Carranza de los batallones de Maroto. Se aprecia que el primer foso, al oeste y sur del reduto parecen prolongarse como un camino que se dirige al sureste, ¿hacia el campamento de la Guardia Real?

También en el croquis de Pirala se señala un segundo reduto en la Loma del Mazo, denominado Reduto de Peña Calera (Matienzo, Carranza), que no pudo ser construido hasta después de la toma de estas fuertes posiciones atrincheradas carlistas el día 27 de Abril.

Estos redutos, aún siendo de formas diversas, no se salen de los tipos de redutos descritos en los manuales de ingeniería militar al uso (1882, páginas 23 a 38).

Se dieron también otro tipo de obras menores como las baterías de campaña. Las más notables se colocaron sobre Ramales y Guardamino por los hombres de Espartero, una sobre el camino viejo del Haza, otra sobre el camino nuevo del Salto del Oso, ambas para tener a tiro las casas fortificadas a la entrada de Ramales, y una tercera batería, más fuerte, en una ladera al suroeste de la villa para batir el fuerte de Guardamino a la par que el entonces reducido casco urbano. No conocemos sus efímeros restos pero suponemos una defensa terrera en arco y golas a barbata, por delante de la explanada (FERRAZ 1801, p. 419, 1882, pp. 11 a 13).

d- Trincheras.

Tres son las principales posiciones atrincheradas de los batallones del general Latorre para la defensa de la plaza: la Peña del Moro, la Loma del Mazo en un primer momento y, tras la caída de Ramales el día 8 de Mayo, en los altos de Guardamino y Riancho para



Fig.14. Camino Real en Mogosa

defender la retirada por Gibaja. No sabemos de similares obras por parte de los cristinos ya que se trata de obras de defensa de plaza y no para una ofensiva. Sí tenemos testimonio de pequeños refuerzos con fajinas y cestones del Camino Real, posiblemente a la altura de La Pared, que no han dejado evidencias.

Respecto a las trincheras carlistas observamos en las praderías de las lomas que están, por el sur, al pie de las peñas de El Moro y El Mazo una serie de líneas en paralelo sucesivas que conservan obras compatibles con líneas de trincheras como las comunes por entonces. Se trata de líneas rectas con quebraduras y cambios de dirección cuando corresponde al relieve y al posible batido de la posición, siempre un poco a cubierto del ojeo enemigo, con un foso rehundido por el norte y un lomo o parapeto elevado al sur que resalta en torno a un metro de altura sobre el foso (Fig. 12 y 13).

Sabemos que la castramentación de campaña exigía entonces trincheras no profundas, para defensa sentado o en cuclillas, pero sí fuertemente parapetadas (1882, pp. 6 a 11 y 50 a 53) desarrolladas en líneas rectas con algunas posiciones, quizás, abaluartadas y con ángulos en cremallera o poligonales (FERRAZ 1801, Apéndice lám. 2ª fig 11ª, 1882 pp. 28 a 30). Los parapetos se revestían y reforzaban con zarzos, empalizadas, fajinas, cestones, tepes o sacos terreros, lo que aumentaba también la altura de trinchera y la protección del defensor (1882, pp. 32 a 34).

e)- Caminos y puentes: En la Batalla de Ramales el Camino Real del Puerto de San Fernando (o de Los Toros) jugó un primordial papel (Fig. 14).

Su control, reparación y fortificación fue imprescindible para la toma de la villa; por él discurrió, tras comprobarse la fuerte resistencia en El Mazo, y una vez forzado el paso de La Pared, la línea de penetración sobre la localidad. Las reparaciones de las fuertes cortaduras del camino ocuparon a las brigadas de ingenieros durante mucho tiempo, desde el 18 al 30 de Abril y, bajo fuertes aguaceros, se defendió el camino a la altura del barrio de La Pared con fajinas y cestones.

Y testimonios materiales también ofrece un hecho de armas relacionado con el control del camino, la toma de la posición artillada, con un cañón que impedía el paso, de la cueva bajo la Peña de la Lobera, la cueva de Callejo Cerezo, el 27 de Abril (PRIETO 1993). Conocemos que la posición a la

boca de la cueva exigió el levantamiento de un muro de tierra y piedra en seco con tres aberturas para el cañón, una sencilla batería a barbata. La cueva fue fuertemente bombardeada por la artillería del comandante general Ponte hasta la rendición de los defensores. Siguiendo a Prieto Herrera, autor del primer informe arqueológico del lugar, en 1968 se halló un trozo de bala de cañón, y otra bala se encuentra en manos de un particular. La prospección del autor del informe dio como resultado el hallazgo de 49 trozos de metralla, así como 10 fragmentos de balas de cañón macizas y 25 balas huecas de calibre de 4 pulgadas y media.

Los puentes tuvieron también un papel de cierta relevancia. Constituían puntos débiles en las defensas y resultaban imprescindibles en los avances ofensivos. Sabemos que, tras la voladura por los carlistas del puente de entrada a Ramales –posiblemente en el



Fig.15. Puente de Gibaja



Fig. 16. Vista del Mazo y el Moro desde el fuerte de Guardamino

Salto del Oso (GARCIA GÓMEZ 2007, p. 38)- los cristinos construyeron otro de madera sobre caballetes sobre el río Gándara, al uso que se enseñaba en las escuelas de ingenieros (1882, p. 75), dado que las crecidas del río eran importantes en los temporales de primavera, como la que casi destruye la obra el día 7 de Mayo. Por otra parte también participa en la acción el puente antiguo de Gibaja sobre el río Carranza, el de Bocarrero, de perfil alomado (Fig. 15) y que vio la retirada final del ejército de Latorre, bajo cañoneo enemigo, el día 11 de Mayo.

En conclusión, poco resta de las obras rápidas y de campaña que la tropa de un bando y otro realizaron en torno a Ramales de la Victoria, pero lo conocido muestra que la ingeniería militar española seguía un proceder académico (CAPEL, SÁNCHEZ Y MONCADA 1988), que la batalla siguió principios inmemoriales de una guerra de montaña, con la ocupación de los pasos y avance por los cordales (Fig. 16), y que resultaba ya por entonces de relevancia el control de las vías y caminos principales en una guerra que cada vez se jugaba más sobre los aprovisionamientos y las exacciones. Pero lo que resta es suficientemente significativo y merecedor de conocimiento y puesta en valor, especialmente el reducto de Los Tornos y el fuerte de Guardamino.

BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO 1882: Nociones de fortificación de campaña, e idea de la permanente. Obra declarada de texto para las academias y conferencia regimental por Real Orden de 8 de Noviembre de 1881, Madrid.

CAPEL, H., SÁNCHEZ, J. E. y MONCADA, O. 1988: De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los

ingenieros militares en el siglo XVIII, Barcelona.

GARCÍA ALONSO, M y BOHIGAS ROLDÁN, R. 1995: "El poblamiento sobano a través de la arqueología", en *El Valle de Soba, Arqueología y Etnografía*, pp. 9 a 35, Santander.

GARCÍA ALONSO, M. 2002: "El Puerto de los Tornos (Cantabria-Vizcaya). Nuevas y viejas evidencias arqueológicas en un espacio liminal y de tránsito", en *Trabajos de Arqueología en Cantabria V*, pp. 195 a 207, Santander.

GARCÍA GÓMEZ, P. 2007: *Ramales de la Victoria*, Santander.

FERNÁNDEZ, V. 1978: "La consecución del modelo liberal. El reinado de Isabel II. 1833-1868", en *Historia General de Cantabria VII. Siglos XVIII y XIX, tomo 2*, Santander.

FERNÁNDEZ, V. 1992: "Cobanes. Biografía de un héroe liberal pasiego", en *Historias de Cantabria 4*, Santander.

FERNÁNDEZ DE MEDRANO, S. 1700: «El arquitecto perfecto en el arte militar», Bruselas.

FERRAZ, V. 1801: *Tratado de castramentación o arte de acampar*. Dispuesto para el uso de las Reales Escuelas Militares, del cargo del Real Cuerpo de Ingenieros, Madrid.

HERRERA, E. 1977: "La batalla de Ramales. Abril-Mayo 1839", en *Altamira XL*, pp. 369 a 387, Santander.

MADOZ, P. 1845-50: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, voces Erada y Ramales, Madrid.

MARTÍNEZ, P. 1887: *Reseñas históricas del Valle de Soba*, Bilbao.

MULLER, J. 1769: *Tratado de Fortificación ó Arte de construir los Edificios Militares y Civiles*, 2 tomos, trad. Miguel Sánchez Taramas, Barcelona.

OYARZUN, R. 1944: *Historia del Carlismo*, segunda edición, Madrid.

PALACIO, R. 1999: "Actuaciones arqueológicas en las fortificaciones de Santoña, Cantabria (siglos XVIII y XIX)", en *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 631 a 639, Valencia.

PALACIO, R. 2004: "Actuaciones arqueológicas en fortificaciones de los siglos XVIII y XIX" en *Sautuola X*, páginas 319 a 372, Santander.

PALACIO, R. 2005: *Por mejor servir al rey. El entramado defensivo de Santander (siglos XVI a XIX)*, Santander.

PIRALA, A. 1869-69: *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista*, tomo V, Madrid.

POLO, J. y ARAMBURU-ZABALA, M. A. 1995: "El arte en el Valle de Soba", en *El Valle de Soba. Arte y Heráldica*, pp. 11 a 147, Santander.

PRIETO, R. 1993: "Una cueva y una batalla", en *Boletín Cántabro de Espeleología 9*, Santander.

RASINES, P. 2008, "Actuación arqueológica en el "Cuartel de Artilleros" del Fuerte del Rastrillar de Laredo (Cantabria). Campaña de 2006", en *Sautuola XIV*, pp. 377 a 382, Santander.

SÁEZ, J. A. 2000: *Viejas piedras... Fortificaciones guipuzcoanas*, San Sebastián.

SÁINZ DE LOS TERREROS, M. 1893: *El Muy Noble y Leal Valle de Soba*, Madrid.

LA FORTIFICACIÓN EN CANTABRIA EN EL SIGLO XIX: PERVIVENCIAS Y CAMBIOS¹

Rafael Palacio Ramos - Doctor en Historia

Résumé:

Après la Guerre Péninsulaire, à Cantabria les efforts fortificateurs s'ont centralisé à Santoña et Santander. Pendant les premières décades les typologies furent continuatrices du passé siècle, mais la seconde moitié du XIX^e assista à constantes innovations technologiques qui faisaient rapidement caducs les successifs systèmes de fortification.

Cantabria heredó de la Guerra de la Independencia un sistema fortificado muy deficiente. La explicación a tal paradoja está en que a su fin las cercas que rodeaban los cascos urbanos fueron derribadas de inmediato, los edificios que habían sido usados como cuarteles o reductos volvieron a sus antiguas funciones (viviendas, conventos, almacenes), las obras de campaña levantadas en terreno agrario fueron amortizadas, y la mayoría de las defensas costeras, bien destruidas durante los combates, bien arrasadas por cuestiones tácticas por los dueños de la situación (como es bien conocido, los británicos se significaron especialmente en esta labor).

En teoría la excepción la constituía Santoña, la gran plaza fuerte napoleónica. Pero cuando en septiembre de 1815 el ingeniero Antonio Fernández hizo una detallada relación del estado de sus principales fortificaciones concluyó que todas eran de campaña (aunque evidentemente el Mazo distaba mucho de tal condición), mal construidas, su mantenimiento caro y continuo, y que su conversión en obras permanentes precisaría muchos millones².

A lo largo del siglo y hasta la crisis del 98, la fortificación en la región dependió de los consabidos condicionantes políticos, técnicos y económicos, que marcaron una evolución irregular. Por un lado las tensiones entre las potencias obligaron a mantener -y reforzar- el dispositivo costero; por otro, los conflictos internos (carlistas) llevaron a retomar los puntos fortificados para proteger los principales enclaves urbanos, actualizándose para ello donde existían las anti-



Fig. 1. El Fuerte Imperial, ca. 1815 (PALACIO RAMOS, Rafael, 2004, Lám. V)

guas murallas medievales.

Este trabajo sigue un orden cronológico y, dentro de él, plaza por plaza, comenzando por Santoña, continuando por Santander y acabando con los enclaves menores. Las fortificaciones de otras zonas en la primera Guerra Carlista y las realizadas en Santander durante la Tercera son objeto de artículos separados en esta misma Revista.

1814-1854 PERVIVENCIAS

Las fortificaciones de las décadas posteriores a la Guerra de la Independencia mantuvieron su morfología a base de baterías a barbata, aunque como ele-

1.- El presente artículo es una versión resumida de PALACIO RAMOS, Rafael, 2004, y PALACIO RAMOS, Rafael, 2005.

2.- Noticia del estado y consistencia de las Reales Obras de fortificación de la plaza de Santoña, de 15-9-1815. Instituto de Historia y Cultura Militar - Archivo General Militar de Madrid (AGMM), Colección General, a, III, I (CG), sig. 3-4-7-18.

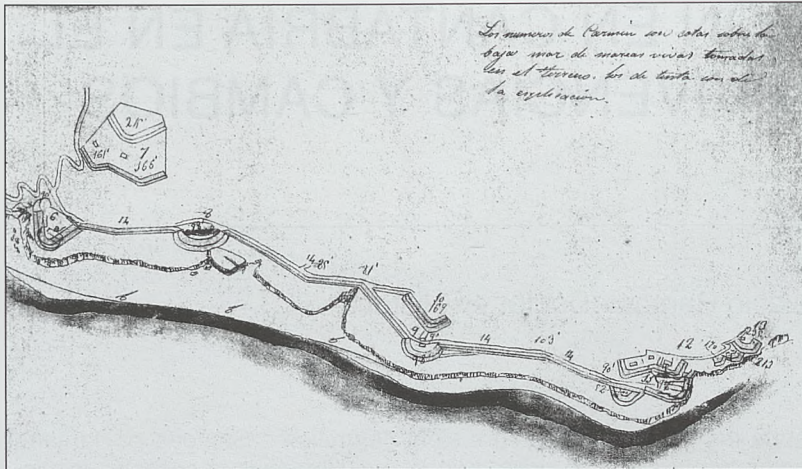


Fig. 2. Parte del frente sur de Santoña proyectado por Celestino del Piélago. (PALACIO RAMOS, Rafael, 2004, pág. 101)

mento novedoso proliferaron las aspilleras en edificios y muros de cierre, ya que el desarrollo de las prestaciones de los fusiles permitió su uso masivo tanto en los frentes de tierra como en los marítimos controlando ensenadas o puntos a propósito para el desembarco.

El 1 de mayo de 1815 Santoña fue rehabilitada por el gobierno fernandino como Plaza de Guerra³, lo que implicaba la inclusión en los presupuestos del gobierno de fondos para su atención. Se destinaron entonces 30.000 reales para reparaciones bajo la supervisión de Wolfango de Mucha, quien meses antes había firmado un informe que incluía ambiciosas consideraciones sobre su valor estratégico y su conversión en plaza de depósito y asilo, además de la realización de varias obras de campaña (en el istmo, Brusco y Gromo, ribera sur y Puntal de Laredo)⁴ (Fig. 1).

Sin embargo, en los años siguientes no se colocó guarnición alguna, y sólo se efectuaron informes sin plasmación práctica. Sí se dio un cierto impulso a las defensas durante el Trienio Liberal, cuando el coronel comandante de Ingenieros Domingo de la Yglesia y los tenientes Pedro y Santiago Cortijo dirigieron a la exigua guarnición de apenas trescientos soldados en la reconstrucción de las antiguas baterías francesas de Galbans situadas entre San Carlos y San Martín.

A pesar de todo, en 1823 los Cien Mil Hijos de San Luis se limitaron a imponer un bloqueo total, por tierra y mar. La única inquietud sufrida fue una acción sorpresiva en el Dueso la noche del 21 al 22 de agosto,

cuando una compañía ganó una de las lunetas avanzadas, si bien no pudo consolidar su conquista y hubo de retirarse bajo el nutrido fuego de los obuses del Fuerte Imperial⁵. Vuelta a manos españolas, se dedicaron a las fortificaciones santoñesas muy escasas cantidades, que permitieron hacer poco más que trabajos de limpieza y mantenimiento. En efecto, un informe de 1829 nos confirma que la plaza seguía en el mismo estado de defensa que en años anteriores, sin que se hubiera realizado ninguna obra permanente de fuste⁶.

Todo empezó a cambiar, si bien es cierto que con resultados a largo plazo, cuando en 1830 fue destinado a la plaza el capitán de Ingenieros Celestino del Piélago, que en los años siguientes

realizaría profundísimos estudios que demostraban que La península de Santoña como plaza de guerra goza de propiedades que apenas se hallarán en ninguna otra⁷ y diseñaría un sistema fortificado que, basado en los esquemas napoleónicos y con las lógicas modificaciones y reducciones, se empezó a materializar dos décadas más tarde: construir a lo largo de todas las fachadas sur, oeste y norte una muralla continua, acasamatada y abaluartada (Fig. 2); él mismo admitía que su proyecto, *aunque sencillo, es vasto; y su ejecución no se verificará en muchos años.*

Pero muy poco se realizó en las décadas siguientes, a pesar de que el inmediato estallido de la guerra carlista puso de manifiesto la importancia que tenía un lugar fortificado y con puerto seguro tan cercano al foco insurreccional. A partir de 1834 se procedió a consolidar muros y escarpas en el Frente de Tierra, construir algunas garitas y limpiar fosos, recintos y explanadas de algunas baterías (excepción hecha de la de San Carlos, que se renovó totalmente)⁸.

En 1852 el teniente coronel y capitán de Ingenieros Ladislao de Velasco elaboró un nuevo proyecto en el que urgía a ejecutar el vasto plan de Del Piélago de fortificación de todo el frente marítimo además de la nueva ocupación de las alturas del Gromo y Brusco. Como aportación novedosa, propuso establecer bajo los fuegos de la plaza un campo atrincherado que ocupara toda la extensión comprendida entre la ribera oeste, la falda oeste del monte, todo el istmo de Berria y el borde este del Gromo⁹.

Santander volvió a adquirir protagonismo en el transcurso de la Primera Guerra Carlista, si bien en

3.- Memoria relativa al origen de la Poblacion y fortificaciones de la Plaza de Santoña, de 1852. AGMM, CG, 3-4-8-2.

4.- Importancia del puerto militar de Santoña, por Wolfango de Mucha, 27-2-1815. AGMM, CG, 3-4-7-19. El plano, en el Centro Geográfico del Ejército (CGE), Cartoteca Histórica (CH), p. 81 bis).

5.- Ordre de la Brigade, firmada por el Comandant du Blocus de Santoña barón de Schaeffer. Escalante, 22-8-1823. Service historique de l'armée de terre, série D1, carton 75.

6.- Memoria descriptiva militar sobre esta costa, sus plazas y fuertes, anónima. Biblioteca Municipal de Santander, Fondos Modernos (BMS, FM), ms. 329.

7.- En el primero de ellos, la Memoria descriptiva de la plaza de Santoña, de enero de 1831. AGMM, CG, 3-4-7-27.

8.- Resumen comprensivo de las principales reparaciones egecutadas en las Fortificaciones y Edificios Militares de la expresada Plaza durante el año de 1834. Instituto de Historia y Cultura Militar - Archivo General Militar de Segovia (AGMS), sección 3ª, división 2ª, leg. 159.

9.- Se trata de su Memoria relativa al origen de la Poblacion y fortificaciones de la Plaza de Santoña, ya mencionada. AGMM, CG, 3-4-8-2.

un primer momento el Estado no reparó en su valor y en el estado de indefensión en que se hallaba: en agosto de 1833 sólo había en cada batería costera un artillero de plantón, sin ni siquiera los sirvientes necesarios para el manejo de los cañones¹⁰. Su dispositivo de defensa marítima no había sufrido ninguna variación respecto al mantenido desde comienzos del siglo XVIII. Aunque la mayor parte de las baterías del Sardinero ya estaba o demolida o arruinada, se seguía contando con la batería de San Pedro del Mar al norte y las de San Martín, La Cerda y Cabo Menor sobre la ría; incluso en su disposición habían variado muy poco del estado en que las representó Joaquín del Pino en 1763.

Este descuido pudo tener nefastas consecuencias para los cristinos, pues a finales de octubre la ciudad se vio en serio riesgo de ser tomada por las tropas facciosas. Hubo de crearse entonces una comisión municipal para organizar la fortificación del istmo, que no pasó de ser provisional a base de empalizadas aspilleradas y otras obras de campaña rodeando el casco urbano. El encargado de realizar estos trabajos fue Venancio Rodil, nombrado por la regente maestra de las reales obras de fortificación de esta plaza¹¹.

El ayuntamiento no debía estar muy de acuerdo con sus planteamientos, o bien entendió que se ejecutaban con excesiva lentitud, por lo que mandó por propia iniciativa a Manuel Ángel de Chávarri para que pasase a reconocer el castillo de San Martín para ponerlo en estado de defensa¹². Chávarri dispuso la erección de aspilleras laterales para la fusilería, el reforzamiento de los parapetos a base de merlones y la construcción de un revellín en la parte interna del foso para colocar una pieza que pusiera a cubierto la batería.

En 1834 el Comandante de Ingenieros de la plaza de Santoña Miguel de Santillana realizó proyecto para la rehabilitación de las baterías de Cabo Menor y San Pedro del Mar. Las obras fueron más intensas en la segunda (Fig. 3): se construyeron dos emplazamientos en los flancos con explanadas de madera levantando un tamborete con seis aspilleras junto al del oeste, se colocaron diez aspilleras en los

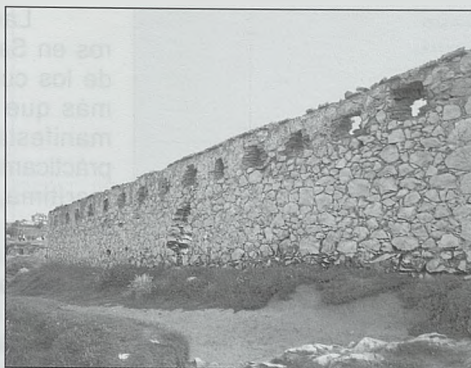


Fig. 3. Detalle del muro aspillerado de la batería de San Pedro del Mar, hoy desaparecida (Fotografía R. Palacio)

muros del edificio (con sus correderas de madera) y se excavó un foso exterior de ensenada a ensenada para aislar la posición¹³.

Como era evidente que esa línea defensiva no podría resistir más que un mínimo ataque, en octubre de 1834 la ciudad solicitó la presencia de un ingeniero militar para hacer el presupuesto y dirigir las Obras de Fortificación que parece exigen las alturas que la dominan. El 30 de enero de 1835 se dictó Real Orden para que se mejorasen las

fortificaciones de la ciudad, y en febrero se envió a Santillana con la misión de realizar los estudios oportunos para poner Santander á cubierto de un golpe de mano¹⁴. El 20 de marzo se reunió una Junta de Autoridades para redactar el proyecto para el primer recinto de las fortificaciones, que finalmente fue aprobado el 20 de mayo, llevándose a cabo el grueso de las obras entre esa fecha y finales de julio¹⁵.

Supuesto que el peligro siempre vendría del flanco oeste -ante la inexistencia de fuerzas navales carlistas de consideración y la activa presencia de unidades leales en el puerto y costas adyacentes- el ingeniero reconoció ese terreno, constatando la difícil defensa de una península que poseía un istmo de más de 3,5 km de anchura. Además, de este a oeste y en su centro se situaban dos lomas de grande altura, lo que situaba a la población envuelta y dominada á tiro de fusil, y sus calles enfiladas, particularmente por su mayor frente que es el del Norte¹⁶.

Las más importantes novedades atañían a la existencia de un nuevo recinto (aspillerado en casi todos sus tramos) que envolvía el casco urbano. Las obras proyectadas se resumían en circuir con una Línea continuada á la Ciudad de Santander¹⁷ comenzando por el frente costero (donde se ubicaba el Fuerte de Santa Cruz, junto al antiguo convento) y pasando por Becedo (cuyo tambor cubría la carretera general) hasta llegar al Alta. El resultado final de las acciones llevadas a cabo a lo largo de toda la guerra lo podemos apreciar gracias a los planos levantados por el teniente de navío José María Mathé (Fig. 4)¹⁸.

La defensa de esa elevación se basó en tres fortificaciones de similares características que se apoyaban entre sí, la primera de las cuales estaba situada

10.- José Prieto, Director de Ingenieros, al Capitán General de Castilla La Vieja. Valladolid, 26-8-1833. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

11.- FERNÁNDEZ BENÍTEZ, Vicente, 1989, p. 142. Carta de Rodil al Gobernador Militar de la provincia. Santander, 7-11-1833. Archivo Municipal de Santander (AMS), leg. B-146, doc. 64(1).

12.- Informe de Chávarri al Ayuntamiento. Santander, 26-11-1833. AMS, B-146, 64(2).

13.- Obras a realizar en Cabo Menor y S. Pedro del Mar, por Miguel de Santillana. Santoña, 19-3-1834. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

14.- Carta de Santillana al Gobernador Civil, de 25-2-1835. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

15.- Expediente de 1844 que recoge las gestiones de años anteriores sobre el particular. AMS, B-224, 2.

16.- Del informe al Subinspector de Ingenieros de Castilla la Vieja. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

17.- Relacion de las obras de defensa que se proponen egecutar en la Ciudad de Santander para poner á cubierto de un golpe de mano, y Presupuesto de las cantidades á que ascenderán dichas Obras. Santoña, 12-3-1835. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

18.- Firmó también Mathé en 1837 una Copia del Fuerte llamado Prado-Tantín (CGE, CH, p. y nº 76), y el 19-1-1838 un Plano topografico de la península de Santander levantado construido y dibujado por el Tte. de Navio que suscribe (BMS, sig. 08122).

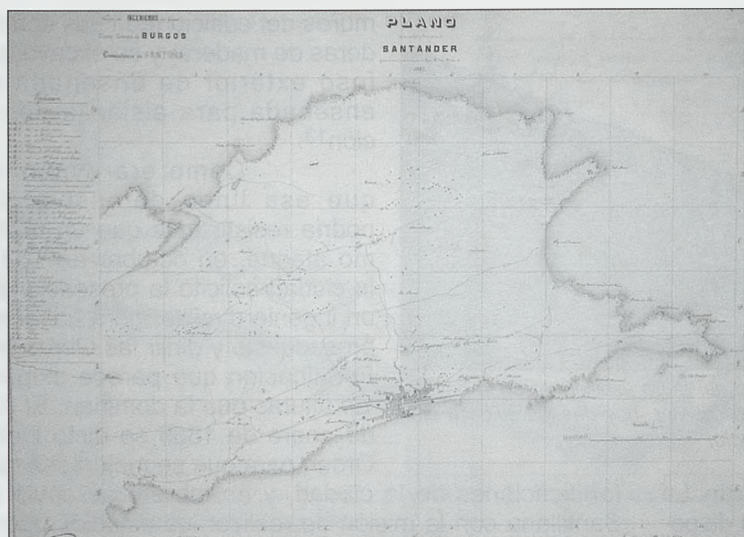


Fig. 4. Plano de la ciudad y Península de Santander, por José María Mathé 1837 (PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, pág. 126)

en el Molino de Viento (fuerte de María Cristina), la segunda en la zona de La Atalaya (Isabel II) y la tercera en Miranda (López Baños¹⁹); se trataba en los tres casos de reductos de tierra con foso y estacada, que tenían 4 lados desiguales cuyo interior del parapeto tenga 200 varas y en el mismo emplazamientos para 3 piezas de cañón. Se levantaban en sitios ventajosos alrededor de una o varias casas que servían de cuerpo de guardia y repuesto. Los parapetos eran terreros (a lo más reforzados con tepes o maderas), dotados de troneras para los cañones y banquetas para la fusilería²⁰.

Estos tres fuertes del Alta supusieron un gran cambio en los sistemas empleados, al predominar los sistemas contruidos según el sistema de fortificación atenazado, que conseguía el flanqueo de los fosos mediante líneas de la misma fortificación perpendiculares a ellas (Fig. 5).

La línea de defensa volvía a descender hacia la bahía con un nuevo baluarte en Molnedo. Además, entre el reducto del Molino de Viento y el casco urbano se construiría la batería de Peñas Redondas, para dos cañones, con el fin de descubrir y batir el terreno mas accesible, y que no descubre el punto del Molino.

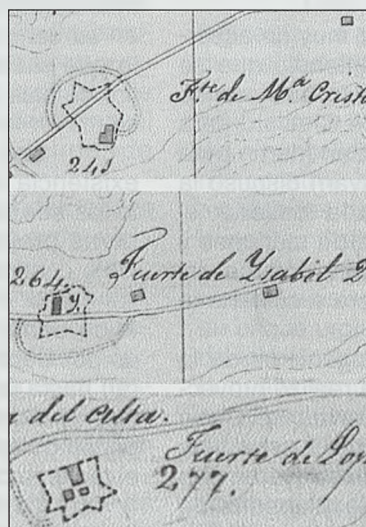


Fig. 5. Fuertes de María Cristina, Isabel II y López Baños (Detalles del plano de Mathé)

Las actividades del cuerpo de Ingenieros en Santander se limitaron en las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta a poco más que trabajos topográficos. Tal y como manifestaba un informe de 1854, la ciudad prácticamente no contaba como plaza militar o marítima, por lo que su guarnición era exigua²¹.

También en Castro Urdiales la guerra civil había obligado a reparar el antiguo recinto de origen medieval y a levantar cuatro baterías a base de cañoneras, que aún existían en 1859. La batería de Isabel II, en el extremo noroeste de la muralla, tenía tres emplazamientos artilleros, un cuerpo de guardia de 32 pies de longitud y 21 de anchura (con camastros corridos) y un repuesto de 16x13 pies, ambos edificios con una altura de 10 pies (Fig. 6). La batería o fuerte de Luchana, en una pequeña eminencia que dominaba la costa norte, tenía una superficie de 242 estados, con un cuerpo de guardia de 43x15 pies y un repuesto de 25x14. También existía el semibaluarte de Santa Catalina (con banquetta alta) y una caseta sobre la puerta de Nuestra Señora (en la muralla). Por último, la batería marítima de la Barrera, que parece fue construida durante la última guerra civil, se encontraba sobre la puerta de igual nombre y poseía cañoneras, medía 125 estados (de a 49 pies cuadrados) y 30 pies de ancho; su cuerpo de guardia poseía soportal y era cuadrado, de 23 pies de lado²².

La redefinición de las necesidades estratégicas españolas²³ llevó a emitir el 22-1-1859 una Real Orden mandando abandonar completamente e inutilizar las defensas de la suprimida plaza de Castro-urdiales. El ingeniero Lino de Vea Murguía efectuó el presupuesto de derribo de las fortificaciones, aunque por economía se optó finalmente por su inutilización completa por no considerar necesaria la demolición hasta los cimientos cuanto por el excesivo gasto que produciría el destruir todo el antiguo muro que constituye el recinto²⁴. La progresiva eliminación de gran parte de la muralla la acometió el ayuntamiento en las décadas siguientes.

19.- En honor al que fue Comandante General Militar de la provincia entre marzo de 1835 y febrero de 1836.

20.- Relacion de las obras que se consideran indispensables y urgentes á fin de sostener en la competente solidez los Fuertes establecidos para la defensa de la posición de esta Plaza de Santander, con objeto de lograr su mayor permanencia y Presupuesto de las cantidades necesarias al efecto, por Miguel de Santillana. Santander, 9-10-1835. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

21.- Guarniciones de las plazas y puntos fuertes con número [...] de las plazas marítimas... AGMS, 3ª, 3ª, 66.

22.- Relacion de los Edificios, Terrenos y Materiales de dicho punto, que pertenecientes al ramo de guerra pueden entregarse á la Hacienda para su enagenación y valor aproximado de ellos, por Lino Vea Murguía. Santoña, 18-4-1859. AGMS, 3ª, 3ª, 15.

23.- PALACIO RAMOS, Rafael, 2007.

24.- Informe de 13-4-1859. AGMS, 3ª, 3ª, 15.

1855-1878 CAMBIOS

Cuando, tras varias décadas de gobierno en un país desarrollado, el Estado vuelve a preocuparse por sus defensas, se seguirá para las de Santoña un esquema típico de principios de siglo: recinto continuo cerrado mediante una muralla y grandes obras hidráulicas como fosos y canales para aislar completamente la península. Un esquema que muestra la obsesión de la época por crear un verdadero muro artillado, ya planteado por Gabriel Breuille, continuado por Celestino del Piélago en los años de 1830 y que fue ejecutado en parte y con sensibles modificaciones veinte años después bajo la supervisión del propio Del Piélago²⁵.

El tipo de fortificación preferida va a ser aquella que tiene sus cañones en casamatas o bóvedas a prueba, elemento conocido ya en el siglo XVI pero que hasta comienzos del siglo XIX, con la invención y continua mejora de la pólvora sin humo, no se pudo emplear de modo masivo.

El 12-2-1855 el Ingeniero General dio orden al Comandante de Ingenieros de la plaza, coronel Antonio del Rivero, de realizar junto al capitán Saturnino Fernández un nuevo y completo proyecto de fortificación, que se fue perfilando en los tres años siguientes. El 1-4-1859 se habilitó un crédito extraordinario de 37.789.000 reales para fortificaciones y de 3.365.000 reales para otras instalaciones con el objeto de asegurar la defensa del puerto y canal.

Las nuevas obras del frente marítimo consistirían en una muralla que se extendería delante de la población y en la falda accesible del monte, flanquea-

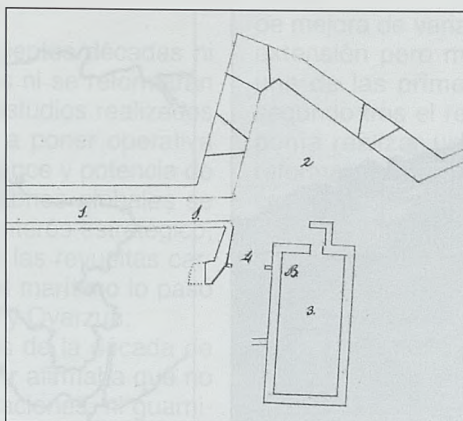


Fig. 6. Bateria de Isabel II en Castro Urdiales, 1859 (AGMS 3ª 3ª, 15)

da y protegida con un gran número de baterías acasamatadas que al tiempo proporcionarían una gran potencia de fuego sobre la boca del puerto y los canales adyacentes. Por su parte, en el frente de tierra el recinto alto o principal del Dueso se haría a modo de hornabeque compuesto por frente poligonal acasamatado con caponera, foso y camino cubierto. Un gran canal desde la bahía hasta el istmo continuando hasta el de Boo serviría de foso poco menos que infranqueable. Respecto a las obras avanzadas, se pretendía artillar en regla el Gromo y el Brusco mediante sendos fuertes circulares

dotados además de foso y muro de gola²⁶.

El sistema ejecutado estaba compuesto por antiguas obras remozadas, entre las que se incluían varias baterías a barbata rebajada y un recinto abaluartado (el Fort Impérial, apenas modificado desde 1814); dos fuertes acasamatados de nueva planta (San Martín y San Carlos) (Fig. 7) con una serie de baterías costeras sobre parapeto alto entre ellos y en el sur un frente poligonal completamente acasamatado consistente en una cortina con varios reductos curvos a modo de caponeras o puntos de unión de los frentes proyectados (Fig. 8).

Podemos decir que, respecto a la tipología de las fortificaciones, en Santoña se empleó mayoritariamente el sistema alemán, que a su vez era heredero directo del de Montalembert; además de lo que parece ser una clara preferencia de los ingenieros españoles por el modo teutón de disponer los fuegos a cubierto²⁷, debemos tener presente que unos terrenos quebrados y poco extensos como eran los del Rastrillar en Laredo y el monte y el Pasaje de Santoña no per-

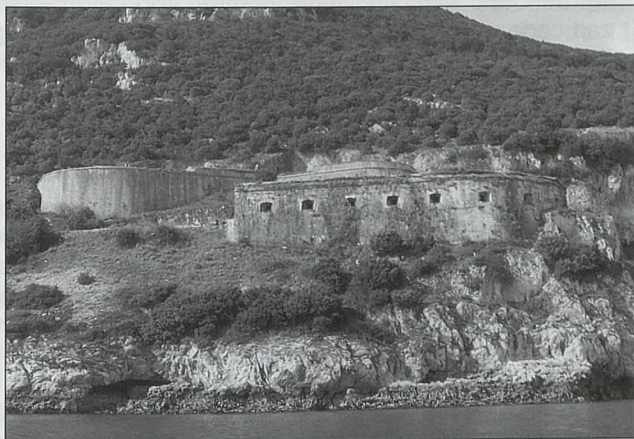


Fig. 7. El fuerte acasamatado de San Carlos en la actualidad (Fotografía R. Palacio)

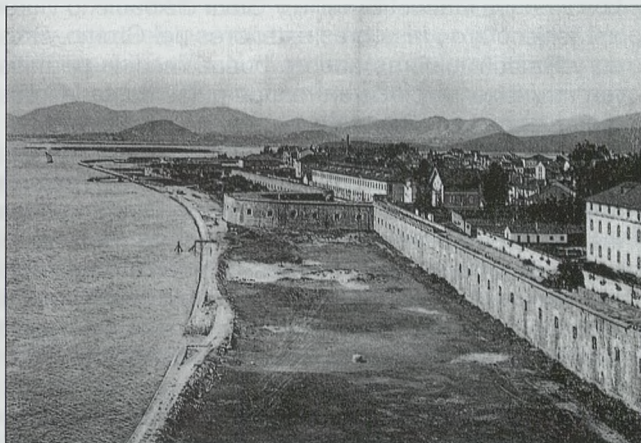


Fig. 8. Muralla sur a principios del s. XX (Archivo Gráfico de Santoña)

25.- Véanse las características de la plaza rusa de Sebastopol en QUIROGA Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan de, 1855, pp. 22-23.

26.- Descripción del proyecto en PALACIO RAMOS, Rafael, 2004, pp. 100 ss.

27.- La obra de QUIROGA Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan de, 1855, fue premiada en el concurso convocado por el Cuerpo en 1854, y en ella expresa nuestra profunda convicción acerca de la preferencia que damos al moderno sistema Alemán: p. 172.

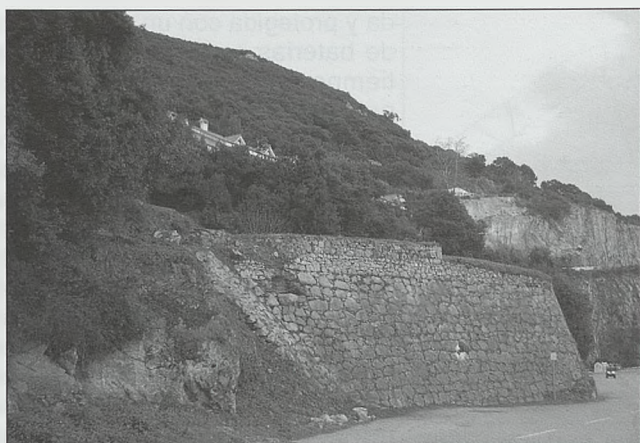


Fig. 9. La batería baja de Galvanes en la actualidad (Fotografía de R. Palacio)

mitían el desarrollo de un mínimo sistema abaluartado.

Evidentemente baterías costeras como las de Galvanes (Fig. 9), embebidas por el rocoso terreno circundante, protegidas por los parapetos altos a barbeta y sin necesidad de tenerse que preocupar de defender o cerrar sus golgas, suponían una solución lógica y barata. Pero tanto en los lugares más abiertos como en los puntos principales, esa línea defensiva se debía reforzar con fortificaciones acasamatadas que, al estimarse a salvo de los disparos de los buques enemigos, pudieran hacerles frente al llegar éstos a la boca de la bahía, al canal y al fondeadero interior, respectivamente.

Sin embargo, otra cosa muy distinta es la que toca a la disposición de estas fortificaciones. Incomprendiblemente se optó por un sistema desfasado como era el de recinto continuo, que por la larga influencia de Vauban se seguía empleando en Francia pero cuya aplicación en la plaza santonesa ya se reveló inviable durante la Guerra de la Independencia. Los mismos Gabriel Breuille y Gavir d'Abadie lo vieron así y ejecutaron las obras exteriores del Gromo, Brusco y Rastrillar, obras que en buena medida permitieron mantener la plaza en manos galas hasta las postrimerías de la contienda.

Los progresos de la artillería en los más de cuarenta años que transcurrieron hasta el proyecto de 1858 hacían más evidente esta necesidad de ocupar las eminencias que dominaban el istmo. Por ello es aún más sorprendente que los esfuerzos constructores se centraran en el frente marítimo despreciando el valor del de tierra, que quedó abandonado a su suerte sin que nunca se ejecutara obra de relieve ni se intentara seriamente volver a artillar el Brusco y el Gromo; la plaza quedaba así a salvo de un golpe de mano por parte de una escuadra, pero a merced de un posible ejército sitiador que avanzara desde las comarcas cercanas y que procediera a un ataque metódico.

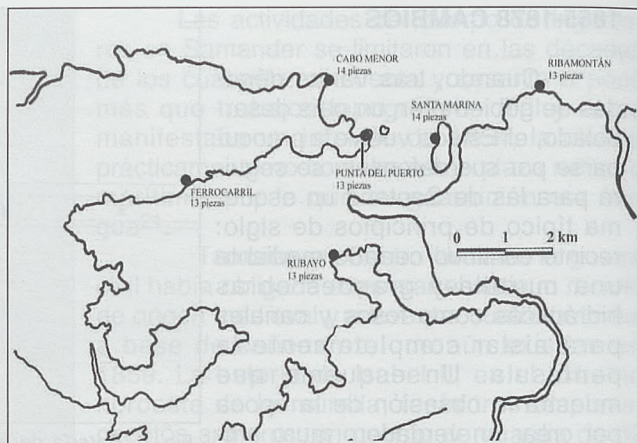


Fig. 10. Esquema del sistema defensivo proyectado para Santander en 1869 (PALACIO RAMOS, Rafael 2005, p. 134)

Respecto a Santander, debieron pasar casi tres décadas hasta que el comienzo de las hostilidades con chilenos y peruanos en 1866 decidiera al Gobierno a realizar rehabilitaciones y mejoras en las baterías de San Martín y La Cerda para poner la ciudad al abrigo de un golpe de mano de corsarios: de todos modos, los trabajos proyectados eran modestos, limitándose poco más que al ensanchamiento de los parapetos²⁸. Incluso puede que no se llevaran a cabo, ya que de manera inmediata comenzó en las inmediaciones la construcción del faro de igual nombre.

La Comisión Especial creada para estudiar la defensa costera más conveniente para España propuso para Santander en 1869 un nuevo plan defensivo que, aunque fue aprobado por el Ministerio de la Guerra, nunca se llegó a ejecutar. Si bien persistía en el error de acasamatar todos los fuegos, en número de emplazamientos contrastaba poderosamente con la antigua profusión de puntos artillados al componerse sólo de seis baterías, si bien fuertemente armadas: las de Cabo Menor y Santa Marina, con catorce piezas cada una, y las de Punta del Puerto (en La Magdalena), Ribamontán, Rubayo y Ferrocarril, con trece²⁹ (Fig. 10).

1878-1896 CRISIS

La artillería rayada (aparecida en Europa en 1858) y el proyectil explosivo impusieron un cambio radical en la fortificación al resultar inútiles los sistemas entonces vigentes. Sin embargo, a mediados de siglo no se había superado aún la obsesión por levantar en las plazas fuertes verdaderos muros artillados y en gran parte acasamatados para proteger piezas y sirvientes y proporcionar una gran potencia de fuego. El esquema de Santoña, en fin, en el momento de su construcción ya se estaba revelando obsoleto, por lo que tras cerca de diez años de obras fue abandonado

28.- Presupuesto de las obras que se consideran necesarias para poner á esta plaza y Ciudad de Santander libre de cualquier insulto de buques corsarios que pudieran presentarse..., por Lino Vea Murguía. Santoña, 6-4-1866. AGMS, 3^a, 3^a, 71.

29.- El informe de la Comisión tenía fecha del 20-I-1869. AGMS, 3^a, 3^a, leg. 90.

sin intentar su actualización.

De esta manera, en las siguientes décadas ni se construirán nuevas fortificaciones ni se reformarán las existentes, a pesar de que los estudios realizados mostraban la posibilidad de volver a poner operativa la plaza aprovechando el mayor alcance y potencia de la artillería. Como es lógico las razones globales se impusieron: Santoña dejó de tener interés estratégico, pues una vez sofocadas totalmente las revueltas carlistas en el norte peninsular el papel marítimo lo pasó a cubrir Ferrol y el terrestre Pasajes y Oyarzun.

Santoña languidecía a finales de la década de los setenta. Un experimentado militar afirmaba que no tiene caminos, ni sanidad, ni fortificaciones, ni guarnición suficiente, ni el armamento debido³⁰. Sin embargo, seguía siendo el referente estratégico y sede del Gobierno Militar de la provincia, y así en febrero de 1879 se acantonó en su Cuartel del Sur el Regimiento de Infantería "Andalucía nº 55", que sucedió al de Zaragoza y que con diferentes incidencias y denominaciones (a partir de 1904 pasó a ser el Andalucía nº 52) permaneció en la localidad más de 50 años, nutriéndose de él los destacamentos de Laredo y Santander³¹.

Lo cierto era que algunos estrategas habían entendido que Santoña no podría ser una plaza fuerte de primera magnitud dentro del sistema defensivo español. Si pudo haberlo sido durante el siglo XVIII y principios del XIX, cuando la navegación se realizaba a vela y el alcance y potencia de la artillería eran limitados. Ahora, con los progresos exponenciales de la artillería rallada, con la generalización del vapor en los barcos de guerra, con los nuevos buques acorazados de gran autonomía, calado y potencia de fuego, Santoña evidenciaba cada vez más sus carencias y su carácter prescindible.

Tras la guerra franco-prusiana, en Europa comenzaron a levantarse a 5 y 6 km de las plazas fuertes destacados que se apoyaban mutuamente, puesto que los cañones ya alcanzaban con gran precisión objetivos situados incluso a distancias de 11 km³². La configuración física de Santoña no sólo dificultaba el establecimiento de ese tipo de fuertes, sino que también evidenciaba la vulnerabilidad del puerto y población, donde se concentrarían las tropas y los efectos en una coyuntura bélica.

Por ello la Junta Especial de Ingenieros propuso el descenso de la plaza fuerte a la última clase, la Tercera. Ello traería consigo que la realización de las obras de defensa no es probable tengan lugar sino en plazo muy remoto, y que no parece haya hoy día urgencia alguna en proyectar³³.

En ese contexto, una Real Orden de 6 de noviembre de 1878 dispuso la redacción de proyectos

de mejora de varias plazas peninsulares, reducidas en extensión pero muy fortificadas. La de Santoña fue una de las primeras en enviar su anteproyecto (el segundo tras el realizado en 1855), en el que se proponía realizar un recinto de cierre de la población, reformar el frente de tierra y ampliar el fuerte del Mazo como punto de enlace entre el Dueso y Santoña³⁴.

El Director General de Ingenieros calificó el trabajo entregado de por todos los conceptos estimable, y que deja poco que desear teniendo en cuenta el limitado horizonte trazado por la Real Orden, al tiempo que proponía dar un paso más ampliando el proyecto a la última palabra en fortificación, teniendo en cuenta lo que los modernos adelantos de las armas de fuego exigen de las plazas fuertes para ponerse a su nivel, llevando la defensa al exterior de las mismas y sólo conservando el núcleo de población como un último refugio; por lo tanto, procediendo a la fortificación de las alturas de Montehano y Brusco y reforzando las del Rastrillar y Mazo³⁵.

El encargado de realizar el estudio fue el coronel Comandante de Ingenieros Manuel Vallespín y Sarabia, quien entregó el 15 de enero de 1882 una Memoria descriptiva del ante proyecto de obras de fortificación para dicha plaza, partiendo de la base de ocupar permanentemente las alturas denominadas del Brusco y Ano³⁶, que incluía una menuda descripción de la plaza y sus alrededores y los correspondientes planos.

El propio ponente expresaba multitud de dudas acerca de la posibilidad de llegar a conjurar cualquier posible ataque, al leer lo que acerca de fortificación moderna se publica en el extranjero y al considerar los perfeccionamientos de todas especies introducidas en el material de artillería, por medio del cual desde distancias considerables se colocan pesados proyectiles, animados de velocidades enormes, en puntos en que hace pocos años no era posible conseguirlos.

Aun con todo, Vallespín realizaría esfuerzos muy notables por racionalizar la situación diseñando un sistema defensivo verdaderamente moderno: para ello hubiera sido preciso construir un extenso frente poligonal sobre el recinto alto del Dueso y, sobre todo, alejar lo más posible los fuegos enemigos situando a mayor distancia una serie de puntos fortificados. Junto a los lógicos proyectos de las fortificaciones convenientes en el Rastrillar, Gromo, Brusco (aquí duplicando las baterías para ocupar las dos mayores alturas existentes en la sierra) y Puntal (en este caso, retrasando el reducto hasta el inicio del tómbolo e incluso a la sierra de Colindres), surge así el de la batería en Montehano, en un proceso que supuso la evolución natural de la fortificación para adaptarse a los progre-

30.- VILLEGAS, Baldomero, 1880, p. 36.

31.- AGMS, 3ª, 1ª, 19.

32.- ROCOLLE, Pierre, 2, 1989, pp. 489 ss.

33.- El coronel Juan Marín nos informa de estos aspectos en un documento fechado en Madrid el 30-11-1885. AGMS, 3ª, 3ª, 103.

34.- AGMS, 3ª, 3ª, 103.

35.- Comunicación del Director General del Cuerpo de Ingenieros Miguel Trillo Figueroa al Ministro de la Guerra, de 22-8-1879. AGMS, 3ª, 3ª, 30.

36.- AGMS, 3ª, 3ª, 103.

tos técnicos de la artillería.

Por lo que respecta al diseño de las fortificaciones, Vallespín aplicó los modelos que se habían impuesto en toda Europa, sobre todo a raíz del reciente conflicto franco-prusiano: frentes poligonales con caponeras para la defensa de sus fosos, traveses huecos de hormigón a prueba que contenían alojamientos y repuestos, y baterías a barbata para las nuevas piezas.

Como el avance de la artillería hacía que el frente continuo perdiera toda su importancia, Vallespín señalaba la perentoria necesidad de ampliar el perímetro artillado que guarnecía la bahía fortificando seriamente los enclaves del Brusco, Gromo, Montehano, Salvé y Rastrillar, y mejorando mucho dentro del recinto de la plaza el fuerte del Mazo, como punto central de la defensa del frente de tierra.

Los planos y perfiles de estas fortificaciones proyectadas denotan el empleo del sistema poligonal: con la gola perfectamente cubierta, sus extensas caras para emplazar la artillería a barbata y sus flancos cortos devienen en fuertes de poca profundidad con el fin de resistir mejor un ataque artillero³⁷. Es de resaltar el empleo de traveses huecos de hormigón y la ausencia de baterías acasamatadas, tan utilizadas veinte años atrás (Fig. 11). Pero como declaraba Vallespín, aparte de su alto coste (este resultado cuesta muy caro y nos obligaría a aumentar mucho el presupuesto, de suyo importante), hoy no creemos aplicables los principios de Haxo, ni sus variantes, si no se acoraza el frente espuesto al fuego enemigo, si bien admitía que cubren es cierto de los fuegos por elevación. Los traveses huecos cumplirían casi todas sus misiones, tanto albergar hombres y utensilios como incluso proteger la artillería propia de los efectos de un bombardeo.

Por lo tanto, habría que rehacer completamente todas las fortificaciones preexistentes incluidas en el proyecto para que pudieran responder con éxito a las nuevas obligaciones de defensa, además de construir de nueva planta otras dos, las del Puntal (más retrasada que la que se fue reutilizando durante dos siglos) y la de Montehano, que se situaría en la misma cima sobre las ruinas de una vieja torre amurallada del siglo XIV. Ya se había desechado la posibilidad de mejorar el puerto, por lo que la opción desarrollada era la más económica, presupuestada en

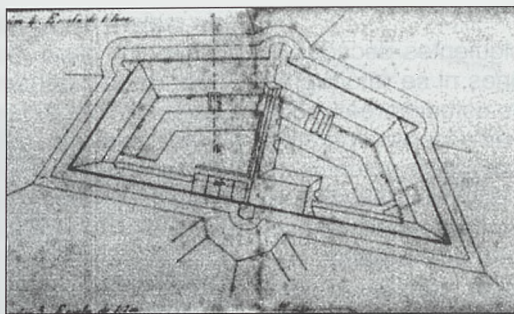


Fig. 11. Proyecto del fuerte del Mazo, por Manuel Vallespín, 1884 (AGMS, 3ª, 3ª, 103)

1.980.900 ptas.³⁸ y ocho años de trabajo. Hay que tener presente que el crédito total asignado en 1882 para la defensa marítima de todo el país ascendía a 12.000.000 ptas.³⁹

Mas el Comandante General de Burgos afirmaba que Santoña no es punto estratégico ni que ha de tener gran influencia en la defensa del país aunque se la considere como punto de depósito, para lo cual siempre carecerá de comunicaciones fáciles. El objetivo principal a su entender no debía ser conjurar el bombardeo de la plaza (pues este hecho no se estimaba concluyente para su capitulación), sino evitar un bloqueo metódico y prolongado, dado que por mar se veía imposible su ocupación gracias a las baterías existentes⁴⁰.

El documento le fue devuelto a Vallespín el 14 de julio de 1882 para que introdujera las modificaciones exigidas por la Junta de Fortificación, cosa que hizo a lo largo de todo 1883 y 1884. Prolongó los estudios el anunciado proyecto de construcción de la vía férrea Santander-Bilbao, ya que si bien el tren acrecentaba aún más la importancia estratégica santonesa, exigía en contrapartida cuantiosos gastos para reforzar sus medios de defensa, teniendo en cuenta que si sus sitiadores se hicieran dueños del ferrocarril podrían concentrar armas mucho más potentes⁴¹.

Por fin, en diciembre de 1884 Manuel Vallespín entregó lo que era el Tercer ante-proyecto de obras de defensa para la Plaza de Santoña⁴², que en realidad no varía gran cosa del presentado dos años antes, como lo prueban su presupuesto, 2.035.490 ptas. (prácticamente el mismo que el de 1882) y el tiempo estimado de ejecución (ocho años).

Las primeras obras a realizar debían ser las del Brusco, Montehano y Rastrillar, seguidas por las de Salvé y Gromo; el Mazo y el propio recinto de Santoña eran las menos perentorias. Las únicas fortificaciones novedosas planeadas en todos estos proyectos eran las baterías de Salvé y Montehano: en ésta (Fig. 12), su alejamiento de Santoña obligaba a realizar una obra considerable, que ofreciera gran resistencia. Se preveía fuera de forma circular y capaz para nueve piezas; la estructura quedaría encerrada en un reducido para facilitar la defensa cercana con fusiles y ametralladoras⁴³.

El proyecto fue examinado durante casi un

37.- Descripción y esquema de este tipo de fuertes avanzados poligonales en VIOLLET-LE-DUC, Eugène Emmanuel, 1875, pp. 349-352.

38.- Presupuesto del ante proyecto de obras de fortificación para dicha plaza. AGMS, 3ª, 3ª, 103.

39.- AGMS, 3ª, 3ª, 92.

40.- Documento de 31-1-1882, remitiendo al Director General del Cuerpo de Ingenieros el anteproyecto de Vallespín y añadiendo Salvador Molino algunos comentarios propios. AGMS, 3ª, 3ª, 103.

41.- Ynforme sobre el ante-proyecto de defensas para la Plaza de Santoña, por el Ponente de la Junta de Fortificación Joaquín Valcárcel. Madrid, 26-3-1884. AGMS, 3ª, 3ª, 103.

42.- Memoria descriptiva del ante proyecto de obras de fortificación para dicha Plaza, partiendo de la base de ocupar permanentemente las alturas denominadas del Brusco y Ano. Santoña, 10-12-1884. AGMS, 3ª, 3ª, 103.

43.- Comentarios y añadidos del vocal de la Junta de Fortificación Juan de Mena al proyecto de Vallespín, de 13-6-1882. AGMS, 3ª, 3ª, 103.

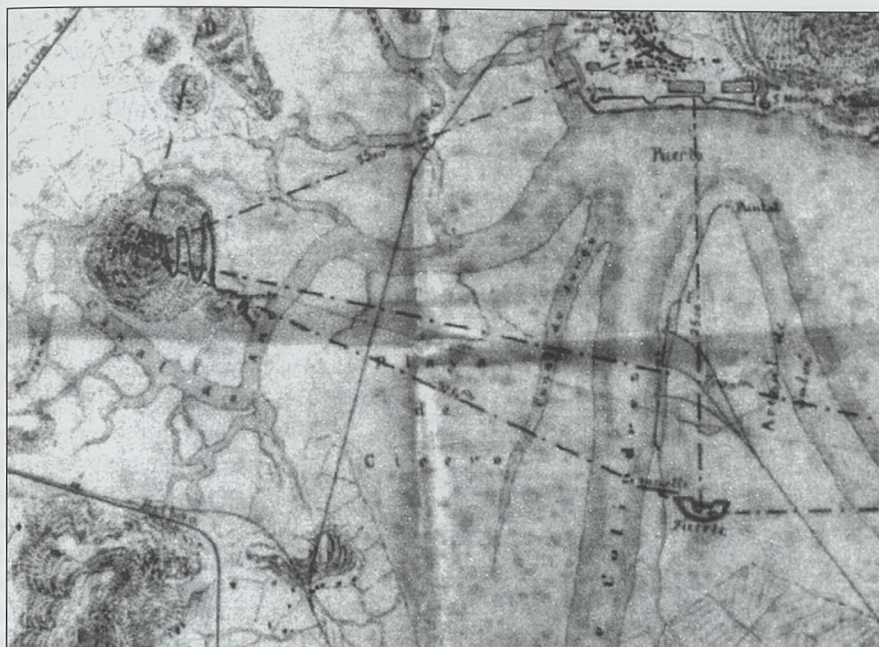


Fig. 12. Situación de los fuertes proyectados en Montehano y Salvé, 1884 (AGMS, 3ª, 3ª, 103)

Por supuesto, nada se hizo. Todas las opiniones de la superioridad en la década de los ochenta coincidían en restar importancia a la plaza de Santoña. No es de extrañar entonces que la Real Orden que el 10-1-1886 establecía la prelación en importancia de las plazas de guerra relegara a Santoña a los últimos lugares⁴⁶, y que a lo largo de 1891 y 1892 el Capitán General de Burgos propusiera la desaparición del Gobierno Militar de Santoña y su traslado a Santander, lo que sucedió a finales de 1896 coincidiendo con la entrega del cuartel de María Cristina⁴⁷. La ciudad de Santander aunó por fin los poderes económicos, administrativos, religiosos y militares de la provincia.

1896-1904 PROYECTOS Y REALIZACIONES EN SANTANDER

año por el coronel Juan Marín⁴⁴, y visto por la Junta Especial de Ingenieros en sesión de 17-12-1885 se acordó devolverlo al ponente por estimarse que no se ajustaba a lo pedido y mantenerse la debilidad de ambos flancos; en el marítimo, por la inexistencia de una adecuada posición artillada entre el Rastrillar y Hano, al pensarse que la batería del Puntal no era apropiada por estar en situación muy adelantada y conocerse la alta cota de la batería del Rastrillar. En el terrestre, por la fragilidad del fuerte del Mazo ante la inexistencia de una línea última de defensa antes de llegar a la villa.

Concretamente, la Junta ordenaba suprimir la batería del Puntal y ubicar el fuerte en la sierra cercana a Cicero (y no en las cercanías de Colindres como había proyectado Vallespín), reducir a una batería de costa el complejo del fuerte del Rastrillar y modificar el proyectado en su retaguardia, dar más acción sobre el mar a la batería del Brusco, ampliar y mejorar el fuerte del Mazo, dar gran espesor a los parapetos de todos los fuertes y baterías a base de tierra y no mampostería (por abaratar costes y porque aquélla cumpliría perfectamente la misión propuesta), utilizar traveses huecos, paracascos y espaldones de tierra y arena por los mismos motivos, y por último realizar un recinto continuo entre la Cueva y el Sorbal y discontinuo desde este punto hasta el frente marítimo⁴⁵.

En esta última etapa Santander fue la plaza que concentró en exclusividad los esfuerzos fortificadores. A finales del siglo XIX, la artillería rallada y el proyectil explosivo de vaina metálica revolucionaron el panorama táctico al iniciar una carrera entre la artillería ("el obús") y la fortificación estática ("la coraza"), carrera que siempre se resolvió a favor de la primera: incluso las bóvedas a prueba eran sistemáticamente horadadas y sus muros de apoyo gravemente dañados, lo que obligaba a colocar para protegerlos parapetos de tierra de hasta 10 m de espesor. El cambio más importante lo sufrió la organización de las plazas fuertes, que debieron dispersar su artillería y depósitos logísticos en su perímetro de defensa, situando en sus intervalos obras destinadas a acoger la infantería⁴⁸.

Dentro de los periódicos estudios que el Arma de Ingenieros realizaba acerca de las necesidades defensivas del litoral, se creó por Real Orden de 12-3-1896 una Comisión Especial que, en lo tocante a Santander y tras las sugerencias introducidas por la Junta Consultiva Central, estableció un esquema fortificador basado en tres posiciones: saliente de Cabo Mayor, La Magdalena y costa de Langre⁴⁹ (Fig. 13).

Pero antes de que se pudiera seguir con los habituales procedimientos (presupuestos de cada

44.- Ynforme del ponente acerca del 3er anteproyecto de obras de defensa para la Plaza de Santoña. Madrid, 30-11-1885. AGMS, 3ª, 3ª, 103.

45.- AGMS, 3ª, 3ª, 103. Además de estos comentarios, la Junta criticó duramente a Vallespín por la manera incompleta con que se ha presentado este trabajo, falta de cumplimiento de las instrucciones recibidas y largo tiempo empleado en estudiar el ante-proyecto.

46.- Lo sabemos gracias al Ynforme de la ponencia mixta de Artillería é Yngenieros acerca del artillado de la Plaza de Santoña, de 26-2-1889. AGMS, 3ª, 3ª, 30.

47.- AGMS, 2ª, 3ª, 145. Reseña en El Avisador de 15-11-1896.

48.- DURUP DE BALEINE, Airy, 2001, pp. 51-52.

49.- AGMS, 3ª, 3ª, 90.

obra, estudio de la artillería que debían montar, nuevos planos), comenzó la guerra con los EE UU, que puso a las zonas costeras españolas en peligro cierto de ser atacadas por los buques norteamericanos y que obligó a que por R. O. de 29-4-1898 y con toda urgencia se constituyese la Junta Local de armamento de Santander, para proponer el emplazamiento mas conveniente de varias baterías.

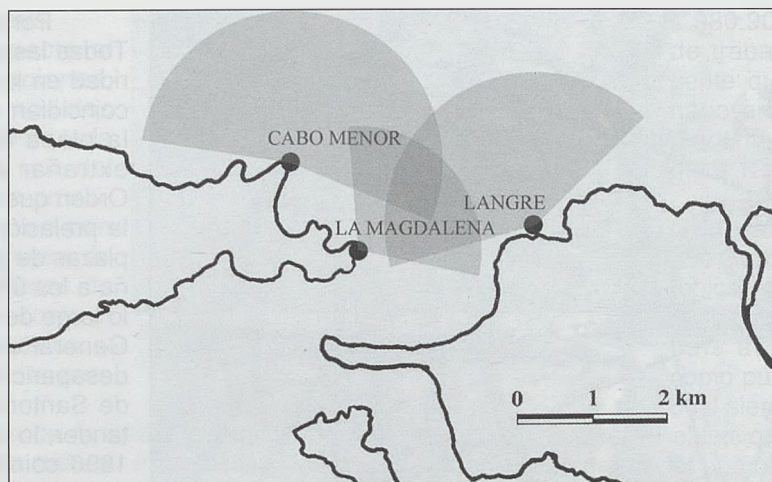


Fig. 13. Esquema de la fortificación proyectada para Santander en 1896 (PALACIO RAMOS Rafael, 2005, p. 157)

Se decidió ubicar todas ellas en La Magdalena, que por su emplazamiento dominando el Sardinero y la bahía se tomó como centro del conjunto defensivo de la ciudad: con excepción de las de la Guerra Civil de 1936, serán éstas las últimas grandes obras de fortificación que se construyan, aunque con el rápido fin de la contienda quedaron sin terminar y sin artillar. Una excelente fotografía de 1908 nos muestra la ubicación y estado de los diferentes edificios militares de la península, destacando las citadas baterías y el polvorín (Fig. 14).

Como apoyo de estas defensas terrestres y - además de otros servicios complementarios como alojamientos y puntos de observación-, sería necesario organizar una defensa submarina a base de torpedos, que se dispondrían en dos líneas convergentes desde La Horadada hasta Punta Rabiosa, viendose igualmente en la extremidad del cabo de San Marcos la caseta para la estación de fuego⁵⁰. Para su protección se propuso levantar en el costado sur de La Magdalena una batería con piezas de acero de tiro rápido de 75 y 57 mm (en ese momento el sistema más novedoso en la artillería española, que permitía amplios ángulos de giro horizontal y una gran cadencia de fuego gracias a su facilidad de servicio por retrocarga y al empleo de munición con vaina metálica).

Las baterías comenzadas en La Magdalena fueron las de Sandoval (letra A), San Emeterio alta (letra D) y baja (a media ladera según el proyecto, Letra B) y la de los altos de San Salvador, al noroeste de la península (letra C) (Fig. 15); junto a éstas, se iniciaron las obras de un pequeño cuartel con dependencias cerca de la zona donde en la actualidad se ubican las caba-

llerizas del Palacio.

En conjunto, las piezas destinadas a ellas serían cuatro OBc⁵¹ de 21 cm y cuatro CBc de 12 cm, que en breve debían remitirse a aquella plaza, pero en octubre otra Real Orden de 28 de junio, además de aprobar la situación elegida para las defensas, manifestó que en breve serían mandados a aquella plaza los 4 OBc de 21 cm y 4 CAc de 15

cm (estos sustituían a los de Bc de 12 de la anterior Real orden)⁵². Más adelante se destinaron también tres CHE de 15 cm con montaje de marco bajo de casamata para la batería de Sandoval, dándose comienzo a las obras que debían contener esas once piezas: la de Sandoval montaría los tres CHE de 15 cm, cada una de las de San Emeterio alta y baja dos CAc de 15 cm con montaje de sitio, y la de los altos de San Salvador cuatro OBc de 21 cm.

Los planos y perfiles de estas fortificaciones denotan el empleo del sistema poligonal, con extensas caras para emplazar la artillería a barbata y frentes de poca profundidad con el fin de resistir mejor un ataque artillero⁵³. Es de resaltar el empleo de traveses huecos de hormigón, que cumplirían varias misio-



Fig. 14. Detalle de baterías y polvorín en la Península de La Magdalena (La Ilustración Española y Americana, 8-5-1908)

50.- La línea submarina fue aprobada por la Junta Mixta Ejército-Armada, según RR.OO. de 6 y 26-7-1898. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

51.- OBc: Obús de bronce comprimido; CBc: Cañón de bronce comprimido; CAc: Cañón de acero comprimido; CHE: Cañón de hierro entubado.

52.- Ynforme acerca del tanteo de la defensa marítima de Santander, por Francisco Roldán. Burgos, 12-10-1904. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

53.- Descripción y esquema de este tipo de fuertes avanzados poligonales en VIOLLET-LE-DUC, Eugène Emmanuel, 1875, pp. 349-352.

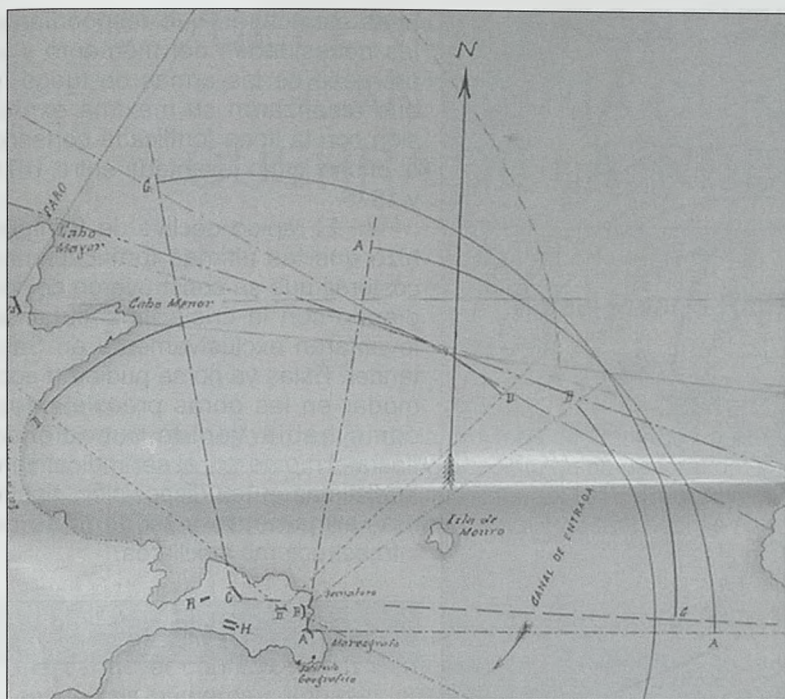


Fig. 15. Detalle de la ubicación y radio de acción de las baterías proyectadas para La Magdalena (AGMS, 3ª, 3ª, 90)

nes, tanto albergar hombres y utensilios como proteger la artillería propia de los efectos de un bombardeo. Del mismo modo el proyecto de 1904 aleccionaba sobre la necesidad de que las baterías que se levantarán en la península procuraran proteger bien el material y sirvientes de las baterías y demás servicios pues así lo exija la escasa altitud de los emplazamientos y en tal concepto será conveniente el empleo de escudos protectores ó defensas equivalentes⁵⁴.

La adecuación de los terrenos de toda la península para acoger las estancias reales explica que la existencia de restos sea escaso: de la batería de los altos de San Salvador no hemos encontrado indicios; la de San Emeterio baja desapareció con las obras del Palacio; de la de San Emeterio alta apenas quedan los cimientos de alguna de sus partes, pues sobre su ubicación pasa una pequeña avenida que en dirección este-oeste parte de las inmediaciones del Palacio.

De la que más restos se conservan es de la batería de Sandoval, lo que parece probar bien que fue este emplazamiento el que más atenciones recibió, bien que por su ubicación no sufrió el nivel de destrucción del resto. Con una cota de 15 m, ocupa el conjunto estrictamente defensivo unos 700

m2, constituyéndose como un rectángulo en dirección noroeste-sudeste de unos 60 m de anchura y una profundidad de 12 m, con unas características casi idénticas a la batería coetánea del Astillero en Pasajes. Se conserva aún un través completo (repuesto de municiones y quizás alojamiento), apenas alterado por el arrasamiento de la masa terrera que lo coronaba y que se empleó más tarde para cegar la entrada y los respiraderos del lado sudoeste (Fig. 16).

Tiene el través 12,85 m de anchura y 11,70 m de longitud, poseyendo contrafuertes laterales y siendo aún perfectamente identificables a ambos lados (tras parapetos terreros de 1,50 m de espesor) las explanadas para los cañones, algunas enlosadas y con restos de la carrilera por la que se desplazaban las ruedas de la pieza, aunque no todas preparadas para acoger las piezas de 15 cm anunciadas. Al igual que la del Astillero, se preparó para montar cañones sobre marco bajo, lo cual era inhabitual pues dejaba al descubierto a los servidores de las piezas⁵⁵.

El último proyecto conocido data de 1905, cuando el ingeniero Francisco Roldán modificó otro redactado por la Junta Local de Defensa. Variaba Roldán la situación de la batería propuesta en Cabo Mayor a Cabo Menor, situaba nuevos puntos artillados al oeste (baterías de San Román y Lata), al este (isla de Santa Marina y costa de Langre) y al interior de la bahía (Pedreña y La Magdalena, para proteger el interior de la bahía y puerto), ampliaba y reformaba



Fig. 16. Estado actual del través de hormigón de la batería de Sandoval (Fotografía R. Palacio)

54.- Tanteos de fortificación, defensa y armamento..., por Francisco Roldán. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

55.- SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio, 2001, p. 183.

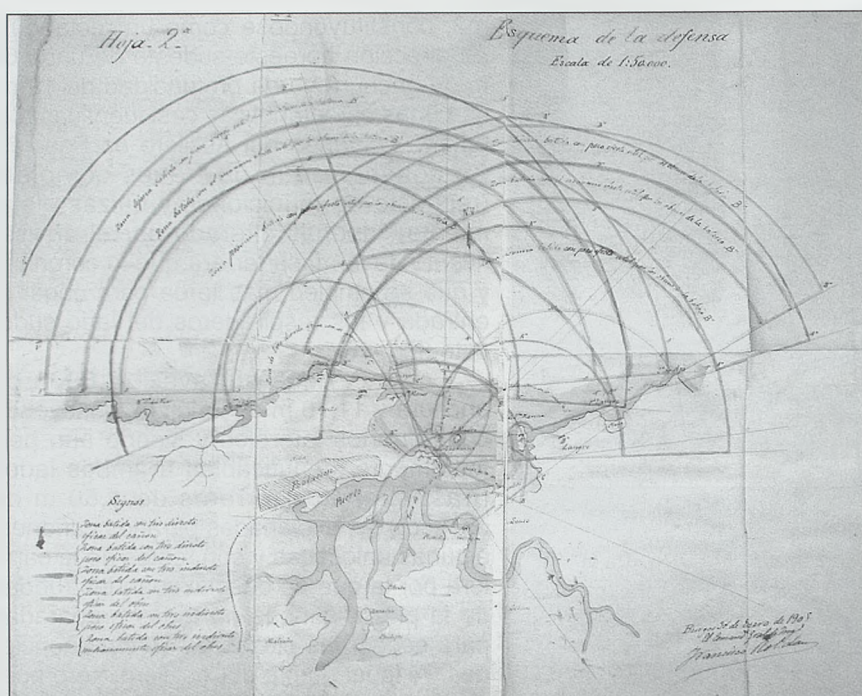


Fig. 17. Esquema de la defensa propuesta para Santander en 1905 (PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, pág. 168)

las ya comenzadas en 1898 de La Magdalena adecuándolas a las necesidades de la época (Fig. 17)⁵⁶.

Como consecuencia, el 4-4-1908 una Real Orden dispuso el establecimiento en La Magdalena de una batería, una línea de torpedos y una caseta de observación de fuegos: nada se llevó a la práctica⁵⁷.

CONCLUSIONES

Tras la Guerra de la Independencia, Santoña se consolidó como la gran plaza de guerra del Cantábrico, mientras Santander aumentaba su importancia económica y logística; por ello ambas fueron las que concentraron los sucesivos esfuerzos fortificadores.

En las primeras décadas las tipologías fueron continuadoras del siglo anterior, pero la segunda mitad del siglo XIX asistió a constantes innovaciones tecnológicas que, aplicadas al campo militar, hacían rápidamente obsoletos los sucesivos sistemas de fortificación. En Santoña se realizaron durante los gobiernos de la Unión Liberal grandes y costosas obras a base de fuertes acasamatados y baterías a barbata, que aun antes de ser concluidas mostraron su obsolescencia.

Al secular escenario estratégico del enemigo exterior, la centuria sumó el problema de las contiendas intestinas, que obligó a crear nuevos frentes defensivos tanto en el interior (Torrelavega, Reinosa...) como en los frentes de tierra de las plazas marítimas. En este sentido, en Santander se levantaron

unas estructuras que respondían a las necesidades del momento y al progreso de las armas de fuego, y que alcanzaron su máxima expresión con la línea fortificada cortando el ancho istmo levantada entre 1874 y 1875.

El rápido declive de Santoña hizo que las últimas fortificaciones costeras que se construyeron coincidiendo con la crisis finisecular se levantaran exclusivamente en Santander. Éstas ya no se pudieron acomodar en las obras preexistentes, como había venido sucediendo hasta el momento, al ser radicalmente distintas en su disposición, tipología, armamento y exigencias de infraestructuras auxiliares.

BIBLIOGRAFÍA

- DURUP DE BALEINE, Airy, "L'ouvrage fortifié de Froideterre : de l'outil de défense au paysage de mémoire", *Révue Historique des Armées*. (Número hors-série), París 2001, pp. 50-60.
- FERNÁNDEZ BENÍTEZ, Vicente, *Burguesía y revolución liberal. Santander, 1812-1840*, Santander 1989, 242 páginas.
- PALACIO RAMOS, Rafael, *Un Presidio Ynconquistable. La fortificación de la bahía de Santoña entre los siglos XVI y XIX*, Santander 2004, 397 pp.+8 pp. lám.
- PALACIO RAMOS, Rafael, *Por mejor servir al Rey. El entramado defensivo de Santander (siglos XVI-XIX)*, Santander 2005, 277 páginas.
- PALACIO RAMOS, Rafael, "La Junta Encargada del Plan de Defensa Permanente de España de 1855", VI Jornadas (on line) sobre fortificaciones. AFORCA, Cartagena 2007, [en línea]: <http://www.jornadasaforca.org>
- PIÉLAGO FERNÁNDEZ DE CASTRO, Celestino del, *Relacion del viaje á Francia, el Rhin, la Bélgica é Inglaterra, que de órden del Gobierno de S. M. Hizo en 1844 y 1845 el Coronel D. Celestino del Piélago...*, Madrid 1847, 123 pp. + 1 lám.
- QUIROGA Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan de, *España y la cuestión de oriente. Sevastopol y la fortificación*, Madrid 1855, 24 páginas.
- ROCOLLE, Pierre, «2000 ans de Fortification Française», París 1989, volumen 2 (Du 16e siècle au mur de l'Atlantique), páginas 303-679.
- SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio, "La batería del Astillero para la defensa del puerto de Pasajes (Guipúzcoa) en la guerra hispano-americana (1898)", *Bilduma* 15, Rentería 2001, páginas 173-186.
- VILLEGAS, Baldomero, *Santoña*, Madrid 1880, 46 pp.
- VIOLLET-LE-DUC, Eugène Emmanuel, *Histoire d'une forteresse*, París 1875, 368 pp.+31 h. lám.

56.- Ynforme acerca de los tanteos de defensa, fortificación y armamento de las posiciones de Cabo Mayor ó Menor y de Costa de Langre en Santander, por Francisco Roldán. Burgos, 31-1-1905. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

57.- AMS, 1589, 17(6).

DEFENSA Y FORTIFICACIÓN DE CANTABRIA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA¹

Rafael Palacio Ramos

Résumé:

Le contrôle napoléonien de la province de Cantabria a été réalisé au moyen de nombreux points fortifiés de variable importance et morphologie, points qu'en général ont permis de maintenir ouvertes les lignes de communication avec la France jusqu'à la moitié de 1812. Pour minimiser coûts et raccourcir les temps se modifiant structures préexistantes, et les batteries côtières tant seul se sont renouvelés dans l'essentiel.

Las características que fueron marcando el conflicto en la Península desde sus primeros compases puso de manifiesto que Cantabria contaba con unas cualidades que pronto fueron valoradas por los invasores franceses: posición central en la Cornisa Cantábrica, cercanía a la línea principal de penetración y dominio de Castilla y puertos abrigados y cercanos a los franceses de Burdeos y sobre todo Bayona, principal centro logístico napoleónico para la zona norte peninsular.

Sin embargo, el dominio de la provincia nunca fue fácil ni completo. La rápida formación de partidas, pronto regladas y organizadas, permitió a los patriotas iniciar una continua disputa por el territorio, en especial por aquél con mayor valor estratégico: al sur, la comunicación que siguiendo el Ebro llevaba de Reinosa a Miranda; en la comarca occidental la zona entre San Vicente de la Barquera y Potes; en la oriental desde la costa entre Santoña y Castro Urdales hasta el valle de Soba; y por último la vía que desde Santander llevaba a Madrid por Burgos pasando por Reinosa².

Para su control, a los galos les fue imprescindible establecer puestos fortificados que hicieran de enlace entre las diversas plazas, proporcionaran cobijo y pertrechos a los destacamentos y defendieran posiciones clave dentro de la cadena de guarniciones.

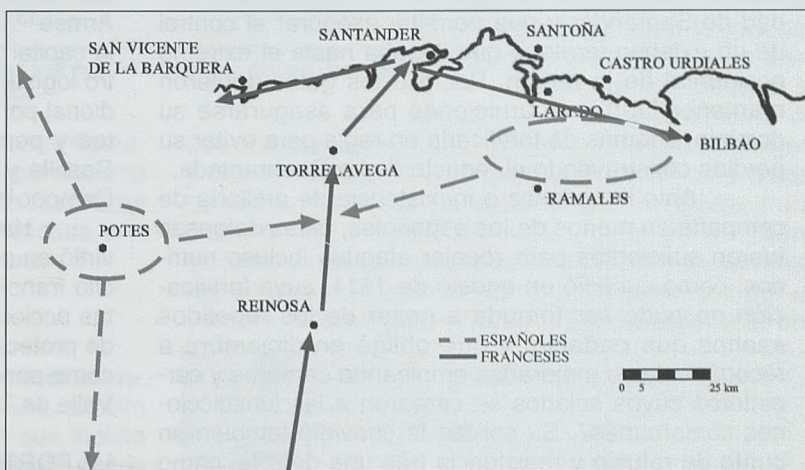


Fig. 1. Ejes de acción principales de las tropas francesas y españolas, 1808-1813

LA FORTIFICACION INTERIOR

Fue intensa, la mayor parte a base de obras de campaña o edificios reconvertidos. Desgraciadamente, sus rastros en la documentación son tan escasos como sobre el terreno, encontrándose por lo general tan sólo algunas vagas referencias acerca de su existencia y en muy pocas ocasiones descripciones de su estructura: hablaremos de los de Cabezón de la Sal, el de la villa de Reinosa, los varios que existieron en Torrelavega (entre los que destaca el del barrio de La Quebrantada) y un reducto en el Valle de Meruelo, una "casa-fuerte, bien fortificada, con viseras y trone-ras" erigida en esa localidad que controlaba el Camino Real que de Siete Villas llevaba a Santoña³, expugna-

1.- El presente artículo es una versión revisada y en algunos puntos ampliada de trabajos anteriores, en especial PALACIO RAMOS, Rafael, 2005b y PALACIO RAMOS, Rafael, 2008a y 2008b.

2.- SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel (coord.), 1987, p. 164, resalta las tres últimas, pero la primera citada tenía una indudable importancia, como prueba que fuese la elegida por el Ejército de Galicia y dos divisiones británicas para cruzar el Ebro en la ofensiva final del verano de 1813: El Conciso, martes 22-6-1813.

3.- Carta de Longa a Porlier, de 4-7-1811. CAMUS, Matilde, 1982, p. 583 (cita el Archivo Provincial de la Diputación de Vizcaya, actualmente Archivo Histórico Foral de Vizcaya).

da con bastante facilidad (los cien hombres de su guarnición se rindieron sin apenas presentar combate) y luego demolida por Juan López Campillo en febrero de 1812⁴.

El valle de Cabezón era un punto esencial para el control de la zona occidental. Los franceses habían cerrado el paso del puente de Santa Lucía con una casa fortificada con troneras y capacidad para 400 soldados, construida en los primeros meses de 1811, pues en marzo intentó su asalto una columna de 1.200 hombres y su comandante dijo que era de nueva planta, y del que apenas se habían posesionado, pues que aun tenían su morada en las casas del proximo lugar⁵. La propia villa de Cabezón contaba con una casa que tenían fortificada, que en enero de 1811 y tras varias horas de intensos combates fue expugnada por el batallón de Lorenzo Herrero, y el mismo líder guerrillero en la zona del Puente de Santiago quemó á los enemigos dos fuertes⁶.

El cruce de caminos de Torrelavega fue la verdadera llave que abría o cerraba el acceso a la ciudad de Santander y que permitía asegurar el control de un extenso territorio que llegaba hasta el extremo occidental de la región. Por ello los galos debieron mantener fuertes guarniciones para asegurarse su dominio, además de fortificarla en regla para evitar su pérdida construyendo el reducto de La Quebrantada.

Ante la escasez o inexistencia de artillería de campaña en manos de los españoles, estas defensas fueron suficientes para repeler ataques incluso nutridos, como sucedió en agosto de 1811, cuya fortificación no pudo ser tomada a pesar de los repetidos asaltos que padeció, y que obligó en diciembre a reconstruirlas o mejorarlas empleando canteros y carpinteros cuyos salarios se cargaron a las jurisdicciones comarcanas⁷. Su solidez la convirtió también en punto de refugio y resistencia tras una derrota, como la sufrida en abril de 1812, cuando un fuerte contingente galo (1.200 hombres, según fuentes españolas), después de una expedición fallida hacia la costa oeste, hubo de refugiarse tras sus muros⁸.

Reinosa era, junto con Torrelavega, el principal enclave que aseguraba el mantenimiento de la comunicación Burgos-Valladolid-Madrid (Fig. 1), y en palabras de Foy, "Una vez llegados a Reinosa, Castilla está expedita"⁹. El eje Santander-Reinosa garantizaba en buena medida el control de la provincia¹⁰.

Por esta razón el mismo Napoleón, en una de sus misivas a Soult, recomendó la construcción de "un fuerte de madera como el de Praga, donde 400 ó 500 hombres puedan guardar una obra de campaña capaz para mil hombres"¹¹.

Además su emplazamiento permitía efectuar rápidos movimientos de tropas a lo largo de los territorios de Asturias, Palencia y Burgos (ciudad a dos días de marcha). Precisamente cuando en junio de 1808 Merle realizó su avance sobre la provincia desde Valladolid, Reinosa fue el punto de concentración de las tropas galas, que tras vencer la débil resistencia patriota en Lantueno y Las Fraguas (los españoles levantaron trincheras en las Hoces del Bárcena) encontraron expedito el camino hacia Santander.¹²

Tampoco es de extrañar que fuera elegida como punto de concentración por el general Joaquín Blake para su fallido avance de septiembre de 1808 sobre Burgos y las Vascongadas, o la concentración en su comarca del Ejército de Galicia en octubre de ese mismo año para oponerse al avance de la Grande Armée¹³. Blake "había levantado almacenes", ya que la capital campurriana era también un apreciable centro logístico: por su ubicación casi en el extremo meridional por la villa pasaban necesariamente los alimentos y pertrechos enviados a la zona costera desde Castilla y por supuesto desde la propia comarca de Campoo¹⁴.

Hasta su abandono en agosto de 1812 se convirtió en una importante base de operaciones del ejército francés como punto indispensable para las distintas acciones de apoyo a los movimientos de tropas y de protección del camino a Madrid, tanto por Palencia como por Burgos a través del puerto del Escudo, en el Valle de Toranzo¹⁵.

LA FORTIFICACIÓN COSTERA

Las exhaustivas búsquedas documentales realizadas han desvelado el gran esfuerzo fortificador que las tropas napoleónicas realizaron en las plazas de Santander y Santoña-Laredo, siguiéndoles a cierta distancia Castro y poseyendo el resto (San Vicente de la Barquera, Comillas, Suances) un papel menos destacado salvo en episodios o momentos concretos del conflicto.

Sin embargo, en cada enclave se emplearon

4.- Extracto de los partes del Sr. Campillo..., El Conciso, sábado 4-4-1812.

5.- Informe de Mariano de Renovales al Consejo de Regencia. Lugo, 15-5-1811. AHN, Diversos, leg. 128, nº 31.

6.- Hoja de servicios del brigadier Lorenzo Herrero. Biblioteca Municipal de Santander, Fondos Modernos (BMS, FM), ms. 1425. Relato pormenorizado de la acción de Cabezón en PARDO DE SANTAYANA Y GÓMEZ DE OLEA, José, 2007, p. 186.

7.- Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Toranzo, leg. 44, doc. 19.

8.- El Conciso, viernes 1-5-1812.

9.- FOY, Maximilien Sébastien, 1827, III, p. 268.

10.- Sobre Reinosa es de obligada consulta BEDIA DÍEZ, Luis Daniel, 1982.

11.- SIMÓN CABARGA, José, 1968, p. 111.

12.- FOY, Maximilien Sébastien, 1827, pp. 269-270.

13.- Diario de Mallorca, domingo 16-10-1808. FOY, Maximilien Sébastien, 1827, pp. 20-21.

14.- En el Archivo Municipal de Santander (AMS), leg. A-45, doc. 77, existen varios recibos, cuentas y correspondencia sobre el trigo suministrado desde Reinosa para abastecimiento del ejército francés entre junio y agosto de 1809.

15.- De hecho, tras la retirada francesa de Asturias en junio de 1812 tanto Bonnet con el 119 regimiento como Gotier con los 120 y 122 se dirigieron desde San Vicente de la Barquera a Torrelavega y Reinosa, desde donde los españoles presumían que pasarían por Quintanilla hacia Burgos, al igual que había hecho el 118 regimiento marchando directamente hacia el Escudo. El Conciso, viernes 31-7-1812, pp. 4-5.

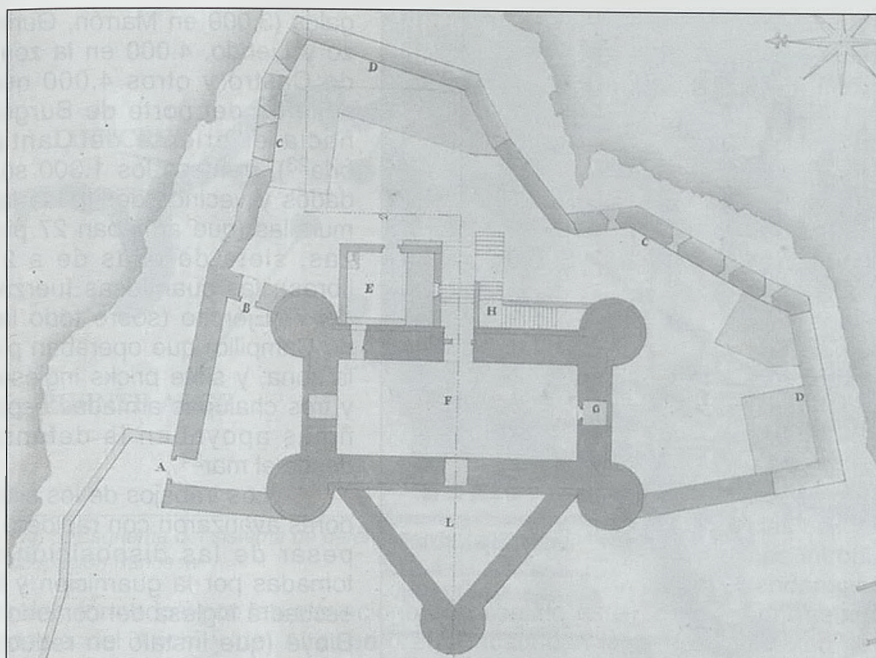


Fig. 2. Planta y corte del castillo de Castro Urdiales y la batería anexa por Rafael de Lara, ca. 1793. (AGMM, Cartoteca sigs S-05-08 y S-05-09)

modelos diferentes a causa de su distinta configuración morfológica (que como es lógico condicionó grandemente el volumen y carácter de las obras emprendidas) y del papel estratégico que cada una cumplió dentro de un entramado más general.

CASTRO URDIALES

Castro Urdiales jugó el papel más destacado. La localidad poseía dos recintos defensivos. El alto abarcaba un peñón a modo de ciudadela que incluía la iglesia de Santa María y el castillo medieval. Como éste no era capaz de alojar artillería, en el siglo XVII hubo de levantarse una plataforma capaz de albergar cañones, que se ubicaba al pie de los muros este y sur, dominando la entrada al puerto y la mar abierta. En los últimos años del XVIII tenía un grueso parapeto en el que se alternaban la barbeta y las cañoneras con su plataforma sólo en parte enlosada, habiéndose adosado también al castillo un edificio para cuerpo de guardia (Fig. 2).

El recinto bajo estaba delimitado por una muralla medieval con torreones, ya bastante maltratada, que iba "de mar a mar", tenía un espesor de 2 m y entre 5 y 7 de altura y estaba dotada con banqueta y terraplén al exterior (a decir de los expertos, de escaso relieve); en ambos extremos se emplazaban sendas baterías, que con otros nombres y reformadas siguieron en activo hasta mediados del siglo XIX. Este amplio recinto abarcaba todo el casco urbano y varios conventos. Sin embargo, la gran extensión de la zona amurallada y el hecho de estar dominada por varias alturas circundantes convertían a esta plaza en muy

vulnerable ante un ataque en regla. Incluso el peñón estaba a una cota demasiado baja, lo que hacía imposible una defensa prolongada del enclave (Fig. 3).

Tras casi cuatro años de dominio imperial, la plaza fue tomada el 8 de julio de 1812 por la División de Iberia después de que la escuadra británica realizara un vivo cañoneo del castillo y fortificaciones¹⁶. A instancias de Longa, quien destacó al ingeniero Domingo de Regoyos, el reforzamiento de sus defensas (en las que se montó una veintena de piezas) fue una de las prioridades de sus gobernadores militares¹⁷.

El primero de ellos, Juan Bautista Brodett, comenzó a cortar la mitad de la prodigiosa extensión de un recinto de 1200 toesas con una muralla de 47, incluso un diente de sierra que interrumpía la dirección de la única cortina de

que constaba para mejor enfilear los fuegos enemigos, y que remataba en un medio baluarte de dos caras. La nueva muralla tenía una anchura de 10 pies y una altura de 19, y estaba formada a base de un relleno de tierra y cascajo revestido en ambas caras con sillares de una gran torre cercana, y fue concluida por su sucesor, Pedro Pablo Álvarez. Además se levantó una

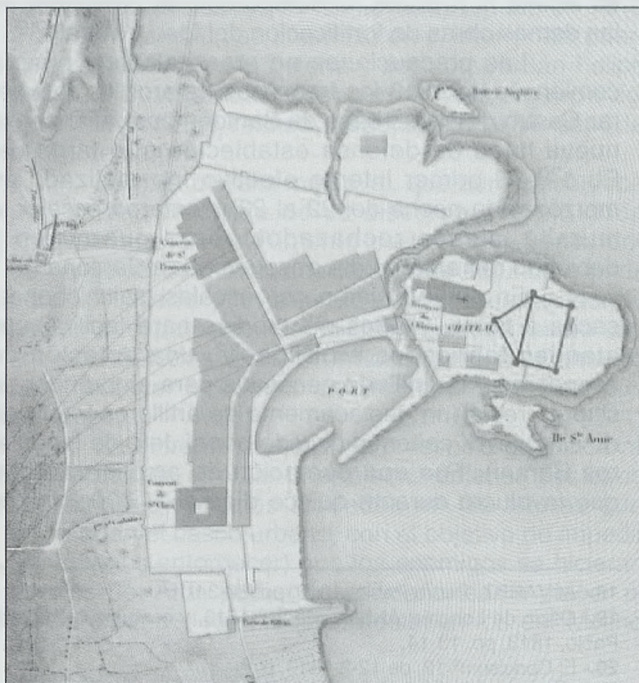


Fig. 3. Recintos altos y bajos de la plaza de Castro Urdiales a comienzos de 1813

16.- Parte de Longa a Mendizábal reproducido en el Diario de Mallorca nº 184, de 19-9-1812, pp. 1066-1068.

17.- PARDO DE SANTAYANA Y GÓMEZ DE OLEA, José, 2007, pp. 338 ss..



Fig. 4. Plano del asedio de Castro Urdiales de abril-mayo de 1813. [en línea] www.urde.es

falsabraga y estacadas, andamios, traveses, y otras obras de fortificación indispensables para la mejor defensa de la plaza¹⁸.

Respecto al recinto alto, se emplearon 19.285 reales en escarpar desde la puerta del castillo hasta el cubo detrás de la casa del herrero, y la contraescarpa que todo se ha de construir de mampostería y de sillería la fachada, al tiempo que se proseguía en las demas obras de fortificación del foso y muralla¹⁹.

Las precauciones no eran baladíes, pues a comienzos de 1813 los franceses trataron de recuperar Castro desde su base de Santoña para afianzar su nueva línea de defensa establecida a lo largo del Ebro²⁰. El primer intento efectivo fue realizado en marzo: en la noche del 22 al 23 intentaron escalar la muralla, siendo rechazados por la guarnición y debiendo retirarse un día después hacia Santoña²¹.

En abril volvieron con escalas, salchichones, sacos à tierra, y otros mil medios para facilitar sus ataques fabricados en Bilbao²², una dotación de zapadores y la artillería necesaria para emprender un sitio en regla (un destacamento de artilleros y un tren de sitio de 17 cañones dirigido por el Jefe de Ingenieros Barani). Fue una operación de amplio espectro que involucró durante quince días a 11.000 infantes

galos (3.000 en Marrón, Guriezo y Liendo, 4.000 en la zona de Castro y otros 4.000 que salieron del norte de Burgos hacia el oriente de Cantabria²³), frente a los 1.300 soldados y vecinos dentro de las murallas (que armaban 27 piezas, siete de ellas de a 24 libras), las cuantiosas fuerzas del 7º Ejército (sobre todo las de Campillo) que operaban por la zona, y siete bricks ingleses y tres chalupas armadas españolas apoyaban la defensa desde el mar²⁴.

Los trabajos de los sitiadores avanzaron con rapidez, a pesar de las disposiciones tomadas por la guarnición y la escuadra inglesa del comodoro Bloye (que instaló un reducto de campaña en el islote de Santa Ana desembarcando tres cañones de a 24). Pero una vez construidas las baterías de distracción en Urdiales, Cerredo (del Rey de Roma y de la Princesa Eugenia) y San Pelayo no les fue difícil a los franceses llegar a menos de 200 m de la muralla y abrir brecha con la batería Impérial en la parte frente al convento de San Francisco²⁵, a pesar de los fuegos del reduto de Longa montado a tiro de pistola, procediendo al asalto a la plaza, en la noche del 12 de mayo²⁶ (Figura 4).

LA DIFÍCIL DEFENSA DE SANTANDER

En la bahía de Santander destaca una península que domina la amplia rada y en cuya costa se alternan pequeñas ensenadas, amplias playas y acantilados escarpados. Sus ventajas eran estratégicas (establecía con Reinosa una línea que permitía controlar toda la provincia y el acceso al interior de España), económicas (era un puerto marítimo destacado con una pujante clase comerciante) y político-administrativas (se trataba de un núcleo urbano importante y además la capital de la provincia)²⁷.

En el periodo que nos ocupa la ubicación de la ciudad y puerto al sur imposibilitaba un bombardeo naval desde el norte, al impedirlo los espaldones natu-

18.- ÁLVAREZ, Pedro Pablo, 1813, pp. 30-34.

19.- Oficio de Longa a Álvarez, de 4-3-1813, y comunicación de aquél de 17-3-1813 anunciando el remate de las obras. ÁLVAREZ, Pedro Pablo, 1813, pp. 13-14.

20.- El Conciso nº 12, de 12-2-1813, p. 8.

21.- QUEIPO DE LLANO, José María (conde de Toreno), 1837, pp. 276-277.

22.- Parte pasado al Excmo. Señor D. Gabriel de Mendizábal. ÁLVAREZ, Pedro Pablo, 1813, pp. 32-33.

23.- El Conciso nº 28, de 28-5-1813, p. 4.

24.- PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, José, 2004, pp. 182-190. De las embarcaciones da cuenta MARCEL, Nicolas, 1913, citando un rapport de Foy al general Clauzel. La versión italiana, en VACANI, Camilo, 1845, pp. 613-622.

25.- QUEIPO DE LLANO, José María (conde de Toreno), 1837, p. 277.

26.- DAMAMME, Jean-Claude, 1998, p. 164.

27.- Sobre la importancia para el invasor del control de la red urbana, véase LAFON, Jean-Marc, [en línea].

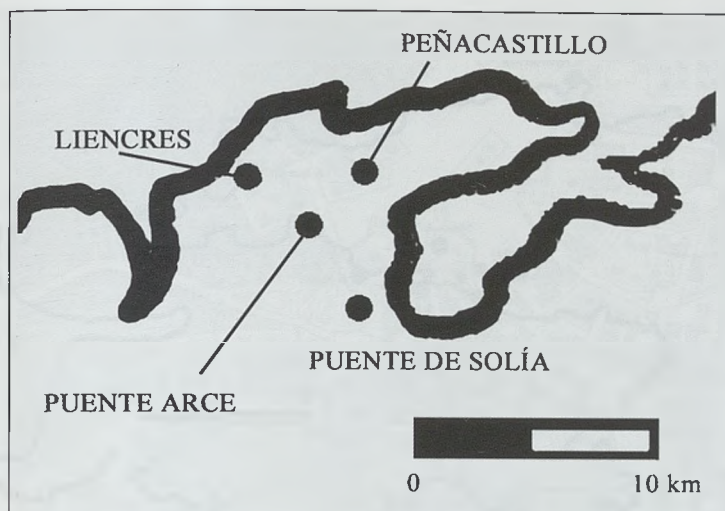


Fig. 5. Esquema del sistema de defensas avanzadas de Santander bajo la ocupación francesa

rales formados por las elevaciones en sentido este-oeste del Arichi y del Alta; pero aquí acababan las ventajas desde el punto de vista de su defensa, pues Santander tenía un problema irresoluble en su frente de tierra, constituido por un ancho istmo de casi 3 km abierto al oeste, lo que convertía a la península santanderina en indefendible a no ser que se empleara una guarnición compuesta por miles de soldados y numerosa artillería²⁸.

Ahora bien, ¿cómo defender eficazmente la plaza? Antes que empeñarse en crecidos gastos que de poco servirían si los aliados atacaban decididamente el frente de tierra, Soult optó por establecer una defensa avanzada dispuesta en dos líneas concéntricas: una lejana mediante puestos en Aguilar de Campoo, Reinosa y Torrelavega -además del apoyo que en caso de necesidad podrían prestar por el este las guarniciones de Bilbao, Castro Urdiales y Santoña²⁹ y otra más inmediata con destacamentos en Somo, Peñacastillo, el puente de Solía, Puente Arce y Liencres³⁰ (Fig. 5).

Pero ello no quería decir que no se ejecutaran obras de fortificación en la propia península santanderina. En el frente marítimo eran necesarias para conjurar la posibilidad de que navíos británicos desembarcaran tropas tanto en el norte como en el este, o de que penetraran en el interior del abra. Por esa razón, tanto con la ocupación napoleónica como bajo el mando aliado, el esquema fortificador mantuvo el existente en la segunda mitad del XVIII, caracterizado por la proliferación de baterías costeras.

Esa disposición defensiva podía ser eficaz ante un ataque bien por parte de piratas o corsarios, bien de una tropa embarcada no muy numerosa que -

ayudada por la sorpresa-, quisiera realizar una breve incursión de saqueo en la población, pero sería ineficaz ante un ejército dispuesto a ejecutar un ataque sistemático o ante un cañoneo masivo desde unidades navales. Respecto a sus características morfológicas, estas fortificaciones respondían a los modelos vigentes en las décadas anteriores, contando con cuartos para la tropa y comandante, almacén para la pólvora, cubierto para los cañones, plataformas enlosadas y baterías a barbata rebajada o con cañoneras (éstas menos frecuentes); como es lógico suponer en los casos en los que fue posible se aprovecharon las estructuras preexistentes³¹.

Lo realizado por los franceses en San Martín para hacer frente a las nuevas exigencias bélicas nos da una idea de las modificaciones introducidas en las baterías costeras santanderinas: se cerró la gola con un muro aspillerado y un rastrillo, y se rodearon los edificios con un foso; también se debió reparar el parapeto de mampostería a barbata, que adolecía de escaso espesor (sólo 75 cm) a pesar de su poca elevación sobre el nivel del mar.

Lo mismo se hizo en la norteña de San Pedro del Mar, cerrándose la batería con la construcción de sendas alas en sus costados y con la erección de muros aspillerados en el oeste, sur y este. San Salvador de Año siguió siendo uno de los principales baluartes del sistema defensivo marítimo, por lo que también se benefició de obras de mejora, aunque desconocemos el alcance de las llevadas a cabo en 1810 y 1812³². También se acometió en el interior del puerto la reparación de la batería y tinglado de San Felipe anexa al Castillo de la Villa, pero ante la urgencia del caso tampoco se realizó presupuesto ni se sacó la obra a remate³³.

La vieja muralla medieval, que aún conservaba una parte apreciable de su discurso, fue sin duda aprovechada en este intento de proteger Santander de un golpe de mano, aspillerándose algunos tramos para la fusilería y levantando nuevas puertas donde habían desaparecido. Del mismo modo, se tendió una línea de baterías entre Pronillo e Igallo de Camargo para proteger el camino de Reinosa, vital para sus intereses.

En el frente de tierra, la presencia gala incluirá la novedad de afrontar una mínima defensa del istmo con algunos reductos artillados en las alturas que dominaban el casco urbano, con el objetivo de impedir (o al menos entorpecer) que los enemigos se hicieran dueños del Alta, pudiendo así cañonear a placer el casco urbano y los muelles: destacan los del Molino

28.- Carta de Soult a Berthier, en respuesta a la orden de redactar una memoria sobre la defensa de la ciudad. San Vicente de la Barquera, 25-11-1808, en BALAGNY, Dominique Eugène Paul, 1903, pp. 191-192.

29.- Carta de Soult a Berthier. San Vicente de la Barquera, 25-11-1808, en BALAGNY, Dominique Eugène Paul, 1903, pp. 191-192.

30.- BALAGNY, Dominique Eugène Paul, 1903, pp. 175 ss. La situación exacta de las tropas francesas en Cantabria en 15-11-1810, 15-1-1811, 1-1-1812 y 15-6-1812, en SHAT, série C (Premier Empire), sous-série 8 (Armée d'Espagne), carton 389.

31.- PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, p. 205.

32.- AMS, leg. A-55, doc. 1.

33.- Santander, 7-3-1811. AMS, leg. A-51, doc. 24(1).

de Viento (en La Atalaya, cerca de la antigua ermita de San Sebastián) y Pronillo (Fig. 6). Pero la endeblez del sistema se puso de manifiesto cuando en los últimos días de dominio francés un ataque anglo-español tomó la batería de Ano y avanzó por el Alta hacia ambos puntos³⁴.

Del reducto en Pronillo tenemos noticias ya en junio de 1809³⁵. Para su construcción se acudió a la requisa de materiales (algo habitual bajo la ocupación napoleónica y en general en cualquier situación extrema), a la prestación obligatoria de servicios personales y a la contratación de oficiales y peones a los que luego no se pagaban sus jornales³⁶. En los años siguientes se levantó un amplio tinglado a dos aguas y un cuartel de más de 30 m de longitud con una división de ladrillo a media altura para dejar separado el cuarto del oficial de con la tropa, colgadores para los fusiles y mochilas y tarimas de madera alrededor de las paredes para el descanso de la tropa³⁷.

A finales de 1810 el Comandante de la plaza de Santander Patureau dispuso la realización de varias de estas obras de fortificación, para lo que solicitó fondos al alcalde mayor Bonifacio Rodríguez de la Guerra; desgraciadamente, se ha extraviado (quizá fue extraída del expediente para incorporarlo a otro) la lista de las obras³⁸, aunque sabemos que se llevaron a cabo al menos en la posición del Molino de Viento³⁹.

De cualquier modo, era una temeridad pretender oponerse a un ataque en regla, y por ello cuando los aliados avanzaron hacia Santander la resistencia no fue notable. En julio de 1812 la flota inglesa tomó la isla de Mouro, donde emplazó tres piezas que apoyaron los disparos de la escuadra para atacar duramente las baterías de La Magdalena, tomando primero la de Hano y expugnando a continuación las siguientes de La Cerda y San Martín⁴⁰.

Tras asentarse en la ciudad, el comodoro Home Popham (virtualmente su nuevo Gobernador Militar) avaló las virtudes del puerto para ser receptor y distribuidor de los efectos que para el VII Ejército se enviaban desde Inglaterra. Santander ocupó entonces un papel destacado en la estrategia del ejército liberador, que empleó sus instalaciones como depósitos de guerra y plazas de aprovisionamiento de la costa

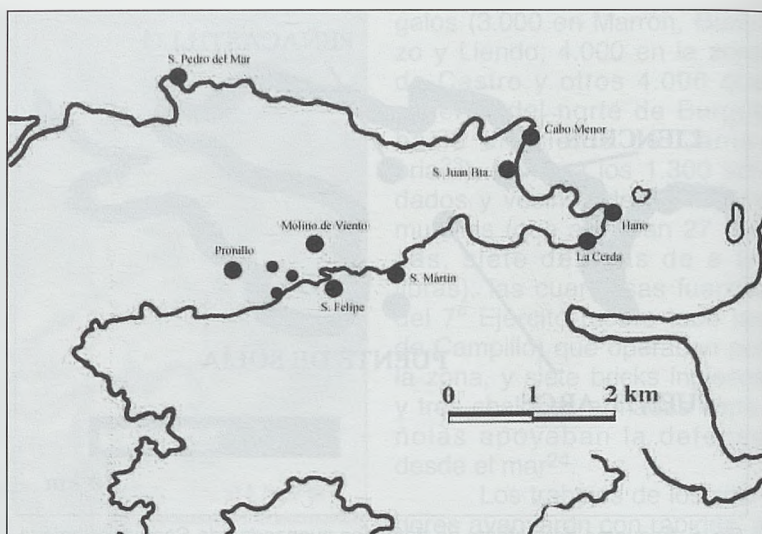


Fig. 6. Esquema del sistema defensivo de la Península de Santander bajo la ocupación napoleónica

norte junto a La Coruña y Bilbao⁴¹. Pero el esfuerzo requerido por los liberadores fue tan duro como el sufrido durante la dominación francesa: alojamientos, impuestos, subsistencias, raciones, bagajes, prestaciones personales... abrumaron a los vecinos sin que sirvieran de nada las protestas de los capitulares.

Creyendo extinguida la posibilidad de un nuevo avance francés, Popham ordenó dismantelar parte de las fortificaciones del frente de tierra y, para proteger aún más el puerto y fondeadero, emplazar en las baterías costeras dieciséis cañones de a 36 libras⁴².

El inglés, que no era experto en fortificación, decidió en los últimos días de octubre de 1812 reconstruir el sistema defensivo que él mismo había ordenado dismantelar los primeros días de su desembarco, lo que acarreó nuevos esfuerzos y gastos a los vecinos. Concretamente, hubo que desocupar el convento de Santa Cruz para ponerlo en defensa haciendo una muralla que se comunicase con el mismo hospital, y derribar algunas casas que incomodaban a las defensas⁴³.

El comportamiento arrogante y despótico del comodoro, habitual en otros mandos británicos, se plasmó dos días más tarde en un inmediato cambio de planes: ya no se trataba sólo de proteger la comunicación de la actual calle Alta, sino que ahora había que construir un reducto en el molino de la abra, y otro pequeño sobre el camino que sigue del Hospital;

34.- GÓMEZ RODRIGO, Carmen, 1976, p. 403.

35.- Nota de 28-6-1809. AMS, leg. A-41, doc. 88.

36.- PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, pp. 110-111.

37.- AMS, leg. A-52, doc. 66(2) y AMS, leg. A-52, doc. 66(3).

38.- AMS, leg. A-51, doc. 30.

39.- En junio de 1810 el Prefecto reclamó cuentas sobre obras de fortificación. AMS, leg. A-55, doc. 1.

40.- SIMÓN CABARGA, José, 1968, pp. 226-227. Esta solución de reforzar los fuegos del frente marítimo con los de algunos buques de guerra también la adoptaron los franceses en junio de 1809 (id., *ibid.*, p. 156).

41.- GÓMEZ RODRIGO, Carmen, 1976, p. 397.

42.- Sesión de la corporación municipal de 20-10-1812. AMS, Pleno 25, nº 1, f. 109.

43.- Informe de Juan Antonio López, comandante accidental de las Armas de Santander, leído en la Sesión de la corporación municipal de 3-11-1812. AMS, Pleno 25, nº 1, f. 123.

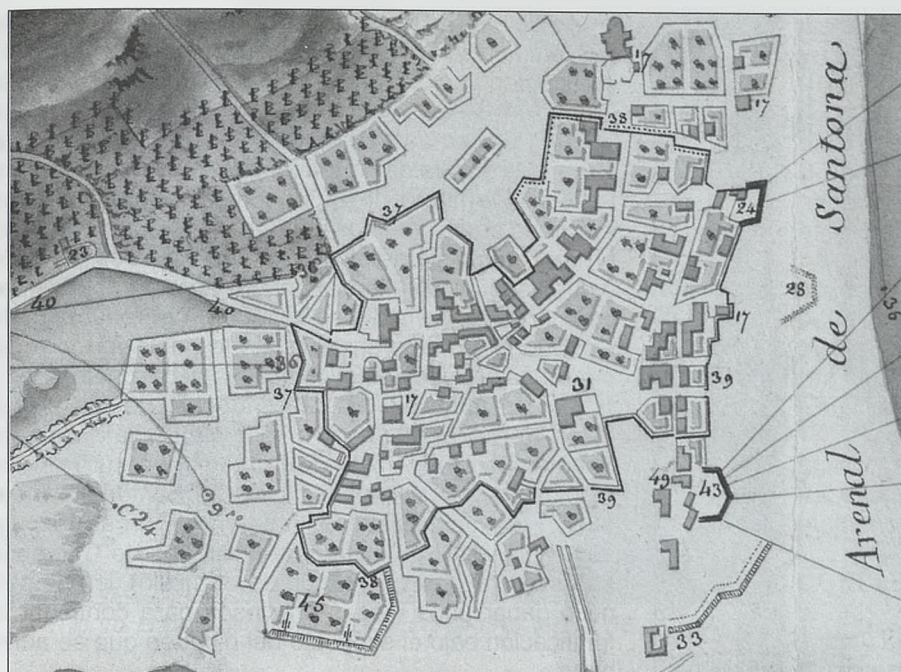


Fig. 7. Situación del muro aspillerado de Santoña en enero de 1812, (SHAT, PE, 376, 8)

las obras las dirigiría el Maestro Mayor de Santander (ahora Comandante accidental de las Armas), como que es inteligente y practico⁴⁴. Aquello que en un primer momento le pareció inútil ahora le parecía imprescindible, hasta el punto de afirmar que si no estuvieran hechas en caso de ataque se retiraría inmediatamente de la plaza, ya que ahora con cien hombres podría el enemigo destruir la ciudad⁴⁵.

La corporación municipal se negó a estas exacciones, alegando que dichas defensas no servirían de nada ante un ataque (según se comprobó con la llegada de las fuerzas aliadas) y que precisamente esas murallas ya existían y fueron destruidas por las tropas inglesas y españolas al apoderarse del casco urbano⁴⁶.

En realidad, la preocupación de los dirigentes aliados por la puesta en defensa de su principal punto en la costa de la provincia estaba plenamente fundada, ya que los imperiales no pensaban darse por vencidos en el norte, como probó el mantenimiento de la plaza fuerte de Santoña, desde la que se enviarían varias expediciones; la primera de ellas sucedió en enero de 1813, siendo su objetivo apoderarse temporalmente de Santander para realizar exacciones en la ciudad y territorio circundante, permaneciendo en ella diez días⁴⁷. Ello obligó posteriormente a Popham a

reforzar una vez más las fortificaciones que tan poco útiles se habían revelado en los últimos meses⁴⁸, ya que no era sino el alejamiento del frente el único medio de evitar nuevos golpes de mano.

SANTOÑA, PRESIDIO INCONQUISTABLE

Su configuración física convertía a Santoña en una plaza fuerte natural. Todo el conjunto se organiza en torno a un imponente peñón de unos 8 km² junto al que discurre por el sur la canal de entrada a la bahía y ría del Asón. Este monte o peñón de Santoña se une a tierra firme al noroeste por un estrecho istmo arenoso, de apenas 150 m de anchura y casi 2 km de longitud, estando el resto protegido de manera

natural bien por esteros y marismas (frente oeste), bien por el propio mar (frentes norte, este y sur)⁴⁹.

En los dos primeros años de ocupación (1808-1810) los franceses se limitaron a dejar una exigua guarnición que se estableció en torno al casco urbano, aspillerado y rodeado de una línea de trincheras (Fig. 7), y a ocupar las fortificaciones existentes en la parte sur del monte (fundamentalmente las baterías de San Carlos y San Martín); en cuanto al frente de tierra, como no había fortificaciones preexistentes se limitaron a orientar algunas piezas en dirección al istmo de Berria⁵⁰.

La necesidad de consolidar el dominio sobre la Península ante las pruebas de la reorganización aliada hizo que a principios de 1811 el propio Napoleón decidiera su conversión en plaza fuerte y punto de apoyo táctico y logístico⁵¹. Envió a un oficial de Estado Mayor para que oficiara de Comandante de Armas, un batallón de seiscientos hombres sólo para encargarse de levantar fortificaciones, ciento veinte artilleros procedentes de varias guarniciones y la 1ª Compañía de Pioneros (ciento cincuenta soldados) venida desde Burgos; además el 10 de mayo se hizo cargo de las fortificaciones el coronel de Ingenieros Gabriel Breuille, quien dio un nuevo impulso a las obras empleando hasta ochocientos obreros diarios⁵².

44.- López traslada órdenes del comodoro Popham sobre fortificaciones a realizar. Santander, 3-11-1812. AMS, leg. A-66, doc. 60.

45.- Sesión de la corporación municipal de 31-10-1812. AMS, Pleno 25, nº 1, f. 119.

46.- Sesión de la corporación municipal de 4-11-1812. AMS, Pleno 25, nº 1, ff. 123-124.

47.- Aunque se retiraron en pocos días por el Escudo en su camino hacia Burgos llevándose 400.000 reales de contribución y numerosos géneros. Datos de diversos partes y noticias aparecidos en El Conciso los días 18-2-1813, 11-3-1813 y 30-3-1813.

48.- SIMÓN CABARGA, José, 1968, p. 241.

49.- PALACIO RAMOS, Rafael, 2004, pp. 29 ss.

50.- Cuentas justificantes de suministros efectuados al ejército francés por la villa de Santoña en 1808 y 1809, noviembre de 1810, en AMS, leg. A-72, doc. 105.

51.- Carta de 8-3-1811. PLON, Henri y DUMAINE, J. (ed.), 1867, p. 450.

52.- El primer informe de Breuille que conocemos data del 25 de mayo. Service historique de l'armée de terre (SHAT), Article 14 -section

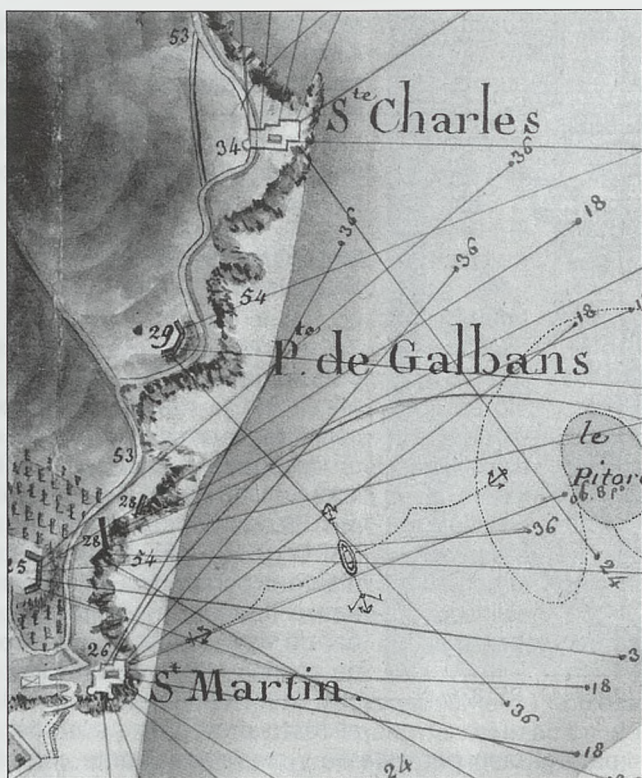


Fig. 8. Parte del frente sur de Santoña en diciembre de 1813. (SHAT, PE, 376, 22)

Los trabajos se realizaban a marchas forzadas, y ya en junio de 1811 se habían establecido los dos sectores fundamentales de la defensa a base de baterías de campaña⁵³. En el frente marítimo, y junto a las preexistentes baterías de San Martín, San Carlos y San Felipe, se habían concluido y armado fuertemente las de Caffarelli e Ystrie, en el playazo al sur de la villa. Más adelante se comenzó una línea de baterías entre San Martín y San Carlos (las de Galbans) y levantando una batería en el Puntal de Salvé. Para impedir el paso a la rada, ese esquema se remataba con el reforzamiento de las condiciones ofensivas y defensivas de las baterías de la punta del Rastrillar de Laredo, que cruzaban sus fuegos con las de Santoña⁵⁴ (Fig. 8).

Por lo que tocaba a la defensa terrestre, ya se habían terminado y armado las baterías de Wagram (en la playa de Berria, con cinco cañones de

hierro de a 18), Berria (realmente un atrincheramiento con empalizada similar al existente en el siglo XVIII, dotado con una pieza de a 15), del Dueso (al pie de la población de igual nombre) y Rouget (en honor del que era Gobernador de la provincia en 1811), emplazada sobre la falda noroeste del monte (con cuatro cañones de hierro de a 36). Sin embargo, éstas no eran sino complementos del Fort Napoléon o Impérial, un gran complejo defensivo que se había comenzado y que aseguraría la inexpugnabilidad del frente de tierra⁵⁵ (Fig. 9). También se levantaron el reducto de la Cruz en el extremo suroeste de la población y el del moulin controlando el único acceso al casco urbano.

En julio de 1812 la situación de las armas galas en Cantabria dio un brusco giro negativo. Abandonadas Torrelavega y Santander apresuraron los medios de defensa y fortificación de Santoña. La respuesta fue tímida, pues sólo se enviaron para expugnar la plaza al 2º Batallón de Tiradores de Cantabria (unos mil soldados al mando de Campillo), lo que permitió ganar unos meses preciosos para continuar la fortificación bajo el supuesto del bloqueo que se adivinaba.

Durante los dos años que duró el sitio defendieron la plaza ochenta y seis bocas de fuego: la mayor parte se ubicaba en el frente de tierra (veinticinco en el Fort Impérial y veintidós en las lunetas y obras exteriores), mientras que las distintas baterías del frente marítimo (incluido el reducto del Puntal) montaban otras treinta y nueve. Su potencia se distribuía empero de manera diferente, pues los mayores

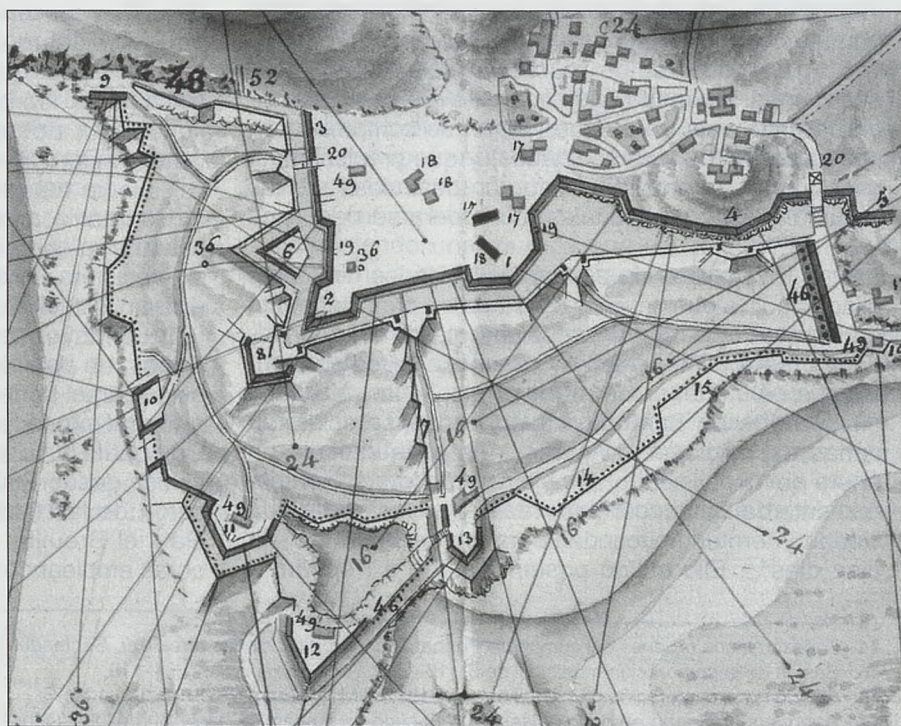


Fig. 9. El Fort Impérial y baterías asociadas en diciembre de 1813. (SHAT, PE, 375, 22)

Places Étrangères (PE)-, carton 376, pièce 1.

53.- Etat de situation des forts et Batteries de la Presqu'île de Santoña et de leur Armement. SHAT, PE, 376, 4.

54.- Mémoire Sur la Presqu'île de Santoña, 11-1-1812. SHAT, PE, 376, 7.

55.- Mémoire des travaux de fortification... SHAT, PE, 376, 1.



Fig. 10. El fuerte del Gromo en diciembre de 1813. (SHAT, PE, 376, 22)

calibres montados (36 libras) se concentraban en las baterías costeras de Galbans, San Martín, Caffarelli e Ystrie (doce en total). Por el contrario, en el Fort Impérial estaban mucho más repartidos entre cañones de medio y pequeño calibre, carronadas, obuses y morteros, siendo las piezas mayores cuatro de a 24, además de las piezas de a 36 en el reducto del moulin (dos) y en las de Rouget (dos) y del Mamelon, sobre la playa de Berria y la más avanzada de las obras del istmo (cuatro cañones)⁵⁶.

El bloqueo no frenó el ritmo de los trabajos de fortificación, antes al contrario, pues a principios de 1813 más de mil obreros trabajaban intensamente en las fortificaciones⁵⁷.

Para septiembre de 1813 las fuerzas sitiadoras de Santoña se habían incrementado hasta los cuatro mil soldados (los tres batallones del regimiento de Tiradores de Vizcaya y dos del de Cantabria). Por contra, la guarnición para Santoña y Laredo se mantuvo relativamente estable durante los últimos meses de la guerra, en torno a los mil ochocientos hombres⁵⁸, suficientes para resistir con cierta holgura un bloqueo que, gracias a la entrada de embarcaciones procedentes de Bayona, nunca fue excesivamente gravoso.

Ajena a la pésima situación de las armas imperiales en toda Europa, Santoña seguía siendo ejemplo de actividad. Entre septiembre de 1812 y septiembre de 1813 se habían construido los fuertes del Mazo y Groma, éste con pozos de tirador y reductos destacados (Fig. 10), el pequeño reducto del Brusco, las baterías del Águila y el Puntal y reformado o restablecido

las de San Martín, Caffarelli, Ystrie, la Cruz y el complejo del laredano monte Rastrillar (Fig. 11); en San Carlos se habían levantado un cuerpo de guardia y un horno para bala roja; sobre el extremo del monte del Brusco y mirando a la playa de Noja se había llevado a cabo un cuerpo de guardia aspillerado; en toda la zona del Fort Impérial se había trabajado seriamente, mejorándose con la construcción de nuevas baterías, flechas y caponeras tanto en la propia plaza de armas como en los sectores exteriores (especialmente sobre el Camino Real)⁵⁹.

Todas estas obras habían supuesto un gran coste, pues superaban los 700.000 francos, pero sin duda constituían un extraordinario dispositivo fortificado⁶⁰.

CONCLUSIÓN

Las características y desarrollo de la Guerra de la Independencia supusieron un cambio radical en el esquema fortificador montaños, que en los siglos anteriores se había traducido únicamente en la defensa costera. La conquista nominal del territorio hubo de ser seguida por amplias acciones de fortificación que al menos permitiera al ocupante controlar las vías de comunicación y los principales puntos logísticos y estratégicos. Para minimizar gastos y acortar los tiempos se modificaron levemente edificios preexistentes, y en la costa las baterías se renovaron sólo en lo esencial.

Santander era un punto esencial para la política gala en el norte, pero su configuración física presentaba inconvenientes insoslayables para poder articular un sistema defensivo eficaz. En este sentido, la presencia napoleónica durante cuatro años se debió más al control del territorio circundante mediante el establecimiento de defensas adelantadas que en las posibilidades que la península santanderina ofrecía para una defensa exitosa. De hecho cuando las tropas españolas lograban acercarse a las inmediaciones de la ciudad los franceses la abandonaban casi sin presentar batalla.

La excepción fue Santoña. Su carácter de fortaleza natural fue sabiamente reforzado por los ingenieros napoleónicos, siendo su mayor aportación en el esquema de recinto continuo seguido la impermeabilización del frente de tierra con el Fort Impérial como elemento nuclear y la construcción de fortificaciones avanzadas para dificultar la aproximación al istmo. Por otro lado, gracias a la gran cantidad de obras de nueva planta contamos hoy en día en la bahía con

56.- Répartition des Bouches à feu de la place de Santoña, 31-10-1812. SHAT, PE, 376, 14

57.- Breuille informa en un Rapport Sur la situation des ouvrages de Santoña, de 7-2-1813, que J'emploie tous les jours de 12 ou 14 cens ouvriers. SHAT, PE, 376, 18.

58.- DUMAS, Jean-Baptiste, 1907, p. 71.

59.- Mémoire des travaux de fortification exécutés dans la Place de Santoña, apostillé de l'Etat auquel ils se trouvent au 20 septembre de la dite Année [1813], por Breuille. SHAT, PE, 376, 22(2).

60.- Un relato de la tenaz resistencia de las ortificaciones santoñesas hasta la capitulación de la plaza y su evacuación en mayo de 1814, en PALACIO RAMOS, Rafael, 2004, pp. 80-83.



Fig. 11. Fortificaciones del Rastrillar en diciembre de 1813. (SHAT, PE, 376, 22)

cinco importantes restos de época napoleónica, la mayor parte en un estado de conservación que hacen posible su puesta en valor: los fuertes del Gromo y el Mazo, la batería costera del Águila, el reducto del Brusco y el almacén de pólvora del Dueso.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Pedro Pablo, Manifiesto que en su defensa y en contextación al que publico una cabeza exaltada de la villa de Castro Urdiales da a luz al Teniente Coronel del Regimiento de Usares de Iberia D. Pedro Pablo Alvarez, gobernador que fué de aquella plaza durante los sitios que sufrió hasta su abandono, Burgos 1813, 93 pp.

BALAGNY, Dominique Eugène Paul, Campagne de l'Empereur Napoléon en Espagne (1808-1809), Paris-Nancy 1903, t. II (Tudela-Somosierra-Madrid), 853 pp.

BEDIA DÍEZ, Luis Daniel, "Importancia estratégica de Reinosa durante la Guerra de la Independencia", La Guerra de la Independencia (1808-1814) y su momento histórico, vol. II, Santander 1982, pp. 541-582.

CAMUS, Matilde, "Acciones de guerra en Santander. 7º Ejército (1811-1812-1813)", La Guerra de la Independencia (1808-1814) y su momento histórico, vol. II, Santander 1982, pp. 583-596.

DAMAMME, Jean-Claude, Les soldats de la Grande armée, Paris 1998, 438 pp.

DUMAS, Jean-Baptiste, Neuf Mois de Campagnes à la suite du Maréchal Soult. Quatre manoeuvres de couverture en 1813 et 1814 : I. Pampelune ; II. Saint-Sébastien ; III. Bayonne ; IV. Bordeaux, Orthez, Toulouse, Paris 1907, 610 pp.

FOY, Maximilien Sébastien, Histoire de la Guerre de la Péninsule sous Napoléon..., t. III, Paris 1827, 406 pp.

GÓMEZ RODRIGO, Carmen, "Ayuda inglesa a Santander en la Guerra de la Independencia", en VV.AA., XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses, t. I, Santander 1976, pp. 111-133.

LAFON, Jean-Marc, "Les fortifications napoléoniennes en Espagne (1808-1814). Innovations tactiques, impasse stratégique?", Revue du Souvenir Napoléonien 439, [en línea]: www.napoleon.org/fr/salle_lecture/articles/files/fortifnap_esp_lafon.asp

MARCEL, Nicolas, Campagnes du capitaine MARCEL, du 69e de ligne en Espagne et en Portugal (1808-1814), mises en ordre, annotées et publiées par le commandant Var, Librairie Plon-Nourrit, Paris 1913, 265 pp.

PALACIO RAMOS, Rafael, Un Presidio Ynconquistable. La fortificación de la bahía de Santoña entre los siglos XVI y XIX, Santander 2004, 397 pp.+8 pp. láms.

PALACIO RAMOS, Rafael, Por mejor servir al Rey. El entramado defensivo de Santander (siglos XVI-XIX), Santander 2005a, 277 pp.

PALACIO RAMOS, Rafael, "El haz y el envés. La fortificación francesa de Santoña y Santander durante la Guerra de la Independencia", Actas del III Congreso de Castellología Ibérica, Guadalajara 2005b, pp. 915-930.

PALACIO RAMOS, Rafael, "Importancia estratégica de Cantabria durante la Guerra de la Independencia: vías de comunicación y plazas fuertes", Monte Buciero 13. Cantabria durante la Guerra de la Independencia, Santoña 2008a, pp. 221-254.

PALACIO RAMOS, Rafael, "Fortificación y defensa de las provincias de Cantabria, Vizcaya y Guipúzcoa durante la Guerra de la Independencia", Actas de las Jornadas sobre las fortificaciones de la Guerra de la Independencia, Madrid 2008b, pp. 31-50 (también en Castillos de España 150, Madrid 2008b, pp. 31-50).

PARDO DE SANTAYANA Y GÓMEZ DE OLEA, José, Francisco de Longa, de guerrillero a General en la Guerra de la Independencia. Historia de una guerrilla, Madrid 2007, 517 pp.

PLON, Henri y DUMAINE, J. (ed.), Correspondance de Napoléon I publiée par ordre de l'Empereur Napoléon III, t. XXI, Paris 1867, 606 pp.

PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, José, Guerra de la Independencia 1808-1814, vol. VIII-1º, campaña de 1813, Madrid 2004, 524 pp.

QUEIPO DE LLANO, José María (conde de Toreno), Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, t. 2, Paris 1851, 440 pp.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel (coord.), Historia General de Cantabria. Cantabria en los siglos XVIII y XIX; t. VI, Demografía y Economía, Santander 1987, 294 pp.; t. VII, Sociedad, Cultura y Política, Santander 1986, 276 pp.

SIMÓN CABARGA, José, Santander en la Guerra de la Independencia, Santander 1968, 318 pp.

VACANI, Camilo, Storia delle campagne e degli assedi degli Italiani in Spagna dal MLCCCVIII al MLCCCXIII, vol. III, Milán 1845, 704 pp.

EL DIARIO DE SANTANDER DE DON JOSÉ ALMIRANTE Y TORROELLA (Valladolid, 16/07/1823 a 23/08/1893)

Annibal González Riancho

Relata los pormenores acaecidos durante a la construcción de la defensa de Santander con motivo de la tercera guerra Carlista, está escrito en el año 1874. En este diario D José Almirante y Torroella narra su estancia en la ciudad entre los meses de enero y mayo de dicho año, periodo durante el cual se llevó a cabo la construcción de la referida muralla y es una relación de situaciones, laborales, meteorológicas, políticas, que nos reflejan desde una mentalidad militar, el pasar de los días, durante un destino no deseado y en espera de uno nuevo y más apetecible que al fin llega.

Durante el tiempo de estancia en la ciudad de Santander, Almirante realiza el trazado y construcción de la mayor parte de la muralla que cerraba el istmo. Relata en su diario la climatología de aquellos días, que por lo que escribió es el tiempo propio que hace en Santander en esa época del año, cita a una serie de personajes nacionales, de primera línea política y militar, que se acercan a Santander para comprobar con curiosidad el estado de las obras de la muralla defensiva, así habla de Serano, por aquel entonces presidente del gobierno y de Concha que fue nombrado comandante de Tercer Cuerpo del Ejército del Norte para derrotar al ejército Carlista y murió víctima de una bala perdida durante un reconocimiento en Monte Muro (27.VI.1874), también nombra a Topete, almirante de la armada Española que fue vitoreado en Cadiz cuando se pronuncia en Cádiz al frente de la flota de guerra en septiembre de 1868, habla además de Moriones, de Primo de Rivera, de Soriano, de Lopez Dominguez de Gandara, todos ellos militares de primer rango en esta época, así mismo también dedica una parte de su diario a hablar sobre la ciudad de Santander relatando las incidencias políticas locales de la villa, como el nombramiento del alcalde Castañeda, y como no, el desarrollo y pormenores de las obras de la muralla defensiva que se le había encomendado construir, entre los incidentes que anota destacamos por curioso, el que refiere al que ocurre con el Marqués de Villatorre al invadir las obras su finca de Pronillo..

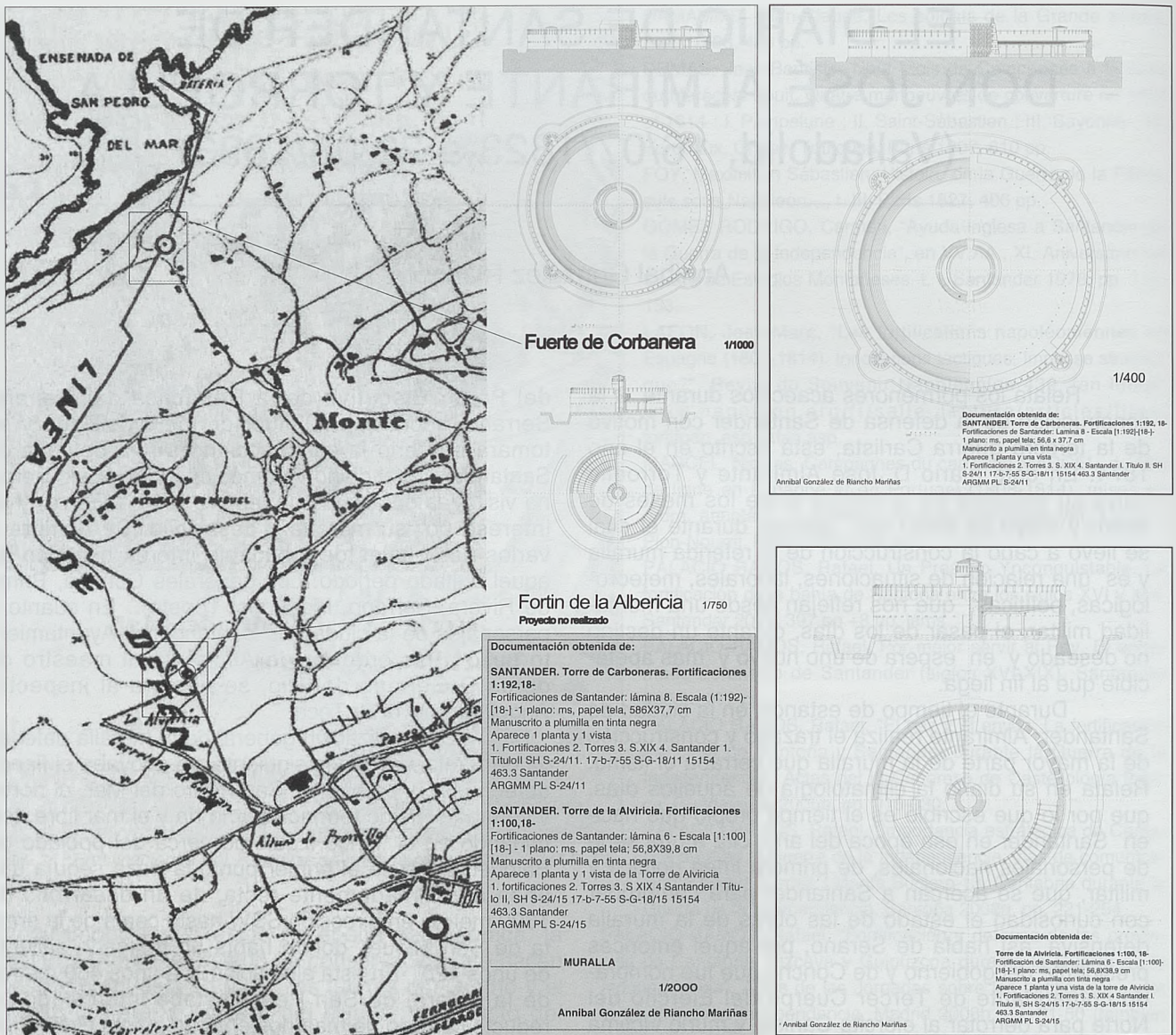
Hay que recordar que en el año 1874 los carlistas tenían en su poder Bilbao y por lo tanto era Santander el puerto de la costa Norte más cercano a Madrid y su caída en manos carlistas hubiera sido un golpe de un efecto moral y material enorme. El reciente golpe de Pavia y la toma de la Presidencia

del Poder Ejecutivo de la República del General Serrano, hacía que la situación fuera delicada y se tomara en serio la construcción de una defensa de Santander, en el diario veremos como el propio Serrano visitó las obras (28 de febrero a 5 de marzo) y se interesó por su marcha y desarrollo. Se nombra a varios personajes de indudable interés histórico de aquel agitado periodo: Los generales Concha, Primo de Rivera, Serrano, Moriones, Topete... En cuanto a personajes de la ciudad de Santander el Ayuntamiento puso a las ordenes de Almirante al maestro de obras D German del Rio, se nombra al inspector Angel Muro y al Sr Toca.

La organización general de la muralla defensiva de Santander era la siguiente, se apoyaba el flanco derecho en la batería de San Pedro del Mar, al norte, y cortaba el istmo formado por la ría y el mar libre, terminando en el flanco izquierdo cerca del poblado de Balbuena. Desde el primer punto la traza seguía una línea aproximadamente recta, de un desarrollo de 1600 metros en dirección SSW hasta cerca de la ermita de San Miguel, donde había un marcado saliente de unos 120°. En esta alineación, y a unos 450 metros de la batería de San Pedro estaba intercalado un reducto cerrado de mampostería, de planta circular de 25 metros de diámetro aproximadamente, con un adarve alto para instalar una pieza que podría disparar en todas las direcciones, esta obra subsiste hoy casi intacta.

La segunda alineación, desde el saliente de san Miguel, seguía en dirección SE. Y tenía poco más de un kilómetro; en su mitad una obra de mampostería podía batir con otra pieza, los dos trozos que tenían un pequeño quiebro. Desde allí se formaba un flanco en dirección E, que se apoyaba en un muro aspillado que podía batir la carretera y la bahía.

Las cortinas no eran rectas, sino trazadas en llares de longitud variable (de 150 a 400 metros), con flancos de 20 a 40, que batían de enfilada los tramos. El perfil general era de atrincheramiento de campaña muy reforzado, que se ha conservado hasta la segunda década del siglo XX, en estos tramos de muralla jugaban los chicos del lugar a la guerra. No estaría de más que se pusiera cuidado en recuperar el "castillo" de la Corbanera para la ciudad de Santander, no hemos de olvidar que es el único testigo que existe en su demarcación. A continuación transcribo integro el diario de Don José Almirante y Torroella



Plano de situación del fortín de La Albericia y del fuerte de la Corbanera con el alzado y planta de los mismos

ENERO

25, Domingo.

Salida de Burgos a las 5 y ? - trasbordo entre Fraguas y Corrales, puente de Somahoz-Visita a Carbó que anunció su disgusto y su marcha.

26, lunes.

Marcha Carbó con parte de las tropas Reconocimiento de algunas barricadas.

27, martes.

Reconocimiento por la Alta-Me fijo en la Atalaya id para cerrar el Istmo me fijo en el Palacio del Marqués...-Caponera.- Línea recta de mara a mar.

28, miércoles

Persisto en la Atalaya-Se principia tanteo de línea Istmo.-Escribo a San Miguel.

29, jueves.

Oficio a dirección (con fecha 28) que todavía no hay ayuntamiento. Recibo por la noche el oficio del gober-

nador de que ya lo hay- Gran reconocimiento a San Miguel, San Pedro hasta el mar. Insisto en cierre el Istmo.

30, viernes.

Avisa el Gobernador la constitución del nuevo ayuntamiento. Conferencia por la mañana con el alcalde-Presentación por la noche.

31, sábado.

Al terreno con el Ayuntamiento en coche, se ratifica y aprueba el proyecto.

FEBRERO

1, domingo.

Más estudio sobre Pronillo y su caponera-Nueva ratificación Oficio a Soriano participando mi presentación al alcalde, reconocimiento.

2, lunes.

Revista de nacionales, por lo que no se puede trazar- Reconocimiento hasta Peñacastillo. Más ratificaciones

del trazado.

3, martes.

Primer trazado con el arquitecto municipal y su gente- Incidente, Villatorre que se opone a la entrada en su posesión- Oficio al alcalde avisando.

4, miércoles.

Sigue la traza por San Miguel hasta el mar- Con- testa el alcalde de que obre como en tiempo de guerra (Ver el oficio del Alcalde).

5, jueves.

Nos da el Ayuntamiento un cuarto en el Instituto para oficina- Se instala el delineante- Visita al Señorío del Gobierno Civil- Incidente grosero-Visita a las San Miguel.

6, viernes.

Se principia a abrir una rigola de trazado. Se echa abajo seto en Pronillo- Visita el Alcalde Castañeda este punto.

7, sábado.

Sigue la rigola- Más reconocimientos hasta batería de San Pedro- Se rompen tapias de Villatorre.- 30 hombres escasos en el trabajo.

8, domingo.

Paseo por Atalaya- Sigue el surco del lado del Polígono-

9, lunes.

Reconocimiento de la costa frente a la batería de San Pedro- Resuelvo que quede la traza como está- Lluvia fuerte todo el día.

10, martes.

Viene Primo de Rivera- Conferencia.- Entrego croquis al Alcalde y oficio a Soriano con este motivo- Lluvia.

11, miércoles.

Se va Primo a las 12- Se traza el entrante de Cuatro Caminos- Se construye patrón de perfil- Viento furioso.

12, jueves.

Entran en trabajo unos 40 hombres en el entrante trazado- Continuo trazado caponera Pronillo- Lluvia fuerte.

13, viernes.

Vino Moriones- Buen tiempo - Continua trazado en Pronillo-60 trabajadores en el entrante- Bando del Alcalde llamando a contratistas para el 15.

14, sábado.

Viene Moriones- Recorre y aprueba las obras- Viento insoportable.

15, domingo.

Carnaval- Ningún obrero quiere trabajar- Estudio reiterado de San Miguel al mar- Escribo a Garcia- Oficio a Peralta- Se reúnen destajistas en el Ayuntamiento.

16, lunes.

Traza definitiva del entrante a Pronillo- Buen tiempo- 60 hombres en el trabajo.

17, martes.

Temporal duro de viento y lluvia - Nadie en el trabajo.

18, miércoles.

Sigue el temporal- Ningún obrero en el trabajo- Levanta un poco a las 2 y logramos trazar de Pronillo al entrante adelantando el C al C'- No aparece ningún destajista.

19, jueves.

Lluvia y viento- Ningún trabajador ni contratista- Sin embargo seguimos el trazado hasta el entrante.

20, viernes.

Llegan cartas de Garcia y Valcarcel del 18 anunciando la propuesta- Sigue parada la obra- Se sitúan algunos perfiles y avanza el trazado hasta el ángulo saliente de san Miguel- Lluvia por la mañana que cesa por la tarde.

21, sábado.

Mal tiempo nadie en el trabajo.- Se colocan perfiles hasta cerca de san Miguel.

22, domingo.

Reláche-Izquierdo traza algo por la mañana.

23, lunes.

Empiezan destajistas en cuatro trozos desde Pronillo a San Miguel. Sigue la culebra en Valbuena por prestación- Se estudia y traza un poco de San Miguel a Batería de San Pedro.

24, martes.

Siguen destajistas y sigue culebra Valbuena. Se traza algo hacia San Pedro-Desapointment- Escribo Gandara fecha 21 que el destino a Madrid es como la coleta de acabar aquí las obras.- Colera.

25, miércoles.

Buen tiempo- Se perfila de san Miguel hacia San Pedro. Se discute roca y torreón.

26, jueves.

Huracan filipino.- Todos los perfiles en el suelo- imposibilidad de trabajar.- Insisto en pedir barrenos y mamposteros- se traza la torre del entrante.- Telegrama de Burgos anunciando mi destino al museo, pero con la coleta de acabar aquí las obras. Desapointment- Berrinche.

27, viernes.

Viento frio. Llega la orden con la coleta. Y otra del Ingeniero General para que envíe el proyecto. Se trazan rigolas de San Miguel a San Pedro- Se principian calicatas y barrenos.

28, sábado.

Chubascos-Contratistas adelantan poco.-Llega Serrano a las 6 de la mañana, esperándole desde las 4- Noche toledana.- Presentación a las 12.- junta de Rabadanes hasta las 2. A las obras. Se siguen rigolas hasta la vía romana; se reconoce la batería de San Pedro; se fija su unión, se discute torre en roca.

MARZO

1, domingo.

Nadie en el trabajo- Sigue aquí Serrano- Pretendo reconocer y vuelvo a casa calado con horrible chubasco.

2, lunes.

Lluvia- Nadie en el trabajo.

3, martes.

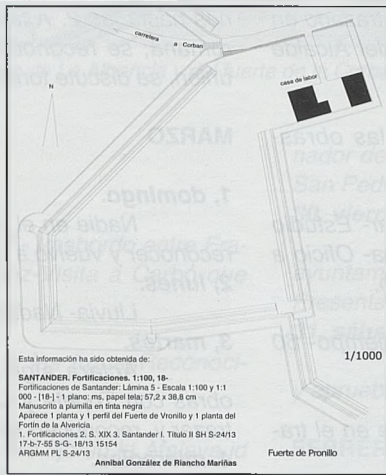
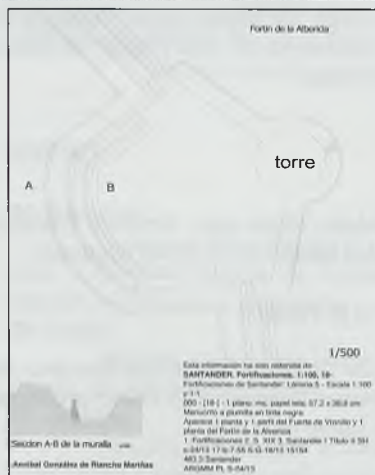
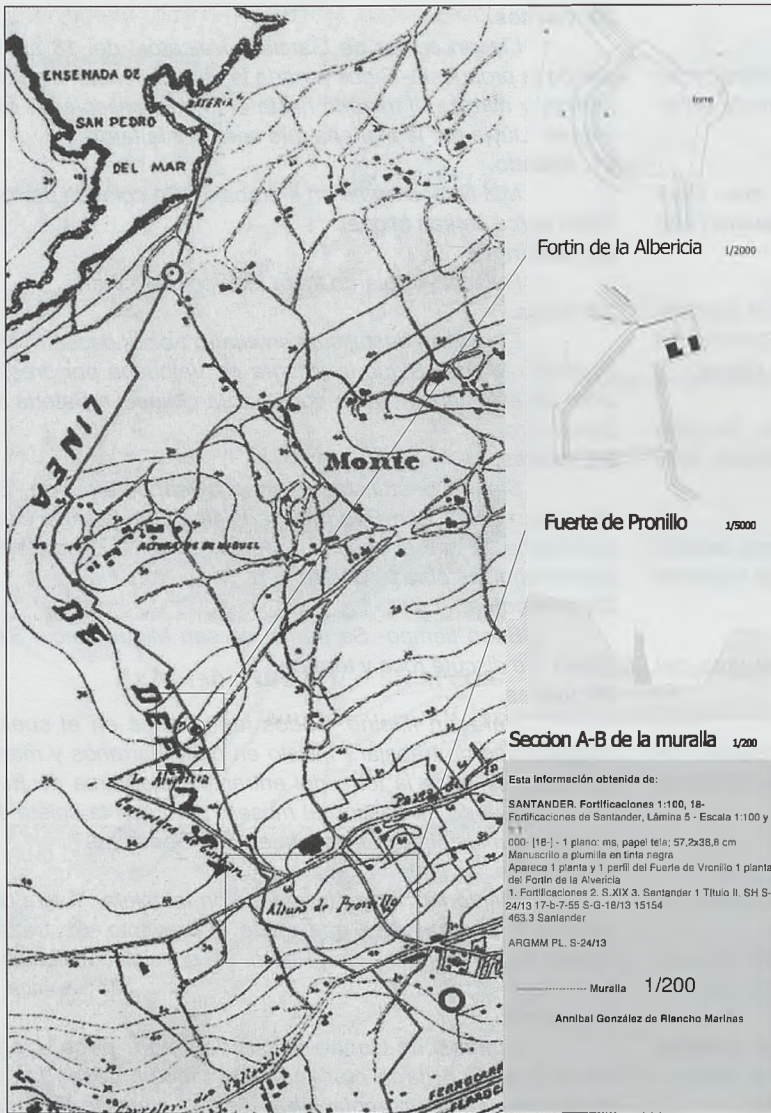
Aclara algo por la tarde- Examina Serrano las obras con Topete y Letona- Luego a San Pedro a concluir trazar y reconocer- Me siento muy mal.

4, miércoles.

Buen tiempo-Poca gente los destajistas- Se sigue escarbando y reconociendo San Pedro- Se traza torre de vía romana- Mal de salud.

5, jueves.

Buen tiempo-Poca gente y cunde poco.- Se reconoce la cayuela del entrante y se resuelve revestir- Se va Serrano- Tos y asma.- Disgusto.



Plano de situación del fortín de La Albericia y el fuerte de Pronillo con la planta de los mismos y la sección de la muralla

6, viernes.

Buen tiempo- Siguen las hormiguitas.- Viene Lopez Dominguez a quien esquivo.- Sigue en San Pedro el foso, rascando roca.

7, sábado.

Buen tiempo- Todo lo mismo.- Va a Burgos el

plano y proyecto, con fecha 6. Escribo a Peralta. Algo mejor la tos.

8, domingo.

Buen tiempo. Pero nadie trabaja.

9, lunes.

Chubasco al caer la tarde.-Todavía se anda adjudicando lotes por Villatorre y San Pedro.- Se discute punto A y carretera.- Mejor de la tos.- Pero chinche y cansado.

10, martes.

Temporal fuerte.-Nadie en el trabajo.- Visita a Moriones caído, que va de paso.-Mejor de salud.

11, miércoles.

Temporal desecho.-Lluvia, granizo, nieve y viento. Nadie en el trabajo.

12, jueves.

Sigue el temporal.

13, viernes.

Se trabaja muy poco.- Se nombra inspector general a Don Angel Muro.- Siguen los barrenos en san Pedro sin pólvora hace cuatro días.

14, sábado.

Buen tiempo- Sigo quemado buscando algún medio de sacudirme- Conatos formales de declararme en huelga-Spleen feroz.

15, domingo.

Buen tiempo. Subasta para muros de revestimiento- y atargeas, cuyas condiciones no se me consultan.- Nadie trabaja- Paseo filosofico.- Viene de Burgos Saravia con el cajón de las botas.

16, lunes.

Buen tiempo.-Poca gente en trabajo.- Visita a San Pedro donde siguen los barrenos sin pólvora.- Llega Concha.- Bien de salud.- Todavía queda por adjudicar la parte de Pronillo y de San Miguel al torreón de vía romana.-Huelga de obreros por rebaja de jornal.

17, martes.

Buen tiempo.- Gran peripecia.-Se presenta un industrial con dinamita. Se prueba en fosos de san Pedro con éxito.

18, miércoles.

Buen tiempo.- se disparan con dinamita multitud de barrenos hechos.- Gran destrozo.

19, jueves.

Buen tiempo.-San José.-Quemado y aburrido.-Toda la tarde en las obras.- Una tarjeta de Toca.- ¡Que popularidad!

20, viernes.

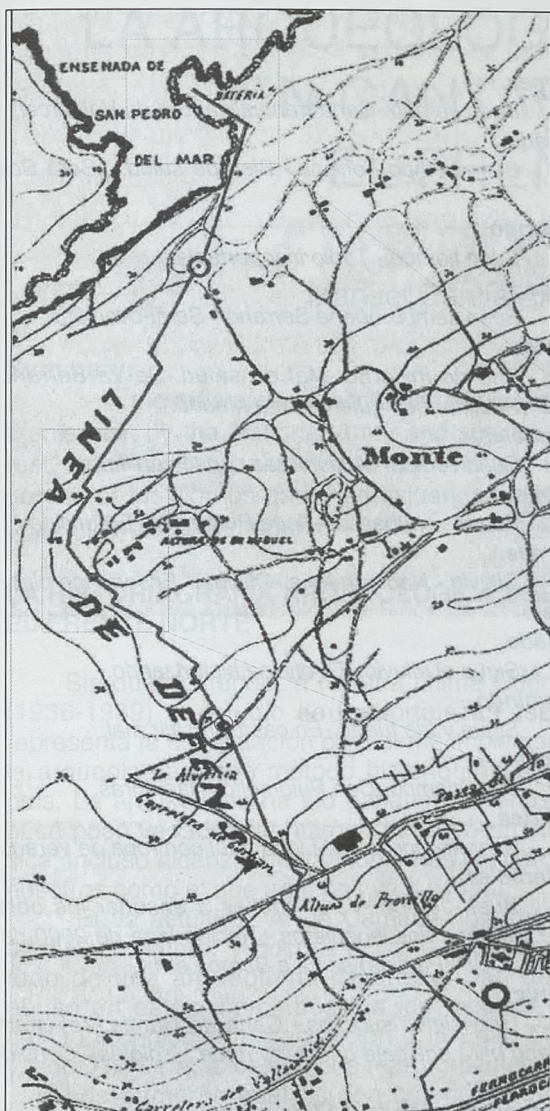
Lluvia y mal tiempo.- El día en la oficina.- Concluye Casiano la nivelación, que principia a redactar Izquierdo.

21, sábado.

Buen tiempo- Se comienza por prestación el flanco N de Pronillo.-Barullo, escándalo.- Siguen barrenos en San Pedro. Principian destajistas al N de San Miguel.- escena con Marques de Villatorre por sus céspedes.

22, domingo.

Buen tiempo- Nadie trabaja- Ni yo tampoco.- Llegada del cadáver de Olozága- Ridiculez.



Bateria de San Pedro del Mar



Fuerte de San Miguel 1/5000

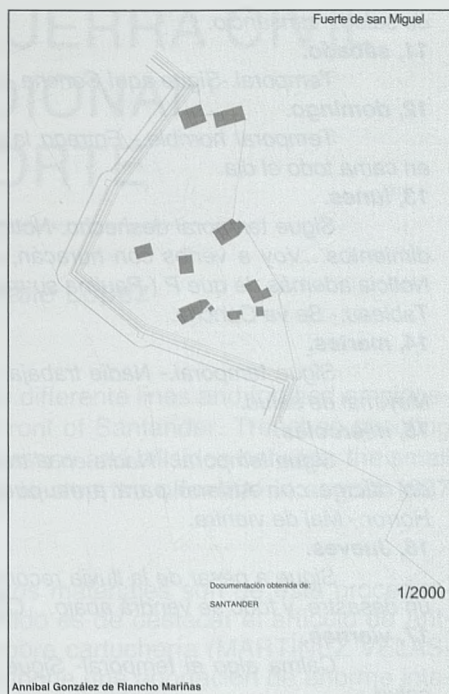
Documentación obtenida de:

SANTANDER. Fuerte de San Miguel. Fortificaciones 1:100. 18-000 - [18]- 1 plano ms. papel tela 47,1 x 38,8 cm. Manuscrito a pumilio en tinta negra. Aparece 1 planta y 1 perfil del Fuerte de San Miguel. 1. Fortificaciones 2. S. XIX 3. Santander I. Título II SH S-24/14 17-b-7-55 S-G-18/14 15/54 463 3 Santander ARGMM PL 5-24/14

Muralla

1/2000

Annibal González de Riacho Mariñas



Annibal González de Riacho Mariñas

Plano de situación y planta del Fuerte de San Miguel

ABRIL

1, miércoles 2 jueves y 3 viernes.

Algunos chaparrones fuertes, miércoles, jueves y viernes Santo estúpidos comme partout- no hay procesión-Tedio.

4, sábado.

Sábado Santo- No voy a obras-Fastidio- Sueños- Atrocidades-Se despierte Izquierdo para San Sebastian. Diluvio por la noche.- Escribi el 3 a Direccion,

23, lunes.

Buen tiempo- Mal de salud- Propósitos- Quimeras- Revisión del borrador de contrata del fortín Alviricia y torre de Corbaneda.

24, martes.

Buen tiempo.- Mal de salud y humor.- Sigue la obra renqueando y a empujones- Avanza algo por San Miguel.

25, miércoles.

Fiesta- Nadie en el trabajo- Me voy de paseo por el Sardinero- Me ratifico en la solución alejandrina del istmo.

26, jueves.

Buen tiempo.- Sigue todo su curso.- Mal de salud y de humor.- Recibe izquierdo la orden de marcha.- Nada notable en 27, 28, y 29 domingo, que sigo en huelga.

30, lunes.

Visita con el geólogo Escalante.- Temores de que toda la obra se caiga por el mal terreno.

31, martes.

Buen tiempo.- Mal humor.- Visita a San Pedro donde resuelvo muro de piedra seca.- Aquel foso es interminable en barrenos. Muchas rocas también por otras partes.- Por fin se cita por carteles a subasta de fuertes cuerpos de guardia para el 5 de abril.

Terrer & 5, domingo.

Día claro.- Me levanto a las 2.- Humor insoportable.- Ni aun salgo de casa.- Rumores consistentes de Amorevieta.- Esperanzas yo...¿de qué?.- Salen a subasta las torres.

6, lunes.

Lluvia con claros.- Larga explicación con el alcalde acerca de las obras.

7, martes.

Lluvia y levanta- Paseo por la línea.- Todo sigue su curso.

8, miércoles.

Cubascos- Viene Concha.- Planos &- Viene de Madrid la aprobación de lo hecho.- Respiro.- Mal de salud.- Diarrea incoercible.

9, jueves.

Chubascos-Sigue Concha con sus tácticas y pesadeces todo el día.- Sigo sin ir a las obras.- Veleidades de guerrear.- Ventre perdido.

10, viernes.

Chubascos fuertes- Concha no se puede embarcar por el temporal.- Sigue la visita.- No me ocupo de las obras.- Tableau militar de Echagüe, Campos, Villegas &- Algo mejor

de salud.- cansancio.

11, sábado.

Temporal.-Sigue aquí Concha.- Mal de cuerpo.

12, domingo.

Temporal horrible.- Entrego la carta, quedándome en cama todo el día.

13, lunes.

Sigue temporal deshecho.-Noticias de los desprendimientos...Voy a verlos con huracán, diluvio y enfermo.- Noticia además de que P (Paulina su mujer) está en cama.- Tableau.- Se va Concha.

14, martes.

Sigue temporal.- Nadie trabaja.-Sesión en oficina.- Muy mal de salud.

15, miércoles.

Sigue temporal.- Nadie en el trabajo.- Conferencias en oficina con Atilano para presupuestos lo que falta.- Horror.- Mal de vientre.

16, Jueves.

Sigue a pesar de la lluvia recorro la línea.- Todo es un desastre y todo se vendrá abajo... Consideraciones.

17, viernes.

Calma algo el temporal- Sigue el trabajo.- Mal de salud.

18, sábado.

Buen tiempo- Voy a geologizar con Escalante. A pie.- Algo mejor.

19, domingo.

Hermoso día- Toda la tarde en meditación al borde del mar.-Humor negro como nunca.

20, lunes.

Buen tiempo.- Me estoy en oficina bostezando.- Llevo ocho días tomando carrera para escribir la memoria...- Y hasta hoy no se replantean las famosas torres.

21, martes.

Buen tiempo.- A concluir geología con Escalante.

22, miércoles.

Buen tiempo.- Oficina arreglando envío de detalles .- Menos mal de salud.-Veleidades de Solares.

23, jueves.

Buen tiempo.-Siguen detalles en oficina.- Y redacción del 2º mamotreto.

24, viernes.

Buen tiempo.- Sigue Oficina.-Se presenta Argüelles.

25, sábado.

Buen tiempo.-A las obras con Argüelles.- Se concluye mamotreto que irá a Burgos el lunes.- Algo mejor de la morriña.- Aguas de Solares

26, domingo.

Vacaciones.- Aburrimiento.

27, lunes.

Buen tiempo.- A enseñar las obras a Argüelles.

28, martes.

Buen tiempo.- Argüelles se va solo a las obras. Me quedo historiando en oficina

29, miércoles.

Lluvia fuerte.-Nadie en el trabajo.-mejor de salud.

30, jueves.

Buen tiempo.- En oficina ojeando documentos inéditos.

MAYO

1, viernes.

Buen tiempo.-Carta tranquilizadora de Valcarcel.

2, sábado.

Buen tiempo.- oficina.- Bien de salud. ¿Será Solares?.

3, domingo.

Buen tiempo.- Tedio insoportable.

4, lunes.

Buen tiempo.-Viene Serrano.- Semi-ovación.

5, martes.

Frio de invierno.-Mal de salud.-Se va Serrano.- Avisa P (Paulina) que quiere irse a Madrid.

6, miércoles.

Buen tiempo.- A las obras con los artilleros.

7, jueves.

Fuertes chubascos- llega Puigmoltó- En oficina.

8, viernes.

Diluvio.- Nadie trabaja.-Oficina.- Enseño los planos Villegas.

9, sábado.

Sigue el diluvio.-En oficina historizando.

10, domingo.

Sigue y frio fuerte.-En casa sin salir mal.

11, lunes.

Buen tiempo.-Con Puigmoltó a las obras.

12, martes.

Buen tiempo y frio.-Llega baul con ropa de verano.

13, miércoles.

Buen tiempo.-Va Argüelles a enseñar las obras Pallette y a otros dos ingenieros.- Recibo letra de 2000 rls y aviso de que P (Paulina) se va a Burgos el 14.

14, jueves.

Gravísimos sucesos.- Carta de García.-Telegrama a Soriano para equipaje que llegó tarde.- Ydiotas.- Consideraciones.-....

15, viernes, 16 sábado y 17 domingo.

Nada.- Expedición a Solares.

18, lunes.

2ª carta de García con la buena nueva. Que noche! Resurec...por algunas horas.- Mal de salud.-Desengaños.

19, martes.

Sigue decepción en cuanto a salud.

20, miércoles.

Expectación de ascenso.- recelos de alguna complicación.- Visita con Loriga para la artillería de las obras.

21-, jueves.

Sigue la expectación. ¿ Que saldrá?.

22, viernes.

Sigue.

23, sábado. Llega el esperado telegrama.

Fin del el diario, de D. José Almirante Torroella, de su estancia y trabajo en Santander en 1874.

BIBLIOGRAFÍA

GENERAL LA LLAVE. «Almirante y su obra» Ediciones Hidalgo, Madrid 1945

LA ARQUEOLOGÍA DE LA GUERRA CIVIL EN CANTABRIA MERIDIONAL: EL FRENTE DEL NORTE

Manuel García Alonso y Miguel Ángel Fraile López

Summary:

In the article, we describe the abundant archeologic remains of the different lines and fortified emplacements built by the National Army and specially, Republican Army in the front of Santander. Trenches shooting rest, small castles, bunkers and block-houses that spread over the tops, passes and hillsides between the small gorges of los Tornos and Piedrasluengas and that eventually were inevitable to stop the offensive in August 1937 against the city of Santander.

LA HISTORIAGRAFÍA ARQUEOLÓGICA SOBRE EL FRENTE NORTE

Sin duda extender a nuestra última Guerra Civil (1936-1939) el estudio de las fortalezas españolas representa la constatación de la firme implantación de la arqueología como método historiográfico en este país. La arqueología ha ido ganando terrenos, hasta hace poco vedados, al margen de la poliorcética clásica, incluso alcanzando ya momentos tan cercanos a nosotros como el que aquí nos va a ocupar.

En la actual C. A. de Cantabria la arqueología medieval primero, y poco a poco, a expensas sobre todo de una arqueología de gestión tan de uso y abuso en estos momentos, ha ido extendiendo su ámbito cronológico de actuación a la Edad Moderna y, como se verá, a los tiempos más contemporáneos.

Los primeros análisis con criterios arqueológicos, más bien prospectivos, sobre los acontecimientos militares del Frente de Santander (Frente del Norte) los aportamos los autores hace una década (GARCÍA ALONSO 2001 y FRAILE LÓPEZ 2004). De hecho la primera excavación arqueológica en que las evidencias de la Guerra Civil se trataron con esta metodología fue la excavación del campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso) en que el nivel romano se encontraba debajo y afectado por un nivel intrusivo con una trinchera de ese momento (GARCÍA ALONSO 2003). A partir de entonces no cesan las citas de trincheras y obras de fortificación en todo tipo de publicaciones, arqueológicas o históricas, si bien es verdad que muy locales. Hemos de indicar expresamente las de Obregón Goyarrola sobre aquellos acontecimientos en los valles y pueblos del sur de Cantabria (OBREGÓN GOYARROLA 2007 y 2008), ya que contienen información procedente de diversos testimonios orales de protagonistas o testigos de los hechos.

De enorme interés para actuales y futuras investigaciones arqueológicas sobre la Guerra Civil española es el conocimiento de la balística y la cartuchería de aquel periodo, ya que, como nuestra experiencia personal en El Cincho nos ha demostrado, una gran

parte de los restos materiales son de esta procedencia. En este sentido es de destacar el artículo de Antxoka Martínez sobre cartuchería (MARTÍNEZ VELASCO 2008) que supone una aportación de enorme interés para futuros estudios e intervenciones.

Por otro lado en los últimos tiempos se han realizado exhumaciones de restos humanos correspondientes a ejecuciones durante la guerra y la represión de la posguerra, ahora ya al amparo de la Ley de Memoria Histórica. En Cantabria recordamos unas excavaciones en Castro Urdiales y en Caranceja, con distinto éxito, pero que suponen también la aplicación de la metodología arqueológica en momentos recientes relacionados con estos acontecimientos. Estamos en los umbrales de una arqueología aplicada al s. XX.

LA FORMACIÓN DEL FRENTE Y EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES MILITARES

El fracaso de la toma de Madrid señala el inicio de la guerra tras el final sin éxito de un golpe de estado. En los primeros meses, al margen de las operaciones militares en la Baja Andalucía y Extremadura para liberar Toledo, se trataba de una guerra de columnas y de breves envites para asegurar posiciones. En las provincias norteñas, el esfuerzo centrado sobre Madrid significó una cierta posibilidad de consolidar el control frentepopulista de la región cantábrica entre los ríos Deba y Narcea. Al tiempo que se conseguía detener a las escasas columnas que desde Burgos y León intentan apoyar a los quintacolumnistas del norte. Sólo los requetés navarros consiguen tomar la mayor parte de Guipúzcoa, y las columnas gallegas abrir un paso por el oeste al cercano coronel Aranda en Oviedo. En el Frente de Santander las primeras columnas llegan desde Burgos pero no pasaron de Bricia, y las acciones de la columna de Sagardía, aunque consiguieran contener todos los intentos milicianos y del ejército leal, no avanzaban en sus primeras posiciones. De estos momentos datan las primeras obras de fortificación, puntuales y de escasa entidad, generalmente trincheras de fusilería, parapetos y nidos de

tirador y de ametralladoras.

Es en la primavera y durante el verano del año 37, ante el previsible desplazamiento de la ofensiva nacional hacia el Frente del Norte, cuando los republicanos organizaron su ejército y emprendieron una intensa campaña de fortificaciones terreras en la vertiente sur de la cordillera. En palabras de Ruiz Albéniz: *“Hombres de edad avanzada, estuvieron trabajando en los montes santanderinos durante más de cuatro meses, cavando trincheras, construyendo casamatas, tendiendo triples hileras de alambradas, horadando montañas para hacer caminos cubiertos y túneles de protección y de enlace, sembrando los puntos estratégicos de nidos de ametralladoras y de cañón, hasta el extremo de que toda la montaña, singularmente la que miraba al Sur, es decir, a las provincias de Burgos y Palencia, apareció erizada de fortificaciones y obras colosales de defensa”* (RUIZ ALBÉNIZ 1943). Y así permaneció hasta un final para el que sirvieron de bien poco. Entretanto hubo algunos intentos de las tropas al mando de García Vayas por desviar el ataque sobre Bilbao introduciendo una cuña por La Lora y Bricia, pero no prosperaron.

El general Gámir Ulibarri, jefe del Ejército de Operaciones del Norte, en el mes de Julio creaba una serie de divisiones de reserva, llamadas “de Choque”, con el fin de intervenir ante una ofensiva que se consideraba inminente tras la caída de Bilbao. Sólo la batalla de desgaste de Brunete detuvo a los nacionales un tiempo. Mientras se terminaban de fortificar los sectores del frente y se iban situando los distintos cuerpos de ejército. El XIV Cuerpo, antiguo Cuerpo de Ejército de Euskadi, cubría el frente vizcaíno y se componía de la División 48 en la retaguardia sobre los altos de Ampuero y Guriezo, la 49 en Ontón y Las Muñecas, y la 51 entre Trucíos y Sopuerta. Únicamente la División 50 fue mandada a defender las posiciones que guarnecían Reinosa, lejos de las demás. El XV Cuerpo de Ejército, santanderino, tenía la 52 en Mena, Los Tornos y Montes de Pas, separada de las otras tres divisiones. La División 53 se posicionó entre La Población y Carrales, frente a las alturas de La Maza, una estratégica posición en manos de los rebeldes desde el principio. La 54 se encargaba de defender las fortificaciones más meridionales, de Valdeolea y Valderredible, y la 55, de Choque, se situaba en reserva en Toranzo y Luená. El XVI Cuerpo, asturiano, únicamente había acantonado la 57 División en Torrelavega, como reserva.

Sirviéndose de nuevo, como en Bilbao, de la ofensiva aeroterrestre experimentada por primera vez en esta guerra, los nacionales iniciaron la ofensiva por el aire el 14 de agosto. La siguió la artillería sobre las posiciones localizadas desde el cielo. Y, finalmente, el 16 las brigadas navarras, desbordando el frente de Quintanilla de las Torres, Brañosera, Collado de Somahoz y Pozazal, entraron en la fabril Reinosa tras una encarnizada defensa por parte del batallón 57 “Sangre de Octubre”. Mientras a los italianos del CTV les costaba más coronar el Puerto del Escudo y avanzar hacia San Pedro del Romeral y Reinosa, sobre todo por la resistencia encarnizada de la División 55

en la posición. En esta maniobra envolvente quedaron embolsados en Valderredible los hombres de la División 54 de los que fueron capturados unos 1.500 combatientes. La superioridad aérea de los nacionales fue decisiva.

A partir de aquí la guerra hasta Santander sólo fue un continuo abandono de las posiciones que se iban improvisando sobre los cerros y picachos cuando era de noche o había niebla. Soldados y civiles, en desorden, se iban retirando hacia Torrelavega y Santander por la cuenca del Besaya antes y al tiempo de que quedase cerrada la maniobra envolvente a través de la carretera que enlazaba Reinosa con Corconte. La División 55 fue finalmente rebasada por el oeste y ya sólo quedaba avanzar hacia Santander, que se alcanzó el 24 de agosto rindiéndose el 26.

Con esto el XIV Cuerpo de Ejército quedó copado en la zona oriental de la región, dándose la orden de retirarse a Laredo y Santoña. La rendición del Ejército de Euskadi a los italianos en Santoña es un tema controvertido que señala las diferencias entre los combatientes norteños. Como se sabe, finalmente, tal rendición no fue reconocida por el gobierno de Burgos y las tropas nacionales españolas apresaron a los dirigentes del gobierno y ejército vascos. Más al oeste lo que quedaba de las divisiones republicanas, junto con una ingente masa de población civil, se retiraron por Santillana y Cabezón de la Sal hacia Asturias, que caerá en Octubre. La toma de la zona cantábrica dará a los nacionales la posibilidad de concentrar sus esfuerzos militares en las grandes operaciones sobre Madrid y Levante y le asegurará suministros industriales muy decisivos ahora desde Asturias, Santander y Vizcaya. De todo esto, principalmente de cómo se vivieron los acontecimientos en Santander y provincia, dio testimonio la prensa de entonces (GUTIÉRREZ GOÑI y SOLLA GUTIÉRREZ 2010).

SECTORES FORTIFICADOS DEL FRENTE DE SANTANDER

Losa-Montija-Trueba

Supuso la continuación del frente vizcaíno a partir de la Peña de Orduña y Sierra Salvada. Desde aquí proseguía por la Peña Angulo y toda la cumbre de la Peña de Losa, para continuar por las lomas de Montija hacia los Montes de Pas, hasta Las Estacas de Trueba. Villasante de Montija y Espinosa de los Monteros estaban en poder de los rebeldes, y las laderas meridionales de los altos asomantes a Espinosa en poder de los republicanos. Las zonas mejor fortificadas eran los accesos por las carreteras que, por El Cabrio y Los Tornos, se dirigían a Valmaseda y Bilbao y a Laredo respectivamente.

Pero antes de fortificar, tras el pronunciamiento de julio del 36, una columna de milicianos atacaba a los falangistas en Medina de Pomar accediendo por el Puerto de los Tornos. En agosto, septiembre y octubre habrá pequeños intentos de avance sobre Montija y Espinosa de los Monteros, sin éxito. El frente se mantuvo inactivo hasta la ofensiva del año siguiente.

Este sector del frente quedó flanqueado y des-

cubierto por el este en Valmaseda, tras la toma de Bilbao por los nacionales en el mes de junio de 1937. Hubo que fortificar precipitadamente los altos de Alén, Armañón y Ordunte aprovechando la detención de la ofensiva en el norte debido a la contraofensiva de Brunete.

El Escudo-Valdebezana

El frente, en este sector, se mantuvo bastante firme y estable hasta que la ofensiva nacional de agosto del 37 lo convirtió en la llave de la toma de Santander. Por parte republicana se extendía entre Rionela y Carrales, atravesando de norte a sur el valle de Valdebezana, por Virtus, Quintanentello y el alto de Carrales. Los nacionales estaban fuertemente posicionados frente a ellos en La Maza, Soncillo y Cielma.

Sirviéndose de nuevo, como en Bilbao, de la ofensiva aeroterrestre, los nacionales iniciaron la ofensiva por el aire el 14 de agosto. La artillería batió sobre las posiciones localizadas desde el cielo. El CTV italiano fue el encargado de romper las fortificaciones del Escudo, aunque los republicanos consiguieron –División 55– detenerles momentáneamente, lo suficiente para permitir un cierto repliegue sobre la carretera de Reinosa y San Miguel de Aguayo. La toma de Reinosa, junto a la coronación italiana del puerto supuso la acción que hundió definitivamente el Frente del Norte.

Bricia-La Lora

Este sector constituyó el más activo del frente santanderino durante el conflicto armado. En Septiembre del 36 se producirá una ofensiva republicana sobre Sargentos de la Lora, y los falangistas tomarán el pequeño pueblo de Lorilla. Luego, en octubre, los rebeldes toman Villamoñico y Respenda, ya en Valderredible. Es entonces cuando llega la Columna del teniente coronel Sagardía, con voluntarios falangistas provenientes del frente guipuzcoano, a cubrir tan larga línea de frente desde Revilla de Pomar y Lorilla hasta Paradores de Bricia, a través de Sargentos, Quintanilla de Escalada, Orbaneja y Barrio de Bricia. Tras continuadas escaramuzas, el 19 de diciembre hubo un severo ataque miliciano sobre Bricia produciéndose pocos movimientos y fuertes combates en Espinosa y Barrio. El 29 de marzo del 37 otro fuerte ataque sobre Sargentos de Lora avanzó algunos kilómetros hacia la carretera Santander-Burgos, pero se detuvo el 9 de abril. Un nuevo ataque se produjo a comienzos de mayo sobre Bricia por controlar la carretera, hubo muchos muertos y lograron tomar Espinosa de Bricia. Nuevos ataques para tomar Cilleruelo se producirán hasta finales de junio. Luego sólo hubo guerras de posiciones. Finalmente, como la ofensiva del día 14 de agosto se planteó como una pinza entre Corconte y Reinosa, en Valderredible, con el frente rebasado y en desbandada general, quedaron embolsados y capturados en gran número los hombres de la División 54.

Aguilar-Barruelo

En Aguilar de Campoo, a 24 kms. de Reinosa, desde el 20 de julio del 36 se había establecido la columna falangista del capitán Lobo. Nuevas fuerzas

rebeldes reforzaron luego el control sobre la zona minera palentina, tomando Barruelo de Santullán y estableciendo una avanzada en San Salvador de Cantamuda. La ofensiva republicana de octubre sólo consiguió tomar Monte Bernorio y los pueblos inmediatos, pero no pudo sostener la posición. A partir de aquí el frente se mantuvo estable en el sector, y se iniciaron las obras importantes de fortificación. Estas se extienden desde el Puerto de Piedrasluengas, por Cueto Mañín y Valdecebollas, los altos próximos a Barruelo, montes de Cuenca, Quintanilla de las Torres, Monte Bernorio, hasta la localidad de Revilla de Pomar, en donde enlazaba con La Lora. Los nacionales controlaban las localidades de Guardo, San Salvador de Cantamuda, Brañosera, Barruelo y Aguilar de Campoo.

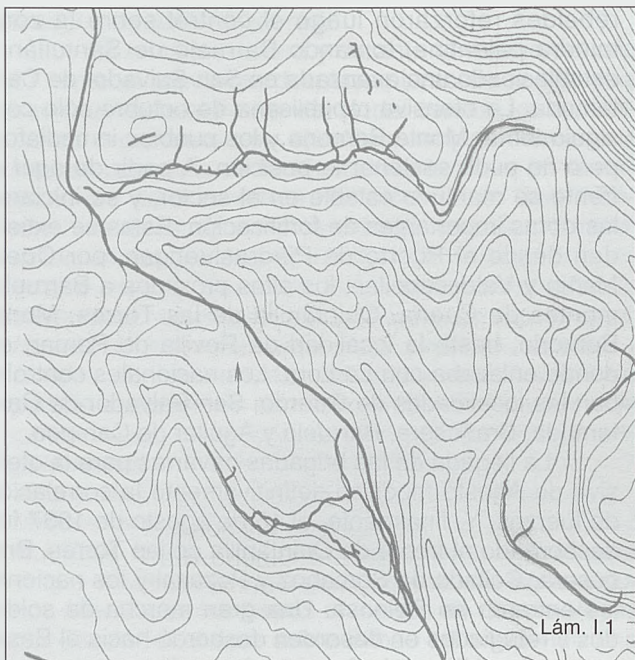
La llegada de las brigadas navarras para la ofensiva de Agosto modificó definitivamente la correlación de fuerzas. Y, finalmente, el 16 de agosto de 1937 fue desbordado el frente de Quintanilla de las Torres, Brañosera, Collado de Somahoz y Pozazal y los nacionales entraron en Reinosa. Una gran marcha de soldados y refugiados en desorden desbordó hacia el Besaya por San Miguel de Aguayo, antes de que se consumase la maniobra envolvente a través de Campoo de Yuso. Como se ha dicho la mayor resistencia la hizo el batallón "Sangre de Octubre" defendiendo Reinosa hasta su práctica aniquilación.

Pas-Besaya

Se trata, como dijimos, de rápidas e improvisadas defensas construidas a resguardo de la aviación enemiga por la fuerte niebla que ocultó las cabeceras cantábricas los días 18, 19 y 20 de agosto. Es un frente por tanto móvil y en retirada. Se fortificaron puntualmente las divisorias Pas-Besaya y Besaya-Saja, y se rebasaron sucesivamente al poco, La Serna, Aradillos, La Muela, La Guarda y El Moral, en el primero, y Los Vallaos y Castrucos en el segundo. Su continuo rebasamiento cuando la niebla despejaba supuso el rápido avance nacional y la llegada de los italianos a Camargo en la tarde del día 24. Ya sólo quedó entrar en Santander, lo que finalmente se logró en horas aunque oficialmente se entregó el 26.

LOS ATRINCHERAMIENTOS. UNA EXTENSA DEFENSA FORTIFICADA

Las milicias y las fuerzas republicanas así como las nacionales, tras los primeros meses con enfrentamientos puntuales de escasa entidad que fijaron las zonas de respectivo control, trataron de fijar la línea del frente mediante obras de fortificación que, por el lado republicano especialmente, adolecieron en general de la necesaria consistencia contra las ofensivas aéreas que se practicaron como novedad en esta guerra. En todo caso representaron una obra ingente de fortificación de campaña que se extendía desde Piedrasluengas hasta Los Tornos, aproximadamente coincidente con la división entre la entonces provincia de Santander y las de Palencia y Burgos. Su objetivo era convertir los territorios controlados del norte peninsular en un espacio fortificado, en una gran fortaleza para resistir. Se trataba, en todo caso, de una rústica



Lám. I.1

Atrincheramiento de El Escudo (Dibujo de Fraile López)



Lám. I.4

Trinchera de El Ventorrillo (Foto García Alonso)



Lám. I.5

Línea atrincherada en Pesquera (Foto Fraile López)



Lám. I.2

Trinchera en La Maza (Foto García Alonso)



Lám. I.6

Trinchera en Morancas (Foto Fraile López)



Lám. I.3

Trinchera en Pozazal (Foto Fraile López)



Lám. I.7

Trinchera en Aradillos (Foto Fraile López)

arquitectura, hecha con gran ingenio con los medios disponibles, para responder a los grandes avances que la técnica armamentística estaba haciendo por entonces (balística, explosivos, etc.), y que se pensaba capaz de sostener los frentes. Sin embargo, como se vio, finalmente no fue así y esta fue la primera guerra en el orbe en que la aviación jugó el papel determinante, y finalmente decisivo, particularmente también en el teatro de operaciones del Frente de Santander.

Una obsesión resultaba prevenir las posibles direcciones de avance de las fuerzas enemigas a través de los pasos de montaña hacia Santander, y en general hacia el Cantábrico. Tenemos así todo un complejo sistema de fortificaciones terreras aprovechando las alturas inmediatas, por ambos lados, al paso de las actuales carreteras por collados y puertos. De este a oeste, en Los Tornos parece que los restos del viejo reducto de la Iª Guerra Carlista –véase en estas mismas páginas- son reutilizados uniéndose a un parapeto lineal atrincherado que aprovecha el estrato rocoso de ruptura de pendiente en la cima durante más de 200 m. Al este de la N-629, en la ladera meridional del Cantón de la Muela, se encuentra también una trinchera de escaso desarrollo con el mismo objeto. En relación con estas trincheras han de ponerse las dos cuevas artificiales excavadas, para resguardo de munición, junto a la carretera, unos metros antes del Mirador de los Tornos. La defensa de este sector estaba al cargo de la 52 División al mando del coronel Villarías. La llegada de los nacionales a Barreda y la rendición del gobierno y el XIV Cuerpo de Ejército vascos en Santoña provocó el hundimiento del frente en el mismo. Los nacionales atravesaron el puerto de Los Tornos el 24 de Agosto de 1937. En el paso de Las Estacas de Trueba existen también evidencias muy aterradas de trincheras en zig-zag, contruídas, sin duda, con ánimo de controlar y cerrar el paso del puerto desde el valle de Trueba. Como primera línea y aviso se hicieron trincheras en el alto de Gusmantara y el Nevero del Polluelo. Fueron rebasadas también hacia el 24 de Agosto al hundirse el frente.

Más adelante se reconocen trincheras en la Matanela y Rionela, en control de ese paso hacia San Pedro del Romeral. Pero será entre La Magdalena y El Escudo donde se emplacen las más fuertes líneas atrincheradas de este amplio frente. Una serie de líneas en zig-zag se pueden apreciar aterradas, en algunos casos alcanzando aún los 0,70 m. de hondura, con restos de muros y parapetos terreros frente a las posiciones enemigas, en las laderas meridionales de las alturas asomantes a la llanada de Virtus. Se encuentran entre la Venta Nueva y La Magdalena (LÁM. I: 1). Algunas de ellas muestran hondonadas para emplazar también armas artilladas y ametralladoras, así como líneas atrincheradas, vías de suministro y relevos, que se dirigen hacia la retaguardia por donde penetran además pistas para vehículos motorizados. Se conocen algunos fosos al este de la carretera. Estos restos nos sitúan ante un impresionante conjunto fortificado de trincheras en su tiempo y, sobre todo,

ante el momento de la batalla que tuvo lugar entre el 14 y el 16 de Agosto de 1937. Como testimonio de su toma por las tropas nacionales, en lo alto del Puerto de La Magdalena, al lado de la carretera local a San Pedro del Romeral sobre un gran piedra arenisca, se puede leer con grandes letras IIIBoTTto FIANME NERE, es decir “Llamas Negras”, una inscripción de los italianos del CTV. Junto a estos testimonios conocemos atrincheramientos secundarios en El Cincho, Agualateja y Corconte, de segunda línea y flanco, y el fuerte atrincheramiento del Castrejón y el alto de La Mina sobre Ahedo de las Puebas que fue lo primera que tomaron las tropas de italianos y falangistas al comienzo de la ofensiva, y que les dio la llave para coronar El Escudo. Como punta de lanza de los nacionales estaba la fuerte posición de La Maza, con un conjunto de trincheras (LAM. I: 2), parapetos, barracones, casamatas y búnkeres muy notable.

Precisamente en El Cincho (La Población de Yuso) se ha realizado un sondeo arqueológico en una trinchera de la Guerra Civil en la región (GARCÍA ALONSO 2003). La reutilización de sus restos por los defensores republicanos de esta posición casi dos milenios después prueba el valor de la posición. El hallazgo continuado y aleatorio de abundante material de proyectiles diversos y metralla por todo el cerro y sus inmediaciones obedece a los enfrentamientos producidos durante la ofensiva del autodenominado Ejército Nacional durante la ofensiva de Agosto sobre el frente santanderino. En este lugar se ha testimoniado arqueológicamente un emplazamiento atrincherado del ejército y las milicias republicanas que, aún siendo previamente conocido (LÓPEZ GUTIÉRREZ 2001), ha sido cartografiado y estudiado mediante método arqueológico recientemente. Además debemos añadir que estamos ante la primera intervención arqueológica de un atrincheramiento de este momento en nuestra región y, en su momento, una de las primeras de todo el país.

Las labores prospectivas y de cartografía permitieron señalar sobre el cerro hasta tres líneas de trincheras en zig-zag situadas al este de la cota y dominantes a la carretera de Corconte y Burgos, por donde se pensaba podía desarrollarse la ofensiva. La más baja se sitúa algo más al sur y exterior al recinto campamental romano y, aprovechando probablemente el contra-agger de la fortificación antigua que dominaba con amplia visibilidad la ladera, se desarrolla durante unos 80 m., en la cota de 908 m. Unida a ésta mediante una trinchera rectilínea – 23 m. de longitud que corta el agger y muro campamental, se inicia hacia el norte, sobre y tras el vallum romano arrasado, y muy intervenido, para parapetar las defensas, la segunda línea de trincheras que se extiende unos 80 m., en cota de 910 m. Al Noroeste y a una cota de 914 m. encontramos la tercera línea de trinchera, de unos 60 m. de longitud. Los extremos de estas trincheras permitieron adelantar la posibilidad de que contasen con nidos de tirador o de ametralladora, porque se advertían depresiones groseramente circulares.

Además el Sondeo Muro Exterior Este, en su cuadrícula A5, permitió la excavación arqueológica de



Barracón en Bernorio (Foto Fraile López)



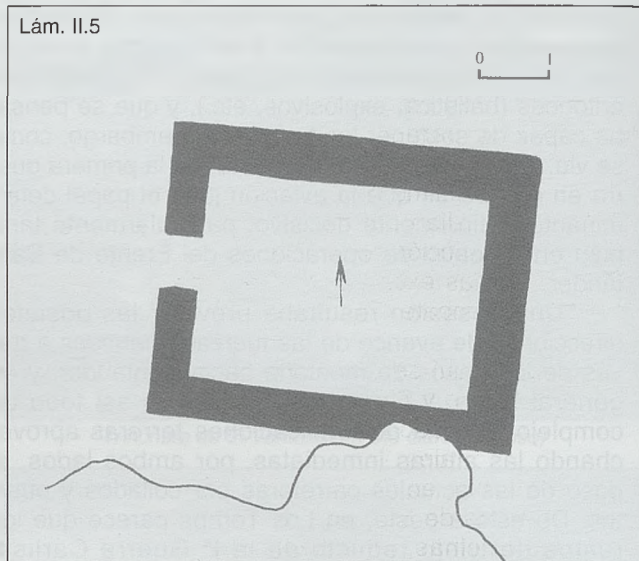
Parapeto en Pozazal (Foto Fraile López)



Puesto de guardia en Menaza (Foto Fraile López)



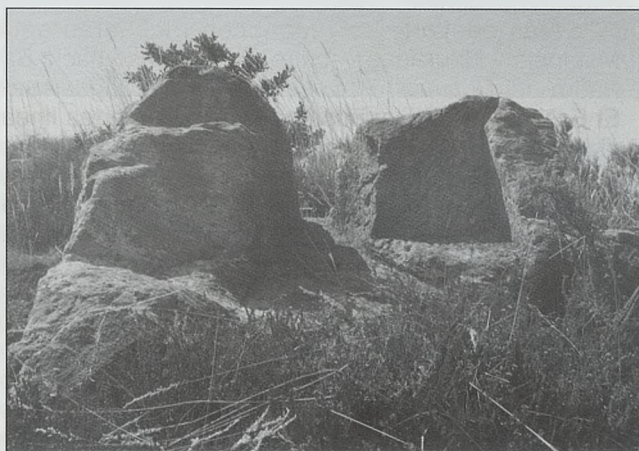
Parapeto con aspilleras en Villaescusa de Ebro (Foto Fraile López)



Caseta de Cuesta Labra (Dibujo de Fraile López)



Nido de ametralladora en La Muela (Foto Fraile López)



Nido de ametralladora de Quintanaentello (Foto Fraile López)

unos 2 m. de longitud de la segunda línea de trincheras. Pudimos comprobar entonces como se había excavado ésta con una anchura media de 50 cm. hasta unos 120 cm. de profundidad, reforzándose su defensa con parapetos rústicos de piedra y tierra levantados sobre los restos del vallum romano y aprovechando parcialmente sus materiales. Todas las evidencias coincidían con lo sabido por los trabajos previos de prospección en Cantabria (GARCÍA ALONSO 2001) y por las excavaciones arqueológicas en otros frentes de combate de aquel momento (PEREZ-JUEZ ET ALII 2002).

Desde aquí se siguen las notorias trincheras de Quintanaentello y Soncillo, luego la fuerte posición de La Coronía y, sobre todo la del pico Tureña en el Puerto de Carrales. Las trincheras se reconocen bien, y en extensión, en Castro Grande para reaparecer al sur, en la lora de Espinosa de Bricia, lomas del Árbol y de las Encinas, para finalmente asomarse a los cañones del Ebro por Villaescusa.

Mas al oeste el frente inflexionaba al sur, por La Lora, para incluir Valderredible y, de nuevo al norte, al Puerto de Pozazal. En este punto se conocen una serie de trincheras excavadas en el propio sustrato calcáreo. Tienen una profundidad máxima de 0,50 a 0,90 m. actualmente, pero hay constancia de estar notablemente aterradas (LÁM. I: 3). Sus dimensiones nos llevan a pensar en simples zanjas, protegidas con algún sencillo parapeto, destinadas a servir de elemental cobijo a soldados de infantería con armas ligeras con órdenes de controlar de cerca los accesos por la carretera de dicho puerto. Aquí las defensas de segunda línea estarían en los altos de Los Carabeos, algo más al este. En la ladera meridional del monte de Somaloma y a 1200 m. de altitud, sobre esta localidad, aún se pueden ver unos largos atrincheramientos en zig-zag y en línea, con buenos emplazamientos para tiradores y ametralladoras, que fueron bombardeados por la aviación nacional en el momento de la ofensiva final, como testimonian los cráteres de bombas existentes en la cima. El día 14 de Agosto del 37 la IV Brigada navarra tomaba el puerto de Pozazal, y poco después la V la cima de Los Carabeos. Las fortificaciones de Valderredible frente a Sargentos y La Lora fueron ignoradas y rebasadas por los flancos.

Reinosa suponía la villa industrial, de gran importancia estratégica, del Frente del Norte. Por ello, hacia el sur y sobre la carretera de acceso, se localizan trincheras en los flancos del otero de los Tres Hermanos, sobre el pueblo de Cervatos, donde existe una nítida línea de trincheras en zig-zag que circunvala el cerro. La misma no cierra al noreste, donde remata en sendas hoyas para emplazar ametralladoras que pueden batir la Carretera Nacional. Así como en lo alto del cerro de San Mamés, en las inmediaciones de Matamorosa, se evidencia un recinto fortificado con una línea de trincheras similar a la anteriormente descrita. Se trataría, en ambos casos, de parte de las fortificaciones en que se atrincheró la 50 División vasca al mando del teniente coronel Ibarrola para la defensa de Reinosa y de su fábrica de armas, La Naval. El 16 de Agosto estas posiciones serán rebasadas y las tro-

pas nacionales entrarán en Reinosa.

De aquí al oeste se conocen atrincheramientos, muy aterrados, en el paso del Bardal, en Endino y Cuesta Labra, protegiendo el paso del Collado de Somahoz, en las alturas de Valdecebollas y asomantes a Brañosera, así como en torno a Piedrasluengas. Estas líneas de defensa resultaron bombardeadas el primer día de la ofensiva de Agosto, como es apreciable por los cráteres producidos en aquellas. Al amanecer del 14 de Agosto del 37 las tropas navarras de la 1ª Brigada tomaron Valdecebollas y alcanzaron el Collado de Somahoz, pocas horas después el Pico Endino.

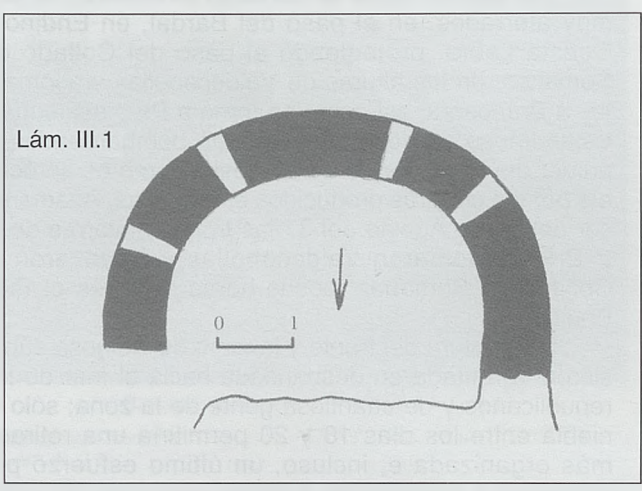
La ruptura del frente y la toma de Reinosa supusieron la retirada en desbandada hacia el mar de los republicanos y de cuantiosa gente de la zona; sólo la niebla entre los días 18 y 20 permitiría una retirada más organizada e, incluso, un último esfuerzo por contener o retrasar el avance nacional. En este momento entraron en acción las trincheras de segunda y terceras líneas como las del Collado de Fontecha, las del Ventorrillo (LÁM. I: 4) y Pesquera (LÁM. I: 5) y las del Coterlo los Vallaos. Por ejemplo, la niebla permitió organizar, hasta cierto punto, una retirada ordenada a partir de Bárcena de Pie de Concha; su estación de ferrocarril y la carretera Santander-Palencia eran claves para lograrlo. Hemos localizado una línea atrincherada en el Coterlo los Vallaos (1200 m. de cota) con trinchera de evacuación. Sin duda sirvió para defender, en lo posible, la difícil retirada ante los duros bombardeos de la aviación nacional y el avance de los requetés navarros. Los días de niebla hicieron más que las baterías y fusiles, aunque finalmente, el 20 de Agosto, las tropas de los alzados entraron en la localidad.

Por otra parte las tropas nacionales realizaron estos días algunos atrincheramientos frente al avance, como las de Morancas (LÁM. I: 6) o las de Pidruecos en Aradillos (LÁM. I: 7). Pero todas aquellas trincheras republicanas dispuestas por delante fueron bombardeadas al levantar la niebla, como muestran los cráteres en su torno. Todavía más al norte se reconocen algunas trincheras de franca retirada en la sierra de Bárcena Mayor y El Moral.

Muchos de estos atrincheramientos que hemos descrito son los propios de línea de frente, largo, casi siempre en zig-zag más o menos marcado, y con vías de evacuación, relevos y aprovisionamiento que tienen formas irregulares en función de la disposición del terreno. Las trincheras se reforzaban con parapetos contruidos para resguardo del tirador que podían ser de tierra, suelta o en sacos, o de madera, de aspillera cerrada o rasgada, como nos consta se hicieron en las trincheras del Escudo sacando madera del monte de Resconorio. Estas largas líneas atrincheradas se encuentran sobre todo en los bordes o ruptura de pendiente de lomas o montañas (Nevero del Polluelo, El Escudo, La Coronía, la Loma de las Encinas, la Mesa de Villamoñico, Pesquera, Monte Bernorio, Los Carabeos, Orbó o Valdecebollas).

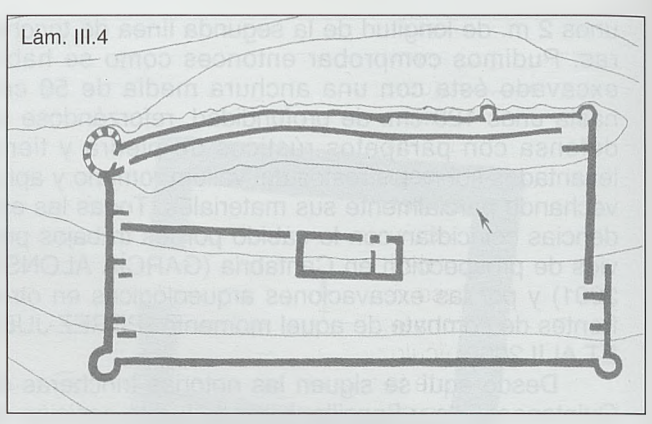
En otros casos se trata de un atrincheramiento pseudocircular sobre una cota o cerro. Estos son simi-

Lám. III.1



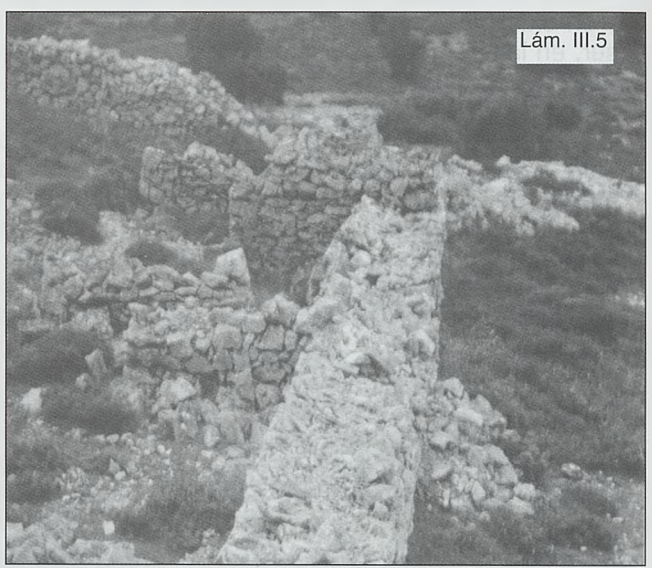
Nido de tirador parapetado de La Lora de Rocamundo (Dibujo de Fraile López)

Lám. III.4



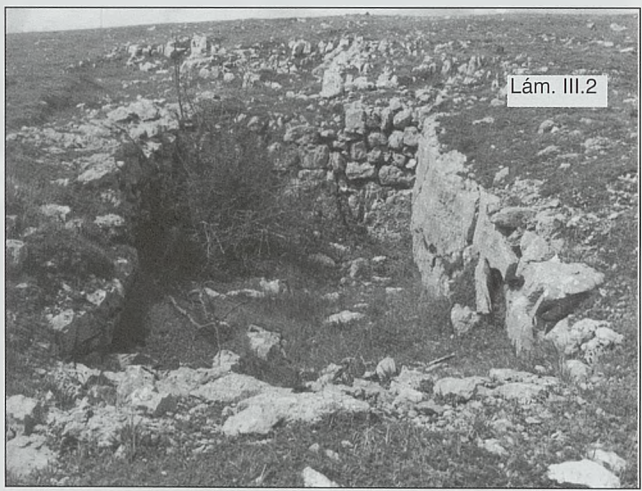
Castillete en el Alto de Marul, Bricia (Dibujo de Fraile López)

Lám. III.5



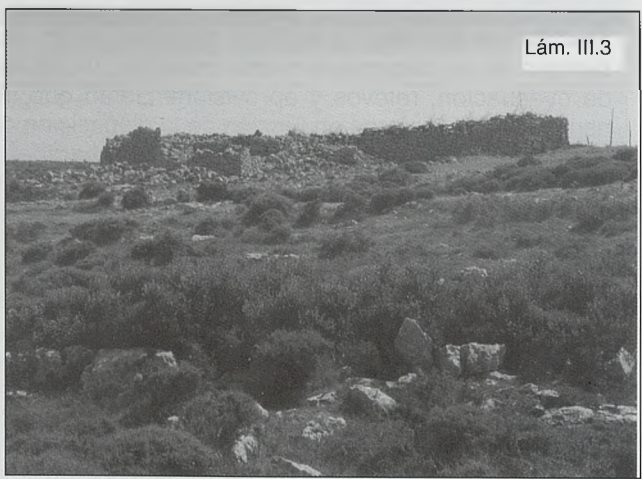
Detalle del fortín en el Alto de Marul, en Bricia (Foto Fraile López)

Lám. III.2



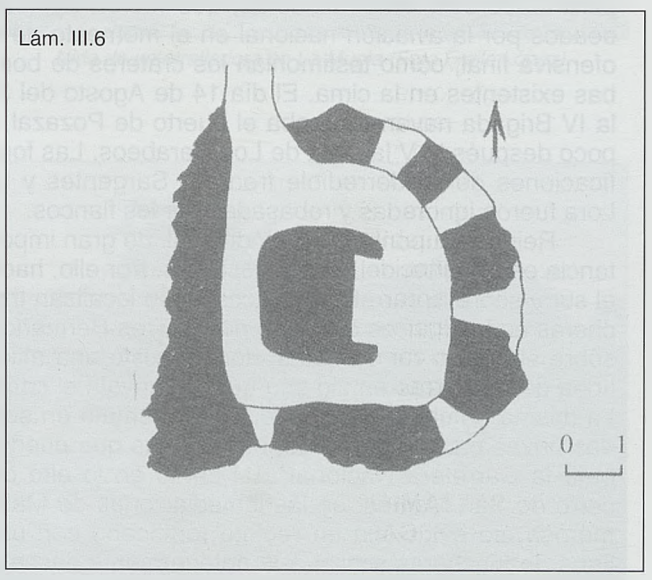
Fortificaciones en La Maza (Foto García Alonso)

Lám. III.3



Fortín en La Lora, sobre Villaescusa de Ebro (Foto Fraile López)

Lám. III.6



Casamata de La Matanela (Dibujo de Fraile López)

lares a los anteriores pero resultan cortos, carecen de trincheras de aprovisionamiento por lo general y suelen contener refuerzos o remates de nidos de tirador o de ametralladora (La Cruz, Tres Hermanos, San Mamés, Orbó o Piedrasluengas).

Digno de especial mención, por su singularidad en el contexto, resulta un emplazamiento fortificado con un atrincheramiento rectilíneo en disposición perimetral al cerro de la Peña del Rastrillo -cota de 1012 m.- junto al paso del Puerto de los Tornos, con entrada de cierre convergente hacia adentro para el acceso rodado de vehículos de suministro y de relevos, por el noreste. En parte también se aprovecha como parapeto para tiradores el farallón rocoso occidental del cerro (GARCÍA ALONSO 2001).

Por lo conocido hasta hoy se pueden ya diferenciar los principales tipos de trincheras. Las más generales son las de trazado de la línea de frente, cuya forma suele ser en zig-zag para aminorar los estragos de los ametrallamientos y el fuego artillado, aunque también existen algunas rectilíneas. Suelen complementarse con entradas y salidas formando trincheras "en cremallera" o, incluso abaluartadas, como en el Terena. En estos casos su funcionalidad suele ser de avituallamiento y evacuación, cuando son hacia retaguardia, o de puesto y escucha, cuando son hacia delante. Aunque la mayoría de ellas son obra subterránea o semisubterránea, existen algunas de parapeto en roca nativa o en pared, simple o doble. En las parameras rocosas, como en el Alto de Marul, podemos encontrar trincheras exentas, entre dos líneas de paredes de piedra seca

En unos casos estamos ante pequeñas trincheras para vigía y control, o para defensa de posiciones enrisgadas, y en otros estamos ante verdaderas líneas que pueden llegar a tener más de un kilómetro de longitud. Los ejemplos más notables de atrincheramientos, por su desarrollo y complejidad, son los del Escudo, Pozazal, La Coronía, Monte Bernorio y el Alto de la Casilla-Valdecarril en Bricia.

El servicio de estas trincheras nos ha dado algunas muestras en los barracones de milicias y soldados que se localizan generalmente a retaguardia de las mismas (LÁM. II: 1). En otros casos esto era cumplimentado por las casas de las aldeas inmediatas, como en los pueblos de Bricia y Valderredible. Los barracones conocidos son edificaciones a resguardo, a veces semienterradas, con obra en mampostería armada con argamasa de barro y cal o incluso cemento, que pueden contener incluso, además del compartimento de la tropa, otro más reducido para el mando. La puerta, situada siempre a retaguardia, se protege con un muro parapetado frontal y quebrado.

LOS REFORZAMIENTOS DEFENSIVOS: PUESTOS, CASTILLETES, CASAMATAS, BÚNKERES Y BLOCAOS

Pero esta enorme fortaleza que representaba la cordillera en la provincia santanderina tenía sus propios cubos y torres destacadas. Nos referimos a que, en solitario o formando parte de los atrincheramientos,

conocemos la existencia de obras fortificadas de caracteres más precisos y monumentales que van, desde los simples puestos de guardia y escucha hasta los poderosos baluartes como son los búnkeres y blocaos (FRAILE LÓPEZ 2004).

Empezaremos por los sencillos puestos de guardia y escucha, por lo general un sencillo hoyo excavado, a veces al final de una trinchera desprendida de avance, defendido por un parapeto de piedra seca semicircular o semicircular ultrapasado (LÁM. II: 2), con aspilleras, en este caso los parapetos son más altos, o sin ella. Una buena muestra son los de Menaza (LÁM. II: 3), La Lora y Villaescusa de Ebro (LÁM. II: 4). Sabemos que estos parapetos se completaban muchas veces con sacos terreros y palanqueras. Realmente la mayoría no dejan más que el testimonio del hoyo aterrado y de la pared en ruina.

En ocasiones, cuando el terreno lo permitía o por necesidades específicas de resguardo, se trata de auténticas casetas ya que todo el puesto o una parte de él se halla cubierto. Esto sucede también en las posiciones de vigía de altura, como en la zona de Brañosera, Cuesta Labra (LÁM. II: 5) o Endino en que la presencia de enormes cantos y piedras nativas permite fácilmente su construcción y enmascaramiento.

Sabemos de emplazamientos de altura, a veces enriscados, que constituyen al tiempo puestos de control del terreno y de defensa, muchas veces servidos con ametralladora. Buenos ejemplos son La Muela, en el cordal que desciende sobre el viejo camino que va por encima de Santiurde de Reinosa (LÁM. II: 6), y Los Picones, dominante en un risco a Bárcena de Pie de Concha. Este último es un puesto de ametralladora sobre el farallón rocoso oriental de Los Picones, a 660 m. de cota, del que se aprecian los anclajes del arma sobre la roca y se recogieron un casquillo de fúsil Mauser con fecha de 1934 y dos piezas de peines de ametralladora (MARCOS MARTÍNEZ 1995).

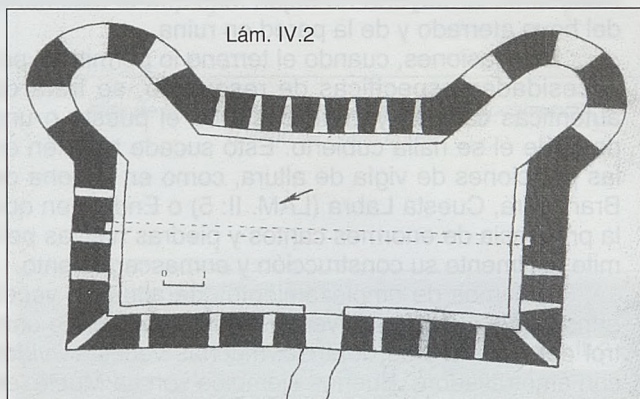
No debemos olvidar, como se ha indicado antes, que los nidos de ametralladora eran corrientes en los mismos atrincheramientos, sobre todo en los remates de la gola y en las trincheras desprendidas de avance sobre posiciones que controlan las descampadas, como los nidos de tirador. Y en ocasiones estos nidos también se han tallado en roca arenisca, como los de Quintanaentello (LÁM. II: 7).

Obras más complejas, combinación de parapetos (LÁM. III, 1), cubos, casetas y barracones (LÁM. III: 2), son los castilletes o fortines emplazados en altura (LÁM. III: 3). El más sencillo es subrectangular en planta, como el de La Lora sobre Villaescusa de Ebro, pero en otras ocasiones su planimetría hace pensar en castillos medievales, dado el grosor de los muros, la presencia de refuerzos de cubo en los ángulos y en las entradas en esviaje. De hecho uno de ellos, el llamado Corral de don Rodrigo en la cima del Endino, pudiera tratarse de una fortificación antigua reutilizada ahora, pero de lo que no existen dudas es de que formaba parte de la cadena de fortificaciones del cordal en la Guerra Civil (GARCÍA ALONSO y BOHIGAS ROLDÁN 2002). La presencia de un barracón en su centro lo asimila a los otros castilletes del



Lám. IV.1

Refugio de Orzales (Foto García Alonso)



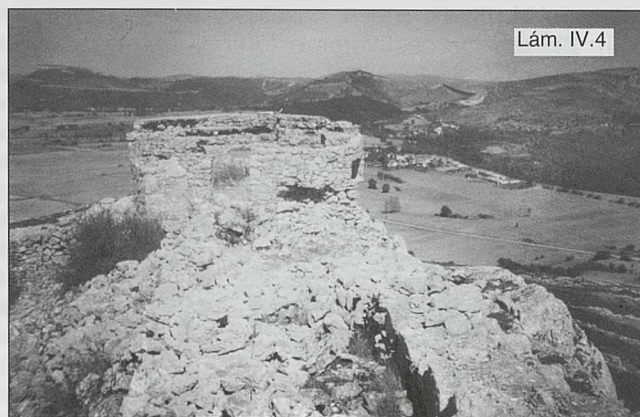
Lám. IV.2

Búnquer sobre Sargentos de la Lora (Dibujo de Fraile López)



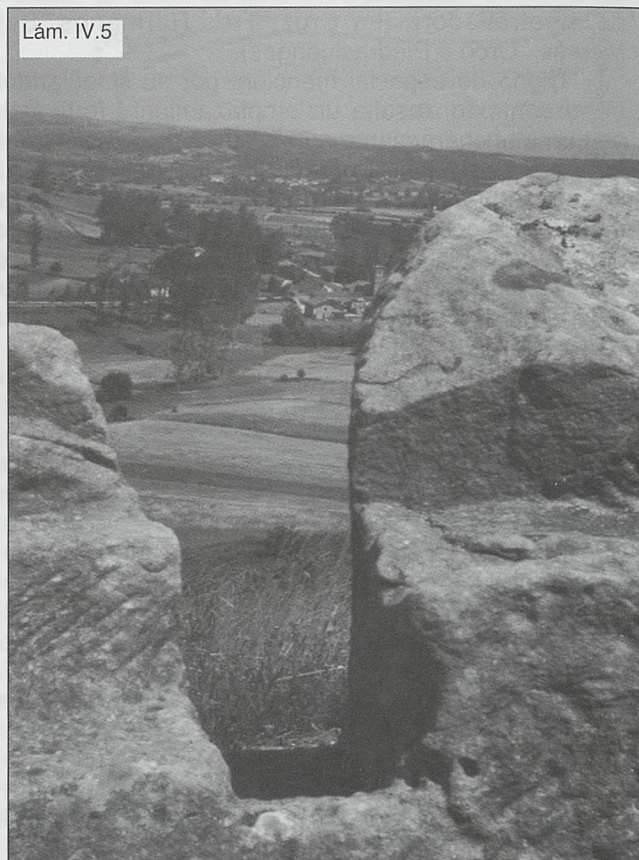
Lám. IV.3

Búnquer en Lorilla (Foto Fraile López)



Lám. IV.4

Búnquer de Marul, en Bricia (Foto Fraile López)



Lám. IV.5

Tronera de búnquer en Quintanaentello (Foto Fraile López)



Lám. IV.6

Tronera en roca de Villanueva de Carrales (Foto Fraile López)



Posición en Espinosa de Bricia (Foto Fraile López)



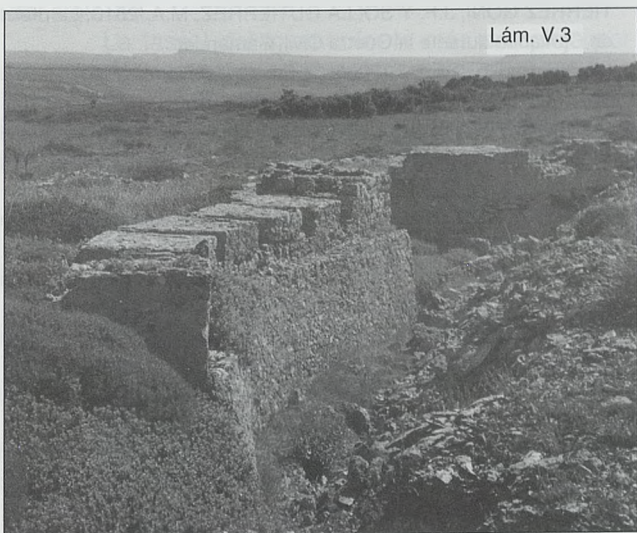
Fuerte abaluartado en la Loma de las Encinas, en la paramera de Bricia (Foto Fraile López)



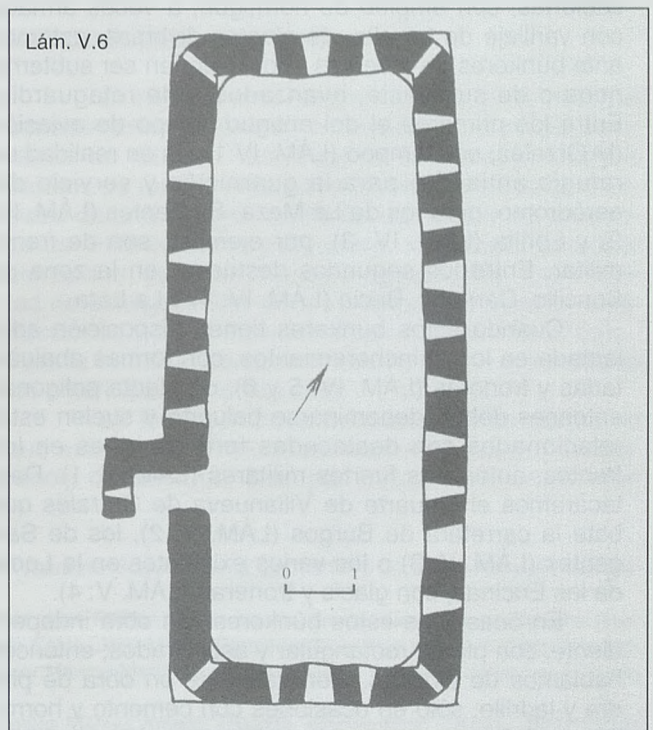
Baluarte en Villanueva de Carrales (Foto Fraile López)



Blocao aspillerado en La Lora de Bricia, sobre Villaescusa de Ebro (Foto Fraile López)



Baluarte en Coloñuelos sobre Sargentos de la Lora (Foto Fraile López)



Blocao de Las Blanquera en Espinosa de Bricia (Dibujo de Fraile López)

frente, como los de Arroyuelos, Bricia (LÁM. III: 4 y 5) o Sargentos, mientras que le distingue el que los cubos son macizos y no posiciones de tiro a modo de casamatas adelantadas para los flanqueos. Un caso de reutilización similar se produjo en Los Tornos con el reducto de la Primera Guerra Carlista.

Castillete con algunas peculiaridades es el de Lorilla, asociado a las trincheras que se asoman a Valderredible desde La Lora. Es de pequeño tamaño, de planta cuadrangular con tres cubos en las esquinas y un cuarto en flanco, tiene trinchera de enlace que conduce a la entrada situada a retaguardia y parapetos que llevan a los barracones, aquí exteriores, para proteger las enfiladas desde el valle en que se encontraba el enemigo.

Mas individualizadas, aunque a veces asociadas también a estos fortines, están las obras en que se pone especial dedicación, bien por la posición que guardan o bien por la defensa necesaria ante amenaza artillada. Nos referimos a obras puntuales de reducido tamaño pero de extrema fortaleza: casamatas, baluartes, búnkeres y blocaos.

Aunque muchas veces es difícil hoy, sólo a partir de sus restos arruinados, dilucidar a qué tipo pertenecen las obras de muy reducido espacio (4 a 8 m. de diámetro), planta subcircular, con obra de piedra y cemento y con troneras, las asociamos a casamatas aunque no estemos pensando en baterías de artillería sino más bien en nidos de tirador muy fortificados. Así lo vemos en La Matanela (LÁM. III, 6), Sargentos y Rocamundo. Casi siempre se encuentran servidos desde las trincheras próximas o se hallan incluso en la misma línea defensiva.

Cuando hablamos ya de obras más grandes y cubiertas, con empleo de hormigón, a veces armado con varillaje de ferralla, de plantas diversas, estamos ante búnkeres de diversos tipos. Pueden ser subterráneos o de superficie, avanzados o de retaguardia. Entre los primeros el del antiguo campo de aviación de Orzales, en Campoo (LÁM. IV:1), es en realidad un refugio antiaéreo para la guarnición y servicio del aeródromo, pero los de La Maza, Sargentos (LÁM. IV: 2) y Lorilla (LÁM. IV: 3), por ejemplo, son de frente militar. Entre los segundos destacan en la zona de Soncillo, Carrales, Bricia (LÁM. IV: 4) y La Lora.

Cuando estos búnkeres tienen disposición adelantada en los atrincheramientos, con formas abaluartadas y troneras (LÁM. IV: 5 y 6), de planta poligonal, entonces deben denominarse baluarte y suelen estar relacionados con destacadas fortificaciones en los frentes, auténticos fuertes militares (LÁM. V: 1). Destacaremos el baluarte de Villanueva de Carrales que bate la carretera de Burgos (LÁM. V: 2), los de Sargentos (LÁM. V: 3) o los varios existentes en la Loma de las Encinas, con glacis y troneras (LÁM. V: 4).

En ocasiones estos búnkeres son obra independiente, con planta rectangular y aspilleros, entonces hablamos de blocaos. Generalmente en obra de piedra y ladrillo, sólo en ocasiones con cemento y hormigón, los blocaos representan barracones de tropa fuertemente fortificados, autosuficientes incluso en caso de envolvimiento enemigo. Su razón de ser radi-

caba en la necesidad de mantener posiciones muy separadas en un amplio territorio, como las parameras de Bricia y La Lora (LÁM. V: 5). Buenos ejemplos de estos blocaos tenemos en Espinosa de Bricia, con entrada en acodo (LÁM. V: 6), o en Villavega de Aguilar. Las aspilleras que reconocemos, siempre cerradas, son muy variadas, tanto en materiales (piedra, ladrillo, hormigón) como en formas: abocinado a interior, abocinado a exterior, mixtas y/o con repisa de apoyo del tirador. Cuando era posible las aspilleras se hacían con ladrillos, ya que esto permitía un gran regularidad. Especial blocao resulta el existente en Quintanilla de las Torres, un gran edificio o nave de almacén de uso agrícola cuyas ventanas fueron cegadas, el muro reforzado internamente de hormigón y perforado regularmente de aspilleras de fusilería.

El conjunto de toda esta obra fortificada del Frente de Santander resultaba de aspecto imponente pero la campaña de Santander demostró su endeblez. En poco tiempo, días apenas, quedó a expensas del abandono y el deterioro que produce el paso del tiempo, pasando a formar parte hoy de un extenso patrimonio en espera de su puesta en valor.

BIBLIOGRAFÍA

- FRAILE LÓPEZ, M.A.: La Guerra Civil. Geografía y Arqueología del Frente Norte, Santander.
- GARCÍA ALONSO, M. 2001: «Evidencias arqueológicas de las obras de fortificación en el Frente de Santander (1936-37)», en LÓPEZ GUTIÉRREZ, F.: El Frente del Norte. Memoria de un combatiente en la Guerra Civil, pp. 11 a 30, Santander.
- GARCÍA ALONSO, M. 2003 «El campamento romano de «El Cincho» (La Población de Yuso). Resultados arqueológicos de la campaña del año 2002, en Sautuola IX, pp. 109 a 140, Santander.
- GARCÍA ALONSO, M. y BOHIGAS ROLDÁN, R. 2002: «El recinto fortificado del Monte Endino (Valdeola-Campoo de Suso) ¿Fortificación tardoantigua reocupada en la Guerra Civil española?, en Trabajos de Arqueología en Cantabria V, pp. 261 a 266, Santander.
- TIÉRREZ GOÑI, J.F. Y SOLLA GUTIÉRREZ, M.A. 2010: La prensa de Cantabria durante la Guerra Civil, Santander.
- LÓPEZ GUTIÉRREZ, F. 2001: El Frente del Norte. Memoria de un combatiente en la Guerra Civil, Santander.
- MARCOS MARTÍNEZ, J., et alii 1995: «El castillo de los Picones (Bárcena de Pie de Concha, Cantabria)», en Trabajos de Arqueología en Cantabria III, pp. 69 a 80 Santander.
- MARTÍNEZ VELASCO, A. 2008: «Breve introducción a la cartuchería para arqueólogos» en Sautuola XIV, pp. 383 a 398, Santander.
- OBREGÓN GOYARROLA, F. 2007: República, Guerra Civil y Posguerra en los Valles del Asón (1931-1948), Santander.
- OBREGÓN GOYARROLA, F. 2008: República, Guerra Civil y Posguerra en el Valle de Iguña y Anievas (1931-1947), Santander.
- OBREGÓN GOYARROLA, F. 2008. República, Guerra Civil y Posguerra en los valles del Saja (1931- 1957), Santander.
- PÉREZ-JUEZ, A. et alii, 2002: «Arqueología de la Guerra Civil. Excavaciones arqueológicas en las trincheras» en Revista de Arqueología 250, pp. 22-31, Madrid.
- RUIZ ALBÉNIZ, V. 1943: en VV.AA.: Historia de la Cruzada Española, tomo XXX, Madrid.

REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE LA ARQUITECTURA DEFENSIVA DE CANTABRIA. METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

José Miguel Remolina Seivane

Abstract

The essay presents a new catalogue of military architecture of Cantabria, which bring up to date the list of such elements of cultural patrimony, in the aim of get their legal protection, with near a hundred of new elements, chiefly of Middle Age. The purpose of this paper is to show the specific methodology of work, with an exhaustive study of written and graphic historic sources, the critical analysis of the place names, and a fundamental field work.

SOBRE EL CARÁCTER DEL INVENTARIO

En Julio de 2006 la Consejería de Cultura Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria encomendó al Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria la elaboración del inventario de la Arquitectura Defensiva de Cantabria, a partir de un requerimiento del Ministerio de Cultura del Gobierno de España en el que se mencionaba la necesidad de concretar los elementos incluíbles en el concepto "castillo" citado por los decretos de 1949 y 1985 que convirtieron en Monumento Nacional todos los castillos del país¹.

La existencia en la comunidad de Cantabria de un amplio abanico de construcciones y estructuras defensivas de diversas épocas aconsejó la división del trabajo de inventariado en tres fases, la primera incluye el arco temporal de la Edad Media y el siglo XVI; la segunda todas las fortificaciones de la Edad Moderna; la tercera, en fase aún de realización, las fortificaciones de las últimas décadas del siglo XIX y del siglo XX.

La fase I del inventario, la más compleja por la cantidad y variedad tipológica de elementos a inventariar, se finalizó en Agosto de 2008, siendo desde entonces documento de referencia en el servicio de Patrimonio de la Dirección General de Cultura de la Consejería.

El inventario se realizó desde la Comisión de Patrimonio del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, bajo la dirección de José Miguel Remolina Seivane,

contando para ello con un equipo multidisciplinar formado en la primera fase por doce personas, ocho arquitectos, tres arqueólogos y un investigador especializado² y en la segunda por catorce, trece arquitectos y un historiador³. Dicha comisión tiene como labor principal el estudio, la difusión y la defensa del patrimonio arquitectónico de Cantabria. Dada la naturaleza de los actuales procesos de ocupación del territorio en Cantabria, se revela fundamental la tarea de inventariar todos las edificaciones existentes de valor patrimonial, refiriendo de modo inequívoco su situación, y haciendo constar cuáles son sus elementos más significativos que han de ser conservados.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El inventario se ha elaborado a partir de unas consideraciones básicas, inherentes a su propia naturaleza de relación razonada de elementos. Criterios básicos de partida para su redacción han sido la necesidad de una revisión crítica de las relaciones e inventarios anteriormente publicados, revisando con rigor elementos, denominaciones e ubicaciones, y la voluntad de exhaustividad en la búsqueda de nuevas construcciones y en su inclusión razonada en el inventario. Para la inclusión de nuevos elementos en el Inventario los criterios básicos han sido:

a). Recoger todos aquellos lugares ciertos en que existió una fortificación, confirmada bien por referencia documental, bien por noticia toponímica, aún

1.- Decreto de 22 de Abril de 1949 en cuatro artículos y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985 del 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español.

2.- Primera fase, equipo compuesto por los arquitectos María Angulo Ruiz, José Ramón Fuente López, Annibal González de Riancho Mariñas, Estíbaliz Mayorga Ruiz, Ricardo Ortiz Santa Cruz, Francisco Rebollo Calvo, José Miguel Remolina Seivane y Alberto Salmón Gandarillas; los arqueólogos Ramón Bohigas Roldán, Lino Mantecón Callejo, Javier Marcos Martínez, y el investigador Aurelio González de Riancho Colongues.

3.- Segunda fase llevada a cabo por el equipo compuesto por los arquitectos Manuel Amallo Villalvilla, Antonio Bello Calzada, Beatriz Díaz Díez, Javier Díez Aguilera, Blanca Fernández Fernández, José Ramón Fuente López, Annibal García Riancho, Marta González Olalla, Miguel Ángel Lázaro, Laura Moral López, Roberto de Pedro, Marta Solarana, dirigidos por el historiador Rafael Palacio Ramos, historiador y José Miguel Remolina Seivane, arquitecto.

INVENTARIO DE ARQUITECTURA DEFENSIVA EN CANTABRIA		I. EDAD MEDIA - SIGLO XVI		FICHA DEL ELEMENTO	
Identificador	102.003	Municipio	Voto	Vista ubicación	Vista detalle
Denominación principal	Torres de Alvarado	Situación	Secadura		
Denominación alternativa		Coordenadas UTM	X: 45724 Y: 47088		
Tipología	Castillo - Torre defensiva	Epoca	Baja Edad Media		
Estado actual	Ruina				
Características Torre de planta rectangular, que debió poseer dos torrecillas laterales y un cuerpo más bajo central, según descripciones antiguas. Eje norte-sur, fachada principal abierta hacia el oeste, aunque no es posible afirmar con certeza dónde se situó el acceso principal. Se ha señalado una posible influencia de las torres de Medina de Pinar, de los Valáscos. La densa vegetación impide apreciar todos los elementos existentes. Una fotografía de finales del s. XX (Colección Levadas León) permite apreciar la primitiva altura de la torre en su extremo sur, habiendo perdido hoy cerca de 7/8 de su altura primitiva. El S.M.C. DE DEFENSIVOS. Debó poseer varias capiteas, siendo en la actualidad visible sólo una, de gran dimensión vertical, situada a la altura del primer nivel. La imagen aérea demuestra la existencia de elementos ya desaparecidos: otros dos capiteas, de la misma características de los conservados, y murales de bloques cuadrados LABRILES Y MURDOS. Esquivales en alfileres de piedra arenisca imantada, en acueducto con la mampostería en caliza gris. Sin ellas es muy aragonesa, conocida en notorio desfilé. En la integración arquitectónica se aprecia la existencia de dos huecos en la fachada oeste. El más bajo era ajimezado, con arco de medio punto; hoy las piezas al exterior se han perdido, conservándose exclusivamente los sillares que conforman el hueco intercolumnar. El hueco más alto era de medio punto poseyendo en su base una trancía, elementos que permiten su datación en los siglos XV-XVI. El terreno en que se asienta recibe el nombre de Voztrayal, sobre cuyo origen y sustrato se han conjeturado diversas hipótesis.					
Referencia histórica López de Salazar: "En su fundación de Secadura donde vive un año mucho bueno que llamaban Pedro de Secadura, e ganó muchos linajes e grandes señores que desde a casa del Rey de Marrón Marías de Nava que se era una mucho linaje y uno de los linajes, donde vive Señores del Varedo a Juan Sanz del Varedo, e tornaron este nombre por aquel Pedro de Secadura, tenía su casa al lado del Rio, e hizo una puente de unos maderos grandes para pasar por ella, e puso los vides de parca a casa porque se amasaban los que pasaban por aquella puente, e por aquellos vides, llamaron el varedo, en primera significación en Lamacia". Posible origen de una inscripción con realizada en la carpentería de la cubierta en 1628, según mapas de Juan de Navedo Salazar-Varela Alvarado.					
Protección actual		Referencias bibliográficas ESCAGEDO Y SALMÓN (1933) BARRIA DE SALAZAR (1884) LOSADA VAREA (1997), p. 233 SOJO Y LOMBA (1931), T. II, p. 110			
Protección propuesta	Bien de Interés Cultural				
Recomendaciones	Consolidación de la ruina. Investigación de las trazas de su morfología original.	Autor de la ficha	José Miguel Remolina Selva		
Fecha	16-jun-04	Documentación	Aurillo González de Riancho Colongues		

Figura 1. Ficha tipo del inventario. Torre de Alvarado en Secadura (Voto)

desconociéndose si existe algún resto bajo la cota cero. La inclusión en el inventario garantiza la obligación de realizar una investigación del subsuelo en caso de realizarse cualquier infraestructura u obra de urbanización en el lugar.

b). Incluir aquellas construcciones que habiendo experimentado reconstrucciones conservan restos significativos que atestigüen su pertenencia a antiguas estructuras defensivas. Han sido elementos determinantes en ello la identificación de saeteras, almenas, matacanes, arcos ojivales plenomedievales.

c). Incluir aquellas edificaciones que aún no conservando restos evidentes visibles de estructuras defensivas medievales, se conoce con certeza que se edificaron sobre antiguas torres defensivas, pudiendo por tanto hallarse en un futuro restos constructivos antiguos. Esta situación es especialmente común en las zonas más bajas de los valles, habiéndose con frecuencia reconstruido por la misma familia su viejo solar, edificando una casona palacio sobre los restos de la torre medieval.

El conocimiento de las fortificaciones. Los precedentes. Estudios globales.

Los estudios más antiguos sobre el patrimonio arquitectónico de Cantabria apenas se limitan a señalar la existencia de un grupo de torres, de carácter muy específico, como arquitectura militar de interés, desde una perspectiva siempre deformada por el interés preponderante dedicado a la arquitectura monumental de casonas y palacios montañeses.

Las primeras aproximaciones serias al tema fueron las aportadas por la Tesis Doctoral de Ramón Bohigas Roldán⁴ y el estudio de José Miguel Muñoz Jiménez publicado en 1993⁵; apoyada en esa obra, y de la mano del propio Muñoz Jiménez, la Asociación Española de Amigos de los Castillos publicó en 1998 en su revista un "Inventario de fortificaciones de la Comunidad de Cantabria"⁶, en que se recogen 133 elementos de todos los periodos, fundamentalmente de época medieval⁷.

Estas relaciones se tomaron como punto de partida del trabajo de inventario, realizándose una

4.- BOHIGAS ROLDÁN, R.: *Los yacimientos arqueológicos altomedievales en el sector central de los montes cantábricos*, Inédita, Universidad de Valladolid, 1982

5.- MUÑOZ JIMÉNEZ, JM: *Torres y castillos de la Cantabria medieval*. Ed Tantín, Santander, 1993. Existen otros estudios con una cierta voluntad de inventario, pero siempre con carácter comarcal; vease HERNÁNDEZ NEVADO, G. "Torres medievales en la merindad de Campoo", en *Cuadernos de Campoo*, nº 9. Reinosa, 1997

6.- En el número 112, páginas 30 a 33, y número 114, página 69.

7.- Se incluyen 5 fortificaciones de los siglos XVIII y XIX, tres murallas urbanas y una edificación del siglo XX.

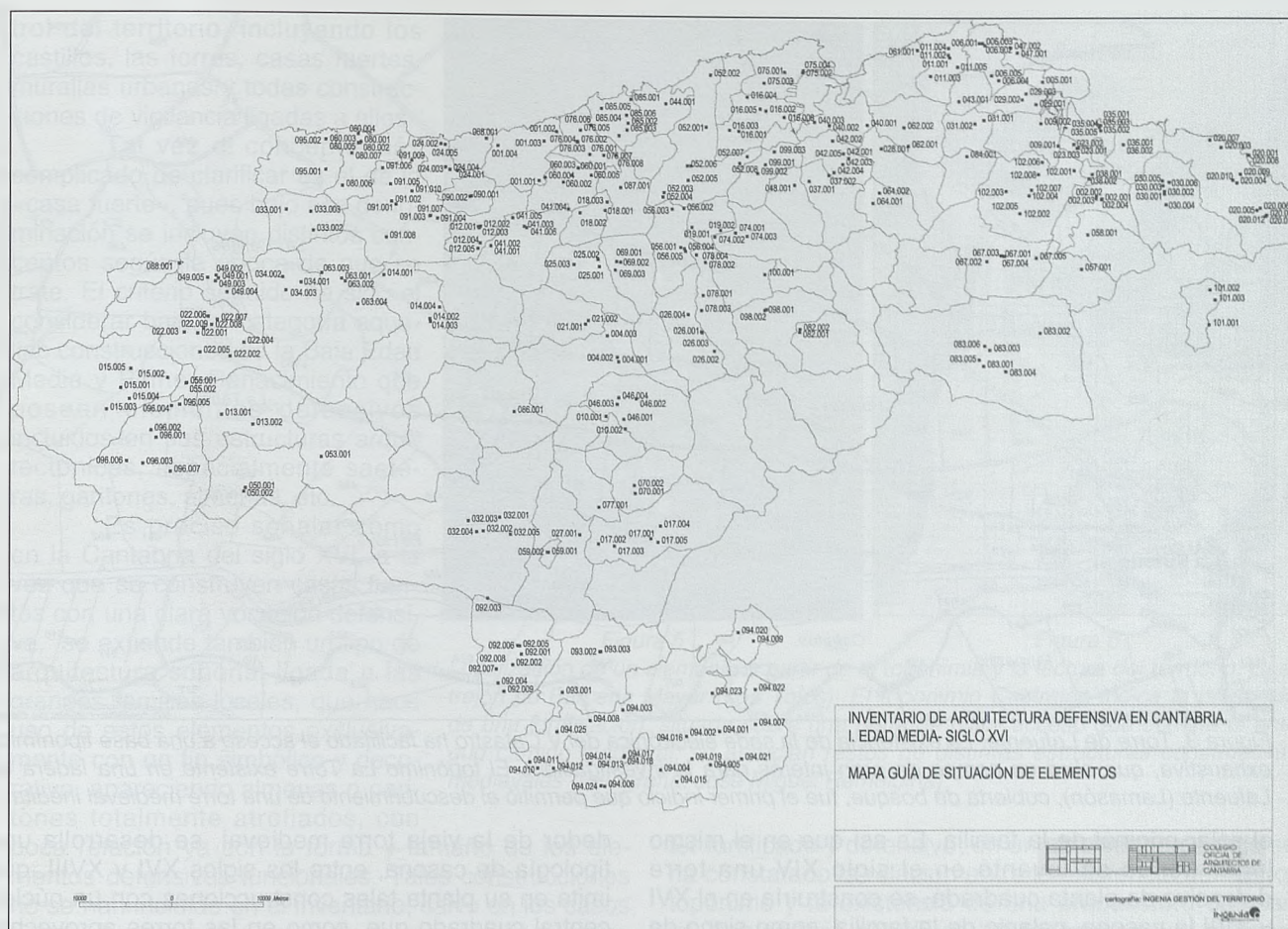


Figura 2. Ubicación de los 326 elementos inventariados en la Fase I (Edad Media-Siglo XVI)

revisión de todas las referencias ante la necesidad de indicar la exacta ubicación cartográfica de las construcciones. A la vez se fueron analizando nuevas fuentes, enriqueciéndose paulatinamente el listado de elementos a considerar, con la inclusión de referencias de más de 200 nuevas edificaciones.

Los resultados se fueron plasmando en unas fichas esquemáticas, que intentan recoger sistematizada el máximo de información acerca de cada uno de los elementos. (Fig. 1)

Finalmente el inventario ha recogido un total de 326 elementos en la fase I, y 36 en la fase II, estando pendiente de finalización la fase III. (Fig 2)

CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA

Tarea fundamental ha sido la localización física de los restos, a partir de una importante labor de campo, que ha permitido la correcta geo-referenciación de los elementos, que asimismo se hace constar en cartografía y ortofotografía detallada, permitiendo su ubicación exacta sin ningún lugar a duda. Esta labor ha permitido rectificar algunas informaciones erróneas, que se habían ido transmitiendo, aparecien-

do repetidas veces graves errores de localización.

Algunos elementos se han incluido en el inventario aún a pesar de existir dudas en su localización, siendo ello debido a varias causas. El caso más común es el de la edificación de la que se conocen referencias pero de la que no se ha podido determinar ubicación exacta. Buen ejemplo de ello es la torre de los Velasco en Guêmes⁸, edificación de especial interés pues aparece, citada en 1401 con motivo de su adquisición por el linaje Velasco; tal torre debió situarse en el actualmente denominado barrio de Palacio, situado junto al antiguo camino, pero, a pesar de haberse realizado una búsqueda detallada, que incluyó la recogida de noticias orales en el vecindario, el estudio de la fotografía aérea antigua, y el estudio de las casas tradicionales existentes actualmente en el barrio y su entorno, no ha sido posible dilucidar con certeza entre las posibles ubicaciones de la torre medieval.

Algunas peculiaridades de la arquitectura defensiva en Cantabria

En Cantabria, una región extraordinariamente rica en arquitectura señorial, se convirtió en práctica común la continua ampliación de lo construido sobre

8.- Güemes, Bareyo, Elemento 011.003

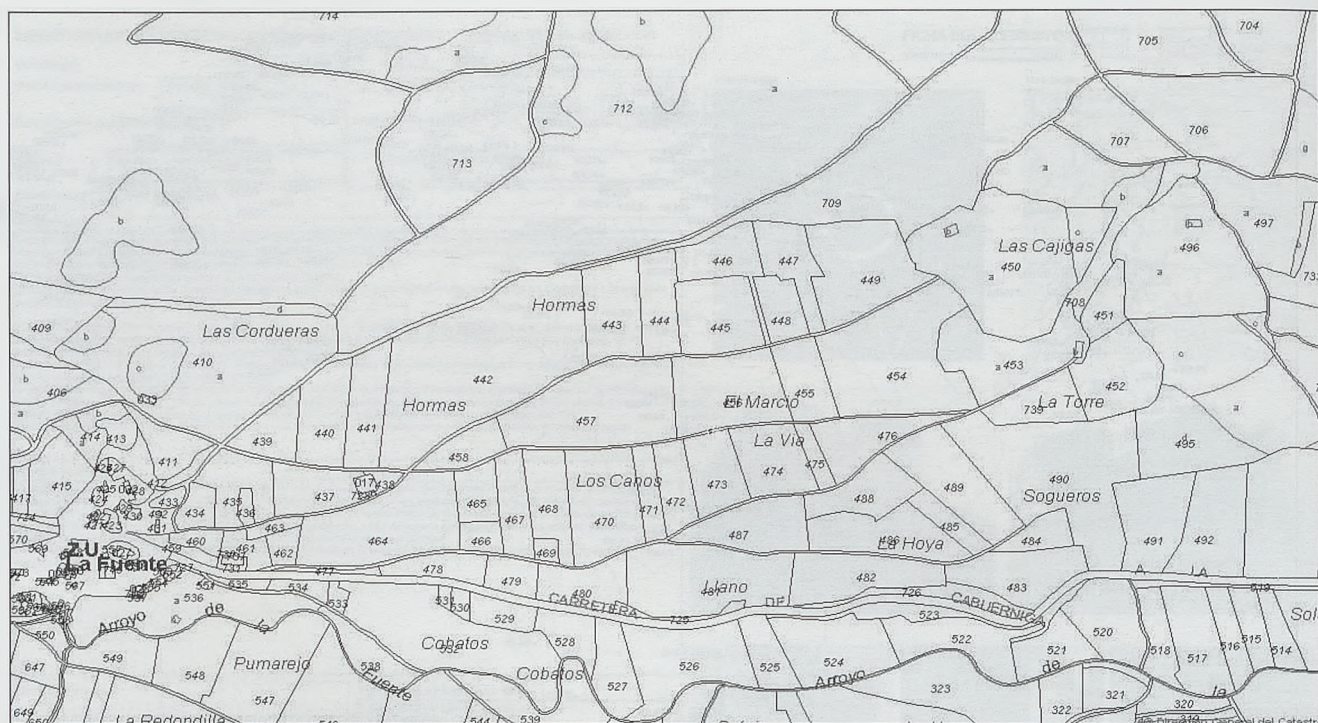


Figura 3. Torre de Lafuente. La existencia de la sede electrónica del V Catastro ha facilitado el acceso a una base tiponímica exhaustiva, que abre un campo de gran interés para la investigación. El topónimo La Torre existente en una ladera de Lafuente (Lamasón), cubierta de bosque, fue el primer indicio que permitió el descubrimiento de una torre medieval inédita.

el solar original de la familia. Es así que en el mismo lugar donde se levantó en el siglo XIV una torre defensiva de planta cuadrada, se construiría en el XVI y XVII la casona-palacio de la familia, como signo de respeto a los antiguos orígenes del linaje. En ocasiones la vieja torre medieval se integra en la nueva construcción, apareciendo como núcleo visible central del palacio (Palacio de Velo en Puente Arce⁹, Palacio de Torre en Ajo¹⁰); otras veces se conservan sus muros, pero se recrecen en sillería o se reconstruyen, siendo sólo perceptible la existencia de la construcción medieval en el estudio de la planta (Palacio de Elsedo en Pámanes¹¹); en otras, finalmente, se procede a la destrucción total de la antigua construcción medieval, de la que no es posible afirmar la existencia cierta de ningún resto (Torre de los Cuetos en Sobremazas¹²).

Hecho singular y destacable es cómo a partir de la existencia de esta tradición de construir el nuevo palacio alre-

dedor de la vieja torre medieval, se desarrolla una tipología de casona, entre los siglos XVI y XVIII, que imita en su planta tales construcciones con un núcleo central cuadrado que, como en las torres aprovechadas, aloja la escalera principal de aparato (Palacio de Donadío en Selaya, Palacio de Soñanes en Villacarriedo).

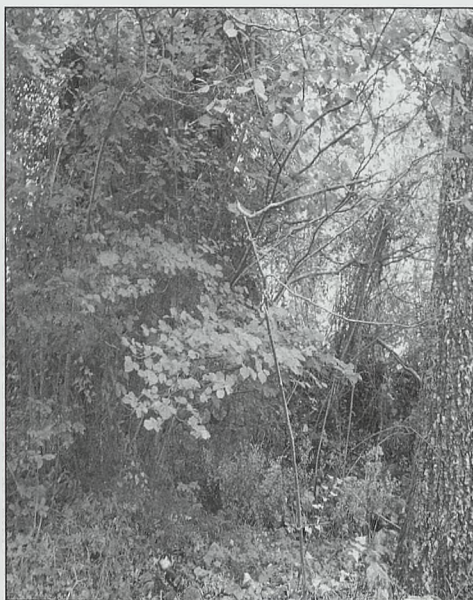


Figura 4. Torre de Lafuente. Restos entre la maleza (Fotografía José Miguel Remolina)

La dificultad del estudio: Castillos, torres, casas fuertes.

Desde las primeras reuniones de trabajo se consideró la necesidad de delimitar con la máxima claridad posible el tipo de elementos arquitectónicos a considerar. Superada desde hace tiempo la noción de castillo como condición de medida, se han utilizado los parámetros establecidos en la investigación europea, de algún modo recogida en el Plan de Arquitectura Defensiva, del Instituto del Patrimonio Cultural de España, dependiente del Ministerio de Cultura. Se han incluido por tanto en el inventario todos los elementos construidos cuyo fin principal fue la defensa o el con-

9.- Puente Arce, Piélagos, Elemento 052.001

10.- Ajo, Bareyo, Elemento 011.001

11.- Pámanes, Liérganes, Elemento 37.001

12.- Sobremazas, Medio Cudeyo, Elemento 42.002

trol del territorio, incluyendo los castillos, las torres, casas fuertes, murallas urbanas y todas construcciones de vigilancia ligadas a ellos.

Tal vez el concepto más complicado de clarificar es el de la «casa fuerte», pues bajo esa denominación se incluyen distintos conceptos según la época de que se trate. El criterio seguido ha sido el considerar bajo tal categoría aquellas construcciones de la Baja Edad Media y Primer Renacimiento que poseen elementos defensivos incluidos en sus estructuras arquitectónicas, especialmente saeteras, garitones, almenas, etc.

Es preciso señalar cómo en la Cantabria del siglo XVI, a la vez que se construyen casas fuertes con una clara vocación defensiva, se extiende también un tipo de arquitectura señorial ligada a las grandes familias locales, que hace uso de estos elementos exclusivamente con un fin simbólico y decorativo, apareciendo almenas o garitones totalmente atrofiados, con poca relación ya con la forma y tamaño de los elementos defensivos funcionales. Tales construcciones no se han incluido en el inventario, salvo en los casos en que haya constancia cierta de que se sitúan sobre antiguas torres medievales, algo que como se ha señalado es muy común en Cantabria.

La necesidad de contemplar todas las herramientas de investigación.

La clara voluntad de realizar el inventario lo más exhaustivo posible, determinó dos decisiones de partida, la formación de un equipo pluridisciplinar, que permitió la introducción de un enfoque novedoso y la consideración de todas las herramientas de investigación.

Es así que se consideró la recogida exhaustiva de las noticias arqueológicas, identificando su relación con edificaciones defensivas. Se realizó una nueva lectura de las fuentes documentales, haciendo un esfuerzo de interpretación de las citas documentales de fortalezas, estudiando por ejemplo la ubicación de todas las citadas en el Apeo de D. Fernando de Antequera de 1404, o las menciones documentales de las abundantes adquisiciones del linaje Velasco en la zona oriental en los siglos XIV y XV.

Se realizó un importante análisis crítico de la micro-toponimia, siendo una de las fuentes que ha dado más positivos resultados. A partir de las fuentes cartográficas actuales e históricas se realizó un vaciado toponímico, habiéndose seleccionado más de cien lugares cuya denominación hace referencia al carác-

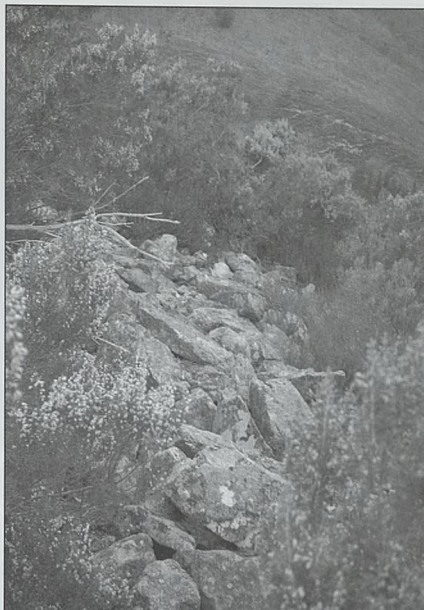


Figura 5

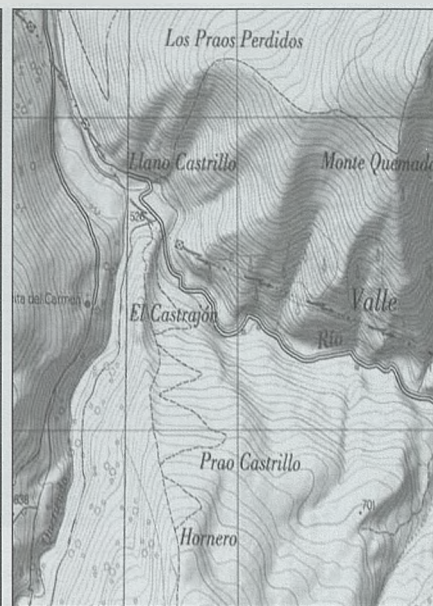


Figura 6

Localización de un elemento a partir de la toponimia y la lectura del territorio. Castrejón de Bárcena Mayor (Los Tojos). El toponimio Castrejón indica la presencia de una fortificación, situada sobre una peña de difícil acceso que domina el antiguo camino medieval: se aprecian restos de distintas estructuras constructivas medievales (Fotografía: José Miguel Remoloina)

ter fortificado y defensivo; en un altísimo porcentaje se ha constatado la relación entre la existencia del micro-topónimo y la existencia de una arquitectura defensiva, habiéndose estudiado los topónimos de La Torre, El Castillo, Castío, El Torracó (Santibáñez, Cabezón de la Sal), Torrejón (El Torrejón de Solares), Castrejón (Bárcena Mayor, Los Tojos) (Fig. 3 a 6).

Para realizar un barrido generalizado del territorio ha sido herramienta de gran ayuda el registro de propiedades rústicas del catastro, accesible a través de Internet¹³, si bien en todo caso se hace precisa siempre una labor de rectificación sobre el terreno pues el micro-topónimo suele aparecer en esas fuentes con deformaciones en su forma o desplazado en su ubicación exacta.

La visita del lugar y la lectura atenta del territorio ha resultado herramienta imprescindible para la localización exacta de algunos elementos, siempre a partir de una referencia toponímica o documental. Ejemplo de ello es la exacta localización de una referencia a una torre, haciéndola coincidir con el punto de mayor control visual del paisaje. La ubicación sobre el mapa de los elementos inventariados ha permitido verificar además la existencia de auténticas redes de fortificaciones que, concentradas en un territorio reducido, aseguraban su control, ya ligadas a los caminos, ya a los puntos de paso fluvial, ferrerías o molinos.

Circunstancia muy común y característica de Cantabria es la del mantenimiento de la memoria legendaria de los lugares originarios de los linajes,

13.- Sede electrónica del Catastro <https://www1.sedecatastro.gob.es/>



Figura 7

Localización de una torre a partir de la cartografía histórica. La torre del Hoyo en Roiz aparece representada con este nombre en el mapa de ña provincia de Santander de Francisco Coello (c. 1860). Fotografía de José Miguel Remolina



Figura 8

muchas veces ligadas a restos de antiguas estructuras medievales.

ALGUNOS CASOS PARADIGMÁTICOS.

De entre las construcciones incluidas en el Inventario¹⁴, vale la pena recorrer algunos casos significativos, que explicitan las dificultades encontradas en el estudio y la metodología empleada.

Entre los ejemplos de nuevas edificaciones descubiertas e incorporadas al inventario cabe señalar la denominada Torre de El Hoyo; es esta una edificación que se sitúa aislada junto al barrio de las Cuevas de Roiz¹⁵. Inédita, destaca por su estratégica situación, junto al río Escudo y un viejo camino, existiendo a su lado los restos de una antigua ferrería; aunque muy transformada, conserva varios restos medievales, destacando un arco apuntado y sendos ventanucos ojivales. Fue localizada a partir de su mención en el plano de la provincia de Santander de Francisco Coello (c. 1860), comprobándose la existencia en las inmediaciones del micro-topónimo Torre de Abajo. Está muy cercana a la ya conocida torre medieval de los Vélez de las Cueva. (Fig.7 y 8)

En ocasiones se han incluido en el inventario elementos en los que a pesar de realizarse una búsqueda intensa, no se ha podido establecer con exactitud la ubicación de sus restos. Ejemplo de ello es el Torracó de Cosío¹⁶, en que la documentación establece con certeza la existencia de dos torres, a ambos lados del río. Sobre una de ellas debió construirse la Casona, sin que se haya podido investigar la existen-

cia de elementos antiguos en el interior; la otra se situó en las inmediaciones de la iglesia, siendo factible la identificación de los cimientos tras intervención arqueológica, al aparecer aún hoy el espacio libre no construido.

La búsqueda toponímica también se ha aplicado a las denominaciones de núcleos y barrios. En distintos lugares de Cantabria se conserva la denominación "barrio de la Torre" aplicado a un grupo de construcciones más o menos amplio. Se ha procura-

do la identificación y atribución exacta del topónimo, descartando los habituales desplazamientos del apelativo que tienen lugar en época reciente. En todos los casos identificados (Coo, Terán) se ha procedido al análisis de las construcciones actualmente existentes, con resultados dispares: en Coo los vecinos identifican el micro-topónimo con una casa recientemente reformada, sin ningún resto antiguo visible, pero situado en uno de los lugares más altos del pueblo, junto al antiguo camino¹⁷.

En otros casos el identificativo "La Torre" se aplica a una edificación aislada y singularizada. Junto a San Vicente de la Barquera, en el lugar de Las Calzadas, esta denominación se aplica a una vieja casa, que conserva a pesar de las brutales transformaciones recientes restos significativos de época medieval. La voluntad expresa en la memoria del inventario de proteger estos elementos aislados (ventanas, gran arco adovelado) ha aconsejado su inclusión en el inventario a pesar de su poco atractivo aspecto actual. (Fig. 9 y 10)

El análisis detallado de algunas construcciones rurales ha permitido el hallazgo de restos defensivos medievales significativos. La Torre de Enterría situada en Liébana junto al antiguo camino hacia Espinama¹⁸, aunque muy transformada, aún conserva varios restos que hacen posible identificar su primitiva condición: varias saeteras, situadas a distintas alturas, arco gótico adovelado y matacanes que pudieron sujetar un cadalso. No ha sido posible hallar sin embargo referencia documental alguna relativa a ella. (Fig 11 y 12).

14.- Referida a torres de la fase I (Edad Media-Siglo XVI). Sólo se recogen referencias a algunos elementos inéditos, intencionadamente seleccionados por su carácter significativo.

15.- Las Cuevas, Roiz, Valdáliga. Elemento 091.002

16.- Cosío, Rionansa, Elemento 063.004

17.- Coo, Los Corrales de Buelna, Elemento 025.003

18.- Enterría, Camaleño. Elemento 015.003



Figura 9. La antigua torre de Las Calzadas (San Vicente de la Barquera) ha experimentado recientes reformas que alteran definitivamente su carácter, pero conserva elementos aislados de gran valor (Fotografía: José Miguel Remolina)



Figura 10. La antigua Torre de Las Calzadas (San Vicente de la Barquera) en mapa IGN, escala 1:25.000

Una labor de revisión de fotografías antiguas ha permitido identificar interesantes aspectos morfológicos de torres desaparecidas o radicalmente transformadas, ya sea a través de vistas de lugares hoy muy transformados (Fig. 13) como a través de la colección de vuelos de los años 50 (Fig. 14).

El trabajo de campo minucioso ha permitido la ubicación exacta de algunos elementos que tradicionalmente había sido recogida en la bibliografía en distintas ubicaciones erróneas; en ocasiones ha sido necesario recoger información de los vecinos del lugar; tal sucede con la Torre de Rebollar en Isla¹⁹, cuya denominación se había intercambiado con las otras cercanas torres existentes en el lugar, las de Cabrahigo y Santa Bárbara; tras una labor de campo, se han localizado los restos de la construcción medieval en el interior de un denso encinar, guiados por un vecino del barrio.

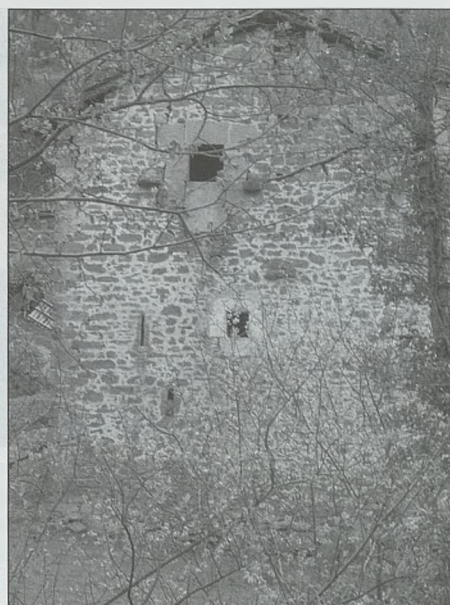


Figura 11. El análisis de elementos constructivos como modo de identificar elementos. Torre de Enterría (Camaleño). Construcción muy transformada, en que sin embargo aún es posible identificar saeteras, ventanas góticas, matacanes. Situada junto a un importante camino histórico (Fotografía José Miguel Remolina)

En algún caso el inventario ha permitido descartar informaciones erróneas sobre supuestas torres, que parece nunca han existido. Ejemplo paradigmático de ello es el Castillo de Treceño, sobre el que desde la primera mitad del siglo XX han circulado informaciones confusas, incluidas unas fotografías de unas espectaculares ruinas sobre un monte dominado un amplio tramo costero. Tal foto, que se publica en distintas revistas ilustradas y aparece recogida por Carlos Sarthou en su primera edición de "Castillos de España", indujo a continuada confusión. A pesar de haberse realizado una búsqueda toponímica y de campo por la zona no ha sido posible identificar tal elevación y ruina; en realidad la Torre de Treceño se situaba en el núcleo de este nombre, junto al Camino Real²⁰. En el error todo ello tal vez se mezclaron la existencia real de la torre señorial de los Guevara con la no lejana fortaleza de Peñacastillo de Comillas.

CONCLUSIONES. TAREAS DE FUTURO

La labor de revisión y puesta al día de los inventarios de bienes patrimoniales edificados se revela como prioritaria en la Cantabria actual. Ello se

19.- Isla, Arnuelo, Elemento 006.003

20.- Treceño, Valdáliga. Elemento 091.003



Figura 12. Torre de Pendes (Cillórigo de Liébana). Conserva varios elementos de interés: saeteras, matacanes, arcos adovelados apuntados. A destacar la conservación de la morfología del solar originario, separado del resto del núcleo (Fotografía Francisco Rebollo)



Figura 14. Uso de la fotografía antigua para identificar elementos. Antigua Torre de Bustamante en Santiago de Cartes, citada en 1627 como «una torre fuerte, al parecer muy antigua, con una serie de casas bajas que la rodean...». Situada junto al antiguo puente de origen medieval de Santiago sobre el río Besaya. Se derribó a mediados del siglo XX, pero la parcela que ocupaba permanece sin edificación, siendo posible que se conserven sus cimientos



Figura 15. Identificación de las características del elemento a partir de la fotografía antigua. Castillo de El Pedregal Laredo (siglo XVII). La ortofoto de 1956 nos muestra la singular planta de la fortificación, hoy radicalmente transformada tras la edificación de un rascacielos sobre los restos de sus muros.

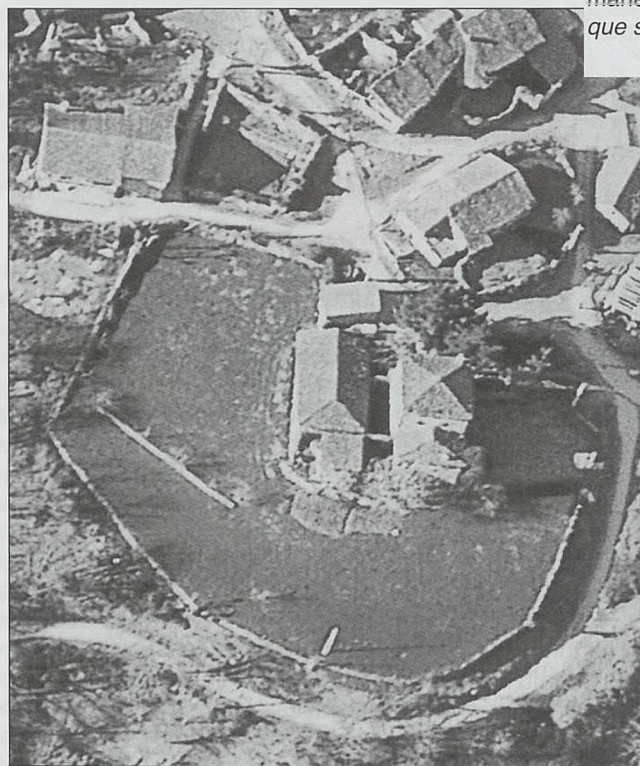


Figura 13. Torre de Pendes (Cillórigo de Liébana). (VICENTE, E: Sobre Liébana. Ed. Desnivel, Madrid, 2000)

ha revelado especialmente importante en el caso de la arquitectura defensiva y fortificada por dos aspectos; el primero es la abundancia de edificaciones que conservan restos constructivos de época medieval insertas en conjuntos edificados posteriores; estos elementos, paños de fábricas de mampostería o silliería, arcos apuntados, saeteras, matacanes, son elementos extraordinariamente frágiles, amenazados ante cualquier obra de reforma, más aún cuando es práctica común el intento de recuperación pintoresca

de estos elementos aislados, monumentalizando el aspecto de la construcción, sin respetar su carácter. Así el inventario debe siempre incluir específicamente cuáles son los restos existentes en una construcción que merecen protección.

Un segundo caso común a mencionar es aquel en que no se conservan restos edificados sobre superficie de la edificación, pero se conoce con certeza su ubicación; su inclusión en el inventario asegura que ante posibles obras de infraestructuras o edificación se proceda al oportuno control arqueológico de los terrenos.

La necesidad de contar a la mayor brevedad posible con un registro oficializado en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, en vista del inminente peligro de desaparición que presentaban algunas construcciones, obligó a cerrar el trabajo de inventariado dejando caminos de investigación abiertos. Varios son los elementos cuya localización exacta no ha sido posible; en algunos casos la certeza de su ubicación se recoge en el inventario, con referencias aproximadas, en la esperanza de que en un futuro se pueda establecer la existencia de algún resto.

En otros casos algunos de los elementos que se incluyeron en un primer registro de trabajo finalmente no se han incluido en el inventario, las más de las veces debido a la imposibilidad de determinar la ubicación exacta de la edificación conocida documentalmente.

El inventario queda así abierto a toda aportación futura, pues sólo una continuada labor de investigación podrá hacer prosperar nuestro conocimiento del patrimonio edificado de Cantabria asegurando la posibilidad de su conservación, estudio y difusión futura.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

EL CASTILLO DE SAN JUAN DE LAS ÁGUILAS. HISTORIA, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR. Juan de Dios Hernández García. Ayuntamiento de Águilas, Concejalía de Cultura, 2009. 127 páginas con fotos a color, dibujos y planos.

Juan de Dios Hernández García, licenciado por la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, profesionalmente Arqueólogo Municipal y Director del Museo Arqueológico local, ha escrito este libro, con una prosa precisa y justa y apoyado en una rica bibliografía, con un triple objetivo; en primera instancia dar a conocer al lector toda la historia de las fortificaciones en el cerro del castillo, desde las primeras referencias en época medieval, como aparece como *Hisn al Akila*, hasta los tiempos posteriores, en el Renacimiento, cuando se construye la torre defensiva de San Juan, y ya en el s. XVIII el Castillo San Juan de las Águilas. Pero sobre todo se ha centrado en los tiempos neoclásicos e ilustrados, cuando una vez construida la fortificación por gracia de Carlos III y Aranda, surge un nuevo pueblo a sus pies. Los distintos proyectos para su construcción, el escudo de armas, las defensas y hasta la vida cotidiana de sus ocupantes son temas relevantes. Un castillo que tuvo vida y que más tarde fue abandonado hasta caer en ruina, siendo abandonado a su suerte, tal como se ha mantenido hasta tiempos muy recientes. Y que sufrió la poderosa agresión de servir de cantera para los rellenos del puerto en los años cincuenta y sesenta del pasado siglo. Indicaría que esta primera parte del libro, la más generosa y amplia, se acomoda con el pasado o con la historia del monumento.

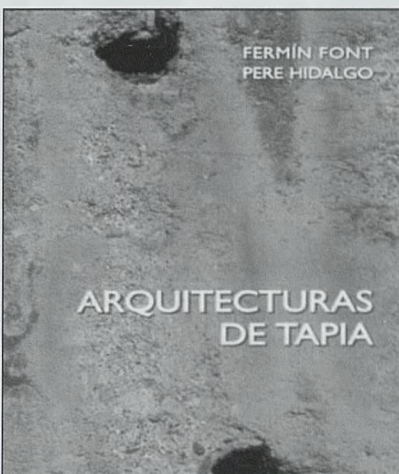
La segunda parte, mucho más breve, tiene en cuenta un siguiente paso que es el proyecto de rehabilitación de la obra civil que culmina en 2007. Se describen las actuaciones concretas en una fortificación que se divide en tres partes fundamentales como son el Fuerte de San Juan al oeste, la Batería de San Pedro, a un nivel inferior, al este y entre ambas la Comunicación provista de dos fortines. Las continuas ilustraciones y fotografías del libro permiten ver la situación en la que se encontraban todos estos elementos con anterioridad, así como quedan en el momento actual, tras los trabajos de recuperación proyectados por los arquitectos J.M. Chacón y A. Ibero.

La tercera parte del libro la constituye la creación en sus dependencias del "Centro de Interpretación del Castillo de San Juan". Con su puesta en valor se garantiza el uso futuro del mismo. Ahora cumple con la tarea de dar a conocer la ciudad de Águilas, sus hitos históricos, per-

sonajes relevantes, el patrimonio cultural y natural y de mostrar al visitante —en estos momentos se están ejecutando las obras de instalación de un mecanismo elevador para un más fácil acceso— la arquitectura defensiva en el Mediterráneo; en definitiva persiguiendo la difusión de la historia del municipio y el fomento del respeto ciudadano por la conservación del patrimonio. La rica y variada documentación ocupa parte del Fuerte de San Juan mientras que la Batería de San Pedro y sótanos del Fuerte, nos dan cuenta de lo que debió ser la vida cuartelera en el recinto defensivo.

Ramón Jiménez Madrid
Catedrático de Lengua y Literatura

ARQUITECTURAS DE TAPIA Autores: Fermín Font Mezquita y Pere Hidalgo i Chulio. Editado: 2009. Páginas: 195 a color. Incluye un DVD. Precio: 26 € IVA incluido. Solicitar al 964223390 (Colegio Aparejadores y AT de Castellón) Versión en valenciano y en castellano.



Han tenido que pasar casi dos décadas desde la publicación de "El Tapial. Una técnica constructiva milenaria", libro en el que está basado el presente trabajo, para que las propiedades intrínsecas de la tierra sin cocer como material de construcción comiencen a ser valoradas por un cada vez más amplio sector de la población.

La sensibilización por la incidencia en la salud y bienestar de los numerosos materiales que se emplean en las viviendas convencionales y por los problemas medioambientales de este mundo globalizado, han favorecido el interés por este material, de cualidades estéticas admirables, por parte de profesionales de la arquitectura, universidades y administraciones públicas, propiciando un tímido pero esperanzador resurgimiento. Las recientes edificaciones que reseñamos en estas páginas, levantadas con la milenaria técnica del

tapial, así lo atestiguan.

La preservación del patrimonio arquitectónico monumental de tierra, de gran importancia por constituir una evidencia tangible de nuestro pasado, no se ha quedado atrás y también ha experimentado un fuerte impulso. Estas realidades han movido a los autores a emprender un nuevo trabajo de investigación sobre las arquitecturas de tapia por buena parte del territorio español, cuyos resultados han quedado plasmados en este libro, donde se presentan múltiples ejemplos de edificaciones hechas con este material en diversas partes del mundo pero, lógicamente, sobre todo en España.

En él podemos destacar los ejemplos estudiados de los castillos de Onda, Xivert, Eslida, Mauz de Suera, Alcudia, Ain, Artana, Almonecir, Toral de los Guzmanes, Pliego o las murallas de Mascarell o Daroca, entre otros muchos, pues son innumerables los recogidos, que se ilustran con fotografías a color y múltiples dibujos y planos.

No se limita el texto a la arquitectura fortificada, sino que hay ejemplos de edificios civiles, casonas y palacios y edificios religiosos, iglesias y conventos, levantados con este material, incluyéndose además ejemplos actuales de edificaciones que usan el tapial, en lugares tan diferentes como Francia, Marruecos, Alemania, Burkina Faso, Austria o Nicaragua, pero también en España donde se están realizando edificaciones en tapial, tales como colegios o viviendas, especialmente en Cataluña.

Un libro interesante y recomendable, que cubre el estudio del empleo de un material que muchos creían desaparecido de la arquitectura actual, excepto en países con escaso desarrollo económico, pero que los autores nos demuestran que no es así y que ofrece muchas posibilidades futuras entre las que destaca el ser un material "natural" y por lo tanto totalmente respetuoso con el medio ambiente.

Completan la obra un interesante glosario terminológico específico y la correspondiente relación bibliográfica.

ÍNDICE

Introducción 13

1 La terminología de los muros de tapia 21

2 Aproximación histórica 25

3 Elementos básicos para hacer un muro de tapia 35

4 Clases de tapia 59

5 La tapia en la arquitectura popular 75

6 La tapia en la arquitectura monumental 95

7 Realización de un muro experimental 135

8 Construcciones actuales de tapia. 155

9 Expectativas de la construcción en tapia 173

Glosario

Bibliografía

Amador Ruibal

CRISTIANOS Y MUSULMANES EN EL NOROESTE HISPANO DURANTE LA EDAD MEDIA

Fecha: Del 3 al 6 de mayo de 2011

Lugar: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Oviedo

Periodo de Inscripción: hasta el 30 de marzo de 2011

Cuotas de Inscripción: 100 € Estudiantes 50€

El Congreso tiene como objetivo analizar el choque y el crisol del legado cultural occidental y del mundo árabe en los reinos hispanocristianos del noroeste de la Península Ibérica a partir de la invasión musulmana del 711

astretterritorium@vahoo.es

EDITADAS LAS ACTAS DEL CONGRESO «CONOCER AL-ANDALUS»

Ediciones Alfár ha editado el libro «*Conocer al-Andalus*» que recoge las Actas del Congreso, celebrado en Sevilla en mayo de 2009. Sobre este libro la editorial dice: La civilización andalusí es, sin lugar a dudas, una de las más completas de la historia, convirtiéndose en una cultura con un sello distintivo. Su producción intelectual y artística, así como su sociedad, su pensamiento teológico y sus ciencias exactas, estimulan aún hoy en día a los investigadores.

Este libro pone al alcance del interesado en la materia, la posibilidad de una relectura de dicha civilización, ampliando además con nuevos conocimientos de la cuestión.

JORNADAS DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE POBLACIONES MENORES DE 50.000 HABITANTES

Fecha: del 15 al 17 de marzo de 2011

Lugar: Archivo Municipal de San José de la Rinconada (Sevilla)

Matrícula: Gratuita

Tienen como objetivo abrir un debate sobre la cuestión y poner de manifiesto experiencias y realidades. A estas jornadas se puede asistir como oyente

Inscripción: archivo@avtorinconada.es

VII CONGRESO INTERNACIONAL DOCEAÑISTA

Fecha: del 15 al 17 de marzo de 2011

Lugar: Aulario de la Bomba (Universidad de Cádiz)

Organiza: Universidad de Cádiz

Este congreso tratará de investigar la naturaleza de las revoluciones hispánicas incluyendo a los españoles de ambos hemisferios interesándose por igual desde una perspectiva liberal o conservadora tanto americana como peninsular.

Email: alberto.gullon@uca.es y gonzalo.butron@uca.es

I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL SOPORTE ESCRITORIO EN LA EDAD MEDIA

Fecha: del 5 al 7 de mayo de 2011

Lugar: Centro Cultural La Beneficiencia

c/ Corona, 36 - 46003 Valencia

Precio profesional: 100 € Estudiantes: 50€

El Congreso Internacional sobre el soporte escritorio en la Edad Media, aborda el protagonismo de la villa de Xàtiva, no solo con las características del papel, sino también otros aspectos de los distintos materiales como las tintas utilizadas en la impresión o las diferentes tipologías de encuadernación.

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE FORTIFICACIONES «El entorno del Bajo Guadalquivir 10 años después»

Secretaría Técnica del Congreso:

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra

Delegación de Patrimonio Histórico y Natural

Museo de la Ciudad - c/ Juan Pérez Díaz, s/n

Teléfono: 95 562 19 64

museo@alcalaquadaira.org

Periodo de Inscripción: hasta el 30 de marzo de 2011

Materias: Estudios históricos-arqueológicos e investigación multidisciplinarios/proyectos de rehabilitación y puesta en valor/Nuevos usos para las fortificaciones.

III ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Fecha: del 13 al 16 de septiembre de 2011

Lugar: Facultad de Letras (Universidad del País Vasco)

Convoca: Asociación de Historia Contemporánea

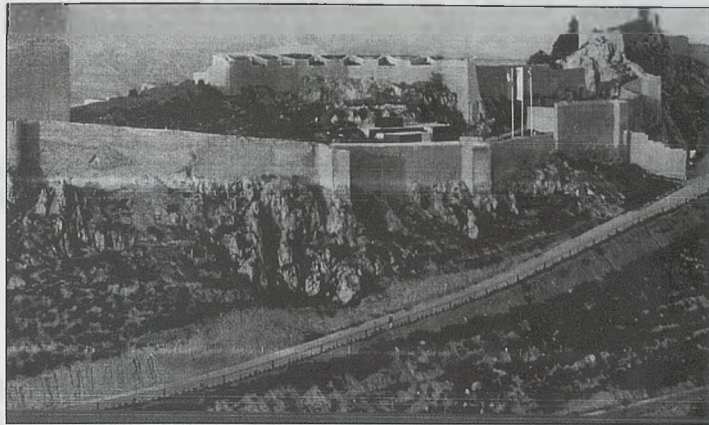
Este encuentro adoptará una estructura de «Talleres-Seminario», en los que habrá un moderador encargado de hacer una relación de las comunicaciones recibidas y propiciar un debate historiográfico abierto, enriquecedor y fluido.

Cuota de inscripción: 30 euros (en este precio se incluyen las comidas y las actividades culturales correspondientes)

<http://jovenesinvestigadores2011.blogspot.com/>

Los talleres y sus contenidos serán los siguientes:

1. Historia de las mujeres y de género.
Modera: *Rebeca Arce Pinedo*
2. Religiosidad y laicismo
Modera: *Joseba Louzao Villar*
3. Nacionalismo e identidades territoriales
Modera: *Ander Delgado*
4. Historia de la cultura.
Modera: *Maximiliano Fuentes Codera*
5. Historia social
Modera: *Daniel Lanero Táboas*
6. Historia urbana
Modera: *Rocio García Abad*
7. Historia rural
Modera: *Oscar Bascuñán Añover*
8. Biografía, Prosopografía, Élités
Modera: *Victor Manuel Núñez García*
9. Culturas políticas
Modera: *Román Miguel González*
10. Violencia política
Modera: *Diego Palacios Cerezas*
11. Historia del presente
Modera: *Oscar Martín García*
12. Historia económica
Modera: *Adoración Álvaro Moya*
13. Historia de la relaciones internacionales
Modera: *Carlos Sanz Díaz*
14. Historiografía, Metodología, Fuentes
Modera: *María José Solanas Bagües*



LAS MUJERES EN LA EDAD MEDIA
Lorca 16 a 18 de Marzo de 2011

Organiza:

Sociedad Española de Estudios Medievales
 Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
 Excmo. Ayuntamiento de Lorca

Programa:

Miércoles 16 de marzo

Lugar de celebración: Museo de Bellas Artes de Murcia
 10,15. «Las mujeres medievales. Perspectiva historiográfica».
Cristina Segura Graiño

11,45. «El signo de la libertad femenina hace historia de las mujeres»
Milagros Rivera Garretas

17,00. «Obispos y Sínodos hispanos: su posición ante el emparejamiento bajomedieval»
Gregoria Cavero Domínguez

Jueves 17 de marzo de 2010

Lugar de celebración: Castillo de Lorca
 10,30. «Familia, mujeres y repoblación en el Reino de Granada»
M^a Teresa López Beltrán

11,15. «Mujeres y conflicto conyugal a finales de la Edad Media en Aragón»
Martine Charageat

Viernes 18 de marzo de 2010

Lugar de celebración: Museo Arqueológico de Murcia
 09,30. «El ajuar doméstico y personal de las mujeres en la sociedad urbana bajomedieval»
Ricardo Córdoba de la Llave

10,15. «La cultura al trabajo femenino en la Murcia medieval»
Ángel Luis Molina y María Martínez

11,15. «Protagonismo da mulher na politica matrimonial da dinastia de Avis»
María Helena das Crus Coelho

Admisión de Comunicaciones:

info@medievalistas.es

Secretaría:

Sociedad Española de Estudios Medievales
 c/ Albasanz, 26
 28037 Madrid

CONGRESO SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN TRAS LA GUERRA CIVIL

Fecha: del 15 al 16 de abril de 2011

Lugar: Palacio de Congresos de Castellón

Organiza: Universidad Cardenal Herrera

La reconstrucción española tras la Guerra Civil fue un hecho determinante que ha forjado el modelo de ciudad y de sociedad actual. La reconstrucción fue un éxito o un fracaso y en qué medida la sociedad del siglo XXI está condicionada por ello y este es el objeto del presente congreso.



Real Monasterio de Santa María de Valldigna

VI CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE HISTORIA MEDIEVAL

Simat de Valldigna (Valencia)

Fecha: 25 al 29 de abril de 2011

Organiza:

Generalitat Valenciana

Fundació Jaume II el Just

Sociedad Española de Estudios Medievales

Universidad de Valencia

Excmo. Ayuntamiento de Simat de Valldigna

Presentación de solicitudes:

Fundació Jaume II el Just

c/ Beltrán Gáguena, 5 piso 5º puerta 6

46009 Valencia

LOS FONDOS DE LOS MUSEOS DE AMÉRICA Y SEFARDÍ, EN LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

El ministerio de Cultura ha incorporado a la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (BVPB) los fondos de los museos de América y Sefardí además de un importante fondo cartográfico el Museo Naval, entre otros. Estos fondos representan 160.000 páginas de algo más de 400 ejemplares, según informó el ministerio de Cultura.

Esta biblioteca extiende la capacidad de consultar los fondos las 24 horas, todos los días de la semana, pudiéndose descargar en formato PDF y, de próximamente, en modo texto.

Con estas incorporaciones el ministerio supera los dos millones de páginas procedentes de 50 bibliotecas españolas.

XXXV CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA PREMIO «MANUEL CORCHADO» 2011

La **Asociación Española de Amigos de los Castillos** convoca este Concurso para premiar los trabajos de investigación sobre monumentos de arquitectura fortificada, con objeto de estimular el interés en los edificios de este tipo de nuestro país. Este Concurso se llevará a cabo con arreglo a las siguientes:

BASES

- 1º Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean miembros o no de la «AEAC».
- 2º El objeto del Concurso serán los trabajos históricos o arqueológicos de reciente investigación sobre poblados, castillos, torres, murallas, monasterios, iglesias o cualquier otra construcción fortificada, valorándose en primer lugar aquellos que tratan de temas inéditos o poco conocidos. Podrán presentarse proyectos de restauración de monumentos, siempre que no hayan sido publicados.
- 3º Los trabajos presentados constarán de un máximo de 20 folios mecanografiados a cuerpo 12 y acompañados de la documentación gráfica: fotografías, diapositivas, planos o dibujos, que el autor estime oportuno.
- 4º Los originales, serán remitidos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, c/ Prado, 26 - 2º Dcha. 28014 Madrid, telf. 91 319 18 29; en sobre en el que figure la leyenda CONCURSO SOBRE MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MILITAR ESPAÑOLA, acompañado de otro sobre cerrado, en cuyo exterior conste el mismo título del trabajo y en el interior el nombre, dirección, teléfono y e-mail, si tuviese el autor, que solo será abierto tras fallado el Concurso. Serán rechazados aquellos trabajos en los que aparezca de alguna manera el nombre del autor.
- 5º Deberán remitirse dos ejemplares impresos del trabajo y un CD o DVD en Word.
- 6º El original premiado quedará en poder de la Sección de Documentación de la AEAC, para su publicación en la revista «**Castillos de España**» en el plazo de un año. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, que podrán solicitar al Consejo de Redacción que estudie su publicación.
- 7º El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 20,00 horas del lunes **16 de mayo de 2011**. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquellos cuyo matasellos indique que han sido depositados en la oficina de Correos dentro del plazo estipulado.
- 8º El Jurado estará presidido por el Vicepresidente II y Director de la revista «Castillos de España», don **Amador Ruibal** y cuatro miembros más de la Junta Directiva, los directores de las secciones de Documentación: doña **Áurea de la Morena**; de Investigación Castellológica: don **José Miguel Muñoz**; de Viajes Culturales: don **Jorge Jiménez Esteban** y de Biblioteca: don **Pablo Schnell Quiertant**.
- 9º El fallo del Jurado será emitido el miércoles **1 de junio de 2011** y la entrega del Premio se comunicará inmediatamente al autor del trabajo presentado. La entrega será en acto público que coincidirá con la conferencia de cierre del curso de la AEAC en el mes de junio.
- 10º Se concederá un premio de **1.200 €**, pudiéndose otorgar algún **acesit** si el Jurado lo estima oportuno en función de la calidad y cantidad de los trabajos presentados.
- 11º No será un impedimento para presentarse a este Concurso, que el autor haya haber sido premiado con anterioridad, pudiendo, por lo tanto, obtenerlo de nuevo si a juicio del Jurado el nuevo trabajo presentado lo merece.
- 12º El participar en este Concurso supone la aceptación de las Bases anteriores. Cualquier información o aclaración complementaria se podrá solicitar al e-mail a.ruibal@telefonica.net o por teléfono a la Asociación Española de Amigos de los Castillos nº 91 319 18 29 o al e-mail:913191829@castillosasociacion.es



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el capítulo IV de sus Estatutos, esta Asociación celebrará **Asamblea General Ordinaria**, a la que tienen derecho de asistencia todos sus miembros, el **día 25 de marzo de 2011**, viernes, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda, en el domicilio social calle Prado, 26 de Madrid, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Memoria anual, redactada por el Secretario General.
- 3.- Presentación del estado general de cuentas por el Tesorero.
- 4.- Renovación parcial reglamentaria de la Junta Directiva.
- 5.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

La Junta Directiva Nacional ruega a los asociados su puntual asistencia.

DÍA NACIONAL DE LOS CASTILLOS 2011

De común acuerdo entre la Directiva Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, en Valencia y la Sede Central, se ha decidido convocar el **Día Nacional de los Castillos 2011** en Valencia el día 22 de octubre de 2011.

NUESTRAS DELEGACIONES INFORMAN

Delegación de Jaén

Memoria de Actividades 2010

Febrero

Día 5 viernes

Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar en la sede de la Asociación AJAR, c/ Pintor Nogué, 8 de Jaén.

Día 19 viernes

Charla «La música al final de la Época Medieval» a cargo de don Javier Gordillo.

Días 27 y 28 sábado y domingo

Viaje a la zona del valle de Aldalajís, Ardales y Guadalteba.

Marzo

Día 20 sábado

Viaje a la Ruta de las dos grandes batallas medievales: la de Alarcos y la de las Navas de Tolosa.

Abril

Día 17 sábado

Viaje sorpresa, donde visitamos las localidades de Belmez y Belalcázar (Córdoba).

Mayo

Día 22 sábado

Senderismo al castillo de Estiviel (Las Huelgas) e Iiturgi.

Día 29 sábado

Visita nocturna a la Alhambra.

Junio

Día 1 martes

Charla sobre «Castellología y Poliorcética» impartida por nuestro presidente Bernardo Jurado Gómez.

Día 6 domingo

Visita guiada a la Fortaleza de La Mota, en Alcalá la Real.

Día 8 martes

Conferencia sobre «Valores castrenses a través de la cinematografía española» a cargo de don Manuel J. Solana.

Días 11, 12 y 13 viernes, sábado y domingo

Viaje a Soria.

Día 21 lunes

Curso de cocina medieval de «Las Tres Culturas»

Día 22 martes

Conferencia sobre «Los Tercios Españoles» a cargo Alfonso Rojas y Juan José Ruiz.

Julio

Días 16 a 24 viernes a sábado

Viaje a Rusia.

Agosto

Días 6 a 14 viernes a sábado

Viaje a Rusia.

Septiembre

Día 25 sábado

Viaje a Segura de la Sierra y Hornos.

Octubre

Días 9, 10, 11 y 12 sábado a martes

Viaje a Castellón, Peñíscola, Morella y Vall de Uxó.

Día 28 jueves

Charla «El condestable Irujo y el Jaén del siglo XV».

Noviembre

Día 20 sábado

Viaje a Écija.

Diciembre

Día 11 sábado

Comida de Navidad.

SEDE CENTRAL

Ciclo de Conferencias Otoño 2011

Febrero

Miércoles, 9 - **Jesús Ildelfonso Díaz Díaz** sobre «El promotor futuro de la historia pasada: nuevos datos sobre la ciencia española tras la Guerra de la Independencia»

Marzo

Miércoles, 2 - **Miguel Ángel Elvira Barba** sobre «La pintura en la corte de Alejandro Magno»

Miércoles, 16 - **Fernando Bombal Gordon** sobre «Modelos del cielo. Una pequeña excursión por las distintas interpretaciones del firmamento, desde la antigüedad a la revolución astronómica»

Abril

Miércoles, 13 - **Ana María Díaz Hernández** sobre «Mujer y ciencia»

Miércoles, 27 - **Manuel Sánchez Vera** sobre «Las raciones de campaña del Ejército y la Flota desde el siglo XVI a la Guerra Civil»

Mayo

Miércoles, 11 - **Joaquín Hernández Pérez** sobre «La cara sorprendente y divertida de las matemáticas»

Junio

Miércoles, 8 - **Amador Ruibal** sobre «De Ebla y Mari a Doura Europos y Sergiopolis, ciudades fortificadas en Siria, del mundo antiguo al Imperio Bizantino»

Calendario de Viajes para el año 2011

16 de enero

iniciamos las salidas domingueras, con una visita a la recién restaurada capilla del Obispo, verdadera joya plateresca, situada junto a la iglesia de San Andrés que también veremos, así como los jardincillos del palacio de Anglona y el barrio de la Morería. La visita tendrá un coste de 5 euros, antes se deberá inscribirse, y la cita será a las 10,00 en la puerta del teatro de La Latina en la plaza de la Cebada.

6 de febrero

Domingo por la mañana. Debido a que muchos socios no pudieron ir la vez anterior, repetimos salida a los jardines de la Alameda de Osuna y al cercano y recién construido castillo de La Alameda. El precio de la visita es de 5 euros, antes se deberán inscribir. La cita será a las 10,00 en el metro de Alameda de Osuna. Se recuerda que el itinerario se hará a pie por caminos de tierra y que durará cerca de tres horas.

29 de febrero

viaje a los castillos del Duero burgalés; Peñaranda de Duero, Coruña del Conde y ruinas de Clunia

6 de marzo

Domingo por la mañana visita al museo de la Ciudad y sus

grandes maquetas y la iglesia de Santa Gema en Madrid. La cita será a las 10,00 en el Auditorio Nacional (Metro Cruz del Rayo) y el coste será de 5 euros, pero antes se deberán inscribir.

12-13 de marzo

La Axequia malagueña; visita a los pueblos montañosos y nazaríes de Salares, Archez, Frigiliana, Cómpea, Torrox y Vélez-Málaga.

1-2 y 3 de abril

Las defensas de menorca; Ciudadela, Mahón, San Luis, Fornells y monumentos prehistóricos.

16 de abril

Grandes castillos conquenses; Belmonte de Cuenca y Puebla de Almenara.

6-7 y 8 de mayo

Mérida al completo; visita a Mérida capital, iglesia visigoda de Santa Lucía de Alcuéscar. embalse de Proserpina y castillo de Alange.

28 y 29 de mayo

Castillos del antiguo reino de Murcia; Hellín Tobarra y Jumilla.

11 de junio

Valladolid en AVE. Visita a los monumentos menos vistos otras veces.

25 de junio

Torres, puertas y murallas y las tres mezquitas de Toledo.

Viaje a Cerdeña del 4 al 12 de abril de 2011

Día 1.- Madrid - Alghero

Presentación en el aeropuerto de Madrid a la hora que se indicará para realizar trámites de facturación y embarque en vuelo con destino a Alghero.

Llegada a las 10,20 y comienzo de las visitas: necrópolis de Anghelu Rujú y nuraga Palmavera. Comida en Alghero y visita a la ciudad amurallada, vestigios del castillo, catedral, murallas y torres, calles e iglesias de San Miguel y San Francisco. A continuación traslado al hotel, cena temprana pues se ha madrugado mucho.

Día 2.- Alghero.-Desayuno a las 8h y Salida a las 8,30 a Porto Torres, 40k, vista de la torre Aragonesa, parada para foto, e iglesia románica de San Gavino, visita del interior y cripta. Seguimos al altar de Monte Acodi, 10k., visita del yacimiento prehistórico y a Castelsardo, 30k, Roca del Elefante, castillo, iglesia y comida. A continuación a Sedini, 20k, museo "Domus de Janas", y a la pequeña iglesia de S. Pietro de Simbranos, 10k, paisaje típico sardo. Seguimos a Santa Trinidad de Scarggia, 30k, visita al monasterio, y a Sássari, 25k. Tras el paseo por esta ciudad, Stª Mª de Belén, vía Turritana, Duomo, Plaza Italia, etc., regreso a Alghero, cena y alojamiento. Total 205k.

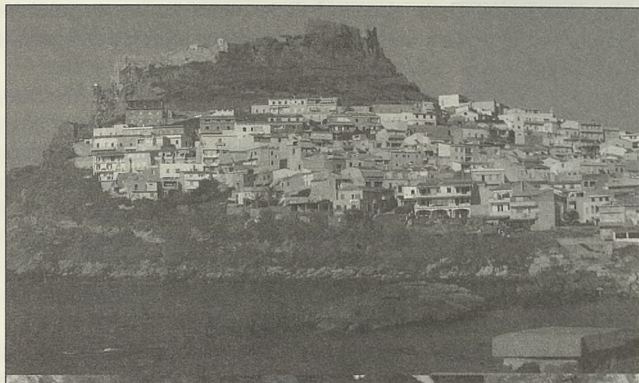
Día 3.- Alghero - Cagliari

Desayuno a las 8 y salida a las 8'30 para visitar la nuraga S. Antine, 65k. Continuaremos a Bossa, 50k, para ver el castillo Serravale, la ciudad baja y las iglesias, románica y barroca. Tras ello, a la torre en la playa y a comer. Por la tarde a Pau-

lilitano a visitar la zona arqueológica, 50k. De allí a Sanluri, 60k, castillo e iglesia y a Cagliari, 40k. Cena libre, Alojamiento en el hotel Reina Margarita****, muy céntrico. Total 265k.

Día 4.- Cagliari

Desayuno a las 8 y a las 8'30 salida a Pula, 30k, y visita de la ciudad romana de Nora, iglesia de S. Efigio y torre aragonesa. A las 10'30 continuación a Iglesias, 85k, visita a la ciudad, murallas e iglesias. Comida y salida a Barùmini, 100k, para visitar su nuraga. Regreso a Cagliari, 60k. Cena libre Alojamiento. Total 275k.



Día 5.- Cagliari

Desayuno a las 8,30 Cagliari: Visita a la ciudad alta, Porta Cristina, catedral de St^a María, torres de San Pancracio y del Elefante, bastión de S. Remy, puertas, etc, anfiteatro romano, ciudad baja, vía Carlo Felice, iglesia S. Antonio, Comune, vía Barcelona, vía Cavour, vía Roma... al terminar tiempo libre para la comida, tarde y cena libres. Alojamiento.

Día 6.- Cagliari - Olbia

Desayuno a las 8 y a las 8,30 salida a Oristano, 85k. Visita a la románica iglesia de St^a Giusta, la catedral barroca, la torre puerta y el castillo de Marina de Torre Grande. A las 11h salida hacia la ciudad nuragica de Serra Orios y la Tumba de Gigante de Thomes, 130k, comida en ruta y visita. Continuación a Olbia, 60 k. Visita al centro histórico, cena y alojamiento. Total 275k.

Día 7.- Olbia - Alghero

Desayuno a las 8 y a las 8'30 salida a Costa Esmeralda, Porto Cervo, 25k, Palau, 35k, donde pararemos en la fortaleza de Monte Altura, y Santa Teresa de Gallura, 25k, con su gran torre aragonesa. Comida y continuación a Sássari, 125 k. (Noche prevista en Alghero, si es posible se cambiará a Sassari, lo que nos permitiría ajustar un poco el programa y poder visitar la iglesia de Olmedo)

Día 8.- Alghero - Madrid

Si salimos de Sássari, desayuno a las 8 y salida a las 8,30 para Alghero, parada en Olmedo para ver la pequeña iglesia románica de St^a M^a de Ulumetu o Talia, de hacia el año 1.100, de allí a Alghero con dos posibilidades, tiempo libre en la ciudad o, quien lo desee, podrá hacer una excursión en barco a la gruta de Cabo Caccia (OPCIONAL), comida todos juntos y, tras ella salida hacia Porto Torres para ver la costa hasta la Torre Nueva y, desde allí, al aeropuerto para facturación y vuelo con destino a Madrid. Llegada a las 23,50, fin del viaje.

Interesados ver página web o solicitar información en la Asociación Española de Amigos de los Castillos o en a.ruibal@telefonica.net

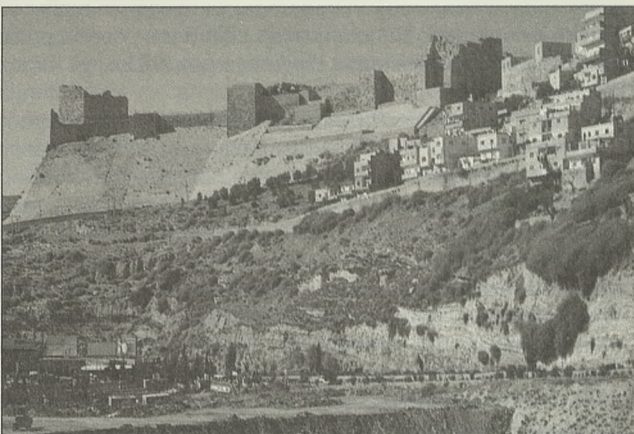
VIAJE A SIRIA Y JORDANIA

15 al 27 de noviembre, 2009

Un recorrido único, desde los orígenes de nuestra civilización, en la ciudad sumeria de Mari en Siria, y las tierras bíblicas que bordean el río Jordan y el Mar Muerto, descubriendo las dos perlas del Oriente Medio, Petra y Palmira. Llegamos hasta los confines del imperio romano en Doura Europos y hasta la legendaria Aqaba de Lawrence de Arabia, al borde del Mar Rojo, siguiendo los pasos de los cruzados y Saladino.

Un nutrido grupo de más de cuarenta viajeros, nos reunimos para disfrutar y aprender gracias a nuestro gran maestro y organizador, Amador Ruibal, que como siempre, sabe combinar la labor didáctica con una necesaria disciplina. Le agradecemos una vez más su dedicación y generosidad que nos permiten realizar estos maravillosos viajes que cada año esperamos con gran ilusión.

Como es costumbre y para aprovechar al máximo las horas de luz, nos levantamos muy temprano, y recorrimos diligentemente los lugares de visita. Sin duda en muchas ocasiones querríamos haber pasado más tiempo... pero el muy completo itinerario nos obligó a ser ágiles y concentrarnos en lo principal.



También, una especial mención a nuestros compañeros de viaje, Antonio López, Juana Flores, Jorge Jiménez y Bartolomé Morón que amenizaron nuestros trayectos compartiendo fragmentos literarios, cuentos, poemas, curiosidades locales, enseñándonos algunas palabras de árabe, y explicándonos la atormentada historia contemporánea de esta difícil región.

A muy temprana hora de la mañana del 15 de noviembre, se reunió el grupo en el aeropuerto de Barajas, y nos embarcamos en un vuelo directo a Damasco. Allí nos estaba esperando el autocar que nos llevaría a dormir a nuestro primer destino al sur de Siria, Bosra, ciudad Patrimonio de la Humanidad.

El 16 de noviembre, desayunamos al amanecer en el hotel de Bosra, e iniciamos la visita de esta espléndida ciudad con importantes vestigios de la época romana. La ciudad antigua esta todavía habitada, y fuimos seguidos por numerosos vendedores locales, siempre amables. Nos retrasamos un poco en el recorrido de esta extensa ciudad, para terminar la visita con el maravilloso teatro romano del siglo II que se ha conservado intacto hasta nuestros días ya que

fue transformado en ciudadela y utilizada durante la época musulmana. Después de Bosra nos dirigimos a la frontera con Jordania, en donde tuvimos que esperar un tiempo considerable. Muchos de los coches sirios, parados en largas filas, llevan diversas mercancías para vender en Jordania, que tiene mayor nivel de vida, y son revisados meticulosamente por la policía jordana. El férreo control fronterizo nos recuerda la conflictividad latente en esta zona de Oriente Medio. Nuestro nuevo guía, muy agradable, Saleh, era un Palestino jordano, cristiano, casado con una cubana, arquitecto de formación y que manejaba admirablemente el idioma español. Nos acompañó igualmente durante todo el trayecto jordano un silencioso "policía del turismo", que nos ayudó a agilizar el paso de algunos de los numerosos controles en la carretera.

Ya al atardecer llegamos a la maravillosa ciudad de Jerash, muy bien conservada. Entramos por el arco (en restauración) del emperador Adriano que visito Gerasa en 129-130. Fue particularmente curioso ver en el teatro Sur, la actuación de los soldados músicos, con gaitas, como recuerdo al protectorado británico, que desfilaron en la escena. Pasamos por la preciosa plaza ovalada, con el pavimento de piedras dispuestas en forma concéntrica, en estado de conservación. La visita del monumental templo de Artemis, con imponentes columnas, el ninfeo y la vuelta por el cardo flanqueado de columnas, con la puesta de sol, fueron bellísimas. Llegamos esa noche, ya tarde, a Amman.

El 17 de noviembre, muy temprano, salimos hacia los Castillos Omeyas del Desierto. Visitamos primero Qasr Al Mushatta con restos mas modestos, seguido por Al Khazneh, una construcción imponente con altos muros y torres redondas. Sin duda, el mas excepcional es Qasr Amra, residencia de caza y ocio de los califas, listado en el Patrimonio Mundial de la Unesco, cuyos frescos constituyen un testimonio único de representaciones humanas (incluso una mujer desnuda en el hammam) dentro el arte musulmán, sugiriendo una lectura mas laxista de las reglas del Islam.

En la salida, un músico local tocaba el rabab, pequeño instrumento de música con una sola cuerda usado por los beduinos. Después visitamos el oscuro Qsar al Azraq, en piedra de basalto, en donde Lawrence de Arabia

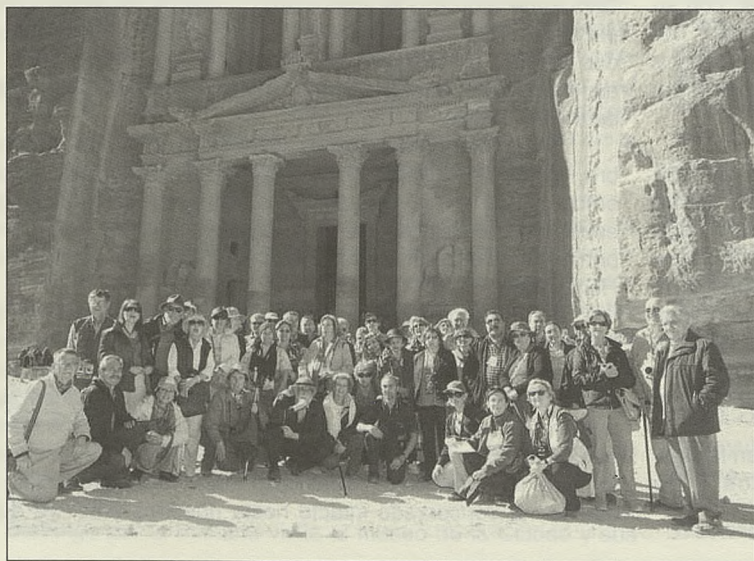
estableció su cuartel general durante la revuelta de las tribus contra los otomanos. Seguimos por el conjunto de Al Hallabat, en proceso de restauración, con ayuda española. Pudimos admirar preciosos mosaicos en varias salas y patios. Ya al atardecer volvimos a Amman, subimos a la ciudadela, para admirar los imponentes vestigios del templo de Hércules, a la puesta del sol, así como una rápida visita al museo arqueológico que contiene originales de los famosos manuscritos de la cueva de Qumran, en el mar Muerto, que tanta tinta han hecho correr. También visitamos brevemente los restos del Qsar, una mezquita y por supuesto, admiramos la esplendida vista de la enorme ciudad y del templo romano.

El día 18 salimos hacia el sur de Jordania. Primera parada en Madaba, la ciudad de los mosaicos bizantinos, con el famoso mapa de Palestina, en la iglesia de San Jorge. Seguimos con la subida al Monte Nebo, en donde según la Biblia se encontraría enterrado Moisés. La vista sobre el valle del Jordan es espectacular y se pueden ver preciosos mosaicos de la primera iglesia edificada en el siglo VI. Camino de Aqaba visitamos Umm ar Rasas, ciudad romano-bizantina con esplendidos mosaicos.

Llegamos por fin a Kerak, recordando la epopeya de las cruzadas, frente al impresionante castillo de Renaud de Chatillon, el famoso caballero-bandido del siglo XII y que terminará decapitado por el propio Saladino, al ser hecho prisionero después de la derrota de los cruzados en la batalla de Hattin. Amador mencionó a menudo de este singular personaje en el transcurso del viaje. Visita de la impresionante fortaleza y salida para Aqaba, al borde del Mar Rojo. En el golfo de Aqaba, Jordania, Arabia Saudita, Egipto e Israel se encuentran muy próximos. Llegada a Aqaba y visita del castillo cruzado

El 19 de noviembre, los más madrugadores se pasearon por la playa, e incluso algunos se bañaron en el Mar Rojo. Visita a los restos de la antigua ciudad islámica de Ayla, fundada en el siglo VII. En el puerto ondeaba una gigantesca bandera. Salida hacia el legendario desierto de Lawrence de Arabia, Wadi Rum. Un espectacular recorrido en 4X4 entre las abruptas montañas, pudimos ver misteriosos petroglifos en algunas de las laderas y bebimos un delicioso te en una tienda beduina. Nos dirigimos hacia el norte de Jordania, con destino Petra, la magnífica ciudad nabatea. Como llegamos a una hora relativamente temprana, una parte del grupo asistió a un concierto de música beduina en la explanada enfrente de El Khazneh (mal llamado Tesoro). Reinaba un atmosfera mágica, el recorrido de la estrecha garganta de entrada a la ciudad nabatea, El Siq, iluminada por velas y la penumbra en El Khazneh evocaban el misterioso pasado de esta ciudad que desapareció durante siglos y fue descubierta por un osado explorador suizo, vestido de beduino, en 1812.

El 20 de noviembre fue un día excepcional, dedicado por completo a la visita de Petra y sus maravillas. Algunos miembros del grupo se montaron en las mulas, que antes hacían todo del recorrido del Siq, ahora dejan a la entrada del estrecho pasaje Emocionante llegada a El Khazneh, inmortalizado en la famosa película de "Indiana Jones y la última cruzada" en 1989, foto de



grupo y visita conjunta de tumbas y el teatro. Foto de grupo ante El Khazneh. Al final de la mañana, una parte del grupo decidió subir a Ed Deir (El Monasterio) una difícil ascensión, muy empinada, pero que merece la pena sin duda, y que permite subir hasta el borde de la cordillera y ver un panorama espectacular sobre el valle del Araba. Ya por la tarde, cansados pero contentos, volvimos al hotel y un grupo se fue a disfrutar de un hammam local para relajarse.

El 21 salimos muy temprano, vuelta hacia Amman, pasando por una región tremendamente árida y montañosa, desde la carretera intentamos distinguir en la lejanía, los restos de un antiguo templo nabateo. Llegamos a la imponente fortaleza cruzada de Shobak, construida por Balduino I, rey de Jerusalén en 1115. Fuimos a comer a Karak y seguimos hacia el Mar Muerto. Una bonita parada, en la que la mayoría pudo disfrutar la experiencia de "flotar" en el Mar Muerto, maravillosa puesta de sol.

El 22, salimos hacia Ajlun, imponente fortaleza del siglo XII, construida por un general de Saladino. Seguimos hasta Umm Quais (Gadara) ciudad greco-romana de la Decapolis, con un teatro bien conservado, un precioso mercado de planta hexagonal, pavimentos y columnas de negro basalto que contrastan con el mármol blanco, y una bellísima calle comercial con tiendas.

A causa de su proximidad con Israel (esta frente a los altos del Golán, ocupados por Israel desde 1967) existen construcciones militares e incluso una alta torre de observación. Las vistas sobre el valle del Jordan, el lago Tiberiades y la garganta del Yarmouk son impresionantes. Antes de llegar a la frontera con Siria, al crepúsculo, parada en Um al Jimal, ciudad abandonada. Ya de noche llegamos a la frontera Siria, y seguimos hacia Palmira, yapor la noche hicimos una parada en el curioso Bagdad Café.

El 23 de noviembre, otro día excepcional, la visita de Palmira, la capital de la legendaria reina Zenobia, mujer excepcional, muy cultivada, políglota y experta guerrera, que consiguió hacerse con el poder a la muerte de su esposo Odenat. Su error fue desafiar el poder de Roma, lo que terminó por causar su caída. Un día luminoso, que empezó con temperaturas más bien frías y gran viento frente al Arco de Séptimo Severo, el inicio de nuestra visita. Pero el ambiente fue caldeándose y nuestro entusiasmo creciendo con la visita del monumental Templo de Baal, el Agora, las Columnas, el pequeño templo de Baalshamin, al lado del espléndidamente renovado hotel Reina Zenobia, y por supuesto la Necrópolis, con la bien conservada tumba de la familia Elahbel.

Subimos a los restos del castillo islámico que domina la llanura, para disfrutar de las esplendidas vistas de Palmira. Seguimos hacia Deir el Zor, con una parada en el castillo-fortaleza de Qsar al Hair, castillo Omeya, antes rodeado de jardines y vergeles, hoy en el desierto. Nos encontramos con una familia de beduinos de Arabia Saudita, que estaban visitando a unos parientes suyos, la curiosidad era mutua, a juzgar por las numerosas fotos que nos hicimos los unos de los otros...



El día 24, salimos temprano para llegar hasta Mari, importante ciudad mesopotámica nacida en el tercer milenario antes de Cristo, al borde del legendario Eufrates y muy cerca de la frontera con Irak. El palacio del rey amorrita Zimri Lim es uno de los mejor conservados, dentro de este tipo de construcciones de adobe. Foto de grupo en los restos de uno de los palacios. Luego visitamos los imponentes restos de Doura Europos, también al borde del Eufrates, ciudad hipodámica, de origen macedónico -griego e importante campamento militar romano. El recinto estaba cerrado, por lo que algunos mas aventureros decidieron saltar por encima de la reja de la puerta, afortunadamente llegó el guía un rato después y todos pudimos entrar en el imponente recinto. Las altas murallas están muy bien conservadas, el interior de la ciudad menos, aunque se puede ver el emplazamiento de la celebre sinagoga, cuyos frescos se encuentran en el museo de Damasco. Un precioso recorrido con el Eufrates al fondo. A continuación visitamos a la fortaleza de Halbiye del siglo IV, con largas murallas perpendiculares al Eufrates.

El 25 de noviembre salimos de Deir Zour hacia Alepo, visitando en el camino la ciudad de Raqqa. Nos detenemos en una bonita mezquita chiíta que nos permitieron visitar y en las murallas de la ciudad, paralelas a la carretera, con un punto singular en la Puerta de Bagdad y los restos del Chalat Rabat, Palacio de las doncellas.

Desde allí, hacia Qalaat Al Rassafa, de cuyo conjunto monumental caben destacar la basílica, iglesia de San Sergio, en proceso de restauración y las enormes cisternas, restauradas y visibles desde el exterior. Continuamos nuestro camino, dejando a los lados de la carretera multitud de pequeñas explotaciones petrolíferas, para llegar, al otro lado de la presa Hafed El Assad, a la fortaleza de Qalaat Jaabar, construida según los cánones persas y, por ello, distinta a cuantas hemos visto anteriormente.

Está situado sobre un promontorio al borde del embalse creado por la presa. Después de una comida frugal y rápida, sin tiempo para visitar el castillo, y con bastante frío, cruzamos nuevamente la presa Hafed El Assad, camino de Alepo donde llegamos al atardecer, a tiempo de ver algo de la ciudadela y del Zoco.

El 26 nos dirigimos a Qaalt Saaman, en donde visitamos el interesante conjunto religioso de la iglesia de San Simeón, en donde vivió San Simeón el Estilita, un asceta del

siglo V que decidió pasar la mayor parte de su vida encima de una columna y al que venían a consultar desde muy lejos. Se convirtió en un importante centro de peregrinación entre los siglos V y X. Todavía se puede ver la base de la columna (pequeña plataforma en realidad) dentro de la iglesia. Los imponentes arcos y el suntuoso batipsterio muestran la grandiosidad del conjunto. La siguiente etapa fue la antigua ciudad-estado de Ebla que conoció una época de apogeo en 2500 A.C. En el palacio real, se puede admirar una monumental escalera. En su interior se encontraron mas de 15 000 tabletas de arcilla grabadas en eblaita, un dialecto semítico, cuyo contenido se sigue analizando actualmente.

Los vestigios cubren una gran superficie y queda todavía mucho extensión por excavar. De camino a Damasco vimos desde la carretera las curiosas casas-panal de tierra con su característica forma cónica, aunque su uso se ha

reducido considerablemente. Un visita a Qas Ibn Wardan, hermosos restos de un palacio e iglesia bizantinos de la época de Justiniano. Terminamos las visitas con una rápida parada al atardecer en Hama, la ciudad de las norias, que lamentablemente no funcionaban por falta de agua. Llegada a Damasco a dormir

Día 27 de noviembre, todavía dio tiempo de realizar una breve visita al centro de Damasco y entrar en la magnífica Gran Mezquita, eso si, las damas cubiertas con velos y largos abrigos grises. Vuelta a Madrid haciendo escala en Marsella. Todo el grupo aprovechó el vuelo para descansar de lo que había sido un intenso y maravilloso viaje. Nos despedimos en el aeropuerto de Barajas, algunos pensando ya en los posibles futuros viajes, Inch Allah!

Elena Fernández-Bollo y Bernard Crampon
Fotos: Bernard Crampon

Lectura-representación de Don Juan Tenorio-Don Giovanni

Los días 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2010, tuvo lugar en los locales de la Asociación de Madrid la lectura-representación de fragmentos de Don Juan Tenorio acompañándolos con extractos musicales de Don Giovanni de Mozart.

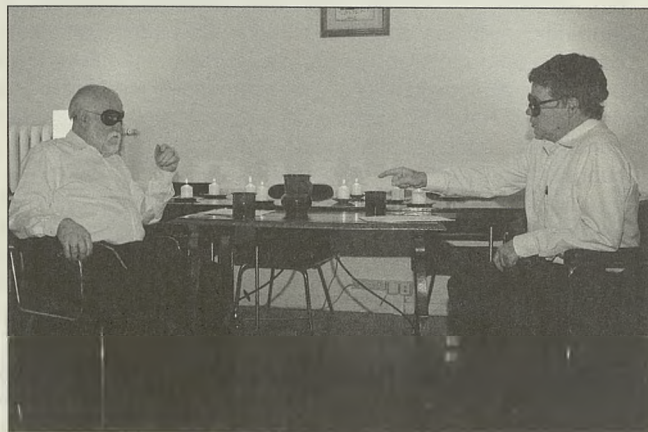
Este es un nuevo tipo de actividad cultural, en la que participan socios de "a pie" de la Asociación, complementando el ya existente ciclo de conferencias. La asistencia fue numerosa por lo que se realizaron dos representaciones, con la sala prácticamente llena. Incluso contamos con la presencia de algunos socios que vinieron desde ciudades vecinas como Aranjuez, Valladolid e incluso Cádiz.

La idea era rendir un homenaje al Don Juan Tenorio de Zorrilla, y realizar un paralelismo con el Don Giovanni de Mozart, una de las mejores Operas jamás compuestas.

El acto se inició con la magnífica overtura de Don Giovanni, a la luz de las velas. Ya en la representación, se fueron intercalando las escenas teatrales con arias de la Opera.

Por ejemplo, después de la lectura de las fechorías de Don Juan y Don Luis, en la hostería, pudimos escuchar la expresiva aria de Leoporello, el criado de Don Giovanni, que también relata las conquistas de su amo.

Entre las escenas, el narrador, interpretado por nuestro vice-presidente Amador Ruibal que había accedido



amablemente a participar, explicaba lo que había ocurrido en la obra de teatro. Se representaron una amplia selección de fragmentos de la obra de teatro, la escena inicial de la hostería entre Don Juan y Don Luis, Brígida y Don Juan tramando el rapto de Doña Inés, la dueña preparando a la novicia ante la llegada del seductor, la famosa escena del sofá con Don Juan y Doña Inés, el arrepentimiento de Don Juan y la salvación final. La representación terminó con el precioso sexteto que concluye la Opera de Mozart.

A algunos, este acto nos permitió descubrir el admirable Don Juan de Zorrilla a otros la maravillosa Opera de Mozart y a muchos recordar su obra favorita. En cualquier caso creo que todos disfrutamos, a juzgar por los numerosos aplausos. Algunos socios sugirieron que este tipo de representación se podría repetir cada año, siguiendo la tradición en España, en el mes de noviembre.

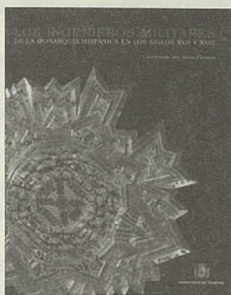
Una primera actividad que sin duda abre la puerta a otras futuras.

Para aquellos socios que deseen más información, existen 3 páginas Web, 2 con fotos de las representaciones, así como un original cómic realizado por Antonio Fernández Galaz.

Fotos: Bernard Crampon

<http://www.bernardcrampon-photoaraphv.com/tenorio/>
<http://www.bernardcrampon-photoaraphv.com/tenorio2/>
http://www.afgalaz.es/don_iuan

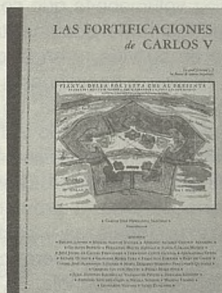
PUBLICACIONES AEAC OFERTAS ESPECIALES PARA ASOCIADOS



LOS INGENIEROS MILITARES DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

formato 29 x 23 cm. en papel couché con tapa semirígida
381 páginas con numerosas ilustraciones a color (fotografías, grabados, dibujos y planos, en gran parte inéditos)

PRECIO SOCIOS AEAC 30 € (no socios 45 €)



LAS FORTIFICACIONES DE CARLOS V

formato 31 x 24cm. en papel couché con dos encuadernaciones:
tapa rígida y semirígida.
671 páginas con múltiples fotografías, grabados, dibujos y planos, a color y en gran parte inéditos.

PRECIO SOCIOS AEAC 25 € (tapa blanda) no socios 35 €

PRECIO SOCIOS AEAC 30 € (tapa dura) no socios 45 €

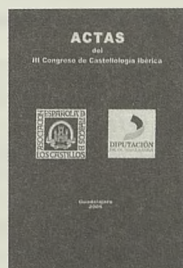
Estos dos libros son complementarios y con ellos se cubre el estudio de la fortificación española entre los siglos XVI, XVII y XVIII.

Por ello recomendamos la adquisición de ambos y ofrecemos una oferta especial:

COMBINADO DE LOS DOS LIBROS (Fortificaciones Carlos V y Los Ingenieros...)

Asociados AEAC 50 € tapa blanda (Carlos V tapa blanda); 55 € (Carlos V tapa dura)

No socios, tapa blanda 70 €, tapa dura 80 €



CONGRESOS DE CASTELLOLOGÍA IBERICA (ACTAS)

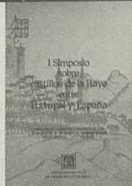
Actas I Congreso. Socios 10 € (no socios 12 €)

Actas II Congreso . Socios 10 € (no socios 20 €)

Actas III Congreso . Socios 10 € (no socios 20 €)

COMBINADO DE LAS ACTAS DE LOS TRES CONGRESOS

Asociados AEAC 25 € (no socios, 30€)



I Simposio sobre los castillos de La Raya entre Portugal y España

PRECIO SOCIOS AEAC 5 € (no socios 6 €)

Por compras superiores a 25 € para los asociados en publicaciones de la AEAC (no en depósito) regalamos el libro **La puerta del Vado de Toledo**, valorado en 30 €.

Enviamos a domicilio añadiendo los gastos de Correos o mensajería, según preferencia del comprador.

Envío gratuito a España (por Correo) para pedidos superiores a 100 € (en libros editados por la AEAC, no en depósito)

PUEDEN VER EL CATALOGO DE PUBLICACIONES A LA VENTA EN LA AEAC EN NUESTRO WEB <http://www.castillosasociacion.es/catalogo.htm>

PERIÓDICO DE VILLENA, Lunes, 17 de mayo de 2010

Expolio en el Castillo de Salvatierra

El castillo está en ruinas, pero conserva la parte interior de un torreón y algunos pequeños lienzos de muralla, su cercanía al casco urbano hace que acceder al castillo sea muy fácil, por lo que desgraciadamente ya ha sido objeto de saqueos.

No existen medidas que protejan la fortaleza y no es fácil instalarlas dado que se encuentra a 800 metros de altitud, es un castillo de origen musulmán, un clásico castillo de altura, construido en el siglo X y tuvo su uso hasta el siglo XVI, cuando fue abandonado.



PERIÓDICO DE VILLENA, Lunes 17 de mayo de 2010

La muralla de Villena

Las últimas obras de reurbanización han sacado a la luz un trozo de la antigua muralla que rodeaba a la ciudad construida en el siglo XIV. En este punto se encontraba la puerta de Almansa, que daba entrada a la ciudad, nombre que aun se conserva.

Anteriormente, hace ahora 22 años, unos trabajos de fontanería sacaron otro trozo de muralla, precisamente donde los Reyes Católicos se detuvieron para jurar los fueros y privilegios a la ciudad.

PERIÓDICO DE VILLENA,

Miércoles 17 de noviembre de 2010

Castillo de la Atalaya

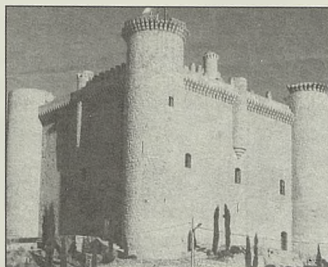
El ayuntamiento dentro del Plan de Dinamización del Producto turístico, va a poner en marcha un ciclo de visitas teatralizadas para mostrar de una forma diferente y amena la historia de la ciudad y del castillo de La Atalaya. La actividad se llevará a cabo los fines de semana hasta mediados de diciembre, para ello harán dos pases diarios con una duración aproximada de una hora. La llevarán a cabo actores que darán vida a personajes históricos como el príncipe don Juan Manuel, su esposa doña Constanza de Aragón o don Juan Pacheco, marqués de Villena, que habitaron en su tiempo este castillo.



NUEVA ALCARRIA, Viernes 26 de noviembre de 2010

El castillo de Torija

Este castillo es uno de los monumentos de nuestro fondo histórico-cultural mas expuesto por el lugar tan preferente que ocupa en el paisaje alcarreño. Desde que *El Empeccinado*, lo destruyera en 1810 para evitar su ocupación por las tropas francesas, hasta que en la década de los sesenta se iniciara su reconstrucción, hoy el castillo se ofrece como Centro de Interpretación Turística de Guadalajara (CITUG)



NUEVA ALCARRIA, Viernes 26 de noviembre de 2010

La obra monumental del Dr. Layna

El Dr. Herrera Casado, como promotor de la obra, y el Ayuntamiento de Guadalajara, como colaborador en la financiación de tan interesante proyecto, sacaron a la luz los cuatro primeros tomos que completan el más voluminoso de los títulos «Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI» de lo que me honro haber tenido algo que ver, como responsable en aquel momento de la cultura a nivel municipal y prologuista del segundo tomo.

Se trata de una obra grandiosa. Varios miles de páginas, abundancia de ilustraciones, gráficos y fotografías, aparecen en el contenido total de los diez volúmenes que componen la obra. Un trabajo ímprobo y magníficamente documentado al que el autor dedicó una buena parte de su vida, y en el que se recoge con meticoloso rigor lo más notorio y trascendente que ha ocurrido en nuestro suelo a lo largo de toda su historia, no sólo por cuanto a la capital se refiere —ya de por sí enrevesado y difícil, por la cantidad de familias nobles que vivieron en ella, de linajes plagados de nombres y de ramificaciones que extendieron su influencia hasta más allá de los océanos— sino de toda la provincia en su conjunto: Sigüenza, Atienza, Cifuentes, fortalezas y castillos, monasterios e iglesias... Lo más notable, en fin, de una tierra cuya presencia, tanto en la historia como en la cultura española, se ha dejado sentir en los más importantes acontecimientos a lo largo de todos los siglos.

Las Obras Completas de don Francisco Layna Serrano, si bien ya lo eran de manera estringida, pueden ser a partir de ahora, una vez concluida su publicación, un pozo inagotable de conocimientos al alcance de todos, la piedra clave sobre la que podrán aprender y contrastar sus saberes todos los historiadores, eruditos, investigadores, cronistas y ratones de biblioteca, interesados por la historia de Guadalajara, tanto en el presente como en los siglos venideros

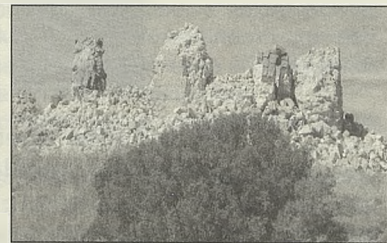
José Serrano Belinchón

NUEVA ALCARRIA, Viernes, 25 de noviembre de 2010

Un castillo menos: el de Cuadrón

Este castillo, ya ruinoso y viejo pero querido por muchos representativo de una historia, la de Castilla, fue una de las fortalezas de la Orden de Calatrava, en torno al río Tajo, junto a los castillos de Zorita y Anguix, llamado también del Cuadrón o torre de Santa Ana. Se venía avisando a las autoridades del peligro que corría, pero no tuvieron eco las denuncias y la torre se ha derruido recientemente.

El hecho de que no estuviera situado



en poblado o que no apareciera en ningún mapa, dificultaba su localización, pero allí estaba en el término de Auñón, y que para contemplarlo hubiera que subir un ligero cerro, donde el castillo se podía ver, ya ruinoso, pero desafiante en su torre del Homenaje. Hoy, lamentablemente, es un montón de piedras, que de seguro el tiempo borrarán. Un castillo menos, y una historia allí vivida que no debe pasar al olvido.

Antonio Herrera Casado

LA FUNDACIÓN BOTÍN



Fundación Marcelino Botín
c/ Pedrueca, 1
39003 Santander (Cantabria)
www.fundacionbotin.org
tel. 942-226072

HISTORIA

En 1964 Marcelino Botín Sanz de Sautuola y Carmen Yllera, su mujer, crearon la Fundación Marcelino Botín para dar forma y continuidad a la labor social que venían haciendo ya de mucho tiempo atrás. La Fundación nace, según reza su acta de constitución, para « paliar las necesidades y promover el desarrollo social de Santander y su provincia »

Hoy la Fundación Botín, fiel al espíritu de sus fundadores y después de casi cincuenta años de evolución, es la primera fundación privada de España por capacidad de inversión y por el impacto social de sus programas.

En 1971, tras fallecer el Fundador, ocupa la Presidencia su hermano Emilio Botín Sanz de Sautuola, y en 1993 es el actual Presidente, Emilio Botín Ríos, sobrino del Fundador, quien toma el relevo. En estos casi 50 años, los tres presidentes y sus respectivos patronatos han ido configurando la identidad de la Fundación y la han llevado a ser lo que sin duda es hoy, una de las instituciones clave del tercer sector español y europeo. En la actualidad la composición del Patronato es la siguiente:

Presidente: Emilio Botín.

Vocales: Jaime Botín; Emilio Botín O'Shea; Javier Botín O'Shea; Ana Patricia Botín O'Shea; Paloma Botín O'Shea y Carmen Botín O'Shea.

Secretario y Director General: Íñigo Sáenz de Miera Cárdenas

SEDES

La sede principal de la Fundación está en Santander, en la casa familiar de don Marcelino Sanz de Sautuola, abuelo del Fundador, desde 1.972. Aquella casa se amplió en 1992 y hoy alberga las oficinas, el archivo, la biblioteca, un auditorio y diversas salas de reuniones y seminarios. Además, la Fundación cuenta con una sala



El Promontorio. Paseo Pérez Galdós, 32. Santander



Villa Iris. Paseo Pérez Galdós, 47. Santander



Sede Social. Calle Pedrueca, 1
Santander

de exposiciones en el nº 3 de la calle Marcelino Sanz de Sautuola, muy cerca de la sede social, con el palacete "Villa Iris", en el Sardinero, donde se desarrollan talleres y encuentros; y con la casa familiar de Emilio Botín Sanz de Sautuola y de su mujer Ana García de los Ríos, "El Promontorio", donado a la Fundación en 2006 por su hijo, Emilio Botín y que se utiliza para actos institucionales. La Unidad de Transferencia Tecnológica opera desde

Madrid, al igual que parte del equipo de la Fundación.

La Fundación gestiona además la Casa Rectoral de Puente Pumar, que es su centro de operaciones en el valle del Nansa además de un importante lugar de encuentro y núcleo de dinamización socioeconómica para los habitantes de la zona.

DIRECTORES

Los directores de la Fundación han sido Andrés de Santiago (1966-1989); Enrique Martínez Berro (1989-marzo 2002); Rafael Benjumea (abril 2002-1 noviembre 2009); e Iñigo Sáenz de Miera (2009 hasta actualidad).

MISIÓN Y LÍNEAS DE TRABAJO

La Fundación Botín tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral de la sociedad a través del fomento del talento creativo. Para lograrlo, gestiona programas propios en Educación, Ciencia, Desarrollo Rural, Cultura y Acción Social. Su ámbito de actuación es España y de forma muy especial la región de Cantabria, aunque también desarrolla proyectos internacionales en Iberoamérica y Estados Unidos entre otros.

Educación

El apoyo a la educación ha estado presente desde su creación. La red de becarios Botín alcanza 2.300 personas que han tenido acceso a la educación superior con becas de la Fundación. Además, desde 2004, la Fundación Botín desarrolla, en colaboración con el Gobierno de Cantabria, el Programa Educación Responsable en más de 100 centros educativos de la región para apoyar el crecimiento físico, emocional, intelectual y social de niños y jóvenes. Su objetivo es que se sientan bien consigo mismos y se relacionen de forma positiva con los demás, mejorando su rendimiento académico y evitando posibles riesgos psicosociales. Utiliza materiales y metodologías propias y se apoya en experiencias internacionales, como el Programa Modelo de Naciones Unidas: *Global Classrooms*.

Como base de su actuación y para difundir el conocimiento que se genera, la Fundación puso en marcha en 2009 la *Plataforma Botín para la Innovación en Educación*, un grupo de trabajo internacional que intercambia experiencias y mejores prácticas en materia educativa.

La Fundación desarrolla también un Programa Iberoamericano de *Fortalecimiento Institucional*, su primer proyecto propio en América, cuyo objetivo es mejorar la capacitación y reforzar la vocación de jóvenes con alto potencial que quieren comprometerse con sus países desde un servicio público.

Ciencia

La apuesta por la mejora del proceso de transferencia tecnológica desde la investigación básica a la sociedad es una de las principales líneas estratégicas de la Fundación Botín.

Desde 2003, trabaja con algunos de los mejores grupos de investigación en biomedicina de España en un ambicioso programa diseñado para acompañar a los investigadores en toda la cadena de valor del conocimiento.

La Fundación participa en la financiación de los grupos para que puedan dedicar esfuerzos y recursos al proceso de transferencia. Al mismo tiempo, el grupo de profesionales de la Fundación en este ámbito busca e identifica activamente «nuevas ideas», evalúa su viabilidad industrial y comercial y define y apoya el desarrollo de productos para posibilitar su llegada al mercado.

Para poner en valor su experiencia, la Fundación pone medios y desarrolla programas que mejoren la formación de los expertos en transferencia tecnológica.

Por último, la Fundación ha puesto en marcha el programa *Mind the Gap*, para permitir la llegada al mercado de nuevas empresas fruto de la tecnología descubierta por estos grupos.



Entrada a la Sala de Exposiciones. Calle Marcelino Sanz de Sautuola, 3. Santander

Arte y cultura

Junto a una variada programación de conciertos y conferencias, el núcleo del área cultural lo constituye el programa de Arte que potencia la investigación para el conocimiento y difusión del dibujo de los grandes maestros españoles, la formación mediante las becas para artistas y el taller de artes plásticas, estrategias ambas que, consolidadas, han adquirido prestigio internacional.

En la sala de exposiciones, escaparate del programa de **Arte**, se exponen los trabajos que los becarios han desarrollado gracias al apoyo de la institución, así como los frutos del programa de investigación en dibujo, y la obra del artista que cada año se encarga de impartir el taller. En verano, la sala acoge una exposición de carácter internacional que permite mostrar en Santander la obra de importantes artistas e instituciones.

En la web www.fundacionbotin.org hay información, fotografías y vídeos que muestran esta programación, así como detalles de quienes han disfrutado de una beca, han dirigido los talleres o han sido protagonistas de las exposiciones y de los catálogos editados.

La colección de obras de Arte de la Fundación es manifestación de la larga trayectoria de su política de apoyo a los artistas jóvenes. Reúne obras de los directores de los talleres y de los becarios que han disfrutado de una beca. Ascende ya a 130 obras que cuentan la historia de la intervención de la Fundación en Arte a lo largo de su trabajo.

El área de **música** comparte las mismas estrategias de formación con sus becas para intérpretes y compositores, de apoyo a la creación, con dos concursos de composición (*Concurso Internacional de Composición Pianística Manuel Valcárcel* y *Concurso Internacional de Composición para Música de Cámara Arturo Dúo Vital*) y de investigación y defensa del Patrimonio musical a través del *Centro de Documentación e Investigación de la Música en Cantabria*. La divulgación se hace a través de un programa de conciertos educativos que es una de las referencias culturales de la ciudad de Santander.

La Fundación dispone de una **biblioteca** abierta al público especializada en arte contemporáneo, música y Patrimonio, y que además da servicio a las áreas de educación y desarrollo rural. Cuenta con 28.000 documentos entre monografías, música impresa, grabaciones sonoras y videograbaciones, y ofrece 83 suscripciones a publicaciones periódicas de arte y música.

En esta misma línea, y en colaboración con la Universidad de Cantabria y con otras instituciones, la Fundación ha desarrollado una innovadora **web semántica** que recoge y ordena una muy buena parte del patrimonio histórico y cultural de la región.

Desarrollo rural y patrimonio

Desde sus orígenes la Fundación ha tenido como objetivo la conservación del patrimonio de Cantabria y ha contribuido de forma muy significativa a su conservación y conocimiento.

En el año 2005 quiso responder al reto del desarrollo rural a través del diseño de un modelo de crecimiento integral sostenible y su implementación en un territorio concreto de Cantabria: el valle del Nansa y Peñarrubia.

Así, el *Programa Patrimonio y Territorio en el valle del Nansa y Peñarrubia*, cuyo objetivo es promover el desarrollo integral del valle a partir de sus propios recursos naturales, paisajísticos y culturales, definió una metodología, innovadora por su carácter transversal, y cinco fases sucesivas, desde la definición y elección del territorio hasta la implementación efectiva de un plan de acción muy centrado en la dinamización socioeconómica.

Acción social

Desde su creación, y por expreso deseo de los fundadores, la Fundación lleva a cabo su programa de Acción Social en Cantabria a través de otras instituciones que tienen experiencia en el trabajo directo con los colectivos que atienden.

La Fundación impulsa, entre otros, programas de infancia, de apoyo a inmigrantes, de acompañamiento a ancianos, de prevención de drogodependencias y de integración de personas con discapacidad.

Además desarrolla un programa propio de *inserción laboral de desempleados* en instituciones del tercer



Iglesia románica, La Fuente, Lamasón

sector. El objetivo es localizar talento que ha quedado fuera del mercado de trabajo por efecto de la crisis e inyectarlo en fundaciones y asociaciones, para generar desarrollo y profesionalizar el tercer sector, un sector que ya emplea al 6% de la población asalariada en España.

Observatorio de tendencias

La misión del *Observatorio de Tendencias* de la Fundación Botín es profundizar en el conocimiento de temas relevantes para el desarrollo de la sociedad y tratar de definir las tendencias que están marcando los procesos de cambio de nuestro tiempo.

Sus campos de atención principal son: el desarrollo socioeconómico y político, la educación, la administración de los recursos hídricos (*Observatorio del Agua*), la evolución de las ideas estéticas y sociales y los nuevos horizontes de la ciencia.

Además el trabajo sobre las tendencias en el mundo de la ciencia tiene lugar en torno a la *Cátedra Collège de France-Fundación Botín* que permite el intercambio de conocimiento entre algunos de los mejores científicos españoles y franceses.

Proyectos estratégicos y colaboraciones

La Fundación Botín no sólo desarrolla programas de acción propios, sino que también colabora con otras instituciones para impulsar iniciativas que tienen una especial trascendencia estratégica para Cantabria y en general para España.

La Fundación Comillas es una apuesta del conjunto de la sociedad española para crear, en un enclave privilegiado de Cantabria, el Centro Internacional de Estudios Superiores del Español (CIESE).

El Colegio del Mundo Unido de España, que se ubicará en Comillas, está llamado a ser un motor de desarrollo para la región y un impulso a la excelencia de su sistema educativo.

La Fundación Pro-CNIC agrupa a algunas de las más importantes empresas y fundaciones del país, unidas para impulsar el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.

Además, la Fundación Botín colabora con instituciones sociales y culturales, especialmente del mundo universitario, con las que comparte objetivos y estrategias.

Cada una de las actividades que la Fundación Botín desarrolla desde su creación es fruto del esfuerzo de todos aquellos que trabajan y colaboran con la institución. Su compromiso con la misión de la Fundación y con el desarrollo integral de la sociedad hace posible que continúe apostando por el talento y por un futuro mejor.

HITOS EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS

• Años 80

Las ayudas a los **hospitales** de Cantabria, destacando la colaboración con el *Hospital Universitario Marqués de Valdecilla*. Construcción y mantenimiento de la Residencia para varones impedidos junto al *Asilo San Cándido*, en Santander. En 1989 se compra un edificio colindante para ampliar la sede de Pedrueca, que se inaugura en 1992. La institución revitaliza la vida cultural de la ciudad. Organiza ciclos de conferencias, exposiciones y conciertos. Como editora, hace publicaciones de aspectos de Santander y Cantabria desconocidos. Concede becas de formación para estudiar en la Universidad de Cantabria, en otras universidades y becas extraordinarias que cubren aspectos de la creatividad no incluidos en los currículos académicos formales.

• Años 90

1993 1ª Convocatoria de Becas de Artes Plásticas, en la que será una de las ayudas de referencia a nivel internacional. Y en 1994 se celebra el primer taller de arte. Ambas son estrategias de formación en Arte. Se abre la Biblioteca y se define su especialización en música y patrimonio histórico, en función de la dotación bibliotecaria de la ciudad y región. 1995, se pone en marcha la Sección Eduardo Fernández Miguel, para proyectos de investigación sobre el litoral y el ecosistema marino de la región de Cantabria. 1997, se inicia el proyecto de estudio y redacción del plan socio-sanitario para el mayor de Cantabria. Se restaura integralmente la iglesia de San Lorenzo de Pámanes. 1998, editado el primer CD de la Antología de Compositores de Cantabria. Se consolida el Concurso Internacional de composición Pianística Manuel Valcárcel. 1999, puesta en marcha del proyecto sobre aguas subterráneas, dirigido por el catedrático Manuel Llamas. Puesta en marcha de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Puesta en marcha del proyecto Terapia Génica, con el CIEMAT, germen del programa actual de la Fundación en Transferencia de Tecnología.

• Década 2000

2001, Proyecto Altamira. El Museo Nacional y Centro de Investigación se inauguró en junio. La Fundación Botín aportó recursos económicos y coordinó al Ministerio de Educación y Cultura, el Gobierno Regional de Cantabria y al Ayuntamiento de Santillana del Mar. 2003, inicio del trabajo de Educación Responsable, con la gestión directa de la Fundación. 2006, la Fundación, patrona de la Fundación Pro-CNIC, Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, de la Fundación Campus Comillas. Se consolida la su dimensión internacional, con muestras de Julião Sarmiento y Paul Klee, y la diversidad de nacionalidades entre las solicitudes a las convocatorias de las becas. 2009, la Fundación lanza la candidatura de Cantabria para un Colegio del Mundo Unido y se suma a la Candidatura de Santander para ser elegida Capital Europea. Emilio Botín entrega al Presidente Regional el Plan de Acción para el Valle del Nansa. Inauguración de la exposición: Dinastía y Divinidad. Arte Ife en la Antigua Nigeria, que se presenta en Santander, Madrid y Londres (British Museum) y varias sedes de Estados Unidos. La Fundación organiza en Santander el II Congreso Internacional de Inteligencia Emocional. 2010, encuentro internacional de Creatividad en la Educación; Exposición Internacional Cosmos de la Vanguardia rusa, programa acompañado por conferencias y proyecciones de cine; Se convoca el I concurso de composición para obras de Cámara Arturo Duo Vital; Proyecto Talento Solidario. 1ª convocatoria; Proyecto Fortalecimiento Institucional, 1ª convocatoria.

LA FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN Y EL PATRIMONIO HISTÓRICO

«Se hace camino al andar»

La Fundación Marcelino Botín data de 1964. Ya desde sus orígenes vinculó sus objetivos y estrategias a la salvaguarda del Patrimonio. De hecho tiene su sede en un palacio urbano de finales del Siglo XVIII, restaurado y ampliado en 1992, y que fue el solar de Don Marcelino Sanz de Sautuola.

La idea «Construyamos el futuro sin destruir el pasado» ha sido su lema permanente. Así ha trabajado en las líneas de:

1. Conocer para conservar – investigación.
2. Conservar para generar – la conservación como base de la identidad cultural y fuente de recursos económicos.
3. Formar para conservar y generar – la formación como instrumento para conocer, valorar, conservar y generar iniciativas de rentabilidad cultural y económica.

Nombrar uno a uno los proyectos que ha impulsado y en los que ha intervenido sería tedioso. Quizás sí señalar que su política durante muchos años ha sido intervenir en los aspectos más abandonados por otros agentes y hacerlos con la mayor profesionalidad e interdisciplinariedad.

Así ha trabajado numerosos años sobre el *Patrimonio documental* de la región de Cantabria, conservando y generando los Centros de documentación Histórica de Cantabria (medieval), Marcelino Sanz de Sautuola, y Musical de Cantabria, que están a disposición en su Biblioteca, especializada a su vez en Música, Arte y Patrimonio Histórico.

Cabe señalar los *ocho cursos de formación* sobre «El Patrimonio Histórico y Natural. Valor Cultural y Recurso Económico», dirigidos a formar a los gestores, políticos y técnicos que tuvieran capacidad de influencia y decisión, con resultados muy satisfactorios, visibles en numerosos municipios y que han contribuido a cambiar la percepción negativa que del Patrimonio se tenía para convertirlo en un valor y fuente de recursos económicos.

Las *restauraciones Histórico-artísticas*, lo más visible, se han concebido como modelos de intervención interdisciplinares, como polos generadores de sinergias, y como elementos de identidad y desarrollo. Así se ha intervenido en las iglesias románicas de Santa Mª de Cayón, Santa Mª de Bareyo, San Lorenzo de Pámanes, el Centro de Investigaciones y Museo Altamira, las pinturas murales en Valdeolea, San Mamés de Polaciones, etc.

Con esta filosofía y criterios se ha trabajado en Patrimonio documental, Prehistórico y Arqueológico, Histórico-artístico y Natural y se ha fomentado la investigación y la divulgación a través de ciclos de conferencias, talleres y exposiciones.

Estos años de trabajo han servido para avanzar en la comprensión del concepto de Patrimonio. Se pasó de la defensa del Patrimonio construido a la valoración de los entornos, y por tanto al conjunto patrimonial. Se dio su justo valor al patrimonio rural también en su conjunto de distribución de elementos de las unidades de

explotación que responde a modos de vida tradicionales que han dejado su huella en el espacio. Y finalmente se comprendió que el mejor Patrimonio que tiene Cantabria es el territorio, inseparable del Patrimonio edificado, tan estrechamente imbricados que no pueden ser entendidos el uno sin el otro. Por ello se trata de comprender y enfocar el trabajo a favor del Patrimonio como una inteligencia del territorio con todos sus agentes sociales y económicos, porque seguimos hablando de desarrollo; pero de un desarrollo que tenga en cuenta la inteligencia del territorio, lo que es por tanto el Patrimonio.

Programa de Desarrollo Rural en el valle del Nansa y Peñarrubia, (Cantabria)

«Patrimonio y Territorio»

El desarrollo económico y social del mundo rural constituye uno de los grandes desafíos de la sociedad en el siglo XXI. La Fundación Botín ha respondido a este reto diseñando un modelo de desarrollo sostenible e implementándolo en un territorio concreto y abarcable de Cantabria: el Valle del Nansa.

El objetivo de este programa es promover el desarrollo económico y global del valle, a partir de sus propios recursos naturales, paisajísticos y culturales.

Para ello, la Fundación Botín definió una metodología, innovadora por su carácter transversal, y estructuró el programa en cinco fases sucesivas de actuación: Definición del programa y elección del territorio (entre los años 2005 y 2006), análisis territorial y paisajístico del Valle del Nansa (Febrero 2007), Diagnóstico (marzo 2008), redacción del Plan de Acción (Septiembre 2008) e implementación a partir del año 2009, con un alcance a medio y largo plazo.

Su desarrollo y ejecución se realiza en estrecha coordinación con el Gobierno de Cantabria. Así, los seis alcaldes, el Gobierno y la Fundación constituyen una Comisión de Seguimiento del plan y se reúnen periódicamente.

La zona de actuación incluye los municipios de Herrerías, Lamasón, Rionansa, Peñarrubia, Lamasón, Tudanca y Polaciones. Fue seleccionado por ser un espacio abarcable, idóneo para un programa de esta naturaleza por su diversidad – franja litoral, valles medios y zona alta - por la riqueza de sus recursos naturales y culturales, por la variedad de sus actividades económicas y por contar con núcleos de población cualificados por su potencial humano y sus perspectivas de desarrollo. En definitiva, sus características lo hacían perfecto para probar un caso real susceptible de ser transferido como modelo de intervención.

La Fundación esta desarrollando las siguientes acciones:

A. Urbanismo y planificación territorial

- Plan Especial de Protección y Ordenación del Valle del Nansa y Peñarrubia, a solicitud de la Consejería de Desarrollo Rural, que será tramitado por el Gobierno de Cantabria, y se convertirá en el eje sobre el que pivotará cualquier actividad en la zona.

- Estudio territorial y de los términos de conejo de 6 aldeas
- Estudio y propuestas de modelos de crecimiento en cada una de estas aldeas.



San Mamés de Polaciones. Valle del Nansa (Cantabria)



Obeso. Rionansa (Cantabria)

- Recomendaciones para rehabilitar edificios tradicionales ya construidos.
- Revitalización de la Cuenca del Nansa, para promover un modelo de gestión integral de la cuenca de acuerdo en el marco de la aplicación de la Directiva Europea del Agua. Se ha creado una mesa de trabajo con todas las instituciones competentes y técnicos para definir una estrategia de revitalización, prioridad del Plan de Acción y reivindicación de los habitantes. Se ha acudido al Programa europeo Life+.

B. Desarrollo económico

Para identificar nichos de negocio basados en las actividades tradicionales y propiciar un cambio de actitud y de gestión que haga más rentables las explotaciones y los negocios, estimulando a la población y acompañándola en el cambio.

Se trabaja en varias direcciones:

Ganadería

- Medidas de fomento de la actividad ganadera; acciones de formación.
- Comercialización de carne de vacuno de calidad, dirigido a crear un sistema de explotación y comercialización homogéneos, basado en la Tudanca, los pastos naturales y el manejo oportuno, que de cómo resultado un aumento de su rentabilidad. Se trata de un proyecto piloto.

Agricultura

- Pastos del Nansa. Estudio para el aprovechamiento y comercialización de forraje conservado de prado natural de calidad certificada de Cantabria.
- Formación y diversificación agrícola

Hostelería y turismo

Acciones dirigidas a desarrollar un nuevo turismo rural y de paisaje.

- Estudio de la oferta turística en el valle
- Guía turística del valle del Nansa y Peñarrubia
- Acciones de formación en Hostelería

Actividades artesanales

Entre las que destaca la Asociación Sociocultural del alto Nansa «La Hila» (producción de lana), que ocupa a cuatro personas.

Nansa territorio Wi-fi

Para facilitar la comunicación por ondas.

C. Patrimonio Cultural

• Restauración integral de la Iglesia parroquial de San Mamés de Polaciones, S. XVII, y de las antiguas escuelas como centro de reunión comunitario. El entorno de la iglesia se ha urbanizado con un adoquinado que permite el tránsito del ganado y de tractores. Supone un modelo de tratamiento urbanístico en aldeas de media ladera que pueda tener una aplicación general. Asimismo se han restaurado los restos de tallas y antiguo retablo.

- Sistematización del Patrimonio Industrial del Valle y de sus obras públicas;
- Estudio de la figura del padre Rábago y la pre-industrialización del valle.;
- Catálogo y estudio tipológico de los invernales de Lamasón;
- Estudio de la toponimia del Valle del Nansa

• Adquisición del fondo fotográfico del valle del Nansa Manuel de Cos. Catalogación, conservación y digitalización de los negativos.

- Recogida de la documentación relativa al valle y su inclusión en la base de datos,



San Mamés de Polaciones, restaurada por la Fundación

desde la edad media hasta el siglo XIX.

- Recogida y estudio del Patrimonio inmaterial

D. Dinamización Rural

- Talleres con la población, niños (Pinta tu Pueblo) y adultos para impulsar iniciativas económicas y culturales, como los Talleres para recuperar el Carnaval de Zamarrones.
- La Fundación mantiene en la zona cuatro agentes sociales con la misión de estimular a la población y desarrollar actividades.
- Mantenimiento y arreglo de la casa rectoral de Puente pumar, cedida por la Agencia de Desarrollo Saja-Nansa a la Fundación como lugar de reunión de la población y para cursos y talleres.
- Festival de Música «Nansa Intercultural», para que la población conozca las manifestaciones de otras culturas y para dar a conocer el valle del Nansa. Se celebra en el mes de agosto en marcos históricos.

E. Paisaje

- Para hacer el diagnóstico y las propuestas del Plan de acción se ha estudiado el paisaje y el patrimonio territorial del valle, definiendo y fusionando unidades territoriales y paisajísticas.
- Elaboración de las bases metodológicas y criterios para el tratamiento del Paisaje en la Ordenación del Territorio y el Planeamiento Urbanístico de Cantabria, en cumplimiento a la normativa europea, para su incorporación en el Plan Regional de Ordenación Territorial.
- Propuesta de un Plan de caminería histórica, para recuperar los caminos históricos como un bien patrimonial, identidad del territorio y recursos turísticos.

F. Publicaciones

Se están publicando todos los estudios previos que han sido realizados para llegar al Plan de acción.



Paisaje de aldea. Tudanca, Valle del Nansa (Cantabria)

- *Valoración del Patrimonio Territorial, valle del Nansa. Diagnóstico y propuestas (Plan de Acción) y documentos de diagnóstico:*
- *Desarrollo Local, Medio Natural, Turismo, Caminos históricos, Ganadería, Población, Planeamiento, Espacios forestales, Empleo y vivienda, paisaje, Morfología de Núcleos.*
- *Catalogación y estudio de los invernales de Lamasón*
- *Arte y Arquitectura en el valle del Nansa y Peñarrubia*
- *De niños para niños: pinta tu pueblo*
- *El romancero en Cantabria*
- *Toponimia del valle del nansa*
- *Manual de Patrimonio*
- *El paisaje de aldea*
- *Origen histórico del poblamiento del valle del Nansa y su organización social*

Pendientes de su publicación se encuentran los siguientes títulos:

- *Bases metodológicas para el tratamiento del paisaje en la ordenación del territorio y el planeamiento urbanístico de Cantabria.*
- *El padre Rábago y la pre-industrialización del valle del Nansa*

CONCLUSIÓN

La Fundación Botín tiene el compromiso de mantener su función promotora para asegurar la globalidad del Programa y el carácter transversal de las diferentes acciones, en estrecha colaboración con los agentes implicados. Se trata de generar dinámicas, en un reto y compromiso a largo plazo, para impulsar el desarrollo del valle.

DELEGACIONES AUTONÓMICAS Y PROVINCIALES DE LA AEAC

ALMERÍA

Presidenta D.^a M.^a Teresa Pérez Sánchez
Vicepresidenta D. Manuel Pérez Sola
Secretario D. Vicente Abad Montoya
Tesorero D. José Miguel Verdegay

ÁVILA

Presidente D. Eduardo Blázquez Mateos

ARAGÓN

Presidente de Honor D. Cristóbal Guitart Aparicio
Presidente D. Carlos Querol Pinardel
Vicepresidenta D. José Manuel Clúa Méndez
Secretario D. Luis Gracia Gil

BADAJOS

Presidente D. Luis Plá y Ortíz de Urbina
Secretario D. Juan Zuleta Murga

BALEARES

Presidente D. Antonio Obrador Vidal
Vicepresidenta D.^a Mercedes Truyóls
Secretario D. Daniel Danés Soler

BARCELONA

Presidente D. Gonzaga de Casanova Barón Duque de Santángelo
Vicepresidenta D. Juan Amat Cortés
Secretario D. Ramón M. Garriga Pons

BURGOS

Vicepresidenta D. Juan Carlos Romero Laredo
Secretario D. Francisco Heras Arroyo

CÁCERES

Presidente D. Raimundo Holgado Cantalejo

CÁDIZ

Presidente D. Javier A. Richard Rodríguez
Vicepresidenta D.^a Dolore Barrios Iguíño

CASTELLÓN DE LA PLANA

Presidente D. Enrique Salom Cortés

CEUTA

Presidente D. Fernando Villada Paredes
Secretario D. José Luis Gómez Barceló

CIUDAD REAL

Presidente D. Jorge Sánchez Lillo

CÓRDOBA

Presidente D. Juan José Vázquez Lesmes
Vicepresidenta D. Rafael Caballero Ruiz-Maya
Secretario D. Julián Rodríguez Portillo

GUADALAJARA

Presidente D. Íñigo Míguez del Olmo
Secretario D. Antonio Ruiz Alonso

GUIPUZCOA

Presidenta D.^a Myriam Ayerbe Irizar
Secretario D. César Fernández Antuña
Tesorera D.^a Aranzazu Ugarte G. de Andoin

JAÉN

Presidente D. Bernardo Jurado Gómez
Vicepresidenta D. Pedro Fernández-Bolaños
Secretaria D.^a Carmen Gómez Campos
Tesorero D. Ángel Higuera Aparicio

LA CORUÑA

Presidente D. Francisco Glicerio Conde Mora

LAS PALMAS

Vicepresidenta D. Vicente Sánchez Araña
Secretario D. Victorio José Rodríguez

LÉRIDA

Presidente D. Manuel Camps Clemente

LUGO

Presidente D. Carlos Ferreiro González
Vicepresidenta 1 D. José Novo Freire
Vicepresidenta 2 D. Rafael Vilaseca Otero
Secretario D. Pedro Salaverri Cabanela
Tesorero D. Juan Ramón Suárez Núñez

MURCIA

Presidenta D.^a M.^a del Carmen Marco y Marco
Vicepresidenta D.^a Resurrección Cascales López
Secretario D. Juan José Ibáñez Blázquez

NAVARRA

Presidente D. Juan José Martinena Ruiz
Secretario D. Juan Echevarría López

LA RIOJA

Presidente D. Jesús Marino Pascual
Vicepresidenta D.^a Cristina Sáenz de Pipaón
Secretario D. David González

VALENCIA

Presidente D. Miguel Aparici Navarro
Vicepresidenta D. Miguel Jover Cerdá
Secretario D. Juan Moleres Ibor

VALLADOLID

Presidente D. Javier Bernad Remón
Secretario D. David Lamoca Rebollo
Vicepte. 1º D. Fernando Cobos Guerra
Vicepte. 2º D.^a M.^a Dolores Martín Adeva
Tesorero D. Vicente Lorente Herrero

ENTIDADES PATROCINADORAS DE LA A. E. A. C.



AYUNTAMIENTO DE AUTOL





**Este ejemplar monográfico dedicado a las fortalezas cántabras
ha sido editado con el apoyo de**



**Fundación Marcelino Botín
c/Pedruca, 1
39003 Santander (Cantabria)
www.fundacionbotin.org
Telf. 942-226072**